

**TESIS DOCTORAL**

**LAS COFRADÍAS DE SEMANA  
SANTA DE GRANADA (1760-1960).  
DE LA ILUSTRACIÓN AL  
NACIONALCATOLICISMO**

**Autor: GUERRERO VÍLCHEZ, Álvaro**

**Director: LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel**

**Luis**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA Y ARTES**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autor: Álvaro Guerrero Vílchez  
ISBN: 978-84-1117-543-2  
URI: <https://hdl.handle.net/10481/77537>



## AGRADECIMIENTOS

Cuando esta tesis sea leída hará aproximadamente siete años que entré por primera vez en el despacho del profesor López-Guadalupe para ver si quería dirigir mi Trabajo Fin de Máster. Me recibió con los brazos abiertos, de la misma forma que lo ha hecho durante todo este tiempo. Después de estos años puedo decir que en Miguel Luis no solo he encontrado a un tutor y a un director de tesis, sino a un amigo. Mi primer agradecimiento va para él, por toda su dedicación y paciencia.

A Alejandra, porque su apoyo y compañía, incluso en los momentos más difíciles, han sido vitales para finalizar este trabajo. Su perseverancia ha sido un ejemplo magnífico para conseguir este objetivo

A mi madre, por ser el sostén de la familia. A mi padre, por inculcarme el amor por la Semana Santa, sin el cual hubiese sido imposible realizar esta tesis.

A mis suegros, por darme un hogar para que pudiese continuar mi investigación. Especialmente a Carmen, cuya ausencia nos pesará siempre. Ojalá hubiese visto esto acabado.



## ÍNDICE

<b>ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....</b>	<b>9</b>
<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
1.1.- Estado de la cuestión.....	11
1.2.- Hipótesis de trabajo y objetivos.....	16
1.3.- Fuentes utilizadas y metodología.....	19
<b>2.- UNA VISIÓN GLOBAL DE LA SEMANA SANTA ANTERIOR A 1760 A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO.....</b>	<b>25</b>
<b>3.- LA HERENCIA ILUSTRADA: LA RELIGIOSIDAD POPULAR ACORRALADA.....</b>	<b>31</b>
3.1.- La década de 1760. Del esplendor procesional al Expediente General de Cofradías.....	31
3.2. La década de 1770. El pleito entre las cofradías del Santo Entierro de Granada.....	39
3.2.1.- El pleito.....	45
3.3.- Las décadas de 1780 y 1790. Una laguna documental.....	60
3.4.- Las cofradías de Granada antes de la Guerra de la Independencia (1800-1808)....	63
<b>4.- LA ETAPA DE LAS REVOLUCIONES (1808-1843).....</b>	<b>67</b>
4.1.- Los años de la Guerra de la Independencia (1808-1814).....	67
4.2.- Las hermandades y cofradías durante el reinado de Fernando VII (1814-1833)....	76
4.3.- Los años de las regencias. De María Cristina a Espartero (1833-1843).....	91

**5.- LA SEMANA SANTA “CASTIZA”. LOS INTENTOS DE REORGANIZACIÓN DURANTE EL REINADO DE ISABEL II Y LA CRISIS DEL SEXENIO REVOLUCIONARIO.....95**

5.1.- La corona de oro de Nuestra Señora de las Angustias.....100  
5.2.- De la corona al manto de Isabel II. Los años de exclusividad de la hermandad de las Angustias (1846-1856).....103  
5.3.- Los últimos años del reinado de Isabel II (1857-1868). El resurgimiento discontinuo de la procesión del Santo Entierro de Cristo.....108  
5.4.- El Sexenio Revolucionario y las cofradías (1868-1874).....113

**6.- AUGE DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA BAJO LA RESTAURACIÓN.....117**

6.1.- Los años del Santo Entierro del Albaicín.....124  
6.2.- La coronación popular de la Virgen de la Soledad.....128  
6.3.- Nuestra Señora de las Angustias, Patrona oficial de Granada.....132  
6.4.- La Semana Santa finisecular (1890-1899).....135  
6.5.- La Semana Santa de comienzos del siglo XX.....145

**7.- DISEÑANDO LA “NUEVA” SEMANA SANTA: EL DESFILE ANTOLÓGICO.....151**

7.1.- 1917. El germen de la Semana Santa contemporánea.....161  
7.2.- El lento declive del Desfile Antológico como fórmula procesional (1918-1924)...165

**8.- LA ECLOSIÓN COFRADE DE LOS AÑOS 20.....177**

8.1.- Los dificultosos años de la II República (1931-1939).....204  
8.2.- La vida cofrade durante la Guerra Civil (1936-1939).....219

<b>9.- LA SEMANA SANTA DE POSGUERRA: ENTRE EL DESPERTAR Y EL DECLIVE.....</b>	<b>225</b>
9.1.- El esplendor de los años 40.....	225
9.2.- La inercia de la década de los 50.....	250
<b>10.- CONCLUSIONES.....</b>	<b>265</b>
<b>11.- BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>279</b>
11.2.- Publicaciones periódicas y años consultados.....	279
11.3.- Bibliografía consultada.....	280
<b>12.- ANEXOS.....</b>	<b>288</b>
12.1.- Fotografías.....	288
12.2.- Prensa y documentación.....	358
12.3.- Carteles.....	393
12.4.- Itinerarios y planimetrías.....	415
12.4.1.- La Semana Santa anterior al Desfile Antológico (1760-1908).....	415
12.4.2.- Desfile Antológico (1909-1924).....	423
12.4.3.- Cofradía del Santo Vía Crucis (1917).....	432
12.4.4.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (1924).....	442
12.4.5.- Cofradía del Santo Sepulcro (1924).....	449
12.4.6.- Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad (1925).....	455
12.4.7.- Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate (1925).....	461
12.4.8.- Cofradía del Señor de la Humildad (1926).....	467
12.4.9.- Cofradía de la Santa Cena (1926).....	482
12.4.10.- Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (1927).....	488
12.4.11.- Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza (1927).....	495
12.4.12.- Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra (1928).....	500
12.4.13.- Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores (1928).....	507
12.4.14.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración (1935).....	514



12.4.15.- Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores (1937).....	520
12.4.16.- Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo (1939).....	525
12.4.17.- Cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos (1943)..	529
12.4.18.- Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia (1944).....	534
12.4.19.- Cofradía de María Santísima de la Aurora (1944).....	538
12.4.20.- Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén (1947).....	542
12.4.21.- Cofradía de Nuestra Señora del Amor y del Trabajo y del Santísimo Cristo de la Buena Muerte <i>-Ferrovianos-</i> (1953).....	546
12.4.22.- Cofradía Universitaria (1953).....	548
12.4.23.- Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas (1959).....	548
12.4.24.- Otras procesiones.....	549

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

Archivo Histórico del Arzobispado de Granada	AHAG
Archivo Histórico Nacional	AHN
Archivo Municipal de Granada	AMGR
Archivo de la Real Chancillería de Granada	ARCHG
Archivo del Senado	AS
Archivo de la Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada y su Archidiócesis	AHA
Archivo de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor	ACSD
Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate	ACJR
Archivo de la Real Hermandad del Santo Vía Crucis, Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, María Santísima de las Lágrimas y Nuestra Señora de los Reyes	AHVC



## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1.- Estado de la cuestión

En este apartado han de abordarse dos vertientes. La primera sería ver qué bibliografía utilizar para el contexto histórico, tanto nacional como local, que ayude luego a identificar e interrelacionar todos los acontecimientos incidentes en la Semana Santa de Granada. En segundo lugar, ver en qué estado se encuentra la bibliografía relacionada con esta manifestación de religiosidad popular y para qué puede servir.

Para el contexto histórico nacional durante los siglos XIX y XX hay una cantidad ingente de bibliografía y, además, rica en detalles. No obstante, hay que mencionar cuatro obras que han sido de ayuda para la elaboración de este trabajo. La primera es el *Manual de historia política y social de España (1808-2011)* de Miguel Martorell y Santos Juliá (Barcelona, 2013). Es una obra sencilla y fácil de leer que aporta los conocimientos básicos sobre la España de los siglos XIX y XX para poder profundizar en una temática de mayor envergadura.

Una obra de mayor extensión puede ser el clásico *España 1808-2008* (Madrid, 2009) del hispanista británico Raymond Carr. Es, a mi juicio, la obra más completa sobre la historia de la España contemporánea. Bajando dos escalones más para centrar la búsqueda en el siglo XIX y el XX, habría que reseñar para este primer siglo la obra de Ángel Bahamonde y Jesús A. Martínez, *Historia de España. Siglo XIX* (Madrid, 2020), de la editorial Cátedra. Para el siglo XX, de gran relevancia es la serie en cuatro tomos de *Historia de España en el siglo XX* del profesor Javier Tusell (Madrid, 2007), así como *La España del siglo XX* de Santos Juliá, José Luis García Delgado, Juan Carlos Jiménez y Juan Pablo Fusi (Madrid, 2007). Esta obra, dividida en tres partes bien diferenciadas (política y sociedad, economía y cultura) ofrece una visión general de todo el devenir histórico del siglo XX, pero muy útil, sobre todo el apartado diferenciador de cultura elaborado por Juan Pablo Fusi, respecto a la obra de Javier Tusell que, a pesar de ser más completa, peca de excesivo protagonismo del contenido político.

Para el primer capítulo, cuyas fechas van de 1760 a 1808, una de las obras de referencia ha sido *Breve historia de la España Moderna. 1474-1808*, de Martínez Shaw (Madrid,

2020). También para este período, para conocer el alcance que tuvieron las medidas ilustradas contra las cofradías, está la obra de los profesores Arias de Saavedra y López Guadalupe, *La represión de la religiosidad popular. Crítica y acción contra las cofradías en la España del siglo XVIII*, (Granada, 2002).

Antes de proseguir descendiendo hacia una bibliografía más específica quiero reseñar la obra de César Rina Simón titulada *Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular [1936-1949]* (Badajoz, 2015) muy útil para identificar la utilización por parte del franquismo en su implantación del Nuevo Estado de la religiosidad popular como elemento legitimador de éste.

Poniendo el foco en la bibliografía sobre Andalucía, las principales obras son la *Historia contemporánea de Andalucía* de Miguel Gómez Oliver y Manuel González de Molina (2000) o la más reciente *Historia contemporánea de Andalucía: de 1800 a la actualidad*, de Juan A. Lacomba (2006).

Ya a nivel local, la obra de referencia es la *Historia de Granada* (Granada, 1982) en cuatro tomos, correspondiendo la época contemporánea a los profesores Juan Gay Armenteros y Cristina Viñes Millet. Está a su vez dividida en cuatro partes: evolución socioeconómica, política, vida municipal y cultura. Siendo la obra más completa, el único óbice achacable es su antigüedad, por lo que sería conveniente llevar a cabo una revisión y actualización de sus contenidos. Probablemente esto es lo que intentase, a pequeña escala, el profesor Gay Armenteros en su *Granada contemporánea. Breve historia* del año 2001. Por otra parte, está la *Historia de Granada* publicada por el Diario *Ideal* y coordinada por Manuel Titos en 2003, una obra muy general pero que aporta algún detalle interesante para nuestro propósito.

A partir de aquí podemos encontrar ciertas lagunas bibliográficas que impiden llevar a cabo una investigación más extensa, por lo que hay que hacerla *ex novo*. Hay una amplia bibliografía sobre el movimiento obrero granadino, como *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)* de José Antonio Alarcón Caballero (Granada, 1990) o aproximaciones historiográficas a la transición entre la Dictadura de Primo de Rivera y la II República como *Granada (1930-1931). De la Dictadura a la República*, de Mario López Martínez (Granada, 1990). Una obra de nuevo cuño que aborda la dictadura

de Primo de Rivera en Granada es la de Roque Hidalgo Álvarez, Carmen Morente Muñoz y Julio Pérez Serrano, *Granada durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Los retos de la modernización autoritaria*, (Granada, 2020). Para el final del sistema de la Restauración, la obra de referencia ha sido *La Granada insurgente. Poder político y protesta popular en Granada (1898-1923)*, (Granada, 2016) de Álvaro López Osuna.

En cuanto a temas de iconoclastia durante la II República en Granada resalta *Iconoclastia 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad* del profesor Juan Manuel Barrios Rozúa (Granada, 2007). Aborda también episodios iconoclastas en pueblos de la provincia de Granada, pero para el conocimiento de la capital su consulta es inexcusable. A partir de esto he intentado relacionar estos episodios con el trasvase del centro cofrade granadino desde el Albaicín al Realejo para luego volver a aquel barrio durante los años 40. Para esto he contado también con la obra del mismo Barrios Rozúa en *El Albaicín. Paraíso cerrado, conflicto urbano* (Granada, 2003) con su capítulo titulado “Iconoclastia y resacralización del espacio urbano en el Albaicín”. Otra de las obras que tratan este tema es la de María Thomas, *La fe y la furia. Violencia anticlerical popular e iconoclastia en España* (Granada, 2014).

Para el estudio del primer franquismo sobresalen las tesis doctorales de Miguel Ángel del Arco Blanco “El primer franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951). Poderes locales, instauración y consolidación del régimen franquista” (2005), y la de Claudio Hernández Burgos “Las bases sociales de la Dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco. Granada (1936-1976)” del año 2012. No obstante, para el estudio de la Granada franquista la producción del Departamento de Historia Contemporánea de la UGR es de obligada consulta.

Para conocer un poco más la iglesia granadina contemporánea y quiénes ocupaban su ministerio encontramos la obra de Miguel A. López (Granada, 1993) titulada *Los Arzobispos de Granada. Retratos y semblanzas*, un recorrido biográfico de todos los arzobispos que ocuparon la sede hasta la fecha de edición del libro. Ha sido interesante para conocer a los prelados José Moreno Mazón, José Meseguer Costa, Vicente Casanova Marzol, Agustín Parrado García o Balbino Santos Olivera, que son los que ocupan la cronología del siglo XX que interesa para este trabajo. Se echa en falta, por otra parte, un estudio más profundo de la iglesia granadina durante los siglos XIX y XX.

Una vez perfilada una bibliografía básica para conocer el contexto histórico tenemos que detenerse en saber con qué material se puede contar para el estudio de la Semana Santa, primero a un nivel más general y posteriormente a un nivel más local. Para no extender demasiado la búsqueda bibliográfica en este aspecto conviene centrarse en obras relacionadas con la Semana Santa andaluza. Quizá la principal obra general sea *Artes y artesanías de la Semana Santa andaluza* (Sevilla, 2006), coordinada por Esther Fernández de Paz en nueve tomos y que cuenta con la colaboración de reconocidos autores. Se trata de una síntesis del amplio mundo cofrade andaluz: historia, arte (pasos, bordados, imaginería...), música, etc. Su contenido histórico es de calidad, pero reducido, debido principalmente a la imposibilidad de abordar por completo toda la historia de la Semana Santa andaluza en un tomo.

El paradigma cofrade andaluz se encuentra en Sevilla, que cuenta con una amplia bibliografía especializada en la Semana Santa de la ciudad. Es envidiable que desde la propia Universidad de Sevilla se le dé empuje a este tipo de publicaciones. Por este motivo existe la magnífica serie en tres libros coordinados por Leandro Álvarez Rey (Sevilla, 1999) sobre la historia de la Semana Santa sevillana. En concreto, los dos libros que he utilizado, *Las cofradías de Sevilla en el siglo XX* me parece que aporta un contenido novedoso en el estudio de las cofradías penitenciales. Dentro de éste encontramos el capítulo “Las cofradías de Semana Santa de Sevilla entre 1875 y 1990. Su evolución religiosa, benéfica, socioeconómica e implicaciones políticas” de José Sánchez Herrero. Por otra parte, encontramos estudios generales como *Semana Santa en Sevilla* (Sevilla, 1986) cuyo primer tomo, titulado “Sangre, Luz y Sentir Popular Siglos XIV al XX”, resulta muy útil para tener una visión global de esta muestra de religiosidad popular en la capital hispalense. Recientemente también ha aparecido la obra de los investigadores Álvaro Pastor Torres, Francisco Robles y Manuel Jesús Roldán, *Historia general de la Semana Santa de Sevilla* (Sevilla, 2020), que aporta una síntesis interesante al conocimiento de la Semana Santa de esta ciudad. Para la ciudad hispalense, también destaca la obra de la profesora Rocío Plaza Orellana, *Los orígenes modernos de la Semana Santa de Sevilla. I. El poder de las cofradías (1777-1808)*, (Sevilla, 2018). Esta obra aporta un nuevo enfoque en el estudio de las relaciones entre las cofradías y las instituciones en el tiempo de las reformas ilustradas. En el caso de Málaga, se puede destacar *Semana Santa en Málaga* (Málaga, 1987), del historiador Elías de Mateo Avilés.

Ya en la bibliografía granadina se pueden reseñar algunas obras. La primera es *Semana Santa en Granada* (Sevilla, 1990), una obra general elaborada por José Szmolka Clares, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz. En esta obra se deja ver un intento de profundización en los aspectos políticos y sociales que inciden en la Semana Santa granadina.

La siguiente obra, en mi opinión la fundamental para la Semana Santa de Granada, es *Historia viva de la Semana Santa de Granada. Arte y devoción* de los profesores Miguel y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz (Granada, 2002). Es el libro más completo sobre historia de la Semana Santa granadina, aunque le hace falta una revisión, sobre todo, del siglo XIX. Para el estudio del siglo XX es bastante completo, pero nada comparable con la elaboración fundamentada de la Semana Santa durante la Edad Moderna.

También cabe destacar *La Semana Santa de Granada a través de la Federación de Cofradías* de Antonio Padial Bailón (Granada, 2002). Un libro bien documentado en el que incluye también sus estudios sobre diversas cofradías, a veces detallados con un excesivo uso de datos.

En el último año también han aparecido obras sobre hermandades bajo el auspicio de la Federación de Cofradías de Granada. Estas son *Sentencia y Maravillas. 75 años con Granada* y *Vía Crucis, un siglo de la Semana Santa de Granada (1917-2017)* de Padial Bailón, la obra conjunta *Soledad y Descendimiento. Viernes Santo en Granada* o *Una historia, una devoción: Jesús del Rescate*, todas editadas en Granada en el año 2021. Basten estos títulos, que vienen a sumarse a una larga lista de estudios, muy desiguales, editados por diversas cofradías granadinas en el último cuarto de siglo, que sería tedioso mencionar en este apartado.

Por último, para temas artísticos, entre otras obras más específicas, se encuentra *La Semana Santa de Granada a través de su escultura procesional. El lenguaje de las imágenes*, cuyos editores son Manuel Córdoba Salmerón, María Dolores Santos Moreno y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz. Obra de referencia para conocer más profundamente la imaginería granadina.



## 1.2.- Hipótesis de trabajo y objetivos

Apoyada sobre las investigaciones preexistentes, la hipótesis de este trabajo es demostrar como la Semana Santa se encuentra incardinada en la realidad eclesial, política, económica y social de Granada, además de conocer someramente la historia de las hermandades durante el período estudiado. Esto, a su vez, se puede desglosar en los siguientes aspectos:

- Analizar cómo a finales del siglo XVIII la legislación ilustrada golpeó de lleno a las cofradías granadinas.
- Poder situar en qué momento desaparecieron las hermandades que existían a mediados del siglo XVIII.
- Estudiar a fondo una de las principales fuentes de conocimiento sobre el funcionamiento de las hermandades granadinas de la segunda mitad del siglo XVIII: el pleito entre las cofradías de las Tres Necesidades y de la Soledad.
- Conocer cuál era la situación de las cofradías a principios del siglo XIX, época convulsa antes de la Guerra de la Independencia.
- Descubrir los mecanismos de supervivencia que desplegaron las cofradías antes y durante este conflicto.
- Analizar y comprender la situación de las hermandades durante el reinado de Fernando VII.
- Saber el curso de las cofradías durante el período de las regencias de María Cristina y Espartero y cómo les afectó la desamortización de 1836.
- Examinar el devenir de las hermandades granadinas durante el reinado de Isabel II y observar cómo les afectaron las diferentes etapas de distinto signo que en éste se dieron.
- Estudiar el Sexenio Revolucionario y las causas y las consecuencias que acarrió para las cofradías existentes.
- Analizar el auge de las hermandades y cofradías durante el sistema de la Restauración y su amoldamiento a las circunstancias sociopolíticas del período.
- Conocer la situación político y social de principios del siglo XX e interrelacionarla con esta muestra de religiosidad popular.
- Analizar el papel del arzobispado granadino en los ciclos de esplendor y decadencia de la Semana Santa, especialmente en el siglo XX.

- Estudiar a fondo la etapa del Desfile Antológico como antecedente directo de la Semana Santa actual.
- Conocer quiénes contribuyeron a la organización del Desfile Antológico y sus relaciones con las oligarquías granadinas.
- Consignar, año por año, las imágenes que procesionan en este Desfile Antológico, como exaltación de la escuela escultórica granadina del Barroco.
- Estudiar qué condiciones políticas, económicas y sociales incidieron en esta forma de organizar la nueva Semana Santa granadina.
- Ver, desde sus orígenes, que significó la fundación de la cofradía del Santo Vía Crucis para la Semana Santa, de la que se han cumplido más de cien años, y los pormenores de la primera salida de la Entrada de Jesús en Jerusalén que, al igual que el Vía Crucis, data de 1917.
- Analizar paralelamente las causas de la decadencia de la fórmula del Desfile Antológico.
- Conocer las devociones de barrio que enriquecían la religiosidad popular granadina en la década de 1920.
- Demostrar la relación de las oligarquías granadinas en las fundaciones cofrades de los años 20.
- Analizar a fondo estas fundaciones y qué significaron para la Semana Santa de Granada.
- Perfilar los orígenes de la Federación de Cofradías de Granada.
- Ver como influyó el advenimiento de la II República en esta muestra de religiosidad popular.
- Analizar los motivos del cambio del centro cofrade del barrio del Albaicín al del Realejo y las fórmulas utilizadas en Granada para sobrevivir a las dificultades de la época republicana.
- Conocer los episodios iconoclastas durante los años 30.
- Analizar cómo el primer franquismo utiliza la Semana Santa para la legitimación del Nuevo Estado.
- Conocer cómo fue la Semana Santa de la década de 1940 y cómo contribuyó a su recuperación.
- Analizar las causas de las nuevas fundaciones cofrades durante el primer franquismo.

- Determinar las causas del decaimiento de la Semana Santa de Granada a finales de los 40 y la década de los 50.

Como se ve, se trata de una evolución cronológica centrada primordialmente en la celebración de la Semana Santa procesional al hilo de los acontecimientos, sobre todo, políticos y sociales, que le sirven de contexto.

### **1.3.- Fuentes utilizadas y metodología**

Para la realización de este trabajo las principales fuentes utilizadas ha sido la documentación de diversos archivos, periódicos y revistas, amén de la bibliografía ya reseñada en el estado de la cuestión. Los archivos consultados, por orden de importancia, han sido los siguientes:

- Archivo Histórico del Arzobispado de Granada
- Archivo de la Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada y su Archidiócesis
- Archivo Municipal de Granada
- Archivo de la Real Chancillería de Granada
- Archivo Histórico Nacional
- Archivo de la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor
- Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate
- Archivo de la Real e Ilustre Hermandad del Santo Vía Crucis de Granada
- Archivo del Instituto Gómez Moreno. Fundación Pública Rodríguez Acosta.
- Hemeroteca de la Casa de los Tiros (Granada)

El Archivo Histórico del Arzobispado de Granada es fundamental para conocer la historia de las cofradías granadinas. Sin embargo, su desorganización hace imposible explotar a fondo esta fuente archivística. Por suerte, gracias a la profesora María Luisa García Valverde, pudimos hacer catas en los legajos que están sin describir y encontrar algunos datos novedosos.

El archivo de la hermandad de las Angustias posee documentación muy completa y variada acerca de su historia como cofradía penitencial, período que abarca desde el siglo XVI hasta 1889.

El Archivo Municipal de Granada posee mucha documentación que relaciona las actividades del ayuntamiento con las de las cofradías. Dentro de estas fuentes, habría que destacar las que están relacionadas con expedientes de festejos y las actas de cabildo, aunque estas últimas en muchas ocasiones no arrojan los resultados esperados.

El Archivo de la Real Chancillería de Granada tiene poca documentación reseñable acerca de hermandades y cofradías, pero es interesante consultarlo porque allí se encuentra el expediente acerca de la transacción entre las hermandades del Santo Entierro y la Soledad (1827), que modifica el pleito que tuvieron ambas cincuenta años antes y que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional. Es una pena que en este último archivo haya diversidad de fuentes sobre otras poblaciones, pero no sobre las hermandades y cofradías granadinas, en particular el informe requerido al intendente para el Expediente General de Cofradías iniciado en 1769. Esta documentación del pleito es la más importante que posee este archivo para el tema que ocupa esta investigación.

Los archivos de las hermandades de Soledad y Rescate son muy completos y poseen las actas desde sus fundaciones en adelante. Es interesante observar cómo en períodos de crisis, como fue el de la II República, los cabildos se reunían poco o nada. El archivo de la cofradía del Vía Crucis sólo tiene un libro de actas, que va de 1944 a 1955, por lo tanto, las informaciones acerca de ésta son muy parciales.

La Hemeroteca de la Casa de los Tiros, gracias a la digitalización que existe de sus fondos en la Biblioteca Virtual de Andalucía, se convierte en una fuente de referencia imprescindible para indagar en los fondos periodísticos durante los siglos que abarca la investigación. Los periódicos consultados han sido, por orden alfabético, los siguientes:

- *Diario de Granada*
- *El Defensor de Granada*
- *El Heraldo Granadino*
- *El Noticiero*
- *El Popular*
- *El Triunfo*
- *Gaceta del Sur*
- *Gazeta del Gobierno de Granada*
- *Gazetilla curiosa*
- *Hoja del Lunes*
- *Ideal*
- *La Campana de la Vela*
- *La Alhambra*
- *La Lealtad*
- *La Política*
- *La Publicidad*
- *La Vanguardia*
- *La Verdad*
- *La Voz de Granada*
- *Noticiero Granadino*
- *Patria*
- *Renovación*

Como se puede comprobar hay una ingente cantidad de periódicos útiles para estudiar la Semana Santa de la cronología que ocupa el trabajo. De ellos, el mejor es *El Defensor de Granada*, pues abarca un período que va desde 1881 a 1936. Durante los años 30 su ideología republicana hizo que fuese parco en detalles para el estudio de lo que aquí ocupa. A pesar de esto, sigue siendo una fuente fundamental.

Para el siglo XVIII, la fuente periodística de referencia es la *Gazetilla curiosa*, donde se encuentran informaciones esporádicas acerca de las cofradías granadinas. Para el período de la Guerra de la Independencia (1808-1814), la mejor fuente es el *Diario de Granada*, aunque sólo muestra información sobre las procesiones de rogativas que hubo durante el conflicto bélico y antes de la ocupación francesa de la ciudad.

Las fuentes periodísticas durante el reinado de Fernando VIII y la regencia de María Cristina y Espartero son inexistentes. Para conocer exclusivamente el año de 1844 está *La Campana de la Vela*. A partir de 1858, el periódico *La Alhambra* es una fuente fundamental hasta 1864.

*Gaceta del Sur* es rico en detalles pero su contenido es eminentemente religioso. Podría pasar perfectamente por un boletín de la diócesis y, de hecho, su edición estaba patrocinada por el propio arzobispo. Su relevo, tras el incendio de su sede, lo toma *Ideal* en el año 1932. Este último periódico no es ni mucho menos comparable a *El Defensor de Granada*. Su contenido católico y, tras el golpe de estado del 36, franquista, deja mucho que desear. De hecho, la hemerografía de los años 40 y 50 está muy politizada y es de mala calidad. Junto a *Ideal* está el periódico falangista *Patria*, de ahí lo sesgado de la hemeroteca de esta época.

El siguiente periódico en importancia es *Noticiero Granadino*. Una fuente fundamental que aporta muchos detalles pero que a veces contiene excesivo lirismo en sus crónicas. *La Publicidad*, en cambio, es claro y conciso. Quizá esto se deba a que, como su propio nombre indica, es un periódico conformado en su mayoría por anuncios. Los restantes periódicos que aparecen en la lista han sido consultados de forma puntual si había en ellos algo útil para este trabajo.

En cuanto a las revistas, han sido consultadas las siguientes, también por orden alfabético:

- *Ecce Homo*
- *Granada Gráfica*
- *Gólgota*
- *La Pasión*
- *Paciencia y Penas*
- *Ramillete*
- *Reflejos*

Este tipo de prensa no aparece hasta el siglo XX. *Granada Gráfica* es una revista fundamental para recopilar testimonios gráficos de la Semana Santa de los años 20 en una calidad excelente. Para esto también está la revista *Reflejos*, que aporta algunos testimonios interesantes, pero no al nivel de *Granada Gráfica*.

Posteriormente, en gradación de importancia, está la revista *Gólgota*. La revista oficial de la Semana Santa de Granada en la actualidad aporta diversos artículos de varios autores que son muy interesantes. De esta revista he tenido que desechar mucho material debido, principalmente, a que es una revista de divulgación cofrade que en muchas ocasiones no utiliza una base historiográfica pertinente para una investigación científica. Igual ocurre con la pionera *Paciencia y Penas*.

Las revistas *La Pasión* y *Ecce Homo* son dos fuentes primordiales para conocer la Semana Santa de 1928, ya que están editadas ese año. Por último, *Ramillete* era una revista extraordinaria del periódico *Patria* editada para Semana Santa. Fundamentalmente informa de los itinerarios y tiene un contenido histórico básico.

El estudio de las fuentes gráficas se ha visto acompañado por el libro *Historia gráfica de la Semana Santa granadina* de Manuel Lirola y Fernando López (Granada, 2002). Una recopilación magnífica de fotografías antiguas que me ha servido enormemente para completar este trabajo, amén de las que el propio Manuel Lirola me ha cedido. También, para conocer la época del Desfile Antológico está el espléndido fondo de José Martínez Riobóo, en el archivo del Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.

La metodología seguida en este trabajo ha sido, en primer lugar, la búsqueda documental en los diversos archivos reseñados anteriormente, cada uno con sus virtudes y defectos.

Por cantidad de documentación, el archivo en el que he invertido más tiempo para esta investigación es el Archivo Histórico del Arzobispado de Granada, pues la consulta es *in situ* y tiene unos horarios muy limitados.

Una vez realizada la búsqueda documental, el siguiente paso es su confrontación con la bibliografía necesaria para realizar el trabajo. Se han desechado en este caso las aportaciones meramente divulgativas, ajenas al rigor exigible a la investigación científica. Realmente, este proceso no acaba nunca, ya que siempre acaban apareciendo fuentes actualizadas que pueden ser utilizadas en la investigación.

Posteriormente, tras estos dos pasos, viene el vaciado documental. Se ha realizado un análisis exhaustivo de las fuentes para poder utilizar los más útil y novedoso de ellas, y desechar todo lo que no podía aportar nada a la investigación. Esto es, se impone seleccionar lo más significativo. Tras esto, la redacción del trabajo, un último proceso largo, ha permitido hilar y ordenar todo de la mejor forma posible, pero, a la vez, un discurso histórico satisfactorio.

Se ha procurado, en fin, huir de apriorismos y evitar la tentación de consignar datos no contrastados documentalmente, lo que es muy habitual en el campo de las hermandades y cofradías, y máxime cuando descienden de un detallismo que resulta irrelevante para la interpretación histórica. Aquí se presenta, en cambio, una síntesis explicativa, salpicada de testimonios documentales significativos.





## 2.- UNA VISIÓN GLOBAL DE LA SEMANA SANTA ANTERIOR A 1760 A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO<sup>1</sup>

La historia de la Semana Santa granadina comienza en el siglo XVI, en la década de los 40, con la hermandad de la Vera Cruz, sita en el hospital del mismo nombre contiguo a la iglesia de la Magdalena, por aquel entonces en la calle Mesones. A ésta se unieron posteriormente la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, en 1545 –aunque penitencial once años más tarde- o la cofradía de la Virgen de la Soledad, cuya fundación está datada en 1548 en el primitivo convento de Nuestra Señora de la Cabeza, de la orden de los Carmelitas Calzados.

Este es un esbozo muy somero de esos primeros años, ya que conviene incidir en que la documentación coetánea a estas fundaciones es prácticamente nula. Obviamente, se encuentran referencias a estos años en documentación ya muy posterior que sirven para trazar una trayectoria vital de las hermandades y cofradías durante el siglo XVI.

Siguiendo, por tanto, el hilo archivístico, uno de los documentos más tempranos que menciona hermandades o cofradías, obviando el archivo de la Hermandad de la Virgen de las Angustias, está en el Archivo Histórico del Arzobispado de Granada y es de 1582. En este, el arzobispo Juan Méndez de Salvatierra, dedica los capítulos siete y ocho concernientes a reformas en la diócesis, al arreglo de las imágenes que existen en las iglesias de la ciudad, ya sean conventuales o parroquiales, debido a los excesos que por entonces se cometían. De estos dos capítulos, el ocho se dirige de forma específica a los mayordomos de las cofradías y dice así:

“Y para obviar de todo punto a los inconvenientes que en las imágenes suele haber y quitar los abusos que cada día vemos. Mandamos a todos los priostes, mayordomos, alcaldes y cofrades de las cofradías de este nuestro arzobispado que cumplan todo lo contenido en el capítulo próximo pasado y que en las procesiones ordinarias y extraordinarias no hagan ni saquen pasos ni representaciones con imágenes de las historias sagradas porque se suele haber en ello mucha indecencia y suele antes mover a risa que devoción, sino que solamente saquen la imagen de Cristo Nuestro Señor o de Nuestra Señora o del Santo de su advocación con mucha

---

<sup>1</sup> Adaptado de GARCÍA VALVERDE, M.L. y GUERRERO VÍLCHEZ, Á. “La Semana Santa granadina a través del Archivo Histórico Diocesano de Granada. Nuevas expectativas de investigación”, en CRESPO MUÑOZ, F.J. y VALVERDE TERCEDOR, J. M. (coords.), *La Semana Santa de Granada: Devoción y Arte. II Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada*, Delegación de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Granada, Granada, 2019, pp. 52-62.

decencia y honestidad [...] mandamos a los dichos nuestros vicarios, beneficiados y curas y encargamos a los muy reverendos preladados de las órdenes, no consientan ni permitan que en sus iglesias y conventos se hagan los dichos pasos y representaciones sino que se guarde y cumpla lo que hemos ordenado y mandado”<sup>2</sup>.

Otro de los temas más importantes concernientes a las hermandades y cofradías era la cuestión económica. La alta jerarquía eclesiástica quería controlar y saber en qué gastaban éstas el dinero y esto remite al siguiente documento. Se trata de los decretos del Concilio Provincial de Toledo acaecido entre 1582 y 1583 y este documento está fechado en esta última fecha y signado por el doctor Pedro Guerra de Lorca, conocido por ser uno de los implicados en la falsificación de los libros plúmbeos del Sacromonte<sup>3</sup>. Dentro de esta documentación, lo único referente a hermandades y cofradías es precisamente de índole económica: “que no puedan andar demandas de las cofradías sin licencia del ordinario, el cual les tome cuenta en qué gastan las limosnas que llegan”<sup>4</sup>. Esta preocupación acerca de los gastos económicos de las cofradías va a ser habitual a lo largo de los siglos, alcanzando su punto álgido en el siglo XVIII.

A finales del siglo XVI, la nómina de cofradías penitenciales en la ciudad era esta: Santa Vera Cruz; Angustias y Transfixión de Nuestra Señora; Nuestra Señora de la Soledad y Entierro de Cristo; Sangre de Jesucristo; Santa Inspiración de Cristo; Humildad y Columna de Cristo; Encarnación y Paciencia de Cristo; Santo Crucifijo, Sangre de Cristo, Ánimas y Santo Domingo; Sagrada Pasión de Cristo y Jesús Nazareno y Santa Elena<sup>5</sup>. Lo que propone el arzobispo Pedro Vaca de Castro y Quiñones, que también acabaría ocupando la silla arzobispal hispalense, es reducir el número de estas cofradías con unos argumentos muy detallados y con una exposición de hechos muy clarividente:

“Hay en esta ciudad diez cofradías de disciplina que hacen sus procesiones Jueves y Viernes Santo. Convenía al buen gobierno de ellas que se redujesen a tres, porque son muy pobres y no tienen otra hacienda sino la limosna que piden, y esta es muy poca, y por eso los cofrades rehúsan de ser mayordomos y oficiales, porque de su hacienda cumplen lo que falta porque no los tengan y suelen quedar empeñados y alcanzados y con necesidad. Los cofrades de cada uno son pocos y por no llevar desautorizadas las procesiones alquilan a otros que no son cofrades

---

<sup>2</sup> AHAG., leg. 126-F.

<sup>3</sup> Vid. BARRIOS AGUILERA, M. y GARCÍA-ARENAL, M., *Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*, Biblioteca de Estudios Moriscos, Valencia, 2006.

<sup>4</sup> AHAG., leg. 694-F.

<sup>5</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. “Semana Santa de Granada en su etapa fundacional: una realidad desvelada en las últimas décadas”. Trabajo inédito [2021].

para que se vistan y vayan disciplinando en la procesión, y estos tales que así se alquilan se conciertan con una cofradía que la acompañarán hasta tal calle y en llegando allí se salen de la procesión y van a cumplir con otra cofradía y a acompañarla que también los tiene alquilados, y así se desangran por el estipendio que les dan y los más de estos comen carne por el trabajo, y dejan de ayunar estos días que les obliga la Iglesia; por ser tantas las cofradías tienen muchas pesadumbres sobre guardar sus antigüedades, y aunque por que no se encuentren en las calles les señala el Prelado horas a que han de salir no lo pueden cumplir tan puntualmente, y si se encuentran en alguna calle una procesión con otra, pasa primero el que más puede y no los pueden poner en paz los jueces eclesiásticos ni seglares, si se redujesen a tres o cuatro cesarían estos inconvenientes, serían más abultadas con más número de cofrades y aprovecharles ya más la limosna, serían mejor regidas, no se encontrarían...”<sup>6</sup>.

Esta propuesta no se quedó en papel mojado, ya que la reducción se realizó y solo quedaron tres cofradías, como menciona efectivamente el documento, las tres con más antigüedad: Vera Cruz, Angustias y Soledad.

La recuperación de la Semana Santa tal y como la conocían las gentes del siglo XVI no se va a recuperar hasta la marcha de Pedro de Castro a Sevilla y la llegada de Pedro González de Mendoza en 1610. A partir de aquí, el crecimiento de las cofradías fue paulatino y cabe mencionar, como hito fundacional del siglo XVII, la aparición de la cofradía del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de las Tres Necesidades en la iglesia parroquial de Santiago.

Su cortejo procesional se convirtió en el modelo a seguir e, incluso en el siglo XXI, quedan reminiscencias. La presencia de soldados romanos en el cortejo del hoy conocido como Santo Sepulcro, heredero de esta cofradía, o las chías en la procesión de Nuestra Señora de la Soledad, responden a la fuerte implantación que tuvo este modelo procesional en el colectivo social granadino.

No obstante, si hay que mencionar una fuente primordial para conocer la Semana Santa del siglo XVII es los *Anales de Granada* de Francisco Henríquez de Jorquera. Dentro de su arco cronológico, que va de 1588 a 1646, se encuentra una fuente primordial en el archivo y que, generalmente, suele estar olvidada. Esta fuente son las visitas pastorales y, en concreto, la de 1643<sup>7</sup>, donde queda constancia de la visita a las parroquias de la Magdalena, San Juan de los Reyes y Santa Escolástica, así como a los conventos de su

---

<sup>6</sup> AHAG., leg. 89-R, pza. 4.

<sup>7</sup> *Ibidem*, leg. 122-F (A).

circunscripción y a lo que es más importante, a las cofradías. Por lo tanto, en la visita a la parroquia de la Magdalena se encuentra la cofradía de la Pasión en el convento de la Trinidad; en San Juan de los Reyes, a la cofradía de la Humildad del convento de la Victoria y en Santa Escolástica, a la cofradía de la Vera Cruz del convento de San Francisco Casa Grande.

Al contrario que la laguna archivística de los siglos XVI y XVII, a partir del siglo XVIII se cuenta con documentación diversa y en mayor número. Aunque cronológicamente no son los primeros documentos que se encuentran en este siglo, han de mencionarse por su importancia capital. El primero de ellos es de 1718 y su contenido trata acerca de la colocación de una imagen en el convento de Gracia, siendo esta imagen la actual de Jesús del Rescate. Es, por tanto, de recibo, transcribir un pequeño fragmento:

“[...] a devoción del prior, ministros y religiosos del convento de Nuestra Señora de Gracia se ha hecho una imagen del Señor la cual han de colocar en dicho convento sacándola en procesión desde el convento de la Santísima Trinidad Calzados y con acompañamiento de las dos dichas religiones y nobleza de esta ciudad y banderola y han de pasear procesionalmente...”<sup>8</sup>.

De esta procesión ha quedado constancia documental gracias a un problema de jurisdicciones eclesiásticas entre ambos conventos y la parroquia de la Magdalena, ocasionado por el tema del acompañamiento en la procesión y el permiso para ésta. Finalmente, la imagen salió con todo boato desde el convento de la Trinidad hacia la que fue su casa hasta el proceso desamortizador de 1836, cuando pasó a la parroquia de la Magdalena.

El otro documento de principios de siglo tiene que ver con otra imagen de la Semana Santa. Fechado en 1720, trata de la talla de Nuestra Señora de las Tres Necesidades, actual Virgen de la Esperanza, y su colocación en sustitución de otra talla de menor calidad, para que fuese la nueva imagen de la cofradía del Santo Entierro de la parroquia de San Gil. Un extracto del texto dice así:

“[...] la santísima Imagen de nuestra señora que tiene dicha hermandad, respecto de su mucha antigüedad y ser la cabeza y manos de pasta, está muy deteriorada y desconchado el barniz, de forma que no se puede descubrir para vestirla por estar

---

<sup>8</sup> *Ibidem.*, leg. 37-F (C).

indecente, y respecto de la poca subsistencia que tiene dicha cabeza, está atravesado el cuerpo con una vara de hierro gruesa para que pueda mantener el mucho peso del manto nuevo, por lo cual se teme alguna desgracia con el dicho peso o movimiento de las Andas, cuando se lleva en procesión. Por cuyas razones y para la mayor decencia se ha hecho otra nueva Imagen con la cabeza y manos de madera, bastantemente fuerte y de permanencia, con grande perfección y decencia, aún más propia para el fin que tiene por el título de las tres necesidades y más dolorida y apropiada que la Santísima Imagen antigua...”<sup>9</sup>.

Esta documentación se conserva gracias a que algunos hermanos de la cofradía se oponían a sustituir a la imagen antigua por esta nueva, donada por José Risueño, ya que éste había sido mayordomo de la hermandad en el año de su hechura, en 1718.

Posteriormente a estas fechas, otras fuentes que nos pueden contar cómo era la Semana Santa del siglo XVIII son el libro de cuentas y actas<sup>10</sup> de la cofradía de Jesús de la Humildad, con una cronología que abarca desde 1740 hasta 1763 o los libros de actas de la cofradía de Jesús Nazareno de 1729 y 1758<sup>11</sup>, ambas del convento de la Merced. En el libro de actas perteneciente a la cofradía de Jesús de la Humildad, las cuentas de cargo y data que ofrecen sus mayordomos del período 1740-1741, consignan lo siguiente:

“Cargo. [...] más cincuenta reales de los mayordomos de Jesús Nazareno... más veintiséis reales del paso de Pilatos [...] más veinticuatro reales de los palieros [...] Data. Primeramente cuatrocientos reales del Convento [...] más sesenta reales de alquiler de armas de oficiales... más ochenta reales de las armas de papelón... más siete reales de componer los plumajes [...] más cuarenta y cuatro reales del alquiler de las picas [...] más cincuenta reales de tambores [...] más treinta reales del alquiler de los vestidos para el paso de Pilatos... más doce reales de un refresco a los oficiales de la escuadra...”<sup>12</sup>.

Estas cuentas demuestran dos cosas a primera vista, sin entrar en un análisis más concienzudo: la primera, las buenas relaciones entre las cofradías residentes en el convento –Nazareno y Humildad- y, la segunda, la fastuosidad del cortejo procesional.

Por tanto, la situación de las cofradías granadinas era excepcional antes del comienzo de las reformas ilustradas, encarnadas en el reinado de Carlos III. El número de éstas en la década de 1760 era considerable, como se podrá comprobar en la visita pastoral de 1765

---

<sup>9</sup> *Ibidem.*, leg. 17-F, pza. 46.

<sup>10</sup> *Ibidem.*, leg. 111-F.

<sup>11</sup> *Ibidem.*, leg. 27-F, pza. 1.

<sup>12</sup> *Ibidem.*, leg. 111-F.

que se expondrá más adelante. Sólo las más fuertes conseguirían adaptarse y sobrevivir a unos procesos históricos complejos que las tuvieron, durante el resto del siglo XVIII y buena parte del siglo XIX, contra las cuerdas. Comienza, por tanto, aquí nuestro relato.

### **3.- LA HERENCIA ILUSTRADA: LA RELIGIOSIDAD POPULAR ACORRALADA<sup>13</sup>**

#### **3.1.- La década de 1760. Del esplendor procesional al Expediente General de Cofradías**

Uno de los grandes problemas para estudiar no sólo esta década, sino también las siguientes, es la relativa escasez de fuentes documentales. Se sabe, no obstante, la cantidad de cofradías penitenciales que existían, aunque es desconocido el momento exacto en el que desaparecieron –no todas-, que probablemente ronde los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX.

Durante esta década hay constancias documentales de varias hermandades de penitencia. Los contrastes entre ellas son absolutos, ya que pasamos de los problemas económicos de las cofradías que residían en el convento de la Merced –en este caso, Nazareno y Humildad-, a la riqueza de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, hoy patrona de Granada y su archidiócesis.

Cronológicamente, la primera fuente que debe ser tomada en cuenta para este período es un libro de actas de cabildo de la cofradía de Jesús Nazareno del convento de la Merced, situado cerca de la Puerta de Elvira. En 1760, sus mayordomos habían “costeado un estandarte nuevo de felpa carmesí al que pretendían se había de estrenar en la procesión que el Miércoles Santo de todos los años que no se halla empeñada”<sup>14</sup>. En el análisis de este libro de cabildos, que abarca un período entre 1760 y 1772, se aprecia como esta cofradía no pudo salir continuamente debido a sus deudas económicas. Estas deudas económicas venían derivadas, precisamente, de su salida procesional.

Estos problemas económicos estaban dentro de un círculo vicioso. La cofradía realizaba su procesión, debido a esto se endeudaba y estaba un año o dos sin salir, cuando volvía a recuperarse volvía a salir y volvía a endeudarse. Hay que tener dos aspectos en cuenta

---

<sup>13</sup> Adaptado de GUERRERO VÍLCHEZ, Á. “Las hermandades y cofradías penitenciales de Granada a finales del siglo XVIII”. En IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., MELERO MUÑOZ, I.M. (coords.), *Hacer Historia Moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2020, pp. 586-600.

<sup>14</sup> AHAG., leg. 27-F.



relacionados con esto; el primero es la ingente cantidad de gastos que realizaban para procesionar y el segundo es que, al no procesionar y pasar a un cierto ostracismo, la cofradía no recogía tantas limosnas como debería y con esto no podía hacer frente a sus deudas. Esto es lo que le pasó a esta cofradía de Jesús Nazareno en los años 1764 y 1765.

Como se ha escrito anteriormente, esta situación contrastaba con la situación de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, probablemente la cofradía más rica en aquel momento. Y es que, el 14 de marzo de 1760, colocan a la imagen en su nuevo retablo de jaspes que actualmente ocupa. Su mayordomo, Cecilio de Leyva, deja constancia en un libro de actas de los actos realizados por la hermandad antes y después de la colocación de la Virgen de las Angustias en su camarín:

“[...] adornada y limpia la iglesia en la tarde del día once de dicho mes de marzo se sacó la Santísima Imagen de Nuestra Señora del sitio llamado contaduría en que se había depositado, y al Santísimo Sacramento ínterin se fenecía la obra, y se condujo a la iglesia en donde se vistió por su camarera y señoras concurrentes, en la forma acostumbrada; se puso en un altar portátil junto a las gradas del presbiterio, en donde se le cantó Salve, letanía y otros himnos por la música. Al día siguiente Miércoles doce salió esta divina Aurora del cielo de su templo a las seis de la mañana, y por la estación que había prevenida y determinada, que fue Carrera arriba, calle de Mesones y convento de Religiosas Capuchinas, que llevada a la Iglesia Catedral en procesión aunque no solemne, pero sí muy festiva, con mucha cera que dieron los horquilleros [...], estaban colgadas las ventanas de todos los sitios referidos, y en varios se dispararon muchos cohetes, siendo, sin embargo de la incomodidad de la hora, mucha la concurrencia de gentes, habiendo llegado a dicha Catedral salió a recibir el Colegio Eclesiástico, y entrada la Santísima Imagen se colocó en el altar y capilla más al lado del Evangelio en el altar [...].”<sup>15</sup>.

El día 13 de marzo, la imagen volvió en procesión solemne a su templo:

“[...] se dio principio a ella (que salió por la puerta principal que mira a los colegios), con una cuadrilla de diablillos, primorosamente adornados, después la tarasca, que significaba el pecado vencido por María Santísima y en lugar de gigantes, siete gigantes, virtudes [...] significadas en siete estatuas mujeriles con sus láminas y carteles en que se descifra lo misterioso del significado de cada una, después seguía una tropa de a caballo con espada en mano, la tropa de tambores, música de trompas marinas y luego las cruces de las parroquias, las Sagradas Religiosas comunidades, el clero de señores curas y beneficiados, y el

---

<sup>15</sup> Archivo de la Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de las Angustias, Patrona de Granada y su Archidiócesis [AHA], libro 38 de cabildos, fol. 3r.

Ilustrísimo Cabildo en cuyo medio iba la Santísima Imagen de Nuestra Reina y Señora María Santísima de las Angustias...”<sup>16</sup>.

Esta procesión se puede calificar como un híbrido entre procesión solemne y un pequeño Corpus Christi a la granadina: la imagen del Barroco más puro.

Mientras la hermandad de las Angustias celebraba la realización del nuevo retablo de su titular, con los gastos que ello había derivado, se podía permitir realizar una nueva túnica de terciopelo morado, bordada en oro, para la imagen de Jesús Nazareno en 1761 o la hechura de unas nuevas andas de plata para Semana Santa, también para esta imagen, en 1762, todo ello sin escatimar gastos en el sostenimiento de su hospital.

Los mayordomos de la cofradía de Jesús Nazareno desde 1760 a 1762 gastaron “ochenta reales [...] en el pleito que hubo con el convento sobre poner el estandarte y que saliese la procesión”<sup>17</sup>, lo que implicaba unas relaciones no muy buenas con su sede canónica, el convento de la Merced. En estas cuentas también podemos conocer la composición del cortejo y las costumbres de la cofradía antes de su salida procesional: se compraron ocho túnicas nuevas para el día de la publicación de la procesión –normalmente el Miércoles de Ceniza-, veinticuatro túnicas nuevas también para el paso del estandarte, dieciséis túnicas para el paso de san Juan y la Santa Cruz y otras cuarenta túnicas para los penitentes que acompañaban a estos pasos, se alquilaban las andas para la Virgen o había un niño disfrazado de Jesús y cuatro viudas con la Verónica. Por la documentación existente se sabe que la cofradía de Jesús Nazareno pasó momentos de crisis entre 1763 y 1765 y entre 1766 y 1769, que es el último del que se tiene constancia de su salida procesional. Incluso en 1766 sus mayordomos se desentendieron de la cofradía al trasladarse a Madrid.

Gracias a otro libro de cabildos de la cofradía de Jesús de la Humildad de 1763, también residente en el convento de la Merced, se pueden conocer sus bienes y algo de la composición del cortejo. Cristóbal Jiménez y José de Izquierdo, mayordomos en aquel año y Juan Fernández Portillo, mayordomo anterior, realizaban acta sobre entrega de bienes “que paraban en poder del susodicho en la forma y manera siguientes...”<sup>18</sup>:

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, fol. 4.

<sup>17</sup> AHAG., leg. 27-F.

<sup>18</sup> *Ibidem*, leg. 111-F.

“Primeramente una hechura de Jesús de la Humildad, con su corona y potencias de plata y su caña de plata que tiene el Señor en la mano, y cordones de oro; y dos milagros de plata; más un retablo de talla dorada; más un velo de tafetán encarnado con su cenefa; más unos manteles con sus encajes; más una lámpara de azófar; más una cruz de madera de pino prensada; más un frontal verde de damasco; más un arca grande con dos cerraduras y dos llaves que está en la capilla; más cuatro velos y cuatro toldillas; más cuatro almohadillas para las andas; más un estandarte de damasco carmesí [...]; más una cruz de metal con cordones de seda encarnados y blancos; mas una vara con cañones fingidos plateados, más dos repintados para la procesión; más ocho libras de cera nueva”<sup>19</sup>.

En cuanto al cortejo, era muy parecido al de Jesús Nazareno. Tenían otro niño disfrazado de Niño Jesús, un grupo de “fariseos” y cuerpo de horquilleros y palieros.

Desgraciadamente, de estas tres cofradías mencionadas son de las únicas que hay documentación que demuestre su funcionamiento interno. No obstante, gracias a la visita a hermandades y cofradías que se hizo en 1765<sup>20</sup>, se conocen todas las que había en la ciudad en aquel momento:

<b>CUADRO-RESUMEN DE LAS COFRADÍAS EXISTENTES EN LA CIUDAD EN 1765</b>		
<b>Parroquia/Convento</b>	<b>Cofradías penitenciales</b>	<b>Cofradías no penitenciales</b>
Nuestra Señora de las Angustias	Nuestra Señora de las Angustias	Esclavitud Ánimas
<i>San Antón</i>		Nuestra Señora de los Remedios San Luis Nuestra Señora de la Soledad Santa Lucía San Antonio Abad
San Luis		Santísimo Ánimas Nuestra Señora de la Paz Santo Cristo de la Luz Divino Rostro
<i>San Miguel Alto y el Fargue</i>		San Miguel
San Gregorio Magno		Santísimo Ánimas Nuestra Señora de la Concepción

<sup>19</sup> *Ídem.*

<sup>20</sup> AHAG., leg. 655F.

		San José Santo Cristo de la Expiración
San Bartolomé		Santísimo San Antonio Ánimas
San Miguel		Santísimo Esclavitud Ánimas
San Cristóbal		Ánimas Nuestra Señora de la Concepción
San Nicolás		Santísimo Ánimas San Roque San Nicolás
San Juan de los Reyes		Santísimo Nuestra Señora de los Favores Ánimas
<i>Convento de la Victoria</i>	Sangre de Cristo Jesús Nazareno	Asunción y Guía Santa Bárbara Santo Cristo de la Piedad
San José		Santísimo Esclavitud de Jesús, María y José Ánimas San José
<i>San Gregorio Bético</i>		Aurora San Casiano Santa Gertrudis
San Cecilio		Ánimas Santísimo Nuestra Señora de la Salud Santo Cristo de los Favores
<i>Convento de los Mártires</i>	Jesús Nazareno	Santa Teresa San Cosme y san Damián Nuestra Señora del Sepulcro
<i>Convento de Belén</i>		Señora Santa Ana San Cosme y san Damián Jesús de la Humildad
Santa Escolástica		Santísimo Ánimas Nuestra Señora del Rosario Nuestra Señora del Tránsito

<i>Convento de Santo Domingo</i>		Nuestra Señora del Rosario Ave María Ánimas
<i>Convento de San Francisco</i>	Santo Cristo de las Tres Caídas Vera Cruz	El Niño de la Salud El Niño de las Penas Asunción Concepción San Antonio Hortelanos
San Matías		Santísimo y Nuestra Señora de la Misericordia Ánimas
Santa María Magdalena		Santísimo Ánimas Nuestra Señora de Covadonga Santo Cristo de la Salud Santo Cristo de la Esperanza El Niño Candelaria
San Pedro y San Pablo		Santísimo Ánimas
Santa Ana		Santísimo Ánimas Jesús de los Dolores Nuestra Señora de la Concepción Silla
San Gil	Tres Necesidades	Santísimo Ánimas y Nuestra Señora de los Ángeles Santo Cristo de la Expiración Concepción Nuestra Señora de los Desamparados San Antonio
Santiago		Santísimo Ánimas Virgen de las Necesidades Nuestra Señora de la Asunción San Judas Tadeo
San Andrés		Santísimo Ánimas Esclavitud Santo Cristo de la Salud
San Ildefonso		Santísimo

		Ánimas Pureza Vía Sacra y Santísimo Cristo de Borja
<i>San Juan de Letrán</i>		Consolación
<i>San Isidro</i>		Labradores
<i>Convento de la Merced</i>	Jesús Crucificado Jesús Nazareno Jesús de la Humildad	Nuestra Señora del Triunfo San Ramón
Santos Justo y Pastor		Santísimo Ánimas Esclavitud Nuestra Señora de la Encarnación
Santa María de la Alhambra		Santísima Ánimas Rosario Jesús de la Humildad

El final de la década llega con el comienzo del Expediente General de Cofradías:

“Todo comenzó con una carta que el arzobispo de Ciudad Rodrigo envió al Consejo de Castilla el 8 de junio de 1768. [...] En ella exponía la situación escandalosa que ofrecían las cofradías de su diócesis. Esto fue el preámbulo de la reforma y del inicio del expediente”<sup>21</sup>.

El dictamen de Campomanes del 22 de febrero de ese año apelaba a la reforma de las cofradías españolas y, en una circular, pedía información a los arzobispos sobre las que había en su jurisdicción. En el caso del prelado granadino, la respuesta es cuando menos sorprendente, habida cuenta de los antecedentes y de los hechos posteriores. En este informe sostenía que:

“[...] pudiendo asegurar fueron muy pocos los casos en que tuviese que reprehender la superfluidad de gastos, a causa de que las más de las hermandades aún no llegan a los precisos y determinados por sus constituciones, por la cuasi general pobreza de los pueblos y, por consecuencia, la de las iglesias, de sus ministros y fábricas, que por lo común no tienen para los precisos ordinarios consumos menores. Así me lo han acreditado los posteriores informes que he tomado y, que si no hubiese hermandades, tendría menos decencia el ornato de las iglesias y el solemne culto con que frecuentemente se celebra el santo sacrificio

<sup>21</sup> PLAZA ORELLANA, R. *Los orígenes modernos de la Semana Santa de Sevilla. I. El poder de las cofradías (1777-1808)*, Ed. El Paseo, Sevilla, 2018, p. 52.

de la misa y otros oficios y festividades en honor de Dios nuestro señor y de sus santos...”<sup>22</sup>.

Ya no sólo esta respuesta es sorprendente por las dificultades que pasaron las cofradías en esta década para sacar sus pasos, sino también por lo que ocurrió en la siguiente. Y es que,

“Semejante comportamiento, como todos los que se sucedieron con respecto a las órdenes y peticiones que se cursaron desde el Consejo de Castilla con expedición del arzobispado, estaba de algún modo condicionado por una propuesta que Campomanes había expuesto ante el Consejo de Estado en 1766, en la que planteaba la posibilidad de una desamortización eclesiástica. Una medida que fue rechazada, pero que por su carácter novedoso y precursor se volatilizó en el ambiente, formando parte también de una nueva atmósfera”<sup>23</sup>.

No fue este el único intento de intromisión estatal en la vida de las cofradías. En 1777, se prohibían los *Disciplinantes, Empalados y otros Espectáculos en las Procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo, Rogativas y otras; los Bayles en las Iglesias, sus Atrios, y Cementerios; y el trabajar en los días de Fiesta en que no está dispensado poderlo hacer*<sup>24</sup>, según la Real Cédula de 20 de febrero. Respecto a las procesiones establecía lo siguiente:

“[...] de haver penitentes de Sangre, o Disciplinantes, y Empalados en las Procesiones de Semana Santa, en las de la Cruz de Mayo, y en algunas otras de Rogativas, sirviendo solo en lugar de edificación, y de compunción, y de desprecio para los prudentes, de diversión, y gritería para los Muchachos, y de asombro, confusión, y miedo para los Niños, y Mugerres; a lo qual, y otros fines aun mas perjudiciales suelen dirigirse los que las hacen, y no al buen ejemplo, y a la expiación de sus pecados. En el segundo punto exclama contra las Procesiones de Noche, por ser una sentina de pecados, en que la gente joven, y toda la demás viciada se vale de la concurrencia, y de las tinieblas para muchos desórdenes, y fines reprobados”<sup>25</sup>.

Para evitar esta serie de abusos, se ordenó a todos los obispos que

---

<sup>22</sup> Archivo Histórico Nacional [AHN], Consejos, legs. 7090 y 7091. En ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L., *La represión de la religiosidad popular. Crítica y acción contra las cofradías en la España del siglo XVIII*, Universidad de Granada, Granada, 2002, p. 285.

<sup>23</sup> PLAZA ORELLANA, R. *Los orígenes modernos...* op. cit. p. 53.

<sup>24</sup> Archivo Municipal de Granada [AMGR], leg. 194, pza. 20.

<sup>25</sup> *Ídem*.

“[...] no permitáis Disciplinantes, Empalados, ni otros espectáculos semejantes, que no sirven de edificación, y pueden servir a la indevoción, y al desorden en las Procesiones de Semana Santa. [...] Ni consentiréis Procesiones de Noche, haciéndose las que fuere costumbre, y saliendo a tiempo que estén recogidas, y finalizadas antes de ponerse el Sol, para evitar los inconvenientes que pueden resultar lo contrario”<sup>26</sup>.

A esta ley la siguió, en 1783, la que prohibía las cofradías gremiales y las que no tuviesen aprobación civil y eclesiástica, momento en el que pudieron desaparecer algunas hermandades que aparecen en la visita de 1765, pero no en las Semanas Santas de 1791 y 1792, como se muestra más adelante.

### **3.2.- La década de 1770. El pleito entre las cofradías del Santo Entierro de Granada<sup>27</sup>**

La respuesta del arzobispo de Granada, que se podría considerar una forma de salvaguardar las hermandades y cofradías de la diócesis, vuelve a caer en contradicciones tras la firma de la concordia en 1770 entre la cofradía de la Soledad y la de las Tres Necesidades, ambas dedicadas al simulacro del Santo Entierro de Cristo. Este es un extracto de esta escritura de concordia:

“Los hermanos antecesores de dichas nuestras Hermandades, dispusieron llevados de su santo celo, y devoción el sacar las procesiones de dicho Santo Entierro de Cristo nuestro bien acompañando a su Santa Imagen, una escuadra de soldados armados creyendo dar más culto, y devoción al expresado funeral, en lo que se ha experimentado, no solo no ser devoción, ni culto, antes sí en parte causa de irrisión, burla, y otros perjuicios que se dejan convidenciar, pues apartándose de la justa y debida contemplación con que deben representar dicho funeral, y Santo Entierro, dan motivo, y causa suficiente de inquietud en ambos sexos, de gentes para que poniendo solo su atención en los formidables plumajes, y demás de que se adornan, se convierte la estación en total perturbación de Almas, y cuerpos, esto además de los excesivos gastos infructuosos, e indebidos que se originan a dichas Hermandades, empeñándose a dicho fin, gravemente una con otra, sobre cual sale o a salido con más o menos lucimiento, apartándose nuestros Hermanos, y aún devotos de la justa y debida devoción, y fin principal para que fueron instituidas y fundadas dichas Hermandades...”<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> *Ídem*.

<sup>27</sup> Tomado de GUERRERO VÍLCHEZ, Á., “El pleito entre las cofradías del Santo Entierro de Granada, mucho más que un enfrentamiento puntual”. *Tiempos Modernos, Revista Electrónica de Historia Moderna*, nº 38, 2019, pp. 120-137.

<sup>28</sup> AHAG., leg. 17-F, pza. 39.



La superfluidad de gastos en las cofradías, como se puede comprobar, era algo natural. Esta década fue un período convulso para muchas cofradías, ya que, por ejemplo, la hermandad de las Tres Caídas también entró en un pleito entre sus hermanos en 1774 debido a la prohibición del provisor eclesiástico de sacar la procesión por las irregularidades que cometía la hermandad en torno al tema económico y al cuidado de sus difuntos, entre otros asuntos. Posteriormente, un grupo de hermanos se reúne en cabildo y afirma no conocer dichas irregularidades, apelando al provisor para sacar la procesión, a lo que éste contesta afirmativamente. El pleito surge, precisamente, entre los hermanos que combaten entre sacar la procesión o no:

“[...] y que la providencia de Vuestra Señoría les ha salido contraria a lo que pretendían, continuando sus ideas que todas son terminantes a alterar la paz y mover nuevas inquietudes y alborotos y escándalos, es llegado a nuestra noticia tienen determinado asistir a dicha Procesión concurriendo para ello con sus túnicas y en ceremonia a la expresada Iglesia con el doloso intento, según se le deja entender, de ver si por algún extraño medio aún todavía pueden lograr su deseado fin de que no salga dicha procesión de lo que bien conocerá la alta comprensión de Vuestra Señoría las graves desazones que pueden originarse al tiempo de ir a sacar la dicha procesión y los escándalos tan considerables que moverán y más en un sitio tan sagrado y de tanta concurrencia sin que nos quede duda alguna que de concurrir todos o algunos de los dichos Juan Gutiérrez y consortes, según el rencor y enemiga que estos nos profesan y a los demás hermanos a cuyo celo se debe el culto y veneración de dicha Santísima Imagen; expresivo que cuando no suceda alguna muerte, a lo menos resulte alguna criminalidad, y otros más graves inconvenientes y para evitar esto recurrimos a Vuestra Señoría...”<sup>29</sup>.

Las tensiones en las cofradías granadinas siguieron creciendo a lo largo de la década hasta desembocar en el pleito que le da nombre a este epígrafe; su análisis, como punto de partida de este estudio, merece la pena por su relevancia y por resultar emblemático por muchas razones, como son el perfil que transmite de la cofradía barroca, el interés de las instituciones por estas prácticas de piedad o las aspiraciones y emulaciones de las propias cofradías. Y todo ello en una época poco propia para ellas, cuando la crítica y el control ilustrados se cernían sobre ellas.

El rifirrafe entre las cofradías del Santo Entierro en 1777 fue el más sonado y la documentación se alarga hasta 1788. Este pleito tuvo lugar debido a la intención de la cofradía de la Soledad de cambiar su itinerario procesional en ese año, algo a lo que se

---

<sup>29</sup>*Ibidem*, leg. 34-F (B).

opuso la cofradía de las Tres Necesidades por una cuestión meramente formal. Cabe mencionar que, tras la firma de la concordia en 1770, ambas cofradías procesionaban en años alternos: la cofradía de la Soledad los años impares y la de las Tres Necesidades los años pares. Esa Semana Santa de 1777 finalmente la cofradía de la Soledad se quedó sin procesionar y a lo largo de la dilatada documentación que existe al respecto hay incluso un amago de extinción de ambas cofradías por parte del arzobispo de Granada, que cayó en saco roto pues estas hermandades estuvieron funcionando como tal, al menos, hasta la muerte de Fernando VII.

Corría el año de 1770 cuando los comisarios de las cofradías de las Tres Necesidades y de la Soledad firmaban escritura de concordia para dejar atrás sus antiguos antagonismos. Sin pecar de reduccionismo, el problema principal entre ellas era que su objeto de culto era el mismo: el Santo Entierro de Cristo.

Es muy probable que las rencillas entre ambas cofradías fuesen tempranas. Hay que tener en cuenta que durante muchos años la exclusividad del Santo Entierro recayó en manos de la cofradía de la Soledad, fundada en 1548<sup>30</sup> con la advocación de Nuestra Señora de la Cabeza y Soledad y “se hizo hermandad Canónica de la Soledad, entierro de Christo en virtud de Bulla del Señor Julio tercero su fecha treinta de agosto de mill quinientos cinquenta y uno”<sup>31</sup>. Esta exclusividad llegó hasta abril de 1616, cuando en la iglesia parroquial de Santiago se fundó una cofradía bajo el título de Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de las Tres Necesidades. Ya Henríquez de Jorquera (1594-ca. 1646) cuenta en sus *Anales de Granada*, describiendo el convento de Nuestra Señora de la Cabeza, lo siguiente:

“Cuya capilla de las colaterales es de esta hermandad [Nuestra Señora del Carmen] con un retablo grandioso y devota cofradía de penitencia de la soledad y entierro de Jesucristo que sale el viernes santo, la última de todas, después del entierro que sale de Santiago como dixe en su lugar; cuyos dos entierros andan en competencia”<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> Vid. CRESPO MUÑOZ, F.J. y CRESPO GUIJARRO, A.S., “Nuevos datos históricos sobre la Cofradía de la Soledad y Descendimiento del Señor de Granada en el siglo XVI”, *Chronica Nova*, nº 42, Universidad de Granada, Granada, 2016, pp. 197-216.

<sup>31</sup> AHN., Consejos, leg. 2701, pza. 16.

<sup>32</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Universidad de Granada, Granada, 1987, p. 215.

Además, la coyuntura en la que se llevó a cabo la fundación de esta última le fue muy favorable, dentro de la recuperación de la Semana Santa que hubo bajo el arzobispado de Pedro González de Mendoza tras la reducción de cofradías que llevó a cabo su antecesor, Pedro Vaca de Castro y Quiñones, a finales del siglo XVI, de la que precisamente se salvó la Soledad debido a su antigüedad. La cofradía de las Tres Necesidades nació ya con una impronta barroca que la hizo diferente a las demás y esto pudo provocar los recelos de la ya existente, cuya sede canónica, como se ha visto, era el convento de los Carmelitas Calzados, actual Ayuntamiento de la ciudad de Granada.

Muestras inequívocas de estos enfrentamientos son también las que se encuentran en la documentación del Archivo Histórico Nacional citada a pie de página. En un informe del Personero del Común acerca de las disensiones entre estas cofradías expone lo siguiente:

“Antiguamente la Procesión del Entierro de Christo se formava en la Parroquial de Santiago, y por el año de mill seiscientos quarenta y dos poco más, o menos, encaminándose por la calle de Elvira para la Plaza nueva, tuvieron cierto disgusto los que llevavan la Ymagen del Señor difunto con los que conducían la de Nuestra Señora lamentando, y aquellos se entraron en la Yglesia de San Gil, por estar al paso, y los otros se bolvieron a Santiago, donde se conserva la Ymagen de Nuestra Señora con el título de las Tres Necesidades”<sup>33</sup>.

Se puede comprobar que estos enfrentamientos fueron tempranos, pero el Personero deja constancia de al menos dos más, probablemente los más sonados. En una fecha inexacta ocurrió lo siguiente:

“Establecida en San Gil la hermandad del Entierro, empezaron a sacarse de allí las Procesiones y se encontraron con otra más antigua de los Padres Carmelitas, con quien tubieron varias disenciones. Alguna vez mandando el Provisor, que a las tres de la tarde ya estuvieran formadas en Procesión; y a vista de la Plaza, lo hicieron assí, puestto el Estandarte de San Gil en la Esquina que sale a dicha Plaza, y la otra en el extremo de los Tintes; y habiendo de pasar primer la de San Gil, se estuvieron inmables, hasta que los Carmelitas recurrieron al Provisor, quien mandó que anduvieran, y lo ejecutaron dando solo dos o tres pasos, y en recursos y tergiversaciones de lo mandado gastaron toda la tarde, de modo que anohecido ya, concluyeron su vuelta de plaza, y entró la del Carmen: todo con provocación manifiesta, excesivo gasto de sera, y más de paciencias”<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> AHN., Consejos, leg. 2701, pza. 16.

<sup>34</sup> *Ídem*.

No obstante, el conflicto que parece más cercano al año de 1770, antes de la firma de la escritura de concordia, y un ejemplo irrefutable de que dicho acuerdo era muy necesario (aunque en aquel momento pareciese inalcanzable), fue este que ocurre en 1732, si tenemos en cuenta el dato que aporta de que Cristóbal de Cehejín era por entonces alcalde del Crimen de la Real Chancillería:

“El Personero ha oydo siempre ruidos, pleitos y discordias entre las dos Hermandades, y habiendo proveido los Juezes Eclesiásticos que no salieran en un año las dos, y alternaran conforme a su antigüedad; una quaresma, que tocava salir a los Carmelitas, los Vocineros Chías se arrojaron a San Gil una mañana (y aun quien asevera que estaban diciendo Misa) y entraron con algazara diciendo a voces Mueran los Gileños: Acudieron los Vecinos, y se enredaron a golpes, dio la casualidad que pasava por la Calle Don Christoval de Zeejin Governador entonzes de la Sala del Crimen, y entrando al ruido puso presos a los principales y se formaron Auttos por el Crimen, y por el Juzgado Eclesiástico, donde (si no han padecido algún extravío) se hallarán por extenso el caso, y procedimientos judiciales”<sup>35</sup>.

Con todos estos antecedentes, y seguramente muchos más que son desconocidos, era lógico que se buscara un arreglo a la situación de estas cofradías. No obstante, hay que tener en cuenta algo muy importante: ya estaba en marcha el *Expediente General de Cofradías* iniciado por el conde de Aranda en 1769. El dictamen de Campomanes del 22 de febrero de ese año apelaba a la reforma de las cofradías españolas y, en una circular, pedía información a los arzobispos sobre las que había en su jurisdicción, a lo que el prelado contestó lo que ya se ha visto anteriormente.

Ya hemos visto cómo, en auto del Provisor, se instó con anterioridad tanto a la cofradía de la Soledad como a la de las Tres Necesidades a salir en años alternos según su antigüedad –asunto que se confirmaba en esta escritura-, pero la concordia firmada en 1770 también incide en otros temas que en ese momento se consideraron de importancia capital, como la superfluidad de gastos o la imagen pública de las cofradías durante su estación de penitencia. En estos asuntos seguramente tuvo mucho que ver la palabra del arzobispo Pedro Antonio Barroeta, sobre todo después del proceso iniciado tras el dictamen de Campomanes el año anterior. Y de ahí lo sorprendente de su respuesta a éste, cuando sobre la escritura de concordia de 1770 se afirma lo indicado al comienzo de este epígrafe.

---

<sup>35</sup> *Ídem*.

Por tanto, se puede asegurar que la respuesta del arzobispo Pedro Antonio Barroeta al dictamen de Campomanes fue, cuanto menos, adulterada e inexacta, aunque funcionase como argumento justificativo para la conservación de las cofradías e impedir la intromisión del poder civil en asuntos de índole puramente eclesiástica.

Otro de los aspectos a tener en cuenta, quizá no el más importante en el momento de la firma de la concordia, es la cuarta condición de ésta. Su importancia radica en que será el origen del pleito que enfrentará a las dos cofradías a partir del año 1777, que se verá por extenso más adelante. Esta cuarta condición pactaba lo que sigue:

“Y con condición que siempre que las dichas Hermandades determinen sacar la Procesión del Santo Entierro u otro qualesquiera asunto que se les ofresca, en que una o otra quiera o nezesite executarse para conferir, o tratar de él o de noticiarse o convidarse por medio de Esquelas las que formará el secretario de la Hermandad que pida lo que se le ofresca, a la otra qual se le ha de entregar a dicho su Secretario para que por este se de cuenta, y haga notoria la pretención que fuese o solicitase con dicha su Hermandad, y por medio de sus Maiordomos con cuio requisito se declara cumplir con la política y buena armonía de esta Concordia, y conservación perpetua”<sup>36</sup>.

Lo cierto es que estas cláusulas de la concordia tuvieron poca vigencia, sobre todo en el asunto del boato y la imagen pública. Tomás Antonio Álvarez escribe en 1787 que

“[...] una de las cosas particulares que hivan en el Santo Entierro de Cristo en mi tiempo, hasta que por los años de 1772 o 73 que se prohibió, es una Compañía de Armados, con su capitán, teniente, alférez y pajes de jineta, grandemente puestos con unos plumajes de más de 8 varas de alto y a proporción la anchura, con su escudo en que llevaban hecho de perlas, diamantes y esmeraldas algunos misterios de nuestra fe. Y a muchos de ellos tenían que sobstenerlos con orquillas largas, pues la formación del plumaje era en una arfanguia, que parece cosa increíble a quien no lo huviese visto, el como podían sobstener semejante balumbe, pues el ayre los llevaba. Cuio motivo hizo que el señor arzobispo Barroeta los prohibiera por haver aquel año hecho un grande ayre, y cayeron los más de los armados en la esquina de la Catedral, de cuia causa murieron algunos de ellos, según se digo”<sup>37</sup>.

Sin embargo, esta prohibición parece que duró bastante poco porque el arzobispo Antonio Jorge y Galbán, en el cargo desde 1776, escribe en un informe lo que sigue:

---

<sup>36</sup> *Ídem*.

<sup>37</sup> ÁLVAREZ, T.A., *Excelencias de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1999, p. 132.

“Es ya mui notable el abuso que ay en los Armados que ban en las procesiones de el Entierro de Christo, pues siendo ellos por lo regular unos pobres trabajadores, se verifica ya llegar el gasto de esta prevención en cada persona a cien pesos; es irrisible en ellos la invención de turbantes, plumajes y penachos, que excediendo su altura de seis o siete varas y siendo el armamento de madera, además de que su vista sólo causa risas, emulaciones, concursos y alborotos, a los que llevan le es insuperable carga, con que exponen tan vanamente su salud, y aún la vida. Se sabe de persona, de las que salieron así el presente año [que] para prevenir fuerzas, estuvo sin ayunar y alimentándose de carne en toda la quaresma”<sup>38</sup>.

Como se puede comprobar, algunas de las condiciones de la concordia no funcionaban e incluso podríamos hablar de desobediencia clara al prelado y, por ende, a los principios ilustrados que querían regir el funcionamiento de las cofradías. Por tanto, este arzobispo, el más ilustrado que ocupó la mitra granadina, va a ser uno de los protagonistas del pleito que se formará en 1777 a raíz del incumplimiento de la cuarta condición de la concordia, y que dejará ver, entre otras cosas, todos los años de resentimiento entre ambas hermandades.

### **3.2.1.- El pleito**

Con todos estos antecedentes se podía intuir que el conflicto entre estas cofradías iba a resucitar tarde o temprano. Así pues, en febrero de 1777, poco antes de un mes para el Viernes Santo, se empezaron a realizar gestiones para la salida procesional que, en esa ocasión y debido a la alternancia pactada, le correspondía a la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

Como la cuarta condición de la concordia estipulaba que, mediante cartas, se invitasen la una a la otra a la procesión o tratasen cualquier asunto de importancia, el secretario de la cofradía de la Soledad envió la siguiente misiva al secretario de la cofradía de las Tres Necesidades:

“Señor Don Manuel de Nava: Mui señor mío, a causa de hallarse la Benerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de la que soy secretario, en turno, para apatentizar en la tarde de Biernes Santo próximo a dicha Santa Imaxen con el Entierro del Divino Simulacro de su Amado hixo, celebrado Cabildo para dicho fin, y se prezeptuó por él pasase a uno como secretario de la también venerable de las Tres nezesidades el oficio competente para que dignándose de asistir a los actos

---

<sup>38</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J.J., *Historia viva de la Semana Santa de Granada. Arte y devoción*, Universidad de Granada, Granada, 2002, p. 218.

con que la fraternidad acostumbrada reziprocamente se acompañan, no se experimente novedad en su siempre ardiente y fervoroso zelo: ya el tiempo lo permite está determinado el poner en la mañana próxima el Estandarte al público y siendo uno de los actos en que unitivamente se versan: suplico a Vuestra Merced sea seruido participarlo para experimentar el honor de su asistencia: Nuestro Señor Guarde a Vuestra Merced muchos años. Granada y Febrero veinte y uno de 1777: Besa La Mano de Vuestra Merced su más afecto seruidor Pedro de la Torre y Contreras”<sup>39</sup>.

Precisamente, lo que se transcribe en la documentación del pleito es parte del libro de actas de cabildos de la cofradía de la Soledad. A este llamamiento anterior, dicha cofradía acudió como era práctica común tanto de la una como de la otra en los años posteriores a la firma de la concordia. Los problemas van a empezar en un oficio de Pedro de la Torre, secretario de la Soledad, con fecha 10 de marzo de 1777 que dice así:

“Mui Señor mio, Hauiendo celebrado mi fervorosa, y siempre zelosa Hermandad de María Santísima de la Soledad, y Santo Entierro de Christo, Cavildo ayer nueve del que corre, uno de los particulares que con acuerdo de todos sus individuos se tocó, pulsó y difirió, fue el de mudar de estazi3n para no pasar tres vezes por un mismo sitio, y entre las dificultades que se objectaron, fue la de que no se omitiese el presentar el Divino Simulacro de Nuestro Redemptor, y el de su Santísima Madre a las puertas del Salom3nico templo en que tanvi3n se veneran los Prototipos de Nuestra Señora de las tres necesidades y su escoxido hixo, no variando el orden que hasta aquí se ha llevado, sino es desde la Salida de la Cathedral xirando por el nuevo proyecto para calle de Mesones y su convento, y aunque esta novedad, no es sustanzial en la recíproca unió3n conque (a Dios Grazias) se hallan enlazadas anvas Hermandades, no obstante determino la mía en el dicho Cavildo que se pase a la de Vuestra Merced el competente aviso para no dar marxen a el menor escrúpulo de desaz3n, no queriendo que por la parte de la nuestra jamás se quebrante tan amable Concordia, y aunque se surca por obseano de continxencias, no obstante, no se pierde de uista el norte de la Paz, para no dar en los escollos de la discordia, vaxo cui3a segura verdad, ynxenuidad, y sensillez, con arreglo a lo decretado Partizipo a Vuestra Merced la expresada deliverazi3n para que la notizie a su dicha Hermandad y no ofreciéndose por aora más que pedir al Señor nos de su grazia y conserve en ella, me repito a sus órdenes con el más azendrado afecto...”<sup>40</sup>.

A partir de esta misiva, repleta de zalamerías, los hechos se precipitaron. La cofradía de las Tres Necesidades, sintiéndose traicionada al interpretar que el cambio de itinerario era una violaci3n flagrante de la concordia, -lo que se les hacía literalmente “repugnante”<sup>41</sup>- , puso la maquinaria legal a trabajar a través de la Real Chancillería de Granada. Llegaban

---

<sup>39</sup> AHN., Consejos, leg. 2701, pza. 16.

<sup>40</sup> AHAG., leg. 17-F, pza. 39.

<sup>41</sup> *Ídem*.

a afirmar que “no sería extraño el que siempre que subsistiese la novedad de mutación en la estación acostumbrada también se hiziese por la mía otra novedad [que] era la de no concurrir a la referida función”<sup>42</sup>. Además, le daban a la cofradía de la Soledad un plazo de tres días para que resolviese lo que fuese conveniente al respecto.

Por tanto, desde la hermandad de la iglesia de San Gil se instaba a la del convento del Carmen a renunciar a dicho proyecto. Un proyecto, que visto de otra forma, era totalmente lógico. El lugar que buscaban evitar a toda costa, para no pasar tres veces por el mismo sitio, era la calle de Cuchilleros, paso obligado a la ida de la procesión buscando, en primer lugar, la Real Chancillería, para rendir pleitesía a las autoridades civiles y, en segundo lugar, la iglesia de San Gil, prácticamente contigua en Plaza Nueva y sede de la cofradía de las Tres Necesidades. ¿Por qué querían evitar a toda costa pasar por allí? Los motivos aparecen claros en la documentación:

“Cuesta la conducción de las ymágenes un exesibo trabajo por lo pendiente y resbaloso de dicha calle de Cuchilleros y su mal piso, de forma que no sólo ban dichas Ymágenes en eminente peligro de caerse, sino es también las personas que las conducen, sucediendo el mismo peligro y contingencia por lo estrecho y angosto de dicha calle del Combento y monjas de nuestra Señora del Carmen”<sup>43</sup>.

Además de esto, la cofradía de la Soledad alegaba que este cambio de itinerario se debía también al deslucimiento que sufría la procesión por el trayecto indicado, ya que

“los que acompañan con luces dicha Procesión por no pasar por el prefinido sitio que su piso es tan aspero y escabroso, se retiran a sus casas, dejando las dichas Sagradas Ymágenes sin luz, la que causa a la referida Venerable Hermandad mi parte grande dolor”<sup>44</sup>.

Los motivos de la cofradía de la Soledad eran totalmente legítimos. Obviamente, los hermanos de las Tres Necesidades pensaban lo contrario y, al no recibir respuesta de la otra pasados los tres días del plazo, elevaron su queja al provisor eclesiástico, Antonio de la Plaza. Mientras tanto, la cofradía de la Soledad pedía permiso al Corregidor de la ciudad, Rafael Daza Loaysa y Osorio, para mudar la estación y procesionar por el nuevo

---

<sup>42</sup> *Ídem*.

<sup>43</sup> AHN., Consejos, leg. 2701, pza. 16.

<sup>44</sup> AHAG., leg. 17-F, pza. 39.



itinerario, permiso que fue concedido, amén del de avisar a los vecinos para que limpiasen sus “respectivas jurisdicciones”.

No obstante, el baile de oficios entre los representantes legales de ambas hermandades continuó, y en ellos se muestra el afán de la cofradía de la Soledad por convencer a la de las Tres Necesidades de lo correcto de su decisión, ya que:

“[...] en vista que la solicitud opuesta no es mas que una mera inventiva para desazonar a las dos Hermandades por una materia en que la de las Nezesidades ningún perxuicio experimenta, por que a la verdad la Prosesion pasa por ambas puertas de la Parrochia de San Jill pues entrando por la Calle del Pan, desde la Plaza Nueva pasa primero por la Puerta que cae azia dicha calle, y luego descendiendo a el Zacatín forzosamente por la principal, en que esta se omitiera, pudiera extrañar lo la referida Venerable Hermandad”<sup>45</sup>.

Mientras tanto, los mayordomos de la cofradía carmelita pedían permiso al provisor eclesiástico para sacar la procesión. En el memorial presentado ante el despacho ordinario de la audiencia arzobispal para obtener la licencia de procesionar el Viernes Santo, se encuentra presente uno de los aspectos más interesantes de la documentación estudiada, con fuerza de declaración jurada. No es más que el orden que llevaría el cortejo durante su estación de penitencia, sin soldados romanos como se quería desde el arzobispado, que es el que sigue:

“Prinzipia dicha Prosesion con el paso del Estandarte que acompaña Doze Pobres que se visten de interior y exterior a expensas de nosotros los Maiordomos llevando los Doze blandones de Plata propios de dicha hermandad, y en los intermedios hachas Amarillas que llevaran personas de decencia, y en este paso ira una persona Chia de Felpa Negra con Bozina.

Sigue el paso de nuestro redemptor Jesuchristo en el sepulcro que acompaña la Santa Cruz Curas y acompañados de la Parroquial del Sagrario, y también asiste la Comunidad de relixiosos de dicho Convento de Carmelitas llevando los sazerdotes estolas, y todos con luzes, y delante de este paso irán diez, y ocho personas vestidas de Chias de Baieta negra, y Achas Amarillas, y otra de Felpa con Bozina.

Continua el paso de María Santísima de la Soledad a quien no se duda, asistirá la Benerable Hermandad de María Santísima de las Tres Nezesidades con Treinta y dos Achas de quatro pavilos, y también iran hasta ciento, y veinte Achas de Zera blanca que llevaran jente dezente de militar, o abitos concluyendo dicha función con la Musica de la Capilla Real, y un Piquete de soldados, en cuiu paso hira otra Chia de Felpa con Bozina”<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> *Ídem*.

<sup>46</sup> AHN., Consejos, leg. 2701, pza. 16.

Lejos de que la información sobre el cortejo parezca una mera anécdota, sirve para conocer la magnificencia y la importancia que se le daba al protocolo en la procesión del Viernes Santo. Además, también es útil para suponer, a pesar de que no ha quedado constancia por libros de actas o libros de cuentas, el ingente gasto que se realizaba para sacar a las imágenes a la calle, al que no todas las cofradías podían hacer frente anualmente. Y dos aspectos más referentes a esta información; el primero, la fuerte prevalencia de la imagen mariana respecto a la cristífera en el peso del cortejo –algo común a las hermandades más tradicionales de la Semana Santa, como la de Nuestra Señora de las Angustias-, y el segundo, el más que probable desahogo económico de ambas hermandades del Santo Entierro, lo que les permitió llevar a cabo esta actividad pleiteísta tan intensa.

Retomando el hilo de la documentación, tras el memorial presentado por los mayordomos de la cofradía de la Soledad al provisor eclesiástico, con fecha 20 de marzo, es decir, ocho días antes del Viernes Santo, se le da a dicha cofradía la siguiente respuesta:

“Demos a los suplicantes por lo respectivo a esta jurisdiccion la lizenzia que pretenden para que sin perxuicio del derecho Parroquial saquen a la ora acostumbrada la Proseccion que refiere en la Conformidad que consta de dicha relación jurada sin que en ella se contenga otra cosa alguna llevando la Estación por las calles, y sitios que ha sido costumbre sin ninguna innovacion; con tal que finalize dicha Proseccion a la ora de ponerse el Sol todo lo qual cumplan los suplicantes con aperzivimiento de prozederse contra ellos a lo que haia lugar en el caso de alguna contravención, y mandamos a el Alguacil maior de este Tribunal, y Notarios que le asistan, cuiden, y los suplicantes de que las personas concurrentes a dicha Prozesion vaian con la maior modestia, y compostura como corresponde sin causar la menor Nota ni escandalo vajo del mismo aperzivimiento”<sup>47</sup>.

Sin duda, lo principal de este oficio no es el permiso para realizar la estación de penitencia, sino que éste estaba condicionado a que la cofradía de la Soledad la hiciese por el recorrido acostumbrado, sin ninguna innovación. Por tanto, la postura del provisor eclesiástico era común a la de la cofradía de las Tres Necesidades. Es en este punto, donde empiezan a cruzarse los oficios entre dicho provisor, Antonio de la Plaza, y el corregidor de la ciudad, Rafael Daza Loaisa y Osorio, a tenor de la licencia otorgada por este último, en cuanto a su jurisdicción se refería, para que la cofradía de la Soledad procesionase por

---

<sup>47</sup> *Ídem.*

el itinerario modificado. En el primer oficio cruzado entre ambos, el provisor eclesiástico escribía lo que sigue:

“Muy Señor mío entre las Hermandades de las tres Nezesidades, y de la Soledad que se sirven en la Parroquial de Señor San Gill, y convento de Carmelitas Calzados, se a subzitado contienda sobre la observancia de cierta concordia otorgada entre ambas con motivo de la novedad que en el presente año quiere introducir, la de la Soledad, en la estación que ha de llevar la Proseccion que saca el viernes santo en cuió expediente se halla presentado Testimonio de decreto puesto por Vuestra Señoría permitiendo la variación de estazion y considerando que para esta Providencia no hizieron a Vuestra Señoría completa relación de todos los hechos ni alguna de los inconvenientes que pueden seguirse, y ia en parte se están verificando en una puesta por mi oy día de la fecha [22 de marzo] e determinado pasar a Vuestra Señoría este oficio suplicándole se sirva con ynstrucion de todo, y por los medios que la prudencia, y justificazion de Vuestra Señoría advitrare, recoxer el citado Decreto para que la Proseccion guarde la estación que siempre se a acostumbrado, y se eviten los inconvenientes, y perxuicios que pueda produzir esta novedad entre las dos hermandades como lo espera de la atención de Vuestra Señoría y muchas ordenes de su agrado en que exerzitan mi segura obediencia”<sup>48</sup>.

Los argumentos del provisor eclesiástico acerca del otorgamiento de la licencia a la cofradía de la Soledad entran dentro de una situación de desinformación por parte del corregidor en cuanto a los perjuicios que se podían dar, y otros que se estaban ocasionando, respecto al cambio de itinerario. No obstante, Rafael Daza respondió a dicho oficio afirmando que este nuevo recorrido “por informes extrajudiziales a resultado averse executado en otras ocasiones” y que “el retirar dicho permiso puede produzir graves inconvenientes, y es contra el decoro de dicha Jurisdiccion”. No obstante, otorgaba a los mayordomos de la cofradía de la Soledad seis días para que presentasen sus justificaciones respecto a la decisión de tomar este nuevo recorrido.

Como era de esperar, los mayordomos de dicha cofradía no perdieron tiempo en hacer las indagaciones necesarias que justificasen su decisión. Así pues, en compañía del secretario de la hermandad

“[...] pasaron [...] a la calle de Mesones a efecto de saber si los vecinos antiguos de ella tienen noticias por oídas o por vistas de que la Proseccion que en viernes santo saca dicha Hermandad aia pasado por ella, y por diferentes personas vecinos de muchos años a esta parte en la ia dicha Calle que los que son para maior realidad, y que obre los efectos que haia lugar avajo firmaran, se expreso sin duda

---

<sup>48</sup> *Ídem.*

terxiversazion, ni obscuridad, y si clara, y distintamente que le han visto pasar un año de retirada, ya a su Comvento”<sup>49</sup>.

No era este el único testimonio que aportaban los mayordomos. Probablemente, para darle más peso a sus afirmaciones, presentaron uno de una persona perteneciente al clero, concretamente de uno de los capellanes del convento de Madres Capuchinas<sup>50</sup>, por donde la cofradía quería que discurriese la procesión al salir de la Catedral: “me consta que la Prosezion del Santo Entierro de Christo que sale del Comvento de Carmelitas Calzados a entrado en dicho Comvento de que soy Capellan, y destinadose para calle de Mesones, y dicho su Comvento”<sup>51</sup>.

Aunque, como se ha visto, las motivaciones de la cofradía de la Soledad para querer un nuevo itinerario eran claras, estas justificaciones, a priori, parecen escasas. Además, es bastante probable que los mismos mayordomos viesen insuficientes estos testimonios por eso, desde su representante legal, mandan oficio de contestación al corregidor en el que alegan que:

“[...] es público en este Pueblo que con su permiso se a bariado la estación en otros años, y hauiendo hecho la proclamación están esperando aquellos vecinos la prosecion por dicho sitio, y de no viene a recaer en conozido desaire de la Jurisdicion que en Vuestra Señoría reside, y porque aunque se trata de novación en la realidad no lo es, por quanto dicha Prosecion de la Soledad a acostumbrado pasar por la calle de Mesones”<sup>52</sup>.

Por consiguiente, la cofradía de la Soledad jugaba la carta del desaire a la jurisdicción civil –ya mencionada en el oficio de respuesta del corregidor al provisor eclesiástico- para llevar a buen término su petición. Lo cierto es que esto, junto a los testimonios de los vecinos, surtió efecto y en oficio de Pedro Sanchoyerto, Alcalde Mayor de Granada –al que el corregidor había informado del asunto, como también al presidente de la Real Chancillería- dirigido a Antonio de la Plaza, se decidía que

“Declarava, y Declaro no haver lugar a que se recoxa, y suspenda dicha Lizencia, la que para el fin expresado, y en quanto así toca, y no más da de nuevo con todas las solemnidades necesarias; y Mandava, y Mando; que con Testimonio a la letra de todos los autos, y de esta Providencia se responda al oficio de dicho Señor

---

<sup>49</sup> *Ídem*.

<sup>50</sup> Estaba situado en la actual plaza de la Romanilla, colindante a la calle Capuchinas, que recibe este nombre debido a la antigua situación de este convento.

<sup>51</sup> AHN., Consejos, leg. 2701, pza. 16.

<sup>52</sup> *Ídem*.

Provisor con toda expresión de las justas causas en que se funda el expresado decreto de Su Señoría para que en vista de todo determine en la Ynstantia pendiente entre dichas dos hermandades lo que hallare más arreglado a justicia”<sup>53</sup>.

Por si quedaban dudas de la resolución tomada, el propio corregidor envía una respuesta al auto del provisor eclesiástico, en la que afirma que

“[...] aunque es cierto que [...] no me hizieron relación alguna de los inconvenientes que podían seguirse, ni de palabra, ni por escrito, ni yo tuve la menor noticia de que hubiere algún antecedente para su solicitud dirixiendose la licenzia que pedían para pasar por las Calles en que havian determinado la Estación, y a avisar a los vecinos que moran en ellas para que limpiasen sus respectivas Jurisdicciones como es regular para la decenzia deuida a las Santas Ymagenes me parecio combeniente conzedersela como lo hize de buena fe por lo que a mi tocaba en uso de mis facultades, y aunque en todo deseo servir a Vuestra Señoría dificultando mucho en retirar la citada Lizencia y deseando como deseo en todos asuntos el maior azierto, y no perxudicar a la real Jurisdiccion ordinaria que exerzo, me parecio indispensable noticiar este asunto al Ilustrísimo Señor Presidente de esta Real Chanzilleria, y asesorarme con mi Alcalde Maior el Señor Don Pedro Sanchoyerto [...]. No pudiendo dexar de manifestar a Vuestra Señoría haverme encargado dicho Señor Presidente le de cuenta de quanto ocurra para providenciar lo que hallase más conducente a evitar qualesquiera mala resulta que pueda acaecer de la contienda que se ha subzitado entre las dos Hermandades, y los inconvenientes que Vuestra Señoría apunta en su Papel pueden seguirse; los que pretexto no sean de mi cuenta, y riesgo, sino de la de quien aya lugar”<sup>54</sup>.

Lo que hizo el corregidor, ni más ni menos, y con un símil que viene muy al caso, fue ejercer de Poncio Pilato pero “en conformidad de nuestra buena armonía (que apetezco con ansia continúe sin que causa ni motivo alguno la pueda alterar)”. Así pues, la pelota estaba de nuevo en el tejado del provisor eclesiástico, que el Miércoles Santo tomaba la determinación siguiente en lo que competía a la jurisdicción eclesiástica:

“[...] y teniendo presente que la dada [licencia] por este Tribunal eclesiástico a Memorial de dicha Hermandad contiene entre otras clausulas, la de que haia de observarse la estación que ha sido costumbre y que de no executarse asi se podrían seguir graves inconvenientes con conozido Abandono de la eclesiástica Jurisdiccion, y su autoridad quando para haverla concedido en estos Terminos, y deemas que ha ocurrido a procedido Su Señoría con acuerdo de Su Ilustrísima el Arzobispo mi Señor a quien indubitadamente perteneze la dirección, y ordenación de las publicas Proseciones, que forman las Sagradas Ymagenes Clero Parroquial, religiosos, y personas devotas asistentes, y la concecion o denegación para su salida: con atención a lo dicho, y a que por lo que produze este expediente, y otros seguros, y fidedignos Ynformes con que Su Señoría se halla de ningún modo es

---

<sup>53</sup> *Ídem.*

<sup>54</sup> *Ídem.*

combeniente que dicha Proseccion salga, y si muy importante para la quietud publica, y al vien de ambas Hermandades, se deniegue la Lizencia nezesaria, para sacarla, a este fin, y denegándola en toda forma, sin embargo de la dada anteriormente que se halla unida con estos autos y de la que igualmente aparece testimoniada de dicho Señor Correxidor por lo respectivo a su Jurisdiccion”<sup>55</sup>.

Se puede patentizar con esto lo drástica fue la medida tomada desde el arzobispado respecto a la celebración o no de la procesión. Esta resolución podríamos analizarla desde dos perspectivas, ambas convergentes. La primera sería la que entra en clara confrontación con la decisión del corregidor Rafael Daza y es que, a pesar de que nos encontramos con el arzobispo granadino más en sintonía con el movimiento ilustrado, éste pudo considerar una seria intromisión del poder civil en un asunto –el permiso para procesionar-, que debería quedarse exclusivamente dentro del ámbito eclesiástico. La segunda cuestión, y hay que volver a remitirse al carácter ilustrado del arzobispo Jorge y Galván, fue muy probablemente el no dejar que las cofradías se saliesen con la suya, poniendo en jaque como en otras tantas ocasiones, sobre todo en el tema de los excesos económicos, las decisiones arzobispales.

En torno a esta primera cuestión se encuentra el oficio del provisor al corregidor al respecto de la decisión sobre la cancelación de la procesión, donde se reitera en el tema de la jurisdicción:

“Mui Señor mio al oficio que dirixi a Vuestra Señoría con fecha de 22 del corriente sea seruido Vuestra Señoría responderme acompañando testimonio del auto proveido con parecer del Señor su Azesor por el que con atención a varias Causas, ya que el permiso concedido por Vuestra Señoría para variar la estación de Proseccion que intenta sacar en este presente año la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad que se sirve en el Convento del Carmen, es, y se entiende solo por lo respectivo a su Jurisdiccion [...] y espero de la justificazion de Vuestra Señoría y de su Celo, y amor a la quietud publica concurrirá con su authoridad al logro de mis deseos”<sup>56</sup>.

A pesar de las posibles interpretaciones, aunque algunas más claras que otras, lo único cierto es que aquel Viernes Santo de 1777 los granadinos se quedaron sin procesión, lo que tuvo que suponer motivo de habladurías y escándalos durante algún tiempo. De puertas para adentro de ambas hermandades, las disputas continuaron poco después de finalizada la Semana Santa. La cofradía de las Tres Necesidades, a través de su

---

<sup>55</sup> *Ídem.*

<sup>56</sup> *Ídem.*

representante legal Pedro de San Pedro Coello, pidió la documentación de los meses anteriores para que su cofradía “pida lo que le convenga”.

A partir de aquí, el conflicto se enquistó bastante tiempo en torno al mantenimiento o no de la concordia firmada en 1770. El provisor eclesiástico, Antonio de la Plaza, en su auto de prohibición de la procesión dejó claro que “todo lo qual sea, y se entienda por este presente año de la fecha, y sin perxuicio del derecho y concordia de ambas hermandades”<sup>57</sup>. A este aspecto se refiere el oficio de la hermandad de las Tres Necesidades, pero hace una serie de especificaciones:

“[...] de lo expuesto por mi parte se sirva declarar con efecto la subsistencia o insubsistencia de la dicha Concordia por una, y otra parte, y que estas observen inviolablemente todas sus condiciones, y con expezialidad la quarta de que mi parte tiene verificada en Autos la falta de la contraria por lo qual, y por las demás que se adviertan en lo subzesivo continuando una, y otra hermandad en la vuenta Armonia que deben se impongan por Vuestras Señorías las penas, y aperzivimientos que tenga por combeniente a derecho [...] Otrosí Digo es llegado a noticias de mi parte que por la contraria se intenta cierto recurso y tomar varias determinaciones las que sean en lo que sea, no estando disuelta la dicha concordia deven ser todas con Audiencia de mi parte”<sup>58</sup>.

Ya sin la urgencia de lo inmediato –que era la procesión del Viernes Santo-, el proceso en el juzgado eclesiástico se dilató en lo referente al mantenimiento de la concordia hasta 1778. El oficio al que corresponde el fragmento anterior no llegó hasta mayo, un mes y medio después de que la hermandad de las Tres Necesidades pidiese toda la documentación precedente. La contestación de la cofradía de la Soledad tardaría aún más, en septiembre de ese mismo año. La tardanza se debe al estudio pormenorizado que se haría de todo el pleito, ya que el oficio de respuesta es largo y detallista en muchos aspectos y, además, deja ver lo rota que estaba la relación entre ambas hermandades en aquel momento.

Francisco Bernal de Palacios, representante legal de la cofradía de la Soledad, comienza con una argumentación de hechos basada en que la de las Tres Necesidades, desde un primer momento, estaba dispuesta a romper la concordia, ya que:

---

<sup>57</sup> *Ídem*.

<sup>58</sup> AHAG., leg. 17-F, pza. 39.

“[...] en el caso de no detestar el proyecto deliberado por mi parte [el cambio de itinerario], declarase Vuestra Señoría no estar la suia obligada a concurrir con la porción de Luces, y asistencia que por Virtud de dicha concordia se avia establecido, protextando que en el interin se decidia este particular no le parase perjuicio la expresada escritura, y de lo contrario el real auxilio de la fuerza: manifestándose mas claramente la alternativa de su intención en la Peticion del folio quinze, en que a nombre de dicha su Hermandad pidió la parte que la representaba se le declarase por libre del contrato de concordia escriturado en el caso de no deferir a su instancia: con cuio motivo, conociendo los individuos de la Venerable Hermandad mi parte, no sin previo justificado fundamento que el espíritu de la pretensión insinuada era el destruir el pacto de concordia, y excluirse de la obligación que les inducia su mismo combenio, tomando pretexto de la Violenta inteligencia que quisieron darle a la apuntada condición, o a lo menos desairar el regular pensamiento que avian producido los actuales comisarios de la función del Santo Entierro de Cristo, se pusieron en defensa, haciendo ver clara y eficazmente la ninguna razón en que ideaba fundar la contraria su injusta pretencion”<sup>59</sup>.

Como se puede comprobar, la base argumental de la defensa de la hermandad de la Soledad durante todo el pleito fue el que la otra parte había actuado de forma injusta. No obstante, en esta alegación incluyen más matices: el primero, el hecho de que la cofradía de las Tres Necesidades estaba dispuesta a romper la concordia que, aunque en su momento fue una intención explícita, la hermandad de la Soledad no lo nombra en su defensa hasta ahora.

A continuación, vuelven al hilo conductor de su defensa, exponiendo que su decisión de cambiar el itinerario la

“[...] hizo apoiandose en la libre facultad que las Hermandades tienen para llevar las Prosesiones por donde le acomode mejor, y sea mas oportuno, y desente, supuestas para ellos las Licencias necesarias, y lo otro manifestando el literal genuino sentido de la apuntada condición, y que en conformidad della avian procedido sin prestar el mas ligero pie para fomentar la extraña solicitud de la Hermandad de las tres necesidades, a quien en caso necesario se le reserbase su derecho para si querían insistir en su empeño usasen de él, después de echa la función que ia se veía tan inmediata, y en el modo competente, todo ello por lo abanzado y urgente del tiempo”<sup>60</sup>.

En esto último es donde la cofradía de la Soledad introduce el otro matiz: la dilación en la decisión que acabó suspendiendo la procesión y el poco margen de maniobra que le dejó a ésta para recurrir, que muestra cuando alega lo siguiente:

---

<sup>59</sup> *Ídem.*

<sup>60</sup> *Ídem.*



“También se halla instruido de los varios pasages, que con ocasión de las respectivas Licencias dispensadas por Vuestra Señoría y el señor correxidor en lo peculiar a su jurisdicción acaesieron, y que por un efecto de desavenencia en las regalías de ambas Jurisdicciones, o lo que es mas cierto (según se enuncia en la providencia final de Vuestra Señoría) por hallarse mui instruido de seguros antecedentes informes acerca de las grabosas resultas que pudieran traer a el estado y tranquilidad pública en sostener uno u otro empeño, sin desidirse previamente el punto de concordia, como medio que avia echo concebir en la presente disputa funestas ideas de turbación, y discordia entre los individuos de ambas Hermandades, últimamente tuvo a bien el decretar la absoluta denegación de su permiso, y Licencia para sacar la Proseccion, haciendo a este fin varias intimaciones, y apercivimientos, y actuando de ello a mis partes, en el dia veinte y siete de marzo tiempo en que no les quedaba adbitrio para usar de recurso alguno, y por lo tanto se vieron en la fatal necesidad de tolerar el publico desaire que se les irrogó, y frustrar los muchos gastos que tenían echos, si bien esta determinación fue con la qualidad de que solo se entendiese por el presente año, y sin perjuicio de el derecho y concordia de ambas Hermandades”<sup>61</sup>.

La cofradía de la Soledad se presentaba como la gran perjudicada –que, por otra parte, lo era-, con motivos de peso que dejan ver los problemas que existían entre los ámbitos civil y eclesiástico. Y, además, esgrime a su favor su poca capacidad de maniobra para recurrir el decreto de prohibición de la procesión, comentando “el publico desaire” que, seguro que no era una cuestión nimia, y la frustración de “los muchos gastos que tenían echos”, que probablemente fueran ingentes a pesar de las restricciones que se querían imponer desde el arzobispado granadino.

A partir de todas estas justificaciones, la defensa de la hermandad de la Soledad va a pasar al ataque volviendo a retomar las dudas de la cofradía de las Tres Necesidades acerca del mantenimiento o no de la concordia o, en todo caso, de su incumplimiento puntual –tal y como pretendía hacerlo en Semana Santa-. La exposición de hechos comienza con que

“[...] el único impulso y agente verdadero que movía los animos de los individuos de dicha Hermandad de las necesidades, para oponerse al proieto formado por mis partes con tanta sobriedad, y congruencia de razón, era el disentir a la enunciada concordia, destruirla en su raíz, y anular sus efectos, sino es también en el sistema presente sostener esta idea, apeteciendo por indirecto modo su decisión, prevaliéndose de un pretexto simulado, que como sólidamente se expuso por mi parte a nada menos podía terminar, que a contravenir en sus pactos y condiciones”<sup>62</sup>.

---

<sup>61</sup> *Ídem.*

<sup>62</sup> *Ídem.*

Y, aunque la hermandad de la Soledad sostiene que lejos de oponerse a la rescisión del contrato de concordia, comprendiendo “que este es el único medio de obiar en lo futuro iguales, y aun maiores acasos”, abogan por la ruptura por estos motivos:

“[...] según la unibersal disposición de animos que tienen todos sus cofrades, y el nuevo aspecto con que oi han presentado al publico los individuos de una y otra Hermandad los intereses de semejante contrato; siendo a la verdad la llamada concordia en la constitución actual un preciso motivo de desavenencia, emulacion y maiores empeños capaces de llenar los fundados rezelos que resaltan en las Providencias de Vuestra Señoría, y como quiera que todo contrato, o combencion, que se constituaie, y perfecciona por el mutuo consentimiento de los que lo otorgan, se disuelbe del mismo modo por el dissenso de las partes, estando como se esta en el caso de un unánime disentimiento de ambas Hermandades, acerca de lo pactado en la zitada estipulación, y combenio, sobran meritos para rescindir sus efectos”<sup>63</sup>.

La maniobra de la defensa de la hermandad de la Soledad fue muy inteligente, ya que empezó atacando a la de las Tres Necesidades con sus dudas sobre la concordia para convertir esto en un motivo insalvable para el mantenimiento de ésta, por cuya ruptura seguía dando razones de peso:

“[...] ni aun que sea usando de los medios de autoridad, y violencia se puede seguir aquella intimación de animo y unión de voluntades que tubieron por ojepto en la época de su constitución: y es lo que en realidad forma el carácter de la verdadera concordia, prevee, no sin fundamento de razón, que en lo succesivo lo que se podrá esperar de subsistir el combenio de ambas Hermandades seria el total abandono, y ruina del culto a las Sacras Ymagenes, el exterminio y disipación de caudales, el fomento de muchos impertinentes pleitos, e inútiles competencias, y lo que es mas digno de precaber el ludibrio, y ofensa de los actos de religión, tomando pretexto de semejantes actos de piedad para sostener los diversos partidos, que so color de celo, y devoción, quieran formar algunos otros Yndividuos de tales Hermandades, escollos todos, tanto mas dignos de atajarse por el medio propuesto, quanto que ia se dejan traslucir estas ideas, y escándalos en los varios modos de pensar de los mismos interesados”<sup>64</sup>.

Sin poner en duda la preocupación por los cultos religiosos y el sostenimiento de las imágenes, la importancia del tema económico y de prestigio social de cada una de las cofradías está muy presente en este pleito. Y, a pesar de querer la ruptura de la concordia, piden finalmente que se siga respetando el turno por el cual salía cada cofradía en años alternos.

---

<sup>63</sup> *Ídem.*

<sup>64</sup> *Ídem.*

A todo esto contesta la cofradía de las Tres Necesidades en octubre de 1777 a través de su representante, Pedro de San Pedro Coello, que empieza defendiéndose de las acusaciones sobre su deseo de romper la concordia:

“Se ha conferido a mi parte traslado de cierto pedimento presentado por la contraria, en el que extensivamente expone y apariencia su Justicia, y sollicita que con efecto Vuestra Señoría resuelva la disolución del contrato escripturado por ambas Hermandades, declarando por nulo, e insubsistente valiéndose para ello de exajeraciones que no corresponden a dos Cuerpos de Comunidad, que deben estar, como mi parte lo está, y de ello tiene dadas las mas loables muestrras, subordinados, y sujettos al proveer y determinar en Justicia de los señores Jueces; en cuios terminos, y siendo como es dicha prettencion en las parttes que contiene injusta, y con el animo solo de cumplir su proyecto, en quanto a mudar la esttazion, y por este medio mofarse de los Yndividuos de mi parte, por cuiá razón se prettende la insubsistencia de dicha Concordia, por tanto, y oponiéndome, como a nombre de mi parte me opongo a dicha prettencion, no solo por sus infundadas razones, y algunas careziendo de verdad, sino es, que aunque la contraria, se vale de lo expuestto por mi parte en su escrito [...] apropiando a su intentto las voces de él, y sin atender a que mi parte, así en dicho pedimento, como en los deemas, de que hizo presenttazion, no ha sido su prettencion que se disuelva la concordia, pues nunca podía ir contra un contrato escripturado”<sup>65</sup>.

Las intenciones de la cofradía de las Tres Necesidades eran meridianas: mantener la escritura de concordia. No obstante, dejan claro que todo el pleito fue a raíz de la ruptura de la cuarta condición por parte de la cofradía de la Soledad, lo cual fue una “temeridad” y una forma de “exaltar los ánimos de los Yndividuos de mi parte a la discordia”. También se defienden de su amenaza de no asistir a la procesión el Viernes Santo si la otra parte conservaba el cambio de itinerario manteniendo que:

“[...] no haviendose fomenttado dicha novedad, y haviendo salido, mi parte huviera concurrido, como lo acostumbra, ademas de su obligación, siendo assi que el no haver salido fue accidental, y repentino, pues ya mediaron antes su publicazion y prevencion de una y otra parte, y aun en la noche del Miercoles Santo, a la legacía, que la contraria imbió a mi parte, estuvo estta brindándole con la paz, que no hiziese novedad en la esttazion, y que aun en la misma hora de salir que diese aviso, estaria mi parte pronta con sus luces, pues todas las tenia prevenidas”<sup>66</sup>.

Aunque esto último pueda parecer más una carta de disculpa hacia la otra cofradía, tratando el tema de la suspensión como algo accidental, no dejan pasar la oportunidad, en su último alegato, de pedir que “se sirva assi mismo declarar por consumido el turno por

---

<sup>65</sup> *Ídem.*

<sup>66</sup> *Ídem.*

la contraria, y que mi parte está en el suio, para sacar su función en el próximo venidero año”<sup>67</sup>.

La contestación de la hermandad de la Soledad se hizo esperar, e incluso tuvieron que instarla a ello por el retraso considerable que estaba habiendo en el pleito. Así pues, en febrero de 1778, Francisco Bernal de Palacios, representante de la cofradía, vuelve a argumentar los motivos ya vistos por los que se decidió cambiar el itinerario y por los cuales no había roto en ningún momento lo pactado en la cuarta condición de la concordia, alegando que “la Hermandad de las tres Necesidades no es parte competente para privar la mia sus Proyectos”<sup>68</sup>. Así pues, sostiene que:

“[...] la Venerable Hermandad mi parte, que de permanecer discordias con la contraria no se siguen las mejores consecuencias; desde luego siempre que por Vuestra Señoría se declare no haver faltado dicha mi parte a la referida quarta condizion y que se le permita otra decente introducion y retirada con su Procecion siempre que la saque, en la estación que ha sido costumbre sin variarla mas que en no pasar tres veces por la Plaza nueva, ni subir por los Cuchilleros”<sup>69</sup>.

Aquí se podía ver ya un atisbo de entendimiento entre ambas, siempre que a la cofradía de la Soledad se la declarase inocente de haber faltado a la cuarta condición y de que la dejasen variar el itinerario en lugares puntuales, siempre con la aprobación del provisor eclesiástico. Sin embargo, hacen una petición más:

“[...] que mediante a que por Providencia de Vuestra Señoría justamente se mandó que atendiendo a los motibos que tubo por justos no sacasen la dicha Hermandad mi parte su Procecion en el año próximo pasado, y que fuese sin perjuicio del derecho y concordia de ambas hermandades, es visto estar la mia en turno para este presente año: a Vuestra Señoría suplico se sirva declararlo asi, y concederle permiso por ello”<sup>70</sup>.

No sólo pedían esto, sino que aseguraban que si no se le concedía sacarían a relucir los privilegios papales –que habían rechazado utilizar ambas cofradías con la firma de la concordia-, pues en éstos se les garantizaba el derecho de salir en procesión siempre en Semana Santa.

---

<sup>67</sup> *Ídem.*

<sup>68</sup> *Ídem.*

<sup>69</sup> *Ídem.*

<sup>70</sup> *Ídem.*

Con toda esta coyuntura, el arzobispo tomó una decisión inesperada, que no tuvo ningún efecto ya que el proceso se dilató hasta 1788. En un escrito al Consejo de Castilla expone que

“[...] pudiera yo por mi negar el permiso para la Procesion; esta providencia me parece insuficiente, ya por que no es perpetua quedando árbitro de renovar la instancia con mis sucesores, y ya por que no apura la causa de las inquietudes en su origen, y fundamento, extinguiendo absolutamente, y para siempre las Hermandades, como juzgo conveniente y nesario; pero rezelando de ardor inmoderado de los Partidos, que esta disposición seria causa de nuevas disputas y recursos, procedo a ella solo con mi ordinaria autoridad; he juzgado entre todo el mas proporcionado, y propio medio, el de comunicarlo a Vuestra Señoría Ylustrisima para que, siendo de su agrado, y pareciéndole assumpto digno de la noticia del Consejo, lo pase a ella, para que la insinuada providencia de extinción, o otras, que estime convenientes la Justificacion del Consejo, pongan fin absolutamente a los daños propuestos, sin que a las Hermandades les quede arbitrio de sostenerse con recursos maliciosos”<sup>71</sup>.

Es imposible rastrear, por el momento, que ocurrió con las dos cofradías en la Semana Santa de 1778. Sí se sabe que esta resolución del arzobispo no fue la primera de este tipo durante ese año, ya que actúa de la misma forma contra la cofradía de San Miguel, debido a las “irreverencias que se cometían en ella por los cofrades”<sup>72</sup>. Pero sí se puede asegurar a ciencia cierta, que ambas hermandades del Entierro de Cristo siguieron existiendo, dentro de una concordia bajo ciertas condiciones y con su estación de penitencia en años alternos –como en 1791, que procesionó la Virgen de la Soledad-, antecedente de lo que finalmente sería la procesión única oficial del siglo XIX y que culminaría en el llamado Desfile Antológico a partir de 1909<sup>73</sup>.

### **3.3.- Las décadas de 1780 y 1790. Una laguna documental**

No se conoce prácticamente nada de la vida de las hermandades granadinas durante estas dos décadas. Probablemente, debido a la Resolución sobre reforma, extinción y arreglo de las cofradías en 1783 desaparecieron algunas de las que hay consignadas en la visita de 1765, si no se habían extinguido antes. Este aspecto es, hoy por hoy, imposible de demostrar.

---

<sup>71</sup> AHN., Consejos, leg. 2701, pza. 16.

<sup>72</sup> Archivo de la Real Chancillería de Granada [ARCHG], leg. 4328, pza. 58.

<sup>73</sup> Vid. GUERRERO VÍLCHEZ, A. “La época del Desfile Antológico en la Semana Santa granadina (1909-1924) en *Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, Asociación “Hurtado Izquierdo”, Córdoba, 2017, pp. 184-204.

El archivo mejor cuidado para conocer alguna cofradía durante este período es el de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, que conserva todos los libros de actas de este período. Cabe mencionar que la hoy hermandad patronal fue procesional hasta 1889, año en el que se proclama patrona oficial a la Virgen y pasa a tener su procesión en septiembre. De hecho, es el único archivo que nos da alguna noticia sobre procesiones en esta década de los 80, hasta 1789, año en el que probablemente Nuestra Señora de las Angustias procesionó el Martes Santo.

Esta alternancia en el día procesional es también una seña de identidad de esta hermandad que tuvo sus días procesionales desde el Martes Santo hasta el Lunes de Pascua, siendo el día más repetido el Jueves Santo.

Para la última década del siglo existen más datos, aunque la mayoría de ellos gracias a la documentación conservada por la hermandad de la Virgen de las Angustias, que se abordará más adelante. No obstante, se pueden perfilar dos años procesionales consecutivos, los de 1791 y 1792:

	1791 <sup>74</sup>	1792 <sup>75</sup>
<b>Martes Santo</b>	Jesús Nazareno, del convento de trinitarios calzados	
<b>Miércoles Santo</b>	Jesús Nazareno, del convento de la Merced	Jesús de las Tres Caídas, del convento de san Francisco Casa Grande; Jesús Nazareno del convento de trinitarios calzados y Jesús Nazareno del convento de la Merced
<b>Jueves Santo</b>	Jesús de las Tres Caídas, del convento de san Francisco Casa Grande y	Nuestra Señora de las Angustias, de su propia parroquia

<sup>74</sup> ARCHG., leg. 322-4446-2.

<sup>75</sup> AHAG, leg. 684-F.

	Nuestra Señora de las Angustias, de su propia parroquia	
<b>Viernes Santo</b>	Soledad y Santo Entierro de Cristo, del convento de carmelitas calzados	Tres Necesidades y Santo Entierro de Cristo, de la iglesia de San Gil.

La documentación de 1792 es muy interesante. Por primera vez a lo largo de este siglo nos permite comparar los desfiles procesionales de dos años consecutivos, así como realizar la comprobación de cuáles eran las cofradías que no estaban extintas tomando como base la visita pastoral de 1765, teniendo en cuenta que el convento de trinitarios calzados no aparecía. Se pueden ver cambios diversos, como la desaparición de la procesión del Martes Santo y la acumulación de procesiones el miércoles. Este fue un tema que el provisor eclesiástico, encargado de dar los permisos a las cofradías para procesionar, solucionó de la siguiente forma. En primer lugar, pidió permiso para procesionar el Miércoles Santo y, por tanto, cambiar de día respecto al año anterior, la cofradía del Cristo de las Tres Caídas. Posteriormente lo solicitaron las cofradías de Jesús Nazareno, tanto la del convento de la Merced como la del convento de trinitarios calzados. La solución para que saliesen las tres el mismo día fue que deberían unirse en cierto tramo del recorrido:

“[...] por los mayordomos de la Hermandad de Jesús Nazareno, que se sirve en el Convento de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, se presentó a su Ilustrísima un Memorial con un Decreto del Ilustrísimo Señor Presidente de esta Real Chancillería, que el tenor de él a la letra es el siguiente...  
Granada, 15 de febrero de 1792. Obteniendo esta Hermandad la Licencia correspondiente del Ilustrísimo Señor Arzobispo, o su Provisor Eclesiástico, se les permite sacar la Procesión el día que refiere con tal de que haya de unirse en el sitio y modo que se les prevenga por el Ilustrísimo Prelado con la otra Procesión que en aquella misma tarde saca la Hermandad del Santísimo Cristo de las Tres Caídas”<sup>76</sup>.

Prácticamente un mes más tarde y, probablemente, porque tenían la inseguridad de si poder procesionar o no, la cofradía de Jesús Nazareno del convento de trinitarios calzados solicitó también el permiso para salir, a lo que se contestó lo siguiente: “Obteniendo estas partes la licencia del Ilustrísimo Señor Arzobispo, o su Provisor, concedo la mía, con tal

---

<sup>76</sup> *Ídem*.

de que saquen la procesión que expresan en la tarde del Miércoles Santo incorporándose con las dos que también salen”<sup>77</sup>.

Por tanto, aquel Miércoles de Santo de 1792 tuvo lugar, casi con seguridad y si el tiempo lo permitió, una especie de desfile antológico y un amago de recorrido oficial que Granada no volvería a ver en mucho tiempo.

El final de siglo, lo conocemos, de nuevo, gracias al archivo de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. Se sabe que, al menos, procesionó en 1794, 1796, 1797 y 1799, aparte de los dos años mencionados de 1791 y 1792. Cabe mencionar la procesión de 1797, ya que en este año estrenó la Virgen una corona de oro donada por su mayordomo Domingo Cerviño. Conocemos algún detalle más del transitar de esta procesión de Nuestra Señora de las Angustias gracias a una fuente inesperada: los fondos del Juzgado de Aguas que guarda el Archivo Municipal de Granada. En este expediente se escribe lo siguiente:

“[...] Muy Señor mío: cada día estoy más admirado del abandono en que se halla la policía de esta ciudad, y estando Vuestra Señoría encargado de ella es responsable de este desorden a los ojos del Rey y del Público. En confirmación de esta verdad me he sonrojado en la tarde de ayer observando que una de las cañerías que pasa por la plaza nueva estaba rota e inundaba el tránsito de la solemne procesión de la Virgen de las Angustias a presencia del Real Acuerdo de esta Chancillería, y la primera Nobleza”<sup>78</sup>.

En 1798, el gobierno de Godoy aprobó la primera desamortización eclesiástica, que afectaba de llenos a las cofradías. Una de las más afectadas fue precisamente la de la Virgen de las Angustias, al tener también un carácter asistencial y hospitalario. A las otras hermandades penitenciales que aún existiesen, esta primera desamortización, si les afectó, fue en pequeña medida.

### **3.4.- Las cofradías de Granada antes de la Guerra de la Independencia (1800-1808)**

Poco se sabe de esta etapa crucial en el devenir histórico de las cofradías granadinas. Existieron medidas destinadas a la prohibición de los fuegos artificiales o a las corridas

---

<sup>77</sup> *Ídem*.

<sup>78</sup> AMGR., leg. 3540, pza. 85.



de toros, siendo la hermandad de las Angustias una de las más afectadas. Sin embargo, la Virgen siguió procesionando, aunque esta vez el Viernes Santo, lo que hace pensar que las dos hermandades del Santo Entierro no tenían presencia en las calles durante esta década. Constancia de esto hay en los años 1802, 1804 y 1805. Precisamente, debido a la situación económica, desde la hermandad se deja en acta lo siguiente:

“La mayor parte de los Cavalleros Orquilleros permanecía sin contribuir la cuota que le está determinada para los gastos de la Procesión del Viernes Santo en lugar de los cirios conque en otro tiempo concurrían, y que sus insinuaciones no bastaban a que se sirviesen solventarlo, y en vista de los graves fundamentos que se tuvieron presentes se acordó pasar oficio a dichos Señores deudores con término de ocho días para esta solvencia, y en la forma que lleva entendido el presente Secretario”<sup>79</sup>.

El caso de 1804 es paradigmático de las dificultades que estaban pasando las hermandades en esa década:

“Habiéndose visto en el Real Acuerdo General celebrado por su Excelentísima el Señor Presidente y Señores Regente y Oidores de esta Real Chanzillería en doce de abril de mil ochocientos cuatro la Copia del Oficio antecedente que su Excelentísima pasó a el y había remitido a la Hermandad de Nuestra Señora de las Angutias, y su contestación; mandaron: se haga saber a la expresada Hermandad que en el caso de no salir la Procesión acostumbrada en los días de Jueves o Viernes Santo, no se saque en otro de manera alguna”<sup>80</sup>.

Esta prohibición era un claro síntoma del acorralamiento de la religiosidad popular y más teniendo en cuenta que en años venideros y, probablemente, anteriores, la hermandad no tuvo ningún problema en cambiar su día de salida a causa de la lluvia.

No obstante, no era el único problema al que se enfrentaba la hermandad de las Angustias. También entre sus hermanos había desgana en participar en los asuntos de ésta. En cabildo de los hermanos horquilleros de 1805 se consigna lo siguiente:

“Trataron y confirieron dichos Señores en orden a su concurrencia para la procesión de Nuestra Señora en el próximo Viernes Santo, y notándose la falta de otros años, la excusa y tibieza de muchos de sus individuos y la necesidad de un arreglo para lo sucesivo. A efecto de arreglar este objeto, y restituir ese Cuerpo a su antiguo esplendor, fervor y regalías, en obsequio de nuestra Patrona, y servicio de Nuestro Señor, se acordó dar y se dieron tres Comisiones [...] quienes se repartieron entre sí el encargo de avistarse con los Señores sus compañeros que

---

<sup>79</sup> AHA, libro 52, cabildo de 3 de mayo de 1802, fol. 90r.

<sup>80</sup> *Ibidem*, cabildo de 18 de abril de 1804, fol. 111r.

constan de lista, y saber los que continúan sirviendo a Nra. Señora, los cuales asistan a la próxima Procesión, contando con los mismos este cuerpo para las Funciones de su instituto, y seguidamente irán promoviendo la observancia de sus antiguas regalías hasta verificar los citados piadosos fines”<sup>81</sup>.

En estas dificultades también entraban factores externos. Gay y Viñes nos describen los comienzos de siglo de la siguiente forma:

“El siglo XIX, marcado por unos comienzos un tanto extraños, ajenos al discurrir cotidiano, barrería muchas de las costumbres ancestrales, conservaría otras y matizaría las más, dándoles un toque especialísimo. Granada continúa siendo una ciudad tranquila, recogida, tradicional, que sin embargo, se va abriendo poco a poco a nuevas ideas, a nuevas formas. En ello tendrá su influencia distintos factores, entre los cuales no será mínimo la presencia de extranjeros y personas ajenas a la ciudad. [...] Se podría preguntar, ¿por qué peligro en adaptarse a la evolución y al progreso?, porque -se podría responder-, el riesgo de perder lo intrínseco propio, lo que puede distinguir una ciudad de las restantes del universo, estaba a la vuelta de la esquina. Y eso es lo que iba a pasar con tantas y tantas cosas de la Granada tradicional y perenne; cosas que se habían conservado por espacio de siglos, y que en un momento desaparecían para siempre”<sup>82</sup>.

Y una de esas cosas que desaparecieron fueron multitud de hermandades, que no acabarían volviendo nunca en detrimento de una Semana Santa que sería escasa durante todo el siglo venidero.

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, cabildo de 7 de abril de 1805, fol. 127v.

<sup>82</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C. *Historia de Granada. IV. La época contemporánea. Siglos XIX y XX*, Ed. Don Quijote, Granada, 1982, p. 63.



## **4.- LA ETAPA DE LAS REVOLUCIONES (1808-1843)**

### **4.1.- Los años de la Guerra de la Independencia (1808-1814)**

A partir de 1805, las referencias documentales vuelven a ser escasas y es casi imposible conocer la actividad de las cofradías existentes en ese momento. Con probabilidad, la actividad de la hermandad de las Angustias siguió adelante, mientras que -en el terreno de las hipótesis- al menos la cofradía de la Soledad pudo hacerlo también, aunque de forma más residual.

Se conocen algunos aspectos del funcionamiento de la hermandad de las Angustias gracias a los libros de actas capitulares del Archivo Municipal de Granada. En 1806, aparece la invitación de ésta al tradicional octavario que llevaba a cabo en cuaresma<sup>83</sup>. También, a través de la misma fuente, se conoce al menos la intención de procesionar a la Virgen de las Angustias, en un contexto histórico tan convulso como el de 1808.

Tras el motín de Aranjuez en marzo de aquel año, el libro de actas de cabildo del Ayuntamiento, en su folio 43, pasa a ser válido “para el reinado de S.M. el Señor D. Fernando VII”<sup>84</sup>. Posteriormente, el cabildo ordena que en los días de Pascua -ese año los días 17, 18 y 19 de abril-, hubiese iluminación general y los miradores de la plaza de Bibrambla estuviesen adornados con colgaduras. Después, una Real Orden leída en el cabildo de 25 de abril de 1808, en la que se ordenaban rogativas públicas por el advenimiento al trono del nuevo monarca, hizo que el Ayuntamiento tomase la siguiente decisión:

“La ciudad, en vista de la antecedente Real Orden de S.M. en razón de que se haga una rogativa pública al todo poderoso por la felicidad del Reynado de nuestro Católico Monarca. Acordó ovedecerla con el respeto y acatamiento debido que se cumpla y execute en todo, y por todo, y en su consecuencia que se celebre una magnífica funzión de rogativa, poniéndose en andas a nuestra Soverana Patrona María Santísima de las Angustias, y trasladándose en prosezión general a la Sta. Iglesia Catedral con asistencia de todas las comunidades de religiosos en la tarde del día veinte y ocho del corriente, y en la mañana del siguiente se tenga una misa solemne en consorcio del Ilustrísimo cavildo y por la tarde se debuelva dicha

---

<sup>83</sup> AMGR, L.00146, Actas de Cabildo (1806), fol. 20 v.

<sup>84</sup> *Ibidem*, L. 00148, Actas de Cabildo (1808), fol. 43 r.

Santísima Imagen a su templo con el debido acompañamiento de ambos cuerpos y de dichas comunidades”<sup>85</sup>.

No obstante, a la noche siguiente en un cabildo extraordinario que tuvo lugar en la casa teatro de comedias y no en el Ayuntamiento, se decidió no realizar esa procesión de rogativas a causa “de las noticias dadas y particulares de la corte”<sup>86</sup>, es decir, del viaje de la familia real a Bayona. Finalmente, la función de rogativas tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

La situación de la guerra o acontecimientos destacables en ella fueron jalonando la ciudad de procesiones de rogativas o de acción de gracias en los años que duró el conflicto. No hace falta moverse de 1808, tras la conocida victoria del ejército contra el invasor napoleónico en Bailén, se decide hacer uno de estos desfiles para conmemorar el triunfo<sup>87</sup>:

“En este cavildo se vio un oficio dirigido con fecha de este día al Excmo. Ayuntamiento por el Señor Don Josef Sandobal y Melo, secretario de la Suprema Junta, por el que comunica haver resuelto S. A. Sma. Hacer función Solemne de Yglesia en la Catedral de esta ciudad mañana veinte y dos del corriente en acción de gracias por el feliz resultado de la campaña de Andújar y victoria conseguida por nuestras valerosas tropas; que se traslade la Ymagen de Nuestra Patrona y Señora de las Angustias a dicha Catedral para la indicada función, y restituya la expresada Ymagen por la tarde a su Yglesia particular, asistiendo a tan religiosos actos, el citado consistorio. Y también se vieron otras dos de la misma superioridad con igual fecha por conducto del Señor Corregidor; la una para que del fondo de Propios se costeen las velas necesarias para los Señores Vocales, individuos de la citada Suprema Junta, y sean iguales a las del día del Corpus que han de servir en la Procesión de mañana. La otra para que en las tres noches siguientes desde las de este día inclusive se ilumine la Ciudad en señal de regocijo y júbilo por las victorias adquiridas sobre los enemigos. Y en su consecuencia enterada la ciudad de todo, acordó: poner en cumplimiento cada uno de los particulares, que en cada una se rigiere en la parte que le toca...”<sup>88</sup>.

Entre los años 1809 y 1810, a través del *Diario de Granada*, que se convirtió con posterioridad -tras la ocupación francesa de la ciudad- en la *Gazeta del Gobierno de Granada*, queda constancia de las procesiones de rogativas que hubo en este período, hasta un total de once. En 1809, además, se suprimieron muchos conventos. Si las cofradías conventuales que están atestiguadas en el siglo XVIII todavía se mantenían

---

<sup>85</sup> *Ibidem*, fol. 54.

<sup>86</sup> *Ibidem*, fol. 55 r.

<sup>87</sup> Vid. GALLEGO BURÍN, A., *Granada en la Guerra de la Independencia. Los periódicos granadinos en la Guerra de la Independencia*, Universidad de Granada, Granada, 2015.

<sup>88</sup> AHA, fol. 100 v. y 101 r.

activas en cierta medida, aquí acabaron por desaparecer. El profesor López Muños sostiene que

“Es cierto que algunas reaccionaron cambiando de sede, pero no parece una tónica general y no sólo por pasividad de sus miembros, sino también porque el decreto josefino, de septiembre de ese año, declaraba extintas las cofradías radicadas en los conventos suprimidos”<sup>89</sup>.

La hermandad de las Angustias se mantuvo, al menos procesionalmente, paralizada durante estos años. La situación en la ciudad tampoco ayudaba, ya que a principios de 1810 las tropas francesas se acercaban e, incluso, el arzobispo había huido de la ciudad y se había refugiado en el valle de Lecrín.

El día 26 de enero de ese año, el general Sebastiani fue recibido por las autoridades en Pinos Puente y, al día siguiente, se dirigió a Granada, concretamente al palacio de la Chancillería. El día 31, todos los estamentos de la ciudad juraron fidelidad al rey José Napoleón I tras una misa solemne de acción de gracias en la catedral. Parece que pronto se le quedó pequeño el alojamiento al general Sebastiani y, aprovechando la ausencia del arzobispo, solicitó lo que sigue, tal y como queda consignado en acta de cabildo del 12 de febrero:

“La ciudad en vista de la orden del Sr. Governador de esta plaza, de esta fecha, en que manifiesta que el Excmo. Sr. General Sebastiani que vuelve de Málaga desea alojarse en la casa del Sr. Arzobispo, y que al efecto se den las órdenes correspondientes, a que se prepare de lo necesario de plata y lenzeria para la servidumbre de S. E.. Acordó que inmediatamente se noticie al Excmo. Sr. Arzobispo con propio por medio del competente oficio, con inserción de dicha orden al valle de Lecrín, donde parece se halla, para que en inteligencia se sirva decir a este Ayuntamiento lo que estime conducente antes del medio día de mañana”<sup>90</sup>.

El arzobispo contestó afirmativamente a esta petición y tardó unos pocos días más en volver a Granada, para rendir pleitesía al nuevo rey en manos del general Sebastiani, donde hizo juramento de fidelidad el día 24:

“En este día a las once de la mañana pasó el Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moscoso y Peralta, Arzobispo de esta Diócesis, al alojamiento de S. E. el Sr. General en

---

<sup>89</sup> LÓPEZ MUÑOZ, M.L. “Las cofradías en la España del siglo XIX”, *XX SIGLOS*, VI, nº 25, 1995, p. 47.

<sup>90</sup> AMGR, L.00150, Actas de Cabildo (1810), fol. 36.

Gefe del 4 Cuerpo de ejército I, y R., que lo estaba esperando a fin de que prestase el juramento. Acompañaban al Excmo. Sr. General, el Ilmo. Sr. D. Estanislao de Lugo, Comisario Regio de este Reyno, los Generales de división y otros Oficiales de graduación Franceses y Españoles, el Intendente de esta Capital, el Comisario de policía; una Diputación del Real Acuerdo, compuesta del Regente, del Oidor más antiguo, del Fiscal de los civil y otros dos Oidores; otra del Cabildo Eclesiástico, formada del Deán de la Sta. Iglesia, del Maestro-escuela y del Tesorero. El Ilmo. Señor Comisario Regio presentó al Arzobispo la fórmula del juramento; y este puesto en pie la repitió en alta voz diciendo: «juro fidelidad, sumisión y obediencia al Rey N. S. D. Josef Napoleón Iº Rey de España y de las Indias, a la Constitución y a las leyes». En seguida el Sr. Comisario Regio manifestó que el Arzobispo para desahogo de su amor al Rey, se había anticipado a rendir homenaje de su fidelidad por medio de una reverente representación que había dirigido a S. M. por el correo”<sup>91</sup>.

Tras el juramento, tomó la palabra el general Sebastiani, que entre otras cosas dijo:

“El ministerio de paz, de edificación y de enseñanza que V. E. ejerce, es pues el mas digno y el primero en la protección del Soberano; y Yo en nombre de S. M. el Emperador y el Rey su digno hermano, espero que desde este momento en que V. E. ha pronunciado altamente delante del cielo y de los hombres el juramento de fidelidad a su real persona y de sumisión a las leyes será, con el exemplo en el cumplimiento de su pastoral y santo ministerio, una antorcha resplandeciente de luz que ilumine a los cooperadores que componen su digno clero, para cimentar la caridad, la paz y la subordinación a las autoridades constituidas y a las leyes en los fieles de su Diócesis”<sup>92</sup>.

Luego se produjo la respuesta del arzobispo, que buscaba congraciarse con el invasor debido a su ausencia de la ciudad a la entrada de las tropas napoleónicas. En esta respuesta asoma la base de su pensamiento, que plasmaría días más tarde en una pastoral por la que fue tachado posteriormente de afrancesado. No obstante, fue una acusación que no tuvo ninguna consecuencia, pues moriría un año más tarde en su residencia en Víznar. La respuesta dice así:

“El Arzobispo contextó a este discurso con un largo razonamiento, cuyo propósito fue deshacer toda equivocación acerca de la conducta que había observado al acercarse las tropas francesas, en cuyas circunstancias se ausentó de esta capital. La locura, dixo, de la llamada Junta Superior de Gobierno y de su Presidente querían poner el complemento a la anarquía y sumergirme en sus horrores. Mi edad y mis echaques me impulsaron a huir, imitando el exemplo de otros santos Obispos, del hogar del desorden y de la insurrección, en donde se había ya hecho

---

<sup>91</sup> *Gazeta del Gobierno de Granada*, nº 7, 27 de febrero de 1810.

<sup>92</sup> *Ídem*.

inútil mi ministerio, y se trataba de comprometer la reputación de mi fidelidad al nuevo Soberano”<sup>93</sup>.

Las relaciones con los franceses por parte de la curia eclesiástica fueron fluidas y afectaron a las hermandades penitenciales de forma inequívoca, aunque en ese momento se encontraban en un estado de descomposición temporal a causa de la situación política. Sin embargo, hablar de ellas en plural puede resultar inexacto. Solo la hermandad de las Angustias tuvo cierta regularidad desde finales del siglo XVIII; otras, como la de la Soledad o el Santo Sepulcro, que aparecerían de forma alternativa durante el siglo XIX, no tuvieron la suficiente fortaleza para resistir los embates políticos y sociales de su contexto histórico.

Las buenas relaciones entre el invasor y la Iglesia granadina se palpan en el siguiente documento, que es el único que menciona las (no) procesiones de Semana Santa durante los años que duró la Guerra de la Independencia:

“Para que en la próxima Semana Santa se eviten concurrencias, y reuniones de personas de ambos sexos por la noche, he resuelto a consecuencia de insinuación que me ha hecho el Excmo. Sr. General en Gefe Conde de Sebastiani, que no salgan procesiones, y que al toque de oraciones, que es al anochecer, estén concluidos los oficios y se cierren todas las Yglesias de esta Capital. Lo que comunico a V. para que circulando esta orden a los Curas se enteren de su contenido, y cuiden de su cumplimiento en sus Parroquias, y de avisarlo a los Conventos de Monjas y demás Yglesias que haya en el distrito de sus respectivas feligresías, que también deben concurrir a su observancia, y V. me la devolverá con sus firmas a continuación.

Dios guarde a V. muchos años. Granada 12 de abril de 1810.

El Arzobispo (firma)”<sup>94</sup>.

En esa misma fecha en que se rubrica el documento, José I llegó a Sevilla y quiso conocer la Semana Santa de la ciudad. No obstante,

“[Las cofradías de penitencia] todas habían no acordado hacer estación, disculpando este acuerdo con motivos plausibles, y algunos reales que ocultaban el verdadero móvil de su resolución unánime, en odio al Gobierno intruso. José Bonaparte, excitada su curiosidad por la descripción que se le había hecho de las procesiones de Sevilla, indicó a la autoridad que le gustaría ver algunas, y se previno a todas que deliberasen en nuevo cabildo sobre el particular, comunicando la decisión a la Prefectura para lo que procediera; pero a pesar de la intimidación sólo tres se prestaron a la salida en la tarde del Viernes Santo: la del Prendimiento

---

<sup>93</sup> *Ídem*.

<sup>94</sup> AHAG, leg. 156-F.



de Cristo, de Santa Lucía, la del Gran Poder, de San Lorenzo, y la de las Tres Necesidades, de su capilla propia al sitio de la Carretería. La primera y la tercera llevaron su ordinario cuerpo de nazarenos penitentes, y la segunda convite de gala y duelo, pero el nuevo rey, que había mostrado afán por estas procesiones, no salió del Alcázar”<sup>95</sup>.

Esta no fue la única medida que pudo afectar a las hermandades y cofradías. Por ejemplo, en 1811 se realizó desde Sevilla una solicitud de oro y plata para el mantenimiento del ejército, por el que parte del patrimonio que éstas poseían se perdió para siempre.

La situación de las hermandades durante la guerra fue muy complicada, especialmente durante la ocupación francesa. Las circunstancias que tuvieron que atravesar son patentes en el cabildo que celebra la hermandad de las Angustias el 21 de septiembre de 1813, que por su importancia y por la descripción que hace de los hechos merece ser reproducido casi en su totalidad:

“[...] Constituidos en Cavildo General a fin de tratar lo combeniente al restablecimiento de la referida Real Hermandad, se dio principio a él por una exposición del Señor Don Francisco Martínez Verdejo, Mayordomo que era de último nombramiento en el celebrado a quatro de octubre del año pasado de mil ochocientos diez, el qual hizo presente, como llebado del celo y ardor que tiene acreditado por el culto y deboción de Nuestra Señora, había dispuesto la zelebrazión de su octavario en el año presente con arreglo a la práctica establecida, y posehido constantemente de los deseos de hazer una demostración pública de veneración y agradecimiento a nuestra augusta Patrona que satisfaciere la pública deboción y la Piedad de los Granadinos hazia esta Sagrada Ymagen, en unas circunstancias tan plausibles como las que acaban de verificarse en la celebración del Anibersario de nuestra libertad y expulsión de nuestros Enemigos, había obtenido del Aiuntamiento Constitucional, y del Cabildo Cathedral de la Sta. Yglesia Metropolitana el combeniente acuerdo para sacar en procesión general con asistencia del mismo Aiuntamiento la expresada debota Ymagen en la tarde del diez y seis del corriente, bispera de tan feliz Anibersario, lo que se berificó con general contento, y asistencia de este Ylustre vecindario, debiendo permanecer Nuestra Señora en la Santa Yglesia Metropolitana hasta el día veinte y seis del corriente en que se haría su traslación a su Yglesia propia con asistencia de ambos Cavildos, Secular y Eclesiástico, a zerca de lo qual esperaba merecer la aprobación de la Real Hermandad, aprovechando esta ocasión, a fin de excitar el celo de los Señores Oficiales y Horquilleros en la asistencia a tan religiosa demostración, y principalmente para que haviendo cesado las tristes circunstancias que impidieron así a esta Real Hermandad, como a las demás de esta capital el exercicio de sus piadosas y Santas funciones se determinase lo conducente para su perfecta

---

<sup>95</sup> VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, J. *Anales de Sevilla de 1800 a 1850*, Sevilla, 1872, p. 112. En PASTOR TORRES, Á., ROBLES, F. y ROLDÁN, M. J., *Historia general de la Semana Santa de Sevilla*, Ed. El Paseo, Sevilla, 2020, pp. 170-171.

restauración a cuyo fin deseaba que los Yndividuos que componían este Cavildo General expresasen su voluntad y acordasen a consecuencia de esta propuesta si eran servidos de dar su determinación y consentimiento formal, y efectivo para el restablecimiento de esta Ylustre Cofradía”<sup>96</sup>.

Obviamente, la propuesta fue muy bien recibida y acordaron quedar “constituidos en Cuerpo, bajo las mismas Reglas, constituciones y Estatutos adoptados desde el principio de su Erección”<sup>97</sup>. El siguiente aspecto que trataron en el cabildo es muy interesante para conocer la legislación que afectaba a las hermandades y cofradías en aquella época y cuáles fueron sus mecanismos de supervivencia:

“Manifestó en segundo lugar el Sr. Martínez que la Real Hermandad era deudora de atenciones y oficios muy recomendables tanto en obsequio de este cuerpo como en servicio de Nuestra Señora al Lizenziado Don Mariano Sicilia, Caballero Cura propio de esta Parroquial, el qual con motivo de haverse mandado por punto general de parte del Gobierno intruso en Septiembre de mil ochocientos diez que ninguna cofradía pudiese reunirse para celebrar elecciones, ni para ninguno otro efecto sin que las presidiesen los respectivos Parrochos de las Yglesias donde se hallaban establecidas, y haviendose mandado así particularmente con respecto a esta Real Hermandad, quando sus Maiordomos obtubieron Licencia para la Elección de otros nuevos en octubre de aquel mismo año, tubo dicho Señor la delicadeza y atención de salvar las constituciones de este Real Cuerpo que excluyen de su Presidencia a los Ministros Parroquiales, solicitando en aquella misma Época su admisión de Yndividuo de ella que le fue concedida: todo con el objeto de no entrar en sus Cavildos sino en calidad de miembro de ella, y que ni aun de hecho fuese violado este Pribilegio: consiguiente de lo qual se astubo voluntariamente de presidir y dejando cumplida en lo exterior la referida orden del Gobierno intruso sin cuyo cumplimiento no podía realizarse la reunión del Cavildo se condujo en él como un simple Yndividuo suio, franguandose a la misma Real Hermandad, para quanto alcanzasen sus facultades y dejando ilesa la obserbancia de sus Estatutos, y costumbres immemorales. Recordó assí mismo el Señor Martínez el zelo manifestado por dicho Caballero Parrocho en la época siguiente en que extinguidas por punto general todas las hermandades se dedicó de conservar quanto la violencia de aquellas duras circunstancias lo permitieron los oros, rentas, y papeles de la misma Real Hermandad reuniendo todos los papeles de hacienda que se encontraron en su archivo, y de que pretendió hazerse dueño el Gobierno intruso transfiriendo confidencialmente la administración de dichos vienes, y rentas a uno de los Yndividuos de este Cuerpo que lo fue D. Manuel Martínez Robledo, salvando las más preciosas alhajas de Nuestra Señora de la expoliación que sufrieron por punto general las de todas las Ymágenes y Hermandades de esta Capital, y sobreviviendo el Culto de María Santísima, sin aiuda, ni socorro de otra persona alguna por el largo espacio de los dos años de opresión que padeció después esta Capital, celebrando sus Octavarios Solemnes y demás funciones de tabla, manteniendo el alumbrado de Nuestra Señora, según

---

<sup>96</sup> AHA, cabildo de 21 de septiembre de 1813, libro 55, fol. 1 y 2 r.

<sup>97</sup> *Ibidem*, fol. 2 r.

había sido siempre de costumbre, y practicando diferentes obras de conservación y mejora para el culto de Nuestra Señora y servicio de su Yglesia”<sup>98</sup>.

De las hermandades supervivientes en el siglo XIX, la de las Angustias es de la única que hay constancia documental durante esta época. Los archivos del Santo Sepulcro debieron perderse, como tarde, durante el Sexenio Revolucionario tras el derribo de la iglesia de San Gil. Los documentos de la cofradía de la Soledad desaparecieron durante la invasión francesa -como demuestra un testimonio que se expondrá más adelante- y, los posteriores a ésta, probablemente con la desamortización de 1836. Por tanto, esta ayuda por parte del párroco de las Angustias a la hermandad no puede ser tomada como la regla común al resto de hermandades.

Una vez que la hermandad de las Angustias vuelve a estar asentada sobre unas bases más o menos sólidas, los hermanos se vuelven a reunir en cabildo el 31 de octubre para elegir a sus mayordomos que, por primera vez en su historia, serían dos. Para esta excepción alegan los siguientes motivos:

“[...] A seguida y por diferentes señores de los arriba expresados se hizo exposición manifestando que sin embargo lo que los Estatutos primordiales de esta Ylustre y Real Cofradía disponían fuese solo una persona la encargada o nombrada anualmente por Comisario Mayordomo, las esterilidades de los tiempos, atrasos que han experimentado los vecinos de esta Capital durante el tiempo del Gobierno Yntruso, época fatal que se está experimentando, y gastos tan crecidos que se originaban con dicho encargo, estos eran insoportables para uno solo; por consiguiente que sin perjuicio de lo dispuesto por dichos Estatutos y con la qualidad de por ahora, parecía conbeniente que para el desempeño de la Mayordomía fueran nombrando dos Señores Oficiales, y que de esta manera con mayor esplendor se verían los Cultos de Nuestra Soverana Señora”<sup>99</sup>.

Para este cometido fueron elegidos los dos “héroes” de la hermandad, el mayordomo ya elegido en 1810, Francisco Martínez Verdejo, y el párroco Mariano Sicilia. El primero de ellos era un hombre bien situado dentro de la sociedad granadina. Su hermano Manuel Martínez Verdejo fue regidor de la ciudad entre 1808 y 1810, mientras que el propio Francisco fue comisario de guerra en 1810 y regidor en algún momento de 1814<sup>100</sup>.

---

<sup>98</sup> *Ibidem*, fol. 2 y 3.

<sup>99</sup> AHA, cabildo de 31 de octubre de 1813, libro 55, fol. 5.

<sup>100</sup> Para conocer más sobre los gobiernos municipales del período en PRADOS GARCÍA, C. *El gobierno municipal de Granada durante la Guerra de la Independencia. Ayuntamiento borbónico, municipalidad josefina y ayuntamiento liberal*, Ed. Dykinson, Madrid, 2017.

Además, cabe mencionar que Francisco Martínez Verdejo era el padre de uno de los granadinos más conocidos durante el siglo XIX, Francisco Martínez de la Rosa.

Con esta situación totalmente estabilizada, la hermandad de las Angustias se reúne de nuevo en cabildo en marzo de 1814 para retomar su procesión anual de Semana Santa:

“[...] Que la procesión de costumbre que se ha de verificar el Viernes Santo se hallaba bastante próxima, que las Andas de Nuestra Señora tenía los barales y largueros bien indecentes, por cuyo caso era indispensable el que se vistiesen de oja de lata bien labrada y con el mayor aseo, lo que se executare a costa o espensas de esta Corporación”<sup>101</sup>.

No sería la única procesión de la imagen en aquel año, ya que el Ayuntamiento

“[...] a efecto de que hiciese ver sus buenos deseos en obsequio de Nuestra Señora y en festividad de nuestro Augusto Monarca el Señor Don Fernando 7º, que Dios guarde, para la función que ha de celebrarse en la Santa Yglesia Catedral solicitaba que la Soberana Reyna fuese conducida al intento lo que rogaban encarecidamente a la Real Hermandad, la qual penetrada de esta exposición y condescendiente unánimemente acordaron: que siendo el ánimo del Ylustre Ayuntamiento tan digno del objeto a que se dirige sus ideas, la Hermandad con el mayor gusto y placer en la oportunidad que se le presenta de poderlo manifestar condesciende y uniforme con los deseos de la ciudad, y llevar todas sus satisfacciones en que los obsequios a la divina Patrona completen los plausibles cultos y alegría universal de este digno Pueblo en el próximo día de San Fernando; y a su consecuencia estará pronta la Sagrada Ymagen en el día, hora y modo que el Ayuntamiento disponga, concurriendo la Hermandad y cada uno de ella con su Hacha, sin embargo de estar de acuerdo los dos Cavalleros Mayordomos y no haber fondos esperan que la fervorosa devoción, acertadas disposiciones de religioso celo con que el respetable y mencionado Ayuntamiento solemniza su festividad dispondrá todo lo demás que estimo correspondiente al obsequio y decoración con que llenando como apetece los deseos del público y lo que corresponde a sus votos, sea llevada y devuelta a esta su casa respetuosamente la Sagrada Ymagen, del mismo modo esta Ylustre Corporación para que el mismo Señor Comisionado haga a su nombre con inteligencia de todo lo expuesto y en atenta contestación la expresión más grata y el más eficaz esfuerzo por el mismo concepto. Y igualmente acordaron y se dispuso poner aviso de esta agradable ocurrencia a la esposa del Señor Don Francisco Martínez Berdejo, y en su defecto a la persona encargada en su casa, y lo mismo a la que haya quedado en la del Señor Don Mariano Sicilia, Cavalleros Mayordomos actuales, para que si lo tienen a bien deliberen sobre gastos y demás circunstancias del caso, y con las resultas de todo se de cuenta al Señor Decano para lo que lleba entendido”<sup>102</sup>.

---

<sup>101</sup> AHA, libro 55, cabildo de 25 de marzo de 1814, fol. 11.

<sup>102</sup> *Ibidem*, cabildo de 26 de mayo de 1814, fol. 13 y 14.

Esta situación hace pensar que, debido a las expresiones que utiliza la hermandad acerca de sus mayordomos, ambos no estaban ausentes de su domicilio, sino probablemente presos. Al menos esto se confirma en el caso de Mariano Sicilia, ya que le fue concedido el curato de la parroquia de las Angustias en 1810 y, por este motivo, fue investigado y encarcelado al finalizar la ocupación francesa de la ciudad. La figura de Mariano Sicilia está asociada al liberalismo granadino de principios del siglo XIX, así como a la masonería<sup>103</sup>.

La Guerra de la Independencia había acabado apenas un mes antes, y esta era una de las tantas muestras de entusiasmo con el regreso del Fernando VII. Un tiempo en el que algunas hermandades y cofradías granadinas pudieron resurgir, pero debido a su debilidad no pudieron aprovechar el momento.

#### **4.2.- Las hermandades y cofradías durante el reinado de Fernando VII (1814-1833)**

El Jueves Santo de 1815 la imagen de Nuestra Señora de las Angustias fue procesionada por su hermandad. Esta Semana Santa coincidió con una época de sequía y terremotos, por lo que el Ayuntamiento decidió lo siguiente:

“[...] Consequente a lo qual se comisionó a los Señores Alcalde Mayor D. Carlos de Soldevilla y Don Antonio Hubert para que pasen a estar con el Ylustrísimo Señor Arzobispo, y hacerle presente lo acordado por el Ayuntamiento, y traten del particular, esperando en ínterin formado el Cavildo; y habiendo salido dichos Señores a evacuar el citado encargo, volvieron a corto rato, y manifestaron que su Ylustrísima había oído con agrado la resolución del Ayuntamiento sobre rogativas, y que a su consecuencia estaba pronto y conforme, y lo mismo el Cavildo Eclesiástico en que Nuestra Patrona María Santísima de las Angustias quedase esta tarde a la conclusión de la Solemne procesión que se hace con dicha Sagrada Ymagen en la Santa Yglesia Catedral, donde se harían las rogativas, predicaría Su Ylustrísima y después se haría una procesión general para trasladar a la Señora a su Casa, a la que asistiría el mismo Señor Ylustrísimo con todas las Comunidades y cuerpos Eclesiásticos, a quienes convidaría”<sup>104</sup>.

El tiempo debió acompañar aquella Semana Santa y la procesión se llevó a cabo, volviendo la Virgen a su templo una semana después, el 3 de abril, con asistencia del Capitán General, Eugenio Palafox, conde de Montijo.

---

<sup>103</sup> <https://www.bvfe.es/es/autor/10702-sicilia-mariano-jose.html>

<sup>104</sup> AMGR, L.00153, Actas de Cabildo (1815), fol. 92 v.

Precisamente este personaje, también relacionado con la masonería<sup>105</sup> a pesar de ostentar ese cargo tan importante, realiza una petición a la hermandad de las Angustias en 1816:

“[...] Se hizo presente se hallaban comprometidos con el Excelentísimo Señor Conde de Montijo, Capitán General de este Reyno y Costa, respecto a que S. E. estaba sumamente empeñado y que les había manifestado tendría una grande satisfacción en que la Procesión que se a de hacer de María Santísima el próximo Viernes Santo, pasase por las casas de su habitación, a lo que los presentes Mayordomos habían condescendido contando con el favor de la Real Hermandad, a quien lo hacían presente para la aprobación y que se sirbiesen acceder al intento, lo que entendido por aquella manifestaron un gran gusto y complacencia en ello, y acordaron se diese inteligencia al Cuerpo de Cavalleros Orquilleros para que les constase”<sup>106</sup>.

El 25 de marzo, estos caballeros horquilleros se habían reunido en cabildo para la provisión de horquillas para la procesión de aquel año, que ascendía a un total de 42<sup>107</sup>. Al año siguiente, los mayordomos de la hermandad mandaron oficio con antelación al cuerpo de caballeros horquilleros para que solventasen los problemas que habían tenido el año anterior respecto a la poca asistencia de éstos a la procesión. Las dificultades que tenía este cuerpo se encontraban dentro de sus estatutos, pues no aceptaban nuevos horquilleros hasta que hubiese alguna vacante y, de los que había y asistían a cabildo, “solo ocho son los que se brindan a llebar la Sagrada Ymagen, los unos por sus achaques, otros por sus edades y demás”<sup>108</sup>.

La otra hermandad que salió ese año en procesión fue la de la Soledad, ya que queda constancia que en 1817 tenía a sus dos mayordomos elegidos, uno de ellos el prior del convento del Carmen, Juan Segura, y el otro el Presbítero Maestro de Ceremonias de la Catedral, Manuel Ximénez Pérez<sup>109</sup>.

En 1818, la hermandad de las Angustias decidió procesionar de nuevo la imagen de Jesús Nazareno, algo que no habían podido hacer hasta ese momento por los motivos que se detallan a continuación:

---

<sup>105</sup> <https://dbe.rah.es/biografias/19239/eugenio-eulalio-palafox-y-portocarrero>

<sup>106</sup> AHA, libro 55, cabildo de 10 de abril de 1816, fol. 29.

<sup>107</sup> *Ibidem*, cabildo de horquilleros de 25 de abril de 1816, fol. sin numerar.

<sup>108</sup> *Ibidem*, cabildo de horquilleros de 30 de marzo de 1817, fol. 39.

<sup>109</sup> ARCHG., leg. 4404, pza. 39, fol. sin numerar.

“[...] Que debiendo salir la Procesión de Nuestra Señora el próximo Jueves Santo era indispensable saliese también Jesús Nazareno, que a este Señor le faltaba la Cruz, y que por (...) indispensable proveer de medios par ello, al intento se propusieron varias medidas y entre todos se adoptó la de costear la Cruz por todo el Cuerpo de Horquilleros, y que cada Yndividuo diese aquella limosna que le dictase su devoción; al momento se hicieron efectivas varias ofertas de los Señores presentes en este Cavildo; y para con los demás se dio comisión, al Señor Don Cristóval de Urbina y Don Francisco Montenegro quienes aceptaron, y al propio tiempo para que corrieran con el ebanista, y aprobaron la hechura ofrecieron cumplirlo; y el Montenegro además de la cuota se prestó con el mayor fervor a dar toda la madera de caoba que fuese necesaria, por lo que se le dieron las más expresibas gracias.

El otro particular fue exitar a los Sres. Horquilleros por el Comisario a fin de que asistieran a la procesión con toda desencia y puntualidad para el mejor decoro y lucimiento de ella, lo que ofrecieron cumplir exactamente cada uno en quanto estuviese de su parte”<sup>110</sup>.

En 1819 salieron tanto la hermandad de las Angustias como la cofradía de la Soledad. Los mayordomos de esta última, que en ese año eran cuatro, tuvieron problemas debido a ciertas prohibiciones que impusieron desde el arzobispado. La solicitud que hacen a la curia y la contestación de ésta, así como las dificultades que se originaron después están recogidas en el Archivo de la Real Chancillería de Granada por las razones que se expondrán a continuación. La solicitud para sacar la procesión dice lo siguiente:

“Ylmo. Sr. Arzpo. de Granada

Los Comisarios de la Venerable Hermandad de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Soledad y Sto. Entierro de Cristo sita en el Convento de PP. Carmelitas calzados, a V. S. Y., con el debido respeto exponen: que deseosos de dar el mayor culto posible a estas Sacrosantas Imágenes han resuelto (según su instituto) sacarlas procesionalmente en la tarde del Viernes Santo, acordando al mismo tiempo sea sin pedir limosna alguna, ni aun en el día de su publicación para no grabar al público; pero siendo necesario el beneplácito de V. S. I. rendidamente le suplican: se digne concederle esta gracia a la que vivirán reconocidos sus más humildes súbditos y servidor Q. S. A. B.”<sup>111</sup>.

La contestación desde el arzobispado fue la que sigue:

“Por lo que a nos toca concedemos licencia para que en la tarde del próximo Biernes Santo de este año salga la Procesión del Santo Entierro de Christo del Convento de Carmelitas Calzados, y siga por la estación acostumbrada, sin que ella se mesclen los pasos de las chías, Armados, ni otros representantes impropios de un acto tan religioso y circunspecto, que solo servirían de excitar la curiosidad

---

<sup>110</sup> AHA, libro 55, cabildo de horquilleros de 8 de marzo de 1818, fol. 61.

<sup>111</sup> ARCHG. leg. 4404, pza. 39, folio sin numerar.

en los concurrentes: y prevenimos que las sonatas de las músicas que acompañen, sean patéticas, y lúgubres, que la Procesión esté de vuelta a la Yglesia antes de las siete y que el R. P. prior y demás suplicantes cuiden de que se evite qualquiera desorden.

El Arzobispo (firma)”<sup>112</sup>.

Las peticiones desde el arzobispado son claras y parecen retrotraer a cincuenta años atrás, cuando la legislación ilustrada quiso desterrar las prácticas “poco edificantes” en los desfiles procesionales. Obviamente no las cumplieron todas, pues las chías salieron en la procesión y, desde la Chancillería, se les impuso a los cuatro mayordomos una multa a pagar de forma conjunta que ascendía a 400 ducados. La documentación también recoge las motivaciones, expuestas por uno de los mayordomos -Manuel Ximénez-, sobre el hecho de haber desobedecido las órdenes que provenían de la curia:

“Ciertamente parecería un desacato el haber sacado los Comisarios del Santo Entierro de Cristo las chías en su procesión, sino se atendiera a las circunstancias de ellos, y a los fundamentos que les dieron impulso para obrar (al parecer) contra lo prvenido en las licencias. Con efecto los dos primeros súbditos de un Prelado venerable, otro subalterno de V. A. y el último hombre de probidad notoria, no era de esperar que quisieran atraer sobre sí la indignación de las Autoridades, y si dispusieron la salida de las chías, fue únicamente apoyados en que habiéndose prohibido por los años desde ochenta y cinco a noventa y dos, por un decreto de S. M. esta especie de aparato en el Sto. Entierro, desde aquel tiempo obtenidas consecutivamente las licencias baxo la misma fórmula que consta en las del presente (verdad que pueden acreditar) en todos ellos se ha permitido la salida de las Chías ordinarias, conociendo V. A. ser la mente de S. M. evitar con aquel crecido gasto la ruina de muchas familias.

Apoyados pues en este consentimiento tácito de V. A. siendo esta la costumbre de treinta años y habiendo siempre sacado la procesión como el presente, jamás creyeron que pudiera tener un resultado tan desagradable a V. A., y en comprobación de no haber sido un atentado, ni menos una desatención a sus superiores, suscriben gustosos a cualquier sacrificio que se les tenga para demostrar su obediencia”<sup>113</sup>.

Estas explicaciones tan vagas, basadas en una costumbre muy asentada en la cofradía, no libraron a los mayordomos de pagar sus respectivas multas. Uno de ellos, José Moreno Bravo, en ese momento Alguacil Mayor del Juzgado de Guerra y Capitanía General, da un testimonio muy importante para conocer cuál fue el destino de toda la documentación de la hermandad y el por qué no ha llegado hasta el presente:

---

<sup>112</sup> *Ídem.*

<sup>113</sup> *Ídem.*



“En la ciudad de Granada en siete de mayo de mil ochocientos y diez y nueve, Francisco León Alguacil de esta Corte con mi asistencia pasó a las casas de Don Joseph Moreno Brabo [...] deviendo hacer presente que como Secretario que es de la Hermandad no obran en su poder las Constituciones ni Ordenanzas, y otros Papeles correspondientes a dicha Hermandad, teniendo noticias positivas que cuando ocuparon esta Capital las tropas Francesas por Don Manuel Moreno Comisario que fue de Policía se recogieron del secretario que lo era en aquella época todos los Papeles y Alhajas de la prenotada Hermandad”<sup>114</sup>.

De esto subyace una problemática muy extendida en todas las cofradías del período, que era la falta de documentación para demostrar que habían sido aprobadas en algún momento del pasado. La declaración del secretario de la hermandad se debe a la resolución que dictan desde la Chancillería, que dice así:

“Que podrá el Real Acuerdo mandar se haga saber a Don José Moreno Bravo que en el breve término que se le señale (...), como Secretario de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Cristo, la Real aprobación que se expidiese para ella, y que pasado sin haberlo hecho, se intime en la forma que corresponda la creación de la referida Hermandad en todas sus atribuciones, hasta tanto que se presente una Real aprobación o se obtenga la oportuna”<sup>115</sup>.

En algún momento de los siguientes años, la hermandad tuvo que presentar esta real aprobación, pues en la siguiente década siguió procesionando con normalidad.

Esta misma licencia que pidió para procesionar la cofradía de la Soledad, también la pediría la hermandad de las Angustias. Por otro de estos oficios se conoce que el Viernes Santo no pudieron salir ninguna de las dos debido al mal tiempo, por lo que las Angustias vuelve a solicitar este permiso que aparece inserto en el oficio que envía Juan Agustín de Abarrategui, gobernador de las salas del crimen, al presidente de la Real Chancillería:

“La Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias me dice con esta fecha lo siguiente:  
«Sr. Gobernador de las Salas del Crimen: Conforme a la costumbre y deseos del Pueblo por la pública veneración de su patrona María Santísima de las Angustias quando el temporal lo impide por Semana Santa como fue en la de este año: el Ylmo. Sr. Arzobispo, sus Mayordomos y su Real Hermandad, la verificarán la tarde del inmediato Domingo 25 lo que confiados en la devoción de V. S. se lo participan para sus efectos, como lo hicieron antes: Granada y abril 24 de 1819. [...]»

---

<sup>114</sup> *Ídem.*

<sup>115</sup> *Ídem.*

Y en su consecuencia se lo noticia a V. S. para que determine si los Sres. Alcaldes del Crimen de esta Real Chancillería que V. S. preside han de asistir al Zacatín en la misma forma que los días de Jueves Santo y Viernes Santo para poder yo noticiárselo a dichos Sres”<sup>116</sup>.

El presidente contesta que

“Acavo de recibir el oficio del S. en que se sirve insertar el que le pasa la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias anunciándole que mañana sale la procesión que debió haber salido el Viernes Santo, preguntándome si los Señores Alcaldes del Crimen y de los quarteles de esta ciudad deven hir al Zacatín como lo huvieran verificado el Viernes Santo y me ha parecido decir a V. S. que no considero necesario haya en el Zacatín más que el juez del quartel a que corresponda, pero que todos los Señores Alcaldes del Crimen procuren se conserve el orden y tranquilidad en sus respectivos quarteles y puntos que V. S. se sirva encargarles”<sup>117</sup>.

En 1820, las procesiones no se interrumpieron a pesar del comienzo del llamado Trienio Liberal, en el que Fernando VII es obligado a jurar la constitución de 1812. De hecho, las nuevas autoridades del Trienio colaboraron para que esto no sucediese. En este año vuelve por fin a haber noticias de la hermandad del Santo Sepulcro. Por lo que respecta a las informaciones, todavía mantenían la alternancia procesional con la cofradía de la Soledad, por lo que al ser año par les tocaba procesionar a ellos. Otra vez se encuentra la contestación a la solicitud de licencia para la procesión del Viernes Santo:

“En la ciudad de Granada a veinte y uno de febrero de mil ochocientos veinte, estando en acuerdo general S. S. S. Regente y Sres. Oidores de esta Chancillería, habiendo visto la solicitud de los Hermanos de Ntra. Señora de las Necesidades pidiendo licencia para sacar el Santo Entierro de Cristo en el presente año y los decretos puestos por el Excmo. Señor Presidente y el M. Rdo. Arzobispo de esta Diócesis dixeron: se debuelva dicho memorial a los referidos hermanos, con la oportuna certificación, para que usen de las licencias que les están concedidas vajo las restricciones y cualidades que en dichos decretos se previenen, pasándose oficio con inserción de los referidos decretos al Señor Gobernador de las Salas del Crimen, para noticia de las enunciadas salas”<sup>118</sup>.

Precisamente, al tener planeado salir esta procesión el Viernes Santo, la hermandad de las Angustias fue requerida para que no lo hiciera ese día, sino otro:

---

<sup>116</sup> ARCHG, leg. 5173, pza. 73.

<sup>117</sup> *Ídem*.

<sup>118</sup> *Ibidem*, leg. 4377, pza. 8.

“[...] Diciendo que no pudiendo salir la procesión de Nuestra Señora el día que previenen las Constituciones que es el Viernes Santo, por salir el Entierro de Cristo, el Yltmo. Sr. Arzobispo para evitar las distracciones que ocasiona el Jueves Santo la salida al Pueblo que debe estar en los piadosos ejercicios propios de este día y las irremediables irreverencias que a las entradas y salidas haya en este Templo estando el Santísimo patente, desearía que la Hermandad dispusiese se trasladase la procesión al próximo Domingo de Ramos mediante asen su tarde desocupada y en la que no se encuentran los inconvenientes referidos del Jueves Santo y otros de no menor consideración, lo qual entendido y habiéndose tratado y conferido largamente se acordó, que a pesar de no haber ejemplar para lo subcesibo, para las debidas deferencias a los deseos de tan digno mayordomo y teniendo presente sus justas consideraciones para este año saliese la procesión el próximo Domingo de Ramos, y si el tiempo no lo permitía el segundo día de la Pasqua de Resurrección, y no pudiendo ser en este día el primer festivo que subceda”<sup>119</sup>.

La hermandad, finalmente, se tuvo que ceñir a estas instrucciones pues la procesión no pudo salir en la fecha indicada. No obstante, el desfile procesional celebrado días más tarde tuvo novedades:

“[...] el objeto de este cabildo era para hacer presente a la Real Hermandad [...] que habiendo S. S. Y. oficiado al Excmo. Sr. Marqués de Campoverde Capitán General de la Provincia a efecto de que le constase debía salir la procesión de Ntra. Amada Patrona María Santísima de las Angustias, en la tarde de este día por haberlo impedido el tiempo en la del Domingo de Ramos y al mismo tiempo que se sirviese dar sus órdenes para que acompañase a la Señora un número de tropa correspondiente al decoro y decencia debidos, su Excma., por oficio de primero del corriente manifiesta al Sr. Arzobispo que ha dado sus órdenes para que en esta tarde se forme toda la tropa de esta guarnición y que todos los Sres. Gen. Gefes y Oficiales y que queden francos estén a las tres de su tarde en la de S. E. para acompañarle a tan religioso acto, en cuya vista desearía su Yltma. Que para esta tarde vez y mediante a la asistencia del Sr. General a la procesión se le obsequiase en recompensa de esta devoción e interés con que pone quanto está de su parte para haer más brillantes los cultos de Ntra. Sra. con que llebe el Estandarte de la Real Hermandad y otros dos Señores Generales las borlas, lo qual entendido por los circunstantes y después de una larga discusión que produjo no haberse dado ocasión de que llebase las insignias de la Real Hermandad otro que no fuese su individuo: acordaron que para que en ningún tiempo fuese visto que la Hermandad Real perdiese sus pibilegios y regalías y atendiendo al distinguido mérito y religiosidad que el Excmo. Sr. Marqués de Campoverde que además reunía ser hijo de esta ciudad, se le nombrase por oficial efectivo de la Real Hermandad con el goze de todos los pibilegios y gracias espirituales y temporales que disfrutaban los demás hermanos perpetuos de ella con lo que quedaba saldado el justo inconveniente que había para que S. E. llebase el estandarte con ventajas pues la Hermandad se apropiaba de un individuo que por tantos títulos la honraba,

---

<sup>119</sup> AHA, libro 55, cabildo de 22 de marzo de 1820, fol. 85 v. y 86 r.

quedando al mismo tiempo satisfecho en sus justos deseos el Yltmo. Sr. Arzobispo su Mayordomo”<sup>120</sup>.

Con esta decisión, se mostraba la connivencia entre los poderes civiles y eclesiásticos en la ciudad durante el llamado Trienio Liberal. El marqués de Campoverde, Luis González y Torres de Navarra Castro<sup>121</sup>, no era natural de Granada como se menciona en el cabildo, sino de Almería. Además, había estado recientemente en la cárcel acusado de pertenencia a la masonería y de haber participado en la conspiración de Van Halen. El 21 de marzo de 1820, con el advenimiento del Trienio Liberal, fue nombrado capitán general de Granada, por lo que al producirse esta procesión no llevaba ni dos semanas en el cargo.

La situación durante este período constitucional fue estable para las hermandades granadinas, al menos de las que hay constancia. El caso contrario es Sevilla, donde no hubo procesiones de Semana Santa entre 1820 y 1825<sup>122</sup>. La hermandad de Nuestra Señora de las Angustias procesionó en 1821<sup>123</sup> y, en 1822<sup>124</sup>, celebró su octavario. Este octavario sirvió como tribuna de algunos de sus oradores para atacar al sistema político vigente, como consta en acta del Ayuntamiento de Granada:

“Habiendo regresado el Ayuntamiento a sus Casas Capitulares en la mañana de este día, después de haber asistido a la función de tabla que le corresponde en el octavario anual que se celebra en obsequio y culto de María Santísima de las Angustias en su Yglesia, en la que ha predicado D. José de la Rosa, Canónigo Doctoral de la Santa Catedral, se reunió en cavildo extraordinario, en el que trató del abuso que ha hecho dicho orador en el sermón que ha pronunciado, del objeto de éste, del lugar que ocupaba y del decoro que debió guardar al numeroso pueblo que le oía y al Ayuntamiento, que estaba presente, saliéndose de expresiones que pueden tener grande influjo y trascendencia contra el Sistema Constitucional: añadiéndose en la discusión habida sobre este particular, había noticias positivas de que en otra función del mismo octavario celebrada el día cinco del corriente por los Escribanos de Cámara de la Audiencia Territorial pasó el orador, a quien tocó el sermón, de otras voces poco conformes al propio actual Sistema. Y con presencia de todas las razones que se expusieron en la conferencia se acordó nombrar una Comisión de cuatro Señores Capitulares, que pasen inmediatamente a ver al Yltmo. Sr. Arzobispo, e instruirle de las enunciadas ocurrencias con las explicaciones que estimen oportunas, llevando además un oficio del Ayuntamiento concebido en los términos siguientes: «El Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, que con el mayor gusto propio de su celo religioso ha concurrido hoy a rendir sus cultos a María Santísima de las Angustias, su

<sup>120</sup> *Ibidem*, cabildo de 3 de abril de 1820, f. 88.

<sup>121</sup> <https://dbe.rah.es/biografias/83687/luis-gonzalez-y-torres-de-navarra-castro>

<sup>122</sup> PASTOR TORRES, Á., ROBLES, F. y ROLDÁN, M. J., *Historia general... op. cit.* pp. 177-178.

<sup>123</sup> ARCHG, leg. 5177, pza. 23.

<sup>124</sup> AMGR, L. 00160, Actas de Cabildo (1822), f. 93 v.

Patrona, en la función de tabla que le corresponde hacer en su anual octavario, no ha podido dejar de experimentar un trastorno de sentimiento al ser pronunciadas por el Doctoral de la Santa Yglesia Catedral, a quien estaba encargado el sermón, para explicar a los fieles con arreglo al Evangelio el gran misterio que se celebraba, proposiciones poco conformes al Sistema que felizmente nos rige, e indecorosos al lugar o Cátedra del Espíritu Santo, en que las ha proferido, y al Ayuntamiento que ha tenido el disgusto de oírlas, con un numeroso concurso, del que no han podido menos de convertir las ideas de devoción que les han llevado al Templo, unos en incomodidad y otros en risa, al ver controvertido el orden del objeto en otro muy distinto del que debe observarse en aquel sitio, destinado únicamente a hablar a los fieles con la sinceridad y mansedumbre que pertenece a las circunstancias, y al estado del que es obligado a instruir a los Católicos de los fundamentos de la verdadera Religión, haciéndoles demostrable y consciente la necesidad que tienen de enmendar sus vicios, por hacerse dignos de recibir el fruto de la Pasión de Jesucristo, en lugar de lo cual, y presidiendo esta Corporación, por no hacerse demasiado difusa, como debía, del desorden e incorrección de metáforas y aplicaciones que ha hecho el orador, ha dicho terminantemente “que los indios cantaron el trágala a Jesucristo al tiempo de crucificarlo”, en cuyas exposiciones se ven alusiones muy claras a los ojos del más indiferente en perjuicio de la opinión de los verdaderos liberales, comparando con Jesucristo a los que hoy se oponen abierta o encubiertamente a nuestro nuevo glorioso Sistema, y con los indios a los que tratan de sostenerlo y consolidarlo para esplendor de la Nación de la que son aquellos declarados enemigos. El Ayuntamiento, que no puede separarse de la obligación de defender este Sistema, apreciable para todos los buenos españoles, que conocen las verdaderas ventajas que puede producir a su Patria, libertándola de los ataques de sus enemigos, no puede tampoco mirar con indiferencia que no le será posible cumplir esta obligación que le imponen la Constitución y las leyes, que emanan de ella, vigila incansablemente para cortar de raíz los obstáculos que se pongan a la marcha de aquel por la ancha, clara y hermosa senda que señala: y como conoce el grande influjo que tienen en el público español, que se jacta de Católico y Religioso, las opiniones de los Ministros del Altar, a quienes cree poseídos de las mejores ideas a beneficio de aquel en todo sentido, debería estimarse el Ayuntamiento responsable e indigno de la confianza que ha debido al mismo público para representarle, si sabedor del daño que puede seguirsele, no tratará de atajarlo en un principio, adoptando todas las medidas que están a sus alcance. En estos supuestos incontestables, y teniendo en consideración el indisimulable abuso que el mencionado orador ha hecho de su Ministerio, cree indispensable que la prudencia, patriotismo y amor al orden y a la prosperidad del Sistema Constitucional, que animan a V. S. Yltma. interesen a dar con la mayor premura una satisfacción a esta Corporación, exigiéndola del expresado Doctoral con las amonestaciones que tenga a bien hacerle, en términos de que no se respeta semejante caso y de que el Ayuntamiento pueda satisfacer al público, excitado por tan notable ocurrencia, de que no ha mirado con indiferencia la confianza que le ha merecido, tomando las providencias que le corresponden en desempeño de su obligación. Debiendo también hacer presente a V. S. Yltma. Con el propio objeto que en otros sermones predicados en el mismo octavario, ha tenido el Ayuntamiento el sentimiento de saber se han vertido expresiones que si no han sido tan bajas e indecorosas como las que han oído en este día, han estado muy distantes del Sistema actual, particularmente en el que se pronunció en la función que celebraron los Escribanos de Cámara de la Audiencia Territorial el

día cinco del corriente, en el cual hizo el orador, a quien tocó, una apología del Trono, cual podría juzgarse necesaria en el tiempo del despotismo, con indicaciones muy alarmantes contra el mismo Sistema actual. Y con presencia y noticia de todo lo referido, ha acordado en Cavildo extraordinario de est día, pasarlo a conocimiento de V. S. Yltma., de quien espera se sirva instruirle con la mayor brevedad posible de su resolución, y del resultado de las providencias que adopte para desagravio y satisfacción de este Cuerpo Municipal, pues de lo contrario se verá en la necesidad de valerse de los medios por cuyo uso le autoricen las leyes»<sup>125</sup>.

Las relaciones del gobierno municipal con la Iglesia granadina fueron tensas durante este año. No fueron las únicas declaraciones por parte de un miembro del clero contra el sistema constitucional, también se hicieron proclamas contra el gobierno en la función de palmas en la catedral por parte de un fraile capuchino. Además de este problema, que se saldó con la expulsión de la ciudad del canónigo y con la retirada de su licencia para predicar, hubo otro que afectaba de lleno a las procesiones de Semana Santa.

“Se trató de que en los Rosarios, que salen por las calles en horas de la noche y en otros actos religiosos por los que se hacen en las mismas, no se observa la devoción y dignidad de carácter con que deben ejecutarse aquellos, antes por el contrario se advierte irreligiosidad y falta de circunspección. En consecuencia, y teniendo presente lo dispuesto por la ley 11, título 8º, del libro 1º de la Novísima Recopilación, se acordó prohibir que una hora después de oraciones anden por las calles, Rosarios, Vía-Crucis, ni Procesiones; y que cuando estas salgan les acompañen, siendo de alguna Parroquia, el Cura, el Teniente de ella y siendo de alguna Corporación Religiosa, asistan a ellos el Prior o Religioso que este señale, todo ello con el objeto de que los indicados Curas, Tenientes, Piores o personas que les representen hagan observar la moderación debida en estos actos de Religiosidad, que por su publicidad deben dar ejemplo a los fieles. Y para que así se verifique se dirija oficio al Yltmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, a fin de que se haga dar las órdenes oportunas, a efecto de que se ponga en ejecución esta resolución [...] para que a otras distintas horas de la noche se verifiquen los enunciados actos religiosos por las calles, preceda licencia del Ayuntamiento, quien encontrando legítima causa para concederla, nombrará individuos de su seno, que asistan a ellos, los cuales harán se observe el orden y la debida circunspección”<sup>126</sup>.

Desde luego, no queda constancia de que las dos hermandades que procesionaban ese año -Angustias y Soledad-, pidiesen ningún permiso para hacerlo, aunque es de suponer, viendo las tensas relaciones que existían entre ambas instituciones, que no lo hiciesen. En

---

<sup>125</sup> AMGR, L. 00160, cabildo extraordinario de 10 de marzo de 1822, fol. 104, 105 y 106 r.

<sup>126</sup> *Ibidem*, cabildo de 11 de marzo de 1822, fol. 108.

1823, último año del Trienio, la hermandad de las Angustias celebró su octavario e invitó al Ayuntamiento, como era costumbre<sup>127</sup>.

Con la vuelta al absolutismo monárquico tras la entrada del ejército conocido como el de los Cien Mil Hijos de San Luis, la normalidad procesional se retoma. En 1824, la procesión de la hermandad de las Angustias se produjo el Viernes Santo. Sin embargo, como a lo largo de lo que llevaban de siglo, volvieron a tener problemas con los horquilleros:

“[...] Se hizo presente por dichos Sres. Mayordomos que estaba próximo el Biernes Santo en que según costumbre de esta Real Hermandad deve salir en procesión la Ymagen de Ntra. Sra., que notavan la falta de asistencia de los Sres. Horquilleros a todo acto, que en la función del octavario que les corresponde si apenas havían asistido tres y no havían contribuido con el estipendio acostumbrado a pesar de que en tiempo oportuno se havía pasado el oficio de estilo al Sor. Horquillero decano, y que era de temer que hubiese igual falta de asistencia el día de la procesión y faltase quien llevase a María Santísima”<sup>128</sup>.

De hecho, hubo poca asistencia de horquilleros a la procesión y se decidió en un cabildo posterior intentar subsanar esta problemática que acuciaba a la hermandad desde hacía bastantes años.

En 1825, a la procesión del Santo Entierro de la iglesia de San Gil se le concedieron las licencias oportunas si respetaban las disposiciones del arzobispado, que eran las que siguen:

“[...] Granada, 11 de marzo de 1825. [...] concedemos licencia para que en la tarde del próximo Viernes Santo de este año salga la procesión del Sto. Entierro de Cristo de la Parroquia de San Gil por la estación acostumbrada, sin que en ella vayan chías, armados ni otros representantes impropios de un acto tan religioso y circunspecto, previniendo que los vocineros no han de llevar colas, coronas, ni adornos de flores, que las sonatas de las músicas que acompañen sean patéticas y lúgubres, que se escuse el desmesurado e inútil fausto de los cirios de cuatro pabilos en que se consume y derrama por lujo mucha cera, que por costear estos gastos, no se exija a los hermanos y a los demás fieles cantidad alguna determinada, más que la limosna que voluntariamente quiera cada uno dar, que se lleve cuenta y razón de las que se cojan y de su inversión, y que todo se practique

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, cabildo extraordinario de 24 de marzo de 1823, f. 65 v.

<sup>128</sup> AHA, libro 55, cabildo de 28 de marzo de 1824, f. 101 r.

con el decoro y gravedad que corresponde, cuidando de ello el cura y que la procesión esté de vuelta de la Yglesia antes que anochesca”<sup>129</sup>.

Fueron precisamente este tipo de trabas a la procesión las que contribuyeron en cierta medida al decaimiento de la actividad procesional de las cofradías que conmemoraban este simulacro a lo largo del siglo, al convertirse ésta en una mera formalidad.

Al año siguiente, viendo los hechos antecedentes, es de suponer que las hermandades existentes prosiguiesen con su labor. Aunque no hay noticias de sus procesiones en Semana Santa, la hermandad de las Angustias salió en rogativas en mayo de ese año debido a una serie de terremotos.

Cincuenta años después del gran pleito que enfrentó a las hermandades del Santo Entierro de San Gil y la de la Soledad del convento del Carmen (1777), ambas volvían a enfrentarse. Las causas las explica la primera hermandad de la siguiente manera:

“La Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de las Tres Necesidades y Sto. Entierro de Christo de la Parroquia de San Gil que a su nombre representan suscriben a VSY con el mayor respeto hace presente que hallándose en turno el presente año para la procesión de tabla, fue impelida por la de Ntra. Sra. de la Soledad para el efecto, o que de lo contrario lo verificaría esta; como se hallava sin haver podido desarrollar algunos puntos concernientes a la misma, se la contestó no hallarse en disposición de poder atender a gasto alguno de Prosesión, ni sacándola ni prestando su asistencia, pero reservándose su derecho. Con esto solo y sin otro aviso dicha Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad hizo sus gestiones, obtuvo las licencias correspondientes, oficiando a la que representa tienen dispuesta su pública para la mañana del miércoles 14 del corriente, a efecto de que se les recibiese. La Junta que en la mañana del 11 celebró la Venerable Hermandad que representa con concepto a tener organizado ya los particulares que antes no lo estaban, determinó hallarse dispuesta a sacar su procesión y que se oficiase así a la de Ntra. Sra. de la Soledad, para que suspendiese su pública, y con el fin de no causarle perjuicio alguno abonarle los gastos que hasta de presente tuviese echos, advirtiéndole a esta que la de Ntra. Sra. de las Tres Necesidades no hacen demanda de pública, fijando solo su estandarte en el sitio de costumbre”<sup>130</sup>.

Ante esta problemática, desde el arzobispado se instó a una reunión de las partes para

“que separándose de todo resentimiento y animosidad se condujesen con el espíritu religioso que debía inspirarles su instituto, cediendo una y otra

---

<sup>129</sup> ARCHG, leg. 5173, pza. 73.

<sup>130</sup> AHAG, leg. 17-F, pieza sin numerar.



corporación del derecho que juzgase asistirle sobre el punto en cuestión, para evitar escándalo en el pueblo y que se resfriase la devoción de los fieles”<sup>131</sup>.

Síntoma del cambio de tiempos y de la debilidad de las hermandades, estas llegaron a un acuerdo rápido en unos momentos en que no se podían permitir ninguna desavenencia que pusiese en juego su propia supervivencia. Por lo tanto, acordaron lo siguiente:

“Primero. La Hermandad de Nuestra Sra. de las Tres Necesidades y Sto. Entierro de Cristo servidera en la parroquial de San Gil, da las más expresivas gracias a la de Ntra. Sra. de la Soledad, que se venera en la Iglesia del Convento de Ntra. Sra. del Carmen, por la generosidad con que se ha conducido en este acto, cediendo el derecho que había adquirido para sacar la Procesión en el presente año, en favor de la de Ntra. Sra. de las Tres Necesidades, poniéndola en el turno que la corresponde, y había renunciado por el oficio que pasó a aquella: con lo qual acredita esta su confraternidad y unión con que ambas cofradías deben estar, por ser una la Hermandad.

Segundo. Están conformes en hacer la pública de costumbre, y para ello deberá salir, el día que se señale, una comisión de la de Ntra. Sra. de la Soledad con las Chías, y se dirigirá a la parroquia de san Gil, en cuya Yglesia estará la Hermandad para recibirla, en cuyo acto, en manifestación una y otra de los estrechos vínculos de unión y confraternidad que de nuevo renacen, harán demostración entregando a la de Ntra. Sra. de las Tres Necesidades las licencias obtenidas, para que continúe su pública, a la que acompañarán los individuos de aquella comisión, si les pareciese oportuno para satisfacción del público, y evitar todo motivo de censura. Tercero. Que mediante este avenimiento y respecto a ser el paso de la Virgen de la Hermandad que acompaña, ha de tener esta acción a horquillas y substituir sus lugares, tanto en el paso del Sto. Sepulcro como en el de la Virgen, observándose esta misma regla recíprocamente para lo sucesivo.

Quarto. Y últimamente que por ningún concepto han de volver a oficiarse una a otra hermandad con el objeto de invitación para sacar la Procesión, por quedar esto espresamente abolido, y se declara que todos los años impares toca de turno a la de Ntra. Sra. de las Tres Necesidades, para hacer en el su procesión, y función de tabla, y en el caso de no poder egecutarlo por accidentes que ocurran, se tenga por cumplido su año, y lo mismo deberá suceder con la de Ntra. Sra. de la Soledad en los años de pares que la corresponde: quedando con esto una y otra Hermandad en una unión, y paz inalterable, guardándose en lo demás lo que es de concordia”<sup>132</sup>.

Estos acuerdos supusieron una modificación de la escritura de concordia de 1770, ya que quedaba abolida la cláusula cuarta, que fue precisamente el origen del gran pleito de 1777. Además, en algún momento a partir de 1820 el turno de procesión tuvo que cambiar, pues los años impares antes correspondían a la hermandad de la Soledad, cuestión que queda demostrada en la documentación del pleito.

---

<sup>131</sup> *Ídem.*

<sup>132</sup> *Ídem.*

A pesar de carecer de noticias fehacientes sobre las cofradías durante los dos siguientes años, parece que la hermandad de las Angustias no consiguió solucionar sus dificultades con el cuerpo de horquilleros, ya que en 1830:

“Asimismo se hizo presente por el Caballero Mayordomo que el Jueves próximo era la procesión de Ntra. Patrona, en cuyo día sale en la misma la efigie de Jesús Nazareno, y a fin de que no se note la falta de Horquilleros que en los años anteriores le parecía conducente e indispensable adoptar en tiempo las medidas oportunas para conseguirlo, ya este fin se acordó se pasase oficio al Decano del Cuerpo de Horquilleros para que lo reuniese y viera los que estaban en aptitud de dar y si no resultaba el número suficiente diese parte sin la menor demora para que con tiempo tomase la Real Hermandad las medidas que estimase más oportunas a evitación de los males que podrían seguirse de semejante falta, cuidando asimismo de manifestar a dicha Real Hermandad si algunos Horquilleros se excusasen a prestar el servicio que como tales les corresponde por cansados o imposibilitados por cualquiera otra causa para proveer las Horquillas en otros que se hallen en aptitud manifestándoles esta resolución y asegurándoles que por su remoción no serán privados por ningún concepto de los honores, gracias y prerrogativas que como tales les compete”<sup>133</sup>.

Parece que en 1831 la situación fue más estable, pues el cuerpo de horquilleros entregó un donativo de 1.188 reales para la procesión de Semana Santa. Los gastos de la procesión fueron entre otros:

[...] Son ciento catorce reales entregados a Pasqual Muñoz por el refresco y mozos de asistencia a la procesión.

[...] Son un mil ochocientos treinta y nueve reales entregados a Don Francisco Sánchez por el consumo de cera en la procesión de Nuestra Sra.

[...] Son trescientos sesenta reales entregados a Manuel Castaños por la música en dicha procesión.

[...] Son ciento cuarenta y seis reales por la asistencia de la Parroquia a la procesión<sup>134</sup>”

La situación económica de la hermandad de las Angustias, aunque no se podía calificar en aquellos tiempos de boyante, era lo suficientemente buena como para invertir en nuevo patrimonio. Sin duda, esta inversión era necesaria después de las pérdidas que había sufrido durante el siglo XIX. Por eso en 1832 aprueban la hechura de unas nuevas andas de plata para la imagen de Jesús Nazareno. Estas, con toda seguridad, son las que tiene la hermandad actualmente bajo su propiedad, ya que aparecen en inventarios posteriores

---

<sup>133</sup> AHA, libro 56, f. 13 v. y 14 r.

<sup>134</sup> *Ibidem*, folio sin numerar.

como “unas andas para Jesús Nazareno enchapadas en plata”. El promotor de este proyecto fue Rafael Infante, que en cabildo:

“[...] Manifestó, que impulsado de los mayores deseos de llevar el culto divino a su más alto esplendor había formado el proyecto de abrir una suscripción voluntaria con el fin de hacer unas andas completas de plata de martillo para la Venerable Imagen del Jesús Nazareno, cuya suscripción solo por entonces la limitaba a los individuos de esta Real Hermandad, y dicho proyecto fue aprobado por todos los señores que compusieron este cabildo, y en comprobación de ello se prestaron a contribuir cada cual por su parte con la cuota que designaron”<sup>135</sup>.

Es curioso, por tanto, que habiendo aportado la hermandad una cantidad económica para la realización de estas andas, la siguiente referencia aparezca con el título de “sobre estar hechas las andas de Jesús, y lo acordado para que la hermandad adquiriese la propiedad de ellas”. Esto se explica de la siguiente manera, ya que

“consiguiente al proyecto que indicó en el cabildo anterior relativo a hacer unas andas completas de plata de martillo para la Venerable Imagen de Jesús Nazareno, [Rafael Infante] las había mandado construir y se hallaban en su posesión [...] había devuelto a los individuos de esta Real Hermandad la sumas con que le habían contribuido y por ello quedaban de su propiedad exclusiva las citadas andas para hacer de ellas el uso que estime convenirle. Con presencia de lo cual y con el fin de ver si podía la Real Hermandad hacerlas de su propiedad se acordó que se designasen por los señores mayordomos actuales aquellas alhajas que no fuesen conducentes para el adorno de la Soberana Imagen de María Santísima de las Angustias y previa su tasación se vendiesen para con su valor satisfacer al don Rafael el importe de dichas andas al objeto manifestado”<sup>136</sup>.

Seguramente en el fondo de esta decisión se pueden encontrar desavenencias entre los miembros de la hermandad, pero lo cierto fue que el año de 1832 fue provechoso patrimonialmente para ésta, ya que aparte de estas nuevas andas para la imagen de Jesús Nazareno, se obtuvieron otras mediante una generosa donación de Antonia y Francisca de Oller -dueñas del ramal de agua del Refino- para la Virgen de las Angustias. Un inventario de lo donado aparece firmado por José González de Quintana, probablemente hermano del platero Francisco González Quintana, sobre el que, probablemente, recae la autoría de las andas. A diferencia de las andas de Jesús Nazareno, estas andas quedaron en poder de sus donantes, prestándolas siempre que la hermandad las necesitase.

---

<sup>135</sup> AHA, libro 56, f. 57.

<sup>136</sup> *Ibidem*, f. 61 v. y 62 r.

Estas nuevas andas para las imágenes parece que no fueron estrenadas en las procesiones de Semana Santa de 1832 y 1833, ya que en esos años la hermandad no procesionó. En septiembre de ese último año se empezó a planear una procesión de rogativas por la epidemia de cólera que azotaba la ciudad, donde los horquilleros consignan que cedían a la hermandad “las cantidades que debieron entregar para la procesión de N. S. del año de mil ochocientos treinta y dos y del presente”<sup>137</sup>.

Con el fin del reinado de Fernando VII, comienza la etapa liberal bajo las regencias de María Cristina y Espartero. Esta sería una época crítica para las cofradías granadinas, sobre todo por lo que a pérdida documental se refiere.

#### **4.3.- Los años de las regencias. De María Cristina a Espartero (1833-1843)**

Las noticias sobre las hermandades y cofradías durante esta época son difusas. Se conoce que la hermandad de las Angustias seguía con su actividad en 1834, ya que solicita licencia a la Chancillería<sup>138</sup> para pasar por Plaza Nueva en una procesión de rogativas en mayo de aquel año. En esta etapa, hasta esta hermandad que era la más consolidada, sufrió un proceso de abandono que se demuestra con la inexistencia de actas de cabildo en el período que comprende los años de 1833 a 1841.

Uno de los hitos en la legislación anticlerical, como es la desamortización de 1836, suele argüirse como argumento para el declive o desaparición de las cofradías penitenciales. Este no es el caso de Granada, en el que en esta época solo sobrevivían tres hermandades. Tanto la de las Angustias como la del Santo Entierro de San Gil no sufrieron consecuencias al radicar su sede en sendas parroquias. No obstante, la inestabilidad del período no permitió que ambas siguieran manteniendo su actividad habitual, como ya se ha mencionado respecto a las Angustias. La del Santo Entierro de San Gil, analizando su comportamiento durante el siglo XIX, es probable que tuviese una estructura muy diluida y que sus hermanos solo se reuniesen para organizar sus cultos y su procesión, y en este último caso en el año en el que le correspondía el turno.

---

<sup>137</sup> *Ibidem*, folio sin numerar.

<sup>138</sup> ARCHG, leg. 4368, pza. 90.

La afirmación de Carr respecto a que “la devoción popular floreció al lado del anticlericalismo popular”<sup>139</sup> no se corresponde a la realidad granadina. La Iglesia en Granada cayó en decadencia no sólo por las ventas de sus bienes, sino también porque chocó con el “enfriamiento, la indiferencia y en ocasiones la hostilidad de cierto sector de la sociedad”<sup>140</sup>. De hecho,

“En el Cabildo municipal de Granada se llegaría a proponer la retirada de las imágenes de las fachadas de las casas y edificios públicos, siendo aceptada la idea. Las clases altas de la sociedad seguirán ocupándose de los pobres y a veces de la religión, pero ello no nacido de un verdadero sentimiento, sino más bien de un deseo de ostentación, traducido en fiestas benéficas y roperos de caridad. Mientras tanto, la Iglesia, despojada de gran parte de su patrimonio, se veía privada de ejercer la beneficencia, como tradicionalmente había venido haciendo, en parte por la falta de medios económicos y en parte también porque la política liberal iba secularizando progresivamente esa actividad social. El poder civil va exigiendo cada vez una subordinación más completa, que ahoga todo tipo de iniciativas e inquietudes, e impulsaba a una postura acomodaticia”<sup>141</sup>.

La única cofradía que fue afectada por este proceso desamortizador fue, precisamente, la única que residía en sede conventual. Esta fue la de la Soledad, cuya sede estaba en el convento del Carmen, actual Ayuntamiento de Granada. La documentación que pudo generar la hermandad desde la invasión francesa en 1810 probablemente se perdió en este período. Si algunos enseres se salvaron fue porque estarían en el domicilio particular de algún hermano. El destino de los titulares de la cofradía se conoce gracias al siguiente oficio, fechado en 1839:

“[...] La Presidenta y Comunidad de este Monasterio de N. M. Santa Paula, a V. S. con la atención debida hace presente que por razón de las circunstancias se halla esta Yglesia con notable falta de Ymágenes para los Altares, en atención a que durante la reunión en San Bernardo, quedó sin más adornos que las paredes sin retablos ni cosa alguna de lo que en ella había, y teniendo noticia de que en la Parroquia del Sagrario de esta ciudad se hallan las Efigies del Santo Sepulcro y Ntra. Señora con el título de la Soledad, pertenecientes al extinguido Convento de Carmelitas Calzados, y había en la dicha Yglesia mayor número de Ymágenes que Altares, faltando en esta los indispensables para cada uno según lo referido. Por tanto, suplica se sirva mandar que las espresadas dos Ymágenes se trasladen a esta nuestra Yglesia, donde tendrán el culto debido como igualmente servirán de adorno y veneración de los fieles y de esta Comunidad. Gracia que espera

---

<sup>139</sup> CARR, R. *Historia de España 1808-2008*, Ariel, Barcelona, 2009, p. 154.

<sup>140</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C., *Historia de Granada... op. cit.* p. 171.

<sup>141</sup> *Ídem.*

conseguir de la bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Monasterio de Santa Paula de Granada a 22 de abril de 1839.  
Sor María de la Encarnación, Presidenta (firma)”<sup>142</sup>.

Estas imágenes tuvieron que pasar a la parroquia del Sagrario en 1836, donde permanecieron tres años hasta que la priora del monasterio de Santa Paula las reclamó para su iglesia.

La desamortización de 1836, como se ha visto, no trajo excesivas consecuencias para las pocas hermandades existentes, pero sí ha supuesto un problema a la hora del estudio de las cofradías que, aunque ya se habían extinguido hacía tiempo, tenían su sede en algún convento de la ciudad. Si su documentación no se había perdido durante la guerra de la Independencia, se perdió en este lapso temporal que duró desde 1814 a 1836. Por ejemplo, conventos como el de la Merced, con una rica tradición de hermandades penitenciales, fueron ocupados por tropas francesas en diferentes momentos con lo que lo más probable es que cualquier papel sirviese para hacer fuego y se perdieron para siempre.

Con la efímera estabilización política que trajo a Granada la regencia de Espartero, en 1840 al menos la hermandad de las Angustias vuelve a procesionar<sup>143</sup>. Otra dificultad que tuvieron que afrontar en este trienio fue el proyecto de declarar bienes nacionales todas las propiedades del clero secular, las fábricas de las iglesias y las cofradías. Este asunto lo consigna la hermandad de las Angustias en un cabildo de 1841, pero fue algo que no le impidió realizar en 1842 su octavario, novena y funciones de Semana Santa con la normalidad acostumbrada.

---

<sup>142</sup> AHAG, leg. 81R.

<sup>143</sup> AMGR, leg. 896.



## 5.- LA SEMANA SANTA “CASTIZA”. LOS INTENTOS DE REORGANIZACIÓN DURANTE EL REINADO DE ISABEL II Y LA CRISIS DEL SEXENIO REVOLUCIONARIO

El comienzo del reinado de Isabel II viene marcado en Granada por el sitio que sufría por parte de las tropas de Baldomero Espartero:

“El ejército de Álvarez comenzó sus operaciones de sitio, mientras en el interior de la ciudad se apresuraban las autoridades a organizar la defensa. Sin embargo, el temor inicial se disipó pronto, el general Álvarez parecía dispuesto a todo menos a sus obligaciones castrenses, por lo que sus tropas no hicieron absolutamente nada para inquietar a los granadinos. [...] Este estado de cosas no podía sostenerse por mucho tiempo, la destitución de Álvarez fue cuestión de días, siendo sustituido por Van Halen, que sin dilación se presentaba en Víznar con un ejército de más de 11.000 hombres para iniciar un cerco en toda regla. [...] En realidad, Granada se salvó por el triunfo del pronunciamiento en el resto de España y la huida de Espartero a Gibraltar”.<sup>144</sup>

La situación económica de las hermandades existentes era pésima, ya que sus censos seguían intervenidos por la junta de bienes del clero y cofradías y esto, junto a la situación política, llevó a Granada a no tener procesiones en Semana Santa otra vez. No obstante, y a pesar de la situación ya consabida, el Jefe Político de la provincia, Jerónimo Couder, solicita a la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias lo siguiente:

“Varias personas de esta Capital me han encarecido el que, por las críticas circunstancias que nos rodean, y mientras que los esforzados empuñan las armas en defensa de una legítima causa, se baje a la Yglesia y ponga en andas, la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, como en otras ocasiones de peligro o aflicción se ha verificado con el mayor entusiasmo de los habitantes de este pueblo: y por mi parte, accediendo a tan justos votos, estimo decir a V. que desde luego se efectúe este religioso acto con toda la solemnidad que requiere, para cuyo fin he invitado asimismo al Sr. Gobernador de esta Mitra, con quien podrá V. ponerse de acuerdo.

Dios guarde a V. muchos años. Granada, 15 de Junio de 1843”.<sup>145</sup>

La hermandad accedió a esta petición, teniendo que recurrir a la buena voluntad de sus hermanos, ya que:

---

<sup>144</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C., *Historia de Granada... op. cit.*, pp. 126 y 127.

<sup>145</sup> AHA, libro 56, oficio insertado tras el folio 95 v.



“En vista de la escasez absoluta de fondos pues que el corto producto de los Censos de la Hermandad está interceptado su cobro por la Junta de bienes del Clero y Cofradías y penetrada la misma Hermandad de la urgente necesidad de poner a N. S<sup>a</sup>. en Altar de Rogativas para calmar la ansiedad del Pueblo que así lo está manifestando acordó que esta tarde misma quede puesta en Andas N. Patrona y que en atención a que el actual Comisario se ha avistado como en dicho oficio se previene con el Señor Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado quien le ha manifestado haber recibido igual comunicación pero que su Señoría ningunos recursos tiene con que poder ayudar al costo de cera y de más necesario, acordó la Hermandad que cada individuo de ella y del Cuerpo de Horquilleros contribuya con una libra de cera y que no siendo esto bastante a cubrir el gasto que de ella se hará y otros que son consiguientes, se ponga en la puerta de la Iglesia una mesa donde se recoja la limosna que los fieles entreguen para el culto de la Imagen la cual se ponga con el decoro que siempre ha acostumbrado su Real Hermandad”.<sup>146</sup>

La situación se alargó hasta finales de agosto, pero ya en cabildo de 2 de agosto la hermandad trataba acerca de la acuciante situación económica que le había sobrevenido por estas rogativas:

“Habiéndose tratado acerca del mucho tiempo que llevaba Nuestra Patrona de estar en Andas, el costo tan grande de cera, y el de guardar a la Imagen, para lo que no alcanzaba el producto de la limosna que se recogía en la puerta y la cera que también entraba de limosna, por lo que era necesario se acordase lo conveniente; en vista de cuanto el particular se expuso se acordó que continuándose por el Sr. Comisario atendiendo a que no faltase a la Santísima Imagen el culto como hasta entonces lo había tenido, se esperase unos días, mediante a que se decía estar próxima la salida de Nuestra Patrona en procesión de acción de gracias”.<sup>147</sup>

Esta procesión de acción de gracias se llevó a cabo, obviamente, por la intercesión divina para liberar a la ciudad del cerco al que la sometía el general Van Halen. El programa que se publicó con las festividades que había dispuesto el Ayuntamiento en los días 24 al 28 de agosto, comenzaba con la siguiente proclama:

“Cuando el amor patrio más acendrado; el deseo vehemente de salvar la Independencia Nacional, las instituciones liberales y el trono Constitucional de nuestra angelical Reina Doña Isabel II puso a los hijos de la bella Granada en el grave compromisos de arrostrar todos los horrores de la guerra en lucha desigual con un Gobierno potente y opresor; escasos eran sus recursos y apenas contaban con otros medios que sus propios esfuerzos y la esperanza de ser heroicamente imitados y seguidos en tan noble y arrojada empresa. Los gloriosos sucesos que después han tenido lugar en la Nación, hicieron ver que aunque entonces dicha esperanza fue por muchos calificada de atrevida e infundada, no la concibieron en

---

<sup>146</sup> *Ídem*, fol. 96 r. y 96 v.

<sup>147</sup> *Ídem*, fol. 99 r. y 99 v.

balde, porque sabían que la Patria de Pelayo, jamás se somete a la tiranía; pero entretanto Granada, objeto de las iras de los gobernantes y víctima destinada para escarmentar a los demás pueblos a quienes su noble ejemplo pudiera arrastrar, sufrió un asedio contra el cual se mostró valiente, firme y resuelta a perecer primero que los enemigos de su alzamiento, penetrasen en su suelo. Forzoso era en tal conflicto sacar recursos de su propio valor, y Granada los encontró fácilmente entre sus tan gratos como gloriosos recuerdos históricos. El Pendón de Castilla llevado en mil combates seguidos de las más señaladas victorias, fue sacado del depósito en que por espacio de 351 años se conservara y expuesto a la expectación pública en la misma torre en que reinando la primera Isabel, se tremolara en 1492; el toque de la campana de la Vela, el de generala y las músicas militares, fueron bastantes para excitar el más vivo entusiasmo y aumentar el valor de los Granadinos hasta un grado imposible de explicar. Sin más baluarte que las filas de los pocos soldados del Ejército y Milicia Nacional, que se reunieron en la población y sin otras murallas que los pechos valientes de los que se decidieron a defenderla, tomó Granada la iniciativa en la agresión disparando los primeros tiros a los cuerpos avanzados de los enemigos, y mostrando una actitud imponente y aterradora, hizo desistir a estos de su anunciado propósito de reducirla por la fuerza de las armas. Antes de este resultado y en los momentos de tribulación, considerando Granada que no en vano ha invocado la protección de María Santísima de las Angustias su adorada y poderosa Patrona cuando le han amagado graves males, determinó una solemne rogativa en la que brillando los sentimientos de religiosidad de sus habitantes y presentándose el más tierno espectáculo de pía y fervorosa devoción, se consiguió, por medio de las preces dirigidas por el Todopoderoso, que arredrados los enemigos levantasen el sitio y no se derramase la apreciable sangre española.

Terminado pues todo el peligro y restituida la calma, el Ayuntamiento Constitucional de esta Capital ha decretado una función cívico-religiosa de acción de gracias a su augusta Patrona y conocida protectora en el orden siguiente”<sup>148</sup>

La Virgen de las Angustias saldría en procesión el sábado 26 de agosto junto al arcángel San Miguel desde su templo en la Carrera, volviendo a éste el lunes 28 acompañados del Pendón de Castilla.

Con el comienzo de la etapa moderada (1844-1854),

“[...] la oscilación de las cofradías al compás de la evolución política evidencia una realidad clara: parecen identificarse progresivamente con los sectores más tradicionales e inmovilistas de la sociedad española y verán en las ideas liberales a sus mayores enemigos. Y es que crece la indiferencia del pueblo hacia ellas, como ocurre en todo lo religioso. Además, las autoridades y las élites contemplan su contenido “popular” con un sentido cada vez más peyorativo. Tradición e ignorancia eran para muchos las causas que mantenían vivas las manifestaciones de la religiosidad popular”<sup>149</sup>.

---

<sup>148</sup> *Ídem*, programa insertado delante del folio 103.

<sup>149</sup> LÓPEZ MUÑOZ, M. L. “Las cofradías en la España del siglo XIX”, *op. cit.* p. 48.

Esta afirmación se demuestra en el primer año del período, 1844, ya que

“las funciones de Semana Santa van a celebrarse en esta capital con total solemnidad. El Excmo. Ayuntamiento constitucional y un número crecido de vecinos, se han puesto de acuerdo con este objeto, y a pesar de las dificultades que se presentaron para que tan laudable objeto se llevase a cabo, ha logrado superarlas el religioso celo de los individuos que se habían unido con tan piadosas miras. El jueves Santo saldrá con toda pompa y aparato la procesión de la Virgen de las Angustias, de la excelsa patrona de esta ciudad, y el viernes el entierro de Cristo. Para tan venerandas ceremonias no se perdonará gasto ninguno, y según tenemos entendido, superarán este año en lujo a todas las celebradas de muchos acá.

El 28 salieron las personas más notables de esta capital para verificar la demanda acostumbrada, y el pueblo de todas clases se prestó con la mayor generosidad a contribuir para la celebración de las sagradas funciones, dando una demostración inequívoca de su cultura y religiosidad. Las autoridades todas han prestado su más activa cooperación, realizando así las miras religiosas del gobierno de la católica Isabel. Nosotros damos al Excmo. Ayuntamiento y al pueblo todo de Granada el más sincero parabién por el entusiasmo con que se dispone a renovar las prácticas religiosas de nuestros mayores, olvidadas desgraciadamente por la revolución que nos devoraba y por la intolerancia con que gobernantes de fatal memoria han intentado borrar, aunque en vano, los religiosos sentimientos que siempre han dominado al pueblo español.

El resultado de esta demanda ha sido de lo más satisfactorio y esta generosidad prueba incontestablemente lo que otras veces hemos dicho: la revolución religiosa que algunos necios quisieron suscitar se ha hundido entre la befa de todos los hombres ilustrados, y sus últimas raíces serán arrancadas para que nunca más fructifiquen, pues son un anacronismo en el siglo actual y mucho más en el reinado de la católica Isabel II”.<sup>150</sup>

No sería la primera vez que las procesiones de Semana Santa fuesen utilizadas de forma propagandística por las élites políticas de la ciudad. En la prensa no queda constancia de la procesión del Santo Entierro, que probablemente no saliese debido al mal tiempo, ya que el día anterior la Virgen de las Angustias tuvo que cancelar su procesión por ese motivo. Sin embargo, la fuerza que poseía la hermandad de las Angustias se ve reflejada en que pudo retrasar su procesión hasta el 14 de abril. La pequeña crónica acerca de este desfile procesional es la siguiente:

“El domingo en la tarde salió la procesión de la virgen de las Angustias; raras veces ha sido tan solemne y nunca hemos visto tanta concurrencia, en las plazas y en las calles, en los balcones y en las azoteas. Siguió el acostumbrado camino y la comitiva era numerosísima. Comisiones de la Real Maestranza de caballería de esta ciudad, de la Universidad, de los colegios, de todas las corporaciones, en fin,

---

<sup>150</sup> *La Campana de la Vela*, 2 de abril de 1844.

la oficialidad de la guarnición y un inmenso concurso de particulares marchaban delante con hachas de cera, seguía la sacrosanta y devota imagen y después el Excmo. Ayuntamiento, el señor jefe superior político, el Excmo. Señor don Ignacio Chacón 2º cabo, un piquete fuerte de línea, con su música, el 4º batallón de milicia nacional y un escuadrón de lanceros que cerraban la marcha. Toda la carrera estaba lujosamente colgada y henchida de curiosos devotos que se arrodillaban al ver pasar la patrona de Granada”.<sup>151</sup>

La utilización por parte de los gobiernos moderados y de la monarquía recién estrenada de Isabel II de las hermandades de Semana Santa alcanza en Granada su máximo apogeo con el regalo que la reina realizó a la Virgen de las Angustias, cuyas noticias llegaron a la ciudad en junio:

“Piensa regalar S.M. con cristiano celo una corona magnífica a la patrona de Granada, a la Virgen de las Angustias. Si todos los españoles deben sacrificarse por tan benéfica soberana, los granadinos lo harán más como súbditos agradecidos a tan reiterados dones<sup>152</sup>. El viernes próximo se celebrará en la iglesia de Santo Tomás una magnífica función de iglesia a Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada, con motivo de la rica corona que S.M. ha regalado a aquella Señora, y a la que asistirán probablemente las personas reales. Costean la función varios señores granadinos, a cuya cabeza figuran los Excmos. Señores presidente del consejo de ministros y Patriarca de las Indias”.<sup>153</sup>

No obstante, la corona no llegó a Granada hasta 1846. Mientras tanto, la Semana Santa en la ciudad siguió en su tónica general. Es de suponer que en 1845 también salió el Santo Entierro, pues desde la municipalidad se hicieron gestiones para ello, como demuestra este oficio dirigido por el Jefe Político al Ayuntamiento:

“Ruego a V.S. que en el Cabildo de hoy, al que no puedo asistir por mis muchas ocupaciones le pido hacer presente la imprescindible necesidad de que en Corporación, contando con la cooperación más activa que le ofrezco, trate de que en la próxima Semana Santa se verifiquen las procesiones y demás que en ella se celebran y se hayan acostumbrado en esta Ciudad tan Católica; y cuya falta podría dar lugar a que los enemigos del trono y de las instituciones vigentes pudiesen atacar al Gobierno de S.M.”<sup>154</sup>

De este oficio queda constancia en las actas de cabildo, en sesión del 4 de marzo de 1845: “Se acordó que el Sr. Alcalde, en uso de su atribuciones y contando con la aprobación del

---

<sup>151</sup> *Ibidem*, 16 de abril de 1844.

<sup>152</sup> Se referían a la concesión del título de “heroica” a la ciudad y al donativo de 20000 reales tras el incendio de la Alcaicería ese mismo año.

<sup>153</sup> *La Campana de la Vela*, 17 de junio de 1844.

<sup>154</sup> AMGR., leg. 897, pza. 6.

Ayuntamiento en lo que fuese necesario, se sirva dar las disposiciones convenientes para que se logre el objeto que desea el Sr. Jefe”.<sup>155</sup>

La estrecha colaboración del Ayuntamiento el año anterior para la organización del Santo Entierro y esta documentación podrían dar lugar a conjeturar que la procesión llegó a celebrarse. La que no volvió a faltar por las calles granadinas fue la Virgen de las Angustias:

“Debiendo verificar el lunes 24 del corriente a las 3 de la tarde la procesión anual de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de esta ciudad, lo pongo en conocimiento de V. E. esperando de su devoción concurrirá a tan laudable objeto para hacerlo más solemne con su asistencia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 15 de marzo de 1845.

El Mayordomo 1º.

Ramón María de Zavala (firma)”.<sup>156</sup>

La salida de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias los Lunes de Pascua fue muy común a lo largo del siglo XIX. El mayordomo que firma el oficio invitando a la corporación municipal, Ramón María de Zavala, tuvo que ser una persona influyente en la ciudad y probablemente uno de sus mayores contribuyentes. La pista que se le puede seguir es que fue miembro de la directiva de la Junta de Comercio de Granada en 1848.

### **5.1.- La corona de oro de Nuestra Señora de las Angustias (1846)**

Las noticias de la hechura de una corona de oro para la Virgen de las Angustias, regalo de la reina Isabel II, ya se conocían en Granada, como se ha visto, en el año 1843. Como consta en acta de 6 de marzo de 1846, se le envió carta a la reina en agosto de 1843, probablemente agradeciendo el regalo para la imagen. Una vez finalizada ésta, los comisionados de la hermandad -José Pareja, Natalio Infante y Ramón Zavala- fueron a recogerla a Madrid. La corona iba acompañada de una carta de la reina, contestando a la de 1843 de la hermandad, que decía así:

---

<sup>155</sup>*Ibidem*. L. 00184, actas de cabildo (1845), sesión del 4 de marzo de 1845, fol. 55r.

<sup>156</sup> *Ibidem*, leg. 896, pza. 42.

“Real y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias de Granada. A su tiempo recibí conducto del Obispo de Córdoba<sup>157</sup>, Arzobispo electo de esa diócesis, y Patriarca de las Indias, mi confesor, capellán y limosnero mayor, la reverente exposición que me dirigisteis en doce de agosto de mil ochocientos cuarenta y tres, presentándola en nombre, y por encargo vuestro, en ella me manifestabais los leales y piadosos sentimientos de que estáis animados, felicitándome por mi salvación y la del Trono Español en medio de aquellos grandes disturbios, en los cuales fueron igualmente visibles el amor que me profesan mis pueblos, y la protección que Dios ha dispensado siempre al mismo Trono que yo ocupo, y que ocuparon mis gloriosos predecesores. Enterada por vosotros, y más todavía por la fama del prodigioso amparo que debí a vuestra ínclita Patrona, en cuyo especial auxilio tenéis siempre tan fundada esperanza, determiné rendirle el homenaje de una Corona de oro, que fuera en todo tiempo un testimonio vivo y permanente de mi religiosa gratitud, de mi acatamiento profundo, y de mi cordial devoción a la Santísima Virgen bajo la dulce advocación de las Angustias con que la veneráis, y toda esa heroica ciudad. Bendecida aquella solemnemente por el mismo Obispo en la Iglesia de la Encarnación de esta Corte el domingo diez y ocho de mayo del año próximo en presencia mía, y de mi Augusta Madre y Excelsa Hermana, será entregada a la Hermandad por el Conde de Santa Ana, Senador del Reino; D. José pareja Martos, Diputado a Cortes por esa Provincia, y D. Juan Bazquez a quienes me digné dar este encargo, siendo mi voluntad que se conserva y sierva siempre para el culto y adorno de la Sagrada Imagen. Confío mucho en que la Señora aceptará esta oferta que le tengo hecha con toda la efusión de mi alma, y que vosotros continuareis vuestras súplicas, y vuestros votos a tan esclarecida Patrona para que mi Reinado sea, por su eficaz intercesión, tan venturoso y próspero, como sinceros son mis deseos por la felicidad de Granada y de todos los pueblos de la Monarquía, teniendo la Hermandad esta carta mía como una muestra de los aceptos que han sido a mis ojos sus servicios, y guardándola siempre como un timbre a que se ha hecho muy acreedora. Palacio, primero de marzo de mil ochocientos cuarenta y seis. Yo la Reina.”<sup>158</sup>

Gracias a la prensa, se pueden conocer algunos detalles de la bendición de la corona en Madrid a la que alude la reina en su carta:

“En la iglesia patriarcal de la Encarnación se celebra a las diez y media solemne función a Nuestra Señora de las Angustias de Granada con el objeto de bendecir una corona que S. M. doña Isabel II ofrece para el culto de aquella imagen. Estará manifiesto el Santísimo Sacramento y asistirá una [-] orquesta. Oficiará de pontifical el Excmo. Señor obispo de Córdoba, patriarca electo de las Indias, y predicará el Excmo. Sr. D. José Alcántara Navarro, comisario general de la Santa Cruzada”.<sup>159</sup>

---

<sup>157</sup> El obispo de Córdoba, Juan José Bonel y Orbe, había sido mayordomo de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias en 1831.

<sup>158</sup> AHA, libro 56, fol. 125 v. y 126 r.

<sup>159</sup> *El Heraldo*, 18 de mayo de 1845.

Para la bendición de la corona se buscaron personas vinculadas a Granada y a la hermandad. El obispo de Córdoba había sido mayordomo de ésta, y el comisario general de la Santa Cruzada, José Alcántara<sup>160</sup>, había sido canónigo y rector del Sacromonte y arcediano de la Catedral desde 1838. En aquel año era, además, senador por la provincia de Málaga.

Tras la apertura del cajón que contenía la corona, la hermandad debatió sobre si la Virgen debía llevarla puesta para su octavario y novena. Finalmente se decidió hacer una función especial en la Santa Iglesia Catedral para el día 25 de marzo. El programa de estos actos extraordinarios se encuentra en el Archivo Municipal de Granada, cuyo tenor es el siguiente:

“Martes 24

A las 12 de la mañana se anunciará la festividad con repique general de campanas, y la de la Vela de la Real Alhambra.

En dicha tarde a la hora de las 4, el Excmo. Ayuntamiento Constitucional sacará en Procesión a su Patrona María Santísima de las Angustias, acompañada de su Real Hermandad y se dirigirá por la Carrera, Puerta Real, Placeta del Santo Cristo, Puerta de las Orejas, Plaza de la Constitución y Placeta de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral, donde quedará depositada la Soberana Imagen.

En seguida y en la misma Santa Iglesia Catedral en la que se hallarán al intento el Excmo. Sr. Conde de Santa Ana, Senador del Reyno, y los Sres. D. José Pareja Martos, Diputado a Cortes, y D. Juan Vázquez, Diputado Provincial, comisionados por la Reyna Nuestra Señora, se leerá la carta que esta ha escrito a la Real Hermandad, y por dichos Señores Comisionados Regios se hará a la referida Hermandad la entrega de la expresada Corona.

Por la noche a la hora de costumbre se repetirán los repiques generales de campanas, iluminándose las torres del Real Sitio de la Alhambra, Santa Iglesia Catedral y de Nuestra Señora de las Angustias, como igualmente las Casas Capitulares del Excmo. Ayuntamiento.

Miércoles 25

A las 10 y media de la mañana el Excmo. Ayuntamiento, Autoridades, Corporaciones, y demás convidados pasarán a la Santa Iglesia Catedral donde se verificará el solemne acto de colocar en la Sagrada Cabeza de María Santísima de las Angustias la Corona que S. M. le ha ofrecido y donado; celebrándose en seguida una solemne Misa en la que celebrará el Sr. Governador Eclesiástico de

---

<sup>160</sup> Archivo del Senado [AS], ES.28079.HIS-0013-06.

esta Diócesis, y será orador el Sr. Don Antonio Sánchez Arce y Peñuela, Cura propio de Dílar, cantándose después un Te-Deum en acción de gracias al todo Poderoso; repitiéndose al tiempo de verificarse la coronación de María Santísima los repiques generales de campanas, acompañados de una salva Real de Artillería.

A las 4 de la tarde estarán formadas en la plaza de la Constitución y de las Pasiegas las tropas de la guarnición, y reunidos en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Ayuntamiento y Real Hermandad, acompañados del Ilmo. Cabildo Eclesiástico saldrá en procesión general nuestra especial Patrona María Santísima de las Angustias, siendo la estación por la calle de la Cárcel, Pilar del Toro, Plaza Nueva, Zacatín, Plaza de la Constitución, Puerta de las Orejas, Placeta del Santo Cristo, Puerta Real, Carrera, a la Iglesia de nuestra Patrona.

A las nueve de la noche se quemará en la Carrera de Genil un magnífico castillo de fuegos artificiales.”<sup>161</sup>

Posteriormente, siempre en el terreno de las hipótesis al carecer de documentación que lo acredite, aunque por la trayectoria de la hermandad durante el siglo XIX se puede casi asegurar, Nuestra Señora de las Angustias no faltaría a su procesión anual que tendría lugar dos semanas después durante Semana Santa o comienzo de la Pascua.

## **5.2.- De la corona al manto de Isabel II. Los años de exclusividad de la hermandad de las Angustias (1846-1856)**

La hermandad de Nuestra Señora de las Angustias fue la única con continuidad procesional durante este siglo. En este lapso, que comprende gran parte de la llamada Década Moderada y los dos años del Bienio Progresista (1854-1856), la Virgen no faltó a su cita con los ciudadanos de Granada cada Semana Santa, impermeable a los cambios políticos, a las epidemias y a las crisis agrícolas<sup>162</sup>. No obstante, hay años en los que la información es casi inexistente y hay que conformarse con algún documento suelto, como en el caso de 1847. En este año se puede confirmar que la procesión de la hermandad de las Angustias estaba programada para el 5 de abril, Domingo de Resurrección, y que los mayordomos eran el vizconde de Sancho Miranda y Luis Dávila<sup>163</sup>. Lo mismo ocurre al año siguiente, pues la única referencia al respecto es la solicitud de permiso a la autoridad eclesiástica para salir en procesión<sup>164</sup>.

---

<sup>161</sup> AMGR, leg. 1925, pza. 24.

<sup>162</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C., *Historia de Granada... op. cit.* p. 131.

<sup>163</sup> AMGR, leg. 909, pza. 18.

<sup>164</sup> AHAG, libro 3º de decretos (1844-1848), leg. 29 (1).



En 1849, la población de Granada -a través de la iniciativa del ayuntamiento-, acudió a la Virgen de las Angustias, como en tantos momentos de zozobra, para que la ayudase mediante su intercesión. En esta ocasión fue por la pertinaz falta de lluvia. La procesión saldría en la tarde del 25 de marzo desde la Catedral, donde la Virgen, junto al Arcángel San Miguel, había sido trasladada con anterioridad. En esta procesión de ida hacia el templo catedralicio, aparece en las actas de la hermandad el supuesto milagro que realizó la imagen, y dice así:

“Don José María Lillo, Abogado de los Tribunales nacionales y del Ilre. Colegio de esta Capital, Auditor honorario de Guerra, individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del país de Granada y Almería y Secretario del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Heroica Ciudad=

Certifico: que en la Sesión Ordinaria celebrada en este día por la expresada Corporación, uno de los particulares que se acordaron fue el siguiente-  
Quede consignado en actas el portentoso y patente milagro que obró su Divina Magestad por intercepción de nuestra singular Patrona y Protectora María Stma. de las Angustias en la tarde del día 19 del corriente en que estaba dispuesto llevar en procesión de rogativa la Sagrada Imagen y la del glorioso Arcángel Sr. San Miguel, pues habiendo amanecido dicho día sereno, despejada la (alfombra) y reinando el viento norte, en la tarde se presentaron algunas pequeñas nubes que daba un poco esperanza de lluvia, pero que al mismo tiempo de presentarse nuestra Señora en el dintel de la iglesia, principió una abundante lluvia que continuó durante la estación hasta llegar a la Santa Metropolitana Iglesia Catedral, habiendo continuado en los días siguientes, y en el mismo en que la Sagrada Imagen se trasladó a su Parroquia que fue el Domingo 25 del actual con la mayor solemnidad y lucimiento en términos de que la tierra ha quedado satisfecha del líquido que tanto necesitaba para vivificar las sementeras, arbolado y plantas que estaban mustias y amenazaba una estéril cosecha y carestía en los cereales de los que debe esperarse fértil cosecha, beneficio grandioso que nos ha dispensado la Magestad Divina por la mediación de nuestra Patrona, accediendo a los ruegos y plegarias que con el mayor fervor le ha dirigido el pueblo granadino que profesa una devoción profunda a la Sagrada Imagen como lo demuestra ostensiblemente en la concurrencia a su Templo y otros actos religiosos; y a fin de que este prodigio se consigne igualmente en las actas y archivo de la Real hermandad para perpetua memoria se ponga certificación de este particular y se remita con el competente oficio a la expresada Real Hermandad.

Está conforme con su original. Y en cumplimiento de lo acordado pongo la presente sellada con el de la expresada Corporación en Granada a veinte y nueve de marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve”.<sup>165</sup>

---

<sup>165</sup> AHA, libro 56, oficio insertado delante del fol. 143 r.

Como también queda consignado en las actas, la imagen de la Virgen permanecería en andas en su templo debido a la proximidad de la procesión de Semana Santa. Esta continuidad procesional se daría, probablemente, también en 1850, aunque no hay datos. En 1851, sí hay constancia de que su salida procesional tuvo lugar de nuevo el Lunes de Pascua, y que su mayordomo era Antonio María Constans y Coronel<sup>166</sup>, recién nombrado alcalde de Granada, cargo que ocuparía tan sólo nueve meses.

En la Semana Santa de 1852 existieron ciertas disensiones en el seno de la hermandad, puesto que uno de los mayordomos, Manuel Tello, pretendía que la imagen de San Cecilio saliese en procesión junto a la Virgen el Lunes de Pascua de aquel año. Por otra parte, el otro mayordomo, el conde de Villamena, acompañado de una camarilla formada por Natalio Infante, Francisco Pérez de Herrasti y Antonio María Constans, se opusieron a la idea, como ha quedado registrado en el libro de actas de la hermandad tras la celebración de un cabildo extraordinario con la participación de una de las partes implicadas. Finalmente, la decisión de esta parte prevaleció y la procesión tendría lugar como tradicionalmente había sido, siendo retrasada unos días más por la lluvia.

La lluvia fue protagonista de la procesión de esta hermandad también en 1854, ya que:

“En la tarde del día catorce de abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro; tuvo efecto la Solemne Procesión de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona y Singular protectora de esta ciudad, y habiendo principado a llover por el sitio del pilar del toro, se fue aumentando la lluvia en términos de no poder seguir la procesión, por lo cual dispusieron los Sres. Mayordomos se colocase a la Santísima Imagen por los Caballeros Horquilleros en el Palacio de la Audiencia, en donde en sus balcones se hallaba formado el Real Acuerdo; así se efectuó y al momento bajó dicho Real Acuerdo a recibir a la Santísima Virgen, la cual fue trasladada a la Sala primera, donde se colocó asistida de la concurrencia más extraordinaria. Más habiendo cesado la lluvia, ordenaron los Sres. Mayordomos sacar a la Santísima Virgen y trasladarla por la estación de costumbre al Camarín de su Iglesia, lo que se verificó con las mayores aclamaciones de todos los habitantes de esta capital, acompañando a la Santísima Virgen al lado de sus andas y con velas encendidas, el expresado Real Acuerdo, compuesto del Sr. Regente, Sres. Oidores y sus Portereros, el cual luego que quedó la Santísima Virgen en su Iglesia, se retiró en corporación. Siendo esto, un acontecimiento particular digno de que quede estampado en las actas y archivo de esta Real Hermandad, por disposición de sus Sres. Mayordomos y como Secretario de la misma que presencié dichos hechos pues que asistí a la Procesión al lado de la Santísima

---

<sup>166</sup> AMGR., leg. 908, pza. 31.

Virgen, fijo esta verificación en la noche del expresado día catorce de abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

Salvador Ruiz (firma)<sup>167</sup>.

En 1855, una epidemia de cólera volvió a azotar Granada. Como era habitual, se puso a la Virgen en andas para realizar rogativas y se trasladó la imagen a la catedral. Volvió a su templo el 1 de marzo, por lo que sus mayordomos tuvieron que retrasar la novena por falta de tiempo para su organización. Esta procesión de vuelta a su templo queda registrada en el libro de actas de la hermandad:

“Ha sido trasladada la Santísima Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de la Santa Iglesia Catedral, a la de su advocación; le acompañaron la Imagen de Santa María Magdalena, San Roque, San Nicolás de Bari, San Rafael, San Sebastián, San Miguel y San Cecilio, con sus respectivas Hermandades; asistieron el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis con el Ilmo. Cavildo de dicha Santa Iglesia Catedral, y el Excmo. Ayuntamiento Constitucional, presidido por el Sr. Gobernador de esta ciudad y su provincia. Luego que quedó la Santísima Virgen en su Iglesia, se retiraron las citadas imágenes, con sus hermandades a sus respectivas iglesias; habiéndose concluido dicho acto religioso a las ocho de la noche”.<sup>168</sup>

Debido a esta muestra de devoción, la reina Isabel II decidió volver a hacerle un regalo a la Virgen, esta vez un manto. En cabildo de 15 de febrero de 1856, la hermandad registra en acta no sólo el manto, sino todo lo que contenía la “caja grande forrada de terciopelo carmesí” que traía todos los regalos de la reina:

“Un manto de pico de terciopelo negro bordado de oro, con fleco de lo mismo =  
Dos almohadas de terciopelo carmesí, bordadas de oro con cuatro borlas cada una de lo mismo =  
Un colchonsito de terciopelo carmesí, =  
Una magnífica banda para la cruz de raso blanco, bordada de oro, con los atributos de la Pasión =  
Una falda y cuerpo de terciopelo bordado de oro, que acompañan al manto =  
Una toca de batista con encajes =  
Unos bolillos de lo mismo y encajes =  
Un paño de glase de oro, forrado de raso amarillo =  
Y un sudario de encaje de Bruselas magnifico =”<sup>169</sup>

---

<sup>167</sup> AHA, libro 56, fol. 94. Por orden de numeración estricta, debería ser el folio 149.

<sup>168</sup> *Ibidem*, fol. 43. Por orden de numeración estricta, debería ser el folio 150.

<sup>169</sup> *Ibidem*, fol. 48. Por orden de numeración estricta, debería ser el folio 155.

Estos regalos,

“después fueron conducidos [...] en su caja al camarín de la Virgen, donde se depositaron hasta colocarlos en la Sagrada Imagen para que el pueblo, [...] de contemplarla pudiera recrearse en ellos y estimar más su riqueza y mérito artístico. Por último, se cantó a grande orquesta una solemne Salve que entonó el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo en acción de gracias, elevando todos sus preces a la Inmaculada Virgen, a fin que conserve los preciosos días de nuestra simpática Reina e infantil Princesa<sup>170</sup>, para gloria de España y felicidad de sus súbditos”<sup>171</sup>.

Además, gracias al edicto promulgado por Pedro Francisco Fernández, alcalde de Granada, se conoce la implicación del Ayuntamiento y del Gobierno Civil, y cómo llegó la caja con los regalos de la Reina al templo de Nuestra Señora de las Angustias:

“Habiendo dispuesto el Sr. Gobernador de esta Provincia, las Corporaciones Provincial y Municipal, y la Real Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias, solemnizar con varios actos la entrega del Regalo que la Reina Doña Isabel II (Q.D.G.) ha hecho a Nuestra Augusta Patrona: y siendo uno de dichos actos el trasladar el expresado Regalo al Templo de dicha Sagrada Imagen, saliendo de las Casas Consistoriales por la Lonja a la Placeta de las Pasiegas, calle de la Cárcel Baja, Pilar del Toro, Plazuela de San Gil, Plaza Nueva, Zacatín, Plaza de la Constitución, Arco de las Orejas, calle de Mesones, Puerta Real, Carrera del Genil, lo que tendrá efecto el Jueves 14 del corriente, invito a los habitantes en la mencionada estación, que desde las doce de la mañana del referido día adornen sus balcones con colgaduras: que ejecuten lo mismo el viernes 15 a las tres de su tarde, en que saldrá en procesión la Sagrada Imagen, llevando la misma carrera: que en las noches del 14 y 15 haya iluminación general a las horas de costumbre, que serán anunciadas por repique de campanas; y por último, que todos tengan barrida y aseada la parte de calle correspondiente a su casa.

De la religiosidad y devoción que los habitantes de esta Ciudad tienen a Nuestra Augusta Patrona por los inmensos beneficios que en todas aflicciones les ha dispensado, me prometo que contribuirán por su parte a la mayor solemnidad de los referidos actos”<sup>172</sup>.

La “religiosidad” y “devoción” de los granadinos, además de la fortaleza que tenía esta hermandad, permitieron que la Virgen no faltase a su cita anual en Semana Santa. Desde entonces, hasta *La Gloriosa* de 1868, sería uno de los últimos años en los que tendría la exclusividad procesional en la ciudad.

---

<sup>170</sup> María Isabel, “la Chata”, que fue princesa de Asturias desde su nacimiento en 1851 hasta 1857, la única superviviente de los cinco partos que tuvo la reina antes de 1856.

<sup>171</sup> *Ibidem*, folios 51 v. y 52 r. Por orden de numeración estricta, deberían ser los folios 158 v. y 159 r.

<sup>172</sup> AMGR, leg. 1925, pza. 26.

### **5.3.- Los últimos años del reinado de Isabel II (1857-1868). El resurgimiento discontinuo de la procesión del Santo Entierro de Cristo**

En 1857, los ciudadanos de Granada no tuvieron que esperar al Lunes de Pascua para ver una procesión en la calle. El Viernes Santo, a las tres de la tarde desde la iglesia de San Gil, saldría la procesión del Santo Entierro de Cristo. Durante los siguientes años, la organización correría a cargo de una comisión en esta ocasión constituida en la imprenta y librería de la Trinidad, presidida por Francisco de Paula Urbano y cuyo secretario fue Tomás Astudillo, propietario de su propia imprenta y librería. Los mayordomos de la hermandad de las Angustias para aquel año eran José López Barajas y Joaquín Pérez del Pulgar. Este último era uno de los mayores contribuyentes de la ciudad por entonces. Al año siguiente, la organización de la procesión del Santo Entierro corrió a cargo de la misma comisión organizadora. Además, contaría con novedades:

“Parece que en la procesión del Santo Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo habrá doce chías con blandones a más de los tres bocineros de costumbre, y unos niños vestidos de angelitos que conducirán varios atributos de la Pasión. También irán ocho personas con túnicas moradas, conduciendo las varas del palio del Santo Sepulcro”<sup>173</sup>

Esta noticia acerca de las chías se confirma en la breve reseña sobre la procesión del Viernes Santo, “ya que lucidísima estuvo la (procesión) del Santo Entierro. Profusión de luces, magnificencia en los trajes de las Chías y Nazarenos, gran compostura y orden en el acompañamiento y en la muchedumbre del pueblo y forasteros”.<sup>174</sup>

La Virgen de las Angustias, que ese año había decidido cambiar su procesión al Jueves Santo, finalmente salió el Domingo de Resurrección. Su procesión estuvo:

“lucidísima [...] en la tarde de anteayer: lo sereno y apacible del día, la brillante concurrencia que se notaba en todo el tránsito, la profusión de luces y el oportuno pensamiento de suprimir la toldilla de la Sagrada Imagen, dando más realce y lucimiento a las magníficas preesas que la adornan, todo contribuyó a presentar el religioso cortejo con el mejor gusto y variedad”<sup>175</sup>.

---

<sup>173</sup> *La Alhambra*, 25 de marzo de 1858.

<sup>174</sup> *Ibidem*, 4 de abril de 1858.

<sup>175</sup> *Ibidem*, 7 de abril de 1858.

Al igual que diez años antes, en 1859 se decidió sacar en procesión de rogativas a la Virgen de las Angustias, previa petición del ayuntamiento, por la escasez de lluvias. Y al igual que había ocurrido en 1849, la lluvia arreció milagrosamente, pero esta vez con antelación:

“Como habrán visto nuestros lectores en nuestro número de ayer, la Corporación municipal, interpretando los fervorosos sentimientos del público, que tanta confianza y con tan justísimos títulos tiene puesta en nuestra milagrosa patrona, la Santísima Virgen de las Angustias, Señora nuestra, solicitó de los señores mayordomos saliera la divina imagen en rogativa pública para impetrar del cielo por su poderosa intercesión nos enviara la lluvia, cuya falta tanto nos estaba angustiando.

Al efecto se celebró una reunión a las ocho de la noche en la sala de conferencias de dicha hermandad, situada en el edificio anejo a la parroquia de la Virgen, y en los momentos mismos en que los señores mayordomos accedían con el mayor gusto a la petición que tanto honra a nuestro municipio, empezó el cielo a cubrirse de pardos y grandes nubarrones, que acompañados de algún viento suave y algún tanto fresco, parecían signos precursores del abundantísimo y copioso aguacero que comenzó a las doce y media de la madrugada de ayer, y que según el aspecto que presenta el horizonte nos da consoladora esperanza habrá de continuar. Mucho se remediarán los campos con el agua que Dios nos envía por la intercesión de su Madre Santísima, y podemos abrigar el consuelo que con la esperanza de los labradores han desaparecido en el público los temores que habían concebido para el porvenir si la cosecha se perdía.

No deberemos concluir sin dejar consignado con la mayor satisfacción que tan luego como el público se apercibió al oír los repiques de las campanas de la parroquia, que se trataba de sacar en rogativa pública a la milagrosa imagen, se agolparon multitud de personas a las puertas y avenidas del templo, dando testimonio con sus vivas a la Virgen, de su entusiasmo y firme confianza en su milagrosa abogada.

A consecuencia del abundante aguacero de antes de anoche, la Hermandad en unión con el Excmo. Ayuntamiento acordaron se suspendiese la salida de la Santísima Imagen, cuya procesión anunciamos para las cuatro de la tarde de ayer”.<sup>176</sup>

No obstante, al tratarse de algo extraordinario, los granadinos no fueron privados de ver la procesión anual de la hermandad durante Semana Santa. Ni tampoco de la procesión del Santo Entierro el Viernes Santo, que saldría con Nuestra Señora de la Soledad. Esta referencia en la hemeroteca no confirma si era la imagen que se encontraba en el monasterio de Santa Paula o la actual que procesiona la hermandad, que acabó en la

---

<sup>176</sup> *Ibidem*, 20 de abril de 1859.

parroquia de San Gil tras la desamortización eclesiástica, proveniente del oratorio de San Felipe Neri.

Durante estos años, España se vio envuelta en la conocida como guerra de África (1859-1860), que fue “la que mayor alcance causó en la opinión pública, alimentando una exaltación nacional en letargo desde los días de la Guerra de la Independencia, y la única que supuso alguna consecuencia territorial a largo plazo”.<sup>177</sup> Sirvió también para reforzar el gobierno de O'Donnell, en el poder desde 1858 con su partido Unión Liberal. La situación de exaltación patriótica derivada de este conflicto se refleja muy bien en el siguiente documento que, aunque extenso, merece la pena reproducir:

“¡Viva la Religión! ¡Viva la Reina! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español!

Este grito entusiasta ha resonado hoy en todo el hemisferio, y las naciones todas a quienes el eco lo ha transmitido, no han podido menos de escucharlo con respeto y admiración. Una vez acosado el León Hispano, temibles son sus bramidos, y jamás vuelve a pasearse manso y sumiso ante el trono de sus reyes sin arrojar a sus pies un glorioso trofeo, o una bandera teñida en la sangre de sus ofensores. Tranquilo e inofensivo reposaba, cuando esa nación bárbara africana osó echar una mancha en el limpio blasón de la siempre heroica España, y no bien lo hubo intentado, cuando su aguerrido ejército se aprestó a la lid, y de victoria en victoria ha mostrado a todo ese imperio iluso y desbandado que de nada sirven sus numerosas falanges, ante una nación ilustrada y religiosa que aun conserva de generación en generación la memoria tradicional de sus numerosas conquistas, ganadas a sus antepasados, y cuyos laureles inmarchitos volverán a reverdecerse siempre que intenten levantar sus abatidos pendones ante el glorioso estandarte de la conquistadora España.

Imposible nos es hacer hoy una exacta descripción de los acontecimientos ocurridos en esta ciudad, en el día de ayer, desde el momento mismo en que las primeras señales anunciaron la toma de Tetuán, y nos contentaremos con trazar un leve bosquejo, sin perjuicio de hacerlo más extensivo en nuestros números posteriores puesto que ni el tiempo ni la abundancia de acontecimientos nos permite hacer una descripción exacta de todo. Apenas fue recibido el parte que literalmente copiamos a continuación, cuando se anunció al público por medio de repiques y palmas reales, a la vez que el Excmo. Ayuntamiento se disponía a salir procesionalmente con el retrato de nuestra augusta soberana para dirigirse al templo de la Inmaculada Patrona a tributarle las debidas gracias por la consecución de la victoria.

Acto grandioso y solemne que la pluma no podrá nunca trazar con todo su colorido, porque cuanto se diga será siempre poco para enaltecerlo con los rasgos de espontáneo patriotismo que le han caracterizado. El pueblo en masa, sin

---

<sup>177</sup> BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J.A. *Historia de España. Siglo XIX*, Cátedra, Madrid, 2020, p. 346.

distinción de clases ni categorías, se lanzó frenético a la calle a la primera señal, y agrupado en derredor de la corporación municipal y demás autoridades, se dirigieron al templo de la adorada Patrona, cuyo tránsito obstruido con la muchedumbre era difícil de poder atravesar. Hay situaciones tan patéticas y sublimes en los acontecimientos populares, que hacen arrancar lágrimas hasta de los pechos más endurecidos, y arrastran en su entusiasta alegría no sólo el corazón fuerte y varonil, sino al tímido y apocado de ese sexo débil por naturaleza y ajeno a las demostraciones tumultuosas. Las bellas granadinas han dado hoy una prueba de esta verdad, y sus gritos argentinos se han mezclado con los vítores de la multitud entusiasmada.

Llegados que fueron al templo de Nuestra Señora de las Angustias, las autoridades, los individuos de la Ilustre Hermandad, y una numerosa muchedumbre, se sacó procesionalmente la Sagrada Imagen, mientras una comisión pasaba a la iglesia de Religiosas Capuchinas, donde accidentalmente estaba el Arcángel San Miguel, con objeto a tenerlo preparado para reunirse a la comitiva, como así se efectuó a su paso por la Puerta Real, produciendo la presencia de ambas imágenes un estado de religioso delirio digno solo de presenciarse. Toda la estación se veía profusamente colgada y apiñados de gente sus balcones y azoteas, de las que salían sin interrupción cohetes y palmas reales mezcladas con los continuos vivas a la Virgen nuestra Patrona, al Celestial Arcángel, a la Augusta Soberana, al Pueblo Español, a su ejército aguerrido y al Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Todos los aficionados a la caza, reunidos en numeroso grupo marchaban delante de la procesión saludando con sus continuas salvas a la entusiasmada comitiva, y esparciendo al aire sus sombreros en unión de todas las clases que los secundaban. A duras penas se logró al cabo llegar a la Santa Iglesia Catedral, a cuya puerta se encontraba el cabildo eclesiástico que, reunido a la comitiva, hizo colocar las imágenes en los altares colocados al efecto y donde se cantó una salve y un solemne Te-Deum en acción de gracias por tan señalada victoria. A continuación, se dirigió la corporación municipal a las casas consistoriales, y enarbolando el glorioso pendón de Castilla, cuya vista tanto entusiasmo a esta ciudad, se dirigió a las torres de la Alhambra, donde fue ondeado desde aquella misma donde el conde de Tendilla lo tremolara para anunciar la posesión que a nombre de los victoriosos Reyes Católicos tomaba de la ciudad de las mil torres.

Últimamente calificaremos de loco frenesí el exceso de júbilo con que el pueblo granadino ha demostrado hoy su bélico entusiasmo, y nos limitaremos a lo dicho, sin perjuicio de hacerlo después más extensivo, pero no dejaremos de hacer mención de las demostraciones patrióticas de los estudiantes de esta Universidad que, reunidos entre sí, pasearon en un carruaje el retrato de S.M. aumentando con sus vítores los que en todas partes se escuchaban”.<sup>178</sup>

Llama la atención la evocación de una “nación ilustrada y religiosa”, clara expresión de la cohesión de la alianza Trono-Altar. Parte del “conservadurismo” observado en el ámbito cofrade deriva de esa identificación, resaltando como colaboración interclasista lo

---

<sup>178</sup> *La Alhambra*, 8 de febrero de 1860.



que en realidad era una suerte de oficialismo imperante en las expresiones religiosas populares tuteladas por las élites; la identificación con la Corona era una consecuencia obvia, como ocurría con toda España en la figura de la reina y en Sevilla también con el añadido de los duques de Montpensier<sup>179</sup>.

La toma de Tetuán fue el principio del fin del conflicto, que acabaría en octubre de aquel mismo año tras la firma del tratado de Tetuán en abril, pero ajustado posteriormente en octubre. También en abril tendría lugar la Semana Santa, que este año contó solo con la presencia de la hermandad de las Angustias, que procesionaría de nuevo el Lunes de Pascua, pues cada vez encontraba menos acomodo en las jornadas penitenciales ante las manifestaciones de júbilo que rodeaban a la Patrona con ocasión de rogativas y actos de exaltación patriótica.

Las causas de que no hubiese procesión del Santo Entierro pueden teorizarse a raíz de las informaciones que da la prensa al año siguiente, en el que sí habría desfile procesional. El principal motivo de su ausencia en 1860 fue puramente económico, ya que “habiendo sido deteriorado el traje de las Chías, con la copiosísima lluvia que hubo el día en que se celebró la última procesión, en el cual también sufrieron deterioro otros efectos, el presupuesto de gastos para el presente ha crecido sobremanera”<sup>180</sup>. Estas dificultades fueron superadas en 1861, saliendo la procesión el Viernes Santo a las cuatro de la tarde.

Los vacíos documentales hacen mella en el conocimiento que se podría tener de la Semana Santa de la década de los 60 del siglo XIX, con pocas referencias, aunque algunas muy importantes como la de la visita que realiza la reina Isabel II a Granada en 1862:

“Cuando [...] la reina visitó Granada, adelantó su visita al templo de las Angustias (10 de octubre). La imagen se había colocado fuera del camarín para que pudiera ser contemplada mejor por la familia real. Antes de partir de la ciudad, quiso volver la soberana al templo de las Angustias.

Tras la misa firmó en el camarín, en compañía de su esposo y del príncipe de Asturias el acta que la hermandad había redactado de la presencia regia ante la Virgen. Eran mayordomos José y Manuel Moreno Agrela”<sup>181</sup>.

---

<sup>179</sup> Vid. PASTOR TORRES, Á., ROBLES, F. y ROLDÁN, M.J., *Historia general... op. cit.*, pp. 187-195.

<sup>180</sup> *Ibidem*, 15 de marzo de 1861.

<sup>181</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la Época Moderna. Notas de historia y arte*, Comares, Granada, 1996, pp. 232-233.

En 1863, la procesión de la Virgen de las Angustias saldría el Viernes Santo y, por tanto, el Santo Entierro vuelve a ausentarse de las calles de Granada.

Al año siguiente, el Santo Entierro vuelve a salir y “magnífica estuvo la procesión casi improvisada de aquel misterio, solamente la actividad de las personas que tomaron a su cuidado esta manifestación religiosa pudo preparar todo lo necesario en tan pocos días”<sup>182</sup>. Esto demuestra el empuje que volvió a perder esta procesión con el paso de los años, mientras que la hermandad de las Angustias salió “a pesar del mal tiempo [...], la procesión de nuestra augusta Patrona fue suntuosa y las aclamaciones con que siempre es saludada por los piadosos granadinos no se han escaseado”.<sup>183</sup>

#### **5.4.- El Sexenio Revolucionario y las cofradías (1868-1874)**

A partir de aquí existe una información muy residual acerca de las cofradías granadinas, sin duda debido al ambiente político del momento. Excepto en los años más duros del Sexenio Revolucionario (1868-1874) lo más seguro es que, debido a su fortaleza, la hermandad de las Angustias siguiese procesionando. Probablemente, el Santo Entierro no lo hiciese ya desde 1866, año en el que la hermandad de la Purísima Concepción solicita permiso al arzobispado para sacar la procesión<sup>184</sup>.

Conocer la situación de las cofradías durante el Sexenio es harto imposible. Se puede afirmar que la única superviviente y, realmente la única que existía como tal durante buena parte del siglo XIX, es la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. El Santo Entierro, como se ha podido comprobar, se organizaba mediante una comisión que variaba con los años, aunque en su documentación oficial a veces aparecía como “hermandad” o “asociación”.

En 1868, antes del estallido revolucionario, el arzobispo Bienvenido Monzón realiza una visita a las hermandades, cofradías y asociaciones piadosas de los diferentes templos de Granada. El coadjutor de la parroquia de San Andrés informa que en su parroquia sólo

---

<sup>182</sup> *Ibidem*, 28 de marzo de 1864.

<sup>183</sup> *Ídem*.

<sup>184</sup> AHAG, libro 1º de salida de decretos (1865-1866) y libro de registro de entrada de documentos de secretaría (1865-1866), libro 30 (2) y 31 (3).

existen la del Señor de la Salud y Virgen de las Angustias, unidas a la Sacramental, mientras que en el “convento de Santa Paula [...] no me consta haya hermandad alguna”<sup>185</sup>. Por tanto, la cofradía de la Soledad dejó de estar activa en algún momento a partir de la década de los 40 y pasar a funcionar, si lo hacía, en el mismo formato de comisión organizadora que el Santo Entierro y, en todo caso, para unirse a éste en la procesión del Viernes Santo.

La situación en la Granada católica de los primeros años del Sexenio no tuvo que ser fácil, pues el arzobispo Monzón actuó como cabeza de lanza contra el Gobierno provisional por temas tan controvertidos para la moral como la libertad de culto o el matrimonio civil<sup>186</sup>. Probablemente, esta animadversión le condujese a tener unas meras relaciones cordiales con el gobierno municipal, por lo que la práctica procesional, siendo ésta una muestra inequívoca de religiosidad estuviese restringida en estos momentos. Este enfrentamiento se palpa ya en diciembre de 1868, cuando el alcalde ordena que las elecciones al ayuntamiento se realizan en las parroquias. “Es posible que por costumbre, pero también por mostrar ante el pueblo la aceptación y cooperación de la Iglesia con el nuevo régimen político. El Arzobispo se opone a tal utilización, entablando una reclamación oficial”<sup>187</sup>.

Con la llegada de la monarquía constitucional, bajo el reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873), la Virgen de las Angustias sale en procesión el Domingo de Resurrección:

“El entusiasmo y devoción de los granadinos ha rayado en delirio. Al regresar la procesión ya entrada la noche, la iluminación general, y luces de bengala y los fuegos artificiales producían un efecto mágico. A la procesión concurrieron nuestro venerable Arzobispo, el clero, los colegios, el Ayuntamiento, los Maestranes, Caballeros de las Órdenes Militares, los individuos de la Asociación de Católicos, y de la Juventud del mismo nombre, numerosa oficialidad y muchísimos hijos del pueblo. En una palabra, era un espectáculo más para sentido que para expresado: todo era devoción a María Santísima, todo júbilo; era una manifestación elocuente del verdadero sentimiento popular”.<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> *Ibidem*, leg. 1160-F.

<sup>186</sup> *Vid.* GUERRERO CANO, M. M. *Conflictividad religiosa y política en Granada (1862-1885)*, Universidad de Granada, Granada, 2006, pp. 58-73.

<sup>187</sup> *Ibidem*, p. 141.

<sup>188</sup> *La Alhambra*, 11 de abril de 1871.

Para esta procesión también hay un testimonio excepcional, el de un viajero extranjero llamado Augustus Hare, que dice así:

“En las ventanas se cuelgan colchas rojas, amarillas y azules y los balcones aparecen llenos de damas alegremente ataviadas. Mucho antes de que llegara la hora, ya estaba la Alameda de bote en bote, con una inmensa multitud de gente expectante...

Al salir de la iglesia, llevada por los principales ciudadanos de Granada, vestidos de punta en blanco, un estrépito de trompetas y tambores saludó su aparición. El ruido de las salvas y cohetes disparados era ensordecedor. Cuando la procesión entró por la Alameda, todo el mundo cayó de rodillas. Muchas mujeres lloraban y sollozaban tendiendo las manos en ansiosa súplica. A cada paso de la procesión nuevos cohetes se elevaban de las casas a uno y otro lado de la Carrera; era como una linde de fuego. El aspecto de la imagen, alta y negra, avanzando lentamente la verde alameda delante, entre la multitud de gente arrodillada, resultaba ciertamente de lo más impresionante”<sup>189</sup>.

Con la caída de la monarquía en febrero de 1873 y el advenimiento de la I República, la hermandad de las Angustias decide no realizar su salida procesional. Sin embargo,

“En junio se celebró el vigésimo quinto aniversario del Pontificado de Pío IX y dispuso D. Bienvenido que se hiciera una peregrinación a la ermita de San Miguel, para trasladar la imagen a la Catedral, con gran concurso de clero y pueblo. Cuando llegaron a Plaza Nueva, parte de la comitiva, sin ponerse de acuerdo con el Prelado ni la Hermandad, decidió ir a recoger a la Virgen de las Angustias. En el camino se fue engrosando la masa popular y cuando llegó al templo de la Virgen, la pidió para llevarla también en procesión a la Catedral. Ni el párroco ni otros sacerdotes se atrevieron a oponerse a aquella muchedumbre, abrieron el camarín y la bajaron *como Dios les dio a entender* y en tan original procesión se dirigieron hacia la Carrera. Como todo aquello era imprevisto, la curiosidad congregó a mucha gente.

Un pormenor significativo del jolgorio organizado es que un hombre del pueblo iba cargado con una silla sobre la cual se subía de vez en cuando, por donde había de pasar la Virgen y la aclamaba con entusiasmo. Cuando ya había pasado, volvía a cargar con la silla y atropellando gente, tornaba a adelantarse y a hacer la misma operación.

Llegaron a la catedral en pleno sermón. En el primer templo habían preparado otro trono junto al de San Miguel. La prédica hubo de interrumpirse para salir a recibir la improvisada procesión, formándose dentro del templo un gran clamor.

A este acontecimiento también se le quiso dar significación política. Se basaron en ello en un incidente ocurrido con un estandarte. Entre las muchas hermandades que acudieron a la fiesta, estaba la de sacerdotes de San Pedro, con un estandarte

---

<sup>189</sup> BERNAL RODRÍGUEZ, M. *La Andalucía de los libros de viaje del siglo XIX (Antología)*, Sevilla, 1985, p. 203. En LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J. *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la Época Moderna. Notas de historia y arte*, Granada, 1996, p. 233.

raso rojo y estrellas doradas, y el pueblo pensó que era el estandarte de la Inquisición. Como eran recientes algunos sacrilegios y profanaciones, el pueblo empezó a dar vivas a la Inquisición y se corrió la voz de que era una manifestación carlista. Al separarse parte de la procesión para ir a las Angustias, hubo quienes quisieron convertirla en una contramanifestación republicana.

Al mediodía el pueblo granadino estaba tranquilo, ya pasado el incidente. Fue el momento elegido para provocar en reacción, una manifestación librecultista, con lo cual se agitaron mucho más las pasiones. D. Bienvenido y Enrique Leiva, Gobernador Civil, juzgaron prudente que se quedaran las dos imágenes en la catedral, donde permanecieron hasta el día 3 de septiembre, en que las trasladaron a sus respectivos templos”<sup>190</sup>.

Este tipo de desórdenes en la ciudad fue constante, ya que, por ejemplo, en julio de ese año el arzobispo fue detenido y encarcelado durante algunas horas sin ninguna acusación. También se demuestra la arraigada devoción que existía en Granada en torno a la imagen de la Virgen de las Angustias ya que, a pesar de lo tumultuoso de los tiempos, fue sacada por el pueblo de su templo y llevada hasta la catedral sin sufrir ningún daño. La necesidad de mantener a ambas imágenes en la catedral fue debida a la proclamación del cantón de Granada en julio y a los puntos de su constitución cantonalista que, entre otras cosas, prohibía el culto público y el derribo de las iglesias. Una vez que la revuelta fue sofocada por el general Pavía en agosto, este traslado septembrino se pudo hacer con normalidad.

Habría que esperar a 1875, ya bajo el denominado sistema de la Restauración, para volver a tener procesiones de Semana Santa.

---

<sup>190</sup> GUERRERO CANO, M. M. *Conflictividad religiosa y política... op. cit.* pp. 147-148.

## 6.- AUGE DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA BAJO LA RESTAURACIÓN

Tras la caída de la I República y la puesta en escena de Alfonso XII, hijo de Isabel II, dio comienzo a finales de 1874 el régimen conocido como Restauración Borbónica. Las fuentes hacen pensar que, tras la estabilización del sistema político, las cofradías se sintieron más seguras para llevar a cabo sus expresiones públicas de fe. Durante este período cabe resaltar que la actividad procesional estaba circunscrita en exclusiva a tres cofradías: Santo Entierro, Soledad y Angustias, siendo esta última la que tuvo más continuidad, al igual que en el resto del siglo. No obstante, si hay que hablar de cofradías en toda su extensión sólo nos podríamos referir así a la de Nuestra Señora de las Angustias, ya que las otras se circunscribían a sus imágenes, procesionando algunas por iniciativas asociativas o comisiones organizadoras. A veces, surgían iniciativas populares en barrios como el Albaicín, que son sin duda el germen del sentimiento cofrade que se desarrolló en todo su esplendor en el siglo XX.

Ciertamente, durante todo este período y a pesar de las lagunas documentales se puede afirmar que la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias procesionó todos los años desde 1875 hasta 1889, último año en el que lo hizo en Semana Santa debido a su proclamación oficial como Patrona de Granada.

Durante este período, “la característica más acentuada del renacimiento religioso fue una recatolización de la clase alta, en la que la aristocracia marcó la pauta”<sup>191</sup>. Su protagonismo se puede atestiguar durante esta etapa en la organización de las procesiones del Santo Entierro y en las personas que ocuparon la mayordomía de la hermandad de la Virgen de las Angustias. Además, “desde 1874 la jerarquía eclesiástica española disfrutó de la protección institucional del estado de la Restauración. [...] En un país mayoritariamente rural, esta colaboración fue sufrida con extrema dureza en parte del «sur profundo» español”<sup>192</sup>. Fue en el comienzo de este nuevo régimen político cuando empezó a fraguarse la confrontación entre la Iglesia y las clases menos favorecidas y que dio como resultado los atentados iconoclastas que sufrió la ciudad durante los años 30 del siglo siguiente. Aunque no se puede considerar Granada como “sur profundo”, la fuerte

---

<sup>191</sup> CARR, R. *España... op. cit.*, p. 387.

<sup>192</sup> THOMAS, M. *La fe y la furia. Violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*. Comares Historia, Granada, 2014, pp. 32-33.

inmigración que trajo a la ciudad cantidades ingentes de jornaleros con el auge de la remolacha y, posteriormente, su expulsión hacia los barrios altos tras los proyectos de reforma urbana como la Gran Vía tuvo que ver con muchos de estos episodios contra la religión que se dieron en el futuro.

En 1875, pocos meses después de la instauración del nuevo sistema político, existe documentación acerca de la procesión del Santo Entierro, que salió bajo el amparo e iniciativa de la comisión de funciones públicas del ayuntamiento de Granada:

“Sesión de la Comisión de Funciones Públicas en Granada a tres de febrero de mil ochocientos setenta y cinco.

De igual modo se acordó convocar a los señores don Francisco Bermúdez Cañas, don Tomás Astudillo, don Antonio González Vilches y don Jesús Hermosilla para que concurran al despacho de las Alcaldías en la noche del 16 del corriente a las ocho de ella a fin de interesarles que poniendo en juego sus respetables influencias cerca de las Autoridades Civiles o Eclesiásticas, Corporaciones y Cofradías tenga lugar la procesión del Santo Entierro de Cristo en el corriente año, por tener demostrado dichos señores en más de una ocasión (...) el lucimiento y esplendor de tan solemne acto y a cuyo fin podrán contar con las más decididas cooperaciones de las Alcaldías y comisiones”.<sup>193</sup>

En la sesión de 16 de febrero de 1875, que estuvo presidida por el alcalde Pablo Díaz, acordaron reunirse el día 22 de nuevo, ya que habían encontrado apoyo para realizar la procesión al igual que el año anterior. Este dato es revelador pues no había información de que en 1874 se hubiesen celebrado desfiles procesionales excepto ésta.

La sesión del 22 de febrero de 1875, de nuevo presidida por el alcalde, nos deja el acta de conformación de una junta que lleve a cabo la organización de la procesión, suponiendo entonces que no existía una estructura como tal a la que en estos momentos se le pudiese llamar cofradía. Esta junta estaba presidida por Francisco Bermúdez Cañas, a la sazón canónigo del Sacromonte. Una vez que agradece el ofrecimiento y acepta el cargo propone que:

“[...] se vista una sección de soldados romanos en el número que el estado de los fondos lo permita, que se adorne lo mejor posible el Santo Sepulcro, que le procure una imagen de San Juan para que vaya detrás de la Virgen de la Soledad, que las invitaciones para el convite se hagan profusamente encareciendo a los

---

<sup>193</sup> AMGR, leg. 904, pza. 10.

concurrentes la asistencia en traje negro, encargando la dirección de las procesiones a persona competente para evitar los cortes que tanto deslucen las procesiones”<sup>194</sup>.

Estas peticiones realmente estaban circunscritas a lo que solía ser la Semana Santa decimonónica en Granada, con una estructura muy marcada que pervivió durante años hasta la época del Desfile Antológico.

En 1876, la iniciativa de procesionar el Santo Entierro la llevó a cabo una asociación, en forma de comisión organizativa, presidida por Servando Arbolí,<sup>195</sup>. Arbolí fue un prominente personaje de la curia eclesiástica de Cádiz, Granada y Sevilla, siendo en esta última ciudad encargado durante diez años de la Biblioteca Capitulada Colombina. De su etapa en la ciudad de la Alhambra dicen que

“Granada albergó al Sr. D. Servando Arbolí desde 1863, en que obtuvo una capellanía de Reyes Católicos de la misma, hasta fines de 1876, y puede decirse fue su segunda patria. En ella y en su Seminario de San Cecilio explicó por espacio de diez años, Lugares Teológicos, Dogma, Historia y Disciplina de la Iglesia, Patrología y Sagrada Escritura; desempeñó en momentos difíciles y tristísimos la Secretaría de Gobierno de aquel Arzobispado, salvando de una desaparición casi segura artísticos monumentos, lo que le mereció ser nombrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia. De la Catedral granadina fue Canónigo desde 20 de mayo de 1871, y la Real Maestranza le hizo su Caballero Capellán, la Sociedad Económica le encomendó sus obras de enseñanza, la Juventud Católica lo eligió su presidente, y muchas otras asociaciones procuraron, llamándolo a su seno, servirse de sus singulares talentos”<sup>196</sup>.

Para este mismo año también hay informaciones acerca de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, que efectuaría su salida procesional el Domingo de Resurrección, 16 de abril, a las cuatro de la tarde<sup>197</sup>.

Después de estos dos años –o incluso tres- consecutivos de actividad procesional existe una laguna documental que sólo puede subsanarse a través de las referencias encontradas

---

<sup>194</sup> *Ídem*.

<sup>195</sup> AMGR, leg. 904, pza. 39.

<sup>196</sup> HAZAÑAS Y LA RÚA, J. *Necrología del Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí y Faraudo: leída en la velada que en su honor celebró el Ateneo de Sevilla el 23 de febrero de 1908 por Joaquín Hazañas y la Rúa*, Imprenta y Librería de Izquierdo y Compañía, Sevilla, 1908, pp. 8-9.

<sup>197</sup> AMGR, leg. 904, pza. 38.



en los borradores de los libros de cabildos del ayuntamiento de Granada. No obstante, hay que transportarse a 1878 para tener una pista acerca de la Semana Santa.

“Se puso en conocimiento de la Corporación el oficio de la asociación del Santo Entierro invitando a la corporación para que coopere y contribuya con la limosna de costumbre, se acordó se contribuya y libren doscientas cincuenta pesetas”<sup>198</sup>.

La única salvedad a esta limosna fue el voto en contra del concejal Joaquín Alonso, que aseguraba que la procesión debía costearse con el donativo de personas particulares. Realmente fue un voto en conciencia, ya que Alonso fue alcalde republicano de Granada en 1873 y formaba parte en estos años del cabildo municipal como republicano independiente, fuera de las disciplinas de partido tan propias del sistema de la Restauración.

En este mismo año, las actas de cabildo confirman la asistencia de la corporación municipal a las procesiones del Santo Entierro y de Nuestra Señora de las Angustias:

“En vista de los oficios invitando a la Corporación para que asista el Viernes Santo a las cinco de la tarde a la iglesia de Santa Ana para la procesión del Entierro de Cristo, que se disponga que algunos individuos de la Junta Municipal concurren también a Santa Paula y el domingo 21 a la procesión de la Virgen de las Angustias a las cuatro de la tarde”<sup>199</sup>.

El único problema de estas fuentes es el de no saber quiénes están detrás de la organización de la procesión del Santo Entierro, aunque es de suponer que la iniciativa partía en ese momento de las instancias eclesiásticas. La misma traba nos encontramos al año siguiente, 1879:

“parece que este año tendrá lugar con gran pompa la procesión del Entierro de Cristo, pues la comisión nombrada al efecto se compone de personas muy activas y decididas a hacer cuánto sea posible”<sup>200</sup>.

Por otra parte, las actas de cabildo del ayuntamiento de Granada mencionan que: “en vista del oficio que dirige el presidente de la asociación del Santo Entierro interesando se

---

<sup>198</sup> *Ibidem*, L. 10630, Borrador de Actas de Cabildo, sesión del 16 de marzo de 1878.

<sup>199</sup> *Ibidem*, sesión del 13 de abril de 1878.

<sup>200</sup> *La Lealtad*, 2 de marzo de 1879.

contribuya por la Corporación con alguna suma para la procesión del Viernes Santo se acordó librar 125 pesetas<sup>201</sup>”.

No obstante, esta falta de información respecto a la composición de la asociación del Santo Entierro se suple con los datos que ofrece este mismo libro de actas de cabildo<sup>202</sup> acerca de quiénes ocupaban la mayordomía de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, en este caso Eugenio de Seijas y el duque de Abrantes, que por estas fechas era Ángel María de Carvajal y Téllez-Girón.

Para el año 1880, se repiten las mismas peticiones sobre limosna<sup>203</sup> –este año de 250 pesetas- y el acuerdo de la corporación de asistir a dicha procesión del Santo Entierro<sup>204</sup>. Asimismo, vuelve a especificar que la persona que envía el oficio de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias para la invitación a la procesión que tendría lugar el 28 de marzo a las cuatro de la tarde fue Pablo Díaz Giménez, alcalde de Granada en 1875 y futuro marqués de Dílar.

A partir de este año las tornas informativas cambian y todo esto es gracias a la aparición en septiembre de 1880 del periódico *El Defensor de Granada*, fundado por Luis Seco de Lucena. Aunque existen otros periódicos en la época es éste el que más calidad informativa tiene y el que tuvo más continuidad en el tiempo, existiendo hasta 1936. La carencia de fuentes de las propias cofradías durante estos años hace que la prensa sea fundamental para conocer algunos detalles de la Semana Santa.

Durante el año 1881 parece ser que no estuvo muy claro hasta poco antes de un mes si la procesión del Santo Entierro se organizaría como venía haciendo de forma ininterrumpida durante los últimos años porque,

“según parece, no se sabe que todavía se haya hecho ningún preparativo de la solemne procesión que debiera tener lugar en la próxima Semana Santa. Como con este fin se recaudaron algunas cantidades y se han invertido otras de consideración en los trajes y objetos litúrgicos que en la ceremonia se emplean, sería de lamentar que estos se inutilizaran sin servir todos los años. Nos permitimos excitar el celo de la Junta organizadora de la procesión, y muy

---

<sup>201</sup> AMGR, L. 10633, Borrador de Actas de Cabildo, sesión del 2 de abril de 1879.

<sup>202</sup> *Ibidem*, sesión del 8 de marzo de 1879.

<sup>203</sup> AMGR, L. 10634, Borrador de Actas de Cabildo, sesión del 17 de marzo de 1880.

<sup>204</sup> *Ibidem*, sesión del 24 de marzo de 1880.

especialmente el del digno canónigo de la Santa Iglesia Catedral que la preside, el señor D. Torcuato María Lorenzo, para que no se demoren los trabajos preparatorios, de los cuales depende el mayor lucimiento de la solemnidad”<sup>205</sup>.

Es de suponer que Torcuato María Lorenzo estuvo al frente de la asociación en 1880 pues a él apelan desde el periódico, sin embargo, la organización de la procesión de 1881 correría finalmente a cargo de otra persona. Apenas diez días más tarde, *El Defensor de Granada* informa de que se habían acelerado los preparativos para la procesión. El 3 de abril, en la sesión de la Junta Municipal, vuelve a aparecer la solicitud anual de una limosna para sufragar los gastos de la procesión. En este año vuelve a quedar consignada la negativa de Joaquín Alonso Pineda a liberar un presupuesto para este acto, fundamentando que

“[...] el donativo de que se trata no puede incluirse en el capítulo de imprevistos, porque los imprevistos deben reunir la cualidad de tales, la de ser gastos absolutamente ineludibles. Que la población contribuye, de todas maneras, a costear el referido acto religioso, porque la Junta del Santo Entierro solicita los donativos particulares. Que insiste en su voto, porque los tiempos se van presentando muy tirantes, y después se viene encima una responsabilidad, cuando menos se espera”<sup>206</sup>.

No obstante, en su defensa argumentó que no era “refractario a que se facilite la realización de la ceremonia, todo el mundo conoce mis creencias y por si alguien no las conociere, diré que soy católico”<sup>207</sup>. La propuesta de dar un donativo finalmente salió adelante, pero Joaquín Pineda pidió que a partir de este año se consignase una cantidad para contribuir a la procesión, ya que hasta entonces no existía este apartado, claro síntoma de la dejadez en cuanto a su celebración que vivió antes de la llegada del sistema de la Restauración y la estabilización política.

Con la publicación en días posteriores de los itinerarios tanto de la procesión del Santo Entierro como la de Nuestra Señora de las Angustias, que tendría lugar el Domingo de Resurrección, *El Defensor de Granada* escribe la crónica y resumen de la procesión que merece ser reproducido en su totalidad, ya que este fue el año en que la Virgen de la Soledad estrenó el manto que posee en la actualidad.

---

<sup>205</sup> *El Defensor de Granada*, 18 de marzo de 1881.

<sup>206</sup> *Ibidem*, 3 de abril de 1881.

<sup>207</sup> *Ídem*.

“Verificóse anteayer solemnemente la procesión del Santo Entierro. Numerosísima concurrencia se apiñaba en las calles de la carrera, y los balcones hallábanse adornados con las mujeres más hermosas del mundo, que son las granadinas. A las cinco y media de la tarde salió la procesión del templo de Santa Ana, precedida por una escolta de la guardia civil a caballo, tras la que marchaban, en correcta alineación y con cirios en la mano, los asilados del Hospicio provincial, y los del de San José que costea una asociación de católicos bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de la Diócesis; el Sr. Alcántara, llevando un estandarte; el paso de la caída de Jesús; la música del hospicio; dos largas filas de convidados; el paso de San Juan; una chía con vestidura blanca; el ilustrísimo Sr. D. Pedro Ortiz Teruel, conduciendo el estandarte de la Virgen de las Angustias; brillantísimas representaciones de los cuerpos de la guarnición; el joven diputado D. Rafael Díaz Rogés; que portaba el estandarte del Santo Sepulcro; una chía con vestiduras de negro y oro; hermosos niños, en traje de *Nazarenos*, que llevaban los atributos de la Pasión; varios señores sacerdotes que conducían la cruz de la Pasión; otra tanda de convidados; representaciones del clero y del Cuerpo de Zapadores; una chía morada; penitentes con hábitos negros; la Real Maestranza; doce sacerdotes *in albis*, acompañando la urna-sepulcro del Redentor, al lado de la cual iba el Sr. D. José Toledo, teniente hermano mayor de la maestranza de caballería; un pelotón de soldados romanos; el paso de Nuestra Señora de la Soledad, a cuya aldaba veíase al Sr. D. Pablo Díaz, presidente de la Comisión del Santo Entierro; el Ayuntamiento de la capital; el Gobernador Civil y un piquete, cerrando el suntuoso cortejo.

El manto de la Virgen de la Soledad es una maravilla de arte y de riqueza; parece bordado por los invisibles dedos de las hadas: su valor se calcula en 6.000 duros. Las costosas y artísticas labores han sido ejecutadas por las monjas de Santa Paula; una de las cuales, según nos dicen, vendió un cortijo de su propiedad con el propósito de subvenir a los enormes gastos de tan magnífica prenda. Llevaba la cola del manto el Sr. D. Rafael Ruiz Victoria.

Bien merecen las monjas de Santa Paula el parabién por el indiscutible mérito de su bordado, y la Comisión del Santo Entierro y en particular su dignísimo presidente don Pablo Díaz, por la esplendidez y riguroso orden con que la procesión se ha verificado, y más que nada por los sinceros plácemes que les tributa la opinión, pues según esta, en muchos años atrás no ha salido el Santo Entierro de una manera tan brillante y esplendorosa como en el corriente”<sup>208</sup>.

Varias cosas llaman la atención en este fragmento. La primera de ellas es la presencia del paso de la caída de Jesús, que probablemente sea el actual Cristo de las Tres Caídas que se venera en el convento de Santa Isabel la Real; la segunda es la suntuosidad y el orden del cortejo que años más tarde se perdería no volviendo a recuperarse hasta bien entrados los años 10 del siglo XX y de forma muy similar; la tercera, la comprobación de que la organización de este año venía de parte de un prócer de la sociedad granadina como era

---

<sup>208</sup> *El Defensor de Granada*, 17 de abril de 1881.

Pablo Díaz, que el año anterior había ocupado el cargo de mayordomo en la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. Este último detalle, que bien podía significar algo positivo como en Sevilla, donde la Semana Santa estaba ligada al elemento burgués, en Granada no era más que una pugna –social y política- de importancia entre familias y personalidades que no llevaba más que a preocuparse de la organización de las procesiones cuando quedaba apenas un mes para su celebración, sin tener una vida activa de hermandad como se considera hoy en día.

Este dato no hay que pasarlo por alto, ya que el germen de la Semana Santa moderna estuvo en manos de estos próceres, que como se verá más adelante en la mayoría de las ocasiones sólo ponían el nombre en una cofradía por cuestiones de relevancia social.

### **6.1.- Los años del Santo Entierro del Albaicín**

Como se ha mencionado anteriormente, la tendencia a tener al frente de asociaciones y hermandades a miembros relevantes de la sociedad granadina era especialmente acusada en la mayordomía de Nuestra Señora de las Angustias, que en 1882 la ocupaban Joaquín de Zayas Madrid –entre otras cosas, hermano del alcalde Mariano de Zayas- y Manuel Cazorla Antelo. De este último se sabe poco, pero debería disfrutar de una posición acomodada ya que en 1876 hizo una solicitud de obras para construir tres casas en la calle de Mesones<sup>209</sup>.

Para este mismo año y coincidiendo con la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, se verificaría el fin de las obras del embovedado hasta la zona de la actual Fuente de las Batallas. También se comprueba una pequeña muestra de desgaste en la organización de la procesión del Santo Entierro, aunque la prensa menciona que “se asegura que cierta persona que goza en la actualidad de generales simpatías será nombrado presidente de la Comisión del Santo Entierro”<sup>210</sup>.

No obstante, esta persona que “goza en la actualidad de generales simpatías” no pudo o no quiso hacerse cargo de la organización ya que el Santo Entierro de Santa Ana no se

---

<sup>209</sup> AMGR, leg. 24, pza. 55.

<sup>210</sup> *El Defensor de Granada*, 17 de marzo de 1882.

produciría aquel año, pero sí uno en el Albaicín organizado por la parroquia del Salvador y que, parece ser, era el segundo año que se celebraba.

“Ya saben los lectores que este año se verificará el entierro de Cristo en la parroquia del Salvador. Anualmente era costumbre en dicha parroquia, trasladar a la iglesia matriz, desde una de las filiales, la imagen de la Virgen de los Dolores, volviéndola después procesionalmente al templo de su procedencia, uno de los días de Pascua. El párroco del Salvador y algunos de sus feligreses, tuvieron el año pasado la idea de dar más grande impulso a aquel acto religioso, haciendo con toda solemnidad el Santo Entierro. Se acordó promover una colecta entre los vecinos para tan piadoso fin, y efectivamente el día de la Anunciación, el clero parroquial acompañado de seis señoras de aquella feligresía, dos niñas con traje blanco y violeta y dos canastillos de flores, recorrieron las calles de aquel distrito, precediéndolos una Chía y anunciándose su salida de la iglesia con repique de campanas. Los feligreses acogieron con júbilo a los postulantes, y si bien la colecta solo ascendió a ocho duros y medio, fue lo suficiente para empezar los preparativos.

Los iniciadores de la fiesta han trabajado con fervoroso anhelo, y el viernes próximo recorrerá las calles del Salvador la procesión del Santo Sepulcro, por el siguiente orden: a las cinco de la tarde se verificará el descendimiento, pronunciando el correspondiente sermón el cura párroco de la Magdalena, don Manuel Arcoya.

Según nos dicen este acto ha de ser solemnísimo: los Santos varones recogerán de los brazos de la Virgen el cuerpo de Jesús, depositándolo en el sepulcro. Inmediatamente saldrá la procesión, precedida de la Vera-Cruz, a la que seguirán: el acompañamiento de fieles con cirios en la mano; seis niñas, con traje de color morado, y llevando sobre bandejas de plata, los atributos de la Pasión; otras tres, con túnicas blancas y velo negro, que representarán a las tres Marías y llevarán el sudario de Cristo; un estandarte de terciopelo negro; el Santo Sepulcro; multitud de fieles con velas encendidas y entre ellos algunos penitentes nazarenos; el clero con hábito talar y estola morada; los sacerdotes de la parroquia con ornamentos negros; una comisión del municipio; soldados con traje a la romana y un piquete.

La Virgen que figurará en el descendimiento es la de San Luis; y el Sepulcro, el que se venera en la parroquia de San Ildefonso; y que, según nos aseguran, se puede calificar verdaderamente de obra artística: su pintura es de imitación de concha adornada con preciosos relieves dorados; y teniendo en sus ángulos cuatro angelitos de talla, en la cornisa cuatro ramos de color violeta y blanco, y uno sobre la coronación o remate de la urna, también dorada y de gran mérito”<sup>211</sup>.

Esta iniciativa en el barrio del Albaicín no sería la última que se realizara, ya que ante momentos de crisis en la organización del Santo Entierro “oficial” no se dudó en coger el relevo para no dejar a Granada sin procesión, como ocurrió en 1922. En cuanto a las

---

<sup>211</sup> *Ibidem*, 6 de abril de 1882.

imágenes que figuran en este año, la Virgen probablemente pereció en el fuego que devoró la iglesia de San Luis en 1933<sup>212</sup> y la urna del Santo Entierro continúa en la iglesia de San Ildefonso con una imagen de la Virgen del Tránsito en su interior.

Al año siguiente no hubo procesión del Santo Entierro –de Santa Ana-, aunque se realizaron donativos particulares y las comisiones parroquiales hicieron una colecta. Probablemente esta ausencia se debió al mal tiempo, ya que la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias tuvo que cancelar y retrasar su salida procesional el 26 de marzo, en principio, hasta el día de la octava de Resurrección, aunque debido a las presiones acabó saliendo una semana más tarde, el 3 de abril.

En 1884, la procesión del Santo Entierro volvió a partir de la iniciativa del barrio del Albaicín.

“Los vecinos del Albaicín han acordado hacer este año la procesión del Santo Entierro, como hubieron de hacerla en 1882. Se ha constituido una comisión compuesta por los señores D. Antonio Moreno, D. Manuel Arenas Pérez, D. Vicente Cortés, D. Joaquín Olmo García, D. Rafael López Sáez, D. Juan Rivero Palomares, don Antonio Jiménez Cava, D. Vicente Blanco Gallego y D. Antonio Valenzuela, para recaudar fondos con el expresado objeto. Dicha comisión ha empezado sus trabajos con tanta actividad que ayer tenía recaudados 1388 reales”<sup>213</sup>.

Aquí ya se puede ver inmersa en la organización de la procesión a la familia Valenzuela, muy relacionada con el mundo cofrade granadino y que en 1917 estaría al frente de la hermandad del Santo Vía Crucis de la parroquia del Salvador.

Para este año, el Santo Entierro contaría con “el paso del Señor del mayor dolor, el del Santo Sepulcro, el de San Juan, y el de la Virgen dolorosa”<sup>214</sup>. La procesión fue todo un éxito de organización y concurrencia de público y “en vista del buen éxito obtenido la Junta queda constituida para organizar la procesión del año próximo venidero”<sup>215</sup>.

---

<sup>212</sup> *Ideal*, 10 y 12 de diciembre de 1933.

<sup>213</sup> *El Defensor de Granada*, 8 de abril de 1884.

<sup>214</sup> *Ídem*.

<sup>215</sup> *Ibidem*, 13 de abril de 1884.

Seguramente, para los granadinos la Semana Santa de 1885 estuviese en un segundo o tercer plano después del terremoto que destruyó por completo Arenas del Rey en la Navidad de 1884 y la epidemia de cólera que asolaba la ciudad desde el verano de aquel mismo año que, entre otras víctimas, se cobró la vida del Arzobispo de Granada, Bienvenido Monzón, el 10 de agosto de 1885<sup>216</sup>.

Lo que desde luego no estaba en un segundo plano en la ciudad era la devoción a Nuestra Señora de las Angustias, ya que en la sesión del 7 de enero de 1885 el ayuntamiento de Granada acuerda que:

“[...] como ese movimiento (el terremoto del 25 de diciembre) se ha sentido en esta localidad, y gracias sin duda a la protección que dispensa la Patrona de Granada Ntra. Sra. de las Angustias, no han existido desgracias personales, era de opinión que como voto de ciudad asista el Ayuntamiento el día veinte y cinco de diciembre de todos los años venideros a la función religiosa que con sus fondos se costeará en el Templo donde se venera dicha Imagen de las Angustias”<sup>217</sup>.

Finalmente, el primer voto de la ciudad por la intercesión de la Virgen en los terremotos de diciembre fue el 30 de enero, con presencia del arzobispo de Granada y se acordó que en lugar del 25 de diciembre se celebrase el día 26 de diciembre de cada año.

Para la Semana Santa, la comisión que organizó el Santo Entierro en el Albaicín el año anterior volvió a recoger el guante y recaudó la nada desdeñable cantidad de 1700 reales para la realización de la procesión, que ese año quedó deslucida por el mal tiempo. Fue una pena ya que ese año los pasos que la conformarían serían los de la Virgen y San Juan, que saldrían de la iglesia de San Luis, la Virgen de la Soledad de la iglesia del Salvador y el Sepulcro. Como hizo mal tiempo, la Virgen de la Soledad se quedó en la iglesia de San Gregorio, “de donde se sacará hoy, procesionalmente, si el tiempo no lo impide”<sup>218</sup>.

La procesión de Nuestra Señora de las Angustias salió al domingo siguiente del que debería haber salido, el Domingo de Resurrección (5 de abril):

“[...] impacientábase ya el buen pueblo de Granada, por esta demora, esperando con ansiedad la salida de la Virgen, para dar rienda suelta a las explosiones de su

---

<sup>216</sup> GUERRERO CANO, M.M. *Conflictividad religiosa... op. cit.*, p. 40.

<sup>217</sup> AHAG, leg. 731-F.

<sup>218</sup> *El Defensor de Granada*, 5 de abril de 1885.



entusiasmo religioso, que produjo ayer la procesión. Incesante clamoreo acompañaola desde que la imagen salió de la iglesia en retorno a la misma; confundiendo los repetidos ¡vivas! de la muchedumbre, con los acordes majestuosos de las bandas militares y el estrépito de centenares de cohetes que, lanzados al espacio, estallaban rompiéndose en lluvia de brillantes estrellas azules, rojas, verdes y amarillas”<sup>219</sup>.

## 6.2.- La coronación popular de la Virgen de la Soledad

Otra imagen que disfrutaba de gran fervor en Granada era la de la Virgen de la Soledad, ausente de la Semana Santa desde 1881, año en que estrenó el manto bordado por las monjas de Santa Paula. En este ambiente de religiosidad por el fin de la epidemia de cólera en la ciudad, una comisión de jóvenes católicos organizó una procesión para el 1 de noviembre.

“Tan pronto como en la Catedral se entone el *Te Deum* por la desaparición de la epidemia en esta provincia, se sacará en procesión, de la iglesia de Santa Paula, la imagen de Ntra. Señora de la Soledad, en acción de gracias por tan fausto acontecimiento. Los preparativos están organizándose por la comisión de jóvenes católicos, que tratan de hacer una cuestación para contribuir al mayor esplendor del acto religioso; y en él estrenará dicha Imagen una corona, que se halla expuesta al público en el aparador de la tienda de *El Guante*, sita en Bibarrambla, cuyo objeto de arte ha sido regalado por algunos devotos de la Imagen referida”<sup>220</sup>.

En esta noticia hay dos cuestiones de consideración que tratan acerca de la comisión de jóvenes católicos, en concreto su composición, y de la corona, sobre su hechura y financiación. La primera cuestión –al menos su presidencia- se resuelve gracias a un oficio de la comisión de Nuestra Señora de la Soledad invitando al ayuntamiento a los actos del 1 de noviembre, firmado por Isidoro Arnau Peña<sup>221</sup>. Isidoro Arnau estuvo vinculado a la asociación de la Virgen de la Soledad al menos hasta 1908<sup>222</sup> y en 1900 queda constancia de que aún era presidente de la junta en esta noticia de *El Defensor de Granada*:

“Por el Excelentísimo Sr. Marqués de Portago ha sido aceptado para 1901 el cargo de mayordomo de Ntra. Sra. de la Soledad, cuya imagen se venera en la iglesia de Santa Paula de esta ciudad. La Junta de la Real Cofradía, ha quedado constituida en la siguiente forma:

---

<sup>219</sup> *Ibidem*, 13 de abril de 1885.

<sup>220</sup> *Ibidem*, 8 de octubre de 1885.

<sup>221</sup> AMGR, leg. 962.

<sup>222</sup> *El Defensor de Granada*, 8 de abril de 1908.

Mayordoma honoraria, S. A. la Infanta D<sup>a</sup> María Isabel.  
Capellán de honor, Dr. D. Jesús Reyes.  
Presidente, D. Isidoro Arnau Peña.  
Mayordomos, Excma. Sra. D<sup>a</sup> Mariana Tello, viuda de Toledo, Excelentísimo Sr.  
Marqués de Portago y don Antonio Díaz Rodríguez.  
Secretario, D. Tirso Arranz Puerto”<sup>223</sup>.

De vuelta a 1885, *El Defensor de Granada* recoge que:

“la función anunciada en honor de Nuestra Señora de la Soledad, se verificará mañana a las diez. Asistirá una comisión del Ayuntamiento, y el panegírico estará a cargo del orador sagrado D. Santiago Serrano, de las Escuelas Pías. A las cuatro de la tarde saldrá la procesión, para la que el Municipio ha concedido que los conductores de la carroza del siglo XVII de que hablamos días pasados, vistan los trajes a la Federica que posee aquella Corporación”<sup>224</sup>.

La procesión saldría con las imágenes de la Virgen de la Soledad, San Juan, San Jerónimo y Santa Paula, como recoge la información de ese mismo periódico el 1 de noviembre. En crónicas posteriores no hay ninguna mención al acto de la coronación, que en aquel momento tuvo que pasar por una muestra de fervor por parte de un grupo de fieles devotos.

Esta misma comisión de jóvenes católicos que se encargó de la procesión y coronación de la Virgen proyecta con posterioridad unos reglamentos bajo el título de “Reglamentos de la Comisión de Nuestra Señora de la Soledad”<sup>225</sup>, cuyos títulos son muy breves:

“Título 1º. Oficio de la Comisión.

Artículo 1º. Esta Comisión se propone como fines fundamentales el promover el culto a Nuestra Señora de la Soledad y el hacer que salga en procesión y hacerle una setena todos los años.

Artículo 2º. Además trata de la difusión de la enseñanza creando una o más escuelas dominicales.

Título 2º. Medios para su desarrollo

Artículo 3º. La comisión tendrá un director espiritual que les sirva de guía.

Artículo 4º. Los terceros domingos de cada mes confesarán y comulgarán todos los individuos de la misma.

Artículo 5º. Todos los individuos darán una cuota que no bajará de dos reales mensuales.

Título 3º. Bases de la Comisión.

---

<sup>223</sup> *Ibidem*, 20 de diciembre de 1900.

<sup>224</sup> *Ibidem*, 31 de octubre de 1885.

<sup>225</sup> Publicados por primera vez en GARCÍA VALVERDE, M.L. y GUERRERO VÍLCHEZ, Á. “La Semana Santa granadina... *op. cit.*, pp. 70-71.

Artículo 6º. Para ingresar en esta Comisión se necesita: ser mayor de 16 años, tener una conducta moral y religiosa intachable, y ser propuesto por un individuo de la misma y pagar diez reales de entrada.

Artículo 7º. El Gobierno de la Comisión estará a cargo de una Junta Directiva compuesta de Presidente Honorario, Presidente efectivo, Vice-Presidente, Tesorero, Contador, Secretario y Vice-Secretario.

Artículo 8º. Los individuos de la Comisión son de tres clases: Honorarios, Fundadores y de Mérito.

Artículo 9º. Los Honorarios y los de Mérito no pagarán cuota.

Artículo 10º. Los deberes de los individuos de la Comisión que tienen las obligaciones siguientes:

1º. Observar atentamente todos los artículos de este Reglamento.

2º. Desempeñar con todo celo los cargos que la Comisión les confiera y hayan aceptado.

3º. Observar una conducta moral y religiosa irreprochable.

Artículo 11º. El individuo que por su conducta no merezca pertenecer a ella será expulsado después de haber sido amonestado tres veces.

Artículo 12º. Los cargos de la Junta Directiva se darán por votación secreta y su renovación se verificará todos los años después de la función y procesión.

Granada, 17 de noviembre de 1885<sup>226</sup>.

A pesar de las intenciones de la comisión de jóvenes católicos, probablemente estos reglamentos nunca llegaron a aprobarse, aunque sí fueron remitidos a las autoridades eclesiásticas. La prueba de esto es un oficio encontrado en el Archivo Histórico del Arzobispado de Granada que dice así:

“En cumplimiento a la orden de su respetable comunicación de 14 del actual, referente a que pidiera a la Junta Directiva denominada de la Soledad que asiste a algunas funciones a la Iglesia de mi cargo, las constituciones por las que se rigen: tengo el honor de participar a V. S. Y. que el Presidente de dicha Asociación me ha dicho verbalmente que no tienen constitución ni otro documento que los autorice”<sup>227</sup>.

Tras este oficio, la contestación del gobernador eclesiástico daba la orden de que debido a la estrechez del local no se permitiesen las reuniones de esta asociación ni en la sacristía ni en los locutorios del monasterio de Santa Paula. Tras esto, hubo que esperar a 1925 y a la masiva refundación de cofradías que hubo para dotar de unos estatutos a la cofradía de la Virgen de la Soledad.

---

<sup>226</sup> AHAG, leg. 694-F.

<sup>227</sup> *Ibidem*, libro de registro, 83R.

De todas formas, este sería un problema futuro. En 1886, esta comisión de jóvenes católicos se encargó de todos los preparativos para que la Virgen de la Soledad tomara parte de la procesión del Santo Entierro, que aquel año volvería a salir de la iglesia de Santa Ana.

“Hoy a las doce, la comisión de jóvenes católicos trasladará procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, con el traje que ha de sacar el Viernes Santo, desde el coro bajo del convento de Santa Paula a su iglesia”<sup>228</sup>.

Los preparativos de la Semana Santa de aquel año empezaron antes de lo habitual:

“En la tarde del domingo reunióse la Comisión del Santo Entierro de nuestro Señor Jesucristo, para tratar acerca de esta solemnidad de Semana Santa, habiéndose acordado que este año se verifique dicho acto, a cuyo fin se excitarán los sentimientos religiosos del pueblo, para que contribuya con su óbolo a que la sagrada ceremonia se lleve a cabo con toda pompa”<sup>229</sup>.

Esta comisión organizadora estuvo en el ayuntamiento el día 7 de abril para solicitar un donativo al alcalde, Mariano de Zayas, a lo que éste respondió que “se les concedería igual cantidad que la acostumbrada en años anteriores”<sup>230</sup>. La cuestación pública para reunir dinero para la procesión se celebraría a la semana siguiente.

Un oficio al arzobispo para solicitar su asistencia y la de los sacerdotes con “manteo, bonete y estola para acompañar el paso del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo”<sup>231</sup> por parte de la comisión sirve para conocer quién estaba al frente de ésta. Este año el responsable fue Ángel González Alva, representante de la industria y el comercio granadino y que, posteriormente, formaría parte de la primera Junta de la Cámara de Comercio de Granada cuya presidencia recayó en Pablo Díaz<sup>232</sup>, mencionado anteriormente.

A pesar de que el Santo Entierro de ese año fue la procesión que se puede considerar “oficial”, el Albaicín llevó a cabo el Domingo de Resurrección una traslación de imágenes ya que aquella tarde “a las cinco, se trasladarán en Procesión las Imágenes de Jesús

---

<sup>228</sup> *El Defensor de Granada*, 21 de abril de 1886.

<sup>229</sup> *Ibidem*, 9 de marzo de 1886.

<sup>230</sup> *Ibidem*, 8 de abril de 1886.

<sup>231</sup> AHAG, leg. 1593-F.

<sup>232</sup> *El Defensor de Granada*, 5 de octubre de 1886.

Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, desde la iglesia parroquial del Salvador a la iglesia de San Luis y ermita de San Miguel, respectivamente”<sup>233</sup>.

Este traslado de imágenes que en un principio puede parecer circunstancial es, sin duda, un acto más dentro de la religiosidad popular de este barrio y que sirve como claro antecedente a lo que treinta y un años más tarde sería el germen de la cofradía del Santo Vía Crucis y su subida a la ermita de San Miguel.

La hermandad de Nuestra Señora de las Angustias celebró este año su procesión el Lunes de Pascua con total normalidad. Ésta sería la protagonista en el siguiente trienio.

### **6.3.- Nuestra Señora de las Angustias, Patrona oficial de Granada<sup>234</sup>**

El patronazgo de Nuestra Señora de las Angustias a pesar de carecer de oficialidad no era puesto en duda en ningún ámbito de la ciudad, como lo corroboran los grabados, memorias de misas e incluso los más nimios gestos de la vida cotidiana de los granadinos. No obstante, no fue hasta 1885 cuando el arzobispo Bienvenido Monzón solicitó a Roma la declaración como patrona oficial de la ciudad. Aun así, habría que esperar dos años más a que el papa León XIII emitiera el rescripto de proclamación del patronazgo y hasta 1889 para que el arzobispado publicase en su Boletín lo que ya era un hecho desde hacía cientos de años. Por tanto, entre 1887 y 1889 nos encontramos en los años de transición en los que la hermandad pasó de penitencial a patronal.

Respecto a la Semana Santa de 1887 poco se sabe, excepto sus protagonistas. Y mucho menos se conoce acerca del Santo Entierro que se celebró el Viernes Santo en el Albaicín, sólo que salió desde la iglesia del Salvador con una hora y un recorrido indeterminados, aunque es probable que comenzase a las tres de la tarde con la ceremonia del Descendimiento, como se venía haciendo en años anteriores.

La procesión por el centro de la ciudad de la Virgen de las Angustias, como era costumbre mencionar en las fuentes periodísticas, fue “tan solemne y estuvo tan animada como

---

<sup>233</sup> *Ibidem*, 25 de abril de 1886.

<sup>234</sup> Revisado y ampliado desde GUERRERO VÍLCHEZ, Á. “Angustias, Patrona Oficial de Granada” en *La Virgen de las Angustias, historia de una devoción*, Granada, 2018, pp. 24-25.

siempre”<sup>235</sup>, con gran éxito de público. También, como era usual, se quemaron fuegos de artificio a la altura del Casino, la actual zona de la Fuente de las Batallas, y se repartieron hojillas con composiciones poéticas dedicadas a la Virgen, como en el extracto que sigue:

*“Mira, señora, al pueblo de Granada:  
Henchido de entusiasmo religioso,  
Hoy bendice tu nombre fervoroso  
Implorando tu dulce protección:  
Óyele en sus clamores, madre mía;  
Oye a tu pueblo, que te adora tanto;  
Ampáralo, señora, con tu manto,  
Y mándale tu santa bendición”*<sup>236</sup>.

Estos versos y las estrofas que le anteceden incluyen ideas muy asentadas, que acabaron en su célebre himno estrenado en 1948: protección, adoración, manto, amparo, etc.

La Semana Santa de 1888 tenemos que enmarcarla de nuevo en la inmensa crisis que existió durante el siglo XIX en el seno de las cofradías granadinas. La hermandad de la Virgen fue la única en salir en aquel año, otra vez el Domingo de Resurrección con la única novedad del castillo de fuegos artificiales que sufragaron los vecinos de Plaza Nueva.

Lo mismo ocurre al año siguiente, aunque esta vez podemos conocer la salida de la Virgen sólo por referencias vagas en la prensa. Y es que, a pesar de ser la única procesión de nuevo en la Semana Santa, el foco estaba en las fiestas que se celebrarían del 27 de abril al 1 de mayo para solemnizar el patronazgo oficial de las Angustias en Granada. El programa de las celebraciones fue el siguiente:

“El día 27 de este mes, a las cinco de la tarde, saldrá del templo la procesión, en la que figurarán las imágenes de la Virgen y de San Cecilio, siguiendo el itinerario siguiente: Carrera de Genil, calle de Mesones y Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, a la Catedral. Estará iluminada exteriormente en las noches del 27 y 28.

El 28 a las diez y media, habrá en la iglesia metropolitana solemne función, celebrando de pontifical el Sr. Arzobispo, y predicando el Sr. Peñuela. Después se cantará el Tedeum. En la tarde de este día y en las del 29 y 30, predicarán respectivamente, los Sres. don José Ramos López, D. Joaquín Romero Saavedra y el Sr. Arzobispo. Además se rezará el rosario y se cantará la Salve y letanía.

---

<sup>235</sup> *El Defensor de Granada*, 11 de abril de 1887.

<sup>236</sup> *Ídem*.

El día 1º de mayo, a las doce de la mañana, habrá comunión general en el altar de la Virgen de las Angustias, o sea, en el trascoro de la Catedral, y por la tarde a las cinco, la imagen de la Virgen será conducida en procesión a su templo, por la placeta de las Pasiegas, Bibarrambla, Zacatín, Méndez Núñez, Reyes Católicos y Carrera de Genil”<sup>237</sup>.

Menciona el periódico *El Popular*, el día 27, que:

“la traslación de la imagen de la Virgen, juntamente con la de San Cecilio, a la Catedral, se verificó antes de ayer con inusitada solemnidad, siendo aclamada por la inmensa muchedumbre que se apiñaba por las calles de la estación, ávida de rendir tributo a sus Patronos. Al penetrar en el templo metropolitano, prodújose una delirante explosión de entusiasmo; los vivas, las aclamaciones de todas las clases sociales, no interrumpidas, formaban con los acordes del órgano y de la banda de música que tocaba la marcha real, un efecto indescriptible, y que solo puede comprender quien conoce los extremos de este pueblo por la Virgen de las Angustias”<sup>238</sup>.

Estos días de celebración “han despertado en los granadinos un entusiasmo rayano en el delirio”<sup>239</sup>, y aunque el tiempo no acompañó en la vuelta de la Virgen a su templo las calles estuvieron abarrotadas, sobre todo en el tramo final de Puerta Real y la Carrera.

Acerca de la procesión de vuelta se dice que fue

“digno remate de las suntuosas festividades con que Granada ha celebrado la erección canónica de María de las Angustias por Patrona de Granada, ha sido la procesión de ayer tarde, a pesar de las inconveniencias atmosféricas. Densos nubarrones ocultaron el azul tan hermoso como mentido del cielo y dejaron caer incesantemente, ora en finísimos hilos, ora en lluvia formal, el agua que llevaban en su seno.

El estado del tiempo no fue obstáculo para que un inmenso gentío se apiñara en las calles de la estación, aclamando con entusiasmo a los Patronos; la anchurosa explanada de la Puerta Real y el paseo de la Carrera no podían contener la muchedumbre que vitoreaba sin cesar; al entrar en su templo la sagrada imagen, surgieron las aclamaciones delirantes, los vítores y entusiasmos de siempre.

En la plaza de Bibarrambla, al pasar la procesión, se produjo un fuerte escándalo entre una mujer que habíase atrevido a sostener que la Virgen de su pueblo era de tanto valor como la de las Angustias, y cuantas la rodeaban, llenas de indignación la arrojaron, no pasando a obras merced a la intervención de personas sensatas.

---

<sup>237</sup> *Ibidem*, 21 de abril de 1889.

<sup>238</sup> *El Popular*, 29 de abril de 1889.

<sup>239</sup> *Ídem*.

Una de las más irritadas sostenía que la Patrona de Granada era la madre de todos los hombres de España y Francia”<sup>240</sup>.

La transición de hermandad penitencial a patronal aún no estaba completa. El rescripto de León XIII pasaba la fiesta de la Virgen a la tercera dominica de septiembre, así como la celebración de novena y octavario ese mismo mes. Por tanto, la fecha indicada para la procesión de la Virgen fue el 22 de septiembre, aunque como el tiempo no acompañó:

“a última hora [...] los mayordomos de la Virgen, en vista del mal tiempo, y de haber salido procesionalmente dos veces nuestra Augusta Patrona el presente año, han acordado suspender la procesión señalada para ayer y que el importe de la cera y demás gastos se invierta en pan para ser repartido entre los pobres”<sup>241</sup>.

El compromiso con lo más necesitados fue otra de las señas de identidad de todo ese año, pues también durante la celebración de las fiestas de la Virgen se repartieron vales de pan y bonos de la tienda-asilo todos los días a las siete de la mañana en la Catedral y en el Hospital de la Virgen.

#### **6.4.- La Semana Santa finisecular (1890-1899)**

A partir de 1889, ya proclamada la Virgen de las Angustias como Patrona de Granada, la Semana Santa se quedó huérfana de su hermandad en activo más antigua y que, gracias a la devoción a la imagen mariana, se mantuvo de forma más o menos fija desde el siglo XVI hasta el XIX. Por tanto, el relevo de esta hermandad deberían cogerlo otros y por eso se asiste, en los últimos años del siglo hasta los primeros del siglo XX, al momento de mayor continuidad procesional –hasta la etapa del Desfile Antológico- que se había producido desde que empezó el sistema de la Restauración.

De hecho, es preferible hablar de “continuidad” más que de “esplendor”. En 1890, durante la procesión de la Virgen de la Soledad, que salió del monasterio de Santa Paula el Viernes Santo a las seis de la tarde, ocurrieron dos hechos que truncaron el desarrollo de la procesión:

“En la calle de Méndez Núñez, en el momento de pasar la procesión, riñeron a pedrada limpia dos mozuelos, y uno de ellos, de dieciocho años de edad, resultó

---

<sup>240</sup> *Ibidem*, 2 de mayo de 1889.

<sup>241</sup> *Ibidem*, 23 de septiembre de 1889.



herido en la sien derecha. [...] En la misma vía pública, dos penitentes de los que acompañaban a la Virgen de la Soledad se zurraron la badana con sus respectivos cirios, teniendo que ser conducidos al arresto”<sup>242</sup>.

No serían estos casos aislados, ya que en bastantes ocasiones ocurrían problemas de esta índole durante los desfiles procesionales, incluso en aquellos en los que se quería llevar mejor orden y organización, como ocurrió en el Desfile Antológico algunos años más tarde. Este fue uno de los motivos, entre algunos otros, de la suspensión de los desfiles procesionales a principios del siglo siguiente.

Otro de los obstáculos con los que se encontró la Semana Santa granadina fue la dejadez en su organización que, sumada a los problemas internos y las rivalidades entre comisiones organizadoras, dejaban un panorama como el de 1891:

“La Comisión de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Paula, que proyectó organizar en el presente año la procesión del Santo Entierro, y que al efecto ha verificado la demanda de limosnas para dicho acto religioso por gran parte de la capital, nos ruega hagamos presente su propósito por haber encontrado obstáculos insuperables por parte de la Comisión del Santo Entierro; entre otras causas que la misma aduce, lo es la escasez del tiempo para venir a un acuerdo entre ambas, toda vez que para que dicho solemne acto pueda tener lugar, son absolutamente necesarios preparativos de cierta índole que ya no pueden realizarse. Por lo tanto y a fin de no privar a esta ciudad de una solemnidad religiosa y de conformidad con todas las autoridades de la capital, la Comisión ha acordado tenga efecto la tarde del Viernes Santo y hora de las seis, la solemne procesión de Nuestra Señora de la Soledad, esperando que el religioso pueblo de Granada concurrirá a la misma con fervor correspondiente al no desmentido concepto católico que le es propio”<sup>243</sup>.

Al año siguiente, la novedad reside en la formación de una hermandad del Santo Entierro, cuyos mayordomos eran Blas Ayllón González –párroco de Santa Ana-, Ángel González Alva –comerciante granadino que ya se había encargado de la organización de la procesión en 1886- y Antonio Joaquín Afán de Ribera, escritor granadino y uno de los muchos prohombres de ideología tradicionalista que se encuentran relacionados con las cofradías y hermandades granadinas.

“Tenemos el honor de participar a V.E.Y. en la seguridad de que habrá de ser de suma verdadera satisfacción por redundar en beneficio de nuestra Sacrosanta Religión y de Granada, que ha quedado constituida la Hermandad del Santo

---

<sup>242</sup> *Ibidem*, 6 de abril de 1890.

<sup>243</sup> *El Popular*, 25 de marzo de 1891.

Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, contando con la autorización y bendición que V.E.Y. tuvo a bien otorgarnos.

Es bien sabido que en pueblos de esta y otras provincias, aún en los de menos importancia y de más escasos elementos, verifican en el día de Viernes Santo, y con la mayor solemnidad la procesión del Santo Entierro, y parece contradictorio a las cristianas ideas que profesamos, no celebrar este acto público religioso, que en todas las capitales y pueblos católicos realizan.

En su consecuencia, esta Hermandad ruega a V.E.Y., que teniendo en cuenta lo expuesto, y la falta de recursos de esta naciente cofradía, se dignen contribuir con alguna cantidad, con que ayudar a los grandes gastos que han de ocasionar, y cuyos fondos habrán de redundar en beneficio de la perfección moral y material de esta ciudad y de las clases comercial e industrial y de otras muchas personas por la prestación de servicios”<sup>244</sup>.

No se conoce la contestación del arzobispo, pero sí se puede atisbar en este comunicado una intencionalidad económica en la organización de la procesión cuando finaliza refiriéndose a la clase comercial e industrial de la ciudad. No hay que olvidar que uno de los mayordomos, Ángel González Alva, era representante del comercio y la industria de Granada.

La lista restante de hermanos de esta cofradía es conocida y entre ellos destacan nombres como el de Manuel Rodríguez Acosta, que años más tarde se haría con las riendas del Partido Conservador en Granada y participaría en la organización, al menos temporalmente, del Desfile Antológico.

A pesar de contar con una estructura organizativa como llevaba sin verse prácticamente durante todo el siglo, parece que el apoyo y el entusiasmo del clero de la ciudad no era el más adecuado, como subyace en otro oficio dirigido al arzobispo de Granada:

“Esta Hermandad, y en su nombre los que suscriben, tienen el honor de dirigirse a V.E.Y. haciéndole presente, que a pesar de las gestiones practicadas cerca de varios señores eclesiásticos para que acompañasen al Santo Sepulcro unos vestidos de alba y estola, y otros llevasen la Vera Cruz con manteo y estola, según se ha venido verificando en todas las procesiones del Santo Entierro que hasta el día se han efectuado, y como no se ha podido conseguir que los referidos señores eclesiásticos presten su voluntario y gratuito concurso a tan religiosa solemnidad, rogamos a V.E.Y., si lo estima conveniente, se sirva dar sus superiores órdenes para que concurran para los indicados objetos a la Iglesia de San Gil, una comisión

---

<sup>244</sup> AHAG, leg. 97-F. Oficio fechado el 3 de marzo de 1892.

de señores sacerdotes de cada Parroquia, con lo que recibirá mayor brillo la mencionada solemnidad”<sup>245</sup>.

Finalmente, el arzobispo hubo de obligar a los sacerdotes a asistir a la procesión, como se comprueba en las crónicas de la procesión y que, por ser la primera salida de la “hermandad”, merece reproducirse casi en su totalidad.

“Hacia años que la procesión del Santo Entierro no se verificaba, y a reanudar ayer la interrumpida tradición contribuyeron con su óbolo y su asistencia, a más de las Corporaciones oficiales, el Comercio y las clases ac[...]das, el pueblo que presta a toda solemnidad pública la nota de colorido y animación que constituye su principal atractivo.

A la hora próximamente en que según la tradición y la historia el cuerpo de Jesús fue conducido por los hombres piadosos José de Arimatea y Nicodemus al sepulcro, las puertas de la parroquia de San Gil se abrieron, la multitud se agitó, replazándose a ambos lados de la extensa explanada, y allá en el tenebroso fondo de la iglesia, destacándose sobre los morados cortinajes que cubrían las hornacinas y arrancando vivos reflejos a los desnudos mármoles de los altares, brillaron los hachones de los nazarenos, mientras subía hasta la bóveda en vaporosas nubes el humo perfumado de los incensarios.

Púsose en marcha la comitiva a la que abrían paso batidores de la Guardia Civil; la música dejó oír los acordes de una marcha fúnebre; la chía ataviada con su negra túnica de terciopelo y ondeando el blanco plumaje de su casco, arrancó a la trompeta su lúgubre plañido, y aparecieron las primeras filas de acompañantes y la *Vera Cruz*, llevada por colegiales del Sacro Monte, cuyas rojas becas formaban vivo contraste con las oscuras túnicas de amplia cola de los encubiertos nazarenos que les seguían. Varios niños de rubias cabelleras, cuyos rizados bucles se derramaban por las moradas túnicas de terciopelo que vestían, iban después, llevando sobre cinceladas bandejas, cubiertas de bordados paños, los atributos de la Pasión; luego más nazarenos marchando acompasadamente y levantando en alto los blandones de amarilla cera; penitentes de blanco traje talar y negras dalmáticas bordadas de oro, agitaban los incensarios y envolvían en tenue neblina el sepulcro, ricamente chapeado de concha y nácar y cubierto de flores, por entre cuyas guirnaldas y al resplandor de las cien luces de los candelabros, distinguíase el cuerpo yacente de Cristo, envuelto en la blanca sábana con que al bajarle de la Cruz le cubrieron los hombres de Jerusalén.

Los caballeros maestrantes y fuerza de la Guardia Civil daban guardia al Sepulcro y una centuria de guerreros romanos le seguía, precediendo a la imagen de San Juan Evangelista que llevaban los colegiales de Santiago, tras de los cuales marchaba el cuerpo de Zapadores Bomberos y representantes de todos los institutos de la guarnición: después, en actitud de supremo dolor, suelta la negra cabellera sobre el amplio manto de terciopelo, bordado de oro, pálida la faz y brillando en las serenas pupilas el llanto de las más sublime angustia, seguía la

---

<sup>245</sup> *Ibidem*. Oficio fechado el 13 de abril de 1892.

imagen de la Virgen, a cuyo paso doblábanse todas las rodillas y todos los corazones se agitaban acongojados, como si hasta ellos llegara una ola de aquel mar de aflicción que simboliza la soledad de María. Tras de la imagen marchaba el clero y las Corporaciones oficiales; la banda de trompetas y la de música del Regimiento de Córdoba y cerrando la marcha un piquete del mismo cuerpo en traje de campaña y con los fusiles a la funerala.

La larga comitiva recorrió las calles más principales del centro de la población, regresando a la Plaza Nueva bien entrada la noche; después de quedar en la parroquia de San Gil el Santo Sepulcro, la Vera Cruz y la imagen de San Juan, la procesión continuó por la calle de Elvira en dirección a la iglesia de Santa Paula, donde la gente se oprimía, esperando la vuelta al templo de la imagen de la Soledad.

Cruzó esta por entre la oprimida multitud, abriéronse las puertas del templo y volvió la imagen a su altar; sonó el postrer plañido de la chía que rebotó en las naves de la iglesia como un trino de lúgubre dolor, y allá en la calle el eco fue repitiendo con dulces lamentaciones la estrofa final de una saeta, con que el estro del pueblo daba su último adiós a la Virgen”<sup>246</sup>.

La procesión de 1893 fue prácticamente un calco de la anterior y la única novedad en 1894 fue la salida de la Virgen de la Soledad de la iglesia de Santa Ana:

“[...] una Dolorosa, admirable escultura que se venera en la iglesia de Santa Ana, y que por lo correcto del dibujo, la expresión del semblante y la delicadeza de la ejecución parece obra del famoso granadino Alonso Cano”<sup>247</sup>.

Estas erróneas atribuciones escultóricas eran bastante comunes en estos años y ocurrían en todas las poblaciones. Al igual que en Granada parecía todo de Alonso Cano, en Sevilla lo era de Martínez Montañés. No obstante, en años posteriores estas atribuciones serían subsanadas.

En 1895, los mayordomos del Santo Entierro eran Blas Ayllón y Antonio Sánchez Pérez. De este último es muy difícil rastrear datos, al igual que del funcionamiento de la hermandad. La dificultad reside en la escasez de actividad a lo largo del año o, al menos, una actividad reseñable que se pudiese convertir en noticia. De hecho, el trabajo de la hermandad se limitaba a las fechas cercanas a la Semana Santa, como demuestra un oficio al arzobispado pidiendo permiso para sacar la procesión poco más de dos semanas antes del Viernes Santo, día en que la procesión transcurrió de esta forma:

---

<sup>246</sup> *El Defensor de Granada*, 16 de abril de 1892.

<sup>247</sup> *Ibidem*, 25 de marzo de 1895.

“A las cinco menos cuarto salió de la iglesia de Santa Paula la procesión de la Soledad, acompañada del Nazareno y de San Juan Bautista. Una numerosa fila de penitentes con sus largas colas abrían el paso, cerrado ante la Virgen de la Soledad por todo el cuerpo de Bomberos, vestidos de gala, y por la música de Beneficencia, ejecutando hermosas marchas fúnebres. La procesión descendió por toda la calle de Elvira y salió a la Plaza Nueva, llegando hasta las mismas puertas de Santa Ana, desde cuyo templo había de unírseles la Santa Cruz, con su blanco paño sobre sus brazos y el venerado Sepulcro de Jesucristo.

Abrían la marcha de la procesión, ya completada, fuerzas de la Guardia Civil de caballería, que con bastante corrección iban apartando a la gente, a fin de que pudiesen pasar las filas de la procesión. Seguía la imagen del Nazareno, acompañado de su hermandad. Después marchaba San Juan Bautista [sic] y la Soledad, tras de cuya imagen iban preciosos niños vestidos de nazareno con los atributos de la Pasión, todo el cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y los penitentes de la Virgen con sus trajes morados, cerrando el cuadro la música del Hospicio; seguían después la Santa Cruz y larga fila de penitentes formaban delante del Santo Sepulcro, al que daba escolta una sección de soldados romanos, la banda de cornetas y tambores del regimiento de Córdoba y la banda de música del mismo; tras de estos una compañía de dicho regimiento y una sección de caballería.

[...] De vuelta ya la procesión, los que llevaban la Soledad, equivocaron el itinerario, marchando por la acera derecha de la Plaza Nueva. Alguien les hizo notar el error, y los que conducían al Nazareno con sus penitentes, emprendieron la vuelta precipitadamente, dando esto lugar a que la gente se asustase y se produjesen oleadas en distintos sentidos.

Ya que estaba el Santo Entierro al final de la calle de Méndez Núñez, uno de los penitentes se permitió con una señora de las filas una “chirigota”, pero el marido que estaba detrás y que creía que los penitentes debían cumplir su misión con mayor devoción religiosa, le dio dos “sendos bastonazos” lo que promovió un fuerte escándalo, retrocediendo la multitud asustada y llegando el oleaje hasta donde venían las compañías del regimiento de Córdoba, que calaron enseguida bayonetas creyendo se trataba de algo más grave y serio. Sin otro incidente, la procesión recorrió el itinerario reinando durante su paso el mayor orden y recogimiento”<sup>248</sup>.

La salida de la imagen del Nazareno –Jesús de la Humildad del monasterio de Santa Paula-, se podría considerar como una de las semillas que después germinaron en la idea del Desfile Antológico. Como se ha visto, la procesión del Santo Entierro oficial se circunscribía a tres imágenes (San Juan, Soledad y Sepulcro), pero la añadidura de una imagen más en una escena tan representativa de la Pasión de Cristo pudo servir como punto de partida para lo que se gestaría años más tarde. No obstante, esta no fue la única novedad este año.

---

<sup>248</sup> *El Popular*, 13 de abril de 1895.

“Hoy a las seis y media tendrá lugar la procesión del Resucitado, trasladándolo desde la capilla de San Sebastián, donde ha estado reservada durante el Jueves, Viernes y Sábado Santo, la imagen de Cristo Resucitado, que irá bajo palio y con toda solemnidad al altar mayor de la Catedral”<sup>249</sup>.

La elección de la capilla de San Sebastián se debió probablemente por su lejanía del núcleo urbano de la ciudad, convirtiéndose en el sepulcro nuevo que, según la Biblia, era propiedad de José de Arimatea y sirvió para enterrar el cuerpo de Cristo tras la crucifixión. El traslado a la Catedral y su paso por la ciudad sería una metáfora para proclamar la buena nueva de la Resurrección de Jesús, tal y como hicieron las mujeres al descubrir su tumba vacía. A pesar de esto, la procesión de Cristo Resucitado fue una idea que no fructificó en Granada hasta los años 80 del siglo XX.

En 1896, probables desavenencias entre las hermandades o comisiones organizadoras del Santo Entierro y la Virgen de la Soledad derivaron en que esta última imagen no concurriese a la procesión del Viernes Santo. En su lugar, volvería a procesionar la Soledad de José de Mora de la iglesia de Santa Ana, “junto a cuyo paso iba el mayordomo D. Tomás Guiral”<sup>250</sup>.

Tomás Guiral Amigó fue mayordomo de la hermandad del Cristo de la Yedra en 1890<sup>251</sup> y miembro de la logia masónica Beni-Garnata desde la década anterior<sup>252</sup>. Su presencia en ambas hermandades es significativa, ya que desde el arzobispado de Moreno Mazón se hizo una persecución pública de la masonería granadina. Muestra de ello es su carta pastoral sobre la Francmasonería en 1889 en la que dice:

“Nos, el último entre los grandes Pastores, la hemos también condenado por palabra y también por escrito, y reproducimos aquí solemnemente todas estas reprobaciones y rechazamos, anatematizamos y condenamos la secta masónica con todas las demás, ya condenadas por los Sumos Pontífices haciendo nuestras sus palabras y determinaciones en esta materia, y protestamos asimismo contra las manifestaciones públicas y todas las reuniones así de la secta masónica como de las demás sectas reprobadas y anatematizadas por la Iglesia”<sup>253</sup>.

---

<sup>249</sup> *El Defensor de Granada*, 14 de abril de 1895.

<sup>250</sup> *Ibidem*, 5 de abril de 1896.

<sup>251</sup> *Ibidem*, 14 de octubre de 1890.

<sup>252</sup> LÓPEZ CASIMIRO, F. “La Logia Beni-Garnata en la Granada de los últimos lustros del s. XIX” en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº9, Segunda Época, Granada, 1995, p. 175.

<sup>253</sup> *La Nueva Prensa*, 17 de julio de 1889. En LÓPEZ CASIMIRO, F., “Iglesia y masonería en la Granada de la Restauración” en FERRER BENIMELI, J.A. (coord.), *La masonería española entre Europa y*

Guiral Amigó no sólo era miembro de hermandades católicas sino que había sido concejal en el ayuntamiento entre los años 1885 y 1887 y pertenecía al comité local del partido republicano progresista. Por tanto, los ataques desde el arzobispado resultaron inútiles para apartar a los masones granadinos de la vida pública como se puede comprobar en este caso y en la época en la que Tomás Guiral fue mayordomo del Santo Entierro los ataques a la masonería eran más acentuados ya que se les acusaba, entre otras cosas, de su desafección hacia la guerra de Cuba y la insurrección filipina.

De hecho, este último asunto fue protagonista durante la Semana Santa de 1897 y evidenció la ruptura total entre las hermandades del Santo Entierro y la Virgen de la Soledad. La procesión de la Soledad tendría lugar el Domingo de Resurrección “en acción de gracias por los triunfos de nuestras armas en Cavite, y no con el carácter que dicha manifestación litúrgica tiene en nuestra Santa Religión”<sup>254</sup>.

La comisión organizadora de la procesión se acercó a la redacción del periódico *El Popular* para aclarar sus intenciones acerca del día de salida de la Virgen de la Soledad, ya que le habían arreciado las críticas por la elección de esa jornada:

“La procesión de la Soledad, hermosa e imponente procesión, que en todas las poblaciones tiene lugar sólo el Viernes Santo por la noche, con verdadera propiedad, puesto que figura la retirada dolorosa de la Madre Divina del Calvario, después de haber sido sepultado su hijo, es sumamente impropia y más que impropia perjudicial al respeto y seriedad de la Iglesia, en la noche del día primero de Pascua; esto es, cuando la Iglesia Católica, conmemorando la Resurrección de Cristo, canta aleluyas, sea la misma Iglesia Católica la que consiente, la que dirige la procesión de la Soledad.

Este contraste tan ridículo y que tanto puede perjudicar a la Iglesia, estamos seguros que no habrá de consentirlo nuestro ilustrado Prelado, y por eso acudimos a él en demanda de que así lo disponga. En estos tiempos en que de todo se aprovechan los enemigos de nuestra religión para hacer burla impía de las sacratísimas y respetables prácticas de la Iglesia, no debemos ser nosotros, los que por católicos nos tenemos, los que habremos de realizar actos que vengan a fundamentar sus ingratas conversaciones”<sup>255</sup>.

---

*América: VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 1995, p. 493.

<sup>254</sup> *El Popular*, 14 de abril de 1897.

<sup>255</sup> *Ibidem*, 13 de abril de 1897.

Toda una llamada la congruencia cristiana, ajena a la idiosincrasia de la religiosidad popular, la misma que había elevado la luctuosa escena de la Piedad (Nuestra Señora de las Angustias) a una expresión de júbilo y de triunfo, que compartía la sociedad granadina en su conjunto.

Desde la curia eclesiástica granadina se tuvo que recapacitar acerca del día de salida de una procesión tan señera y ésta acabó saliendo el Viernes Santo aunque lo hizo fuera de del Santo Entierro oficial, a cuya comisión organizadora también se le hizo un llamamiento desde la prensa.

“Nos vamos a permitir hacer algunas observaciones a la Hermandad del Santo Entierro, por si estima oportuno atenderlas. Desde hace varios años, se viene notando la falta de seriedad en determinados elementos de los que forman la procesión. Aludimos a los penitentes que llevan el rostro descubierto, y que haciendo alarde de poco recogimiento, se ríen y fuman, como si tales irreverencias fuesen compatibles con el acto en que ellos toman parte. Sería una medida oportunísima que la mencionada Hermandad ordenase que todos los penitentes fuesen con el rostro cubierto, y vigilase con mucho cuidado, a fin de que guarden la debida compostura, pues a estas solemnidades religiosas lo que les da mayor brillantez es el orden y la seriedad con que se realicen”<sup>256</sup>.

Desde luego, esa falta de orden en las procesiones anteriores del Santo Entierro se había dejado notar y fue un problema durante varios años más, como en 1899 cuando varios suscriptores mandaron una carta a la redacción de *El Defensor de Granada*.

“Agradeceremos a V. mucho se sirva excitar el celo de quien corresponda, por medio de su ilustrada publicación, a fin de que las procesiones de Semana Santa en esta capital, sean público testimonio de grandiosa religiosidad y respeto debido al culto católico, para cuyo efecto, y como una de las principales medidas que deben adoptarse para la consecución de aquel fin, es la prohibición absoluta de que los que asistan a las procesiones vestidos de penitente, puedan descubrirse el rostro durante las mismas, ni fumar, ni hablar, ni requebrar a las muchachas que encuentren al paso, todo lo cual, sobre ser de pésimo gusto, constituye una enorme falta de respeto, de cultura y aun de conocimiento del acto que realizan, pues de otro modo guardarían y observarían todos el orden y la debida compostura que requieren estas solemnidades”<sup>257</sup>.

En 1897 empezaron a notarse las primeras quejas y peticiones para engrandecer la Semana Santa de Granada. Especialmente crítico fue el periódico *El Popular*.

---

<sup>256</sup> *Ibidem*, 14 de abril de 1897.

<sup>257</sup> *El Defensor de Granada*, 28 de marzo de 1899.



“Es verdaderamente lamentable que aquí, donde con tanta fe se profesa la religión del Redentor, no salga más procesión que la del Viernes, y lo es más todavía si se tiene en consideración que hay elementos sobrados para poder llevar a cabo todas las procesiones de Semana Santa”<sup>258</sup>.

“Nuestras fiestas de Semana Santa, tanto en el culto interno como en el público, pudieran ser motivo de organizar grandes solemnidades que atrajeran la atención de buena parte de los muchos viajeros que en esta época recorren España. [...] Muchos de nuestros templos guardan imágenes y grupos de Pasión tan verdaderamente magníficos como la Dolorosa que se sacó anoche en el entierro de Cristo y el “Descendimiento”, que nadie ve, y que se guarda en el templo de San Jerónimo. Ya organizando procesiones en que se sacaran las imágenes y grupos tal como el escultor las creó, sin ropajes ni talcos; ya reuniendo obras de arte en un templo con San Jerónimo, por ejemplo, que reúne a sus méritos artísticos extensión suficiente y hermosa luz, es indudable que se conseguiría llamar la atención de los que viajan en estas épocas, y que se conseguiría fijar de una vez la opinión de que la pintura y la escultura en Granada representan una interesante época del arte español”<sup>259</sup>.

Esta última opinión la compartía también otro periódico: *El Defensor de Granada*.

“Si, como es de esperar, las hermandades granadinas persisten en la celebración de estos cultos, fácil ha de serles utilizar para ellos valiosos elementos artísticos que les prestarían verdadera solemnidad. Del célebre Alonso Cano, de Mora y otros, de la misma escuela se conservan en nuestros templos hermosas esculturas, que son joyas del arte, entre ellos algún Cristo y la Magdalena de Alonso Cano, las vírgenes de Mora y otras muchas, debiéndose citar entre las mejores el famoso grupo de Torrigiano que se conserva en el grandioso templo de San Jerónimo”<sup>260</sup>.

La atribución del Descendimiento de la iglesia de San Jerónimo a Pietro Torrigiano no tenía fundamento y sólo se basaba en su estancia en la ciudad en 1522 antes de marchar a Sevilla. Este interés de la prensa por la inclusión del citado grupo escultórico en los desfiles procesionales fue saciado en el Desfile Antológico de 1910 y, de hecho, estas ideas acerca de las esculturas ocultas en los templos y su exposición pública, ya fuese en alguna procesión o en un templo grande como el de San Jerónimo, fueron las que fructificaron a partir de 1909 en el mencionado Desfile Antológico.

Al año siguiente, las asperezas entre las hermandades del Santo Entierro y la Virgen de la Soledad seguían sin limar, por lo que el arzobispo tuvo que designar un itinerario común y obligar a ambas a procesionar juntas el Viernes Santo.

---

<sup>258</sup> *El Popular*, 16 de abril de 1897.

<sup>259</sup> *Ídem*.

<sup>260</sup> *El Defensor de Granada*, 18 de abril de 1897.

## 6.5.- La Semana Santa de comienzos del siglo XX

La Semana Santa de comienzos del siglo XX estaba ya en plena decadencia. La fórmula del Santo Entierro como procesión oficial, que había comenzado en 1771, refrendada en 1777, y que se había mantenido con sus altibajos durante el siglo XIX, estaba agotándose. Sin ir más lejos, en 1900 la prensa señala que el acto resultó más pobre que ningún otro año y que “para lo sucesivo, si no puede celebrarse el Santo Entierro con la pompa que requiere, más vale que se suprima”<sup>261</sup>. Esta decadencia no es debida al acto en sí mismo, sino a la manera de realizarlo, como quedaría palpable durante estos primeros años del siglo.

La ruptura se ve clara en 1901. Las dos secciones que conformaban el Santo Entierro tradicional, es decir, la de la Soledad de Santa Paula y la del Santo Sepulcro de Santa Ana, volverían a salir por separado. Es más, la Soledad saldría el Domingo de Ramos con una imagen de Nuestro Padre Jesús ante los Tribunales y el Santo Entierro, en su jornada tradicional incluyendo en el cortejo, de nuevo, a la Soledad de Mora de la iglesia de Santa Ana.

La lluvia retrasó la procesión de la Soledad al Jueves Santo, aunque finalmente quedó suspendida también ese día al igual que la del Santo Entierro el viernes. La suspensión de la primera se anunció de la siguiente manera:

“De acuerdo con las autoridades, se ha dispuesto suspender la procesión de la Virgen de la Soledad que en la tarde de hoy había de recorrer la estación que oportunamente anunciamos. La comisión dará el estado de donativos y gastos, y el sobrante se repartirá en limosnas a los pobres<sup>262</sup>”.

El mismo motivo se alegó desde el Santo Entierro para la suspensión:

“La hermandad del Santo Entierro, que con la venia de las autoridades había proyectado celebrar procesión el próximo Viernes Santo, ha resuelto, en vista de la escasez de medios de que dispone para sufragar los crecidos gastos que dicho acto religioso ocasiona, suspender por este año la celebración de la indicada procesión. Para la debida satisfacción del público, se darán a conocer las cuentas de lo ingresado e invertido y del destino que ha de darse a los fondos que obran

---

<sup>261</sup> *La Publicidad*, 14 de abril de 1900.

<sup>262</sup> *Ibidem*, 4 de abril de 1901.

en poder de la Hermandad. Esta ruega al público de Granada la dispense por no depender de su voluntad la resolución adoptada<sup>263</sup>”.

Esta última afirmación es contradictoria con el resto del comunicado. En primer lugar, porque parece que “oficialmente” se quiere excusar la falta de procesión en una cuestión meramente económica. Pero, en segundo lugar, la “resolución adoptada” no “depende de su voluntad”.

“Tal vez la suspensión [...] encubriera algo más: ¿las reticencias episcopales hacia unas formas procesionales poco edificantes, hacia unas iniciativas que precisaban, por la naturaleza pública de sus actos, una supervisión más acusada por parte de la autoridad eclesiástica?<sup>264</sup>”.

Todo lo anterior estaba en línea de lo que se ha comprobado en las fuentes durante los últimos años del siglo XIX, pero lo cierto es que, fuese lo que fuese, la de 1900 fue la última Semana Santa con procesiones bajo el arzobispado de José Moreno Mazón, cuyo ministerio (e incluso su actitud durante éste) podría resumirse en la anotación que hizo Manjón en su diario el día de la muerte del arzobispo:

“Muere el arzobispo de Granada, D. José Mazón, a los setenta y nueve años y catorce arrobas. No he visto hombre más obeso. Su pastorado se ha distinguido por dejar hacer y caer; le faltó cabeza y energía para secundar a su corazón bondadoso, y la diócesis está mal y el seminario también, R.I.P.”<sup>265</sup>.

No hay que obviar tampoco que la situación en Granada durante este año fue de tensión debido al paro, problema que arrastraba y arrastraría la ciudad por muchísimos años.

“Entre el 10 y el 14 de febrero de 1901 lo que había comenzado como una manifestación más de demanda de trabajo, iba a derivar hacia posturas mucho más radicalizadas. Apuntaba ya, aquí y ahora, algo que se iba a convertir en una constante en todos los movimientos de masas habidos en Granada en los años siguientes, y sobre todo en la etapa de la República: la agresión a iglesias –la de los jesuitas-, incendio de determinados edificios –en este caso los felatos-, saqueo de armerías, etcétera”<sup>266</sup>.

---

<sup>263</sup> *El Heraldó Granadino*, 3 de abril de 1901; *El Defensor de Granada*, 4 de abril de 1901.

<sup>264</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J., *Historia viva... op. cit.*, p. 260.

<sup>265</sup> LÓPEZ, M. A., *Los arzobispos de Granada. Retratos y semblanzas*, Arzobispado de Granada, Granada, 1993, p. 262.

<sup>266</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C., *Historia de Granada... op. cit.*, p. 258.

Este factor de inseguridad además pudo suponer un motivo más para la suspensión de 1901 ya que, incluso el propio arzobispo, había sido insultado en la calle semanas antes de estas fechas. En la prensa se podía leer también que “se asegura que el Gobierno ha hecho circular las órdenes a todos los prelados de España para que se celebren por ahora el menor número de procesiones, en evitación de conflictos”<sup>267</sup>. Además de la inseguridad, las manifestaciones públicas de religiosidad popular eran mal vistas por la masa popular, ya que eran síntoma de una ordenación de espacios invisible, pero “inflexible y jerárquica, que entendía la desigualdad social como un designio divino y rechazaba el pluralismo cultural y político”<sup>268</sup>.

Durante el período de 1901 a 1906 se vivió la Semana Santa dentro de los templos, con los tradicionales monumentos y sermones de Pasión y Soledad. Quizá la falta de procesiones se vio paliada, en cierta medida, por los desfiles que se organizaron en el cercano pueblo de Huétor Vega desde 1902 en adelante.

“Cada ciudad, cada pueblo, celebró su Semana Santa, con mayor o menor acierto o esplendor. Las prohibiciones, por lo visto, no salieron de la capital granadina, dando muestras del talante de los representantes de la autoridad eclesiástica y de la poca fuerza y pasividad de sus habitantes”<sup>269</sup>.

Eran tiempos difíciles para la Iglesia, como se manifiesta en el endurecimiento de la política sobre asociaciones religiosas en España desde 1901, en contraposición al notable florecimiento que habían tenido durante la Restauración. No obstante, no faltaron iniciativas para que saliese la Virgen de la Soledad en 1902, llevadas a cabo por el marqués de Portago (“silvelista y diputado en Cortes en 1899 y 1903”<sup>270</sup>) que en 1901 había aceptado el cargo de mayordomo de la hermandad y que se ofrecía a sufragar los gastos de la procesión con la ayuda de las autoridades debido a la suspensión del año anterior. Aunque la iniciativa no prosperó es muy importante el simbolismo de este acto, ya que fueron las clases más pudientes las que en un futuro pondrían su nombre y su influencia en las fundaciones de las cofradías granadinas durante los años 20 de ese siglo.

---

<sup>267</sup> LÓPEZ MUÑOZ, M. L., «La historia de la Semana Santa granadina desde el siglo XVIII hasta nuestros días», en *Semana Santa en Granada*, Ed. Gemisa, Sevilla, 1990, vol. I, p. 157

<sup>268</sup> THOMAS, M. *La fe y la furia... op. cit.*, p. 55.

<sup>269</sup> OCÓN, M., *Un siglo de Cuaresmas y algo más*, Ed. Osuna, Granada, 2004, p. 30.

<sup>270</sup> GAY ARMENTEROS, J., *Granada contemporánea: breve historia*, Granada, 2001, p. 127.

En 1905 ocurre algo que podemos considerar clave, visto lo visto, en el devenir de la Semana Santa granadina. Debido al fallecimiento del arzobispo José Moreno Mazón ocupa este ministerio José Meseguer y Costa. Con él llegaría el empuje institucional que se necesitaba:

“Era Meseguer bondadoso, humilde, enemigo de toda ostentación, recto, piadoso y amante del trabajo. Vivió con modestia y fue generoso. En la Granada de su tiempo existían grandes desigualdades económicas, puestas de manifiesto en continuas violencias, conflictos y exaltaciones. [...] Aparte de la nueva demarcación territorial que se llevó a cabo en las parroquias de la capital, acomodándola a los cambios urbanísticos, su pontificado tuvo como centros de interés: el Seminario, la defensa de la fe, la religiosidad popular y la cuestión social”<sup>271</sup>.

Por esto, en 1907 una procesión vuelve a recorrer las calles de Granada, con un itinerario consensuado entre el propio arzobispo y la junta organizadora, que parece ser que pertenecía al círculo de la Soledad de Santa Paula, ya que su mayordomo –probablemente Isidoro Arnau- “envió un oficio para que el Ayuntamiento asistiera a dicha procesión, así como la guardia municipal de caballería”<sup>272</sup>. Finalmente, sólo asistiría la guardia municipal y no las autoridades.

Lo extraño de este caso es que no iba a ser la Dolorosa de Santa Paula la que procesionara, sino una imagen que se veneraba en la iglesia de San Antón acompañada de San Juan. Una tribuna libre, bajo el título de “¿Pero hubo procesión?” criticaría el acto con dureza y deja entrever que los problemas heredados de la última década del siglo XIX seguían todavía vigentes:

“Yo recordaba aquella trapatiesta que se movió hace algunos años, y supuse que la lección había sido provechosa, y que no acometerían estas delicadas empresas en lo porvenir más que sacerdotes, o seglares cuyos cargos y categoría bastaran a organizar procesiones con los requisitos que deben tener: autoridad, brillantez, solemnidad”<sup>273</sup>.

A pesar de esto, que no deja de ser una curiosa opinión, la semilla ya estaba plantada y el devenir de la Semana Santa sería ya imparable. Es en 1908 cuando el Santo Entierro vuelve a las calles de Granada con un apoyo mucho más sustancial que el de la procesión

---

<sup>271</sup> LÓPEZ, M. A., *Los arzobispos... op. cit.* p. 28; p. 266.

<sup>272</sup> *Noticiero Granadino*, 27 de marzo de 1907.

<sup>273</sup> *La Publicidad*, 31 de marzo de 1907.

del año anterior y apoyada por dos familias de la burguesía granadina ya citadas con anterioridad: los Arnau, ligados a la Soledad, y los Afán de Ribera, ligados al Santo Sepulcro. Esta última familia, muy influyente en los círculos sociales de la ciudad, había perdido en 1906 a Antonio Afán de Ribera, el que fue mayordomo de aquella hermandad del Santo Entierro fundada en 1892 y durante muchos años más.

Este apoyo social e institucional lo podemos ver en dos detalles. En primer lugar, porque los comerciantes se involucraron de tal forma que hicieron gestiones para acompañar, vestidos de penitentes, a esta procesión, algo que finalmente no fructificó. Y, en segundo lugar, porque a las seis de la tarde desde la iglesia de Santa Ana saldría un cortejo “con asistencia de todo el clero, autoridades, Hermandades Sacramentales, asociaciones religiosas y demás corporaciones invitadas al efecto”<sup>274</sup>. Los pasos que la formarían serían el de la Vera Cruz, Santo Sepulcro con guardia romana, San Juan y la Virgen de la Soledad. Aunque la lluvia deslució el recorrido, el primer fruto de esta nueva Semana Santa acababa de ser recogido aunque, en lo sustancial, el formato procesional no había variado en nada pero sí el apoyo, tanto de las instituciones civiles como eclesiásticas – una comisión de curas párrocos organizó la procesión- para que la Semana Santa de Granada volviese de una forma extraordinaria. En 1909 empezaría la era del Desfile Antológico.

---

<sup>274</sup> *Gaceta del Sur y El Defensor de Granada*, 15 de abril de 1908.



## 7.- DISEÑANDO LA “NUEVA” SEMANA SANTA: EL DESFILE ANTOLÓGICO

1909 fue el primer gran año de la Semana Santa granadina contemporánea. El primer síntoma de ello es cómo se vuelca la prensa informando del acto, algo que no sucedía con asiduidad en el pasado. Quizá esto sea a la vez consecuencia de la gran expectativa que habría en la ciudad por la llegada del Viernes Santo. Se informa tanto del itinerario como de los miembros de la comisión organizadora de la procesión, que eran los siguientes: Victoriano Montealegre como presidente, Juan Oriol, Pascual García Brocas, Juan Casares Águila y Eusebio Calonge, amén del presidente nato Félix Peralta, párroco de Santa Ana. Al igual que el año anterior fue la comisión de curas párrocos la que organizó la procesión este año parece ser que fueron los comerciantes granadinos los que mantuvieron la iniciativa.

La comisión organizadora agradeció además “las atenciones y limosnas recibidas de este vecindario”<sup>275</sup>. Con esto nos podemos fijar en que el modelo de suscripción popular (que fue todo un éxito) para sufragar los gastos de la procesión seguía vigente, pero, quizá la diferencia respecto al pasado estribaba en su organización. Un oficio al abad de la Real Universidad de Curas daba instrucciones precisas sobre cómo deberían acudir éstos a la procesión:

“Siendo muy justo que el Clero de la Capital coopere al esplendor con que trata de celebrarse la Procesión del Entierro de Cristo en el próximo Viernes Santo, se servirá V.Y. circular el presente a todas las Parroquias de la Capital, a fin de que todos los Sres. Curas de la misma, señalen un Sacerdote de cada una que asista de sobrepelliz a dicha Procesión, para acompañar al terno. Los demás que no estén indispensablemente impedidos en su Iglesia por alguna grave ocupación, deben asistir con su respectivo Cura, de manteo, a las órdenes del Preste, para dirigir tan solemne acto religioso a fin de que se evite toda interrupción o desarreglo que pueda impedir el lucimiento del mismo y el buen resultado que se espera”<sup>276</sup>.

El Miércoles Santo todos los periódicos publican los pasos que iban a formar la comitiva: Oración del Huerto (de San Antón), Jesús de la Humildad (de Santa Paula), Jesús con la Cruz a cuestas (de Santa Isabel la Real), Jesús Crucificado (de San José), Santo Sepulcro (de San Gil), San Juan (de Santa Isabel la Real) y la Virgen de la Soledad, de Santa Paula. Por las mismas fuentes conocemos el itinerario, tanto de ida como de vuelta, que

---

<sup>275</sup> *La Publicidad, Gaceta del Sur, Noticiero Granadino y El Defensor de Granada*, 4 de abril de 1909.

<sup>276</sup> AHAG, Libro de Registro de Comunicaciones (1897-1916), leg. 33(3).



recorrerían los pasos que se unirían a la comitiva en Plaza Nueva tras su salida del convento de Santa Paula.

Quizá por la enorme importancia de este año merezca detenerse en la probable composición del cortejo, contrastada en tres fuentes: *El Defensor de Granada*, *Gaceta del Sur* y *Noticiero Granadino*. Aunque la lluvia deslució un poco el acontecimiento, teniendo incluso los pasos que salían de Santa Paula que cambiar su itinerario por las condiciones de Gran Vía, y a las seis de la tarde desde la placeta de Santa Ana se puso en marcha la siguiente comitiva<sup>277</sup> (dividida por tramos):

- Guardia municipal montada en traje de gala, Sacramental y Purísima de Santa Ana con la Cruz parroquial y ciriales y paso de la **Oración en el Huerto** en unas andas de plata con la imagen de Jesús arrodillado bajo una palmera.
- Niños y obreros del Centro Católico del Ave María del Triunfo con estandartes y velas y el paso de **Jesús de la Humildad** con túnica color morado bordada en oro y pedrería custodiado por la Guardia Civil y agentes de vigilancia.
- Banda de música del Hospicio, numerosos fieles con velas y la Adoración Nocturna, paso de **Jesús con la Cruz a cuestras** procedente del convento de Santa Isabel la Real en un magnífico altar adornado con cirios y candelabros y escoltado por la Guardia Civil, guardia municipal y agentes de vigilancia.
- Banda de música de obreros polvoristas del Fargue ejecutando marchas fúnebres, el paso de **Jesús Crucificado** llevado por los socios del Centro Artístico y precedido de la Hermandad Sacramental de San José. Iba en templete severo adornado con paños negros como sus dos escalinatas y cuatro candelabros de plata.
- Según *Gaceta del Sur*, una sección de penitentes e innumerables fieles con cirios encendidos; grupo de penitentes con hábito negro acompañados de una chía del mismo color, comisión del cuerpo de zapadores bomberos seguidos de una chía morada (según *Gaceta del Sur*), penitentes de túnicas negras y niños vestidos de nazareno llevando los atributos de la Pasión, Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores (sólo confirmado por *Noticiero Granadino*, *El Defensor de Granada* sitúa a la hermandad al comienzo de la comitiva), el paso del **Santo Sepulcro** escoltado

---

<sup>277</sup> *El Defensor de Granada*, *Gaceta del Sur* y *Noticiero Granadino*, 11 de abril de 1909.

por cuatro guardias civiles y cuatro guardias municipales, precedidos del clero de Santa Ana, estrenando un guardabrisas costado por la comisión organizadora, escolta de soldados romanos con uniformes nuevos cuyo centurión guía lleva el S.P.Q.R. Estos iban, sólo atestiguado en *Gaceta del Sur*, acompañados de muchos comerciantes con cirios encendidos.

- Dos largas filas de penitentes vestidos de blanco con cirios en cubillos y una chía del mismo color con una túnica de terciopelo y el paso de **San Juan** en artísticas andas.
- Penitentes con túnicas moradas y una chía del mismo color, alumnos seminaristas del colegio de San Cecilio y San Fernando con grandes cirios acompañados del clero de Santa Paula y el paso de la **Virgen de la Soledad**, con riquísimo manto bordado por las religiosas en oro y pedrería, la corona y los clavos que llevaba en la mano eran de oro y en el peto valiosas perlas. Las andas llevaban flores del tiempo y preciosos candelabros con caprichosas combinaciones de velas. Delante del paso, dos ciriales y dos grandes farolas con reverberos.
- Cerraban la comitiva una representación de los curas párrocos de la ciudad acompañados del cabildo catedralicio, multitud de comisiones militares (infantería, caballería, Guardia Civil y administración militar). En la presidencia iban un general de brigada, un teniente coronel de artillería y un capitán de infantería según *El Defensor de Granada*. Finalmente, la banda de tambores y cornetas del regimiento de Córdoba y una compañía del mismo con las armas a la funerala, una sección de caballería del regimiento de Vitoria y otra sección de la guardia municipal montada con uniforme de gala.

Todas las crónicas coinciden en que, a pesar del tiempo, la procesión fue esplendorosa y los elogios fueron unánimes hacia la comisión organizadora. También *Gaceta del Sur* elogia al Centro Artístico por hacer posible que el Crucificado de Mora acudiese a tan enorme acto. *Noticiero Granadino* critica la ausencia de las autoridades civiles y de representantes de las corporaciones oficiales, uniendo su queja a muchas otras que habían tenido lugar al respecto. Y es que el modelo de procesión única exigía, desde luego, aunar voluntades.

En una época de continuos cambios políticos donde lo nacional incidía en lo local, 1909 se convirtió en un año importante pues

“los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona [...] tendrán una repercusión importante entre conservadores y liberales: los primeros seguían contando con el padrinazgo de Manuel Rodríguez-Acosta de Palacios, de fidelidad maurista, de modo que en Granada se seguiría sin demasiadas discusiones la consigna dada por el líder nacional de “implacable hostilidad” a los liberales. Esto fue posible por esa presencia indiscutible de Rodríguez-Acosta y por el mantenimiento de la unidad del partido en torno a don Antonio Maura”<sup>278</sup>.

El espaldarazo institucional que no había tenido la Semana Santa en 1909 se subsanó al año siguiente, cuando vemos al propio Manuel Rodríguez-Acosta, cacique del partido conservador, presidiendo la comisión organizadora junto a Victoriano Montealegre el 18 de marzo en el Salón de Sínodos de la Curia. No era la primera vez que el nombre de Rodríguez-Acosta estaba relacionado con la procesión del Santo Entierro, pero quizá este acercamiento del poder civil a la organización de la procesión escondía intereses políticos, ya que probablemente desde las altas instancias del partido conservador granadino quisieran ofrecer un espectáculo sin precedentes ante la visita de Eduardo Dato a la ciudad para, entre otras cosas, presenciar la procesión del Viernes Santo.

El resto de los integrantes de la comisión eran Félix Peralta, párroco de Santa Ana, Francisco Arenas, capellán de Santa Paula, Vicente Fernández Espadas, Pascual García Brocas, Ángel María Rubio Castillejos, Julio Martín Rámila, Juan Oriol, Enrique Bermejo y Francisco Vergara. De alguno de ellos se puede rastrear información. Vicente Fernández Espadas era un rico propietario granadino, probablemente afín al partido conservador; Rubio Castillejos pertenecía a la nobleza ya que su padre era el marqués de Valdeflores; Julio Martín Rámila era el superior diocesano de la Adoración Nocturna; Juan Oriol era comerciante y tenía su negocio en el Zacatín, donde vendía géneros de iglesia, encajes y tiras bordadas; Enrique Bermejo era sacerdote en la Catedral y Francisco Vergara fue un afamado pintor granadino.

Retomando el hilo, quizá este apoyo institucional por parte de Rodríguez-Acosta se pueda deber también a un intento de reafirmación de su liderazgo dentro de la burguesía granadina y contra un movimiento obrero que ya no se veía tan lejano desde los sucesos del año anterior.

---

<sup>278</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C., *Historia de Granada... op. cit.*, p. 283.

“Estos espíritus repudiaban la Restauración tachándola de despilfarro espiritual de religiosidad convencional y de arte malo, y calificaban el renacimiento religioso de estos años como la reacción de una burguesía pagada de sí misma, que buscaba amparo frente a la amenaza lejana del socialismo o de “la revolución” [...]. En parte así era, pero el espíritu evangelizador provenía de dentro de la Iglesia misma, alarmada por el nuevo sesgo que tomaba la batalla contra la infidelidad.”<sup>279</sup>

Claro está que no hay que obviar la cuestión de fe y el gran impulsor en este campo fue el propio arzobispo.

El acto iría ganando en magnificencia cada año hasta agotarse la fórmula y en esta ocasión procesionarían el Señor del Rescate (de la Magdalena), el Señor de la Columna (de San Cecilio), Señor de la Cruz a cuestras (de San Antón), el Crucificado (de San José), Nuestra Señora de las Angustias (de Santa María de la Alhambra), el Sepulcro (relieve de San Jerónimo), Santo Sepulcro (de Santa Ana), San Juan (de Santa Isabel la Real) y la Soledad (de Santa Paula). “La Comisión se propone que el Santo Entierro revista este año extraordinaria solemnidad, no tanto por la abundancia de las soberbias esculturas, [...] como por la riqueza de las túnicas y mantos que han de ostentar las imágenes”<sup>280</sup>. Muestra de esto fueron las túnicas del Rescate y del Nazareno de San Antón, bordadas en oro, o la nueva toldilla costeada por personas piadosas que estrenaría la Soledad. Esta toldilla parece que no fue del agrado de algunos ya que al año siguiente se volvería a estrenar otra.

Desde los balcones de la casa de Manuel Rodríguez-Acosta presenció la procesión Eduardo Dato, al que “llamó la atención [...] el magnífico alto relieve de la iglesia de San Jerónimo, haciendo grandes elogios de su mérito extraordinario”<sup>281</sup>.

Para 1911 y 1912 los pasos que formaron el Desfile Antológico fueron los siguiente: el Señor Orando en el Huerto (de San Antón), el Señor del Rescate (de la Magdalena), el Señor con la Cruz a cuestras (de San Antón), el Crucificado (de San José), Nuestra Señora de las Angustias (de Santa María de la Alhambra), el Descendimiento y Entierro del Señor (de Santa Paula), el Santo Sepulcro (de Santa Ana), San Juan (de Santa Isabel la Real) y Nuestra Señora de la Soledad (de Santa Paula).

---

<sup>279</sup> CARR, R., *España... op. cit.* p. 386

<sup>280</sup> *Gaceta del Sur*, 22 de marzo de 1910.

<sup>281</sup> *El Defensor de Granada*, 26 de marzo de 1910.

Dos novedades para 1911. La primera sería la nueva composición del paso de la Oración en el Huerto, que contaría con la imagen de un ángel, “escultura de gran mérito que se atribuye a Alonso Cano y que se venera en la iglesia de San Miguel Bajo”<sup>282</sup>. La segunda gran novedad sería el paso del Descendimiento y Entierro del Señor, del convento de Santa Paula:

“Dicho paso representa a Cristo yacente conducido por Arimatea y Nicodemus y seguido de San Juan y las tres Marías. La iniciativa es del Centro Artístico y Literario, debiéndose la dirección a los señores don Nicolás Prados y don Francisco Vergara”<sup>283</sup>.

Durante el año de 1912, algo empezó a moverse a nivel político ya que:

“los conservadores granadinos se vieron cogidos por una doble situación: primero, el jefe provincial muere [...], aunque la jefatura quedaba dentro de una familia, y esto hay que tener en cuenta que por deseo expreso del propio Maura, la de los Rodríguez-Acosta. En segundo lugar, esta auténtica crisis de liderazgo a nivel provincial coincide con la ruptura conservadora a nivel nacional. Eduardo Dato será la figura símbolo que intente el acuerdo mínimo indispensable para el funcionamiento de la vida parlamentaria y gubernamental, por eso los mauristas le consideraron un traidor y a él y sus seguidores le pusieron el despectivo remoquete de “idóneos”. Manuel Rodríguez-Acosta González de la Cámara no era su padre ni por lo indiscutible de su jefatura ni por su fidelidad a Maura. Prefirió a Dato, no podemos estar seguros si por clara conciencia política o por mantenerse en los rumbos ministeriales como era tan frecuente entre los notables locales, y con ello consagró la escisión granadina.”<sup>284</sup>

Por eso es probable que la visita de Dato a Granada no fuese casual. No se puede asegurar a ciencia cierta que fuese el primer contacto personal del nuevo heredero del partido conservador granadino con Eduardo Dato aquel de 1910. Si así fue, el viaje de Dato a Granada, que a priori no tenía una intencionalidad tan política como se podía pensar, podría ser un movimiento del presidente del Congreso para testar los ánimos de la oligarquía conservadora granadina ante los primeros problemas de liderazgo de Maura tras la Semana Trágica de 1909.

---

<sup>282</sup> *La Publicidad*, 12 de abril de 1911.

<sup>283</sup> *El Defensor de Granada*, 16 de abril de 1911.

<sup>284</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C., *Historia de Granada... op. cit.*, p. 283.

La experiencia de los años también había dado lugar a una comisión organizativa más profesionalizada, siendo en 1912 cuando envían oficios impresos para solicitar donativos para la procesión y en los que aparecen, además, los miembros de ésta:

“Muy Sr. Nuestro y de nuestra más distinguida consideración: por atenta y afectuosa invitación de nuestro venerable y dignísimo Prelado, siempre solícito en procurar que esta Capital se distinga por su piedad y nombradía de las solemnidades que celebra, se reunieron bajo la Presidencia del mismo Excmo. Sr., numerosas personas para tratar de que se organice en el presente año la Procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo con el mayor esplendor que sea posible según corresponde a tan santo fin y a una Capital como Granada, habiéndose ratificado el encargo a la Comisión del año anterior que tiene el honor de dirigirse a V., y que con el mejor deseo acepta, esperando verse auxiliada por valiosos elementos cuyo prestigio es bien conocido.

La Hermandad constituida en la Parroquia de San Gil para cuidar de este culto, no cuenta todavía con el número suficiente de asociados que puedan atender a los cuantiosos gastos que se originan, a pesar de que, el celoso Sr. Cura Párroco tiene renunciados por ahora todos sus derechos, y por tanto, esta Comisión, se ve obligada a dirigirse a V. como persona de respeto y notoria piedad, para que se digne contribuir con el donativo que sea de su agrado al fin indicado, sirviéndose anotar en el boletín adjunto que después pasará a recoger el mismo encargado, y una vez terminada nuestra gestión, se publicará la cuenta satisfaciendo de este modo a todos los señores que tengan a bien ayudarnos. Anticipamos a V. las gracias y nos reiteramos de V. afectísimos ss.ss. Q. B. S. M.

EL PRESIDENTE NATO, Félix Peralta, párroco de San Gil; PRESIDENTE HONORARIO, Manuel J. Rodríguez Acosta; PRESIDENTE, Victoriano Montealegre; VICE-PRESIDENTE, Eduardo Paéz Vargas; VICE-PRESIDENTE, Mariano Jiménez de la Serna; VOCAL-TESORERO, José Fajardo; VOCAL-SECRETARIO, Juan Oriol; VOCAL, Pascual García Roca [sic]; VOCAL, Manuel Gálvez Felices, presbítero; VOCAL, Pedro Manjón, presbítero; VOCAL, Julio Martín Rámila; en representación de los Señores Presidentes de las Sacramentales, EL ABAD DE LA UNIVERSIDAD DE PÁRROCOS, Manuel Teruel Darde<sup>285</sup>.

Entre ellos, la única novedad que se ha podido rastrear en la documentación existente es la de Eduardo Páez Vargas, perteneciente a la oligarquía agraria y alcalde de Santa Fe entre los años 1887 y 1890. En cuanto a José Fajardo, y viendo el fuerte peso de los comerciantes en las comisiones organizadoras, podría ser el dueño de la joyería Fajardo en el Zacatín.

---

<sup>285</sup> AHAG, leg. 168-F (A)

La fiebre devocional de los granadinos por su Patrona, Nuestra Señora de las Angustias, se deja notar también durante 1912 y, por extensión, 1913. En 1912,

“parece ser que numerosos comerciantes y otras muchas personas de Granada proyectan pedir a la Junta del Santo Entierro y a la Hermandad de la Virgen de las Angustias, que sin suprimir ningún paso, figure también en el cortejo religioso la imagen de Nuestra Patrona. Es probable que este asunto se trate y resuelva en la reunión que celebrará la Junta organizadora mañana domingo”<sup>286</sup>.

A esta petición no debió acceder la hermandad patronal, pero, en 1913, quizá como homenaje por la inminente coronación canónica de la Virgen, que tendría lugar en septiembre, se sustituyó en el cortejo a las Angustias de la Alhambra por la de San Andrés, una Piedad de vestir más cercana iconográficamente a la Patrona de Granada.

El año 1913 marca un punto de inflexión en esas viejas devociones de barrio que parecían guardadas en un cajón en este nuevo siglo. Y, cómo no, la llave de ese cajón la vuelve a tener el Albaicín. El Domingo de Ramos (16 de marzo) saldría una procesión desde el convento de Santa Isabel la Real que tendría como protagonistas al Señor de las Tres Caídas y la Virgen de los Dolores. *El Defensor de Granada* daría su itinerario y apostillaba que, “dada la religiosidad de estos vecinos del Albaicín, de esperar es, que adornen los balcones y fachadas con los atavíos clásicos del barrio”<sup>287</sup>. Se apelaba así a un sentimiento castizo de unidad bajo una misma identidad para los habitantes del barrio, algo que, como se verá, dará nuevos impulsos a la religiosidad popular granadina.

La procesión salió a las cinco de la tarde y su comitiva se organizó en el siguiente orden: “guardia municipal montada, fieles con velas, Jesús Nazareno, más devotos, cruz y ciriales, y la imagen de la Virgen de los Dolores”<sup>288</sup>. La prensa apuntaba también la asistencia de la banda de música de las Escuelas del Ave María. Presidía la procesión el capellán del convento de Santa Isabel la Real, Francisco Toro.

En 1914, los pasos que conformaron el Desfile Antológico y sus estrenos fueron los siguientes:

---

<sup>286</sup> *El Defensor de Granada*, 30 de marzo de 1912.

<sup>287</sup> *Ibidem*, 15 de marzo de 1913.

<sup>288</sup> *Ibidem*, 18 de marzo de 1913.

“El descendimiento y Entierro de Cristo, San Juan y la Virgen de la Soledad, saldrán del convento de Santa Paula a las cuatro de la tarde, para ir a la iglesia de Santa Ana.

La Virgen de las Angustias que se venera en San Andrés, saldrá de dicho templo a las cuatro.

A las cuatro y media, de la Magdalena irá a San Antón por la calle de Puentezuelas, para unirse a la Oración del Huerto, el Señor de la Cruz a cuestras; y subirán por la calle de Reyes Católicos<sup>289</sup>.

El Crucificado y San Juan, que ya están en la iglesia de Santa Ana, son respectivamente, de San José y de Santa Isabel la Real.

El Ángel, de la Oración del Huerto, de San Miguel el Bajo.

La Soledad lucirá el magnífico manto bordado en oro, obra de las religiosas de Santa Paula.

La túnica de Cristo en la Oración del Huerto es nueva: con preciosos bordados en oro, costeada por dos señoras piadosas de Granada.

El Santo Sepulcro, de Santa Ana, llevará cuatro hermosos candelabros de metal blanco plateado, adquiridos por la Comisión organizadora.

[...] Formarán en la comitiva cinco bandas de música; penitentes morados, blancos y negros; tres chías; soldados romanos; niños con los atributos de la Pasión; coro de niños que cantarán saetas compuestas por el vate D. Antonio Corona; obreros de los Centros de Gracia y Escuelas del Ave María.

Asistirán clero, autoridades, Hermandades Sacramentales, asociaciones religiosas y demás corporaciones invitadas al efecto<sup>290</sup>.

Los periódicos coinciden en el esplendor de la procesión. En *Gaceta del Sur* se escribe que:

“cuanto se diga de la grandiosidad de la procesión es poco, pues superó en brillantez a cuantas se han celebrado en años anteriores, estando por ello de enhorabuena la Junta organizadora que ha trabajado sin descanso hasta lograr que la procesión del Santo Entierro fuera todo lo majestuosa que debía<sup>291</sup>.

Desde luego, el bienio 1914-1915 fue el más brillante de esta etapa, ya que en 1916 el Desfile no se produjo a causa de la lluvia. Cada año, la comisión organizadora intentaba que la procesión fuese lo más fastuosa posible, dentro de sus posibilidades económicas. También influye que era la única procesión que salía en Semana Santa, y todas las atenciones iban a ésta. Para el año 1915 repitieron las mismas imágenes del anterior, pero el cortejo fue comparativamente más largo que en años anteriores. Para hacerse una clara

---

<sup>289</sup> La imagen que iría desde la iglesia de la Magdalena sería la de Jesús del Rescate, para unirse a los dos pasos que se mencionan en la iglesia de San Antón.

<sup>290</sup> *La Verdad*, 9 de abril de 1914.

<sup>291</sup> *Gaceta del Sur*, 12 de abril de 1914.



idea de lo que supuso esta procesión, merece la pena reproducir la crónica de la procesión en su totalidad:

“Anteayer amaneció un día verdaderamente espléndido, si bien la temperatura fue algo fría. Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar numerosos forasteros, de los pueblos cercanos, para presenciar el paso del Santo Entierro. Por la tarde, una hora antes de salir la procesión, veíanse ya muy concurridas las calles del itinerario anunciado, especialmente la Plaza Nueva.

A las cuatro y media de la tarde, salieron los Pasos: La Oración del Huerto y el Señor con la Cruz a cuestras, de San Antón; el Señor del Rescate, de la Magdalena; Nuestra Señora de las Angustias, de San Andrés; el Crucificado, de San José; y el Descendimiento y Entierro del Señor, San Juan y Nuestra Señora de la Soledad, del convento de Santa Paula, congregándose todos en la iglesia parroquial de San Gil, adonde acudieron también las comisiones civiles y militares.

A las cinco y media, se puso en marcha la procesión del Santo Entierro de Cristo en el siguiente orden: un cabo y cuatro guardias municipales montados, vistiendo traje de gala; estandarte de la Hermandad del Santo Entierro, [...] niños con velas encendidas, y cruz y ciriales de la iglesia de San Antón.

Oración en el Huerto: representa a Jesús de rodillas, orando en el Huerto de los Olivos. [...] Banda de música de Churriana, con su director, don Emilio Raboso y fieles con velas.

El Señor del Rescate: artística escultura de Jesús, vestido con túnica morada y maniatado. [...] Más devotos con velas.

El Señor con la cruz a cuestras. [...] Manguilla y ciriales de la iglesia de San Gil, y penitentes rojos del Centro de Gracia con velas.

El Señor Crucificado. Magnífica escultura del Redentor, [...] chías y penitentes negros; estandartes de la Hermandades de la Purísima Concepción y Sacramental de San Gil, [...] niños vestidos de nazarenos, con los atributos de la Pasión.

El Descendimiento y Entierro del Señor. Paso de gran efecto, organizado por el Centro Artístico. Detrás marchaban las tres Marías, Nicodemus y José de Arimatea. Socios de la Adoración Nocturna, con velas, y niñas del Colegio mixto del Espíritu Santo [...] primorosamente vestidas de ángel.

Santo Sepulcro (luciendo un valioso paño de altar, de terciopelo negro), [...] escoltado por cuatro parejas de la Guardia Civil y fuerzas de seguridad. Sección de soldados romanos, y chías y penitentes con túnicas blancas.

Imagen de San Juan. [...] Chía y penitentes morados.

Dos magníficas farolas, alumbrando a la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, de Santa Paula, que lucía un magnífico juego de candelabros<sup>292</sup>.

[...] La comitiva recorrió el itinerario marcado, con gran orden, cantando a su paso, algunos fieles, sentidísimas saetas. El arzobispo, señor Meseguer, presenció el paso del Santo Entierro, desde uno de los balcones de su palacio, que lindan con la plaza de Bibarrambla. La procesión se disolvió a las nueve de la noche, en la plaza de Santa Ana<sup>293</sup>.

---

<sup>292</sup> Cerraban la marcha las comisiones de Cruz Roja, Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia, Guardia Civil, Ayuntamiento y Gobierno Civil y fuerzas de seguridad, vigilancia y guardia municipal.

<sup>293</sup> *Gaceta del Sur*, 4 de abril de 1915.

Como se ha mencionado, en 1916 no hubo Desfile Antológico a causa de la lluvia. Parece que en ese año había más sensibilidad con este tema que la que habría posteriormente, ya que la comisión organizadora decidió no salir, de acuerdo con las autoridades “en consideración a las imágenes, de mérito indiscutible y mantos respectivos, de gran valor”<sup>294</sup>.

### **7.1.- 1917. El germen de la Semana Santa contemporánea**

En 1917 es curioso cómo, siendo este un año en el que crece y empieza a florecer la Semana Santa que se conoce actualmente, significa a su vez el primer síntoma de la lenta muerte del Santo Entierro como fórmula procesional.

La Semana Santa de este año se podría considerar que empezó el Viernes de Dolores (30 de marzo) con la solemne procesión de traslado de la Patrona, que tuvo lugar desde la Catedral hasta la recién reconstruida Basílica de las Angustias, ya que había sufrido un incendio en julio del año anterior.

“La procesión de ayer dejará perenne recuerdo en el alma de Granada. En verdad, que no puede darse más brillo, más esplendor, más magnificencia. El orden que reinó durante el desfile de la comitiva es digno de los mayores elogios, lo mismo que los esfuerzos hechos por los mayordomos y autoridades, sin omitir ¡claro está! la labor principalísima de nuestro amado Pastor, que a pie firme recorrió todas las calles del itinerario, para que el acto resultase digno de Granada y de la Patrona. [...] El momento de entrar la Virgen de las Angustias en su templo excede a toda ponderación, por lo inenarrable y sublime”<sup>295</sup>.

El Domingo de Ramos saldría, por primera vez, de la iglesia de San Andrés a las cuatro de la tarde una nueva imagen de Jesús entrando en Jerusalén, obra de Espinosa Cuadros bendecida el 31 de marzo.

“Debido al celo del párroco de San Andrés, don Paulino Cobos, ha salido este año por primera vez, la procesión que se conoce en otras poblaciones con el nombre de las Palmas o entrada de Jesús en Jerusalén. A las cuatro de la tarde de ayer, los alrededores de la iglesia de San Andrés, de donde había de salir la comitiva, estaban repletos de público. Cerca de las cinco púsose en marcha la procesión, que iba formada de la manera siguiente:

---

<sup>294</sup> *El Defensor de Granada*, 23 de abril de 1916.

<sup>295</sup> *Gaceta del Sur*, 31 de marzo de 1917.

Sección de la Guardia municipal montada, cruz y ciriales de San Andrés, banda de música del Ave María dirigida por el señor Garzón, dos largas hileras de caballeros llevando palmas, doce preciosas niñas vestidas de hebreas y el paso de Jesús entrando en Jerusalén, obra escultórica construida a este efecto por don Eduardo Espinosa.

Dirigían la procesión, el coadjutor de San Andrés don Fernando Mezqui y el sacerdote señor Rosal, y detrás del paso marchaban: revestido de capa, el párroco don Paulino Cobos y de dalmáticas, don Eduardo Vílchez y don Francisco Castejón. Seguían después los cónsules señores Iváñez y Terán y una comisión del Ayuntamiento, formada por los concejales señores Montealegre, Orellana, Sequera, Jiménez Cuevas y García Valdecasas. Cerraba la marcha, la banda municipal de música. Daban guardia al Paso, ocho guardias civiles al mando de un cabo.

Recorrió la procesión el itinerario que publicamos oportunamente, estando adornados los balcones de las casas del tránsito, y disparándose cohetes y palmas reales. La animación fue muy grande, viéndose concurrísimas las calles por donde pasó la procesión”<sup>296</sup>.

Fue una pena que este desfile procesional no alcanzara verdadera estabilidad hasta fechas tan lejanas, por aquel entonces, como eran los años 40. Aunque en los años 20 hubo un amago de formación de una hermandad en torno a la imagen de Jesús entrando en Jerusalén, la presencia de este pasaje de la Pasión en las calles granadinas fue intermitente.

No ocurrió esto último con la cofradía del Vía Crucis, que saldría por primera vez en este año para realizar, como su propio nombre indica, un vía crucis desde la iglesia del Salvador hasta la ermita de san Miguel Alto, recorriendo el pintoresco barrio del Albaicín. Salvando las distancias, para la Semana Santa del siglo XX la aparición de la cofradía del Vía Crucis en 1917 pudo suponer un aldabonazo como el de la creación de la cofradía del Entierro de Cristo y Nuestra Señora de las Tres Necesidades en 1616.

Este vía crucis era novedoso para la época, pero no era nada nuevo en Granada. El siglo XVII fue proclive al desarrollo de hermandades de vía sacra que practicaban el rezo del vía crucis al aire libre<sup>297</sup>. La tradición de encontrarse con la Virgen en la cuarta estación también viene de este siglo, como se puede comprobar en la obra de Van der Hammen.

---

<sup>296</sup> *El Defensor de Granada*, 2 de abril de 1917.

<sup>297</sup> *Vid.* LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, “Una forma alternativa de piedad popular: las cofradías de vía sacra en Granada”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 31, 2013, pp. 11-31.

Ni tampoco era nuevo el camino a la ermita de San Miguel frecuentado durante el siglo XVIII por la hermandad de este santo, cuya vía sacra comenzaba en la placeta de la Cruz de Piedra, parada obligada en este vía crucis contemporáneo. Sin embargo, a pesar de que la fórmula ya era conocida, la fundación de la cofradía del Vía Crucis en 1917 no dejó de suponer un soplo de aire fresco en la Semana Santa de la ciudad.

La mañana del Viernes Santo saldría la primera comitiva del Vía Crucis formada por: cruz parroquial y ciriales, alumnos del internado del Ave María y alumnos del Seminario con velas, capilla de música, niños vestidos de nazarenos con los atributos de la Pasión, la imagen de Jesús con la Cruz a cuestas al que daban escolta dos parejas y un cabo de la Guardia Civil y varias parejas del cuerpo de seguridad y, tras él, el clero parroquial. Al llegar a la cuarta estación, en la Plaza Larga, se uniría la Virgen que saldría de la iglesia de San Bartolomé, acompañada de muchas señoras con velas. La procesión hizo descanso ante los catorce altares que se habían levantado durante el recorrido, para el rezo de las correspondientes estaciones. Los altares, en este primer Vía Crucis, fueron distribuidos de la siguiente forma:

- Primero, plaza del Salvador, señorita Concepción Benítez Martínez.
- Segundo, calle de Panaderos, doña Concepción Maldonado.
- Tercero, calle de Panaderos, doña Remedios Heredia de Garzón.
- Cuarto, Plaza Larga, Círculo Católico del Salvador.
- Quinto, calle del Agua, señoritas Rosario y Pura Valenzuela.
- Sexto, calle del Agua, doña Manuela Romera de Gijón.
- Séptimo, placeta de san Gregorio, doña María de la Capilla Gallardo de Guevara e hijas.
- Octavo, placeta de san Gregorio, Comunidad de Hijas de Cristo Rey.
- Noveno, calle de san Gregorio, doña Teresa Ferrer de Contreras y las señoritas Paquita y Asunción Contreras.
- Décimo, Cruz de Piedra, doña Carmen Alguacil de Morales.
- Undécimo, Cruz antigua en el Carril de San Miguel, vecinos del Carril.
- Duodécimo, muralla partida, doña Concepción García de Morales y las señoritas Encarnación y María Muñoz.
- Decimotercero, placeta de san Miguel, señoritas María y Dolores Morales.
- Decimocuarto, explanada de san Miguel, cofradía del Santo Cristo de la Luz.

En este aspecto, cabe destacar el papel subsidiario, pero fundamental, de la mujer en la vida cofrade de la época. La elaboración de algunos altares se les otorgaba al considerarse una labor “doméstica”, aunque con el tiempo las mujeres albaicineras buscaron concurrir de una forma más activa en las procesiones. Probablemente, las mujeres participantes en la elaboración de estos altares estuviesen relacionadas con los miembros de la junta de gobierno de la cofradía.

En la explanada de San Miguel Alto esperaba a la procesión, por tanto, el Cristo de la Luz, de la iglesia de San Luis. Jesús con la Cruz a cuestas se quedó en ese templo al acabar el vía crucis, mientras que la Virgen y el Cristo de la Luz regresaron hasta la iglesia del Salvador, donde se disolvió la procesión y ambos volvieron a sus respectivos templos.

Estas nuevas iniciativas acusaban la influencia del oficialismo (autoridades, clerecía) y a la vez de la concurrencia de otros colectivos de la ciudad (cofradías, centros asistenciales, círculos de obreros), sin superar, en suma, un modelo antiguo de procesión.

El otro gran acontecimiento de este Viernes Santo de 1917 fue, como venía siendo habitual, la procesión del Santo Entierro. La única novedad fue la sustitución de la imagen de las Angustias de San Andrés por la de Santa María de la Alhambra. Como síntesis de este año se podría decir que:

“Los cultos de Semana Santa en Granada han sido verdaderamente espléndidos. El tiempo ha contribuido a ello, así como también el espíritu de piedad de los granadinos. Dos solemnidades dignas de mención especial hemos tenido este año por primera vez en nuestra ciudad. Nos referimos a las procesiones de las Palmas y al Vía Crucis. La primera, celebrada el Domingo de Ramos, despertó gran admiración en el público, que elogió mucho el artístico y hermoso grupo, que representando la entrada de Jesucristo en Jerusalén, ha construido nuestro paisano el joven escultor, don Eduardo Espinosa Cuadros. Merece plácemes por la organización de este original acto el Sr. Cura párroco de San Andrés, nuestro querido amigo D. Paulino Cobos. El Vía Crucis es otra novedad digna de aplausos. Fue un acto de pública piedad, que ha gustado mucho y que creemos que volverá a repetirse en años venideros”<sup>298</sup>.

En cuanto al contexto sociopolítico:

---

<sup>298</sup> *Gaceta del Sur*, 8 de abril de 1917.

“La crisis general de 1917 iba a incidir en Granada con retraso; sus efectos comenzarán a dejarse sentir con la huelga de agosto de ese año. “A raíz de ella es cuando se inicia un auténtico “boom” societario y huelguístico que resulta el fenómeno más importante de la vida provincial en los años 1918-1920”<sup>299</sup>.

De hecho, una de estas huelgas coincidió con el Domingo de Ramos de 1920. En un acto que *El Defensor de Granada* defendía

“porque aquí no hay más que este dilema: o con la opinión o contra la opinión. Por ciudadanía y amor a Granada, hay que estar al lado de la opinión, dándole a la ciudad el Alcalde que la ciudad quiere, no el que le convenga a cualquier jefecillo político. El pueblo granadino ya ha hablado; todavía hablará más elocuentemente en la manifestación de hoy. ¡Peor para los que no quieran oírlo y entenderlo! Porque esa incomprensión, esos errores, se pagan como lo pagaron los defensores del tinglado caciquil derribado en Febrero por una población justa y notablemente indignada”<sup>300</sup>.

Todo este pleito contra la alcaldía venía desde el año anterior. El 11 de febrero de 1919 apedrearon la casa del alcalde, por lo que el gobernador civil ordenó una dura represión que acabó con tres muertos, siete heridos y el acribillamiento de la Universidad. Las consecuencias fueron graves, ya que conllevaron la dimisión del gobernador civil, la suspensión del alcalde y la declaración del estado de guerra. Por eso todavía en 1920 el pueblo de Granada estaba en guerra: les había sido impuesto un alcalde que no querían, Santiago González Sola en lugar del que parecía tener más legitimidad popular, Antonio Ortega Molina. Los juegos de poder, tan habituales entre las élites granadinas, se acentuaron aún más hasta el final del sistema de la Restauración con la llegada de la dictadura de Miguel Primo de Rivera.

## **7.2.- El lento declive del Desfile Antológico como fórmula procesional (1918-1924)**

La iniciativa de la procesión de palmas no contó con continuidad en 1918:

“Debido a la fecha reciente en que se posesionó de la iglesia de San Andrés el nuevo párroco de la misma, don Lucas Arias, y a la enfermedad que éste ha padecido, así como a las dificultades para organizar la procesión de las Palmas, que, como recordarán nuestros lectores, salió el domingo de Ramos del año anterior de aquella iglesia, suspéndese este año dicha procesión. El señor Arias lamenta mucho esta contrariedad, pero tiene el decidido propósito de que el

---

<sup>299</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C, *Historia de Granada... op. cit.*, 1982, p. 256

<sup>300</sup> *Ídem.*

próximo año se organice dicha procesión, con la solemnidad y brillantez que requiere”<sup>301</sup>.

El año que marca el comienzo del fin del Desfile Antológico es 1919. Si la ruptura de la exclusividad como procesión única fue en 1917, en este año encontramos una disminución de pasos en el desfile quizá a causa de un descenso sustancial de los ingresos para llevarla a cabo. Además, se puede notar cierta independencia en algunas de las partes integrantes de la comitiva propiciada, por otra parte, desde la comisión organizadora. Para el Cristo de la Misericordia, que desde 1918 procesionaba con la Dolorosa de José de Mora de la iglesia de Santa Ana, actual Soledad del Calvario, se procuraba:

“[...] que este año sea conducida [...], con toda solemnidad y es probable que se encargue el Centro Artístico, cuya Sociedad siempre ha sido tan devota de esta sagrada imagen de acompañarla en procesión, cuando se efectúe el mencionado traslado desde su iglesia a la de San Gil y después en la procesión del Santo Entierro”<sup>302</sup>.

Posteriormente se corrobora esa información pues:

“[...] conforme estaba anunciado, anoche, a las ocho, fue trasladada la hermosa imagen del Crucificado, que se venera en la iglesia parroquial de San José, desde la misma a la de Santa Ana. Bastantes socios del Centro Artístico con cirios encendidos, acompañaban en dos filas la venerada efigie, que era también llevada por ellos. Una vez la imagen en la iglesia de Santa Ana, fue colocada en el altar portátil, en que será llevada en la procesión del Santo Entierro”<sup>303</sup>.

De hecho, los socios del Centro Artístico acompañaron también al Crucificado en la procesión del Viernes con “túnica negra y adornos rojos, llevando uno de ellos el escudo en que se leía «*Consumatum est*”<sup>304</sup>. Hay que resaltar que a partir de aquí la independencia en la organización de la sección del Cristo de la Misericordia fue cada vez mayor y es que, ya en 1924, último año del Desfile, procesionó con su propia cofradía.

Este Santo Entierro de 1919 fue descafeinado respecto a años anteriores como ya se ha escrito, ya que “en la procesión [...] han dejado de salir los pasos de la Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, y la Virgen de los Dolores, de San Andrés o de la Alhambra

---

<sup>301</sup> *Gaceta del Sur*, 22 de marzo de 1918.

<sup>302</sup> *Gaceta del Sur*, 14 de abril de 1919.

<sup>303</sup> *El Defensor de Granada*, 15 de abril de 1919.

<sup>304</sup> *Ibidem*, 20 de abril de 1919.

[...]. Oímos a mucho público lamentar esta falta”<sup>305</sup>. En cambio, la procesión que iba creciendo cada año era la del Vía Crucis. Ese año la organización había estrenado veintidós túnicas de terciopelo morado para los penitentes y otras para dos niños que portarían una cruz y un relicario respectivamente.

El impulso que le había dado la cofradía del Vía Crucis a la vida cofrade en el Albaicín era innegable. En 1920 se organizó una procesión del “Silencio” desde la iglesia de San Luis a la de San Bartolomé con la imagen de la Dolorosa que acompañaría a Cristo en su ascensión a la ermita de San Miguel. Durante este trayecto iría acompañada por la capilla de música de Julio Vidal, que interpretaría los “Dolores” del maestro Bernabé Ruiz. Existen informaciones contradictorias sobre si el cortejo estaba formado por señoras o por señores. No obstante, posteriormente se afirma que, “cediendo a instancias reiteradas, la comisión organizadora ha accedido a que, en la procesión del silencio, puedan figurar señoras con velas”<sup>306</sup>. Por tanto, se desechó el proyecto de una procesión femenina en horario nocturno, algo que sí tendría lugar al año siguiente al adelantarse a las siete y media de la tarde.

Para 1921 se conoce que la procesión de la Entrada en Jerusalén no traspasó el Arco de Elvira, quizá por un problema tan habitual en esa época como era el mal estado del pavimento. También que, en la procesión del Santo Entierro, el Señor cargado con la Cruz procesionó con la imagen de una Verónica arrodillada perteneciente a la iglesia de la Magdalena. Y que, durante esta procesión oficial del Viernes Santo, el repertorio de la banda municipal fue el siguiente:

- *El Héroe Muerto*, de Mariano San Miguel.
- *In memoriam*, de Agustín Coll Agulló.
- *Marcha fúnebre de Otger Cataló*, de Felip Pedrell.
- *Juana de Arco*, de Verdi.
- *Entrada en Jerusalén*, de Marquina.
- *¡Pobre Carmen!*, atribuida a Roig en las fuentes consultadas pero probablemente de Eduardo López Juarranz.

---

<sup>305</sup> *Ídem*.

<sup>306</sup> *Gaceta del Sur*, 1 de abril de 1920.



El año 1922 parecía la muerte definitiva del Desfile Antológico como fórmula procesional. A pesar de esto, sobreviviría dos años más. Y es que en este año esta procesión oficial no se realizó. Su lugar el Viernes Santo lo ocuparon la Soledad de Santa Paula y el Santo Entierro del Albaicín, que no se celebraba desde la última década del siglo XIX.

“Según tenemos entendido, el Viernes Santo, a las ocho de la noche, saldrá procesionalmente la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad, del Convento de Santa Paula”<sup>307</sup>. Los vecinos de la calle Reyes Católicos y los de Plaza Nueva solicitaron que la procesión de la Virgen transcurriese también por esos lugares y que la respuesta de la comisión organizadora había sido que “entre el vecindario de ambas vías se hará una colecta para contribuir a los gastos de la procesión”<sup>308</sup> al ser éste un gasto imprevisto.

Esta procesión de la Soledad quedaría suspendida temporalmente ya que la banda municipal y el Ayuntamiento asistirían al Santo Entierro del Albaicín y “como por otra parte, las demás bandas de música están ya contratadas, nos ha parecido poco decoroso sacar en Granada [...], una procesión a manera de un villorrio”<sup>309</sup>, como exponían Francisco Herranz y Francisco Vázquez, miembros de la comisión organizadora, en una carta a la prensa. La Soledad saldría finalmente el Viernes Santo a las nueve de la noche, una hora más tarde de lo anunciado probablemente debido a la espera de la banda municipal.

El Santo Entierro del Albaicín transcurrió de tal forma que:

“[...] a las tres de la tarde, en la mencionada iglesia parroquial (iglesia del Salvador), se verificará la emocionante ceremonia del *Descendimiento*, no celebrada hace años, estando el sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. Acto seguido saldrá de la misma iglesia la procesión del Santo Entierro”<sup>310</sup>. “No ha pensado ni un momento la Comisión organizadora, que esta procesión del Santo Entierro que proyecta, pueda ni remotamente compararse en fastuosidad y grandeza con la que anualmente ha salido de la iglesia de Santa Ana [...]. Ni los medios con que cuenta ni las condiciones topográficas del Albaicín permiten grandes cosas. Pero la Comisión trabaja activamente para reunir la mayor suma

---

<sup>307</sup> *Gaceta del Sur*, 7 de abril de 1922.

<sup>308</sup> *La Publicidad*, 11 de abril de 1922.

<sup>309</sup> *El Defensor de Granada*, 13 de abril de 1922.

<sup>310</sup> *El Defensor de Granada*, *Gaceta del Sur*, *La Publicidad* y *Noticiero Granadino*. 12 de abril de 1922.

posible de elementos, con el fin de que el acto resulte profundamente piadoso y digno del hecho que trata de evocar en nuestra memoria y en nuestro corazón”<sup>311</sup>.

Queda claro que se sobrevaloraba el tránsito por las calles anchas del centro sobre el intrincado recorrido por las calles de barrio rebosantes de tipismo pintoresco. De hecho, el Vía Crucis se incorporaría a la procesión oficial del Santo Entierro por el centro en sus dos últimas ediciones, y ya con procesión propia a partir de 1925, en concreto el Miércoles Santo, y desde 1926 cada Martes Santo.

Como resumen de la Semana Santa de este año se puede afirmar que:

“[...] la nota más saliente de las pasadas solemnidades de Semana Santa, la ha ofrecido en este año la feligresía del Salvador, organizando unos cultos tan solemnes y fastuosos. [...] La desidia o falta de voluntad, ya que no otra puede ser la causa, hizo en el presente año que Granada estuviera a punto de verse privada de la solemne procesión del Santo Entierro. [...] Ignoramos la causa, pero sí nos consta que la comisión del Santo Entierro que se organiza en Santa Ana, ha negado al Albayzín cuantos elementos éste le pidió para el mayor esplendor de la procesión. [...] Esperemos que el éxito que el Albayzín y su clero parroquial ha obtenido en este año [...] le servirá de poderoso estímulo para que en años sucesivos no deje de organizarse en Granada una procesión que tanto gusta a sus habitantes, como es la del Entierro de Cristo”<sup>312</sup>.

Esta información la corrobora *La Publicidad* del mismo día al escribir que:

“[...] la cofradía del Vía Crucis no ha pensado nunca en organizar la procesión, pero en vista de que este año no salía el Entierro de Cristo [...] decidió, previa la oportuna autorización eclesiástica, y con solo tres días de anticipación, organizarlo ella, creyendo como era lógico, que se le facilitarían toda clase de elementos. De cuantas personas se solicitó algo, lo concedieron inmediatamente, no ocurriendo lo propio con el cura párroco de San Gil, don Félix Peralta, quien encerrándose en una incalificable y rotunda negativa, no quiso ceder los objetos propiedad del pueblo de Granada, puesto que fue él quien los pagó”.

De todo esto se pueden sacar dos conclusiones: la primera es que la vida cofrade en el Albaicín era sólida y todo gracias a la cofradía del Vía Crucis, que mantenía una actividad frenética. Sin duda fue el referente para las fundaciones que estaban por llegar, muy próximamente, en la Semana Santa de Granada. En segundo lugar, las malas relaciones de la comisión organizadora del Santo Entierro con el párroco de Santa Ana, que había

---

<sup>311</sup> *Gaceta del Sur*, 12 de abril de 1922.

<sup>312</sup> *El Defensor de Granada*, 16 de abril de 1922.

sido uno de los principales promotores desde 1908. Sin duda esta fue una de las causas que precipitó el fin del Desfile Antológico, amén de su propio desgaste, ya que, en los años 1923 y 1924, los dos últimos de su existencia, no pudo siquiera salir de San Gil, teniendo que hacerlo desde la Santa Iglesia Catedral siendo el mismo Félix Peralta el que realizaba la solicitud para ello.

Clara muestra de la actividad de la cofradía del Vía Crucis fue que se encargase en 1923 de que el Cristo de la Misericordia acudiese al Santo Entierro. En la prensa del 27 de marzo se inserta una carta cuya autoría es de “un albaiciner”. En ella dice que la cofradía se haría cargo del paso debido a las dificultades que había tenido el Centro Artístico para sacarla ese año:

“[...] desde un principio habían pensado (la cofradía del Vía Crucis) salir con tan hermosa escultura, pero al tener noticia de que deseaba sacarla el Centro Artístico, no titubearon en cederla [...]. Dificultades imprevistas e insuperables malogran la buena disposición del Centro Artístico y en su consecuencia los hijos del Albaicín irán al frente de la obra de arte, que basta por sí sola para inmortalizar a su autor”.

De hecho, las intenciones de la cofradía del Vía Crucis en torno al Cristo de la Misericordia no se quedaron aquí, sino que querían rendirle culto a la imagen y sacarla procesionalmente con posterioridad mientras no existiese cofradía que se encargase de ello.

“El Hermano Mayor y la Junta Directiva de la Cofradía del Santo Vía Crucis, establecida en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad, a V.E.I. con el mayor respeto y consideración expone:

Que llenos de fe y entusiasmo, y al mismo tiempo alentados por las muchas felicitaciones recibidas con motivo de la parte que tomaron en la procesión del Santo Entierro de Cristo últimamente celebrada, y a la que concurren llevando la imagen del Señor Crucificado que existe en la iglesia de San José, vulgarmente llamado el de Mora, y habiéndoseles acercado bastantes personas deseosas de ingresar en dicha Cofradía, no solo para cumplir los fines que ella tiene, sino aspirando a que a dicha imagen se le rinda culto especial en su Iglesia, y poderla sacar procesionalmente los años sucesivos en los días de Jueves o Viernes Santo, bien formando parte de otra procesión, o haciéndole una especial, si nuestras fuerzas lo permitieran, ya que para ello contamos con algunos elementos frutos de nuestra labor de seis años en esta Hermandad, nos han hecho pensar en su posible realización por si por V.E.I. se nos concede lo que después pedimos.

A sus claras dotes de ilustración y sabiduría no se le ocultarán ciertamente los fines que perseguimos, que no son otros, que como buenos cristianos y granadinos queremos contribuir con nuestro modesto, pero decidido esfuerzo, al mayor

esplendor del culto de nuestra Santa Religión y a que la Semana Santa adquiriera en Granada el relieve que tiene en otras poblaciones, en lo que estamos seguros coincidimos con los deseos de V.E.I.

Por tanto en mérito de lo expuesto:

Suplicamos que mientras que la ya dicha imagen no tenga una Cofradía propia y legalmente constituida en su Iglesia, se nos conceda toda clase de preferencia y derechos sobre la misma para rendirle culto, y sacarla procesionalmente, gracia que no dudamos alcanzar de V.E.I., cuya vida guarde Dios muchos años. Granada y abril de 1923”<sup>313</sup>.

Estas peticiones, más dictadas por el sentir granadino que por la inquietud espiritual, fueron atendidas a medias. Al arzobispo, que ya lo era Casanova y Marzol, le pareció perfecto que se le concedieran derechos a la cofradía del Vía Crucis para sacar la imagen del Crucificado procesionalmente en Semana Santa siempre que se pusieran de acuerdo con el párroco de San José, mientras que para los cultos no podrían hacerlo sin que se fundase una cofradía para ello, que es la que se debería encargar. En todo caso, los cofrades del Vía Crucis podrían hacerlo como “fieles” –siempre de acuerdo con el párroco- y no como cofradía propiamente dicha.

En 1924 la fórmula del Desfile Antológico estaba completamente agotada. Poco tardarían en irrumpir en la Semana Santa de Granada las nuevas fundaciones cofrades que junto a la del Vía Crucis, que ese año bajó por primera vez al centro de la ciudad para formar parte de la última procesión de Santo Entierro tal y como la conocía Granada, conformarían la imagen de esplendor de los años 20.

En un editorial de *El Defensor de Granada* del 16 de abril ya se proponía lo que debería hacerse en años posteriores pues

“[...] siendo Granada una ciudad de profundo y sincero espíritu religioso, resulta verdaderamente extraño que las solemnidades de Semana Santa no revistan el esplendor, la suntuosidad que ofrecen estas fiestas en otras capitales. [...] ¿Por qué no se organizan en Granada brillantes procesiones como las de Sevilla, las de Málaga y otras capitales? [...] Creemos que en Semana Santa debiera aquí hacerse algo más, porque es Granada una de las poblaciones donde se da menos esplendor a estas solemnidades contrastando esto, como decíamos antes, con el profundo espíritu religioso de nuestra ciudad. [...] Tenemos a la vista el ejemplo de Málaga. En poquísimos años, la ciudad vecina ha hecho un esfuerzo considerable en la

---

<sup>313</sup> AHAG, leg. 1593-F.

organización de sus fiestas de Semana Santa que al llegar a estos días compite con Sevilla en la atracción de forasteros. [...] Pues algo de esto debiéramos hacer en Granada, ya que disponemos de los medios necesarios. Hay en los templos granadinos imágenes de un gran valor artístico. Falta imitar las organizaciones de Sevilla y Málaga para dar magnificencia a nuestras procesiones. El ambiente es propicio al mayor brillo de estas solemnidades”.

El concepto de “Semana Santa” primaba sobre el de “cofradías”, y no solo porque estas no estuviesen consolidadas como lo estarían en un futuro próximo, sino porque se buscaba una diferenciación -en este momento sobre todo con Sevilla- en la que el “profundo espíritu religioso”, el “valor artístico” y el “ambiente propicio” se convirtieran en señas de lo granadino. El afán por resaltar el marco incomparable que ofrecía la ciudad fue una constante en la prensa de la época, con razón por otra parte, pero lo que ofrecía la Semana Santa del momento no acompañaba al entorno tan propicio en el que se producía.

A una tradición tan consolidada como la del Cristo de los Favores se le daba un nuevo empuje, síntoma de los tiempos que estaban por llegar. Y es que

“[...] estando tan arraigada la devoción al Santo Cristo de los Favores y siendo este día del Viernes Santo en el que por tradicional costumbre acude mayor número de fieles a rendirle homenaje de adoración como Soberano, y tributo de agradecimiento como bienhechor; por tantos y tan señalados favores que con largueza dispensa a sus devotos, el señor Cura párroco ha dispuesto que en ese día, a las tres de la tarde (hora oficial), baje procesionalmente la parroquia para rezar la Corona dolorosa y hacer el ejercicio de las Cinco Llagas, asistiendo una nutrida capilla que cantará sentidos motetes, terminando con una plegaria a Jesús Crucificado”<sup>314</sup>.

Estos actos que, a priori, parecen inconexos, conforman un momento que es nuclear en la Semana Santa de la ciudad: el acto del Viernes Santo a las tres de la tarde, que bien contrasta por su sencillez y auténtico esplendor con la suntuosidad pretendida siempre por la procesión del Santo Entierro.

Parece ser que en este último año de Desfile Antológico hubo sillas para presenciarlo en Plaza Nueva, Reyes Católicos y Gran Vía y que “el público pagaba a buen precio las sillas colocadas en primera fila para admirar el paso de las imágenes”<sup>315</sup>. No se sabe ni el precio ni quién las colocó, pero probablemente estas sillas fuesen cedidas por el mismo

---

<sup>314</sup> *Gaceta del Sur*, 18 de abril de 1924.

<sup>315</sup> *Ibidem*, 20 de abril de 1924.

Ayuntamiento, ya que en 1929 prestarán trescientas sillas para la cena de pobres organizada por los Jueves Eucarísticos y parece ser que son reutilizadas para los itinerarios de las cofradías:

“Sesión de la Comisión Municipal permanente de Granada en veintiuno de Marzo de mil novecientos veintinueve.

Dada cuenta de la anterior comunicación, el Sr. Valenzuela, en vista de esta solicitud y de otras análogas que habrán de presentarse con motivo de las próximas fiestas religiosas de Semana Santa, propone se autorice a la Alcaldía para que según las circunstancias acceda a las solicitudes interesando asistencia de la Banda de música, alquileres de sillas o donativos y así se acuerda, rogando además el referido Sr. Teniente de Alcalde que las Comisiones que hayan de asistir a las Procesiones sean lo más numerosas posibles a fin de dar mayor esplendor a estos actos. –CERTIFICO.”<sup>316</sup>

Aún en esta época, la Semana Santa bebe del barroco. La herencia fue clara en el Desfile Antológico

“ante todo, porque ese modelo procesional, que recreaba la tradicional escena de un duelo, en el que toda la ciudadanía [...] acompañaban a Cristo hasta el sepulcro, se prestaba fácilmente a la inclusión de nuevos elementos figurativos y escénicos que, a la par que reforzaban la veta dramática del día y del cortejo, hicieron posible una lucida y llamativa procesión”<sup>317</sup>.

Estos elementos figurativos y escénicos bien podrían ser, durante estos quince años, las diferentes imágenes que habían acompañado al Santo Sepulcro y todo lo que le rodeaba: soldados romanos, chías, etc.

Ya se ha podido observar que la coyuntura para el Desfile Antológico como fórmula procesional había dejado de ser favorable por el empuje local hacia otro tipo de iniciativas. Pero en todo esto también influyeron ciudades como Málaga y Sevilla en las que, como hemos visto, Granada se comparaba. Y no sólo entonces, sino también más adelante.

Lo cierto es que, a pesar de estas comparaciones, la situación en Granada no tenía nada que envidiar a la de Málaga, al menos entre los años 1909-1921 debido, principalmente,

---

<sup>316</sup> AMGR, leg. 3008, pza. 652.

<sup>317</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J.J., *Historia viva... op cit.*, p. 138.

a cuestiones económicas y a unas posturas anticlericales mucho más graves en la capital malagueña. Quizá esto se deba en parte a que durante estos años el socialismo fue la ideología preponderante de las izquierdas en Granada (más condescendiente con la religiosidad popular) mientras que en Málaga el anarquismo tuvo mayor presencia y era muy radical respecto a estas muestras de religiosidad. No obstante, la Semana Santa malagueña supo remontar frente a las adversidades y para finales de la segunda década del siglo se nota el primer cambio sustancial en su idiosincrasia. Este no es más, y nada menos, que la aparición del llamado “trono malagueño”, de grandes proporciones, seña identificativa de su Semana Santa hasta la actualidad. En 1921 se funda su Agrupación de Cofradías, la primera de este estilo en España, que regula todo acerca de las estaciones de penitencia de las cofradías. A partir de aquí su crecimiento fue imparable hasta la crisis de 1931.

Mientras tanto, en Sevilla:

“la creación de nuevas cofradías, la reorganización de otras, el desdoblamiento en dos pasos de no pocas que antes sólo tenían uno –es muy fuerte la tendencia a que, con pocas excepciones, las procesiones respondan al modelo de un paso de Cristo, crucificado, con la cruz al hombro o representando una escena de la Pasión, y otro de palio, para María Dolorosa, aunque esta figure ya en el anterior-, la pasión por el estreno de nuevos enseres y la acentuación del carácter popular de la Semana Santa como fiesta de identificación de la ciudad y de sus diferentes barrios y sectores sociales –aunque las juntas de gobierno estaban ocupadas, en gran medida, por miembros de la burguesía conservadora- tuvo, entre otros resultados, el surgimiento de un buen número de talleres de artistas y artesanos de la imagerie, el tallado, el bordado, el repujado, la cerería y otras actividades”<sup>318</sup>.

Como se aprecia, la revitalización en Sevilla durante estos años fue brutal, a un nivel superior respecto a cualquier ciudad de Andalucía. No obstante, se puede trazar una similitud en cuanto a la composición de las juntas de gobierno.

En este contexto estaba sucediendo la “revolución juanmanuelina”, una vuelta al barroco más puro en la estética de los bordados gracias a Juan Manuel Rodríguez Ojeda. Su estilo no llegaría a Granada hasta los años 40, aunque el primer antecedente, a tenor de

---

<sup>318</sup> MORENO, I., La Semana Santa de Sevilla, en FÉRNANDEZ DE PAZ, E. (coord.), *Artes y Artesanías de la Semana santa Andaluza. I. La Semana Santa como patrimonio cultural de Andalucía*, Ed. Tartessos, Sevilla, 2003-2006, vol. 1, pp. 406-407.

investigaciones recientes, es la túnica persa de Jesús del Rescate, adquirida en 1931 en los talleres valencianos de Justo Burillo<sup>319</sup>.

---

<sup>319</sup> RODRÍGUEZ JIMÉNEZ-MURIEL, D. “Patrimonio textil granadino: las túnicas del Señor del Rescate”, en *Una historia, una devoción: Jesús del Rescate*, Granada, 2021, p. 97.





## 8.- LA ECLOSIÓN COFRADE DE LOS AÑOS 20

Desde 1925 a 1931 el crecimiento de la Semana Santa de Granada fue imparable. En esta primera edad de oro fundacional se sumaron a las cofradías ya fundadas del Vía Crucis (1917) y del Cristo de la Misericordia (1924), las del Santo Sepulcro (1924), Soledad (1925), Rescate (1925), Humildad (1926), Santa Cena (1926), Rosario (1927), Esperanza (1927), Santa María de la Alhambra (1928) y Favores (1928). Esto haría un total de once cofradías antes del parón de la II República y la Guerra Civil.

A la oleada fundacional de finales del siglo XVII que lleva aparejada un crecimiento de la escuela escultórica granadina, la Semana Santa de los años 20 le debe muchísimo con imágenes como la Soledad del Calvario (1671), el Cristo de la Misericordia (1688), el Señor de la Humildad (1689). De esta época es también la urna del Santo Sepulcro, ejecutada por Manuel Valdés en concha con remate de plata entre 1676 y 1691. Imágenes más tardías son Nuestra Señora de la Esperanza, antes de las Tres Necesidades, de 1718, al igual que Jesús del Rescate.

También tiene mucha importancia para el resurgimiento de la Semana Santa de Granada la época de estabilización política y la reducción aparente de la conflictividad social que supuso el paréntesis de la Dictadura de Primo de Rivera a partir de 1923. Aunque el germen de algunas de estas cofradías ya se podía rastrear con anterioridad a esta fecha, la conformación de redes de influencia entre las oligarquías locales en la época dictatorial, entre las que destacaban, por ejemplo, los Moreno Agrela o el marqués de Casablanca, dieron un empujón significativo a la formación de las nuevas cofradías surgidas durante esta década.

Es conveniente tocar primero los casos del Santo Sepulcro y la Soledad por su condición de “cofradías históricas” dentro de la Semana Santa. En el primer caso, su fundación data del 16 de octubre de 1924, fecha en la que recibe aprobación eclesiástica. Al no existir la figura de hermano mayor, sino la de comisario-presidente (claro vestigio de la etapa del Desfile Antológico), este puesto lo ocupa Fermín Garrido Quintana, rector de la Universidad de Granada (1924-1930) y a la postre alcalde de Granada (1931), secundado por un viejo conocido de la extinta comisión organizadora, Julio Martín Rámila. Estos

primeros estatutos sólo serían utilizados durante dos años, ya que el 16 de octubre de 1926 fueron presentados otros por Fermín Garrido, que seguía al frente de la cofradía.

En el caso de la Soledad, el 17 de marzo de 1925 se aprueban sus reglas y unos días más tarde se reúne la primera junta general ordinaria para elegir a la primera junta de gobierno de la cofradía:

“En la ciudad de Granada a veinte días del mes de marzo del mil novecientos veinte y cinco; citados en la sacristía del Real Monasterio de Santa Paula, por los Sres. que firmaron la solicitud dirigida a nuestro amantísimo Prelado: y son D. Francisco Herranz, D. Pedro Manjón Lastra, D. Francisco Vázquez Casas, D. José Sánchez de Molina y Sanz, D. Luis Conde Teruel, D. Santiago Valenzuela, D. José Antonio Guillén y Sánchez Morales, D. Diego Melguizo, D. Luis Espinosa, D. Narciso de la Fuente, D. Miguel Montalvo, D. Francisco Romero Abad, D. Pedro Fernández Moleón, D. Eduardo Gárez, D. Ángel López, D. Manuel García Melgar, D. Eduardo Olóriz y D. Miguel Cáceres Tamayo, a la que concurrieron gran número de individuos de las diferentes clases sociales para hacerse cofrades, y ante los cuales se procedió a la lectura de nuestros estatutos que fueron aprobados con fecha de marzo del presente año, y [...] se procedió a nombrar la siguiente Junta Directiva provisional recayendo los cargos que estipulan nuestros estatutos en los Sres. siguientes: Presidente honorario perpetuo el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, Presidenta Mayordoma Perpetua la Reverenda Madre Priora del Real Monasterio de Santa Paula, Director Espiritual D. Francisco Herranz, Primer Consejero, D. Francisco Vázquez Casas, 2º Consejero D. Diego Melguizo, Secretario D. Agustín Duarte Ramón, Tesorero D. Juan Antonio Guillén Sánchez Morales, Vocales D. Pedro Manjón, D. José Sánchez de Molina y Sanz, D. Santiago Valenzuela y Suárez, D. José Casinello, D. Luis Conde Teruel, D. Narciso de la Fuente, D. Miguel Cáceres Tamayo, D. Francisco Romero Abad, D. Ángel López González, D. José Cáurcel, D. Pedro Fernández Moleón y D. Manuel García Melgar, a cuya Junta se le concedieron amplias facultades para que dada la premura del tiempo organizaran las procesiones de nuestros titulares para el próximo Viernes Santo, y, que como es costumbre designaran comisiones que visitaran y saludaran a las Cofradías hermanas que en esta fecha existían, y visitaran a nuestro queridísimo Prelado con el fin de darle las gracias por los beneficios espirituales concedidos a nuestra Cofradía, y al mismo tiempo felicitarle por su elevación al Cardenalato. Quedando también aprobada la propuesta de la Junta provisional de celebrar sesión todos los lunes y viernes comprendidos desde esta fecha hasta el día diez del próximo abril y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Vº Bº El 1er consejero Francisco Vázquez (firma) El secretario Agustín Duarte (firma)”<sup>320</sup>

---

<sup>320</sup> Archivo de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor (ACSD), libro 1º de Actas, pp. 2-3.

Pese a la idea preconcebida de que fue nombrado hermano mayor José Cassinello Núñez, senador y presidente de “La Purísima Concepción, Azucarera del Genil, S.A.”, desde la fundación de la cofradía, esto no fue así. De hecho, su nombre no aparece entre los que enviaron los estatutos para su aprobación. Su designación como hermano mayor fue a posteriori, tras acabar la labor de la junta provisional y la primera firma de Casinello con este cargo no se encuentra en los libros de actas hasta el 22 de noviembre de 1925 y la aprobación en junta ordinaria de la nueva junta de gobierno con éste al frente no ocurre hasta el 27 de noviembre de 1925.

No obstante, como se puede comprobar, las personas que se hicieron cargo de ambas cofradías estaban en una posición social privilegiada, entroncando con la tradición de la burguesía granadina de poner su nombre en estas nuevas cofradías. Es difícil demostrar que aportaran recursos económicos a las cofradías que “apadrinaban” pues, desde luego, no se ha encontrado constancia documental al respecto.

Dentro de la composición de la primera junta de gobierno de la cofradía de la Soledad se encuentran nombres conocidos como el de Santiago Valenzuela, hermano mayor de la cofradía del Vía Crucis, o Narciso de la Fuente, periodista de “El Defensor de Granada” y que ya en la posguerra sería hermano mayor de la cofradía.

El término de “cofradías históricas” utilizado anteriormente viene al hilo de esta reflexión que se hace en *Artes y Artesanías de la Semana Santa Andaluza* y que dice así:

“Granada tiene Semana Santa desde 1540. [...] Y antes de que expirara el siglo XVI, eran once las Hermandades de Penitencia. Los autores de cada época extinguieron paulatinamente su Semana Mayor, y [...] lo cierto es que con la llegada del siglo XX se hizo tabla rasa y se volvió a escribir la Historia de lo Cofrade. En cualquier población andaluza, los devotos del lugar presumirán de centenarias corporaciones. En la “Granada indolente” de Lorca, a pesar de que el Derecho Canónico en uno de sus cánones referentes a la religiosidad popular dice que hasta no pasar cien años no queda extinguida una Hermandad, ni perdidos sus derechos de antigüedad, hemos puesto el contador a partir de 1917. La Cofradía de la Soledad de San Jerónimo o la del Santo Entierro, tenidas por reorganizaciones de 1925 y 1924 respectivamente, nunca estuvieron un siglo en

el olvido, procesionan y veneran las mismas Imágenes y responden a la estética propia que siglos atrás ya tuvieron”<sup>321</sup>.

De ahí el término “cofradías históricas” y no “decanas”. Este último título lo ostenta la cofradía del Vía Crucis debido a ese borrón y cuenta nueva de los años 20. Quizá en lo más profundo de este asunto se escondan los equilibrios de poder entre la oligarquía y sus posicionamientos sociales, siendo un ejemplo de claro prestigio para sus coetáneos el fundar una cofradía de penitencia desde cero y más en un tiempo donde muchos partidos políticos estaban prohibidos (frente a la oficialista Unión Patriótica impulsada por el régimen primorriverista) y estas hermandades podían funcionar como redes clientelares en torno a un prócer de la sociedad granadina.

Lo cierto es que, en 1925, la cofradía del Vía Crucis, la decana oficial, volvió a bajar al centro de la ciudad. Esta vez realizaría estación de penitencia el Miércoles Santo desde la iglesia de los santos Justo y Pastor, y la Virgen que lo acompañaría sería la Soledad de Santa Paula, que saldría de su templo para verificar el encuentro con el Nazareno en la cuarta estación, frente al Instituto Normal (actual Delegación de Educación de la Junta de Andalucía). Este privilegio quizá se debiese, precisamente, a la intercesión de Santiago Valenzuela como miembro de la junta de gobierno de la cofradía de la Soledad. El Jueves Santo, la no reconocida expresamente *Madrugá* de Granada, vería por primera vez al Cristo de la Misericordia recorriendo la Carrera del Darro desde la iglesia de San Pedro y San Pablo.

En la línea “burguesa” de fundaciones podemos incluir a esta cofradía del Cristo de la Misericordia. Su primer hermano mayor fue Nicasio Montes Garzón, farmacéutico de profesión e hijo del político conservador granadino Nicasio Montes. Algunas de las personas que conformaron la primera junta de gobierno estaban también relacionadas con el Centro Artístico, que se había encargado muchos años de acompañar al Cristo de la Misericordia en el Desfile Antológico. Como hábito eligieron uno negro con cola y capirote alto, al estilo de las cofradías “de silencio” o “serias” de la Semana Santa sevillana.

---

<sup>321</sup> BERMÚDEZ SÁNCHEZ, C., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ-MURIEL, D., PEREGRINA PALOMARES, M. en FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (coord.), *Artes y Artesanías de la Semana Santa Andaluza. 5. Las andas procesionales*. Ed. Tartessos, Sevilla, 2003-2006, p. 236.

Por tanto, este Viernes Santo de 1925 procesionarían las ya tradicionales del Vía Crucis desde el Salvador y el Santo Sepulcro, acompañado todavía de la Soledad de Santa Paula, San Juan y el Descendimiento. La cofradía de la Soledad decidió incorporarse “al Santo Entierro en la Santa Iglesia Catedral, sin que esto constituyera obligación alguna para lo sucesivo”<sup>322</sup>, frase donde reafirmaban su autonomía de esta fórmula procesional. Esta última estrenó en su cortejo el hábito negro de terciopelo con escapulario amarillo que se procesiona en la actualidad que fue aprobado en junta de gobierno del día 23 de marzo<sup>323</sup>.

Como nunca llueve a gusto de todos,

“con el establecimiento de procesiones de Cofradías “sueltas”, se resta evidentemente a la del Santo Entierro el esplendor que por el número de pasos servía en años anteriores. Hay para el próximo que procurar salgan en la procesión del Entierro nuevos pasos como el de la Virgen de los Dolores, de San Andrés; Nazareno, de San Antón; Virgen de la Alhambra etcétera, a más de las procesiones “parciales” que ya están organizando “solos” sus respectivas Cofradías”<sup>324</sup>.

Esta reflexión contrasta con la que había hecho un año antes desde el diario, pidiendo una Semana Santa con la organización de Sevilla y Málaga, es decir, asentada sobre la base de cofradías diversas.

Una nueva cofradía pasa a engrosar la nómina de las ya existentes en 1926. Es la cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora, que saldría desde la iglesia de Santa Escolástica el Miércoles Santo con la imagen del Señor y el Viernes Santo, para el acto ante el Cristo de los Favores, con la imagen de la Virgen. El 4 de marzo de 1926 se elige a su primera junta directiva, comandada por Manuel Pérez García, secundado por José Alonso García, presbítero de Santo Domingo y figura clave en la eclosión cofrade de la llamada “Catedral del Realejo”. Antes de esto, hubo una junta provisional liderada por Gabriel Gómez de Tejada, posteriormente nombrado “directivo a perpetuidad”.

El Miércoles Santo parece que se proyectó una procesión “de barrio” a tenor del itinerario que se publicó en prensa. No obstante, aunque con fallos, *El Defensor de Granada* escribe que se amplió hasta la Carrera de la Virgen al menos, quizá dando la vuelta ante la basílica

---

<sup>322</sup> ACSD, libro 1º de Actas, cabildo de 27 de marzo de 1925, f. 7 r.

<sup>323</sup> *Ibidem*, cabildo de 23 de marzo de 1925, f. 4 r.

<sup>324</sup> *El Defensor de Granada*, 11 de abril de 1925.

de la Patrona y volviendo luego a Santa Escolástica. En cambio, el Viernes Santo, tras el ejercicio religioso ante el Cristo de los Favores y la parada de la Soledad ante el Penal de Belén para que los presos cantasen saetas, el recorrido previsto de vuelta se acortó “porque el paso pesaba mucho, y los que lo llevaban iban ya bastante cansados. Por eso no pasó tampoco la procesión por el itinerario ampliado”<sup>325</sup>.

Esta Semana Santa de los años 20 apelaba a estos grandes actos de fe, con su expresión sentimental, y al paisaje como pruebas de una idiosincrasia granadina respecto a otras poblaciones. Se irá comprobando también más adelante, pero parte de una crónica en prosa poética de la procesión del Silencio de 1926, que bien podría estar escrita no hace tanto, es clara muestra de ello:

“Silencio por doquier. Ya el Dauro rumoroso no murmura; y las hojas del árbol no se mueven; las fuentes calladas, mudas permanecen; de los pechos todos, el respirar leve apenas se siente. Las lámparas eternas que el Creador le plugo colgar de los cielos, apenas alumbran la Tierra, se esconden; las que tras de mantos de gotas de agua que Ignoto tejiera no ocultan su rostro, brillan tristemente; la pálida Luna, débil se estremece, la tierra y el cielo, la Naturaleza toda, llora amargamente. No suenan trompetas, ni vibran clarines, ni de roncós tambores se escuchan los ecos; las calles silentes y oscuras; el aire templado ni siquiera en viento, convertirse quiere. La gente cumple con palabras sin voces la oración solemne nacida del alma que la fe le dicta y el corazón siente y como cirios, en pedestal humano, van los penitentes... Chisporrotear de luces; tras un antifaz dos ojos que brillan bañados en llanto... Golpear melancólico que suena muy vago anunciando el paso. Imagen Silente que corona el Dauro, Señor de la Misericordia que las manos benditas de Mora crearon. Un color inmenso refleja su rostro sagrado, y la amargura infinita que lleva la figura de Dios Humanado es tanta, que al no encontrar ni en cielo ni en tierra palabras que hablen del tremendo duelo, Señor del Silencio, te llama la plebe ferviente. Silencio, que es un mundo de pena que ahoga al creyente y quiere estallar en marea de lágrimas y al brotar es –oración o saeta- que rompe el silencio y rasgando, al vibrar, las nubes, asciende y asciende elevándose al cielo. La procesión sigue ofreciendo como fruto de amor y dolor, el silencio”<sup>326</sup>.

Se trata de un buen ejemplo de literatura emotiva y exaltadora, presagio de futuros pregones, con un inequívoco aire romántico y sentimental destinado a pulsar las fibras más sensibles de los granadinos. Y muy en la línea de esa veta emocional tan explotada por *Noticiero Granadino*.

---

<sup>325</sup> *El Defensor de Granada*, 4 de abril de 1926.

<sup>326</sup> *Noticiero granadino*, 2 de abril de 1926.

Este mismo periódico volvía a recurrir a estos sentimientos inapelables, esta vez refiriéndose a la procesión de la Soledad, de la siguiente forma:

“y en el camino se halla con los católicos granadinos que han puesto este año su entusiasmo y fe toda, en rivalizar y trabajar intensamente porque nuestra Semana Mayor lo sea más que las de otras capitales, ya que tiene derecho indiscutible a ello por sus magistrales esculturas, por sus naturales bellezas y su acendrado catolicismo, del que dieron prueba el día todo del Viernes Santo que reseñamos, de gran intensidad y mística belleza”<sup>327</sup>.

Lo cierto es que aún, al menos estilísticamente, la Semana Santa granadina tenía mucho que mejorar sobre todo en la composición de los pasos. Y qué mejor prueba de ello que un testimonio gráfico de la Soledad de Santa Paula en aquel año, que estrenaba nueva “carroza donada por los señores cofrades y personas piadosas”<sup>328</sup>. De hecho, la adquisición de la carroza fue uno de los motivos por el que la Virgen de la Soledad procesionó sola ese año, ya que en cabildo propusieron “suprimir por este año el paso del Descendimiento del Señor por no haber los fondos necesarios para que el referido paso salga con la brillantez y presentación que fuera de desear”<sup>329</sup>.

No obstante, los cofrades granadinos de la época unían su nivel de iniciativa al de su entusiasmo. Por eso, también en 1926, según un acuerdo municipal:

“el Comisario presidente de la Hermandad del Santo Sepulcro, interesa autorización para instalar una tribuna de cien metros de largo por tres de ancho en el Embovedado y colocar sillas en la calle de Reyes Católicos desde la plaza del Carmen a la plaza Nueva y en la Gran Vía desde la calle de Ceti Merien a Reyes Católicos, con motivo de la procesión del Santo Entierro el Viernes Santo”<sup>330</sup>.

No hay constancia de si esa tribuna se llegó a colocar, pero las sillas tuvieron el permiso oportuno del Ayuntamiento. Claro está que, en la cabeza de muchos, se estaban gestando grandes cosas.

Tomando el ejemplo de la Agrupación de Cofradías que se había fundado en Málaga, la primera de España, surge la iniciativa en la ciudad de fundar una Federación de Cofradías

---

<sup>327</sup> *Ibidem*, 4 de abril de 1926.

<sup>328</sup> *El Defensor de Granada y Gaceta del Sur*, 30 de marzo de 1926.

<sup>329</sup> ACSD, libro 1º de Actas, cabildo de 24 de febrero de 1926, f. 18 v.

<sup>330</sup> *El Defensor de Granada*, 25 de marzo de 1926.



por parte de las seis hermandades establecidas en ese momento: Vía Crucis, Silencio, Santo Sepulcro, Soledad, Rescate y Humildad. La del Rescate procesionaría por primera vez ese mismo año 1927. Se sumó a la fundación la cofradía de la Santa Cena, erigida en 1926, pero sin procesionar hasta 1928. El 11 de marzo de 1927 el arzobispo, Vicente Casanova y Marzol, aprobó sus estatutos. La primera junta directiva de la Federación, confirmada el 24 de marzo de ese mismo año, contó con la siguiente estructura:

- Presidente: José Casinello Núñez, hermano mayor de la cofradía de la Soledad.
- Vicepresidente: Santiago Valenzuela Suárez, hermano mayor de la cofradía del Vía Crucis.
- Secretario: Manuel Pérez García, hermano mayor de la cofradía de la Humildad.
- Tesorero, Nicasio Montes Garzón, hermano mayor de la cofradía del Silencio.
- Contador: Miguel García Batlle, hermano mayor de la Santa Cena.
- Vocales: Fermín Garrido Quintana, comisario-presidente del Santo Sepulcro, y Ramón Contreras Pérez de Herrasti, hermano mayor del Rescate (por aquel entonces del Prendimiento).
- Consiliario: José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Catedral<sup>331</sup>.

Una de las primeras iniciativas de la Federación de Cofradías para la Semana Santa de 1927 fue la instalación de sillas en Reyes Católicos y Gran Vía (de paso obligado a falta de la institucionalización de una Carrera Oficial), quedando el importe de la recaudación a beneficio de aquella.

También se estrenaba, procesionalmente hablando, la cofradía del Rescate. No obstante, era ya parte integrante de la Federación debido a su fundación el 26 de septiembre de 1925. Su primer hermano mayor fue Ramón Contreras Pérez de Herrasti que, desde 1923, había estado en conversaciones con otros jóvenes de familias pudientes granadinas, como los Benavides Chacón (condes de Calatrava) y Pérez del Pulgar (vizcondes de Torrecillas), para la formación de la cofradía en torno a la imagen de Jesús del Rescate, atribuida a Diego de Mora. Otra fundación en la línea de sus contemporáneas, pues

“de Ramón Contreras escribió un columnista cuando fue designado presidente de la Federación años más tarde, en 1944, que era “un aristócrata de pura cepa, de linajuda familia, caballero profundamente cristiano y ejemplar, [...] a las antes

---

<sup>331</sup> *El Defensor de Granada*, 24 de marzo de 1927.

citadas cualidades que posee el señor De Contreras, se une también un profundo conocimiento del Arte, en todas sus exquisitas manifestaciones”. Pero, ante todo, y como los demás citados, fue un auténtico enamorado de la Semana Santa”<sup>332</sup>.

La primera junta de esta cofradía se produjo el 29 de mayo de 1926 y su acta dice así:

“En la ciudad de Granada a veinte y nueve de mayo del mil novecientos veinte y seis, reunidos los Sres. que al margen se expresan en el domicilio del Real Conservatorio Victoria Eugenia para tratar de constituir la Cofradía “El Prendimiento de Jesús” que se funda para dar culto a Nuestro Padre Jesús del Rescate cuya imagen se venera en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Granada, siendo las diez de la noche declara abierta la sesión el Sr. Consiliario Dr. Sr. D. Manuel Hurtado, párroco de dicha iglesia.

Seguidamente son aprobados los estatutos por que ha de regirse esta Cofradía.

Por el Presidente se anuncia se va a proceder a la elección de los Cofrades que han de formar la Junta de Gobierno, y una vez hecha por votación secreta resultan elegidos Vice-Hermano Mayor, D. Rafael Acosta Inglot; Tesorero, D. Antonio Muñoz Jiménez; Contador, D. Enrique Hernández López; Secretario, D. Salvador Quesada Martínez y Vocales por el orden que se mencionan, D. Julio Amigo Aguado, D. José Pérez Sánchez, D. Jesús González Rodríguez y D. Francisco Vargas Pérez, los cuales toman posesión de sus cargos de todo lo cual como secretario certifico”<sup>333</sup>.

Como se puede observar, en esta junta se eligieron a todos los cargos menos al hermano mayor, recayendo el puesto de vice-hermano mayor en Rafael Acosta Inglot, alcalde de Granada en 1940 y persona muy cercana a Gallego Burín. Para la elección del cargo principal de la cofradía se reunió esta Junta de Gobierno elegida con posterioridad el día 26:

“Reunida la Junta de Gobierno de esta Cofradía en la Sacristía de Santa María Magdalena y siendo las diez de la noche del treinta de mayo del mil novecientos veinte y seis en armonía con las facultades que le concede a la misma el artículo veinte y siete de nuestros estatutos, acordó nombrar Cofrade Mayor al Ilmo. Sr. D. Ramón de Contreras y Pérez de Herrasti, teniendo en cuenta para esta designación los relevantes méritos personales del elegido. Y siendo este el único objeto de esta reunión, levántose la sesión de la cual como secretario certifico”<sup>334</sup>.

No cabe duda de que las novedades importantes de este año fueron, en primer lugar, la Federación de Cofradías y, en segundo lugar, la cofradía del Rescate. El orden de su primera procesión, que se retrasó a causa de la lluvia, consta en su libro de actas:

---

<sup>332</sup> *Semana Santa, Granada, 1944*, p. 19. En LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J.J., *Historia viva... op. cit.*, p. 304.

<sup>333</sup> Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate (ACJR), libro 1º de actas, f. 3.

<sup>334</sup> *Ibidem*, f. 3 v.

“Abrían marcha en primer lugar los batidores y trompetas del Regimiento de Artillería siguiendo el magnífico guion (regalo del Sr. Hermano Mayor D. Ramón de Contreras) llevado por un Sr. Cofrade, de las borlas que salen del mismo eran portadores también dos Sres. Cofrades, a su nivel marchaban como cabezas de fila dos Sres. Cofrades con faroles, siguiendo a continuación los Sres. Cofrades en el roden más perfecto, en el centro de la procesión iba el estandarte insignia de esta Cofradía del cual eran portadores tres Hermanos de Honor con capa, del orden de la procesión guardaban tres bastoneros cofrades pertenecientes a la Junta Directiva; delante del paso iban las representaciones de las distintas Cofradías; cuidaban del mismo varios Sres. de la Junta y a continuación marchaba sobre la peana de plata, primera parte del trono confeccionada para este año la imagen de Nuestro Padre Jesús del Rescate de esta cofradía, siguiendo después la presidencia y la banda de música del Regimiento de Córdoba”<sup>335</sup>.

Sin embargo, se puede asegurar que fue un año con unos estrenos que dieron enjundia a la Semana Santa granadina. Se pueden reseñar, por numerosos, los que tuvo la cofradía del Vía Crucis<sup>336</sup>. Se estrenaron los trajes de los penitentes, que se modificaron con una cola de dos metros de largo; los capirotos; los campanilleros, bastoneros y mayordomos lucirían por primera vez túnicas de terciopelo bordadas y sandalias moradas (los bordados fueron realizados en los talleres de las religiosas del Servicio Doméstico y “son una obra de arte”); al frente de la procesión iría una cruz parroquial de plata del siglo XVII; un estandarte con las insignias de la cofradía en plata repujada y una modificación en la cruz del Nazareno para que tuviese mayores proporciones, llevada a cabo por el artista Antonio García Martín. Esto no era todo, pues se mejoró la apariencia del paso con un gran cojín de flores y, sobre éste, un campo de lirios y en él un trozo de la calle de la Amargura, por el que se simulaba que iba caminando la imagen.

También en la cofradía “oficial” de la Semana Santa, la del Santo Entierro, habría cambios significativos, aunque fraguados con menos publicidad:

“Calladamente, cual es la característica de toda obra piadosa, la Pontificia y Real Cofradía del Santo Sepulcro ha venido trabajando durante todo el último año en la preparación de su tradicional desfile durante la próxima Semana Santa y hoy, que estos trabajos están llegando a su fin, nos creemos obligados a recoger en estas columnas, como obra de justicia, esta acertada labor que ha de culminar el próximo Viernes Santo en su admirable procesión, que causará el asombro de Granada, pues en ella se reunirán en glorioso consorcio, la riqueza y el arte como homenaje al sacrificio consumado, al cuerpo yacente de Nuestro Señor Jesucristo.

---

<sup>335</sup> *Ibidem*, cabildo de 12 de abril de 1927, folio 18 v. y 19 r.

<sup>336</sup> *El Defensor de Granada*, 12 de abril de 1927.

A partir de la pasada Semana Santa, esta Cofradía ha venido celebrando frecuentes reuniones, ocupándose en primer término de atraer a ella valiosísimos elementos, llegando a contar hoy con más de doscientos hermanos de oficio (aparte de cofrades), entre los que figuran los más prestigiosos nombres y a su frente, como comisario, el sabio rector de esta Universidad, don Fermín Garrido. Todos ellos forman y visten en la procesión, y con las modificaciones realizadas este año en cuanto a trajes se refiere, puede afirmarse que ninguna otra Cofradía aventajará en lujo de vestuario al Santo Sepulcro.

Al mismo tiempo se ha reorganizado la guardia romana, integrada por jóvenes de la buena sociedad granadina, que precederán al Santo Sepulcro, montando briosos corceles. También ha sido reorganizado el cuerpo distinguido de mayordomos, constituido por aquellas personas que prestan a la Cofradía los más relevantes servicios y, en fin, han sido atendidos con entusiasmo sin igual cuantos detalles se requieren a la preparación perfecta de tan piadoso acto.

Pero otro proyecto admirable ha sido acometido con audacia, sólo explicable en quienes se sienten asistidos por la luz de la fe e inflamados de un santo ardor religioso y este proyecto es el de la construcción de un trono para el Santo Sepulcro en la más digna forma que la humana miseria puede ofrecer a tan elevado fin. Convocado en abril último un concurso entre artistas granadinos para la presentación de proyectos, fue premiado el presentado por el artista señor Navas y a partir de aquella fecha todos los esfuerzos de la Cofradía se han dirigido a la realización de esta bella obra, salvando cuantos obstáculos (casi invencibles por ser económicos) se han opuesto a ello.

Expondremos sencillamente, para que Granada comprenda la grandeza del esfuerzo, que el trono y carroza están a punto de terminarse y que su valor ha ascendido a la cifra de treinta y cinco mil pesetas, que, con la ayuda de Dios, liquidará la Cofradía en el plazo más breve posible.

El trono del Santo Sepulcro, que dentro de breves días podrá admirar el pueblo granadino, es de estilo renacimiento, siguiendo su traza: la del Sepulcro de la iglesia de Santa Ana. Mide en total 2'75 metros de longitud, por 62 centímetros de anchura.

Sus elementos decorativos son todos de plata de ley repujada y forman bellísimo contraste con la tonalidad de la riquísima madera de guayacán que la sirve de fondo, ofreciendo la obra, en conjunto, una majestuosidad insuperable, digna, solamente, del fin a que se destina. [...] Adosados a sus ángulos cuatro figuras de niños, de 45 centímetros de altura, admirablemente repujadas, sosteniendo cada uno un artístico farol, dan notable nota de valentía a este trabajo.

En la parte central de cada una de las cuatro caras, dos ángeles sostienen un medallón representando cuatro motivos de la vida de Jesús: la Anunciación, el Nacimiento, la Muerte y el Santo Entierro. Sobre cada uno de estos medallones va un escudo diferente: el del Santo Pontífice, el de la Real Hermandad, el de España y el de Granada.

Ocho hornacinas, cuatro en cada cara longitudinal, con ángeles llevando los atributos de la Pasión, forman un bellissimo trabajo; como todos aquellos, de plata de ley. Las hornacinas llevan unas pilastras decorativas con cartelas y rosetones, y en el basamento de las pilastras más hojas. Guarneciendo la parte superior de todo el basamento lleva un friso, también de plata repujada.

[...] También va a ser realizado en el presente año otro proyecto, acariciado ya hace tiempo, que es el de incluir en tan solemne desfile la hermosa Dolorosa, obra maestra del genial escultor Mora, que se venera en Santa Ana, y que es, sin duda, la escultura religiosa de mayor valor artístico que poseemos los granadinos, con lo que adquirirá la hermosa procesión un fuerte contenido patético<sup>337</sup>.

Esta nueva disposición del trono del Santo Sepulcro acompañaría a su ya tradicional urna,

“[...] de carey y plata, obra del ensamblador y platero granadino Manuel Valdés, data de 1675. Acristalada, su base es maciza y su cuerpo se divide en tramos acristalados mediante columnas de capitel compuesto; sus esquinas en chaflán y con arcos angulosos dan forma a la cubierta igualmente acristalada y piramidal que se remata con motivos florales triangulados en plata y en donde se cobija la inscripción: “*a onra y gloria de Dios nuestro señor Jesucristo me hicieron este sepulcro los hermanos de ellos en el año 1676*”. La obra se completó en 1691 con ángeles corpóreos, acogidos en el intercolumnio en número de siete. Bajo el remate central, existe una pintura de la Piedad y atributos pasionistas en el otro lado. Alcanza casi los dos metros de largo<sup>338</sup>.

Esto no sería todo, ya que la cofradía de la Humildad estrenaría lo que se podría denominar el primer paso de “misterio” moderno de la Semana Santa granadina, obra del escultor Eduardo Espinosa Cuadros.

De la mano de la cofradía de la Humildad, que ese año saldría a la calle cuatro veces (Miércoles Santo con el Señor, dos el Viernes Santo con la Virgen y una el Sábado Santo), vendría el otro gran estreno de esta Semana Santa en ese último día. Sería la procesión del Dulce Nombre de Jesús Resucitado, conocida popularmente como los Facundillos, en cuyo cortejo iba una representación de todas las cofradías, incluida la Santa Cena (al igual que en los otros desfiles de la hermandad). Fue un “digno broche este año de la brillantez de las procesiones de Semana Santa<sup>339</sup>.”

---

<sup>337</sup> *Ibidem*, 26 de marzo de 1927.

<sup>338</sup> BERMÚDEZ SÁNCHEZ, C., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ-MURIEL, D., PEREGRINA PALOMARES, M. en FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (coord.), *Artes y Artesanías... op. cit.*, p. 235.

<sup>339</sup> *El Defensor de Granada*, 17 de abril de 1927.

La Semana Santa de Granada crecería en 1928 con la incorporación procesional de la cofradía de la Santa Cena.

“La idea de dicha cofradía se debe al presbítero D. José Alonso López, el que desde hace bastantes años fundó y preside en nuestra capital la piadosa Archicofradía de los “Jueves Eucarísticos”, asociación que todos los años, y en la tarde del Jueves Santo, obsequia a varios centenares de pobres con una comida que sirven distinguidas Srtas. y caballeros de la aristocracia granadina, que con sus cuotas costean dicha comida. Para continuar la labor de dicha Hermandad, pensó dicho Sr. en la construcción del paso de la “Santa Cena” y puesto al habla con el caballeroso Sr. D. Miguel García Batlle, propúsole se encargara de llevar a feliz término la constitución de dicha Cofradía, el que la recogió con todo cariño”<sup>340</sup>.

En esta fundación se pueden ver dos figuras clave: José Alonso López, también promotor de la cofradía de la Humildad, y Miguel García Batlle, abogado de profesión:

“Se le menciona como concejal en 1929. Sus inclinaciones políticas parecen claras, como leemos en una de sus necrológicas: “Tenía indudablemente genio organizador y un gusto exquisito para espectáculos de arte, como se puso muchas veces de manifiesto en funciones y veladas por él dirigidas durante los años de nuestra Cruzada, en provecho de ideas y suscripciones patrióticas”<sup>341</sup>.

No cabe duda de que esta significación ideológica ayudó muchísimo al desarrollo de la Semana Santa de los años 40 y a su pervivencia durante los difíciles años 30, en los que Miguel García Batlle estuvo al frente de la Federación de Cofradías en dos etapas, de 1934 a 1939 y de 1941 a 1944, como se verá en profundidad. No obstante, esta significación ideológica también trajo algunas rupturas en el seno de la Federación durante la II República.

La cofradía de la Santa Cena aportó un nuevo “misterio” hasta entonces inédito en Granada. Tiene la peculiaridad de que fue el primer conjunto escultórico encargado *ex novo* para procesionar en la Semana Santa. El ejecutor de éste fue Eduardo Espinosa Cuadros, en cuyo proyecto, a tenor de testimonios gráficos, se pueden establecer cuatro etapas.

---

<sup>340</sup> Revista *Ecce Homo*, 1928.

<sup>341</sup> «Homenaje póstumo. Don Miguel García Batlle», *Ramillote, Semana Santa*, 6 (abril, 1944). En LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J.J., *Historia viva... op. cit.*, p. 304.

La primera es el boceto del conjunto escultórico. Éste fue publicado por la revista *Granada Gráfica* en marzo de 1927. La segunda etapa de esta producción escultórica es el tallado de las figuras y la tercera etapa es la de la policromía. Una imagen, de enero de 1928, da muestras de lo atrasado que estaba el trabajo por aquel entonces. No obstante, consiguió llegar para la Semana Santa de ese año. La última etapa, lógicamente, es el proyecto ya finalizado.

Antes de los pormenores de la primera salida de la Santa Cena conviene repasar qué hicieron otras cofradías. La cofradía del Rescate estrenaba faroles de plata para el Señor y además iría acompañado de la Virgen de los Dolores en un

“[...] hermoso trono adornado con guirnaldas de alélies blancos y lirios de igual color. Reflectores iluminaban el bello rostro de la Virgen y la diadema de brillantes artificiales. Este paso ha sido también exornado con acierto por el señor Navas Parejo. La escultura de la Virgen de los Dolores es la que figura al pie de la Cruz en el grupo de Jesús Crucificado y la Virgen, situado en el lateral derecho del crucero. Otro año puede y debe sacarse este Paso completo, pues mérito bastante tiene ser admirado”<sup>342</sup>.

El paso de la Virgen se remataba por una toldilla al comienzo del itinerario (al estilo de la hermandad patronal) pero “por dificultades en su manejo fue reintegrada a poco en la iglesia”<sup>343</sup>. La comitiva fue “brillante y esplendorosa, digno comienzo de estas solemnidades de Semana Santa”<sup>344</sup>. Una hermandad que pudo salir con palio en aquel año de 1928 fue la de la Virgen de la Soledad. El año anterior publicó un anuncio en el que decía:

“Esta Real Cofradía, en Junta directiva del 11 del actual, ha acordado adquirir un trono para su titular Nuestra Señora de la Soledad, para lo cual la referida Cofradía anuncia un concurso en el que podrán tomar parte todos los artistas que se dediquen a este ramo, pudiendo hacer sus ofertas, con dibujos y condiciones, desde la publicación de este anuncio hasta el día 8 de abril próximo, dirigiendo las mismas en pliegos cerrados a don José Cassinello, hermano mayor de la Real Cofradía, calle de san Juan de Dios 51.

Dicho trono deberá ser adaptable a la carroza que la Real Cofradía posee, debiendo ser su estilo para fabricarlo en metal y para llevar palio con ocho a doce barras desmontable para quitar y poner en la calle”<sup>345</sup>.

---

<sup>342</sup> *El Defensor de Granada*, 3 de abril de 1928.

<sup>343</sup> *Ídem*.

<sup>344</sup> *Ídem*.

<sup>345</sup> *Ibidem*, 19 de marzo de 1927.

Este proyecto tuvo que ser desechado, lo más seguro debido a las dificultades técnicas que tendrían que atravesar para quitar y colocar el palio en la calle tras salir de la iglesia del monasterio de Santa Paula, con la pérdida de tiempo que ello supondría.

En un testimonio de la revista *Ecce Homo*, publicada ese año junto a la revista *La Pasión*, probablemente las dos primeras revistas dedicadas exclusivamente a la Semana Santa de Granada, se encuentra la fórmula para la liberación del preso que llevaría a cabo la cofradía del Vía Crucis ese mismo año. En primer lugar, se pediría el indulto ante el Gobierno Civil, en la tercera estación, con estas palabras:

“Excelentísimo Sr. Gobernador Civil: Días de perdón y misericordia son los en que se conmemora la Pasión y Muerte de nuestro Divino Redentor. Por lo que padeció en la calle de la Amargura, os suplicamos concedáis vuestro perdón al delincuente [...], pidiendo a Dios premie esta obra de caridad y os otorgue sagrada protección”

Una vez dado el indulto, al llegar a la cárcel, situada por entonces en la calle de la Cárcel Baja, se exclamaría:

“La Misericordia de Nuestro Padre Jesús de la Amargura perdona a los pecadores. En recuerdo de su gloriosa Pasión y Muerte, la caridad cristiana de nuestra primera autoridad civil, y a petición de esta Cofradía, perdona al delincuente [...], con su orden que entrego; ponadlo en libertad. ¡Así como a él, que Dios nos perdone a todos!”

Estas fórmulas serían exclamadas por el hermano mayor de la cofradía, Santiago Valenzuela, de profesión industrial y concejal del Ayuntamiento de Granada, siguiendo, por tanto, la línea de personas destacadas en la sociedad del momento al frente de las cofradías.

La primera salida de la Santa Cena fue accidentada. Cancelada hasta dos veces por el mal tiempo, finalmente pudo salir de Santa Escolástica el Viernes Santo a las diez de la noche, “abriendo marcha la banda de trompetas del Cuarto montado de Artillería, seguida de



cuatro maceros con magníficas dalmáticas granate, bordadas en oro, del siglo XVII, cuyo valor se calcula en 30.000 pesetas”<sup>346</sup>.

“El lujoso hábito de los penitentes de la Santa Cena y el precioso farol blanco que llevaban llamó poderosamente la atención. Figuraron también en la procesión (que desde la barriada de Santa Escolástica vino a Plaza Nueva, dio por ella la vuelta y volvió a su templo renunciando al demás itinerario), su magnífico estandarte...”<sup>347</sup>.

En cuanto a los hábitos, se documenta que:

“[...] la cofradía se compone de hermanos honorarios, activos y protectores, figurando los primeros en la procesión vestidos de etiqueta, y los activos, que son los con derecho a revestirse de la siguiente forma: túnica y capillo de raso rojo, capa blanca de lana, cingulo de seda blanco, guante y calcetín de igual clase y color y zapato de charol en negro. Sobre el capillo y la capa llevan escudo bordado en oro con los atributos de la Eucaristía. Los señores de la directiva igualmente vestidos pero con cetros de plata. El hermano mayor llevará cetro distinto al de los demás directivos y su túnica será blanca, de raso y la capa de moaré de seda, color grana rey, así como el cingulo. El capillo será blanco, de raso, con un magnífico escudo bordado en oro, copia del que lleva el estandarte”<sup>348</sup>.

La otra gran novedad de este año sería la primera salida de la cofradía del Rosario. Fundada el 21 de diciembre de 1927 a instancias de José Alonso, presbítero de Santa Escolástica, al igual que las cofradías de la Humildad y la Santa Cena, su primer hermano mayor sería Enrique Moreno Agrela, miembro de la alta burguesía granadina. “Entre las condiciones que se exigían en sus primeras Reglas para ser miembro estaban la de pertenecer a la Archicofradía del Rosario o a su Cuerpo de Caballeros Horquilleros, o a alguna de las cofradías residentes en la parroquia de Santa Escolástica”<sup>349</sup>. Procesionó por primera vez detrás de los Facundillos el Sábado Santo y

“saldrá sobre las magníficas andas-trono que la piedad de los vecinos del barrio del Realejo, en el que se encuentra enclavada la iglesia en que la misma recibe culto, le costearon y estrenó en el año 1920, obra del notable escultor don Eduardo Espinosa Cuadros. Toldilla de raso sin bordar con “barrones” de plata repujada del siglo XVII. Para pertenecer a esta cofradía es condición precisa ser de la Hermandad o del Cuerpo de Caballeros Horquilleros de la Real e Ilustre Archicofradía de la Santísima Virgen del Rosario o de algunas de las Cofradías

---

<sup>346</sup> *Gaceta del Sur*, 8 de abril de 1928.

<sup>347</sup> *El Defensor de Granada*, 7 de abril de 1928.

<sup>348</sup> *Ecce Homo*, 1928.

<sup>349</sup> VV.AA., *Rosario. 75 años de devoción*, Ed. Clave Granada, Granada, 2004, p. 82.

instituidas en dicha parroquia. Directiva y cofrades con túnica de lana blanca, capillo de raso verde con escudo de Santo Domingo y rosario bordados en oro y sedas, cingulo cordón en seda verde, guante blanco y zapato negro de charol”<sup>350</sup>.

Hay que señalar tres aspectos de esta información de la revista *Ecce Homo*. El primero es la exclusividad de esta cofradía en cuanto a su ingreso, que la diferencia del resto de fundaciones de los años 20. El segundo es que aquí está el primer palio documentado de la Semana Santa granadina, que

“para aquellos años veinte del pasado siglo, [...] era muy distinta del juanmanuelino y muy parecida al antequerano. Esto es mayor número de caídas, remate del mismo en crestería en forma de moldurón, sustentado por menos varales, diez en concreto, y en vez de respiradero un canasto que presentaba formas oscilantes y que daba paso a una peana de carrete”<sup>351</sup>.

“Los datos no parecen lo suficientemente férreos como para plantearnos si el mencionado palio antequerano, con símiles en la ciudad de la Alhambra, no fue como tantas piezas artísticas, exportado de la capital nazarí a la población malagueña y celosamente ha sido conservado allí al tiempo que olvidado en Granada. No aseveramos una hipotética tesis que a todas luces tiene cuando menos la lógica sobrevenida de que hasta el siglo XIX, el centro de las artes del Oriente Andaluz era Granada”<sup>352</sup>.

Y, en tercer lugar, la información sobre el paso. La información de *Ecce Homo* lo relaciona con un paso estrenado en 1920, mientras que *El Defensor de Granada* escribe que iba en la “gran carroza de la Santa Cena”. Por testimonios gráficos se puede aseverar que la información del periódico es mucho más precisa pero justo encima de esta carroza se colocó el canasto perteneciente a Jesús de la Humildad.

El afán de superación, como se ha podido comprobar, era inmenso en la Semana Santa, una rivalidad simbólica en sana competencia que se rastrea tras los estrenos y sobre todo la publicidad que de ellos se hacía. No obstante, la Federación de Cofradías todavía intentaba extirpar vicios del pasado. En una nota de prensa decía así:

“[...] la Federación de Cofradías de Granada, cuya aspiración suprema es dar realce y esplendor a la Semana Santa granadina, haciendo porque pueda igualar, sino superar a las de otras ciudades andaluzas, ruega al público, con toda la

---

<sup>350</sup> *Ecce Homo*, 1928.

<sup>351</sup> BERMÚDEZ SÁNCHEZ, C.; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ-MURIEL, D. y PEREGRINA PALOMARES, M. en FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (coord.), *Artes y Artesanías... op. cit.*, p. 251

<sup>352</sup> *Ibidem*, p. 253.

consideración que merece, dé prueba de su religiosidad en actos como los desfiles de los pasos de Semana Santa, que glorifican a nuestra tierra, prestándole ese sabor espiritual que caracteriza la religión, que con orgullo profesamos, no haciendo detener los pasos más tiempo que el que la prudencia aconseje, cuando se canten saetas, porque inconscientemente puede degenerar en concurso de canto, lo que es manifestación espontánea del alma, dando lugar a que pueda tacharse de antirreligioso este acto”<sup>353</sup>.

La Federación apelaba en su mensaje a la religiosidad del pueblo granadino como señal de identidad de este frente a otras poblaciones andaluzas. Sin embargo, se establecía un “ni contigo ni sin ti” con otras ciudades a pesar de la búsqueda de independencia, en todos los aspectos, que buscaba la Semana Santa granadina. Esto se puede comprobar en otra nota de prensa de la Federación:

“[...] los dueños de los establecimientos enclavados en las calles del tránsito de las procesiones que, a semejanza de lo que hacen sus colegas de Málaga, dejen encendidos durante el paso de las comitivas (excepto la del Silencio) los focos eléctricos, anuncios luminosos y escaparates con objeto de aumentar la brillantez y esplendor del desfile de las Cofradías. La Federación espera que será atendido este ruego por el probado granadinismo de nuestros industriales y comerciantes”<sup>354</sup>.

Apelar al granadinismo, a esos sentimientos consustanciales (además de denunciar la mala iluminación pública de las calles), pero a la vez establecer una comparación con otras ciudades podría parecer hipócrita, pero este era el sentimiento generalizado: una búsqueda de idiosincrasia propia sobre todo frente a Sevilla, que era la ciudad andaluza más pujante ya por entonces. Probablemente, el propio Gallego Burín, figura clave del resurgir cofrade en los 40 desde su puesto en la alcaldía, escribía esto en 1927:

“[...] se trata de no quedar atrás de otras ciudades para demostrar al resto de Andalucía y España entera que existe en Granada un tesoro de fe que puede y debe ser de nuestra ciudad. Granada está creando ahora lo que debió haber creado hace muchos años. Por tanto nuestra Semana Santa es un testigo retrasado de un sentimiento antiguo, no siendo simplemente producto de una vanidad esporádica... Hay que aprovechar los valores más granadinos como el marco físico, una artesanía que proporcione color inconfundible y una saeta granadina por martinetes, sobria, dolorosa, honda, saeta y nada más que saeta, que tiene su propia personalidad sin necesidad de mezclarse con otros tonos de cante jondo...

---

<sup>353</sup> *El Defensor de Granada*, 24 de marzo de 1929.

<sup>354</sup> *Ibidem*, 26 de marzo de 1929.

Haciendo esto se pregonaría al mundo que, así como primera ciudad en arte, lo es también en fe”<sup>355</sup>.

Estos sentimientos fueron sin duda el acicate que impulsó la Semana Santa durante los años 20, en el ambiente favorable de la dictadura de Primo de Rivera y con el estímulo a la faceta procesional por parte del arzobispo de Granada, don Vicente Casanova. En lógica sucesión respecto a años anteriores, este año 1929 se estrenarían procesionalmente las cofradías de los Favores y de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra y se estaba a la espera de que lo hiciese la Esperanza, pero tuvo que ser aplazada al año siguiente. Esta última cofradía lo hacía “por razones inevitables y ajenas a los deseos de la Directiva”<sup>356</sup>. No obstante,

“hoy, domingo, quedarán expuestos en los escaparates de los grandes almacenes La Paz, amablemente cedidos por sus propietarios los señores Olmedo Hermanos y García, el magnífico manto, vestido de la imagen, trajes completos de penitentes y mayordomo, estandartes y guión que han sido adquiridos por dicha Hermandad. Es de esperar que esta Real Cofradía, integrada por los elementos de Banca de Granada, dé en su día la sensación de religiosidad y fervor, como lo está demostrando al ocuparse primeramente del culto y atención de su imagen titular, por entender que es el primer paso que se debe dar para salir dignamente”<sup>357</sup>.

La cofradía de la Esperanza es la única de fundación gremial en los años 20. Los empleados del Banco Hispano-Americano y del Banco Español de Crédito son los impulsores de la iniciativa, invitando a los restantes bancos de la ciudad a sumarse a ésta. El 3 de octubre de 1927 reciben aprobación eclesiástica, siendo Néstor Gutiérrez de la Gándara su primer hermano mayor.

Como ya se ha mencionado, 1929 supuso el estreno procesional de las cofradías de los Favores y de Santa María de la Alhambra. La cofradía de los Favores se funda en 1928 en la parroquia de San Cecilio. En una misiva enviada al Ayuntamiento por parte de su hermano mayor, con fecha 11 de enero de 1929, se lee el origen de esta cofradía:

“[...] que habiéndose formado a impulso del fervoroso celo de muchos de los numerosos devotos de la popularísima, sagrada Imagen del Señor del Campo del Príncipe, una piadosa hermandad con el título de su hermosa advocación, como continuación y enlace de la que existía ya a fines del siglo XVII; que siendo sus

---

<sup>355</sup> *Ibidem*, 15 de abril de 1927.

<sup>356</sup> *Ibidem*, 24 de marzo de 1929.

<sup>357</sup> *Ídem*.

propósitos los de fomentar el culto, propagar su devoción, restaurar y cuidar el monumento, más los que detalla el Reglamento por que ha de regirse, aprobado por su Eminencia Ilustrísima el Sr. Cardenal Arzobispo; que deseando rendirle pública adoración a la venerada Imagen, haciéndola desfilar en las solemnidades procesionales de Semana Santa, para lo cual hace construir la Hermandad, a sus expensas, un severo y original Paso, consistente en la reproducción exacta, aunque reducida a las debidas proporciones, del simulacro que se alza en el referido Campo, y que servirá de trono a la artística y preciosa talla que se conserva en el templo parroquial; y por último, que habiéndose constituido esta agrupación de fieles en fecha posterior a la necesaria para poder participar de la subvención que la Exma. Corporación de su digna presidencia otorga anualmente a la federación de Cofradías, a V.E...”<sup>358</sup>.

La cofradía de la Alhambra recibe aprobación eclesiástica el 23 de mayo de 1928 aunque sus intentos de organización son más tempranos. Desde 1925 se tiene la idea de fundar una cofradía y este poso, junto a la antigua hermandad devocional de la Alhambra, que se encargaba de llevar la imagen para que tomase parte del Desfile Antológico, hacen que este proyecto fructifique tres años más tarde. Esta fundación se lleva a cabo en la trastienda de la farmacia de Juan de Dios González de la Torre por Ricardo Martín Campos, dueño del Cine Regio y posteriormente teniente-alcalde del Ayuntamiento y Nicasio Montes Garzón, entre otros. A este último lo vemos asociado también a la fundación de la cofradía del Cristo de la Misericordia, siendo su hermano mayor en esta época. A estos fundadores se unen personalidades como Leopoldo Torres Balbás, arquitecto de la Alhambra.

Sentadas las bases, es conveniente hablar sobre la Semana Santa de este año. El primer cambio está en el Vía Crucis por el Albaicín, que fue el Domingo de Ramos debido “tanto a por cumplir la orden de nuestro prelado, como por otras circunstancias de orden interior”<sup>359</sup>. Ese año estrenarían un juego de mazas realizado por Espinosa Cuadros o la reforma de su estandarte con la imagen de Jesús de la Amargura, dibujado el bordado por Marino Antequera y pintada la imagen por Gabriel Morcillo, “que al hacer su primera obra religiosa ha querido dedicarla a esta cofradía, correspondiendo así a la distinción de que fue objeto cuando se le nombró mayordomo honorario de la misma”<sup>360</sup>.

---

<sup>358</sup> AMGR, leg. 3008, pza. 652.

<sup>359</sup> *El Defensor de Granada*, 22 de marzo de 1929.

<sup>360</sup> *Ídem*.

El Martes Santo saldría por primera vez la cofradía de los Favores desde la iglesia de San Cecilio a las once de la noche. El trono y el estandarte fueron bendecidos el Domingo de Ramos por la tarde por el párroco de su feligresía. “Fue un severo desfile, muy ordenado y piadoso. [...] Llamó poderosamente la atención el admirable paso del Crucificado, copia exactísima del monumento del Campo del Príncipe. No llevaba esta procesión música, sólo un tambor”<sup>361</sup>.

El Miércoles Santo se estrenaría la cofradía de Santa María de la Alhambra, con un horario tan atípico como las doce y media de la noche. La junta directiva mandó notas a la prensa diciendo que

“se dirige por primera vez al pueblo granadino, en el histórico momento de su salida procesional, para rogar en primer término su disculpa por los muchos errores que haya podido cometer en su precipitada organización, que, sin duda, no han de estar a tono con la grandeza de los ideales que persiguió en su constitución, y en segundo, para suplicar a todos presten su cooperación a estos humildes cofrades, que tratarán de dar realidad a su sueño de ligar aún más fuertemente los dos más grandes amores de Granada: la Santísima Virgen de las Angustias y la Alhambra”<sup>362</sup>.

No obstante, a pesar de las disculpas de la junta directiva, la procesión tenía visos de ser muy fastuosa pues

“en todo el recorrido de la procesión a través del bosque de la Alhambra se quemarían quinientas bengalas, en el arco de las Granadas y primera parte del bosque se instalaron algunos reflectores de 3000 bujías en blanco y rojo, todas las farolas del alumbrado del bosque ostentarían el Ave María y la Masa Coral de Granada se situaría en la segunda plazoleta del paseo central (monumento a Ganivet) e interpretaría a cien voces una delicada plegaria a la Santísima Virgen de las Angustias”<sup>363</sup>.

También, por “privilegio especial”, la campana de la torre de la Vela no dejaría de tocar hasta que la procesión se encontrase dentro de la Alhambra de nuevo, como todavía ocurre. Acompañaría a la procesión el Real Cuerpo de Caballeros Horquilleros de la Patrona, según acuerdo adoptado en la junta general del 14 de marzo de 1929 de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

---

<sup>361</sup> *Ibidem*, 27 de marzo de 1929.

<sup>362</sup> *El Defensor de Granada*, 26 de marzo de 1929.

<sup>363</sup> *Ibidem*, 27 de marzo de 1929.

Las crónicas posteriores dejaban claro el éxito de la procesión:

“no hay palabras para expresar la emoción y belleza de la procesión de la Virgen de la Alhambra. El momento de salida por la Puerta de la Justicia, el paso por los bosques, iluminados por las bengalas, hacen de esta admirable procesión, en un marco único insuperable, cosa nunca vista y jamás soñada. Ni Sevilla, ni Málaga, ni ciudad alguna podrá presentar nada semejante”<sup>364</sup>.

En esta primera salida procesional de la cofradía el portador de la cruz de guía fue el poeta Federico García Lorca, que había acudido silenciosamente a Granada para cumplir una promesa.

“No sabremos nunca qué pensamientos pasaron por la mente del poeta durante aquellas cuatro horas de silencio, ni qué sentimientos se reflejarían en las facciones que ocultaba el capirote de penitente. Pero sí podemos avanzar la hipótesis de que, desgarrado por conflictos internos, había implorado la ayuda de la divina *Mediatrix* y que, al participar en una procesión específicamente dedicada a la Virgen de las Angustias, y no en cualquier otra, el poeta quería demostrar a ésta su gratitud por los favores que estimaba haber recibido, o esperaba todavía recibir. Cumplida su promesa a la Virgen, volvió a Madrid, tan silenciosamente como había llegado. Transcurrirían más de cuarenta años antes de que se tuvieran noticias de tan insólita visita”<sup>365</sup>.

La Semana Santa de Granada tendía a enriquecerse. Otra prueba más en este año de 1929 es la presencia del Cristo de San Agustín, por entonces en el convento del Santo Ángel Custodio de Gran Vía, en el cortejo procesional de la cofradía de la Soledad. La imagen,

“que ya conoce el pueblo de Granada alguno de los beneficios que por su intercesión fueron conseguidos del cielo en épocas de calamidades, y que gracias a las bondades de la Hermandad que tiene advocación en este milagroso Cristo, ha conseguido esta Cofradía figure en su procesión tan magnífico paso”<sup>366</sup>.

Es una pena que no existan imágenes de esta procesión, pues el Cristo iba en un “trono inclinado por una sección de penitentes, de severo hábito negro. Un reflector, colocado en el paso, iluminaba la faz del redentor. La grandeza del paso producía un escalofrío de emoción”<sup>367</sup>. Tampoco existen actas en la cofradía de la Soledad que aclaren en qué momento se decidió procesionar al Cristo, ni cuáles fueron los trámites del préstamo de

---

<sup>364</sup> *Ibidem*, 28 de marzo de 1929.

<sup>365</sup> GIBSON, I., *Federico García Lorca*, Crítica, Barcelona, 2011, p. 619.

<sup>366</sup> *El Defensor de Granada*, 26 de marzo de 1929.

<sup>367</sup> *Ibidem*, 30 de marzo de 1929.

la imagen. Esto se debe a que, desde el año 1928, la junta directiva vivía una profunda crisis, con un vaivén de tensiones y dimisiones<sup>368</sup>.

La Semana Santa de este año la cerraría una procesión de Cristo Resucitado, imagen que se venera en la iglesia de Santa Ana, el Domingo de Resurrección a las nueve de la noche. La Federación de Cofradías, como organizadora, publica el orden en el que deben colocarse las cofradías, por estricta antigüedad,

“para incorporarse en sus debidos puestos al organizarse la procesión, se establece que el Señor de los Favores y Santa María de la Alhambra se hallen con la anticipación necesaria en la entrada de calle Elvira; Nuestra Señora del Rosario y la Santa Cena, en la calle de la Imprenta; el Rescate y la Humildad, en la de la Cárcel Alta; la Soledad de Santa Paula, en la calle del Aire; la del Cristo de la Misericordia, en la calle de las Pisas; el Santo Sepulcro, en la Carrera del Darro, y el Vía Crucis, en la plaza de Santa Ana. Cada hermano mayor irá presidiendo su cofradía y un representante de cada una de ellas acompañará al trono”<sup>369</sup>.

No obstante, esta organización parece que cayó en saco roto, pues en *El Defensor de Granada* de tres días más tarde se escribe que la procesión salió una hora tarde debido a problemas de organización. En el tramo de la cofradía del Santo Sepulcro figuró la guardia romana, mientras que en el de la Soledad iba una chía, como nota característica de una procesión que transcurrió con la normalidad lógica. Esta fue una iniciativa, como tantas otras, que no tuvo la continuidad esperada. No sería hasta los años 80 del pasado siglo cuando las procesiones de Jesús Resucitado se implantarían definitivamente.

A pesar de estos imprevistos, la Federación de Cofradías pensó que la procesión del Resucitado la organizase cada año su propia hermandad, patrocinada por el ente federativo. El arzobispo de Granada se niega, quizá queriendo evitar la proliferación de unas cofradías que se estaban empezando a escapar del control eclesiástico, sobre todo en el tema de horarios y los días de salida. Estas dificultades no sólo se produjeron con la curia, sino también entre las propias cofradías ya que, al haber aumentado tan

---

<sup>368</sup> Vid. VV.AA., *Soledad y Descendimiento. Viernes Santo en Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2021, pp. 153-156.

<sup>369</sup> *El Defensor de Granada*, 30 de marzo de 1929.



vertiginosamente, en algunas ocasiones se coincidía en días de salida, horarios e itinerarios, lo que creaba tensiones entre las hermandades<sup>370</sup>.

Antes de acabar esta década, vale la pena hablar también de la Semana Santa que no fue, aprovechando el intento de fundación en octubre de 1929 de una cofradía en torno a la imagen de Jesús de las Tres Caídas, del convento de Santa Isabel la Real.

“Que viendo el abandono a que en las prácticas religiosas ha llegado el populoso barrio del Albaicín, y siendo un deber de todo buen cristiano, el velar por la salvación espiritual de sus semejantes, creen lo más conveniente al efecto, promover y aumentar el culto a la sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, existente en el monasterio de Santa Isabel la Real, muy venerado por los vecinos de este barrio, y han decidido constituirse en Cofradía, para que, atraídos por el imán divino que esta representa, aumente con el de hermanos, el número de fieles que rindan culto a la venerada Imagen antes mencionada, para lo cual, humildemente solicitamos licencia y autorización para que se pueda erigir canónicamente la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, y la bendición de V.E.I., que será una nueva fuerza para conseguir los fines que nos proponemos”<sup>371</sup>.

Esta cofradía no llegó nunca a fundarse, a pesar de tener el visto bueno del arzobispado y de la abadesa del convento de Santa Isabel la Real. Lo mismo sucede con una cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, que intenta fundarse en 1927 en Santa Escolástica.

En ese mismo año se forma una Junta de Gobierno en el convento de Carmelitas Descalzas, con aprobación del capellán y la abadesa, para fundar una cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y otro intento de fundación en el convento de San Antón de una cofradía de Jesús Orando en el Huerto, Nuestro Padre del Gran Poder y María Santísima de la Amargura. Todos estos intentos cayeron en saco roto, aunque en la mayoría de los casos es imposible discernir cuáles fueron los motivos. Por ejemplo, en el convento de San Antón fue la negativa de las religiosas.

No serían los últimos intentos antes de acabar la década, ya que también en 1927, un año especialmente prolijo, se intentó de nuevo poner en marcha una cofradía bajo el nombre

---

<sup>370</sup> Acerca de los comienzos de la Federación de Cofradías, *vid.* PADIAL BAILÓN, A. *La Semana Santa de Granada a través de la Federación de Cofradías*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2002.

<sup>371</sup> AHAG, leg. 1593-F.

de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Amargura, seguramente bajo el auspicio de las mismas personas que intentaron que estas advocaciones formaran parte de la cofradía que se intentó en el convento de San Antón. En la iglesia de San Ildefonso hubo también alguna tentativa, esta vez en torno a Nuestro Padre Jesús de la Columna y Calvario, en el año de 1929.

Esta es la Semana Santa que no fue y cuyo patrimonio artístico hubiese contribuido, más si cabe, al esplendor procesional de los años 20. Y es casi un denominador común, específico de Granada, la elección de sedes conventuales de clausura, en lo que fue pionera la cofradía de la Soledad.

La vertiginosa década de los veinte alcanza a su fin, así como las numerosas fundaciones cofrades que llegaron a buen puerto. Desde 1928 (Alhambra y Favores) hasta 1935 (Escolapios) no hay una cofradía nueva en Granada. Los años 1930 y 1931 son de transición, como todo lo que ocurría en España después de finalizar la dictadura de Miguel Primo de Rivera, en la que ahora se profundizará de forma breve. De estos últimos dos años se puede resaltar, sin duda, la primera salida de la Esperanza en el Lunes Santo de 1930 y cuyo primer cortejo contó con la presencia del fundador de la Legión, el general Millán Astray, lo que remite al vigor del ejército de África, esencial en el devenir posterior de la II República. El nuevo paso de la Esperanza era “una obra de arte que honra a los constructores. El exorno en flores blancas y muy adecuada iluminación con artísticos candelabros”<sup>372</sup>.

En 1930 fue también la primera salida procesional de la Soledad de Nuestra Señora tras el Cristo de la Humildad, antes sólo circunscrita al acto en el Campo del Príncipe el Viernes Santo. Tanto para 1930 como para 1931 incorporaron además una imagen de un Niño Jesús con la Cruz a cuestras delante de ambos pasos. Esta obra está atribuida a Manuel González y data de finales del siglo XVIII o principios del XIX.

Las crónicas del año 1931 vienen marcadas por la visita a la ciudad durante los primeros días de la Semana Santa del infante Jaime de Borbón, hijo del rey Alfonso XIII, y por los inminentes comicios municipales que darían lugar al advenimiento de la II República.

---

<sup>372</sup> *El Defensor de Granada*, 15 de abril de 1930.

No obstante, cabe destacar, antes de entrar en materia, que fue la primera Semana Santa con cartel anunciador, obra del ilustrador alemán u holandés Curt Völker. Fue impreso en el taller litográfico de Paulino Ventura, al igual que el programa de itinerarios, y

“[...] conjugaba las referencias temporales (luna llena) y espaciales (torres alhambrenas de las Damas, Peinador de la Reina y Comares), con unos nazarenos en su primer término, con hábitos poco definidos. Efectivamente las túnicas y capas recuerdan a Sta. María de la Alhambra; los capillos y báculos, sin embargo, se identifican con el Vía Crucis [...]. Curiosa forma de amalgamar dos realidades cofrades y estéticas insustituibles en nuestra Semana Mayor: la Alhambra y el Albaicín. [...] En fin, el cartel de 1931, con su luz de anochecer, sus tonos apagados y su halo de misterio, a la vez que promocionaba la Semana Santa granadina, en un momento de cierta competencia entre diversas capitales andaluzas, inauguraba la era del «cartel oficial»<sup>373</sup>.

La elección de esos paisajes no era casual. Durante los años 20, como ya se ha mencionado, se buscaba una identidad propia que diferenciase a la Semana Santa de Granada de la del resto de Andalucía y una de estas señas eran los “marcos incomparables”. También, al ser el primer autor un extranjero, cabe vislumbrar la estela de esos forasteros inmersos en el romanticismo decimonónico de autores como Washington Irving, con el recinto alhambrenso como protagonista. Y cabe pensar esto a tenor de las diversas *travel movies* que se hicieron en Granada, de autores anglosajones, en los que los protagonistas eran la Alhambra, el Albaicín y el Sacromonte.

Debido a la presencia de Jaime de Borbón hay una Semana Santa más militarizada e institucional que de costumbre. En ese aspecto, este año de 1931 no supuso una ruptura tan grande con la Semana Santa de posguerra como cabría pensar, sobre todo en dos de las cofradías que después de la Guerra Civil se adaptaron más fácilmente a los nuevos tiempos: la Santa Cena y la Esperanza. Esto no quiere decir que éstas fueran las hermandades pro-régimen, sino que todas, en mayor o menor medida, ya fuese por cuestiones ideológicas o por razones de mera supervivencia, se adaptaron muy rápido al cambio de ciclo. Irónico también resulta que un representante de la realeza eligiese precisamente 1931 para visitar Granada doce días antes de la celebración de los comicios municipales.

---

<sup>373</sup> LÓPEZ MUÑOZ, M.L., “El primer cartel”, *Gólgota* 8 (1996), p. 43.

El Domingo de Ramos el infante Jaime de Borbón presenció la procesión de la Santa Cena. Con una salida estimada a las nueve y media, se tuvo que retrasar media hora esperando al Infante, que entró en la iglesia de Santa Escolástica bajo palio y con los acordes de la Marcha Real. Una vez dentro, el hermano mayor de la cofradía, Miguel García Batlle, le entregó la medalla de ésta.

En cuanto a la cofradía de la Esperanza, que saldría ese Lunes Santo desde la Catedral por obras en los techos de la iglesia de Santa Ana, contó con la presencia del infante Jaime de Borbón y, como el año anterior, con la del general Millán Astray. En la Catedral le fue impuesta la medalla de oro de la cofradía al infante y el general

“[...] se quitó del pecho las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, roja, y entregándoselas al infante, éste ascendió por unas escalerillas portátiles al trono de la Virgen de la Esperanza y fijole las dichas insignias en el manto en medio de clamorosa ovación”<sup>374</sup>.

El Lunes Santo saldría también la cofradía del Rescate. El Señor “estrenaba lujosa túnica, copia exacta del Gran Poder de Sevilla”<sup>375</sup>. Merece la pena detenerse en este detalle. A tenor de investigaciones recientes esa túnica no sólo era parecida a una del Gran Poder, sino que salió de las mismas manos que la del Señor de Sevilla, de las manos de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, al que tanto le debe la Semana Santa andaluza. Hasta esta investigación la túnica era atribuida a Justo Burillo, bordador valenciano propietario del taller donde se adquirió. La teoría más probable es que Rodríguez Ojeda, en pago por unas telas de las que era comprador asiduo en ese taller, cambiase esta túnica por el género en determinado momento. Esta túnica del Rescate es hermana de la del Gran Poder y de una tercera desaparecida cuya existencia se conoce gracias a una foto del taller del bordador mientras trabajaba en el palio rojo de la Macarena<sup>376</sup>.

Siguiendo con este año de 1931, el último acto grandilocuente del infante antes de marcharse de Granada fue el Martes Santo en la procesión de la cofradía de los Favores.

---

<sup>374</sup> *El Defensor de Granada*, 31 de marzo de 1931.

<sup>375</sup> *Ídem*.

<sup>376</sup> RODRÍGUEZ MARTÍN, M. C. “La túnica persa del Gran Poder”, en *La túnica del Señor “de Sevilla a Granada”*. Conclusiones de una investigación, Granada, 2015.

“Al llegar la procesión [...] frente a Telégrafos (en uno de cuyos balcones estaba presenciando el desfile el infante don Jaime acompañado de los gobernadores civil y militar y del alcalde) destacóse el obispo de Tabbora y, subiendo a donde se encontraba don Jaime, le impuso la medalla de la Cofradía, que aquel recibió de rodillas”<sup>377</sup>.

El Jueves Santo de 1931 la cofradía de la Alhambra estrenaba su nuevo paso, obra de Indalecio Ventura. La prensa lo definía como “el trono que (aún sin terminar del todo) estrenaba la imagen es maravilloso y no tiene comparanza con nada de lo conocido en estas obras de arte. Una reproducción en pequeño del Patio de los Leones, en plata, a los pies de la Virgen”<sup>378</sup>.

La normalidad con que transcurrió la Semana Santa no hacía presagiar a nadie que ésta no volvería a celebrarse hasta 1935.

### **8.1.- Los dificultosos años de la II República (1931-1939)**

Antes de comenzar la etapa de la II República y la Guerra Civil hay que pararse en el contexto sociopolítico existente hasta entonces. La conflictividad que había caracterizado la segunda década del siglo se aplacó notablemente a partir de 1923 debido al advenimiento de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. A esto contribuyeron varios factores como la paralización de los partidos políticos. Como se comprueba en la revuelta de febrero de 1919 contra el alcalde, la sociedad de la época acusaba radicalización en los partidos políticos. La paralización de éstos supuso que las redes clientelares, herederas del caciquismo que se habían tejido durante la Restauración también quedasen en *stand by*, al menos aparentemente. Aparentemente porque, bajo la máscara de la práctica ausencia de partidos, más allá de la entelequia de la Unión Patriótica, estas redes clientelares siguieron operando en otros lugares. Instituciones como el Centro Artístico o las propias cofradías, con la Federación como paradigma, alentaron estas redes que fueron importantes durante el primer franquismo, ya que como se ha analizado, la eclosión cofrade de los años 20 tuvo como protagonistas a muchos de los próceres granadinos de la época. En cierto modo, la Semana Santa de los “felices” años 20 puede considerarse una Semana Santa “tutelada”.

---

<sup>377</sup> *El Defensor de Granada*, 1 de abril de 1931.

<sup>378</sup> *Ibidem*, 3 de abril de 1931.

Por otra parte, durante la Dictadura la presencia del PSOE, que había alentado revueltas con anterioridad, fue testimonial. Hay que recordar que el PSOE granadino, aunque poco influyente en cuanto a número de afiliados, tenía gran peso en los círculos intelectuales y universitarios. No obstante, el colaboracionismo inicial de su sindicato, UGT, con la Dictadura, aplacó los deseos revolucionarios del partido, que tampoco se veían alentados por otras partes debido a la ilegalización completa de la CNT. A este aplacamiento revolucionario y huelguístico también contribuyó la estabilización de precios y salarios, lo que limitó notablemente la conflictividad laboral<sup>379</sup>.

Tras la caída del dictador, la nueva etapa en la política granadina va en consonancia a una búsqueda de responsabilidades en la gestión institucional entre los antiguos dirigentes primorriveristas, lo que contribuyó a un proceso de concienciación política, frente al supuesto apoliticismo de la época dictatorial. Esta búsqueda de responsabilidades dio escasos resultados, pero sirvió a los grupos prorrepúblicanos para agruparse en torno a nuevos partidos como el Partido Republicano Autónomo de Granada, presidido por el rector de la Universidad José Pareja Yébenes. En cambio, los grupos de derecha habían quedado sumidos en el caos como demuestra la formación de bloques para las elecciones de abril de 1931: una conjunción republicano-socialista y siete candidaturas monárquicas. Precisamente en una de estas candidaturas monárquicas se encuentra como cabeza de lista por Acción Granadina al prócer Fermín Garrido Quintana, antiguo rector de la Universidad de Granada, alcalde desde febrero de 1931 y primer hermano mayor de la cofradía del Santo Sepulcro.

Tras una Semana Santa memorable en 1931, las elecciones del 12 de abril de 1931 desembocaron en la proclamación de la Segunda República Española el día 14 del mismo mes. Poco tardaron en ponerse de manifiesto los problemas que traería este triunfo para la religiosidad popular granadina. Para la Semana Santa fue sintomático pasar de tener un alcalde en Granada que había sido hermano mayor de la cofradía del Santo Sepulcro, Fermín Garrido, a uno, José Martín Barrales, perteneciente a la izquierda republicana. Posteriormente,

“el estallido anticlerical de mayo en la ciudad fue grave. La lista de desafueros e incendios nos da una idea: incendio del periódico católico *Gaceta del Sur*, iglesia

---

<sup>379</sup> MARTORELL, M. y JULIÁ, S. *Manual de historia política... op. cit.*, pp. 240-242.

de los Hospitalicos, convento de Santiago, de los Capuchinos, Agustinos, monjas del Realejo, colegio de los Maristas y el diario monárquico *Noticiero Granadino*, parte de la residencia de los jesuitas y el convento de las Descalzas. En la provincia igual, muchas iglesias parroquiales y edificios de comunidades religiosas fueron pasto de las llamas. A partir de aquí se abre un abismo inmenso, sobre todo, si tenemos en cuenta que el Ministro de la Gobernación era Miguel Maura: hasta el final de su vida pública se le achacará su debilidad y el ser un católico que permitió los peores ataques contra la Iglesia”<sup>380</sup>.

Con estos trágicos antecedentes es comprensible que la Semana Santa de 1932 se celebrase de puertas para adentro. Esta decisión de no salir se tomó con antelación, pues cofradías como la del Rescate la respaldaron en cabildo de febrero de ese año<sup>381</sup>. Las hermandades de la iglesia de Santo Domingo destinaron el presupuesto de la procesión a organizar una comida para los pobres del Realejo durante tres años<sup>382</sup>. La Federación de Cofradías, ante la ausencia de procesiones, organizó un vía crucis en el interior de la Catedral, lo cual sería tónica habitual durante estos años, excepto en 1935. El orden de los cultos durante el acto fue el siguiente:

- *Christus Factus Est*. Antífona a cinco voces, V. Goicoechea.
- Solemne vía crucis.
- *O vos omnes*. Motete a cuatro voces, Tomás Luis de Victoria.
- Sermón de la Soledad, a cargo del muy I. S. Dr. Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la Catedral.
- Salmo Miserere. A tres y cuatro voces mixtas solas, N. Otano.

En este primer vía crucis de la Federación sería procesionado el Crucificado de los Hermanos García que se encuentra en la sacristía de la Catedral.

A pesar de esta ausencia de procesiones, el ambiente del Jueves Santo en Granada fue de una gran concurrencia que:

“invadió los templos donde se pronunciaron sermones de Pasión; y la gente, refugiada en bares y cafés, acabó de pasar la noche del Jueves Santo, en que se echó de menos la animación enorme que desde hace años venían prestando a la ciudad las procesiones grandiosas que atraían tantos millares de forasteros, tantas caravanas de turistas, que admiraban el derroche de fervor, arte y buen gusto que

---

<sup>380</sup> GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C., *Historia de Granada... op. cit.*, p. 309.

<sup>381</sup> ACJR, libro 2º de actas, cabildo de 26 de febrero de 1932, fol. 2 r.

<sup>382</sup> VV.AA. *Rosario. 75 años... op. cit.*, p. 86.

se hacía, y aquí se gastaban el dinero, con el consiguiente beneficio para los intereses generales”<sup>383</sup>.

El vía crucis de la Federación cumplió “el programa anunciado en todas sus partes, con toda brillantez y religiosidad”<sup>384</sup>. Iban en la comitiva las cofradías con sus estandartes por orden de antigüedad y al Crucificado se le “había erigido hermoso trono adornado de multitud de lirios blancos, adelfas y claveles de igual color”<sup>385</sup>. Aparte de este acto de piedad en el interior del templo metropolitano, a las tres de la tarde del Viernes Santo se congregó un gran gentío en el Campo del Príncipe para el acto ante el Cristo de los Favores.

La prensa recoge algunas impresiones sobre lo que había sido la Semana Santa diciendo que “no se verificaron esos actos externos de culto, que tan rápida y hondamente habían arraigado en Granada, con el consiguiente quebranto de los intereses generales. [...] Así hemos llegado al final de la Semana Mayor. Sin pena ni gloria”<sup>386</sup>.

Lo cierto es que “sin pena ni gloria” iba a continuar la Semana Santa granadina. La legislación republicana del primer bienio (1931-1933) fue poco proclive a la Iglesia teniendo como broche la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de mayo de 1933, paso lógico y normal si se contempla el artículo 26 de la constitución republicana. Además, esta pugna ideológica iba a ser el acicate de muchos de los problemas a los que se enfrentó la Iglesia durante la II República y que luego el franquismo supo utilizar en su provecho, sobre todo en los años 40.

De hecho, en la prensa granadina de la época se encuentran sucesos como el de las mofas de las cruces, en mayo de 1932. Bajo el titular de “una agresión intolerable” el recién nacido periódico *Ideal*, que había venido a sustituir al desaparecido periódico católico *Gaceta del Sur* tras el incendio de su sede en mayo de 1931, relataba así los incidentes:

“desde hace tres noches unos cuantos individuos, cuya filiación no nos atrevemos a definir nosotros, se dedican a pasear por las calles de Granada luciendo, a guisa de escarnio y mofa, unas grotescas cruces de papel. No ha parado ahí la befa, sino

---

<sup>383</sup> *La Publicidad*, 25 de marzo de 1932.

<sup>384</sup> *El Defensor de Granada*, 26 de marzo de 1932.

<sup>385</sup> *Ídem*.

<sup>386</sup> *La Publicidad*, 27 de marzo de 1932.



que esos individuos –llamémosles de algún modo suave- han llevado el ultraje a términos inauditos, bien colgando las cruces a algún perro, bien exteriorizando su fobia iconoclasta con otros excesos poco dignos de toda persona que haga méritos para merecer el título de racional. [...] No conocemos ninguna Constitución de ningún país medianamente civilizado, por muy marcado carácter laico que le haya sido impuesto –y la Constitución de la República española no es, ni mucho menos, una excepción de la regla- que prohíba a los ciudadanos pacíficos llevar sobre sí los signos de su Religión. Porque si el laicismo oficial, lo mismo que el particular, ha de responder de un modo nada hipócrita, a la significación que quieren darle, tiene que ser, antes que otra cosa, tolerancia y respeto ante las creencias de todos”<sup>387</sup>.

Este episodio iconoclasta está directamente relacionado con la posterior destrucción de cruces en distintos puntos de Granada durante tres noches del mes de septiembre de 1932,

“la primera fue la Cruz Blanca, luego le siguieron cuatro cruces de las catorce existentes en el camino del Sacromonte, donde se intentó forzar además la puerta de la ermita del Santo Sepulcro. También pereció la no muy distante cruz de la Rauda, al parecer junto a otras dos existentes en la cuesta del Perdón. La misma suerte corrió la elegante cruz manierista situada al principio de la cuesta de la Alhambra. Parece ser que la cruz de los Mártires también fue atacada, aunque se mantuvo firme y no sufrió daño alguno. En la última de estas tres madrugadas iconoclastas sucumbieron las cruces de San Gregorio Alto, San Bartolomé y San Miguel Bajo. [...] El silencio hermético del vecindario, que siempre declaraba no haber visto nada, impidió la identificación de los autores de estos hechos, sin duda oriundos del Albaicín, feudo anarquista...”<sup>388</sup>.

La II República fue un régimen que ya nació herido debido a los ingentes problemas a los que tenía que enfrentarse. El rápido intento de legislación que llevó a cabo el Gobierno durante estos dos primeros años para la solución de estos problemas dio lugar a muchos descontentos que, en 1932, desembocaron en la conocida *Sanjurjada*, debido al intento de golpe de Estado que dio el general Sanjurjo en Sevilla bajo el grito de “viva España indisoluble”. En Granada,

“todo se supo el 10 de agosto, en un día tórrido como pocos de aquel verano del 32, cuando llegaron noticias de Sevilla. [...] Meses antes, los conspiradores habían juntado voluntades entre los descontentos a la República, la trama militar era encabezada por el general González Carrasco y la civil por el conde de la Jarosa. Esa tarde del 10 en el centro de Granada se produjo un tiroteo, varios obreros de CNT cayeron muertos por disparos –al parecer- desde los balcones de la casa del conde de Guadiana. Fue el pistoletazo de salida para la huelga general y la defensa

---

<sup>387</sup> *Ideal*, 20 de mayo de 1932.

<sup>388</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., *Iconoclastia 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Universidad de Granada, Granada, 2007, p. 243.

de las libertades pero, también, para que ciertos grupos extremistas se apoderaran de barrios como el Albaicín o el Realejo y se desatara un cierto caos. Se asaltó el centro carlista, fueron pasto de las llamas el Casino cultural y la Casa del Estudiante (de universitarios católicos), el periódico *Ideal* se salvó por la intervención de la Guardia de Asalto. En la noche del 11 al 12 de agosto fue asaltada y completamente quemada la iglesia de San Nicolás en el Albaicín, sufrieron destrozos los conventos de Santo Tomás de Villanueva y Santa Paula. [...] A pesar de que fue declarado el estado de guerra, ni guardia civil, ni la de asalto, ni el ejército pudieron, por dos días, impedir oportunamente el desorden”<sup>389</sup>.

Visto lo visto era razonable que al año siguiente volviesen a cancelarse las procesiones y ya no sólo con estos sucesos de 1932, sino que en enero de 1933 nos encontramos, por ejemplo, la destrucción del escaparate del taller de Navas Parejo. La Federación de Cofradías organizó de nuevo un vía crucis por el interior de la Catedral, esta vez con la imagen del Cristo de la Misericordia y con la afluencia, según estimaciones de *Ideal*, de unas diez mil personas. Otras cinco mil calcula este periódico para el acto en el Campo del Príncipe al que este año no acudió el clero de San Cecilio.

No cabe duda de que en Granada había ganas de Semana Santa y que esta “pervivencia emocional” le debe muchísimo a la idiosincrasia creada en los años 20. En periódicos como *La Publicidad* se escribía, suponiendo conversaciones de la gente en los cafés (como resumen del espíritu que se respiraba en la ciudad), lo siguiente:

“unos examinan el asunto desde el punto de vista utilitario: el beneficio que daban a la industria y el comercio. Otros desde el estético y artístico. Las imágenes más magníficas de firmas célebres; el conjunto procesional, rico y espléndido; los panoramas de maravillas, como aquel desfile, a medianoche, de la procesión del Silencio por la carrera del Darro; aquel paso majestuoso, entre la policromía de las bengalas, de la Virgen de las Angustias por el bosque alhambrense. Muchos evocaban enorgullecidos el recuerdo de las Cofradías que tan acertadamente actuaban, al extremo de que sus comitivas crearon fama suficiente que hicieran hasta aquí su viaje las grandes caravanas de turistas extranjeros que acudían a Sevilla... Y los contertulios acababan preguntándose: ¿Por qué todo esto acabó sin fundamento alguno? ¿Qué tienen que ver la República ni el socialismo, con los sentimientos religiosos de un pueblo y sus costumbres?”<sup>390</sup>.

Otro periódico escribía que:

---

<sup>389</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, M., “La República 1931-1936. De la fiesta popular a la tragedia”. En IDEAL GRANADA, *Historia de Granada*, Granada, 2003, p. 414.

<sup>390</sup> *La Publicidad*, 14 de abril de 1933.

“la Semana Santa granadina, recluida hoy, por la fuerza de las circunstancias, en el interior de los templos, lejos de decaer, ha adquirido un auge que muchos no esperaban. [...] Están pues equivocados quienes afirman que España ha dejado de ser católica y quienes sostenían que el esplendor de la Semana Santa española sólo era capaz de mantenerse por su carácter espectacular, por todo lo que, a fin de cuentas, no es más que la apariencia externa de algo que está muy en lo hondo de las almas y de los corazones. [...] Coincidió este año la festividad del Viernes Santo con la del aniversario de la proclamación de la República, y se retrasaron las solemnidades oficiales de esta celebración con todo el aparato que a tales solemnidades acompaña. Fue un buen acuerdo digno de todo elogio. [...] Si repuntó en algunos detalles aquella falta de un respeto comprensivo que hoy ha adquirido poco menos que la categoría de sistema, no hemos de eludir a ellos en este día. Después de todo, ¡qué más quisiéramos que disfrutar en todo momento de esa tolerancia oficial que, intencionadamente o no intencionadamente, se nos ha hecho objeto en esta ocasión a los católicos!”<sup>391</sup>.

La insurrección anarquista de diciembre de 1933 fue la más grave en cuanto a violencia y carácter iconoclasta que sufrió Granada. Se intentó incendiar el convento de Santa Inés, la iglesia de San José, el Beaterio de Recogidas, la iglesia del Salvador y la ermita del Santo Cristo de la Yedra. La iglesia de San Gregorio Alto sufrió dos asaltos, con destrozos de bienes muebles a los que posteriormente les prendieron fuego, sin afectar a la techumbre. El mismo caso ocurrió para la iglesia de San Cristóbal, en el que también se destrozaron imágenes. Sin duda, la peor parada fue la iglesia de San Luis:

“El siniestro de la iglesia de San Luis comenzó cuando un centenar de personas obligó al sacristán a abrirles la puerta del templo, en cuyo interior formaron con los bancos una hoguera que dejó el edificio reducido a sus muros perimetrales. Casi a la par unas cincuenta personas irrumpieron en el convento de Santo Tomás de Villanueva y amontonaron en el centro del templo los objetos de culto para luego prenderles fuego. Quedó destruida la iglesia y parte de la zona conventual, mientras que las partes del cenobio que se habían salvado de las llamas fueron saqueadas por individuos que, según queja de las monjas, decían acudir en su auxilio”<sup>392</sup>.

Marino Antequera evocaba este suceso de esta forma:

“acababan las monjas de rezar y se despedían del Santísimo para entregarse al descanso cuando unos golpes terribles en la puerta de la iglesia les hicieron sobresaltarse. La superiora, al darse cuenta de que las turbas asaltaban el convento, sobreponiéndose al terror que la invadía, corrió al Sagrario para sacar de él a Jesús Sacramentado. Entraba con Él en la sacristía cuando la puerta de la iglesia, al ceder, dio paso al populacho que se esparció por el edificio para destruir cuanto a

---

<sup>391</sup> *Ideal*, 16 de abril de 1933.

<sup>392</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., *Iconoclastia... op. cit.*, p. 286

su paso encontró. Pudieron huir las monjas hasta una huerta próxima al convento, que creyeron habitada y de la que habían huido sus moradores, y en ella, al aire libre, acosadas de perros, bajo la lluvia, a pocos pasos de la espantosa hoguera en que se había convertido su convento, del que llegaban hasta ellas el estrépito de las techumbres que se derrumbaban, pasaron momentos que pudieran llamarse los más amargos de sus vidas...”<sup>393</sup>.

Para entender las causas de estos ataques se deben analizar diversos factores. No hay que obviar que desde finales del siglo XIX el Albaicín era un barrio típicamente obrero, lógicamente más proclive a los movimientos de izquierdas. Pero se caería en una falacia argumentando que el problema del anticlericalismo era que estos obreros se nutrían de propaganda en contra de la Iglesia sin identificar la raíz del problema. Como menciona Barrios Rozúa,

“la larga vinculación eclesiástica al poder prerrepblicano y su clara alineación con las derechas al comienzo del régimen democrático [...] explican que para los elementos más radicales de la izquierda quemar una iglesia pudiera considerarse un acto tan revolucionario como atacar la sede de una organización derechista, un banco o un cuartel de la guardia civil, además de resultar mucho más fácil por ser más vulnerables”<sup>394</sup>.

Además, hay que analizar la composición social del barrio, que se había nutrido de una inmigración masiva debido al auge de la remolacha en los años 10 y 20, y a muchos vecinos que se vieron obligados a marchar hacia la parte alta de la ciudad debido a las obras de urbanización de la Gran Vía y alrededores.

En este último aspecto se puede comprobar una clara contraposición entre lo que era un barrio obrero y lo que era un barrio hecho a la medida de la burguesía. No hay que olvidar, por ejemplo, que los Rodríguez-Acosta se cuentan entre los promotores del ensanche de la Gran Vía y que tenían su domicilio en la misma calle. Aquí se nota especialmente el contraste entre clases populares-clases burguesas, que es otro de los motivos de la contrariedad izquierdista contra la Iglesia, al verla identificada con esta última. Por otra parte, la ilegalización de CNT durante la Dictadura de Primo de Rivera pudo crear un caldo de cultivo en el Albaicín que terminó explotando durante la II República. De hecho, fueron en su mayoría anarquistas los implicados en los incendios.

---

<sup>393</sup> *Ideal*, 17 de diciembre de 1938. En BARRIOS ROZÚA, J.M., *Iconoclastia...*, *op. cit.*, pp. 286-287

<sup>394</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., “Iconoclastia y resacralización del espacio urbano en el Albaicín”, en VV.AA., *El Albaicín. Paraíso cerrado, conflicto urbano*, Diputación de Granada, Granada, 2002, p. 79.

Esto también puede explicar por qué el centro cofrade de Granada pasa del Albaicín al Realejo durante los años 20. La estructura social del Realejo era una estructura más asentada en las clases medias que la del Albaicín, de ahí la relativa tranquilidad en el barrio. Para un barrio deprimido, económica y laboralmente hablando, como era el Albaicín, la Iglesia no ofrecía ninguna solución y de ahí su animadversión ante todo lo religioso.

No obstante, a este problema anticlerical<sup>395</sup> en el Albaicín se le puede dar un giro antropológico. Este barrio siempre ha tenido una identidad muy marcada, como ya se ha mencionado anteriormente, haciéndose llamar a sí mismos “hijos del Albaicín” o sacando a relucir las costumbres típicas del barrio. Quizá esta fuerte inmigración durante los años de la remolacha, procedente de pueblos de la provincia y de comarcas de Andalucía Oriental, hizo decaer ese espíritu al ser la mayoría de su población nueva, de ahí que no hubiese ningún problema en destruir edificios del barrio si era preciso. De hecho, según la lista de detenidos que ofrece *El Defensor de Granada* del 10 de diciembre de 1933 tras la insurrección anarquista, la media de edad de éstos era de 20 años y que cuatro de los seis detenidos esa primera noche eran vecinos del Albaicín. También se ha comprobado como el espíritu religioso del barrio había caído durante los años 20, tal y como lo mencionan los promotores de la cofradía del Cristo de las Tres Caídas que se intentó fundar en 1929.

Probablemente, aparte de estos problemas, las hermandades también estuviesen pasando por problemas económicos derivados de la ausencia de culto externo. La cofradía del Rescate registra en acta que

“[...] varios cofrades que se niegan al pago de sus cuotas respectivas en tanto que la Sagrada Imagen de nuestro titular no salga procesionalmente. [...] La asamblea, fundándose en un criterio de benevolencia y para que nunca se crea que está inspirada en sentimientos de animosidad contra los Señores cofrades morosos se acuerda les sea comunicado el acuerdo de esta asamblea consistente en la concesión de un nuevo plazo de dos meses al finalizar el cual serán dados de baja definitivamente”<sup>396</sup>.

---

<sup>395</sup> Vid. THOMAS, M. *La fe y la furia... op. cit.*, pp. 63-99.

<sup>396</sup> ACJR, libro 2º de actas, cabildo de 28 de abril de 1933, f. 14 v.

Con todos estos antecedentes se llegó a la Semana Santa de 1934 en la que, probablemente, por el desgaste de tres años consecutivos sin procesionar algunas cofradías se negaron a participar en la organización del vía crucis por el interior de la Catedral. Estas fueron las del Cristo de la Misericordia, Cristo de la Humildad y Nuestra Señora de la Esperanza, con una presencia testimonial del Santo Sepulcro, que a última hora se unió al acuerdo del resto de cofradías aportando dos penitentes a la comitiva. Sin embargo, no se pueden obviar otros motivos para no colaborar en la organización de este acto. Quizá en esta negativa se escondiesen recelos personales hacia la corriente derechista que había tomado la Federación de Cofradías con su presidente, Miguel García Batlle, a la cabeza. Para los hermanos mayores de las cofradías implicadas podría ser una forma de no mojarse personalmente ante lo que consideraban una politización del principal organismo de la Semana Santa en la ciudad. No es de extrañar que así fuera, ya que esos mismos casos se dieron en otras ciudades como Sevilla. Esta hipótesis se puede confirmar con posterioridad, al menos en la cofradía de la Humildad, debido a la existencia de un informe del párroco de Santa Escolástica acerca de la junta de gobierno de esta cofradía.

A pesar de esto, la procesión por el interior de la Catedral fue un completo éxito debido al gentío que ocupaba el templo y que se puede comprobar en la portada de *Ideal* del 1 de abril. El Cristo procesionado este año fue el Cristo de la Esperanza sobre el paso de las Angustias de la Alhambra.

En 1935 se hizo la luz en el mundo cofrade granadino. Las procesiones volverían a la calle debido a la afanosa tarea de la Federación de Cofradías en un contexto sociopolítico propicio. Además, el optimismo estaba por las nubes. Miguel García Batlle, presidente de la Federación, en una entrevista concedida a todos los medios de la ciudad dijo que la labor del organismo que presidía no acabaría *cuando concluyan de salir las procesiones de 1935*, “sino que seguirá laborando intensamente todo el año, pensando ya en las procesiones de 1936, para acrecentar aún más si cabe, los desfiles, las organizaciones y los atractivos de estos actos”<sup>397</sup>. La Federación desistió de organizar un concurso de saetas por falta de tiempo y lugar, pero contrató a cuatro cantaores para que actuasen en la plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía y Mesones durante el paso de las procesiones.

---

<sup>397</sup> *El Defensor de Granada*, 14 de abril de 1935.

Estos cantaores fueron Niño de Madrid, Niña Patrocinio, Rafaelillo y El Canario de Madrid. “En todos estos sitios habrá sillas bastantes, a más de la tribuna de autoridades y pública que se colocará en plaza del Carmen. Las Cofradías, a su llegada a este sitio, pedirán la venia para desfilar, como se hace en Sevilla y Málaga”<sup>398</sup>, declaraba el presidente a los medios. Como nota negativa, brillaron por su ausencia las cofradías del Cristo de la Misericordia y la del Cristo de los Favores, la primera por seguridad; la segunda, por la pérdida de su paso tras un incendio intencionado en 1931, dentro de las protestas durante una huelga convocada por los sindicatos de la casa del pueblo.

Este año las procesiones comenzaron el Lunes Santo, sin duda por no coincidir con el aniversario de la República el día anterior. En este día salieron las cofradías de la Santa Cena y del Rescate, a cuya Dolorosa acompañante le cantaron saetas de contenido político por la plaza del Carmen: “*España ya no es cristiana, se dijo en el banco azul; aun siendo republicana aquí quien manda eres tú, lucero de la mañana*”<sup>399</sup>.

El Martes Santo, tras el vía crucis por la Catedral organizado por la Federación con la cofradía del Vía Crucis, saldría ésta desde el templo metropolitano. También estaría en la calle la cofradía del Rosario. El paso de palio de la Virgen del Rosario había cambiado sustancialmente en estos años. En una fotografía, probablemente tomada esa Semana Santa, se puede describir de la siguiente manera:

“El palio, que sigue siendo el mismo (de su primera salida procesional), aparece bordado con la cruz de la orden de Santo Domingo en cada bambalina y el de la cofradía en la central; va rematado en la parte superior con una cornisa de la que parten las bambalinas separadas por un borlo, y delante de la Virgen aparece, quizá por primera vez en el paso de una Dolorosa granadina, un bosque de abundantes velas sobre sus correspondientes candeleros, al modo de los palios sevillanos; dos altos ramos de flores blancas de distintas variedades, entre ellas la “flor de pato”, iban sobre las esquinas del paso. También es curioso observar el empleo de manigueteros sin capirote y, en los costados, unas trabajaderas visibles con costaleros vestidos con hábito blanco y capillo a la “egipcia”. Un gran escudo de la orden de Santo Domingo decoraba el centro del faldón delantero.

[...] Aquella Semana Santa de 1935, la Virgen del Rosario salió con el altarón (parihuela) de Santa María de la Alhambra y la peana que realizara para ésta en 1929 el escultor Espinosa Cuadros, antes de que en 1931 estrenara la Virgen de la Alhambra el paso de orfebrería en el que hoy aún procesiona. Sin embargo,

---

<sup>398</sup> *Ídem.*

<sup>399</sup> *Ideal*, 16 de abril de 1935.

después de la Semana Santa y ante la tardanza en devolver el altarón y la peana, la cofradía alhambreña acuerda no volver a prestar sus enseres”<sup>400</sup>.

La jornada del Miércoles Santo contaría con la presencia de las cofradías de la Esperanza y de la Humildad. El Jueves Santo presenció a la cofradía de Santa María de la Alhambra bajar desde el recinto nazarí hasta la ciudad, donde su recorrido terminó en la Catedral. Además, en una información que se podría calificar de actualidad,

“esta Cofradía considera necesarias las siguientes prevenciones: el acceso a la Alhambra se verifique solamente por el paseo central, prohibiéndose, mediante vigilancia en la Puerta de las Granadas, que se utilicen por el público los paseos laterales de dicho central, descongestionándose pasada la procesión por las calles del acceso al Hotel Palace y adyacentes”<sup>401</sup>.

La necesidad de un mayor control en el acceso a la Alhambra por la situación política existente nos ha dejado en herencia un dispositivo de seguridad que sigue siendo necesario hoy en día por otro tipo de cuestiones. Para este año además, según recoge *Ideal*, la cofradía organizó un concurso de fotografía, quizá el primero que se convocaba de este estilo en Granada. De hecho, una fotografía dejó la anécdota de la jornada, cuando hubo una pequeña explosión en los bosques de la Alhambra debido al magnesio de una cámara fotográfica, creando una situación de alarma momentánea.

El gran estreno de este Jueves Santo y de la Semana Santa granadina, por su simbolismo, fue la primera salida de la cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración desde la iglesia de los Padres Escolapios. El simbolismo fue tal que, por ser la única cofradía fundada en los difíciles años de la República, presidió un acto de desagravio en la Catedral ante los sucesos iconoclastas de los últimos años al acabar su estación de penitencia. Además, era necesaria la presencia de un crucificado ante la ausencia de la cofradía del Silencio y la de los Favores.

El proyecto de fundar una cofradía en el colegio escolapio venía de largo y en él estaban incluidos, cómo no, familias de la burguesía granadina como los Martínez Carvajal y los Rodríguez-Acosta, así como su primer hermano mayor Félix Infante. No obstante, no sería hasta 1940 cuando se aprobasen sus normas eclesiásticas, tras el fin de la guerra.

---

<sup>400</sup> VV.AA., *Rosario... op. cit.* pp. 87-88.

<sup>401</sup> *Ideal*, 18 de abril de 1935.



Esta primera salida penitencial fue organizada por los cofrades de la Santa Cena, con su hermano mayor, Miguel García Batlle, también presidente de la Federación, a la cabeza. Un cortejo serio y en silencio, sólo roto por el ruido de cuatro tambores. Esta seriedad contrastaba con el encendido de bengalas por el puente del Genil.

La Semana Santa de 1935 cerraría sus puertas el Viernes Santo. En primer lugar, con la presencia de la Soledad de Nuestra Señora a las tres de la tarde en el Campo del Príncipe. Las crónicas decían que

“he aquí el más hermoso acto de la Semana Santa Granadina, que no tuvo eclipse a través de aquellos dos años de impío laicismo, durante los cuales la católica Granada no olvidó su tradición, porque tiene en la Carrera aquella Nuestra Señora cuya bondad le llevó a acoger a la ciudad como patrocinada suya en la acepción de Las Angustias”<sup>402</sup>.

Cerrando definitivamente la Semana Santa estuvieron las tradicionales procesiones de las “cofradías históricas” de Granada, el Santo Sepulcro y la Soledad de Santa Paula. La de Santa Ana, cuya salida hizo desde la Catedral, iba presidida por el arzobispo y por eso no tuvo que pedir venia en la tribuna principal de la plaza del Carmen. La de Santa Paula, había conseguido resurgir rápidamente, pues como recogen sus actas, durante los últimos tres años había estado en *inepcia*<sup>403</sup>, debido a las vicisitudes que habían ocurrido. En sus actas también aparecen unos versos de José Gómez Sánchez-Reina dedicados a la Virgen de la Soledad en un banquete que ofreció la Federación en marzo en honor de éste y de algunos señores más que habían pregonado la Semana Santa de Granada a través de la radio. Estos versos dicen así.

“Pasa la Virgen llorando  
y de una reja secreta  
sube al cielo una saeta,  
como un pájaro volando.

Pájaro de negra cola  
igual que seda del manto  
de la Virgen; negros velos  
que el viento lleva flotando  
altos capirotos negros,  
noche de dolor y llanto

---

<sup>402</sup> *Ídem*.

<sup>403</sup> ACSD, libro 2º de actas, cabildo de 14 de marzo de 1935.

la Soledad de María  
tiene de luto su marco.

Y por eso cuando sale  
bajo una noche de abril  
esa Virgen Granadina  
no cantan las golondrinas  
y se destiñe el jardín.

Las rosas pierden la vida,  
de su color escarlata,  
palidecen los geranios  
con el brillo de la plata;  
y los lirios entreabiertos  
a las tapias asomados  
tanto se apenan al verla,  
que se vuelven más morados”<sup>404</sup>.

Fue un digno broche a una Semana Santa donde, según palabras de *Ideal*:

“Granada, hija de Nuestra Madre de las Angustias, de quien recibe las bendiciones a raudales, se ha encontrado de nuevo con su devoción, que muchos decían perdida, y se ha contemplado emocionada y prendida ante unas figuras de madera, símbolo maravilloso de las más dolorosas y sublimes jornadas de la Cristiandad. [...] Puede, pues, resumirse la Semana Santa granadina como confortadoras jornadas de fe, en primer lugar, y como muestras de civismo de un pueblo que ha sabido sentir sus impresiones y expresarlas dentro del marco adecuado en que han tenido su desarrollo estas fiestas cristianas en Granada, que por su decoración y piedad pueden colocarse junto a las primeras de España”<sup>405</sup>.

Todo este optimismo que había caracterizado a la Semana Santa granadina de 1935 se vino abajo con la victoria del Frente Popular en febrero de 1936. En marzo volvieron los episodios iconoclastas con los conatos de incendio de las iglesias albaicineras de San Gregorio Alto, San Juan de los Reyes y San Cristóbal, amén del convento de Santa Inés. Sin duda, lo peor fue el incendio que dejó completamente calcinada la iglesia del Salvador. En éste se perdió la imagen titular de la cofradía del Vía Crucis, así como diversos enseres, “como la magnífica cruz alzada y sus ciriales, todo ello del siglo XVI, un Lignum crucis y unas mazas que había realizado Espinosa Cuadros”<sup>406</sup>.

---

<sup>404</sup> ACSD, libro 2º de actas, cabildo de 26 de marzo de 1935, p. 8.

<sup>405</sup> *Ideal*, 20 de abril de 1935.

<sup>406</sup> PADIAL BAILÓN, A., *Vía Crucis, un siglo de la Semana Santa de Granada (1917-2017)*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2021, pp. 68-69.

Con este clima, la Semana Santa de 1936 no se celebró a pesar de las intenciones de la Federación. No pudo siquiera llevarse a cabo el vía crucis en el interior de la Catedral, seguramente por la tensión existente en la ciudad. Eso sí, la gente acudió el Viernes Santo al Campo del Príncipe pero, parece ser, sin la presencia del clero de San Cecilio.

Quizá el mejor embajador de lo granadino, Federico García Lorca, escribía sobre la Semana Santa en un documento fechado el 5 de abril de 1936. De la Semana Santa que fue y en lo que se convirtió y que, a su vez, no tendría nada que ver con la vendría tras la Guerra Civil. Una Semana Santa que el poeta no pudo contemplar, pues fue asesinado en julio de ese mismo año. Sus palabras dicen así:

“[...] La Semana Santa no va con el carácter cristiano y antiespectacular del granadino. Cuando yo era niño, salía algunas veces el Santo Entierro; algunas veces, porque los ricos granadinos no siempre querían dar su dinero para este desfile.

Estos últimos años, con un afán exclusivamente comercial, hicieron procesiones que no iban con la seriedad, la poesía de la vieja Semana de mi niñez. Entonces era una Semana Santa de encaje, de canarios volando entre los cirios de los monumentos, de aire tibio y melancólico, como si todo el día hubiera estado durmiendo sobre las gargantas opulentas de las solteronas granadinas, que pasean el Jueves Santo con el ansia del militar, del juez, del catedrático forastero que las lleve a otros sitios. Entonces toda la ciudad era como un lento tiovivo que entraba y salía de las iglesias sorprendentes de belleza, con una fantasía gemela de las grutas de la muerte y las apoteosis del teatro. Había altares sembrados de trigo, altares con cascadas, otros con pobreza y ternura de tiro al blanco: uno, todo de cañas, como un celestial gallinero de fuegos artificiales, y otro, inmenso, con la cruel púrpura, el armiño y la suntuosidad de la poesía de Calderón.

En una casa de la calle de la Colcha, que es la calle donde venden los ataúdes y las coronas de gente pobre, se reunían los “soldaos” romanos para ensayar. Los “soldaos” no eran cofradía, como los jacarandosos “armaos” de la maravillosa Macarena. Eran gente alquilada: mozos de cuerda, betuneros, enfermos recién salidos del hospital que van a ganarse un duro. Llevaban unas barbas rojas de Schopenhauer, de gatos inflamados, de catedráticos feroches. El capitán era el técnico de marcialidad y les enseñaba a marcar el ritmo que era así: “porón..., ¡chas!”, y daban un golpe en el suelo con las lanzas, de un efecto cómico delicioso. Como muestra del ingenio popular granadino, les diré que un año no daban los “soldaos” romanos pie con bola en el ensayo, y estuvieron más de quince días golpeando furiosamente con las lanzas sin ponerse de acuerdo. Entonces el capitán, desesperado, gritó: “Basta, basta; no golpeen más, que, si siguen así, vamos a tener que llevar las lanzas en palmatorias”, dicho granadinísimo que han comentado ya varias generaciones.

Yo pediría a mis paisanos que restauraran aquella Semana Santa vieja, y escondieran por buen gusto ese horripilante paso de la Santa Cena y no profanaran la Alhambra, que no es ni será jamás cristiana, con tatachín de procesiones, donde lo que creen buen gusto es cursilería, y que sólo sirven para que la muchedumbre quiebre laureles, pise violetas y se orinen a cientos sobre los ilustres muros de la poesía”<sup>407</sup>.

## 8.2.- La vida cofrade durante la Guerra Civil (1936-1939)

Si hay algo de lo que se pueda acusar a Miguel García Batlle, presidente de la Federación, es de todo menos de optimismo. En 1937, ya en plena Guerra Civil, existe un expediente incoado<sup>408</sup> a su nombre solicitando subvención para las celebraciones de Semana Santa que dice lo siguiente:

“Que debido a la proximidad de las festividades de Semana Santa, esta Federación de Cofradías que me honro presidir tiene el decidido propósito de celebrar en las más importantes fechas de la Semana Mayor diversos actos de pública religiosidad que al mismo tiempo de hallarse impregnados de piadosa cristiandad respondan al prestigio artístico y solemne de Granada.

Por las Autoridades competentes ha sido concedida la previa y oportuna autorización; pero debido a las actuales circunstancias que no facilitan a ninguna entidad para llevar a cabo Póstulas ni Colectas que solo podrán ser dedicadas a fines del Ejército; las Cofradías que se ven privadas de unos cuantiosos ingresos que en años anteriores la suscripción pública proporcionaba; y por ello se ve en la necesidad esta Federación de dirigirse a las Corporaciones, Provincial y Municipal, a fin de que como en años anteriores, otras Corporaciones lo hicieron, libren con el carácter de subvención para Cultos públicos de Semana Santa, una cantidad en consonancia con el esplendor de que deben revestirse las manifestaciones de fe católica en tan señaladas fechas, y así mismo de mayor importancia que en otras ocasiones, por tratarse de año excepcional, en que nos está prohibida la tradicional Póstula entre Comercio y particulares.

Por todo lo cual la Federación de Cofradías de Semana Santa Granadina; SUPLICA a esa Excma. Corporación acuerde librar con el fin antes señalado, de celebrar la próxima Semana Santa, las Procesiones de Penitencia acostumbradas, la cantidad que estime oportuna para el fin de que se trata teniendo en cuenta la importancia de estos actos y el nombre de Granada.

Es gracia que esperamos merecer de V.S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Granada, 29 de enero de 1937”

---

<sup>407</sup> GARCÍA LORCA, F. *Granada, paraíso cerrado y otras páginas granadinas*. Eds. Miguel Sánchez, Granada, 1989, pp. 306-308.

<sup>408</sup> AMGR, leg. 3046, pza. 30.

La contestación del Ayuntamiento a esta petición fue la siguiente:

“El Teniente de Alcalde, Delegado de Funciones Públicas que suscribe, una vez examinada la instancia presentada por Don Miguel García Batlle, como Presidente de la Federación de Cofradías de Semana Santa Granadina, solicitando una subvención para celebrar las Procesiones de Penitencia acostumbradas, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, no se acceda a la petición formulada en atención a las circunstancias especiales por que atraviesa el país, que impone que las solemnidades de Semana Santa se celebren dentro de un espíritu de recogimiento y sacrificio, ya que se encuentran ausentes nuestros hermanos luchando por el honor y la Salvación de España, a más de no existir como justificación legal de la presente propuesta, consignación en el presupuesto de gastos para este fin; no obstante estimo plausible la idea de que se celebren cultos internos de piedad y súplica de la voluntad divina para que termine la guerra y en homenaje de los que cayeron en defensa de los sentimientos religiosos y afirmación pública de los mismos.

Granada, ocho de febrero de mil novecientos treinta y siete”.

Sin duda una contestación muy elegante que, en resumidas cuentas, viene a decir que el Ayuntamiento no tenía dinero. Al denegarse esta subvención, la Federación planea otra forma de procesionar y prepara un comunicado que nunca llega a publicarse:

“Esta Federación, llena de entusiasmo, pero carente de recursos y no queriendo privar a Granada de estas manifestaciones religiosas, precisamente en estos momentos en que parecía que todo había de ser facilidades, acuerda, haciendo un verdadero sacrificio, celebrar una solemne procesión el Viernes Santo, cooperando en ella todas las cofradías con sus respectivas aportaciones de personal e imágenes, aquellas que quieran y, sin perjuicio de la que esté en condiciones, pueda realizar su desfile como en años anteriores”<sup>409</sup>.

Casi con seguridad, este comunicado no llegó a publicarse debido a la negativa de las diversas cofradías a colaborar. La cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate se niega, pues

“la cofradía de N. P. Jesús del Rescate atendiendo a las circunstancias por que atraviesa nuestra patria, tan poco propicias para la ostentación y boato de las procesiones de Semana Santa, circunstancias que son muy de tener en cuenta sobre todo por la situación de nuestra ciudad, se abstiene en absoluto de colaborar en dicha procesión no mandando a ella caso de salir ni cofrades ni representación. En

---

<sup>409</sup> Extracto del acta de la Federación de Cofradías de 25 de febrero de 1937, en PADIAL BAILÓN, A. *La Semana Santa de Granada... op. cit.* p. 131.

cambio, propone a la Federación, si en la junta del 1º de Marzo ha lugar a ello la salida de una procesión de Vía-Crucis el día del Viernes Santo”<sup>410</sup>.

“Sin pena ni gloria”, como escribía *La Publicidad* en 1932 pasaron estos dos años hasta que en 1938 empieza a verse un atisbo de recuperación con el traslado del Cristo de la Misericordia desde la iglesia de los Santos Justo y Pastor, donde había celebrado su tradicional quinario, hasta la iglesia de San José. Según *Ideal*, “el acto dio motivo a una grandiosa manifestación de fe que fue pródiga en notas de exaltado espíritu devocional”<sup>411</sup>. De hecho, era una pequeña procesión ya que el Cristo iba acompañado de unos trescientos cofrades.

En la prensa de ese año se recoge el tradicional edicto de Semana Santa que el alcalde, general Del Campo Robles, publicó. Entre otras medidas, no se permitía “la aglomeración de personas en las puertas de los templos y en sus inmediaciones”. Una medida absurda si lo que buscaba era que no hubiese grandes aglomeraciones en la calle previniendo posibles problemas derivados de la guerra. Era absurda porque se seguía celebrando el acto en el Campo del Príncipe que, en estos tiempos, aglomeraba entre 10.000 y 15.000 personas.

En 1939, el comienzo de la Semana Santa coincidió con el fin de la Guerra Civil y, aunque no hubo tiempo de preparar nada por parte de las cofradías, el Domingo de Resurrección tendría lugar una procesión extraordinaria de la Virgen de las Angustias hacia la Catedral, donde estaría hasta el día 16 de abril, “con motivo del final glorioso de la guerra de liberación de España”<sup>412</sup>:

“[...] respondiendo al acuerdo adoptado el viernes último por la Comisión Municipal Permanente, que ratificará el Pleno que se celebrará hoy de establecer el voto de la ciudad, el domingo tendrá ocasión el pueblo granadino de exteriorizar su gratitud fervorosa a Su Amadísima Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias, con motivo de dicho solemne acto. Los granadinos que pusieron en Ella, así como el heroísmo de nuestro Ejército, su confianza, en la salvación de la ciudad y en la victoria definitiva de las armas del Caudillo, que representaba la salvación de la Patria y de su más pura tradición, volverán a ver después de tres años de dolores y tribulaciones, recorriendo triunfalmente las calles de la ciudad, a la bendita imagen de Nuestra Patrona. El Ayuntamiento, de acuerdo con la

---

<sup>410</sup> ACJR, libro 3º de actas, cabildo de 28 de febrero de 1937, fol. 4 r.

<sup>411</sup> *Ideal*, 12 de abril de 1938.

<sup>412</sup> *Ibidem*, 8 de abril de 1939.

Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y Real Cuerpo de Caballeros Horquilleros, está organizando el desfile procesional de la Santísima Virgen por las calles de Granada. A las cuatro y media de la tarde del Domingo de Resurrección la sagrada imagen saldrá de su Basílica de la Carrera del Genil, y por el itinerario que se anunciará previamente se dirigirá a la Santa Iglesia Catedral, continuando luego para regresar a su templo. La procesión, que revestirá una brillantez extraordinaria, dará motivo para que el pueblo granadino exteriorice su devoción hacia su amada Patrona, y patentice su acendrado catolicismo”<sup>413</sup>.

Además, contaría con la presencia de los generales Queipo de Llano y Millán Astray, para reforzar la comunión Estado-Ejército-Iglesia que se vería con mayor fuerza durante los años 40.

Pero antes de la gran procesión de esta Semana Santa, la noche del Jueves Santo se efectuó el traslado del Cristo de la Misericordia desde la iglesia de los Santos Justo y Pastor. El traslado fue presenciado por millares de fieles e iba acompañado de innumerables cofrades. También tuvo lugar el acto en el Campo del Príncipe, de nuevo con la presencia de la Soledad de Nuestra Señora que, debido a una fuerte lluvia durante el acto, tuvo que refugiarse en la iglesia de San Cecilio, volviendo posteriormente a la suya de Santa Escolástica.

Llegó el gran día en Granada, donde el gentío fue enorme durante todo el trayecto de la procesión de las Angustias hasta la Catedral, con vivas ovaciones a los generales Millán Astray y Queipo de Llano. Este último, una vez dentro de la Catedral, fue nombrado decano de honor del cuerpo de horquilleros de la Virgen. En el interior del templo se hizo el Voto a la Virgen por parte del alcalde Antonio Gallego Burín:

“En nombre nuestro y en el de la ciudad de Granada, a la que representamos, prometemos, votamos y juramos, para hora y para siempre, mantener y exaltar el amor y la devoción a Nuestra Señora la Virgen María en su advocación de las Angustias y concurrir a su templo el Viernes de Dolores de cada año para dar gracias a Dios y a esta Santa Madre por el logro de la paz en las tierras de España y por los beneficios dispensados a esta ciudad, librándola de la destrucción de la guerra, manteniendo así intacta a la que fue cuna del Cristianismo español, defensora adelantada del dogma de la Concepción y tierra que cerró la Unidad de la Patria en manos de los Reyes Católicos y de la que brotó la luz primera que alumbró los caminos del Mundo Nuevo”<sup>414</sup>.

---

<sup>413</sup> *Patria*, 5 de abril de 1939.

<sup>414</sup> *Ideal*, 8 de abril de 1939.

Como escribe *Ideal* en su portada del 11 de abril,

“miles y miles de criaturas, locas de entusiasmo, enfebrecidas de emoción religiosa, presenciaron el paso de Nuestra Señora de las Angustias por nuestras calles, que se vieron completamente llenas por el pueblo. La multitud enronqueció dando vivas y las lágrimas asomaban a todos los ojos. Toda Granada, hincada de rodillas, rindió el más férvido tributo de gratitud y dio la más encendida prueba de amor a su Virgen en la indescriptible tarde del domingo”.

La procesión de vuelta el día 16 corrió por los mismos derroteros e, incluso, hubo un castillo de fuegos artificiales a su paso por la sede de Falange.

Con esta gran manifestación de fe acabaron ocho años, salvo la excepción de 1935, de ayuno para los cofrades granadinos. Como anunciaba *Ideal*, “en el año próximo resurgirá con todo esplendor externo la Semana Santa de Granada”. Y así fue.





## 9.- LA SEMANA SANTA DE POSGUERRA: ENTRE EL DESPERTAR Y EL DECLIVE

### 9.1.- El esplendor de los años 40

Si se tuviese que resumir lo que fue la Semana Santa de esta etapa en una frase debería ser este final de crónica de *Ideal* del 4 de abril de 1950: “terminó con una buena demostración de religiosidad y fervor en todas las calles de los itinerarios, donde millares de personas presenciaron los desfiles”. Y es que, siendo esta la tónica habitual de esta Semana Santa renaciente, las fuentes periodísticas dejan mucho que desear en el primer franquismo granadino.

Eran, efectivamente, nuevos tiempos para la Semana Santa que, como se escribiría en un editorial en 1940, sería la “primera Semana Santa que se celebra bajo la gracia de la España totalmente rescatada. [...] El favor y la atención universal que se le dispensa a nuestra Semana Mayor estará ungido este año del recuerdo heroico de nuestra Cruzada”<sup>415</sup>. Este texto de *Patria* no es una exageración. La Semana Santa granadina, no sólo de 1940, sino al menos hasta 1946, se ve imbuida de un espíritu patriótico que convierte esta manifestación de religiosidad popular en un desfile militar que sirve como legitimación del nuevo régimen.

No obstante, la presencia militar no era nada nuevo en los cortejos procesionales. De hecho, militares como Millán Astray participaron en los desfiles procesionales como el de la Virgen de la Esperanza en los años 1930 y 1931. Pero el triunfo del bando sublevado en la Guerra Civil le da a la Semana Santa unos tintes de corte nacionalcatólico que ya se dejaron atisbar en la procesión de la Virgen de las Angustias en 1939. A esto ayudó, sin duda, la presencia de dos personalidades al frente de las principales instituciones granadinas de la época: Antonio Gallego Burín en el Ayuntamiento y el cardenal Agustín Parrado, arzobispo de Granada desde 1934.

Antonio Gallego Burín siempre había sido un firme defensor de la idea de engrandecer la Semana Santa de Granada. Su fuerte catolicismo se vio acentuado durante la II República

---

<sup>415</sup> *Patria*, 17 de marzo de 1940.

debido al movimiento anticlerical que acabó con parte del patrimonio artístico granadino. Sus claras ideas regionalistas, que le llevaron a presentarse a las urnas en 1931 con un partido cuyas ideas estaban inspiradas en las de Francesc Cambó, fueron el acicate para una reforma urbanística<sup>416</sup> de la ciudad inspirada en la tradición, el folklore y la religión, según palabras de Hernández Burgos<sup>417</sup>. De ahí el fuerte empuje que se le da desde la plaza del Carmen y desde su puesto de Gobernador Civil a la Semana Santa granadina durante los años 40. Bajo el mandato de Gallego Burín la vida política granadina se estabilizó, siendo, por tanto, lo más apreciable de su etapa en la alcaldía, la reforma urbanística que ha dejado calles como la de Ángel Ganivet.

La otra figura fundamental es la del arzobispo de Granada, Agustín Parrado. Bajo su ministerio se llevaron a cabo seis nuevas fundaciones cofrades: Escolapios (1935), Dolores (1937), Gitanos (1939), Huerto (1943), Sentencia (1944) y Aurora (1944). Era un firme defensor de la fe y ferviente colaboracionista del régimen. Su *Invitación pastoral en solemnidad de la Gloriosa Resurrección del Señor* de abril de 1939 deja ver su pensamiento y cuál sería su forma de actuar tras la guerra:

“restituidos al fin a los amorosos brazos de nuestras dos grandes madres comunes: la Santa Iglesia y la Católica España, sentimos Nuestro Corazón, como sin duda todos y cada uno sentís el vuestro, inundado de alegría [...]. Al producirse el Alzamiento Nacional, que nos ha salvado a cuantos estamos salvos, los enemigos lo tenían todo y los nuestros casi no tenían nada. La Anti-España contaba con todos los poderes del mundo y del infierno, armados de todas armas, el poder público constituido, con todos los recursos que eso supone; el poder del oro, el que todo lo puramente humano somete; el poder de la soberbia y de la ira y de la lujuria y de todos los pecados capitales, a los que rinde parias el sindiosismo bolchevique. Y a todo esto se añadió enseguida el ingente cúmulo de auxilios que les prestaron las fuerzas organizadoras de la Revolución y de las sectas en el mundo entero. En cambio, frente a todos esos poderes gigantescos, España se presentó a la lid, inerme y sola sostenida únicamente, cual otro David, con el báculo de su Fe en Dios. Después de nuestra gratitud al Señor, nuestro reconocimiento y nuestras loas sean para los hombres providenciales que Él suscitó para iniciar, dirigir y hacer triunfar nuestra Santa Causa [...] para el Invicto Caudillo, el Generalísimo y Jefe del Estado, que desde el primer día, con serenidad imperdurable, con inspiración genial, con prudencia exquisita, con laboriosidad infatigable y con empuje irresistible llevó sobre sus hombros la dirección de la Suprema Cruzada”.

---

<sup>416</sup> Vid. VV.AA., *Luz y tiniebla. La Granada de Gallego Burín*, Diputación de Granada, Granada, 2008, pp. 53-108.

<sup>417</sup> HERNÁNDEZ BURGOS, C. “El largo camino hacia el franquismo: Antonio Gallego Burín (1915-1939) en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Segunda Época, núm. 23, 2011, pp. 193-206.

En resumen, se podría decir que su trabajo durante su ministerio fue recristianizar Granada bajo la batuta de los nuevos tiempos. Sus palabras sobre el Albaicín no invitan a pensar lo contrario:

“[...] hay que redimir al Albayzín del marxismo sin Dios y de su obra nefasta, que suplantó en él todo espíritu y un olvido total de las más elevadas aspiraciones del alma. Hay que desintoxicarle del veneno durante tantos años ingerido, como fruto de un comunismo descabellado, estúpido y destructor. Hay que elevarle cultural, moral y religiosamente”<sup>418</sup>.

Además de todo esto, legisló acerca de la Semana Santa y sus procesiones a través de una circular publicada en el Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Granada del 5 de marzo de 1940, en la que con su prosa poética habitual afirmaba el cardenal Parrado que:

“Se acerca la llamada *Semana Mayor* en la liturgia y *Semana Santa* en nuestra teológica lengua española. Los católicos en todas partes se preparan para recibirla, en este primer año de la paz, sin temor a las profanaciones sacrílegas de laicismo republicano y del ateísmo comunista [...]. En la España victoriosa, entregada hoy a tareas de reconstrucción, vuelven las procesiones de los *Pasos*. Bienvenidas sean, pero con tal de que las acompañe lo que en nuestra tradición estuvo inseparablemente unido a ellas: el altísimo ideal de la Fe, en que tenían su fundamento”<sup>419</sup>.

Esta nueva legislación afectaba a las procesiones, fundamentalmente, en el tema de los horarios puesto que “sea norma general no diferirlas más allá de una hora después de puesto el sol”. Esta norma, como demuestra la documentación, solo la cumplieron tres cofradías y para el resto no hubo sanciones a pesar de su infracción.

A estas dos figuras fundamentales en la esfera institucional granadina se le sumó siempre el colaboracionismo de la Federación de Cofradías, bajo el influjo de Miguel García Batlle, que había sido presidente desde 1934 a 1939 y accedió a un segundo mandato desde 1941 a 1944 tras la renuncia de Ramón Contreras Pérez de Herrasti.

Toda esta situación la describe bien el historiador Michael Richards, que explica como en el primer franquismo la Semana Santa sirvió de legitimadora del régimen y de sus actuaciones:

---

<sup>418</sup> *Ideal*, 16 de abril de 1937. En BARRIOS ROZÚA, J.M., “Iconoclastia y resacralización del espacio urbano en el Albaicín”, en VV.AA., *El Albaicín... op.cit.*, p. 91.

<sup>419</sup> AHAG, leg. 1811-F.

“Los responsables de dirigir la represión participaban de modo claramente público en los rituales religiosos, y la purificación religiosa englobaba tanto la reconsagración del espacio urbano como la purificación de las mentes y los cuerpos en el proceso de formación de una sociedad “purificada”. Para que la persecución se convirtiera en estímulo “positivo” que formase un sentido de comunidad sagrada en el período posterior a la guerra, había que colocar la profanación y la violencia de la revolución al frente mismo del proceso de redención. [...] En el servicio de consagración, se reivindicaron los cuerpos como “material penitencial” y se reafirmaron los valores compartidos del sacrificio. [...] Algunos elementos del mito eran anteriores al conflicto, pero los sacrificios de la guerra provocaron que se reafirmaran jurídicamente y por medio de un lenguaje de satanización y violencia en los primeros años de la posguerra, en un proceso de perpetuación de la división estructural entre los vencedores y los vencidos que anulaba las muestras catárticas periódicas de la Semana Santa”<sup>420</sup>.

Este nuevo espíritu se deja ver también en nuevas fundaciones cofrades como la de la cofradía de la Virgen de los Dolores, nacida desde un voto que hace el tercio de requetés de “Isabel la Católica” de procesionar esta imagen, sita en el Palacio de los Tellos y propiedad de la familia Gómez de las Cortinas, una vez acabase la guerra. Por tanto, el 16 de diciembre de 1939, Joaquín Dávila Valverde, dirigente de la Comunión Tradicionalista, solicita la aprobación de sus reglas que finalmente son aceptadas el 27 de febrero de 1940<sup>421</sup>. Su primer hermano mayor fue el comandante del Estado Mayor Manuel Rubio Moscoso, el mismo que hizo el voto en 1937. Aunque de fundación militar, la aristocracia granadina no se desliga de las fundaciones cofrades y encontramos, por ejemplo, que la primera camarera mayor de la cofradía fue Joaquina Andrade-Wanderwilde y Pérez de Herrasti. La familia Pérez de Herrasti fue colaboradora de la cofradía debido a su filiación carlista, de ahí que durante los años 40 saliera de la iglesia de la Magdalena tras Jesús del Rescate, de cuya cofradía Ramón Contreras Pérez de Herrasti era hermano mayor. De hecho, es él mismo quien realiza la solicitud para que la nueva hermandad procesione junto a la suya:

“[...] Por el Sr. Cofrade Mayor se da cuenta de que pretendiéndose por un grupo de granadinos que en la pasada guerra formaron el Tercio de Requetés de Isabel la Católica, constituir una cofradía bajo la advocación de la Santísima Virgen y no contando en la actualidad con un número crecido de cofrades para la salida procesional, solicitaban al menos por este año el poder salir juntamente con

---

<sup>420</sup> RICHARDS, M. “Presentando armas al Santísimo Sacramento. Guerra Civil y Semana Santa en la ciudad de Málaga, 1936-1939, en EALHAM, C. y RICHARDS, M. (eds.), *España fragmentada: historia cultural y Guerra Civil española, 1936-1939*, Ed. Comares, Granada, 2010, pp. 285-286.

<sup>421</sup> AHAG, libro de registro de entrada y salida (1919-1923/1938-1944), leg. 32 (1).

nuestra Cofradía, trayendo a la parroquia de la Magdalena su imagen titular, la que en caso de aceptación de la propuesta podría sustituir a nuestra Dolorosa. Después de amplia discusión en la que tomaron parte todos los asistentes, se acordó facultar al Sr. Cofrade Mayor para que proponga a los señores solicitantes que se inscriban como cofrades en la de Nuestro Padre Jesús del Rescate en una sección de la Virgen la que tomaría el título de la advocación por ellos elegida, y que una vez fundidos se propondría a la Junta General una reforma del Reglamento, por la que se daría entrada en la Junta Directiva a una representación de la sección de la Virgen estableciéndose además los cultos que a ella en especial se habrían de dar”<sup>422</sup>.

Tras realizar Pérez de Herrasti las gestiones correspondientes, se vuelve a celebrar cabildo para informar que la cofradía de la Virgen de los Dolores le ha comunicado que ya tenía unos estatutos fijados -aún sin aprobar-, y que no podían inscribirse como hermanos de la de Jesús del Rescate, pero que podían aportar a su imagen titular y adaptarse a las normas para el desfile procesional que tuviese la cofradía de la iglesia de la Magdalena<sup>423</sup>. Si no hubiese sido por esta coyuntura quizá hoy la Semana Santa de Granada tendría aún a ambas cofradías procesionando como una el Lunes Santo.

En cambio, la fundación de la cofradía del Cristo del Consuelo, popularmente conocida como “los Gitanos”, transita por derroteros diferentes. Nace de la iniciativa de Agustín Pacetti Siles, profesor del colegio del Sacromonte; José Estévez Toro, rector del colegio y José Jiménez Casquet, canónigo del Sacromonte. Sus reglas fueron aprobadas el 25 de junio de 1939 y en 1940 realiza su primera salida procesional. Su primera junta de gobierno estaba comandada por José Jiménez Casquet y formada por vecinos y gitanos del Sacromonte. A éste parece que le dura poco el cargo, ya que en 1940 es José Estévez Toro el que ostenta el cargo. Con estos orígenes tan humildes pronto empezaron a realizar nombramientos honoríficos para asimilarse al resto de cofradías. El primero fue el nombramiento de Camarera Mayor Honoraria a Carmen Franco Polo, hija de Francisco Franco.

Su primera salida procesional la hizo con la imagen del Crucificado de Risueño y, a sus pies, el busto de una Dolorosa que actualmente es María Santísima del Sacromonte. De esta cofradía escribió *Ideal* en 1952 que:

---

<sup>422</sup> ACJR, libro 4º de actas, cabildo de 18 de noviembre de 1939, fol. 6 v.

<sup>423</sup> *Ibidem*, cabildo de 28 de noviembre de 1939, fol. 7 r.

“sus penitentes de morado, puede decirse que lucían las túnicas más pobres de las cofradías granadinas. Bajo el hábito de penitente asomaban no la brillante zapatilla de charol corriente en los cofrades, sino los zapatos de artesanos y obreros, con calcetines a lista y no uniformes como en los demás. Si el lucimiento procesional a los ojos del que busca el espectáculo no es adecuado, tal vez tenga este aspecto de la Cofradía un detalle sobre el que convenga fijar la atención. Conviene recoger y ayudar a esos cofrades. No son todos gitanos, aunque así lo creen muchos, sino un buen número de humildes trabajadores que merecen toda clase de estímulos y alientos”.

Con todas estas bases la Semana Santa vuelve a la calle el Domingo de Ramos de 1940. Desde un primer momento se buscaba que su vuelta fuese grandiosa y, entre otras cosas, el Ayuntamiento sufraga los gastos de la tribuna principal que se situaría en la plaza del Carmen, con un coste de 140,50 pesetas. La primera cofradía en salir fue la de la Santa Cena, quizá la más adaptada al régimen en esos primeros tiempos del franquismo.

“Las nuevas instituciones y su conformación antirrepublicana e integrista católica alteraron el simbolismo y las funciones de la religiosidad “popular” para transformar las cofradías en catequesis de los principios políticos del régimen, modificando la representatividad y socialización de las mismas”<sup>424</sup>.

Por eso, este año se incorporaría al cortejo el paso de Nuestra Señora de la Victoria, obra de Espinosa Cuadros, “cuya imagen simboliza la victoria obtenida sobre el marxismo por las gloriosas tropas nacionales”<sup>425</sup>. En el nuevo paso aparecerían los escudos de las veintiocho primeras ciudades (dieciséis en el palio y doce en los faldones) que secundaron el levantamiento militar de 1936, figurando a la cabeza el de Sevilla. De hecho, casualidad o no, este es el primer palio de corte sevillano que procesiona en la Semana Santa de Granada, aunque elaborado con tejido alpujarreño.

Sin embargo, las cofradías residentes en Santa Escolástica dieron con un hueso duro de roer: el propio párroco de su sede canónica, Francisco Rodríguez Tapia. En un “expediente sumarial sobre la transgresión de las Normas Diocesanas acerca de las procesiones de Semana Santa” hace una enumeración exhaustiva de los muchos defectos que atribuía a las hermandades de su parroquia, que eran especialmente exacerbados con la Santa Cena:

---

<sup>424</sup> RINA SIMÓN, César, “La construcción de los imaginarios franquistas y la religiosidad popular, 1931-1945” en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 14, 2015, p. 188.

<sup>425</sup> *Patria*, 17 de marzo de 1940.

“Muy amado Prelado: este recorte del “Ideal” de hoy, que le acompaño, titulado “los Miguelicos” son los cofrades de la cofradía titulada la Santa Cena de la parroquia de Santa Escolástica. Como ve V.E.I., trata de dar una o varias funciones de teatro para recaudar fondos para sacar con todo lujo el paso, está fundando otra en los Escolapios y a “esta” cofradía quiere añadir otra que vaya seguidamente detrás de la Santa Cena con la imagen de la Virgen de la Victoria, cuya imagen le he dicho que yo no admito en mi Iglesia, ni detrás de la Cena Santa debe ir otra de mujeres exhibiéndose.

Ya sabe el Presidente que el Señor Cardenal le suspendió un año la salida por hacer funciones de teatro para recaudar fondos de la Cofradía. El Presidente se llama Miguel García Batlle y por eso aparece con el nombre de los “Miguelicos” dicho recorte. [...]

A mi nada me ha dicho del teatro ni de la Virgen de la Victoria, pero de esta le he enviado a decir lo ya dicho anteriormente”<sup>426</sup>.

Las críticas de Rodríguez Tapia no se quedan aquí, sino que afirma que:

“Tres son las cofradías de Santa Escolástica, la de la Santa Cena, la de la Humildad y la de los Misterios Gloriosos del Rosario y las tres se fundaron con solo presentar el Reglamento algunas personas al superior y este sin escuchar la opinión del Párroco las aprobó, pues es sabido que los Párrocos de Granada eran opuestos a fundar cofradías”<sup>427</sup>.

En esta información de conciencia que envía al arzobispado existe un apartado que se titula “conceptos o juicio que tiene el párroco de estas cofradías”, donde ya escribe los ataques, en ocasiones exaltados, hacia las juntas directivas de éstas:

“Las cofradías de Santa Escolástica no sirven para nada, ni para Dios porque no comulgan ni reciben los Sacramentos ni para el alma porque todo es orgullo en los trajes ni para la Iglesia porque hacen de sus procesiones un carnaval a lo divino, por lo cual voy a contestar a las siguientes preguntas:

PRIMERO: concepto que me merecen los Presidentes y las Juntas Directivas de su Religión, Piedad y Moralidad.

El Presidente de la Santa Cena hasta hace poco ha tenido su querida en la Calle del Señor siendo escándalo sabido por todo el barrio, a pesar de oír Misa y Comulgar una vez al año. Hay algún otro en la Directiva que dicen lleva los mismos pasos. Todos ellos se dicen católicos, pero sin piedad alguna.

El Presidente de la Cofradía del Señor de la Humildad es honrado y oye Misa, pero no sé yo haya cumplido con la Iglesia en ningún año y lo mismo he de decir de la Directiva en general de esta Cofradía, la cual su estado económico es muy malo, dudo si saldrá este año, pues todos sus cofrades resultaron furibundos

---

<sup>426</sup> AHAG, leg. 1811-F.

<sup>427</sup> *Ídem.*



socialistas y muchos de ellos fueron profanadores del Templo de los Jesuitas y de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El Presidente de la Cofradía de los Misterios Gloriosos es honrado, oye Misa y lo mismo la Directiva pero todo sin piedad y sin cumplir con la Iglesia”<sup>428</sup>.

La afirmación del párroco acerca de los hermanos de la cofradía de la Humildad es difícilmente demostrable al carecer de listas de hermanos para comprobarlo. En cuanto al tema de su ideología, definidos como “furibundos socialistas”, esto podría explicar el por qué, por ejemplo, de su rechazo a participar en el Vía Crucis en la Catedral durante la II República, como ya se mencionó anteriormente.

En cuanto a la cofradía de la Santa Cena y su directiva, no solo aquí se refiere a este tipo de asuntos, sino que los vuelve a aseverar en otro escrito dirigido a la Curia: “No es cierto que esta cofradía haya observado siempre un severo criterio de moralidad, los cofrades en general sí, pero hay cofrades principales que han dado escándalo en este barrio con personas de otro sexo”<sup>429</sup>.

Además, en esta documentación deja bien claro por qué no quiere a la Virgen de la Victoria en la parroquia ni detrás del paso de la Santa Cena:

“Respecto al aditamento que va a hacerse al respetuoso paso de la Santa Cena me parece muy mal que vaya detrás de la Santa Cena una Virgen vestida a estilo de la Alpujarra, con manto de lana y rayado. Además, que en esta Parroquia está la que por antonomasia se la llama la Virgen de las Victorias que es la Virgen del Rosario”<sup>430</sup>.

Por supuesto, no hay que obviar que todas estas acusaciones y todos los recelos del párroco cayeron en saco roto, al hacer oídos sordos tanto la cofradía como la curia granadina.

Retomando el hilo, el Lunes Santo saldrían de la iglesia de la Magdalena, y de forma conjunta, las cofradías de Jesús del Rescate y de Nuestra Señora de los Dolores. El primer cortejo de la Dolorosa, al carecer de hábitos en esos momentos, estaba formado por

---

<sup>428</sup> *Ídem.*

<sup>429</sup> *Ibidem*, leg. 272-F.

<sup>430</sup> *Ídem.*

personas vestidas de civiles y una gran presencia militar debido a su vinculación a los requetés.

Parece que la fórmula de procesión conjunta fue habitual en estos primeros años de la década de los cuarenta ya que el Martes Santo lo repetirían las cofradías del Vía Crucis y de la Esperanza, saliendo ambas desde la Catedral. La cofradía del Vía Crucis procesionaría la imagen del Nazareno de la Basílica de las Angustias, ya que su anterior imagen titular desapareció en el incendio de la iglesia del Salvador.

El Miércoles Santo de 1940 empezaría el peregrinar de la cofradía de los Gitanos por distintas iglesias granadinas para realizar su salida procesional. En esta ocasión, descartada la opción de salir de la Abadía del Sacromonte, la iglesia elegida fue la de San Pedro y San Pablo.

El Jueves Santo estrenó un nuevo paso la cofradía de los Escolapios, el de Nuestra Señora del Mayor Dolor. Poco a poco se iba implantando en Granada el modelo sevillano de dos pasos por cofradía que se consolida en la capital hispalense en los años 20. La fórmula de procesiones conjuntas y la incorporación de nuevos pasos a cofradías ya existentes, como en la Santa Cena y Escolapios, amén de las fundaciones en esta época, que ya incorporarían los dos pasos desde sus inicios (excepto la Borriquilla), harían perder paulatinamente la idiosincrasia creada en los años 20 debido a la pujanza de las ideas sevillanas, que se habían afianzado durante los difíciles años de la República y la Guerra Civil, años en lo que la Semana Santa de la capital hispalense había sufrido muchísimos menos avatares y prohibiciones que la de Granada y, sin duda, la destrucción del patrimonio cofrade no alcanzó cotas tan altas como las de Málaga.

En estos primeros años de posguerra la Semana Santa sirvió de cauce habitual, como estamos viendo, para la legitimación del régimen de Franco. El año 1941 no fue una excepción, ni tampoco lo fue la cofradía de la Santa Cena. Ese año Miguel García Batlle invitó, como hermano mayor de la cofradía y presidente de la Federación, al general Moscardó, “el héroe del Alcázar de Toledo”, para presidir el cortejo de la Virgen de la Victoria. García Batlle le haría entrega de un fajín

“de seda natural de estilo granadino [...]. La prenda ha sido confeccionada en Granada en la Casa Espelt, y ha sido bordada por las reverendas Madres Adoratrices. El bordado representa las insignias de mando de general y lleva el escudo policromado con cuatro cuarteles. El primero de ellos representa la tiara pontificia y el báculo [...]; el segundo, el báculo y la mitra de San Cecilio, Patrón de Granada; el tercero, Santo Domingo, y el cuarto, las letras de Fernando e Isabel, en oro e intercalada la granada simbólica. El fajín tiene en uno de los costados, las iniciales del general y en otro una granada. La ofrenda va dentro de un magnífico estuche de cuero repujado con herrajes típicos del renacimiento español, llevando en la tapa, policromado, el escudo de la Santa Cena. El fajín lleva también unos borlos de oro, elaborados por el artista granadino Antonio Moreno”<sup>431</sup>.

Al recibir este nuevo fajín, donó el que llevaba puesto a la Virgen de la Victoria. Además, se le nombraría hermano mayor de honor de la cofradía en un pequeño acto antes de la procesión, donde se le hizo entrega de un distintivo que reproducía el grupo escultórico de la Santa Cena circundada por una orla de oro y que fue bendecido por el párroco de Santo Domingo. “Para las cofradías, contar entre sus hermanos de honor con los líderes del Movimiento suponía un reconocimiento político a sus funciones, así como una muestra de gratitud hacia los “salvadores” de la idiosincrasia espiritual española”<sup>432</sup>.

Muestra también de la recuperación de la Semana Santa granadina fue el intento de fundación de otra cofradía en el convento de Santa Paula bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús de las Penas y San Pedro Apóstol, tentativa que finalmente no fructificó ya que desde las instancias eclesiásticas se apoyaron en el canon 712, párrafo 3º del derecho canónico que decía que “en las iglesias u oratorios de religiosas puede el Ordinario del lugar permitir la erección de asociaciones integradas sólo por mujeres, o de pías uniones que se dediquen exclusivamente a rezar, y gocen tan sólo de la comunicación de gracias espirituales”.

Lo cierto es que en esta Semana Santa de 1941 empezaba a despuntar el boato y esplendor que la acompañaría durante parte de la década. Las cofradías y los pasos se enriquecían de una forma nunca vista antes en Granada debido, fundamentalmente, a la influencia de Sevilla, algo que contrastaba, sin ninguna duda, con la carestía generalizada que sufría la población en la posguerra.

---

<sup>431</sup> *Patria*, 6 de abril de 1941.

<sup>432</sup> RINA SIMÓN, César, “La construcción de los imaginarios franquistas y la religiosidad popular, 1931-1945, *Pasado y memoria... op. cit.*, p. 189.

El Lunes Santo la Virgen de los Dolores lució

“un nuevo e histórico manto. La imagen lució el año anterior un manto de una imagen de Andújar, y este año llevaba uno magnífico, bordado en oro, con flecos de plata y paño de seda de color rosado, que apareció hace poco en un arcón de la camarera mayor, doña Joaquina Andrada. Se cree que el manto es del siglo XVI y pertenece a la imagen titular, que en su primera época se encontraba en la antigua mansión de los señores de Toledo”<sup>433</sup>.

Aquí se encuentra un antecedente claro del color asalmonado que procesiona, tanto en el palio como en el manto, la cofradía en la actualidad.

También esta Semana Mayor dejó por primera vez la estampa de algo que se considera totalmente típico en la actualidad: las hogueras en el camino del Sacromonte al paso de la procesión de los Gitanos. La cofradía de Santa María de la Alhambra decidió no realizar estación de penitencia el Jueves Santo, debido a la carestía generalizada que existía en su feligresía. Los gastos de la procesión los destinaron a paliar en cierta medida esta situación, repartiendo vales representativos de arroz, azúcar, lentejas, tocino y aceite<sup>434</sup>. Esta decisión creó incomodidad en el resto de las cofradías, ya que las ponía en evidencia y la Semana Santa perdía uno de sus mayores reclamos turísticos<sup>435</sup>. También en este año, comienzan a alejarse las posturas entre el arzobispado y la Federación de Cofradías, debido al tema de los horarios de las procesiones. La única con permiso eclesiástico para procesionar más allá de las doce de la noche fue la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, “teniendo en cuenta su antigüedad”<sup>436</sup>.

En la línea de incrementar el esplendor de la Semana Santa, se instaló también una escalinata alrededor del monumento del Cristo de los Favores para que los devotos pudieran pasar en besapiés. Además, esta estructura quedaría instalada hasta el Domingo de Resurrección. El de 1941 fue un acto multitudinario que congregó, según estimaciones de *Patria*, a unas 30.000 personas.

A este acto multitudinario acudiría como venía siendo habitual el paso de la Soledad de Nuestra Señora, de la cofradía de la Humildad. Curiosamente, “el humor granadino

---

<sup>433</sup> *Ideal*, 8 de abril de 1941.

<sup>434</sup> *Patria*, 9 de abril de 1941.

<sup>435</sup> *Vid.* PADIAL BAILÓN, A. *La Semana Santa de Granada... op. cit.*, pp. 145-146.

<sup>436</sup> ACSD, libro 2º de actas, cabildo de 19 de marzo de 1941, p. 48.

llamaba a esta Cofradía la de los «facundos» por sus faroles. Y también «los feícos», porque no le placía a la gente la combinación de colores de las túnicas de los penitentes”<sup>437</sup>. Éstas cambiaron en 1942, por lo que “habrá que ir buscando otro apelativo, porque ayer vimos una Cofradía totalmente renovada, dijérase que nueva y distinta. Ahora han cambiado los colores de las túnicas, que son negras con capillo blanco de seda”<sup>438</sup>.

No sería la única novedad para esta cofradía en 1942, sino que, siguiendo la estela de la procesión con dos pasos, la Soledad de Nuestra Señora acompañaría por primera vez al Cristo de la Humildad en la tarde-noche del Lunes Santo.

Las dificultades que tenía la cofradía de los Gitanos para salir de la Abadía del Sacromonte llevaron a que este año salieran de la iglesia de Santa Ana, desde donde volvió inmediatamente a la Abadía. Por este asunto, fue la única cofradía excusada en realizar el itinerario oficial que había establecido la Federación de Cofradías, y que comprendía las calles de Puerta Real y Reyes Católicos hasta la actual plaza de Isabel la Católica.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la fórmula de la procesión conjunta estuvo muy en boga en los años 40 debido a la inercia proveniente de Sevilla de los dos pasos por cofradía. Esta fórmula dejó conjunciones tan espléndidas como la que efectuaron en 1942 las cofradías del Cristo de la Misericordia y la de Santa María de la Alhambra, que efectuarían un recorrido común desde Plaza Nueva. Esta última procesión contaría con un cantaor de saetas excepcional a su paso por los bosques de la Alhambra, Juanito Valderrama.

Estas dos cofradías, quizá por su tipismo granadino y la esplendidez de sus tallas, fueron las únicas en este año en dar la vuelta a la tribuna de la plaza del Carmen. Es probable que en una Semana Santa que quería convertirse en una potencia turística, como lo eran Málaga y, sobre todo, Sevilla, esta vuelta a la plaza del Carmen de estas dos cofradías viniese condicionada por la presencia de turistas en las inmediaciones. Cabe pensar esto porque la procesión del Santo Sepulcro, que era la oficial, no hacía este recorrido. La oficialidad de esta cofradía la marcaba su historia y no su antigüedad, pues su fundación

---

<sup>437</sup> *Ideal*, 31 de marzo de 1942.

<sup>438</sup> *Ídem*.

más reciente era de 1925. De hecho, por este carácter excepcional la procesión del Santo Sepulcro y la Soledad del Calvario estuvo saliendo entre 1940 y 1950, ambos inclusive, desde la Santa Iglesia Catedral.

La Semana Santa de Granada seguía en línea ascendente y en 1943 vuelven a salir la Entrada de Jesús en Jerusalén y los Facundillos, que no procesionaban desde 1926 y 1931, respectivamente. También se volvería a realizar, por parte de la cofradía del Vía Crucis, la subida a la ermita de San Miguel en la madrugada del Viernes Santo, acto que no se realizaba desde el Domingo de Ramos de 1931.

La procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén saldría el Domingo de Ramos desde la iglesia de San Andrés y estaría organizada por la Federación de Cofradías, ya que no contaba con cofradía propia en ese momento.

“La Federación de Cofradías ha organizado este año para comienzo de la Semana Mayor la procesión de entrada de Jesús en Jerusalén.

Minutos después de las seis de la tarde, salió de la iglesia de San Andrés esta comitiva, que iba formada de la siguiente manera: abría marcha una sección de la guardia urbana montada y en traje de gala. Seguían la Cruz y ciriales de la parroquial de San Andrés, e inmediatamente la banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja y numerosos niños penitentes con hábitos de diversas cofradías. Y a continuación comenzaba el desfile de las secciones de penitentes que enviaba cada cofradía, y que marchaban por orden de antigüedad, llevando palmas, en dos ordenadas filas. Campanilleros de las cofradías de la Soledad y del Rosario cuidaban el orden en el desfile.

Rodeado de un directivo de cada una de las catorce cofradías que integran la Federación, iba a continuación el “paso” de Jesús entrando en Jerusalén, sobre sencillo trono adornado con palmeras. Detrás, preste y diácono de la iglesia de San Andrés, y luego la presidencia de cofradías con báculos, marchando en el centro don Miguel García Batlle. El “paso” iba escoltado por fuerzas de la Benemérita”<sup>439</sup>.

En este año de 1943 llegó el gran espaldarazo propagandístico a nivel nacional de la Semana Santa de Granada. El Jueves Santo en la procesión de la Virgen de las Angustias de Santa María de la Alhambra:

“[...]tocaba la Vela, en homenaje a la Virgen, y se oía el continuo rumor del agua. Y el bosque, con el misterio de sus frondas y el prestigio de su historia, parecía

---

<sup>439</sup> *Patria*, 20 de abril de 1943.

que rezaba también. En este ambiente, incomparable, captó la máquina cinematográfica, para el noticiario cinematográfico, las mejores escenas”<sup>440</sup>

No obstante, en el No-Do del 3 de mayo de 1943, inmediatamente posterior a la Semana Santa, estas imágenes no aparecen. Sí que lo hacen imágenes de la cofradía del Vía Crucis en su camino a la ermita de San Miguel. Gracias a éstas se puede atestiguar que la imagen cristífera procesionada correspondía a la actual de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, de José de Mora, aún con cabello natural.

Con una Semana Santa estabilizada y apoyada tanto institucional como económicamente, el camino lógico era que apareciesen nuevas cofradías. Estas cofradías llegan en 1944 y son las de la Oración en el Huerto, fundada en 1943, y la de Jesús de la Sentencia y María Santísima de las Maravillas, fundada ese mismo año.

La cofradía de la Oración en el Huerto nace en 1943 en la iglesia de Santo Domingo, bajo los auspicios del conocido cura José Alonso López, impulsor de las cofradías de la parroquia durante los años 20. El 26 de abril de 1943 se forma su primera junta directiva con éste como hermano mayor honorario e Indalecio Rojas Moreno como hermano mayor efectivo. Sus reglas son aprobadas definitivamente por el arzobispo Agustín Parrado el 8 de mayo de 1943. Quizá de todas las fundaciones cofrades es esta, junto a la cofradía del Cristo del Consuelo, la que tenga orígenes más humildes, ya que es difícil rastrear la posición social y económica de sus fundadores. No obstante, debían de contar con un poder adquisitivo aceptable si ya en la Semana Santa de 1944 contaban con el nuevo misterio de la Oración en el Huerto y la Virgen de la Amargura, ambos obra de Domingo Sánchez Mesa. De hecho, se puede suponer que en la creación del cuerpo de camareras influyó que éstas quisieran donar la nueva imagen de la Virgen, por lo que puede inferirse que entre sus componentes se encontraban mujeres con un cierto potencial económico.

La cofradía de Jesús de la Sentencia y María Santísima de las Maravillas, radicada en la iglesia de San Pedro y San Pablo, es aprobada canónicamente el 12 de febrero de 1944. Su primer hermano mayor fue Luis González Rodríguez y como mayordomo mayor encontramos a Luis Palos Iranzo, Delegado del Instituto Nacional de Previsión, por lo que se podría considerar como otra de las cofradías “gremiales” tras la de la Esperanza

---

<sup>440</sup> *Ideal*, 24 de abril de 1943.

(formada por empleados de Banca) o la del Cristo de la Misericordia (por empleados de Hacienda). En su fundación también tuvo mucho que ver Agustín Pacetti Siles, asimismo vinculado a la fundación de la cofradía del Cristo del Consuelo al igual que José Estévez Toro. No obstante, la verdadera iniciativa de su fundación partió del párroco de San Pedro y San Pablo, José Herrera, que deseaba tener una cofradía de penitencia en su parroquia. “Este párroco, antes de fundarse la cofradía, colocaba en Semana Santa las imágenes de Jesús de la Sentencia (conocido antes como Jesús de la Humildad y Paciencia) y de la Virgen Dolorosa en el presbiterio a fin de fomentar su devoción y culto”<sup>441</sup>.

La Semana Santa de 1944, con estas novedades, abriría pronto. El Viernes de Dolores a las seis de la tarde saldría una procesión desde la iglesia de los Santo Justo y Pastor en rogativas por el Papa y la paz en el mundo. Aquí conviene no olvidar que desde 1939 el mundo se encontraba inmerso en la II Guerra Mundial, aún con resultado incierto, y que finalizaría un año más tarde (1945). En esta procesión irían, en el mismo paso, el Cristo de la Misericordia y la Soledad del Calvario (como habían hecho algún tiempo durante la época del Desfile Antológico), ambas imágenes salidas de la gubia de José de Mora, que iban a hombros de los cofrades del Silencio. En el cortejo participaron niños de las escuelas de Granada e *Ideal* del 1 de abril afirma que “hacía diez minutos que los millares de niños que iban en el cortejo habían terminado de entrar en la Catedral y la imagen del Cristo de la Misericordia iba aún por la calle de San Juan de Dios. El largo recorrido era una compacta columna humana en oración”<sup>442</sup>.

Para la cofradía de la Santa Cena esta fue una Semana Santa especial pues era la primera sin su hermano mayor Miguel García Batlle, recientemente fallecido. Sus últimas gestiones para la cofradía fueron los nuevos respiraderos tallados por Espinosa Cuadros, así como el manto de la Virgen de la Victoria. Todas las insignias llevaron crespón de luto en su memoria. Para la Semana Santa granadina también fue una pérdida significativa, como presidente de la Federación de Cofradías había lidiado con la difícil situación durante la II República desde una perspectiva ideológica discutible y, en su segunda etapa, hasta su muerte, había contribuido a mejorar notablemente la Semana

---

<sup>441</sup> PADIAL BAILÓN, A. *Sentencia y Maravillas. 75 años con Granada.*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2021, p. 27.

<sup>442</sup> *Ideal*, 1 de abril de 1944.



Santa de la ciudad. Por eso no es de extrañar que, en algún periódico, exageradamente, lo denominasen como “el inventor de la Semana Santa de Granada”.

El Lunes Santo, desde la iglesia de Santo Domingo, saldría por primera vez la cofradía de la Oración en el Huerto y María Santísima de la Amargura:

“Los cofrades visten con verdadera riqueza –traje blanco y capirote azul, con capa del mismo color para los mayordomos- y la iluminación y el exorno de los pasos [...] un alto sentido artístico. La figura del ángel es de una gran inspiración y en la imagen de la Amargura, Sánchez Mesa ha conseguido realizar el [...] de todos los artífices que se inspiran en la Pasión: hacer bello el dolor. [...] nueva cofradía está llamada a ocupar uno de los puestos más destacados de nuestra Semana Mayor, en la [...] tan distintas y panoramas tan [...] forman un conjunto de esplendor extraordinario”<sup>443</sup>.

Otra novedad respecto a años anteriores fue la salida de la cofradía del Vía Crucis desde la iglesia de San Antón. Esto lo explica la elección de la imagen que procesionó ese año, que fue la del Nazareno de esa parroquia que ya había salido en la época del Desfile Antológico. Recorrería un itinerario marcado por los altares para el rezo del vía crucis y, en la cuarta estación (altar del Centro Artístico en Puerta Real), se encontraría con la Virgen de la Esperanza, que venía desde la Catedral a través de la calle Mesones. En la simbiosis aún existente, aunque con menos intensidad que al comienzo de la década, entre religión y ejército, el Capitán General de la 9ª Región le impuso el fajín del general Millán Astray a la Esperanza antes de su salida procesional, sumando esta prenda personal a la Medalla al Mérito Militar, que ya la ofrendase en 1931.

No obstante, el Martes Santo la cofradía de la Sentencia eclipsó a cualquier otra en su primera salida procesional. Los elogios fueron encendidos, ya que en periódicos como *Ideal* se escribe que:

“[...] de la iglesia de San Pedro han salido este año dos escondidas joyas, verdadero tesoro de la inspiración, que allí se guardaban, como legado de los siglos, con tantas otras tallas y esculturas de soberano valor, perdidas en los rincones umbrosos del viejo templo, cuyos muros pasan lamiendo el Darro. Es difícil imaginar tanta grandeza tras la humilde plazoleta becqueriana que da acceso a la parroquia. Los cofrades de Jesús de la Sentencia y Nuestra Señora de las Maravillas –otra de las nuevas hermandades que han desfilado este año por vez primera- han sabido elegir. Porque el renombre de una Cofradía está vinculado

---

<sup>443</sup> *Ideal*, 5 de abril de 1944, ejemplar mal digitalizado.

en primer término al valor artístico de sus “pasos”. Cuando las imágenes llegan, el esplendor de los cofrades se esfuma, se olvida la riqueza de las vestiduras y el lujo de todos los elementos ornamentales acumulados año tras año en una suma incalculable de esfuerzos personales y de sacrificios económicos. Los fieles sólo tienen ojos para la Virgen de faz angustiada en que el imaginero puso toda la ternura de su corazón de artista; para el Cristo lívido que nos hace ver en un momento con los ojos del alma, toda la grandeza del Sacrificio por los hombres”<sup>444</sup>.

En una Semana Santa de estrenos, la cofradía de los Escolapios no quería ser menos y procesionó por primera vez al Cristo de la Expiración de Domingo Sánchez Mesa, que es su titular actual. Caso parecido fue el de la cofradía de los Favores, que añadió a su cortejo procesional el paso de María Santísima de la Misericordia.

Tomando esta imagen como referencia, hay que mencionar la cierta indignación que había en algunos sectores de la sociedad granadina hacia este acto de volver el paso a la tribuna oficial. Bajo el título de “¿Por qué volver los pasos?” se escribe que

“hace años nos permitimos mostrar nuestra extrañeza por la costumbre –que por lo visto ya es ley- de volver las sagradas imágenes de cara a la tribuna al desfilar delante de ésta. Este hecho, que sigue registrándose aquí y que, no se produce en ningún otro lugar de España, carece de explicación lógica. Por nuestra propia iniciativa y recogiendo, además, el deseo y la opinión de muy numerosos lectores, rogamos a los directivos de la Federación, eviten lo que a primera vista pudiera parecer poco reverente”<sup>445</sup>.

“Poco reverente” en la línea de subrayar, frente a lo profano, los acendrados valores cristianos de la Semana Santa de Granada, o más bien esa mezcla entre el esencialismo católico de las procesiones y su sobriedad estética, capaz de captar turistas y válvula de escape para una sociedad gris, marcada por la escasez.

El Jueves Santo el mal tiempo obligó a suspender la salida del Cristo de la Misericordia, pero la Virgen de las Angustias de Santa María de la Alhambra decidió salir a pesar de la llovizna. Estando en la calle,

“se suspendió el desfile, resguardando de la lluvia en el edificio del Ayuntamiento el trono de la Virgen. A las diez de la mañana fue llevada la imagen a la Catedral,

---

<sup>444</sup> *Ibidem*, 5 de abril de 1944.

<sup>445</sup> *Ibidem*, 28 de marzo de 1945.

y a las once, reorganizada la procesión, reanudó el desfile de regreso al templo de Santa María de la Alhambra”<sup>446</sup>.

Este año fue el primero en que se realizaron invitaciones para ver el paso de la procesión por el recinto de la Alhambra.

La actitud frente a la lluvia de algunas cofradías durante esta época podría venir reflejada en un artículo de *Ideal* titulado “Lluvia y procesiones”. Dice que

“las procesiones de la Semana Santa andaluza constituyen, como nadie lo ignora, un alarde anual de muchas cosas, entre ellas de trabajo y de riqueza. “Sacar a la calle” una procesión cuesta dinero, cuesta esfuerzos y en muchas ocasiones la devoción de los cofrades ha llegado hasta el sacrificio. [...] Por eso resulta tristísimo que un chubasco pueda frustrar todo el esfuerzo de un año. Llueve y la procesión no puede salir... Las gentes que se habían situado en la calle, para ver el desfile, regresan a sus casas, un tanto contrariadas, pero esto carece de importancia. En cambio, los cofrades sufren la prueba más dura que se les puede ofrecer en todo el año. [...] Y, por fin prevalece la opinión de esperar. Esperar a ver si viene “una clara”. Y si viene “una clara”, ¡a la calle con todas sus consecuencias! Es triste dejar sumida en la esterilidad la tarea entusiasta y animosa de un año entero de esfuerzos y de sacrificios”<sup>447</sup>.

En loor de multitudes se iría despidiendo la Semana Santa de 1944. Un Viernes Santo, donde los testimonios gráficos demuestran que la mayor parte de Granada estaba en la calle, hizo que en el acto de las 3 de la tarde en el Campo del Príncipe no cupiese un alfiler. La Semana Santa era inmensamente popular y esto, a su vez, legitimaba el nuevo régimen a ojos de las clases dirigentes del “Nuevo Estado”.

Sin duda la gran afluencia de público al Campo del Príncipe la aprovechó la cofradía de la Oración en el Huerto para realizar un vía crucis desde la iglesia de Santa Escolástica a las cuatro y media de la tarde con el Cristo de la Expiración, una imagen de Cristo crucificado que se encuentra en Santo Domingo. Este vía crucis, que en 1943 había estado circunscrito a las calles del Realejo y había sido organizado por los que luego serían cofrades del Huerto, recorrió este año el centro de la ciudad aprovechando el tirón de la primera salida de la cofradía organizadora.

---

<sup>446</sup> *Patria*, 9 de abril de 1944.

<sup>447</sup> *Ideal*, 2 de abril de 1947.

La Semana Santa de 1944 la cerraría el Sábado Santo la procesión del Niño Jesús (Facundillos). Una instantánea recoge el momento de su paso por una plaza de los Campos aún sin edificar buscando la Cuesta del Progreso hacia la nueva calle de Ángel Ganivet, hoy imprescindible. Esta nueva calle, marcada como primordial en los proyectos de urbanización del alcalde Antonio Gallego Burín, sirvió de paso a todas las cofradías del Realejo y la de Escolapios durante este año y el siguiente, no siendo hasta 1946 cuando todas las cofradías discurran por esta calle buscando el paso obligado por la de Navas, plaza del Carmen y Reyes Católicos, convirtiéndose en la primera Carrera Oficial, propiamente dicha, de la Semana Santa granadina.

En este año de 1944 intentaron también fundarse tres nuevas cofradías que, finalmente, no pasaron a engrosar la nómina de hermandades de la Semana Santa de Granada. Estas fueron las de Jesús de la Amargura y María Santísima de las Penas en la parroquia de San Matías, la de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento, María Santísima de los Milagros y San Juan Evangelista en la parroquia de Santa Escolástica y una rama penitencial de la congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga, a la que el arzobispado respondió: “con el criterio general que nos hemos visto precisados a adoptar para casos semejantes, lamentamos grandemente no poder acceder a lo solicitado”<sup>448</sup>. Algunas de las disposiciones generales presentadas para este proyecto fueron las siguientes:

“Art. 1º.- En reparación de los pecados del mundo, de España y particulares de cada uno contra Dios y contra el Inmaculado Corazón de María, según lo pidiera Ella en Fátima, y para contribuir al esplendor de la Semana Santa Granadina, la Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga con su Sección de Penitencia forma una como Hermandad o Cofradía con los fines antes indicados.

[...] Art. 3º.- En el día y hora que se le señale oportunamente, sacarán procesionalmente la imagen profanada de Nuestra Señora de los Dolores que se viene custodiando en la misma Iglesia<sup>449</sup>, llevada a hombros de sus penitentes.

[...] Art. 5º.- Durante esta, se ha de guardar el más riguroso silencio; cada Hermano cargado con su cruz, ocupará el puesto que se le designe, sin descubrirse durante el trayecto (que será el mismo de la procesión del Sagrado Corazón), ni tampoco cuando vayan por las calles no procesionalmente, y marchando siempre con el decoro y devoción de quien va públicamente haciendo penitencia.

---

<sup>448</sup> AHAG, leg. 594-F.

<sup>449</sup> La iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, situada en la Gran Vía de Granada.

[...] Art. 6º.- El traje lo compondrán: túnica sencilla de tela negra y capillo del mismo color con el escudo de los CC. MM. en el pecho, cingulo de esparto y sandalias: los mayordomos se distinguirán por el cetro y capirote. Los Congregantes llevarán además visiblemente puesta la medalla de la Congregación”.

La Semana Santa de 1945 comenzó el Viernes de Dolores (23 de marzo) con otra procesión de rogativas por el Papa y la paz en el mundo. Esta vez partió desde la Basílica de las Angustias y se dirigió al Campo del Príncipe para realizar el rezo de un vía crucis. A diferencia del año anterior no figuró ningún paso en la comitiva. ¿Por qué si la guerra había empezado en 1939 no se había hecho este tipo de procesión con anterioridad a 1944? Esta pregunta se contesta sobre la base de la política exterior del régimen de Franco. Claramente partidario de la Alemania nazi, que lo había ayudado durante toda la Guerra Civil, y del resto de las potencias del Eje, entre ellas la Italia de Mussolini, durante los primeros años de la II Guerra Mundial mantuvo una aparente neutralidad a ojos de las potencias aliadas mientras prestaba un apoyo encubierto a los regímenes fascistas, que durante los primeros años de la guerra llevaban la ventaja.

Sin embargo, a partir de la entrada de EE. UU. en la guerra las tornas empiezan a cambiar. En 1943 invaden Italia, poniendo en jaque a Mussolini, principal aliado de Hitler en Europa, lo que obliga a éste a cambiar su estrategia. Es ahí cuando la balanza empieza a inclinarse hacia los aliados y Franco, en busca de su supervivencia política y la de su propio régimen, intenta ganarse su favor. Por eso, en 1944 se hacen este tipo de procesiones de rogativas, para dar una imagen de neutralidad pro-aliada. Con el desembarco de Normandía en junio de 1944 comienza la recta final de la guerra hasta su fin en 1945 año en que se realiza otra procesión por la paz.

Todo esto se dejó también ver pronto en la política interior:

“El régimen no tenía nada que ver con el fascismo, manifestó Franco en una entrevista a United Press en noviembre de 1944; la razón: el fascismo no tenía al catolicismo como principio básico. Desde 1945, la sustancia católica del régimen pasó a ser su primera credencial ante el exterior”<sup>450</sup>.

---

<sup>450</sup> JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J.L., JIMÉNEZ, J.C. y FUSI, J.P., *La España del siglo XX*, Madrid, 2007, p. 172.

Cuestiones políticas aparte, la Semana Santa de 1945 transcurrió con total normalidad. Cabe resaltar la coronación litúrgica de la Virgen de las Maravillas, el 18 de marzo, y la bendición de la nueva imagen cristífera para la cofradía del Vía Crucis. Respecto a esta última imagen, el proyecto de la cofradía era “reformular la imagen del Nazareno que se conserva en la ermita de San Miguel, confiando este encargo al notable imaginero granadino D. Manuel Roldán de la Plata para que la cofradía tenga imagen propia”<sup>451</sup>. Al año siguiente dejaron por escrito que la imagen se había concluido pero no existe testimonio de si, finalmente, la talla fue reformada o realizada *ex novo*. Era la sexta imagen que procesionaba esta cofradía, tercera que pasaba por las manos del mismo imaginero. Su transcurrir por las calles del Albaicín se puede ver a través de las filmaciones del No-DO, que en 1945 volvió a emitir imágenes de Granada.

El No-Do, síntoma de la importancia que estaba adquiriendo la Semana Santa de Granada a nivel nacional, volvería a emitir las mismas imágenes del año anterior en el noticiario del 15 de abril de 1946. Es una pena que durante años la tendencia del Noticiario Documental fuese la repetición de imágenes, ya que de haber estado en Granada en ese año de 1946 podría haber dejado testimonios interesantes como la primera y última salida de la Virgen de la Paz, Dolorosa de Espinosa Cuadros para la cofradía de la Humildad para procesionarla tras el Señor la noche del Martes Santo, y circunscribir la presencia de la Soledad de Nuestra Señora a la tarde del Viernes Santo.

No obstante, el hito de esta Semana Santa es la primera procesión de la Virgen de la Aurora (la conocida como “Aurora Chica”, no la actual) que salió con la cofradía del Vía Crucis como sección independiente de ésta el Martes Santo desde la Catedral. Esta fórmula de acompañamiento, aparte de por expreso deseo del arzobispo de Granada, se debe a que, en sus orígenes estaban implicados algunos hermanos de la cofradía del Vía Crucis. En el libro de actas de esta hermandad, anteriormente citado, aparece mención expresa de crear una sección en la procesión con la imagen de la Virgen de la Aurora:

“[...] Por último y atendiendo al requerimiento de varios señores entusiastas de la idea, se acuerda en principio constituir una Sección especial de penitentes que,

---

<sup>451</sup> Archivo de la Real Hermandad del Santo Vía Crucis, Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, María Santísima de las Lágrimas y Nuestra Señora de los Reyes (AHVC), libro de actas (1944-1955), cabildo del 4 de junio de 1944, p. 1.

con las imágenes de la Virgen de la Aurora y de San Juan Evangelista, forme parte de nuestro desfile procesional del Martes Santo”<sup>452</sup>.

El presidente de la comisión organizadora de esta sección y posterior hermano mayor, Antonio Berbel Linares, presenta los estatutos incluyendo como titular de la cofradía a San Juan Evangelista, que saldría junto a la Virgen en esta Semana Santa. La imagen de la “Aurora Chica” provenía de la iglesia de San Gregorio Bético y está atribuida a la gubia de Diego de Mora. Fue hallada durante unas obras de reforma en la iglesia de San José, parroquia a la que estaba adscrita esta nueva cofradía. En cambio, la imagen de San Juan fue tallada el mismo año de su salida procesional en la Escuela de Artes y Oficios y bendecida pocos días antes. No es hasta 1948 cuando la cofradía adquiere total independencia, como queda reseñado en acta de cabildo de la hermandad del Vía Crucis de 29 de febrero de 1948, realizando su salida desde la iglesia de San Nicolás

No hay que obviar la importancia que tuvo la fundación de la cofradía de la Aurora. Ni tampoco la fundación de la cofradía de la Sentencia, ambas en 1944. Hacía 20 años que no se fundaba una cofradía en el Albaicín, desde la del Cristo de la Misericordia en 1924. Como se ha comprobado, la balanza de la iniciativa cofrade se inclinó paulatinamente hacia el Realejo y los años 30, con todos los atentados iconoclastas, no ayudaron a la recuperación del pulso cofrade en el Albaicín. Pero lo que el profesor Barrios Rozúa ha definido como “resacralización del espacio urbano” en este barrio quizá contribuyese a esta recuperación en los años 40, en la que el alcalde Gallego Burín tuvo un papel fundamental. La reposición de las cruces derribadas durante la República así como la restauración de las iglesias destruidas, excepto la de San Luis, ayudaron a “cristianizar” de nuevo el barrio, contribuyendo, sin duda, a estas nuevas fundaciones cofrades. Lógicamente, la vuelta del Vía Crucis a la iglesia del Salvador y su subida al cerro de San Miguel, recuperada en 1943, también contribuyó a la causa.

Este trienio de fundaciones albaicineras se cierra en 1947 con la cofradía de la Borriquilla. Era de esperar que la oleada fundacional de los 40 trajese consigo, por fin y de forma continua, una hermandad de penitencia de la Entrada de Jesús en Jerusalén. Aunque este primer año estaba patrocinada por la Federación de Cofradías, detrás de esta primera

---

<sup>452</sup> *Ibidem*, cabildo de 17 de junio de 1945, p. 6.

salida procesional estaba un núcleo de personas que conformarían luego su junta directiva.

El Martes Santo de 1947 dejó una estampa actual. La cofradía del Vía Crucis estrenó su nuevo paso realizado por Nicolás Prados López, de estilo barroco y cuyo presupuesto ascendió a 50.000 pesetas que fueron pagadas en varios plazos por la hermandad<sup>453</sup>.

Como se ha visto, la tolerancia hacia la lluvia en esta década era enorme. A pesar de lo arriesgado del tiempo, muchas cofradías decidían salir. No obstante, se empieza a apreciar un cambio de dinámica en el aspecto de la cancelación de procesiones. Hasta la fecha, lo común era cancelar y buscar otro día de salida, mientras que en este año cofradías como la Esperanza y el Rosario decidieron cancelar su estación de penitencia hasta el año siguiente. Aún había mucho que hacer en cuanto a la concienciación de las juntas directivas de las distintas cofradías en el tema de la lluvia. Por ejemplo, una cofradía que no suspendió su procesión y que hoy día sería impensable fue la del Cristo de la Misericordia:

“Cuando la procesión del Silencio llegaba a la calle de San Matías empezó a caer agua torrencialmente de tal forma que no dio tiempo para poner en práctica las medidas prevenidas a fin de cubrir al Cristo de José de Mora en caso de lluvia. No hubo más remedio que precipitar la marcha por la calle de Navas para poner a cubierto a la bellísima imagen. Se encendieron las luces, los penitentes recogieron sus colas y por detrás de la tribuna, el paso fue introducido en el zaguán de la Casa Municipal. Allí fue objeto la imagen de una cuidadosa limpieza. No obstante, enjugada el agua caída sobre la magnífica talla y cubierta ésta con una blanca tela impermeable y transparente que daba la sensación de ir el Cristo dentro de un hermoso fanal, y otra vez a hombros de los artilleros, la cofradía del Silencio, rápidamente reorganizada continuó su recorrido hasta la iglesia de San José”<sup>454</sup>.

Sin embargo, y a pesar de todos esos pequeños defectos, la Semana Santa de los años 40 conformó la apariencia externa que esta fiesta posee en la actualidad. Si hubiese que elegir qué año fue el verdadero punto de inflexión en este aspecto habría que sugerir que fue el de 1948. No se puede comenzar a hablar de este año sin mencionar el magnífico palio de la Virgen de la Victoria que procesiona ininterrumpidamente desde entonces y que fue donado a la cofradía por la viuda de Miguel García Batlle:

---

<sup>453</sup> AHVC, libro de actas (1944-1955), cabildo de 22 de diciembre de 1946, fol. 11.

<sup>454</sup> *Ideal*, 5 de abril de 1947.



“El de la Victoria siempre ha sido paradigma de la proporción y escudo del buen andar. Se borda en sedas sobre damascos con heráldicas de veintiocho ciudades españolas y el AVE MARÍA en caídas internas. Usa el fleco de bellota y despliega temas hagiográficos como la Asunción, en sedas, que bordan hasta los faldones, o su manto de vivos tonos que ha apagado el tiempo con decoración vegetal y escudos nobles y militares”<sup>455</sup>.

Por otra parte, se puede destacar la incorporación de la actual imagen de la Virgen de la Amargura como titular de la cofradía de la Oración en el Huerto. En las crónicas de la fecha escribían que “es una imagen antigua, que se venera en el convento de Santiago, magnífica escultura...”<sup>456</sup>.

Otro de los acontecimientos de este año fue la primera salida como cofradía autónoma de la Virgen de la Aurora, el Martes Santo desde la iglesia de San Nicolás, uno de los espacios más dañados durante la II República. La primera imagen cristífera que acompañó a la Virgen fue la del Cristo atado a la columna de Pablo de Rojas que se venera en la iglesia de San Cecilio. Salió bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús del Perdón, nombre que adoptó al año siguiente la imagen de Diego de Siloé que procesiona la cofradía desde entonces. Otra de las advocaciones que aparecen en esta fecha es la de Jesús del Gran Poder, que acompañó a la Virgen de la Esperanza en su salida desde la iglesia de Santa Ana el Miércoles Santo. Esta imagen era la del Nazareno de San Antón que ya había procesionado en el Desfile Antológico y posteriormente con la cofradía del Vía Crucis. Probablemente por esta causa la procesión acabó en la iglesia de San Antón y no en la de Santa Ana.

La cofradía del Rosario procesionó el Miércoles Santo, sumándose a la fórmula de los dos pasos:

“un magnífico Padre Jesús en la Columna, de Pablo de Rojas, que recibe culto en la Capilla del Hospital de San Lázaro. Como obra de arte es definitiva: el cuerpo tiene sensación de vida, su anatomía es tan real, que impresiona la contemplación de aquel cuerpo martirizado”<sup>457</sup>.

---

<sup>455</sup>BERMÚDEZ SÁNCHEZ, C., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ-MURIEL, D. y PEREGRINA PALOMARES, M. en FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (coord.), *Artes y artesanías... op. cit.* p. 253.

<sup>456</sup> *Ídem.*

<sup>457</sup> *Ideal*, 25 de abril de 1948.

Esta imagen recibe actualmente la advocación de Jesús de la Paciencia y se venera en la iglesia imperial de San Matías, teniendo su propia cofradía de penitencia desde 1959.

Ese mismo Miércoles Santo la cofradía de los Favores sustituiría su imagen titular, fiel reproducción del monumento del Campo del Príncipe, por la imagen de Cristo que procesiona en la actualidad. Este Cristo llegó a manos de la cofradía desde el Beaterio de Santa María Egipcíaca<sup>458</sup> debido a las obras de ampliación de la calle Recogidas, contempladas dentro del plan urbanístico del alcalde Gallego Burín.

En este afán de las cofradías granadinas por estrenar imágenes, 1949 marca otro episodio fundamental para la historia de la Semana Santa la mencionada sustitución de las imágenes de la cofradía de la Aurora por las actuales. En primer lugar, la imagen de Cristo atado a la columna que procesionó en 1948 se sustituye por la obra de Diego de Siloé de un Cristo flagelado bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús del Perdón. En segundo lugar, el cambio de la “Aurora Chica” por la actual Virgen de la Aurora, una imagen de finales del siglo XVII y de autor desconocido. Ambas imágenes provenían de la iglesia de San José y realizaron su primera estación de penitencia desde la Catedral.

Es, sin duda, elogiable el esfuerzo de los cofrades de los cuarenta por rescatar imágenes de la escuela escultórica granadina, que tanto enriquecieron la Semana Santa de la ciudad. A los José de Mora, Risueño, Siloé y Pablo de Rojas se le sumaron algunos imagineros contemporáneos como Eduardo Espinosa Cuadros o Domingo Sánchez Mesa, que han otorgado a la Semana Mayor granadina la impronta que actualmente posee.

El rápido desarrollo que se había vivido en la Semana Santa durante esta década pareció apagarse al final de ésta, signo de los nuevos tiempos que estaban por venir. A esto contribuyó enormemente el arzobispo Balbino Santos Olivera, que ocupaba la silla episcopal desde 1946 y que impuso unas normas muy restrictivas en 1948 a las cofradías, al estilo de las que había hecho en Málaga desde el obispado (restricción del número de cofradías, control de los horarios, cuidado del orden procesional, etc.).

---

<sup>458</sup> <https://www.hermandadesdegranada.com/venerable-muy-antigua-e-ilustre-hermandad-sacramental-de-nuestra-senora-de-la-paz-y-cofradia-del-santisimo-cristo-de-los-favores-y-maria-santisima-de-la-misericordia-coronada/>

“El documento de don Balbino, quien contaba por entonces con casi sesenta años, a pesar de su carácter restrictivo, se nos presenta como una sólida declaración de principios. No se trata solamente de corregir abusos o excesos, se trata ante todo de afirmar la identidad absolutamente religiosa y eclesial de las estaciones de penitencia durante la Semana Santa”<sup>459</sup>.

No obstante, su afán por legislar cualquier aspecto de la vida de la Iglesia granadina fue la pauta común durante todo su ministerio.

## 9.2.- La inercia de la década de los 50

Durante los tres primeros años de la década de los cincuenta se pueden destacar pocos aspectos. Quizá de lo poco resaltante sea el estreno en 1951 del manto, palio y varales de la Virgen de las Maravillas. “El manto –bordado en oro sobre guinda- ha sido confeccionado por las monjas de un convento de Granada (Tomasas), imitando perfectamente un manto del siglo XVII. El frontal del paso es también del siglo XVII, así como el vestido y fajín de la imagen”<sup>460</sup>. Esta información que ofrece el periódico es errónea, pues el diseño y el bordado estarían ejecutados por la bordadora granadina Isabel Garcés. “También ese año estrenó nuevo palio o enriquecimiento del mismo, diseñado por Rafael Latorre, en raso azul-celeste y bordado en sedas y oro [...], realizándose la “gloria” del mismo con la representación de la paloma del Espíritu Santo”<sup>461</sup>. Este palio sí fue bordado por las monjas del convento de Santo Tomás de Villanueva, por lo que el error en la información puede estar ahí.

En 1952 el único estreno a resaltar fue el de la túnica de Jesús del Rescate “con bordados en oro, castillos y leones, realizados por la señorita Josefina Ruiz de Valdivia”<sup>462</sup>. No obstante, este año venía marcado por la conmemoración del 25º aniversario de la Federación de Cofradías, por lo que organizó una procesión en la que figurarían los pasos representativos de los cinco misterios dolorosos del santo rosario y estaría integrada por los pasos de la Oración en el Huerto, de la iglesia de San Antón; Flagelación del Señor y San Pedro en su tercera negación, de la iglesia de Santa Paula, saliendo desde la iglesia de San Bernardo; Jesús coronado de espinas (Jesús de la Paciencia) de la iglesia de Zafra,

---

<sup>459</sup>LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J.J, *Historia viva... op.cit.*, p. 375.

<sup>460</sup> *Ideal*, 21 de marzo de 1951.

<sup>461</sup> PADIAL BAILÓN, A. *Sentencia... op. cit.*, p. 58.

<sup>462</sup> *Ideal*, 8 de abril de 1952.

saliendo desde la iglesia de Santa Ana; Jesús Nazareno con la Cruz a cuestras de la iglesia del Santo Ángel Custodio, saliendo desde la Catedral; Cristo de los Favores, de la iglesia de San Cecilio. Detrás de todos estos pasos saldría el Santo Sepulcro desde la Catedral y la Soledad de Santa Paula, que saldría de su templo y esperaría en la calle Marqués de Gerona al paso del Santo Sepulcro.

Finalmente, la procesión conmemorativa por el aniversario de la Federación de Cofradías tuvo que suspenderse parcialmente por la lluvia.

“Algunos pasos de los que habían de figurar [...] para unirse a la procesión del Santo Entierro salieron a la hora anunciada. La imagen de Nuestro Señor en la Oración del Huerto de los Olivos, que se venera en la iglesia de San Antón, hizo su recorrido normal hasta la plaza de la Catedral y ante la lluvia, fue refugiado el “paso” en el templo catedralicio. Allí se encontraba también el trono e imagen de Jesús Nazareno con la Cruz a cuestras, de la iglesia del Ángel Custodio, en espera de la salida procesional, que se suspendió por la lluvia. El “paso” del Crucificado de los Favores, de la iglesia de San Cecilio, no llegó a salir de su templo. La imagen de Jesús Coronado de Espinas o Jesús de la Paciencia, de la iglesia de Zafra, salió de dicha iglesia para unirse al “paso” de la Flagelación del Señor, de la iglesia de San Bernardo. Cuando estos dos “pasos” se situaban en Plaza Nueva para organizarse la procesión que había de partir de Santa Ana para unirse en la puerta de la Catedral con los demás “pasos” representativos de la Pasión, la lluvia se hizo intensa y fueron refugiados los tronos en el palacio de la Audiencia, en espera de que cesara la lluvia. Una vez suspendida la procesión, comenzó a ser desmontado uno de los “pasos” para ser trasladado a su iglesia; hoy en las primeras horas será llevado el otro, ocultamente”<sup>463</sup>.

La suspensión final llegó poco antes de las ocho, por lo que Santo Sepulcro y Soledad de Santa Paula se quedaron en sus respectivos templos de salida.

“El empuje de los años cuarenta, a pesar de todas las dificultades que lo habían rodeado, se moderaba por momentos. En aquellos años cincuenta la Federación revisa sus cuentas y propone subidas en el precio de las sillas [...]. El ímpetu fundacional no necesitaba ya trabas; se había atemperado por sí mismo. [...] Tras ella, casi dos décadas de sequía fundacional. Llegaba la etapa de rutina, aunque lo peor estaría aún por llegar”<sup>464</sup>.

---

<sup>463</sup> *Ibidem*, 12 de abril de 1952.

<sup>464</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J.J., *Historia viva... op.cit.*, pp. 384-385.

Para el año 1953, las cofradías atraviesan una gran crisis económica. Esta situación queda patente en la nota aportada a la prensa por la Federación de Cofradías de su junta celebrada la noche del 26 de marzo:

“En la Junta celebrada la noche del 26 del actual por esta Federación de Cofradías ha sido estudiado nuevamente el problema económico que para la mayoría de las mismas suponía no poder contar con las cantidades necesarias para realizar sus desfiles procesionales, motivando que en la anterior Junta celebrada se adoptase el acuerdo de que, si llegada esta fecha, no se obtenían las aportaciones indispensables a tal fin, no podrían desfilar la mayor parte de las Hermandades. Se dio cuenta por la Comisión Pro Semana Santa del resultado de su labor en los últimos días, consistente en una estimable aportación del grupo de industriales de Hostelería, Cafés, Bares y similares, concertada gracias al apoyo del gobernador civil, que, unida a la recaudación que, igual que todos los años se verifica en el comercio y la industria, así como algunos donativos de Corporaciones y entidades a quienes se les rogó cooperación, y al positivo resultado que se espera obtener de la cuotación pública que por gestión de nuestra primera autoridad civil ha sido concedida y se celebrará el próximo Domingo de Ramos, en la que esta Federación espera encontrar el apoyo del pueblo de Granada que en esta ocasión demostrará su afecto y cariño a su Semana Santa, permite hacer público que las Cofradías, llevadas de su entusiasmo para superar sus dificultades, y pese a que dichos recursos no las resuelven totalmente, han decidido, haciendo un gran esfuerzo y sacrificio económico sus directivos y cofrades, realizar todas ellas su tradicional estación de penitencia, demostrando una vez más su espíritu religioso y su gran amor a Granada”<sup>465</sup>.

Hubo seria amenaza de que no se pudiesen realizar los desfiles procesionales en aquel año. La Federación de Cofradías realizó cálculos y necesitaba, al menos, 84.000 pesetas de subvención por parte del Ayuntamiento. Algunas cofradías no estaban de acuerdo con la decisión de no salir y lo iban a realizar a toda costa. Estas eran las del Santo Sepulcro, Soledad, Santa María de la Alhambra, Santa Cena, Favores, Humildad y Silencio. Estas eran, probablemente, las que tenían una situación económica más boyante. Sin embargo, la póstula que habían realizado entre el comercio y la industria dio resultados satisfactorios y el Ayuntamiento acabó aumentando su subvención, por lo que las procesiones se pudieron realizar con la normalidad acostumbrada<sup>466</sup>.

A pesar de este mal estado de la economía de las hermandades, la Semana Santa de 1953 vivió dos estrenos considerables: la nueva cofradía de los Ferroviarios y la procesión del Cristo de San Agustín desde la iglesia de los Santos Justo y Pastor, enmarcada en un

---

<sup>465</sup> *Ideal*, 27 de marzo de 1953.

<sup>466</sup> *Vid.* PADIAL BAILÓN, A. *La Semana Santa de Granada... op. cit.*, pp. 202-206.

proyecto de constitución de una cofradía universitaria cuyos estatutos fueron presentados en noviembre de aquel mismo año. Para su primera salida contó, por tanto, con el permiso de la autoridad eclesiástica, en ese momento en sede vacante por el fallecimiento del arzobispo. Sin embargo, la participación del Cristo de San Agustín fue aún más efímera que la existencia de esta cofradía, ya que solo salió en aquel año de 1953. El motivo se puede encontrar en el testimonio del párroco de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, ya que sostiene que, por “atropellos cometidos con la imagen, no se la han querido dar este año”<sup>467</sup>, refiriéndose al de 1954. Esta iniciativa fue llevada a cabo por Juan José Fuentes Onieva, que ya había sido directivo de las cofradías del Rosario y de la Aurora, y que expone a la Federación de Cofradías que sea esta la que se encargue de la procesión en junta de 12 de marzo de 1953.

“La Federación no se opone a la idea, pero decide que: «[...] sea su Antiquísima Hermandad de Culto, propietaria de la imagen, la que organizara la procesión». El Sr. Fuentes hace las gestiones oportunas con la hermandad, que acepta, enviando un oficio a la Federación por el que comunicaba haber obtenido la licencia eclesiástica necesaria para realizar la procesión aquella Semana Santa, pidiendo, asimismo, incorporarse a la Federación. Ésta, en el acta de 16 de marzo de ese año, «acuerda de conformidad» dicho asunto. [...] El día 25 de marzo Fuentes Onieva presenta un comunicado de la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín por el que suplicaba a la Federación que fuera incorporada a dicho organismo a partir del día 2 de abril de 1953, día en que realizaría su primera salida procesional, añadiendo que estaría representada en la misma por el hermano mayor don Juan. J. Fuentes Onieva, el vicehermano mayor don Augusto Corpas G. de la Zorrilla y don Manuel Alfonso Robles Guzmán. La Federación respondió con un lacónico «se da por enterada». Era la fórmula utilizada cuando no había que comprometerse demasiado”<sup>468</sup>.

Volvamos a 1953:

“Otra nueva procesión se incorporó a la Semana Santa granadina, es la de la Hermandad de Jesús de las Eras y Nuestra Señora del Amor y del Trabajo, pero que será conocida popularmente por la Cofradía de los ferroviarios. Hizo un buen desfile esta procesión que iba presidida por el delegado provincial de Sindicatos, señor Jiménez de la Espada. La procesión, dividida en dos secciones, lleva en cabeza la imagen del Señor, en su representación de la Humildad, y después la imagen de la Virgen del Amor, en su advocación de la Dolorosa. Resultó el desfile muy bien organizado y vistoso”<sup>469</sup>.

---

<sup>467</sup> AHAG, leg. 1811-F.

<sup>468</sup> PADIAL BAILÓN, A., *La Semana Santa de Granada...* op. cit., pp. 206-207.

<sup>469</sup> *Ideal*, 4 de abril de 1953

El germen de esta cofradía de ferroviarios se encuentra en el año de 1948, cuando presentan y son sometidos a aprobación por parte del arzobispado unos estatutos donde toman como titular a la Virgen del Amor y del Trabajo, bajo la advocación de los Dolores por exigencia expresa de las instancias eclesíásticas y cuya primera junta directiva estuvo presidida por José Caballero Domínguez. El hecho de que en su primera salida procesionasen a la imagen de Jesús de las Eras, de la ermita de San Isidro, se debe a que esta cofradía se erigió canónicamente en este templo. Al año siguiente, sustituyeron esta imagen por el crucificado, atribuido a Siloé, que preside la capilla del convento de la Encarnación.

En 1954, la Semana Santa comenzó lluviosa. A pesar de ser un dato anecdótico, éste denota la actitud del cofrade granadino hacia sus cofradías respecto a otras poblaciones como Málaga. El Domingo de Ramos, las procesiones de la Borriquilla y la Santa Cena se realizaron bajo una intensa lluvia. Refiriéndose a la primera cofradía, *Ideal* menciona que «a la mitad de su recorrido, comenzó a llover, pero la procesión prosiguió su itinerario hasta llegar a su templo». Respecto a la segunda, prosigue:

“No obstante, la lluvia que caía a las ocho de la noche, hora señalada para la salida de esta Cofradía de la iglesia de Santo Domingo, la procesión se puso en marcha y recorrió su itinerario sin que cesase de llover; por el contrario, el agua arreció al final”.<sup>470</sup>

En cambio, en la ciudad de Málaga se suspendieron los desfiles procesionales del domingo a causa de la lluvia, retrasando éstos al día siguiente, como era común en la época:

“Hoy, Lunes Santo, con tiempo inseguro, habían de salir las procesiones que no lo hicieron el domingo, para lo cual se adelantó el horario en tres horas. La primera y única procesión que hizo su salida fue la de Nuestro Padre Jesús a su Entrada en Jerusalén, que lo hizo a las tres de la tarde. Cuando el desfile se encontraba en la calle comenzó a llover, con gran intensidad, y cuando se encontraba la procesión en la calle de Larios arreció la lluvia, con acompañamiento de truenos y chispas eléctricas [...]. El temporal, que amainó horas después, produjo inundaciones en el centro de la capital y, sobre todo, en los barrios bajos, causando enormes daños a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús a su Entrada en Jerusalén, cuyos tronos y enseres procesionales han sufrido enormes perjuicios. Fueron numerosas las personas que, al paso de las imágenes de esta Cofradía, lloraban al contemplar los destrozos causados a la procesión por la tormenta”.<sup>471</sup>

---

<sup>470</sup> *Ibidem*, 13 de abril de 1954.

<sup>471</sup> *Ídem*.

La cofradía de la “Pollinica” fue la nota discordante por ser la primera de la tarde en salir. Las ocho restantes que debían hacerlo ese día suspendieron su desfile procesional, algo que sin duda debió hacerse en Granada el día anterior. Quizá la experiencia traumática de los años 30 en cuanto a destrucción patrimonial ayudase a que los cofrades malagueños tuviesen una óptica diferente al respecto.

La cofradía universitaria de Granada volvió a procesionar en 1954, con sus estatutos aprobados, pero sin el Cristo de San Agustín:

“La última de las cofradías que desfiló anoche -lo hizo por la tribuna a las once y media- fue la nueva de Jesús de las Penas y María Santísima del Refugio. Esta procesión que salió de la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor desfiló como Cofradía nueva por vez primera. La imagen del Nazareno que iba en primer lugar era una bella imagen atribuida a José de Mora. El Señor, con una cruz ricamente trabajada, lleva una túnica carmesí, única en Granada, sin bordados ni adorno, pero de gran hermosura. Los penitentes llevan túnicas negras con colas recogidas y cíngulos de esparto al estilo de los que usan los cofrades del Silencio. De uno a otro, unos diez pasos de distancia, observada con meticulosidad. Ni una palabra, ni un dicho, silencio absoluto. Esta cofradía tiene establecida la prohibición de que sus cofrades hablen una sola palabra mientras figuran en el desfile. Y la novedad impresionante. Para solicitar la autorización para desfilar, lo hacen por escrito. Llevan los penitentes en el capillo una cruz con los colores de la Facultad a que pertenecen, siendo blanco el color de la que llevan los jóvenes que cursan Bachillerato. Detrás del Nazareno, el paso de la Virgen, restallante de blancos y con toda la candelera iluminada, que pone matices de luces y contraste en su paso por las calles”.<sup>472</sup>

Lo que no menciona ninguna de las crónicas de esta procesión es el peto enojado que portaba la Virgen del Refugio y que dio lugar a un largo pleito público entre el párroco de los Santos Justo y Pastor y la junta directiva de la cofradía. Y fue público porque las primeras noticias de las desavenencias se publicaron en prensa, tanto en *Ideal* como en *Patria*. No obstante, lo interesante sobre este asunto está en la correspondencia que, tanto párroco como junta directiva, mantuvieron con la curia eclesiástica para dirimir el conflicto.

Leonardo Navas Romero, párroco de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, envía al arzobispo de Granada la siguiente misiva:

---

<sup>472</sup> *Ibidem*, 15 de abril de 1954.



“A los Señores componentes de la Junta de Gobierno de la nueva Cofradía «Nuestro Padre Jesús y María Santísima», constituida en esta Parroquia unos días antes de Semana Santa, hice personalmente entrega de un peto de esta Parroquia - que se guarda en estuche de madera dentro de uno de los armarios de la sacristía, debidamente cerrado y cuya llave custodio- para adornar la imagen de la Santísima Virgen durante la procesión y una vez terminado el acto me fuese devuelto en iguales condiciones que les fue entregado; juntamente y con las mismas condiciones les hice entrega de un precioso rosario que en el mismo sitio se conserva.

Estos señores cumplieron con la devolución del rosario. El peto no lo han devuelto, a pesar de habérselo reclamado varias veces y hoy quedo sorprendido al entregarme uno de mis feligreses un recorte del diario *Patria*, publicado el domingo, 18 del actual, viendo que sin haberme dado la menor noticia y por lo tanto sin mi consentimiento lo han llevado a varios plateros para su tasación y a depositarlo en el Banco de España.

Considerando también el contenido de dicho recorte incierto e injurioso contra la Iglesia por suponer un total descuido y abandono en el aprecio y custodia de sus bienes; y al mismo tiempo sintiéndome atropellado como párroco no solo en lo referido, sino en otros hechos que no expongo por no hacer más extenso este escrito SUPLICO a V.E.R. se proceda para que el peto me sea devuelto y sea disuelta la cofradía en evitación de nuevos perjuicios y si lo cree oportuno sea reparado el daño causado con dicha publicación”.<sup>473</sup>

Al recorte de *Patria* que se refería el párroco fue el de la noticia titulada “una joya, abandonada en un cajón, es tasada en más de 275000 pesetas”. De hecho, él mismo envía una carta al director de *Ideal* para desmentir esto:

“No es exacto que el peto fuese hallado al azar en uno de los cajones de la cómoda, como se halla una cosa perdida o completamente olvidada; ni es cierto tampoco que fuese necesaria la búsqueda para encontrarla; sino que estaba debidamente custodiado en su estuche, dentro de un armario, cerrado con doble llave, de donde lo sacó personalmente el mismo párroco y no el hermano mayor y el sacristán, haciendo en el acto entrega del mismo y de un precioso rosario, guardado en el mismo estuche, al secretario de la directiva de la Cofradía”.<sup>474</sup>

La junta directiva de la cofradía remite un alegato de defensa al arzobispado el 30 de abril, donde desmienten todo lo que sostenía el párroco. El asunto quedó en suspenso hasta la resolución del tribunal metropolitano, el 24 de enero de 1955. Las resoluciones a las que llegó fueron las siguientes:

---

<sup>473</sup> AHAG, leg. 1811-F.

<sup>474</sup> *Ideal*, 25 de abril de 1954.

“1º. Declaramos incompatible con el Sr. Cura Párroco de Santos Justo y Pastor, D. Leonardo Navas Romero y con la feligresía de la parroquia la permanencia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima del Refugio en dicha parroquia, debiendo por tanto la cofradía buscar por su cuenta otra iglesia e imágenes que les puedan servir de sede para la realización de sus fines religioso-caritativos, a tenor del canon 719 de Derecho Canónico.

2º. Declaramos también disuelta la Junta de Gobierno de la cofradía, debiendo esta proceder, conforme a sus estatutos, a la elección de nuevos miembros antes de buscar nueva sede.

3º. Declaramos así mismo como principales responsables de todo este asunto a los tres miembros de la directiva, Hermano Mayor D. Juan José Fuentes Onieva, secretario D. Francisco Martínez Monllor y al tesorero D. Enrique Hernández Carrillo, a quienes privamos del voto pasivo de ser elegidos para desempeñar cargos de cualquier clase que sean en las cofradías de esta ciudad”.<sup>475</sup>

Los miembros de la junta de gobierno que fueron desposeídos de sus cargos y vetados para desempeñarlos en esa o cualquier cofradía eran tres abogados de reconocido prestigio en Granada. El hermano mayor, además, formaba parte de la junta de UNIASA, la empresa de la que surge PULEVA. Por esto alza un requerimiento al arzobispado para que retire la cláusula tercera por el perjuicio profesional que les puede suponer. A pesar de esta petición que hizo el hermano mayor para que anulasen las cláusulas segunda y tercera y para que pudiesen procesionar por última vez desde la iglesia de los Santos Justo y Pastor en la Semana Santa de 1955, no hay constancia documental de que la cofradía volviese a realizar estación de penitencia. Un incidente así, convertido en escándalo, rara vez salía a la luz pública en las páginas de los periódicos, más proclives entonces a la crónica amable o nostálgica, cuando no exaltadora, de la Semana Santa.

La situación de algunas cofradías tampoco era fácil, Aurora y Santo Sepulcro no tenían juntas directivas elegidas y el arzobispado las había amenazado con una sanción si no realizaban su estación de penitencia. La ayuda para ambas, y la que se quiso dar a la cofradía universitaria que acabó desapareciendo, por parte de la Federación, fue encomiable. Al igual que el trabajo de la hermandad de los Favores, que ese año se fusionó con la Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz, fundada en su sede de la iglesia de San Cecilio en 1622<sup>476</sup>.

---

<sup>475</sup> AHAG, leg. 1811-F.

<sup>476</sup> Vid. PADIAL BAILÓN, A. *La Semana Santa... op. cit.*, pp. 215-217.

En 1956, Marino Antequera escribe un texto lleno de lirismo en el periódico *Ideal*, aunque con críticas veladas a lo que él consideraba que se estaba perdiendo en la Semana Santa. Aparece, cómo no, la eterna comparación con Sevilla:

“Y Granada extrema la nota, acaso porque sus imágenes no fueron hechas para desfiles procesionales como las sevillanas, sino para encerrarlas en lujosos camarines o en hornacinas de retablos como joya preciosa. Las esculturas más hermosas de Montañés no han salido nunca a la calle, como el Cristo de la Clemencia, o los prodigiosos relieves del retablo de San Isidoro del Campo. Por ello, el recuerdo de su autor, que se mantiene pujante en una Sevilla que lo venera, sufrirá con el tiempo el hondo menoscabo, al ser privado por sus sucesores Juan de Mesa y Ruiz Gijón de la paternidad de las más famosas imágenes procesionales. Las Dolorosas sevillanas piden, al par que oraciones, piropos y saetas. Las granadinas, aun las que han sido vestidas, con gregaria imitación, como las de Sevilla, no están hechas sino para la súplica

[...] Se ha intentado profanar con intenciones turísticas nuestra Semana Santa. Se ha probado a dotarla de elementos para atracción de forasteros y el intento ha tropezado con nuestra especial manera de ser. Que venga quien quiera para sentir edificación con nuestra piedad [...]. Lo pintoresco, lo teatral, lo de anuncio de agencia de viajes lo confinamos en las cuevas del Sacro Monte. Aquí abajo, hasta las saetas son lamentos del alma adolecida y las negras mantillas expresión de luto verdadero. Por eso, en pocas ciudades como en Granada han de acomodarse las gentes a las nuevas y muy antiguas direcciones de la Semana Santa, porque la raíz de la devoción permanece intacta.

[...] Tampoco ha de olvidarse que el brillo externo, el rumboso afán de dar ostentación y lujo a las procesiones, el bullicio, los olés, las palmas y las competiciones de “cantaos” de saetas son lo espurio, lo importado en nuestra Semana Santa. Constituyen contribución obligada al género, procesión andaluza. Por debajo de esta costra rutilante fluye la vena auténtica y devota de lo profundo y pertinazmente granadino, que es la Virgen sola, el cortejo callado, el aparato escaso, la túnica apagada, la adustez que ayuda a la meditación y a la rumia de aquellos misterios que empezaron en Jerusalén entre hosannas...”<sup>477</sup>.

Es de suponer que a Marino Antequera no le gustó la procesión de la cofradía de la Sentencia, que aquel año estrenó una sección de penitentes con túnicas moradas para el tramo del Señor, parte de los respiraderos del paso de palio y un nuevo traje de color crema, con bordados en damasco, oro y sedas de colores para la Virgen de las Maravillas. A esta imagen, además, se le cantó la siguiente saeta: “*Silencio, que no hable “naide” y “jincarse” de “roïllas”, q’ha llegao a la plaza er Carmen la Virgen de las Maravillas*”.<sup>478</sup>

---

<sup>477</sup> *Ideal*, 29 de marzo de 1956.

<sup>478</sup> *Ibidem*, 28 de marzo de 1956.

Durante su desfile procesional hay que destacar dos aspectos más: el estreno de una pieza musical, compuesta por el maestro Faus, director de la banda municipal, y titulada “Plegaria a la Virgen de las Maravillas” y que “para llevar los pasos, esta cofradía ha traído expresamente personal de Sevilla”<sup>479</sup>, algo sin duda novedoso en Granada.

De las dificultades y estrenos de la Semana Santa escribía el corresponsal de *La Vanguardia* en su edición del 25 de marzo:

“Cada una de las Hermandades prepara notables mejoras y todas se esfuerzan por mostrar cada año alguna novedad a los granadinos. La Cofradía del Consuelo [...] estrenará un nuevo y artístico trono [...]. Las de María Santísima de la Victoria, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor lucirán también distintos efectos procesionales -cruces guías, faroles, estandartes, mejoras en tronos y mantos bordados, etc.-, con lo que se consiguen nuevos motivos de esplendor para los desfiles. Este año ha habido una gran dificultad para el adorno de los pasos, pues los intensos fríos y heladas del mes de febrero destruyeron la casi totalidad de las flores, especialmente los claveles de Motril, de donde cada año salen millares de docenas no solo para Granada, sino también para otros puntos de España, donde las flores constituyen un importante factor para el embellecimiento de los tronos. Algunas Hermandades granadinas han tenido que recurrir a Valencia y Barcelona, de donde enviaron pequeñas remesas de claveles u otras flores del tiempo que han servido para que no falte esta tradicional nota de color y buen gusto en los pasos de Semana Santa”<sup>480</sup>.

Al año siguiente y, realmente, como en las últimas tres décadas, se vuelve a resaltar en la prensa la idiosincrasia de la Semana Santa granadina en comparación con otras y, además, se critica que se venda una imagen para el turismo que no corresponde al modo de sentir esta conmemoración en la ciudad, así como a la falta de ayuda económica que tienen las cofradías.

“Las cofradías se superan de año en año para dar mayor brillantez a los desfiles procesionales de la Semana Santa granadina. Dios sabe a costa de cuanto tesón y entusiasmo; porque, hay que decir la verdad, Granada, el pueblo granadino y sus corporaciones, no hacen mucho en favor de estas manifestaciones religiosas tradicionales. La ayuda que las Cofradías reciben es ostensiblemente escasa en relación con la importancia de este acontecimiento y su repercusión en la vida de la ciudad.

---

<sup>479</sup> *Ídem*.

<sup>480</sup> *La Vanguardia*, 25 de marzo de 1956.

[...] Los desfiles nada tienen que envidiar por su esplendor a los de las Semanas Santas que gozan de más fama. Incluso, en cierto modo las mejoran por la valía de algunas de las imágenes, o “pasos” que, entre luces y flores, recorren las calles de Granada. Una nota hace de nuestra Semana Santa algo que sorprende a los extraños que nos visitan. Llegan estos desorientados por los efectos de una propaganda que responde a la realidad de lo que en otras ciudades andaluzas sucede, pero que no se ajusta fielmente a la verdad de nuestra Semana Santa que, sin regatear esplendor y brillantez, sin que falten en ella la multitudinaria participación del pueblo y el bullicio incontenible de las gentes, posee trazos recios de una profunda fe religiosa que casi no se atreve a estallar en el grito desgarrado de las saetas”<sup>481</sup>.

Era la fuerza de la inercia; por un lado, el afán por distinguirse con un carácter propio, de meditación y recogimiento (la “verdad” de la Semana Santa de Granada), y por otro, la acostumbrada insuficiencia económica, no menos verdad que la anterior.

La Semana Santa de los últimos años de la década de los 50 empezó a sentir un lento declive, a pesar de algunos estrenos significativos como el paso y palio de la Virgen de la Esperanza o de la imagen de esplendor y superación anual que daba la prensa. La fundación de la cofradía de Paciencia y Penas en 1959 no consiguió frenar tampoco esto. Su primer hermano mayor, elegido en una junta celebrada el 20 de noviembre de ese mismo año en el despacho parroquial de la iglesia de San Matías fue Luis García-Alix Fernández, antiguo secretario de Acción Popular durante la República y uno de los tres individuos relacionados con la detención del poeta Federico García Lorca<sup>482</sup>.

La imagen de María Santísima de las Penas fue aprobada por el arzobispado el 8 de abril de 1960 y bendecida dos días más tarde.

“Encargó esta cofradía su imagen titular de Nuestra Señora de las Penas a un excelente imaginero: al profesor de la Escuela de Artes e Industrias granadina señor Jiménez Mesa, quien ha sabido plasmar una Virgen Dolorosa de indudable mérito artístico e inspiración. El rostro de María Santísima de las Penas inspira acendrada devoción emocional. La actitud orante de sus manos ha sido conseguida con todo acierto. En suma, una excelente escultura, que honra al arte granadino y por la que su autor está recibiendo inúmeros plácemes.

[...] La imagen estaba colocada en el crucero del templo, al lado del Evangelio, sobre lujoso altar portátil, adornado con profusión de luces y flores. El templo, lleno por completo de cofrades y camareras, así como de comisiones y representaciones. En el aprisco, los escaños para los cofrades varones. Y a ambos

---

<sup>481</sup> *Ideal*, 17 de abril de 1957.

<sup>482</sup> GIBSON, I. *Federico... op.cit.*, p. 1128.

lados laterales, y rodeando el sitio donde estaba colocada la Virgen, infinidad de camareras. Son muchísimas señoras y señoritas las que ostentan este cargo en la cofradía, quizá de las que tienen más. Presidía el hermano mayor de la nueva cofradía, don Luis García Alix, teniendo a su derecha al presidente de la Federación de Cofradías, don Eladio de Lapresa, y a su izquierda, al secretario de dicha Federación, don Narciso de la Fuente y Ruiz. Asistían también en sitio destacado los directivos de la cofradía y los hermanos mayores de las restantes federadas, escultor señor Jiménez Mesa, concejal don Pablo Vergara, inspector general de la Escuela de Bellas Artes, don Gabriel Morcillo y otras representaciones de asociaciones y hermandades. Las camareras eran presididas por la camarera mayor de la Virgen de las Penas, doña Josefa Montalvo.

La imagen de la Virgen de las penas lucía hábito-túnica bordada en rico terciopelo morado y toca de damasco color oro. Un bello rosario pendía de sus manos. A los lados del altar, las banderas y guiones de la nueva cofradía, con sus escudos bordados, copia de las armas del emperador Carlos V, que son las de la imperial parroquia de San Matías y están grabadas en las balaustradas del altar mayor”<sup>483</sup>.

El Miércoles Santo haría esta cofradía su primera salida procesional:

“Con gran expectación se asistió al desfile de la primera de las cofradías de anoche, la de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas, que con esta su primera salida acaparó los elogios y la atención de propios y extraños. Salida desde la parroquia de San Matías, donde se ha incardinado, a las ocho de la noche, llegó con toda puntualidad a la tribuna oficial de la calle Ganivet, a las nueve menos cuarto, precedida de Guardia municipal montada en traje de gala y de una banda de cornetas y tambores. En sus filas formaron centenares de penitentes, de túnica color morado, con faja y cucurucho amarillos, siendo también de color amarillo las capas de sus mayordomos. Las diversas secciones de penitentes se separaban con guiones en que figuraba bordado en oro el escudo imperial de Carlos V.

El trono del Cristo de la Paciencia destacaba por su gran severidad, con únicos cuatro cirios y montículo de lirios, escoltado por parejas de la Guardia Civil en uniforme de gala. Esta imagen recibe culto en la capilla del hospital de San Lázaro. [...] Con intervalo de largas filas de penitentes, seguía el trono de la imagen de María Santísima de las Penas, vestida con hábito-túnica del siglo XVII, que se guarda en el Museo de Bellas Artes, de terciopelo morado; llevaba toca de damasco bordado en oro y una valiosa corona, con gran diadema, debida al orfebre señor Moreno”<sup>484</sup>.

Tras esta fundación, tuvieron que pasar casi 20 años para ver cofradías nuevas en las calles de Granada. Llegarían los tiempos del letargo y la rutina, sustentados por las cofradías ya existentes que, a pesar de sus esfuerzos, conformarían una imagen pobre de la Semana Santa de Granada durante la época venidera.

---

<sup>483</sup> *Hoja del Lunes*, 11 de abril de 1960.

<sup>484</sup> *Ideal*, 14 de abril de 1960.

Esta situación la explica bien el historiador César Rina en su obra *Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular [1936-1949]*, en cuyas conclusiones escribe sobre esta primera etapa del franquismo, la decadencia de la Semana Santa y su resurgimiento:

“A partir de 1942, el régimen fascistizado del general Franco comenzó a modificar sus prácticas públicas y el despliegue de simbología falangista. Los rituales de legitimación del nuevo Estado borraron paulatinamente las significaciones fascistas en aras de la reproducción de unos principios políticos y sociales más cercanos al conservadurismo, al autoritarismo y al nacional catolicismo. [...] Las jerarquías católicas, una vez celebrada la victoria junto a militares y falangistas, trataron de marcar la representatividad entre los actos religiosos y los militares con el objetivo de recuperar su preponderancia simbólica en la sociedad. [...] En el caso del primer franquismo, la simbiosis entre retórica militar y falangista tuvo una especial relevancia para la religiosidad popular al convertirse en elemento legitimador del nuevo Estado. [...] Sin lugar a duda, la utilización política de la religiosidad popular había mermado el interés de las nuevas generaciones por las procesiones. La década de los sesenta y setenta fueron especialmente duras para unas celebraciones que, asimiladas a la dictadura, habían perdido su significación socio-cultural con la comunidad, su vinculación con el barrio y su importancia socializadora en las identidades colectivas. [...] A partir de la transición política, [...] cabe apuntar que las celebraciones de Semana Santa se fueron despejando de simbología franquista y, paulatinamente, el fenómeno recuperó “espontaneidad” y si significación como elemento aglutinador de la comunidad, el barrio o la identidad de una ciudad o región. [...] La vinculación de las celebraciones de la religiosidad popular con el sentir espontáneo del pueblo y la conmemoración de su libertad recuperada propició el acercamiento de la izquierda política e intelectual al fenómeno. La Semana Santa había dejado de ser un acto de reafirmación de la dictadura y había recuperado ciertas prácticas comunitarias, caracterizadas por la colectivización de la fiesta, la horizontalidad de su composición, la espontaneidad de las manifestaciones y la libre interpretación de los dogmas católicos”<sup>485</sup>.

Esta nueva religiosidad, emanada del Concilio Vaticano II (1962-1965), coincidió con la etapa del desarrollismo económico de los años 60. Este Concilio, “marcaba unas inusitadas pautas de renovación de la piedad y el compromiso cristianos, en las que las manifestaciones de la religiosidad popular encajaban mal”<sup>486</sup>. Estos “vientos de cambio vinieron a dar de lleno en unas instituciones muy inmovilistas que se cerraron aún más en sí mismas”<sup>487</sup>. La jerarquía eclesiástica tampoco ayudaba, y no es hasta los años 80

---

<sup>485</sup> RINA SIMÓN, C. *Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular [1936-1949]*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2015, pp. 206-211.

<sup>486</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J., *Historia viva de la Semana Santa... op. cit.* p. 387.

<sup>487</sup> PASTOR TORRES, Á., ROBLES, F. y ROLDÁN, M. J. *Historia general... op. cit.*, pp. 301-302.

cuando empiezan de nuevo a fundarse hermandades, sobre todo en los barrios de la periferia como el Zaidín. Como escriben los profesores López- Guadalupe:

“No es que las procesiones sufrieran un rechazo frontal por parte de la autoridad eclesiástica y del clero, pero sí que, por el cambio de sensibilidad religiosa del momento y la idiosincrasia de aquellas cofradías, por lo general ancladas en el inmovilismo, el distanciamiento fue generalizado”<sup>488</sup>.

Este clima religioso propició, sin duda, el decaimiento de las hermandades durante las décadas de los 60 y 70, pero fue sólo uno de los factores que contribuyeron a esto. También decayó el modelo de procesión única en los años 20 y las hermandades encontraron otros caminos para seguir adelante, como pasó en este momento. Y es que la permeabilidad de estas instituciones y su especial sensibilidad para adaptarse a los cambios han contribuido a que las procesiones de Semana Santa sigan, hoy en día, como uno de los mayores acontecimientos anuales en España.

---

<sup>488</sup> LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J. *Historia viva de la Semana Santa... op. cit.*, p. 388.





## 10.- CONCLUSIONES

Cuando comienza la década de 1760, hay todavía en Granada hermandades y cofradías de penitencia bien establecidas, la mayoría de ellas en sede conventual. Este dato lo demuestra la visita de 1765 reseñada en la investigación. Sin embargo, el empuje de la legislación ilustrada a final de esa década, encauzada en el Expediente General de Cofradías y más aún las distintas circunstancias adversas que marcaron el tránsito del siglo XVII al XIX, hace que algunas de estas acaben desapareciendo. Haciendo una comparación entre esta visita pastoral de 1765 y las procesiones de 1791 y 1792, es paradigmático el caso de las cofradías del convento de la Victoria. Las imágenes procesionales de esta sede se acabaron disgregando después en la desamortización de 1836, aunque ya no recibían ningún tipo de culto por parte de su cofradía desde hacía, al menos, cincuenta años o más.

La legislación ilustrada acerca de las cofradías realizó, metafóricamente hablando, una “selección natural” de las cofradías más fuertes y con bases más sólidas. Obviamente, la fortaleza de estas cofradías se mide en su capacidad económica. Al final del siglo XVIII, de las hermandades que aparecen en 1791 y 1792 probablemente solo quedasen las tres que pervivieron en el siglo XIX: Angustias, Soledad y Santo Sepulcro. Esta carencia de fortaleza económica en esta etapa finisecular viene ejemplificada por la procesión intermitente de la cofradía de la Humildad del convento de la Merced, que al salir un año gastaba todo su presupuesto y, al no realizar procesión al año siguiente por ese motivo, se encontraba siempre en apuros económicos que tenían, finalmente, que sufragar sus mayordomos y directivos. De hecho, su desaparición definitiva tuvo que producirse en torno a la época del Expediente General de Cofradías.

El caso contrario a esta cofradía es de las Tres Necesidades de San Gil y la de la Soledad del convento del Carmen. Su objeto de simulacro era el mismo, el Santo Entierro de Cristo. Por esto, desde sus orígenes tuvieron problemas por la preeminencia de cada una de ellas en la tarde del Viernes Santo. Por este motivo, cuando comienza la década de 1770 y a instancias del arzobispado granadino, firman concordia por la que, entre otras cosas, acuerdan realizar un turno procesional cada año y avisarse la una a la otra de que va a procesionar. El incumplimiento de este último punto, la cláusula cuarta de la concordia fue la causa del sonado pleito de 1777, tras un intento de la cofradía de la

Soledad de cambiar su itinerario sin avisar. Finalmente, se quedó sin procesionar y hubo un amago de extinción de las dos cofradías interesadas en el litigio.

Esta también es una característica muy importante de este período, la actividad pleitista. Este es un síntoma, a su vez, de la fortaleza económica de estas cofradías finiseculares. Las hermandades de las Angustias, Soledad, Tres Necesidades y Tres Caídas se vieron envueltas en pleitos durante el último cuarto de siglo. Como se ha comprobado, de estas cuatro, tres siguieron adelante. La hermandad de las Tres Caídas del convento de San Francisco Grande pudo desaparecer en un lapso temporal que se podría acotar entre 1800 y 1810.

A finales de siglo, aparte de estas hermandades ya mencionadas, también estarían presentes las de Jesús Nazareno del convento de la Merced y la de la misma advocación del convento de trinitarios. Atestiguar cuándo se extinguieron estas cofradías sería entrar en el terreno de las hipótesis, al igual que con la de Tres Caídas, pero, probablemente, pudiesen desaparecer incluso antes que ésta.

El mayor obstáculo, no solo para estudiar las últimas dos décadas del siglo XVIII, sino también la primera del XIX, es la falta de documentación. Si por esta fuese, solo se podría atestiguar que la única hermandad que se mantuvo activa fue la de Nuestra Señora de las Angustias, pero no fue así. Esto lo demuestran los escasos testimonios documentales correspondientes al reinado de Fernando VII, cuyo trasfondo muestra que no hubo abandono de estas tres cofradías ya anteriormente mencionadas, que siguieron en el siglo XIX, y, que esta desatención fue la obligada por las circunstancias.

Estas circunstancias fueron las derivadas del conflicto bélico contra los franceses que comenzó en 1808. Para Granada, la ocupación francesa no llegó hasta dos años más tarde. En este momento se perdió mucha documentación relativa a las cofradías, sobre todo las que se encontraban en sede conventual, por la toma de muchos de estos por parte del invasor. Se ha atestiguado que la documentación de la cofradía de la Soledad se perdió en este momento, a pesar de estar en manos particulares, así que es difícil que perdurasen esos folios y libros de actas que se encontraban en sede eclesiástica. La excepción a esto es la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, gracias al párroco Mariano Sicilia.

Tras la Guerra de la Independencia y el comienzo del reinado de Fernando VII (1814), las hermandades volvieron a su actividad habitual. No hay testimonios de las cofradías de la Soledad o el Santo Entierro hasta unos años más adelante, pero ese trasfondo ya mencionado muestra que mantuvieron su actividad habitual e, incluso, conservaron lo pactado en la concordia de 1770. Es probable, como pasó con ambos mayordomos de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, que algunos miembros de las directivas se encontrasen apresados, acusados de liberales y/o masones. La relación de la Semana Santa con la masonería ha quedado también comprobada con la aparición de varios miembros pertenecientes a las logias locales, como pueden ser el Conde de Montijo en la época conocido como Sexenio Absolutista (1814-1820), el marqués de Campoverde durante el Trienio Liberal (1820-1823) o, ya a finales de siglo, Tomás Guiral.

Uno de los problemas que tuvieron que solventar durante este tiempo de posguerra fue el de suplir los enseres y el patrimonio que habían perdido durante la ocupación francesa. Ejemplo palpable de este asunto es que el Nazareno de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias no tenía ni cruz ni andas.

Cuando la situación política empezaba a estabilizarse para las cofradías penitenciales, llegó el Trienio Liberal. Este no fue especialmente gravoso para las cofradías, pudiendo procesionar en Semana Santa en 1820 y 1821. Tampoco la última etapa del reinado de Fernando VII, la Década Ominosa (1823-1833), fue complicada para estas. Ejemplo de su actividad anual es el acuerdo, que modificaba y derogaba algunos aspectos de la concordia de 1770, por el que las cofradías de la Soledad y el Santo Entierro cedieron sus derechos de procesionar entre ellas.

Al igual que en las últimas décadas del siglo XVIII, la década de los 30 del siglo XIX es parca en documentación. Existen algunas actas de cabildo de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, pero no se reunía con la asiduidad de la década anterior. Quizá lo inestable de los tiempos, con el comienzo del régimen liberal, y la cercanía, en ocasiones, de los ejércitos carlistas, lo que obligó a los miembros de las cofradías a no significarse demasiado políticamente en esta etapa, dejara sentir sus efectos.

Dentro de esta legislación liberal, llegó la desamortización eclesiástica de 1836. Al contrario de lo que se ha pensado, ésta no afectó en gran manera a las cofradías

penitenciales granadinas. Angustias y Santo Entierro se encontraban en sede parroquial, por lo que se mantuvieron. Las imágenes de la cofradía de la Soledad, al encontrarse en el convento del Carmen cuando este fue desamortizado, pasaron a la parroquia del Sagrario en 1836 y estuvieron allí tres años, hasta que fueron solicitadas por la priora de Santa Paula, otro de los conventos que había sufrido los efectos de esta legislación y que, al volver las monjas, se habían encontrado sin nada. A partir de este año, el culto a sus imágenes se retoma, en especial a la mariana, por lo que excepto en el período de 1836 a 1839, esta cofradía no sufrió una parálisis en su actividad.

Otro cantar sería el reinado de Isabel II (1843-1868). Excepto la hermandad de las Angustias, las otras dos supervivientes se fueron diluyendo en el tiempo, manteniendo de vez en cuando la procesión del Viernes Santo, en forma de asociación o comisión organizadora. El turnismo que habían patentizado desde el siglo XVIII acabó por desaparecer, y lo más común, hasta la formación de sus nuevas cofradías en los años 20 del siglo XX, fue la fórmula de la procesión conjunta.

El siglo XIX fue, sin duda, el siglo de la hermandad de las Angustias, que en la mayor parte de lo que duró el reinado de Isabel II procesionó casi en exclusiva. Además, se vio protegida por el favor real, ya que la reina le regaló corona de oro y manto, en 1846 y 1856, respectivamente. No había competencia para una hermandad con tanto arraigo, con una imagen devocional potente que, desde hacía siglos, era considerada Patrona de Granada sin tener la declaración oficial de ello. Este patronazgo popular fue lo que retrasó su reconocimiento oficial hasta 1889, ya que, probablemente, se consideraba innecesario por el momento.

En este período, en el que se alternaban moderados y liberales muchas veces a capricho de la reina, se comenzó a mostrar la utilización política de la Semana Santa. Y no solo se buscaba legitimar el gobierno de turno, sino también a la monarquía. De ahí los regalos que hizo la monarca a la Virgen de las Angustias y a otras muchas imágenes a lo largo de la geografía española. También sirvió para ensalzar el catolicismo, ligado a la pervivencia del régimen liberal, en ocasiones señaladas como la conquista de Tetuán durante la Guerra de África, ocasión en la que la hermandad de las Angustias salió a la calle con su titular mariana.

Durante el Sexenio Revolucionario debido, de nuevo, a la ausencia de documentación, es imposible conocer la actividad de la hermandad de las Angustias y de las comisiones organizadoras de la Soledad y el Santo Entierro. La devoción a la Virgen seguía en alza, y el único año que queda constancia de su procesión es 1871. También consta que no existía cofradía en el convento de Santa Paula, así que la Soledad no estaba activa en estos años. La cofradía del Santo Entierro, y la documentación que quedaba de ella, tuvieron que desaparecer durante el Sexenio. En 1868, su sede canónica de la iglesia de San Gil fue derribada, y las imágenes titulares pasaron a la vecina parroquia de Santa Ana.

Con el establecimiento del Sistema de la Restauración (1874-1923), llegó una estabilización política basada en el conservadurismo de Cánovas del Castillo que propició que la Semana Santa en Granada volviera a resurgir. Por otra parte, el partido liberal encabezado por Práxedes Mateo Sagasta, al que se podría describir como “anticlerical, pero no de convicción”, no daría tregua a la religiosidad popular hasta principios del siglo XX. A partir de ahí dejó de tener la suficiente fuerza para hacer frente a otra fuerza más descomunal que fue la Semana Santa granadina a partir de 1909. Este conflicto de opiniones propició inestabilidad e incluso inexistencia, en ocasiones, de las celebraciones procesionales, sobre todo en la primera década del siglo XX.

El primer año de este nuevo régimen que hubo procesiones (1875) volvió a la calle el Santo Entierro. Esto fue la tónica habitual durante lo que restaba de siglo. La recatolización de las clases burguesas también contribuyó a este auge de la Semana Santa, que prestaban su nombre y su colaboración para la organización de la procesión anual, que en la mayoría de ocasiones se preparaba, en el mejor de los casos, un mes antes del Viernes Santo.

Esta Semana Santa burguesa encontró su contrapunto en el barrio del Albaicín. A priori, debido a la colaboración de las clases pudientes y del apoyo del cabildo municipal y eclesiástico, la procesión anual del Santo Entierro no debería haber sufrido ningún quebranto. Sin embargo, la desidia de la clase dirigente y del clero en la organización de la procesión contribuyó a la formación de una procesión alternativa, más popular, desde la iglesia del Salvador. Este movimiento fue el germen de lo que luego se convertiría en la cofradía del Vía Crucis, en el que estaba ya vinculada la familia Valenzuela.

El fin de siglo dejó una continuidad procesional nunca reseñada durante los años precedentes. Esta continuidad fue obligada, casi sin dudar, por la necesidad de no dejar un vacío procesional durante las celebraciones de Semana Santa. A partir de 1890, la hermandad patronal de Nuestra Señora de las Angustias realizaría su procesión en septiembre, y no entre el Jueves Santo y el Lunes de Pascua, como venía siendo habitual. No obstante, empezaban a aflorar problemas de otra índole que influían en este tipo de celebraciones características de la religiosidad popular, tan incardinada en la realidad que le rodea.

La situación que vive la Semana Santa de Granada a principios del siglo XX no es sólo producto de su tiempo, sino de una serie de acontecimientos y decisiones que, como se ha comprobado, ocurren en el siglo precedente. Por un lado, existe una falta de interés en torno a esta manifestación de religiosidad popular, eclipsada durante largo tiempo por el Corpus Christi y la devoción a Nuestra Señora de las Angustias. Esta desganancia también se debía a la consideración de la Semana Santa como una celebración de las élites. Junto a esta falta de interés popular se encuentra el anticlericalismo. Este movimiento anticlerical había tenido su auge en las diferentes desamortizaciones que ocurrieron a lo largo del siglo.

Se ha de tener en cuenta, de forma obvia, a la iglesia granadina y a la figura que la encabezaba por entonces. El arzobispo de Granada hasta 1905, José Moreno Mazón, no hizo nada por alimentar esta religiosidad popular e, incluso, llegó a prohibir la procesión oficial del Santo Entierro desde 1901, por motivos no muy claros pero que pasan desde el palpable anticlericalismo de la época a los excesos cometidos en esta celebración. Tras su muerte, ocupa la sede granadina José Meseguer y Costa y, en este hecho, se encuentra el primer punto de inflexión del nuevo siglo.

Con el apoyo decidido del nuevo arzobispo a la recuperación de la Semana Santa en la ciudad, cuyo primer antecedente fue una procesión de la Soledad de San Antón el Viernes Santo de 1907, sólo faltaban los apoyos sociales. Estos apoyos sociales se siguen recibiendo, en su mayoría, a través de aportaciones económicas, que se incrementaron a lo largo de los años, por lo que tuvo que haber un papel propagandístico considerable, sobre todo por parte del propio arzobispo. En la prensa se comprueba como cada día se actualiza la lista de donativos para la procesión. A finales de siglo, las chías salían desde

la iglesia de Santa Ana, por el recorrido que iba a realizar la procesión, para recaudar fondos para ésta.

El otro gran apoyo de la Semana Santa granadina de principios del siglo XX es la burguesía de la ciudad. Este grupo social colaboró activamente en su recuperación, sobre todo, poniendo su nombre en el tapete y no con excesivas aportaciones económicas. No obstante, se puede obviar la intención del “buen cristiano”, que probablemente la hubiese, pues esta colaboración sin fisuras escondía intereses personales y políticos. El vivo ejemplo de esto lo encontramos en la figura de Manuel Rodríguez-Acosta, cacique del partido conservador de Granada, que colaboró activamente en la organización del Desfile Antológico de 1910 pero no en el primero de 1909. Como he mencionado durante el desarrollo del trabajo, la hipótesis más probable de esta colaboración es la visita de Eduardo Dato a Granada para presenciar desde los balcones de la casa de Rodríguez-Acosta el paso del desfile. Esta visita por parte de Dato podía esconder, por otra parte, intereses partidistas debido al debilitamiento de Maura al frente del partido conservador tras los sucesos de la Semana Trágica de 1909.

Por otra parte, se puede relacionar el auge de la Semana Santa granadina a partir de 1909 también con una reacción de las clases más acomodadas, de la burguesía colaboradora, contra un movimiento obrero cada vez más floreciente. Este tema podía estar detrás, como se ha mencionado, de las celebraciones populares propiciadas desde el barrio del Albaicín. Esta relación de la burguesía con la Iglesia fue posteriormente uno de los motivos de este movimiento obrero para los episodios iconoclastas de la II República. Quizá en esta animadversión entre grupos sociales se escondan los motivos de la prohibición de las procesiones durante los años 30, al verse éstas más en peligro que en otras ciudades, como Sevilla, donde el fenómeno aparece claramente politizado.

La época del Desfile Antológico supuso una recuperación, de puertas para afuera, del rico patrimonio escultórico escondido en las iglesias granadinas. Durante esta etapa participaron imágenes como Nuestro Padre Jesús del Rescate, el Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra, Soledad de Santa Paula, Soledad del Calvario y Santo Sepulcro, que durante los años 20 dieron pie a fundaciones cofrades en torno a ellas. También participaron la Oración en el Huerto de la iglesia de San Antón o, síntoma inexcusable de que este Desfile Antológico era también un Desfile



Artístico, el Descendimiento de Jacobo Florentino. A esto contribuyó enormemente el Centro Artístico y Literario de Granada, refundado en 1908 y fiel colaborador de la Semana Santa de Granada.

Este modelo de Desfile Antológico estaba fundado, por otra parte, sobre las bases de creación de una idiosincrasia propia para la Semana Santa de la ciudad. Desde un modelo castellano de procesión muy sobrio, totalmente ajeno al modelo sevillano, de más espectacularidad y colorido, se buscaba diferenciarse de otras ciudades andaluzas. Esta sobriedad granadina era clara heredera de la procesión oficial del siglo XIX por lo que, tras algunos años magníficos, a finales de la década de los 10 empezó a perder el interés popular.

Esta pérdida del interés popular se debió a varios factores, todos ellos convergentes. El primero es que la religiosidad popular no es ajena al clima social y el final de esta década vino marcado por la crisis general del 1917 hasta desembocar en la Dictadura de Primo de Rivera. Por otro lado, frente al modelo oficial estaba la pujanza de las devociones de barrio, siendo el Albaicín el pionero con la aparición de la cofradía del Vía Crucis en 1917 o la primera salida de la Entrada de Jesús en Jerusalén el Domingo de Ramos del mismo año. Por último, la eterna comparación con otras ciudades (Sevilla y Málaga, principalmente) y sus modelos procesionales demostraban el anquilosamiento decimonónico de la fórmula de Desfile Antológico.

Como consecuencia inevitable este modelo se abandonó debido a las nuevas fundaciones cofrades de los años 20 bajo el ministerio del nuevo arzobispo, Vicente Casanova Marzol. Esta etapa, hasta el advenimiento de la II República, fue de absoluto esplendor para la Semana Santa granadina.

Durante esta década se aparejó la fundación de nuevas cofradías al prestigio social y, por tanto, en estas fundaciones estaban muy implicadas las oligarquías granadinas como los Cassinello, en el caso de la Soledad de Santa Paula, o Fermín Garrido Quintana, a la prostre alcalde de Granada, en el Santo Sepulcro. Estas dos cofradías son un caso curioso porque lo que sucede en los años 20 son refundaciones sobre unas bases ya existentes, pero con unos estatutos nuevos. Aparte del prestigio que daba ser el fundador de una cofradía nueva, la prohibición de los partidos políticos durante la Dictadura de Primo de

Rivera hizo que estas nuevas cofradías sirviesen, de manera subsidiaria, para mantener el entramado de redes clientelares entre la burguesía granadina. También debido a la censura de la prensa durante esta etapa se les dio más protagonismo a las informaciones en torno a las cofradías, sobre todo durante la Semana Santa, caso contrario a la prensa de los años 30, con la que hay un claro contraste.

En esta etapa de esplendor fundacional se conjugan el patrimonio escultórico granadino, parte de él presente durante el Desfile Antológico, y el patrimonio de nuevo cuño. Referente de la escuela escultórica granadina de esta época es el imaginero Eduardo Espinosa Cuadros, de prolífica producción. Entre sus creaciones destacan el romano y el sayón para la cofradía del Señor de la Humildad, conformando así el primer paso de misterio de la Semana Santa granadina, o el misterio completo para la cofradía de la Santa Cena.

Con todo este movimiento cofrade, la consecuencia lógica fue la fundación de la Federación de Cofradías para su institucionalización. Tomando el ejemplo de la Agrupación de Cofradías malagueña, fundada en 1921, para una Semana Santa pujante debido a la irrupción del “trono malagueño”, la Federación de Cofradías de Granada fue el culmen para el asentamiento de esta muestra de religiosidad popular en la ciudad, como se demostraría durante su labor en los difíciles tiempos de la II República.

Desde la Federación de Cofradías se dieron pasos para que la idiosincrasia creada durante la época del Desfile Antológico se incrementase, apelando al “granadinismo” de los comerciantes, entre otras cosas, para su colaboración en los festejos de Semana Santa. En este ámbito entraba la comparación con otras ciudades andaluzas, siendo esta una etapa, junto a los años 40, en la que se ensalzaba el paisaje granadino como compañero inevitable de la procesión de Semana Santa. Esto se debía, entre otros factores, a un auge del regionalismo andaluz, que en Granada trataba de reforzar su propia identidad y, por ejemplo, tuvo una clara influencia en las reformas urbanísticas de Gallego Burín durante los años 40. Con este regionalismo se jugó en el primer cartel editado por la Federación en 1931, que fue un cartel propagandístico para la atracción de visitantes a la ciudad.

Otra de las características primordiales de las fundaciones cofrades de los años 20 fue que el centro cofrade granadino se trasladó del Albaicín al Realejo. La ilegalización de la

CNT durante la Dictadura de Primo de Rivera creó un caldo de cultivo en el barrio alto que acabó explotando durante la etapa republicana. Por tanto, tuvo que haber un clima de inseguridad latente en el barrio que conllevó a que no hubiese ninguna fundación albaicinerana durante esta etapa tan prolífica.

Hasta 1931 el crecimiento de la Semana Santa de Granada fue imparable. El advenimiento de la II República trajo el primer cambio sintomático: la sustitución de Fermín Garrido, hasta entonces alcalde de Granada y relacionado con la Semana Santa desde su puesto como hermano mayor del Santo Sepulcro en los años 20, por José Martín Barrales, del Partido Republicano Autónomo de Granada.

Desde entonces, y hasta 1939, el clima político y social fue poco propicio en la ciudad para la Semana Santa. A diferencia del caso sevillano, donde la Semana Santa tenía verdadera fuerza y se impuso a los tiempos, la de Granada era una “recién llegada” a pesar de su historia. El principal problema para la Semana Santa granadina fue la inseguridad, consecuencia directa de los movimientos iconoclastas que azotaron la ciudad durante los años 30: incendios de iglesias, destrucción de cruces, etc. De esta destrucción de cruces pudo derivar en parte la espontánea presencia multitudinaria durante estos años en el Campo del Príncipe el Viernes Santo, sin organización, algo costumbrista que se podría calificar de manifestación silenciosa. El único punto positivo durante esta etapa fue la Semana Santa de 1935, que hay que analizar bajo la influencia de la CEDA en el gobierno republicano. Por tanto, esta Semana Santa estaba ya escorada hacia la derecha, consecuencia derivada de estos tiempos de crisis y, en cierto modo, legado de la dictadura primorriverista.

Esta derechización de la Semana Santa se veía alimentada también desde el propio seno de la Federación de Cofradías de Granada bajo la figura de su presidente, Miguel García Batlle. De hecho, esta derechización del ente cofrade granadino pudo ser la causa de algunas desavenencias entre las cofradías a raíz de la organización del vía crucis en el interior del templo catedralicio, único acto programado durante la Semana Santa de los años 30.

La confirmación de la derechización de la Semana Santa llegó con el “Nuevo Estado” franquista tras la sublevación militar de julio de 1936. Tras tres años de guerra, el final

de ésta coincidió con el inicio de la Semana Santa, por lo que se programó una procesión extraordinaria de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada, para el Domingo de Resurrección de 1939. A esta asistieron los generales Millán Astray y Queipo de Llano.

Esta presencia no es baladí, ya que la militarización de la Semana Santa de los años 40 fue constante. Durante esa época esta manifestación de religiosidad popular fue extremadamente religiosa y militarizada, en una simbiosis que sirvió como elemento legitimador de la Dictadura de Franco. Esta militarización fue palpable en fundaciones como la de la cofradía de los Dolores, ligada a los requetés, o en el palio que estrenó la cofradía de la Santa Cena para su nueva imagen de la Virgen de la Victoria, que aglutinaba todos los escudos de las ciudades españolas que habían secundado el golpe de 1936. A todo esto también contribuyó la fascistización de la iglesia granadina, bajo la figura del cardenal Parrado, y de la Federación de Cofradías de Granada, bajo el mando de Miguel García Batlle. No obstante, la Semana Santa de los años 40 vivió una época de esplendor comparable a la de los años 20.

El esplendor durante esta etapa entraba en clara contraposición con las penosas condiciones que vivía la población durante la posguerra. Condiciones que contribuyeron, aunque solo fuese de forma anecdótica, a que la cofradía de Santa María de la Alhambra suspendiese su desfile procesional en 1941 para destinar los gastos a su feligresía. A pesar de esto, el apoyo popular hacia la Semana Santa era enorme en una sociedad intensamente religiosa, con una religiosidad alimentada desde el Estado, y donde todos temían la represión y sus consecuencias.

Una de estas consecuencias fue la resacralización del Albaicín, donde se reconstruyeron parte de las iglesias destruidas durante los años 30. Esta estabilización del barrio alto dio pie a nuevas fundaciones cofrades, como la de María Santísima de la Aurora, que en 1948 saldría de una reconstruida iglesia de San Nicolás. Esta recuperación patrimonial estuvo impulsada, en mayor medida, por Antonio Gallego Burín, alcalde de Granada desde 1938. Durante una etapa de reformas urbanísticas y estabilización política en la ciudad, esta recuperación patrimonial no sólo afectó al entramado urbano, sino también a las cofradías de Semana Santa. En esta etapa se fundaron cofradías en torno a imágenes del barroco granadino, como la de Jesús de la Sentencia y la Virgen de las Maravillas, en la iglesia de San Pedro y San Pablo, o la de los Gitanos en 1939, alrededor del Crucificado de José

Risueño. Otras cofradías nacieron con imágenes *ex novo*, como la de la Oración en el Huerto, misterio tallado por el imaginero Domingo Sánchez Mesa, de gran protagonismo durante esta etapa.

La llegada del nuevo arzobispo, Balbino Santos Olivera, en 1946 trajo consigo un mayor afán de control por parte de la iglesia granadina sobre la religiosidad popular de la diócesis. A partir de aquí empezó el espíritu de los 40 a decaer, aparejado a una posible falta de interés del pueblo debido al mismo motivo que a principios de siglo: a pesar del esplendor la Semana Santa de los 40 se había convertido en una Semana Santa oficial ya instrumentalizada como elemento legitimador para la dictadura. Este pudo ser uno de los motivos. A partir de aquí, y tras el vigésimo quinto aniversario de la Federación de Cofradías en 1952 y la fundación de la cofradía de los Ferroviarios un año más tarde, la Semana Santa de Granada vivió una época de crisis, consecuencia clara de su manipulación durante la década anterior, pero también de cambios progresivos en la sensibilidad religiosa.

Esta crisis no la paliaron los estrenos reseñables que se hicieron durante esta década. Esta imagen exterior escondía la grave crisis económica que vivieron durante la década de los 50 la Federación de Cofradías y las hermandades ligadas a ella. La década culmina con la fundación de la hermandad de Paciencia y Penas, en la iglesia imperial de San Matías, con la que se alcanzaba la veintena de cofradías. No obstante, la Semana Santa y la religiosidad popular estaban destinadas a evolucionar, de forma paulatina, debido a los cambios en esa sensibilidad religiosa que se han mencionado antes, emanados en el Concilio Vaticano II (1962-1964) y que, asumidos, se tradujeron en la revitalización de las cofradías en los años 80, también con la fundación de nuevas hermandades que acabaron llevando a barrios, como el Zaidín, de la periferia al centro de la ciudad, reforzado de este modo el carácter integrador de la Semana Santa.

En realidad, la Semana Santa de Granada es el sujeto histórico de esta investigación, sin olvidar las cofradías que la organizan y las personas que las alientan. Un sujeto, ciertamente, digno de ser historiado en su complejidad, que deriva de la confluencia de iniciativas particulares y grupales con de las orientaciones eclesíásticas, de la mezcolanza de factores económicos y de intereses sociales y políticos, incardinada siempre en un sustrato cultural, de mentalidad, fiesta y ritualismo, que se ha mantenido vivo pero

fluctuante a lo largo del tiempo, de la larga duración como ha pretendido abarcar este trabajo. Y, como elemento transversal, la continua capacidad de adaptación a tiempos cambiantes de la Semana Santa y de las cofradías que la sustentan. Gracias a estas la Semana Santa se ha dotado de una energía intrínseca derivada de una tradición siempre renovada y elevada a seña de identidad, con una contrastada capacidad de supervivencia y superación, ante las adversidades, a través de las generaciones.



## **11.- BIBLIOGRAFÍA**

### **11.1.- Publicaciones periódicas y años consultados**

Diario de Granada (1808-1810)

Ecce Homo (1928)

El Defensor de Granada (1880-1936)

El Heraldo (1845)

El Heraldo Granadino (1899-1901)

El Popular (1887-1898)

El Triunfo (1899-1903)

Gaceta del Sur (1925-1930)

Gazetilla Curiosa (1764-1765)

Granada Gráfica (1920-1948; 1952-1960)

Gólgota (1987-2022)

Hoja del Lunes (1958-1960)

Ideal (1933-1960)

La Campana de la Vela (1844)

La Información (1916-1917)



La Lealtad (1874-1885)

La Pasión (1928)

La Publicidad (1895-1933)

La Vanguardia (1950-1960)

La Verdad (1914; 1926-1941)

La Voz de Granada (1919)

Noticiero Granadino (1900-1936)

Patria (1937-1945)

Paciencia y Penas (1985-1989)

Ramillete (1943-1950)

Reflejos (1924-1931)

Renovación (1922)

## **11.2.- Bibliografía consultada**

ANTEQUERA, Marino, *Semana Santa Granadina*, CAM, Granada, 1954.

ALARCÓN CABALLERO, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1990.

ÁLVAREZ, Tomás Antonio, *Excelencias de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1999.

ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, *La represión de la religiosidad popular. Crítica y acción contra las cofradías en la España del siglo XVIII*, Universidad de Granada, Granada, 2002.

BAHAMONDE, Ángel y MARTÍNEZ, Jesús A., *Historia de España. Siglo XIX.*, Cátedra, Madrid, 2020.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Iconoclastia 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Universidad de Granada, Granada, 2007.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, “Iconoclastia y resacralización del espacio urbano en el Albaicín”, en *El Albaicín. Paraíso cerrado, conflicto urbano*, Diputación de Granada, Granada, 2003, pp. 71-93.

BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio, *Miserere. Historia de la Cofradía del Silencio*, TAT, Granada, 1990.

CARR, Raymond, *España 1808-2008*, Ariel, Madrid, 2009.

CRESPO MUÑOZ, Francisco Javier y VALVERDE TERCEDOR, José María (coords.), *La Semana Santa de Granada: Devoción y Arte. II Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada*, Granada, Delegación de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Granada, 2019.

CRESPO MUÑOZ, Francisco Javier y CRESPO GUIJARRO, Ana Soledad, “Nuevos datos históricos sobre la Cofradía de la Soledad y Descendimiento del Señor de Granada en el siglo XVI”, *Chronica Nova*, nº 42, Universidad de Granada, Granada, 2016, pp. 197-216.

CÓRDOBA SALMERÓN, Miguel; SANTOS MORENO, María Dolores y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús (eds.), *La Semana Santa de Granada a través de su escultura procesional. El lenguaje de las imágenes*, Ámbito Cultural, Granada, 2002.

FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther *et al.*, *Artes y Artesanías de la Semana Santa Andaluza*, Ed. Tartessos, Sevilla, 2006, vols. 1 y 5.

GARCÍA VALVERDE, María Luisa y GUERRERO VÍLCHEZ, Álvaro, “La Semana Santa granadina a través del Archivo Histórico Diocesano de Granada. Nuevas expectativas de investigación”, en CRESPO MUÑOZ, Francisco Javier y VALVERDE TERCEDOR, José María (coords.), *La Semana Santa de Granada: Devoción y Arte. II Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada*, Delegación de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Granada, Granada, 2019, pp. 31-76.

GARCÍA LORCA, Federico, *Granada, paraíso cerrado y otras páginas granadinas*. Granada, Ediciones Miguel Sánchez, 1989.

GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina, *Historia de Granada. IV La época contemporánea. Siglos XIX y XX*, Ed. Don Quijote, Granada, 1982.

GAY ARMENTEROS, Juan, *Granada Contemporánea: breve historia*, Universidad de Granada, Granada, 2001.

GIBSON, Ian, *Federico García Lorca*, Ed. Crítica, Barcelona, 2011

GÓMEZ DÍAZ, José Manuel y CÓRDOBA SALMERÓN, Miguel, *Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate (Granada, LXXV Aniversario)*, Comares, Granada, 2001.

GÓMEZ SÁNCHEZ-REINA, José, *Semana Santa. Acuarelas granadinas*, Granada, 1944.

GÓNZALEZ DE MOLINA, Manuel y GÓMEZ OLIVER, Miguel (coords.), *Historia contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*, Junta de Andalucía, Granada, 2000.

GUERRERO CANO, María Magdalena, *Conflictividad religiosa y política en Granada (1862-1885)*, Universidad de Granada, Granada, 2006.

GUERRERO VÍLCHEZ, Álvaro, “Las hermandades y cofradías penitenciales de Granada a finales del siglo XVIII”, en IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José; MELERO MUÑOZ, Inmaculada M<sup>a</sup>. (coords.), *Hacer Historia Moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2020, pp. 586-600.

GUERRERO VÍLCHEZ, Álvaro, “El pleito entre las cofradías del Santo Entierro de Granada, mucho más que un enfrentamiento puntual”, *Tiempos Modernos, Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 9, nº 38, 2019, pp. 120-137.

GUERRERO VÍLCHEZ, Álvaro, “La época del Desfile Antológico en la Semana Santa granadina (1909-1924)”, en *Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, Asociación “Hurtado Izquierdo”, Córdoba, 2017, pp. 184-204.

GUERRERO VÍLCHEZ, Álvaro, “Angustias, Patrona Oficial de Granada” en *La Virgen de las Angustias, historia de una devoción*, Granada, 2018, pp. 24-25.

HAZAÑAS Y LA RÚA, Joaquín, *Necrología del Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí y Faraudo: leída en la velada que en su honor celebró el Ateneo de Sevilla el 23 de febrero de 1908 por Joaquín Hazañas y la Rúa*, Librería e Imprenta de Izquierdo y Compañía, Sevilla, 1908.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Universidad de Granada, Granada, 1987.

HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio, “El largo camino hacia el franquismo: Antonio Gallego Burín (1915-1939)”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 23, Segunda Época, 2011, pp. 193-206.

HIDALGO ÁLVAREZ, Roque; MORENTE MUÑOZ, Carmen y PÉREZ SERRANO, Julio, *Granada durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Los retos de la modernización autoritaria*, Universidad de Granada, Granada, 2020.

IDEAL, coord. TITOS, Manuel, *Historia de Granada*, Granada, 2003.

JULIÁ, Santos; GARCÍA DELGADO, José Luis; JIMÉNEZ, Juan Carlos y FUSI, Juan Pablo, *La España del siglo XX*, Marcial Pons, Madrid, 2007.

LACOMBA, Juan A., *Historia contemporánea de Andalucía: de 1800 a la actualidad*, Almuzara, Córdoba, 2006.

LIROLA GARCÍA, Manuel y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Fernando, *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2003.

LÓPEZ, Miguel A., *Los arzobispos de Granada. Retratos y semblanzas*, Arzobispado de Granada, Granada, 1993.

LÓPEZ CASIMIRO, Francisco, “La Logia Beni-Garnata en la Granada de los últimos lustros del s. XIX”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº9, Segunda Época, Granada, 1995, pp. 159-184.

LÓPEZ CASIMIRO, Francisco, “Iglesia y masonería en la Granada de la Restauración”, en FERRER BENIMELI, José Antonio. (coord.), *La masonería española entre Europa y América: VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 1995, 487-503

LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, *La Semana Santa de Granada. Apuntes de historia y arte sobre una tradición secular*, Ayuntamiento de Granada, Granada, 1997.

LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús, *Historia viva de la Semana Santa de Granada. Arte y devoción*, Universidad de Granada, Granada, 2002.

LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús, *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la Época Moderna. Notas de historia y arte*, Ed. Comares, Granada, 1996.

LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, “Semana Santa de Granada en su etapa fundacional: una realidad desvelada en las últimas décadas”. Trabajo inédito [2021].

LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, “Una forma alternativa de piedad popular: las cofradías de vía sacra en Granada”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 31, 2013, pp. 11-31.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario, *Granada (1930-1931). De la Dictadura a la República*, Ediciones Tat, Granada, 1990.

LÓPEZ OSUNA, Álvaro, *La Granada insurgente. Poder político y protesta popular en Granada (1898-1923)*, Ed. Comares, Granada, 2016.

MARTINEZ SHAW, Carlos, *Breve historia de la España Moderna. 1474-1808*, Alianza Editorial, Madrid, 2020.

MARTORELL, Miguel y JULIÁ, Santos, *Manual de historia política y social de España (1808-2011)*, RBA, Barcelona, 2013.

MATEO AVILÉS, Elías de, *Semana Santa en Málaga*, Ed. Arguval, Málaga, 2003.

OCÓN, Manuel, *Un siglo de Cuaresmas y algo más*, Ed. Osuna, Granada, 2004.

PADIAL BAILÓN, Antonio, *La Cofradía de los Ferroviarios. Buena Muerte y Amor y Trabajo: reseña histórica, 1953-2003*, Cofradía de la Buena Muerte, Granada, 2003.

PADIAL BAILÓN, Antonio, *La Semana Santa de Granada a través de la Federación de Cofradías*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2002.

PADIAL BAILÓN, Antonio, *Vía Crucis, un siglo de la Semana Santa de Granada (1917-2017)*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2021.

PADIAL BAILÓN, A. *Sentencia y Maravillas. 75 años con Granada.*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2021.

PASTOR TORRES, Álvaro, ROBLES, Francisco y ROLDÁN, Manuel Jesús, *Historia general de la Semana Santa de Sevilla*, Ed. El Paseo, Sevilla, 2020.

PLAZA ORELLANA, Rocío, *Los orígenes modernos de la Semana Santa de Sevilla. I. El poder de las cofradías (1777-1808)*, Ed. El Paseo, Sevilla, 2018.

PRADOS GARCÍA, Celia, *El gobierno municipal de Granada durante la Guerra de la Independencia. Ayuntamiento borbónico, municipalidad josefina y ayuntamiento liberal*, Ed. Dykinson, Madrid, 2017.

RICHARDS, Michael, “Presentando armas al Santísimo Sacramento. Guerra Civil y Semana Santa en la ciudad de Málaga, 1936-1939”, en EALHAM, Chris y RICHARDS, Michael (eds.), *España fragmentada: historia cultural y Guerra Civil española, 1936-1939*, Ed. Comares, Granada, 2010.

RINA SIMÓN, César, *Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular [1936-1945]*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2015.

RINA SIMÓN, César, “La construcción de los imaginarios franquistas y la religiosidad popular, 1931-1945”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 14, 2015, pp. 179-196.

RODRÍGUEZ MARTÍN, María del Carmen, “La túnica persa del Gran Poder”, en *La túnica del Señor “de Sevilla a Granada”. Conclusiones de una investigación*, Granada, 2015.

RÚJULA, Pedro y FRASQUET, Ivana (coords.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*, Comares Historia, Granada, 2020.

SZMOLKA CLARES, José, LÓPEZ MUÑOZ, Miguel Luis y LÓPEZ MUÑOZ, Juan Jesús, *Semana Santa en Granada*, Ed. Gemisa, Granada, 1990.

THOMAS, María, *La fe y la furia. Violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*, Comares Historia, Granada, 2014.

TUSELL, Javier, *Historia de España en el siglo XX*, Taurus, Madrid, 2007.

VALENZUELA ENTRALA, Alfonso, *Amanecer Nazareno. Vía Crucis del Salvador. Albayzín, 1917-1953*, Gráficas Zaidín, Granada, 1985.

VV.AA. *Cofradía de Santa María de la Alhambra. LX Aniversario*, Cofradía de Santa María de la Alhambra, Granada, 1988.

VV.AA., *Las cofradías de Sevilla en el siglo de la crisis*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

VV.AA., *Las cofradías de Sevilla en el siglo XX*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

VV.AA., *Luz y tiniebla. La Granada de Gallego Burín*, Diputación de Granada, Granada, 2020.

VV.AA., *Misericordia y Silencio. LXXV Aniversario, 1924-1999*, Comares, Granada, 1999.

VV.AA., *Perdón y Aurora: 75 años de historia*, Cofradía de la Aurora, Granada, 2019.

VV.AA., *Rosario. 75 años de devoción*, Ed. Clave Granada, Granada, 2004.

VV.AA., *Santa María de la Alhambra: siglos de historia y fervor*, Cofradía de la Alhambra, Granada, 2016.



VV.AA. *Semana Santa Granada '76*, Ed. Mulhacén, Granada, 1976.

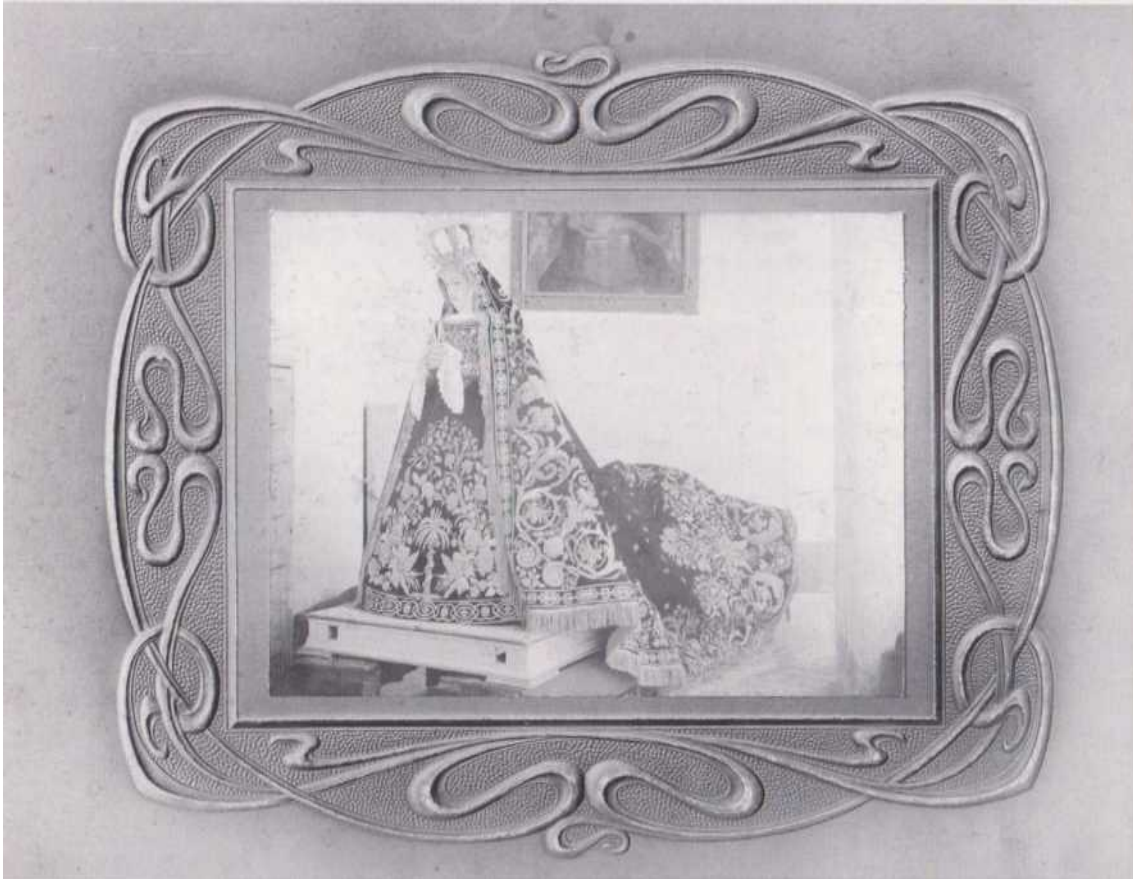
VV.AA., *Soledad y Descendimiento. Viernes Santo en Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, Granada, 2021.

VV.AA., *75 Años de Favores. La Hermandad de Penitencia del Santísimo Cristo de los Favores*, Emasagra/Hermandad de los Favores, Granada, 2003.

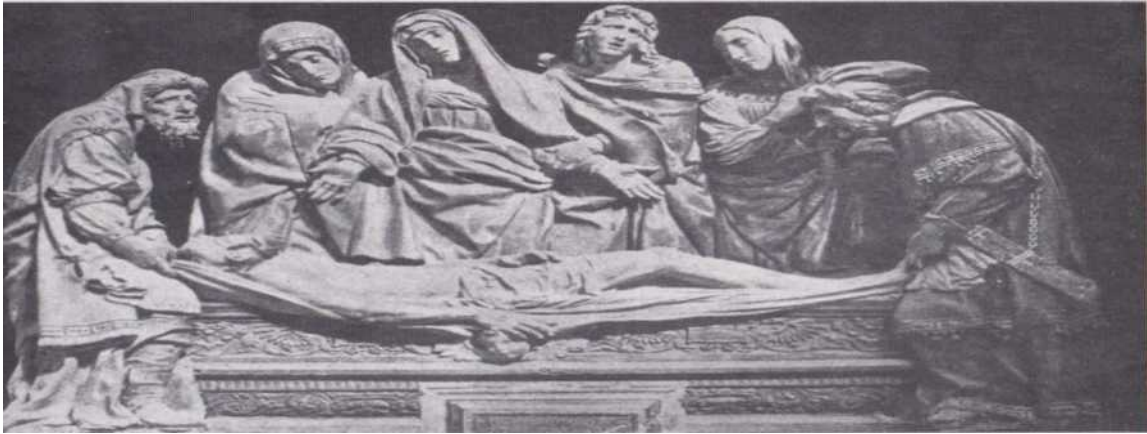
VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José, *Anales de Sevilla de 1800 a 1850*, Imprenta y Librería Hijos de la Fe, Sevilla, 1872.

## 12.- ANEXOS

### 12.1.- Fotografías



Nuestra Señora de la Soledad en el Convento de Santa Paula (1900). Archivo Jorge Martínez Garzón. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 16.



Grupo escultórico del Entierro de Cristo de Jacobo Florentino, actualmente en el Museo de Bellas Artes de Granada. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 17.



Autoridades saliendo de la iglesia de Santa Ana durante la celebración del Desfile Antológico (1913-1915). Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 1, DVD 1, Albaicín

y Semana Santa, Semana Santa, fotografía 3b (Autoridades en la Puerta de Santa Ana).  
Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



Cristo de la Misericordia en el atrio de la iglesia Santa Ana antes de comenzar el Desfile Antológico (1913-1915). Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 1, DVD 1, Albaicín y Semana Santa, Semana Santa, fotografía 7b (Crucificado de la Iglesia de San José junto a la de Santa Ana). Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



Nuestra Señora de la Soledad, del convento de Santa Paula, con la imagen de San Juan (al fondo) en Plaza Nueva, poco después de empezar el Desfile Antológico (1913-1915). Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 1, DVD 1, Albaicín y Semana Santa, Semana Santa, fotografía 10 (La Virgen en Plaza Nueva). Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



Paso de la Oración en el Huerto antes de comenzar el Desfile Antológico en Plaza Nueva junto a la Chancillería. Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 1, DVD 1, Albaicín y Semana Santa, Semana Santa, fotografía 9 (Paso de la Oración en el Huerto junto a la Chancillería). Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



Paso alegórico del Entierro de Cristo, organizado por el Centro Artístico, proveniente de del convento de Santa Paula a su paso por Gran Vía (1913-1915). Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 1, DVD 1, Albaicín y Semana Santa, Semana Santa, fotografía sin numerar (Paso del Santo Entierro por Gran Vía, organizado por el Centro Artístico). Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



Multitud aguardando la salida del Santo Sepulcro de la iglesia de Santa Ana. Se aprecia la imagen de la Virgen de las Angustias de la iglesia de San Andrés (1913-1915). Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 1, DVD 1, Albaicín y Semana Santa, Semana Santa, fotografía 6 (Plaza Nueva al salir la procesión). Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.





La Virgen de las Angustias, de la iglesia de San Andrés, y San Juan, proveniente del convento de Santa Paula, a su paso por Gran Vía para unirse al Desfile Antológico en Plaza Nueva (1913-1915). Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 1, DVD 1, Albaicín y Semana Santa, Semana Santa, fotografía 8b (Procesión por Gran Vía, Virgen y Cristo Yacente). Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



El aguador, esperando que comience el Desfile Antológico en Plaza Nueva. Se aprecia al fondo la imagen del Cristo de la Misericordia en el atrio de la iglesia de Santa Ana. Fondo José Martínez Riobóo. Archivador 3, DVD 3, Varias, fotografía 14 (Tipos granadinos, un aguador). Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



La Virgen de la Soledad y San Juan aguardan en la iglesia del convento de Santa Paula su salida para incorporarse al Desfile Antológico [ca. 1916-1924]. Archivo de Alfonso Valenzuela. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 22.



Primera salida de la Entrada de Jesús en Jerusalén (1917). Archivo de Manuel Lirola García.



Niños con los atributos de la Pasión preceden al Nazareno que procesionó la cofradía del Vía Crucis hacia la ermita de San Miguel Alto (1919). Fondo José Martínez Riobóo. DVD 3, Caja 2, 31-34, caja 33. Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



La cofradía del Vía Crucis llegando a la ermita de San Miguel Alto (1919). Fondo José Martínez Riobóo. DVD 3, Caja 2, 31-34, caja 33. Archivo del Instituto Gómez-Moreno. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.



Altar montado en el arco de Fajalauza para el paso del Vía Crucis (1923)<sup>489</sup>. Archivo de Alfonso Valenzuela. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 27.

---

<sup>489</sup> Esta fotografía, aunque en *Historia Gráfica* está fechada aproximadamente en 1921, en *Granada Gráfica* de abril de 1923 aparece como fechada en el año de esta edición.

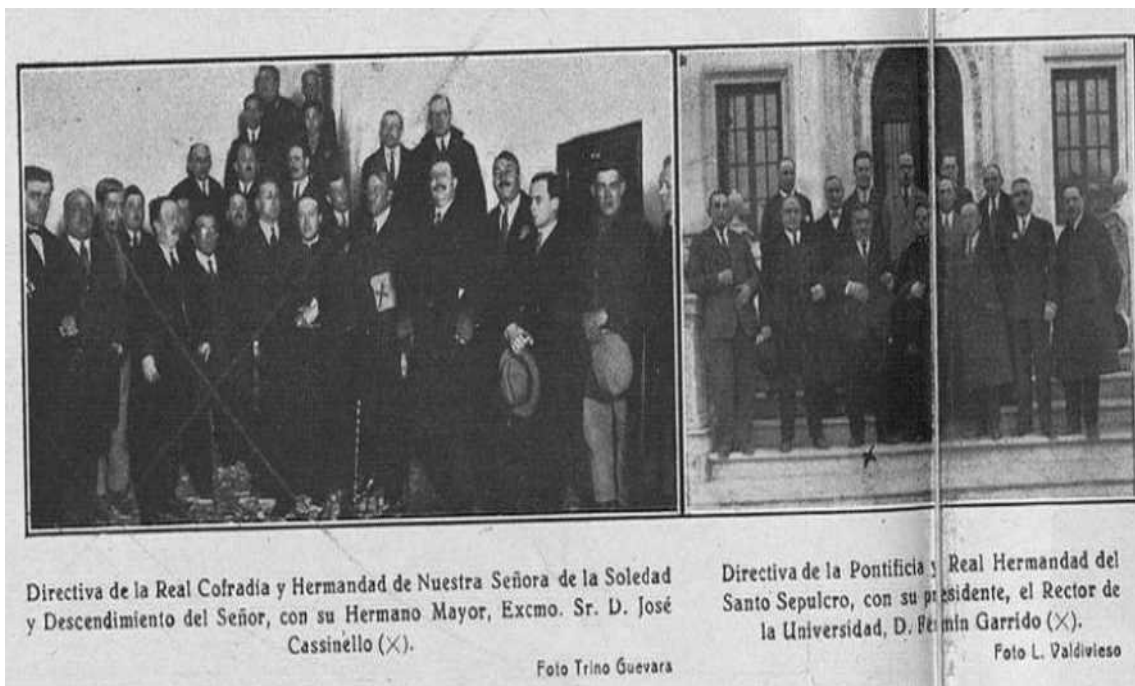


En el patio de la iglesia del Salvador, la nueva imagen tallada por Roldán de la Plata aguarda su salida hacia la ermita de San Miguel Alto el Viernes Santo de 1924. Esta misma talla se incorporaría al último Desfile Antológico esa misma tarde. Archivo de Alfonso Valenzuela Entrala. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 31.





Las Marías y el paso de la cofradía del Vía Crucis, con la nueva imagen realizada por el imaginero granadino Manuel Roldán de la Plata (1924). En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 37.



Directivas de las cofradías de Nuestra Señora de la Soledad (izq.) y del Santo Sepulcro (dcha.). *Granada Gráfica*, marzo de 1927.



Cristo de la Misericordia por la Carrera del Darro (1925 ap.). Archivo de la Cofradía. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 41.



Directiva de la Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora, de Santa Escolástica, con su Hermano Mayor, D. Manuel Pérez García.

Foto Torres Molina

Directiva de la cofradía de la Humildad. *Granada Gráfica*, marzo de 1927.



La Soledad de Nuestra Señora por primera vez en el Campo del Príncipe (1926). *Granada Gráfica*, abril de 1926.



Otra perspectiva de la Soledad en el Campo del Príncipe (1926). *Granada Gráfica*, abril de 1926.



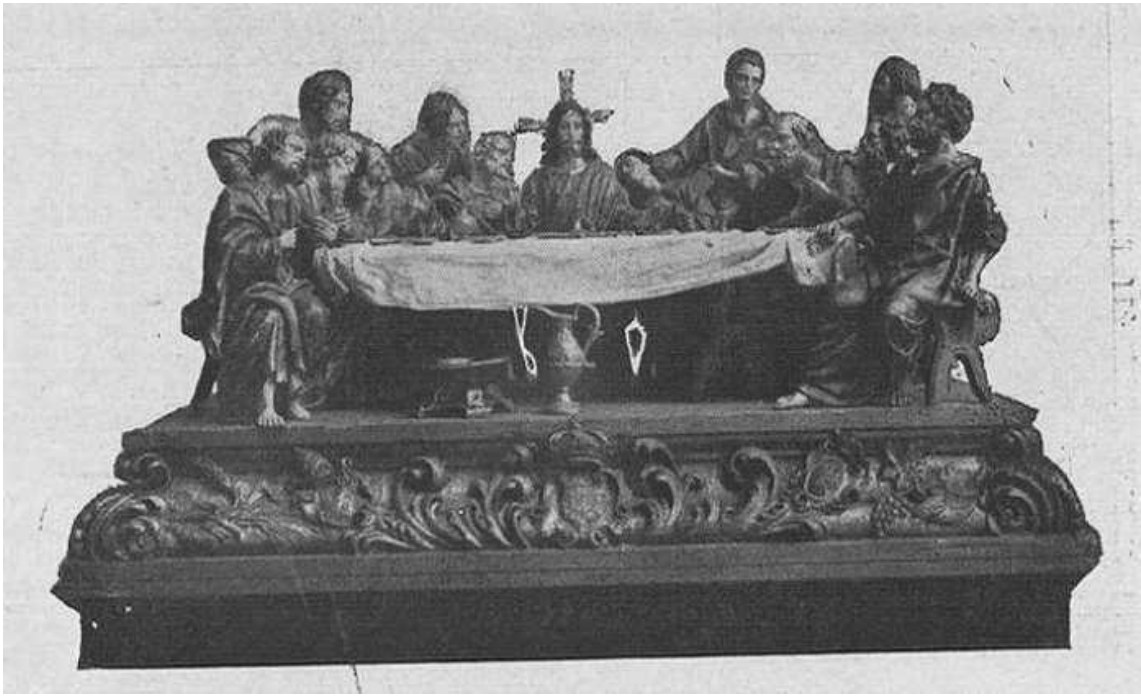
Carroza estrenada por la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad a su salida del monasterio de Santa Paula (1926). *Granada Gráfica*, abril de 1926.



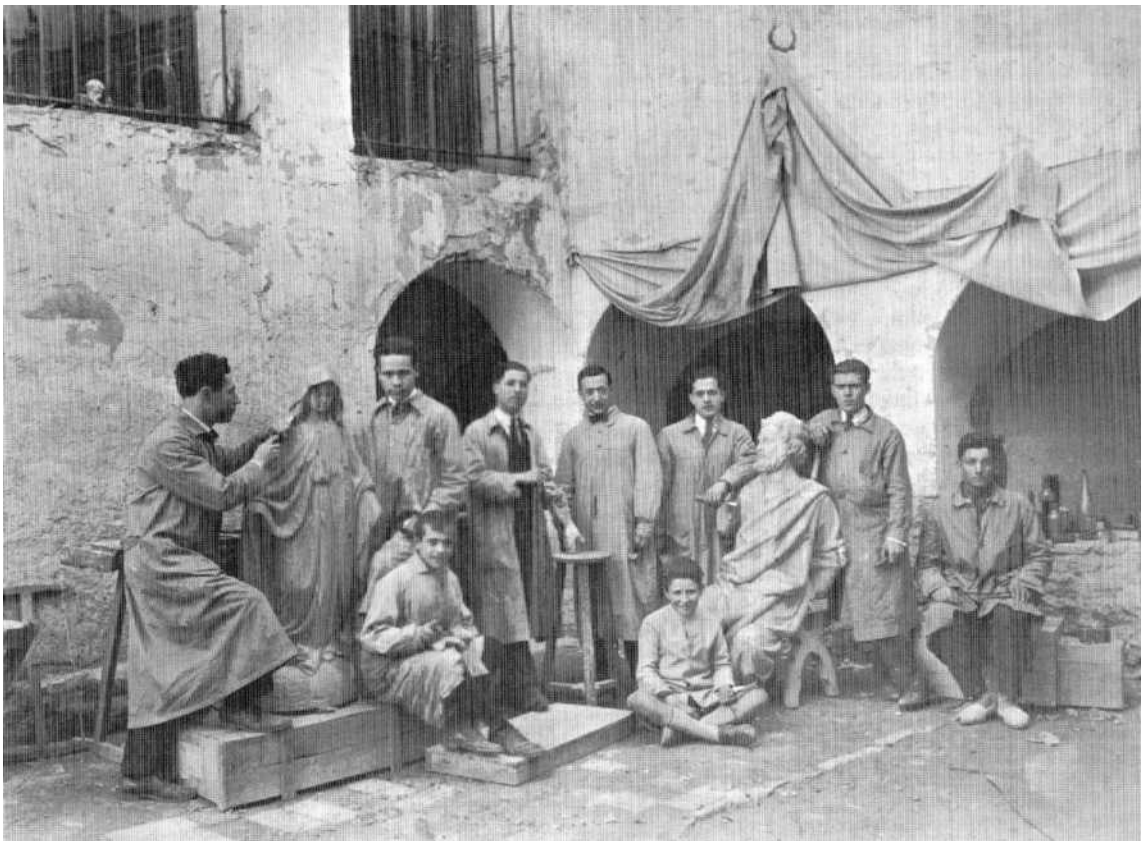
Imagen de los Facundillos ante la puerta de Santa Escolástica (1927), Revista *Granada Gráfica*, marzo de 1927. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 47.



Directiva de la cofradía de la Santa Cena. *Granada Gráfica*, marzo de 1927.

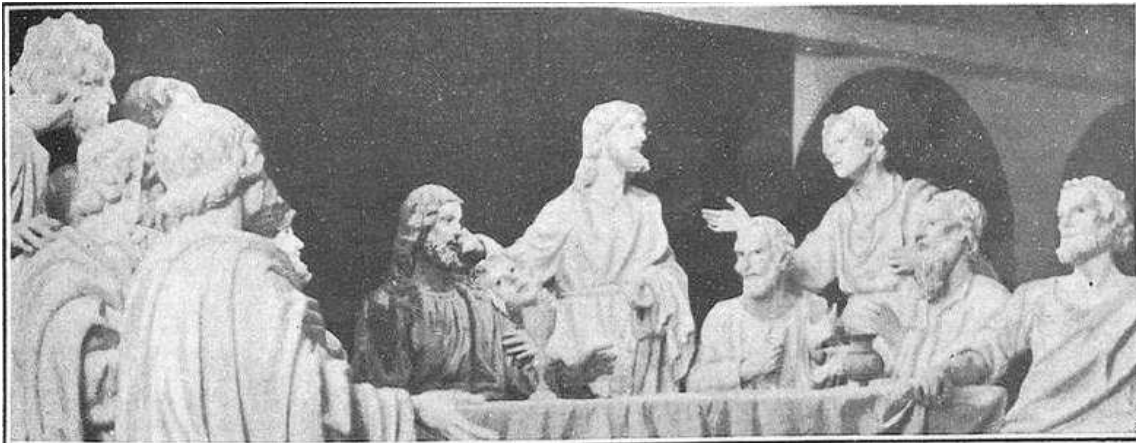


Boceto del misterio de la Santa Cena. *Granada Gráfica*, marzo de 1927.



Taller improvisado de Espinosa Cuadros bajo el camarín de la Virgen del Rosario. En la foto aparecen escultores como Benito Barbero Medina (primero por la izquierda),

Domingo Sánchez Mesa y el maestro Eduardo Espinosa Cuadros (los dos de pie en el centro) (1927). Catálogo de la exposición de esculturas de Domingo Sánchez Mesa, Universidad de Granada (1983). En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 49.



Misterio de la Santa Cena sin policromar en enero de 1928. *Reflejos*, enero de 1928.



Misterio de la Santa cena finalizado. *Reflejos*, enero de 1928.



Nuestra Señora de las Angustias

Nuestro Padre Jesús del Rescate

Nuestro Padre Jesús del Rescate y la Virgen de la Aflicción en 1928, ya que este año la cofradía procesionó por primera vez a la Dolorosa y no había estrenado los ángeles sosteniendo a los faroles (1929). *Reflejos*, 1930.



Directiva de la Real Cofradía del Santo Vía-Crucis (Albayzín), con el Hermano Mayor, D. Santiago Valenzuela (X).

Foto Trino Guevara

Directiva de la cofradía del Vía Crucis. *Granada Gráfica*, marzo de 1927.



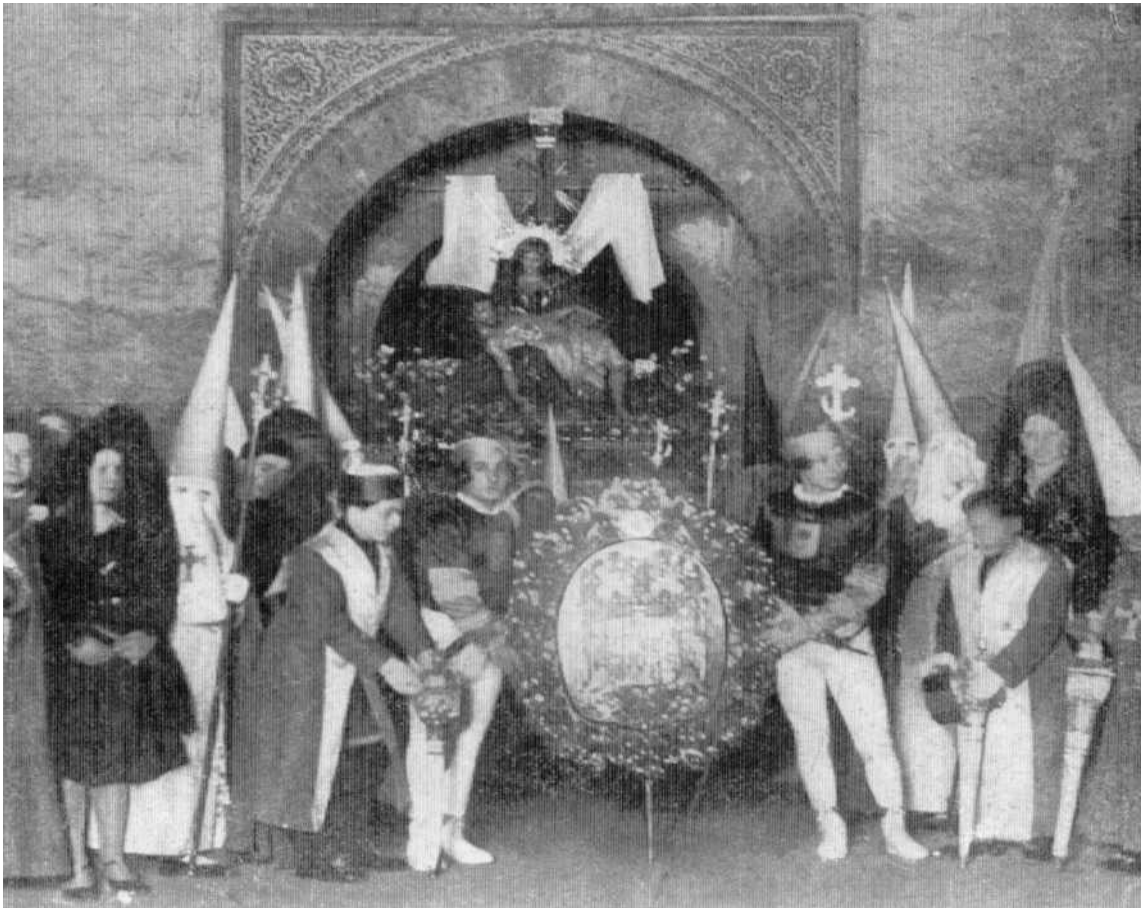


Primera salida procesional de la Virgen del Rosario en la Semana Santa de 1928. En primer plano aparece José Alonso López, presbítero de Santa Escolástica. Se puede

observar a la Virgen sin su típico rostrillo plateado, sustituido por una mantilla blanca. *Granada Gráfica*, 1928. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 53.



El paso del Cristo de los Favores en una de sus primeras salidas procesionales (1929-1930). Archivo Diario *Ideal*. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Granada, 2003, p. 59.



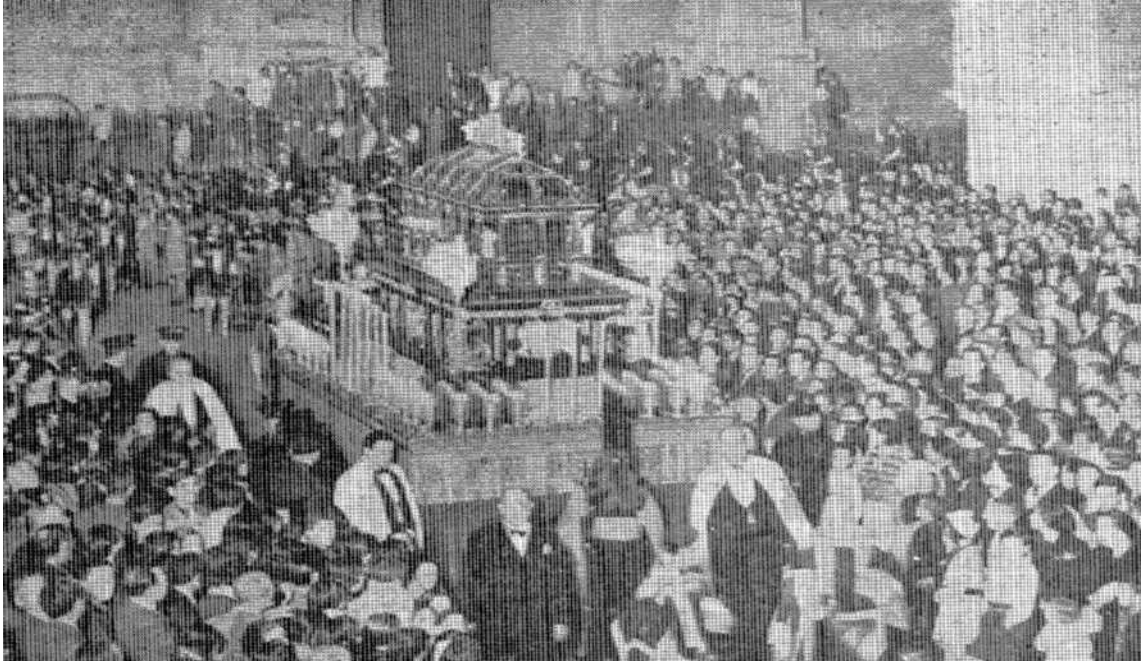
Resulta extraño ver a la Virgen en otro trono diferente al de Indalecio Ventura, estrenado en 1931. En esta imagen de 1930 aparece sobre el paso diseñado por Espinosa Cuadros en el recinto nazarí. *Granada Gráfica*, marzo de 1931. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 61.



Su Alteza Real D. Jaime de Borbón, en representación de S.M. el rey Alfonso XIII, presidió la procesión de la Santa Cena (1931). Archivo de Fernando García Noguero. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 66.



Imagen de Nuestra Señora de la Aflicción bajo palio, que tuvo que salir de la Escuela de Artes y Oficios debido a sus proporciones. Jesús del Rescate, ya con melena tallada, estrenando la conocida como “túnica persa” (1931). AMGR, sig. 00.005.01, reg. 300222.



El paso del Santo Sepulcro a su paso por la plaza de las Pasiegas (1931). *Iris de Paz*. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 69.



Estreno del paso de Indalecio Ventura en la Semana Santa de 1931. Archivo Hermandad. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 68.



La cofradía de Jesús del Rescate a su paso por la calle Reyes Católicos en la Semana Santa de 1935. *Ideal*, 17 de abril de 1935.





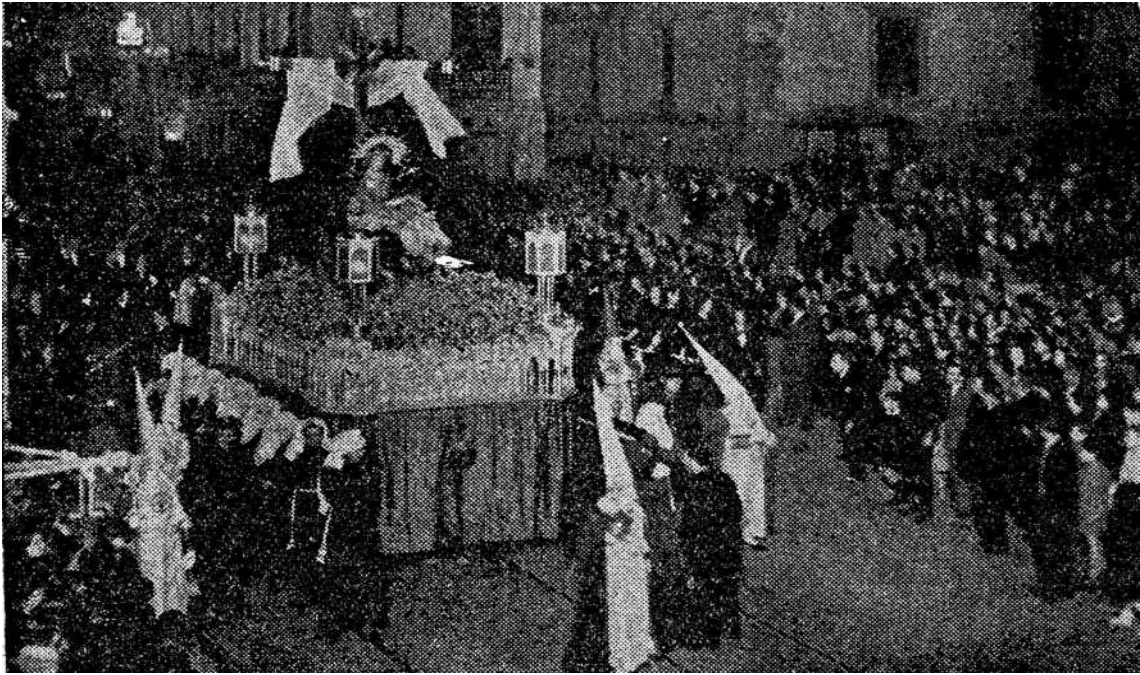
Procesión del Vía Crucis a su paso por la plaza del Carmen, con la tercera imagen diferente que procesionó del Señor, obra también de Manuel Roldán de la Plata. Archivo Alfonso Valenzuela (1935). En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 71.



Paso de la Virgen del Rosario. *Ideal*, 18 de abril de 1935.



La Virgen de la Esperanza a su paso por la plaza de las Pasiegas (1935). Archivo de Manuel Lirola García.



Nuestra Señora de las Angustias de la Alhambra en su procesión de 1935. *Ideal*, 21 de abril de 1935.



La Soledad de Nuestra Señora en la Cuesta del Realejo. *Ideal*, 21 de abril de 1935.



Queipo de Llano y Millán Astray en la procesión de Nuestra Señora de las Angustias celebrada por el fin de la Guerra Civil. *Ideal*, 11 de abril de 1939.



La procesión de la Virgen de las Angustias a su paso por Puerta Real. *Ideal*, 11 de abril de 1939.



Nuestra Señora del Rosario [ca. 1940]. Archivo de Manuel Lirola García.



El paso del Santísimo Cristo del Consuelo a su paso por la Carrera del Darro (1944) sin el busto de María Santísima del Sacromonte a sus pies, como había estado en su primera salida procesional en 1940. Archivo de Manuel Lirola García.



Nuestra Señora de la Soledad a su paso por la calle de Reyes Católicos durante los años 40. Archivo de Manuel Lirola García.



Nuestra Señora de los Dolores a su paso por la calle de Reyes Católicos (1941-1942). Archivo de Manuel Lirola García.



Palio de la Virgen de la Victoria (1940), Torres Molina (Archivo Hermandad). En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 75.





El General Moscardó recibiendo el nombramiento honorario de hermano mayor de la Santa Cena (1941). Archivo de Antonio Méndez. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 80.



Paso del Cristo del Consuelo por el Sacromonte (1941). Este año la cofradía salió de la Abadía y volvió a ella tras dar la vuelta en el paseo del Padre Manjón. Torres Molina. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Granada, 2003, p. 84.



Traslado del Cristo del Consuelo a una iglesia del centro de la ciudad (1942-1944). Archivo de la Hermandad. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 87.



Paso de la Soledad del Calvario por la plaza de las Pasiegas, tras su salida de la Catedral (1942-1945). En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 89.



Entrada de Jesús en Jerusalén a su paso por la calle Cárcel Baja (1943). Archivo de Fernando M<sup>a</sup> Abras Roca. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 90.



La cofradía del Vía Crucis subiendo a la ermita de San Miguel Alto con la imagen actual de Nuestro Padre Jesús de la Amargura aun con cabello natural. Fotograma del No-Do de 3 de mayo de 1943.



Procesión de rogativas por el Papa y la paz en el mundo el Viernes de Dolores de 1944. En la imagen, el Cristo de la Misericordia y la Soledad del Calvario en el cruce de la calle San Jerónimo con San Juan de Dios. Archivo de Fernando M<sup>a</sup> Abras Roca. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 95.



Primera salida de la cofradía de la Oración en el Huerto, con el nuevo misterio, obra escultórica inspirada en la Oración en el Huerto de Murcia de Francisco Salzillo, de Domingo Sánchez Mesa (1943). Archivo de Fernando M<sup>a</sup> Abras Roca. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 97.



Primera salida de María Santísima de las Maravillas. Imagen tomada a su vuelta a la iglesia de San Pedro y San Pablo a través de la Carrera del Darro (1944). Torres Molina. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 96.



María Santísima de la Misericordia a su paso por la tribuna oficial en plaza del Carmen en su primera salida procesional. Imagen datada erróneamente en 1945, ya que las fuentes consultadas (*Ideal y Patria*) datan su primera salida en 1944, como se recoge en este trabajo. Archivo de Fernando García Noguero. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 113.





La procesión de las Angustias de la Alhambra sorprendida por la lluvia a su paso por la tribuna principal de la plaza del Carmen (1944). Archivo Hermandad de la Alhambra. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 101.



Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra refugiada de la lluvia en el zaguán del Ayuntamiento (1944). Archivo de Manuel Lirola García.



La Soledad de Nuestra Señora junto al monumento del Cristo de los Favores para el tradicional acto de las 3 de la tarde (1944). Archivo de Fernando M<sup>a</sup> Abras Roca. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 104.



Procesión de los Facundillos a su paso por la plaza de los Campos (1944). Por este terraplén transitaron todas las cofradías del Realejo durante este año. Archivo de Fernando M<sup>a</sup> Abras Roca. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 108.



Vía Crucis organizado por la cofradía de la Oración en el Huerto el Viernes Santo de 1944 a su paso por la calle de Reyes Católicos. Archivo de Fernando Abras Roca. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 105.



Cristo de la Misericordia a su paso por la calle de la Cárcel Alta (1945). Archivo de Manuel Lirola García.



La cofradía del Vía Crucis llegando a la ermita de San Miguel Alto con el último Nazareno que les talló Roldán de la Plata. Fotograma del No-Do de 9 de abril de 1946.



Nuestro Padre Jesús de la Sentencia a su paso por la Carrera del Darro (1946). Archivo de Manuel Lirola García.



El paso de la Virgen de la Aurora y San Juan Evangelista en la plaza de las Pasiegas, el Martes Santo de 1947. Archivo de Jorge Martínez Garzón. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 120.





Primera salida de la Borriquilla tras su reorganización en 1947. Archivo de Antonio Medina. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 116.



La cofradía del Vía Crucis estrenó su trono barroco, obra de Nicolás Prados, el Martes Santo de 1947. Archivo de Alfonso Valenzuela. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 119.



El paso del Cristo de la Misericordia buscando refugio en el Ayuntamiento (1947). Torres Molina (Archivo de Jorge Martínez). En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 122.



La Virgen de la Victoria estrenando palio en 1947. Archivo de Manuel Lirola García.



Penitentes de la cofradía de la Aurora en el mirador de San Nicolás tras salir de la iglesia del mismo nombre (1948). Torres Molina. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 106.



María Santísima de la Aurora sale por primera vez de la iglesia de San Nicolás (1948).  
Archivo de Manuel Lirola García.



Paso de Cristo atado a la columna, obra de Pablo de Rojas, al final de la Cuesta del Progreso (1950). En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 128. En esta obra se deja la posibilidad abierta de que esta fotografía pudiese ser también de 1949 pero es imposible porque este año no pasó por la cuesta del Progreso.



María Santísima de las Maravillas estrena el original palio de cajón que procesiona aún en nuestros días, entonces con sólo cuatro varales. Durante los años 1946 a 1950 había salido con un palio rojo, cuya tela “es la que tapiza parte de la capilla de la Virgen en San Pedro” (1951). Miguel López Escribano. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 133.





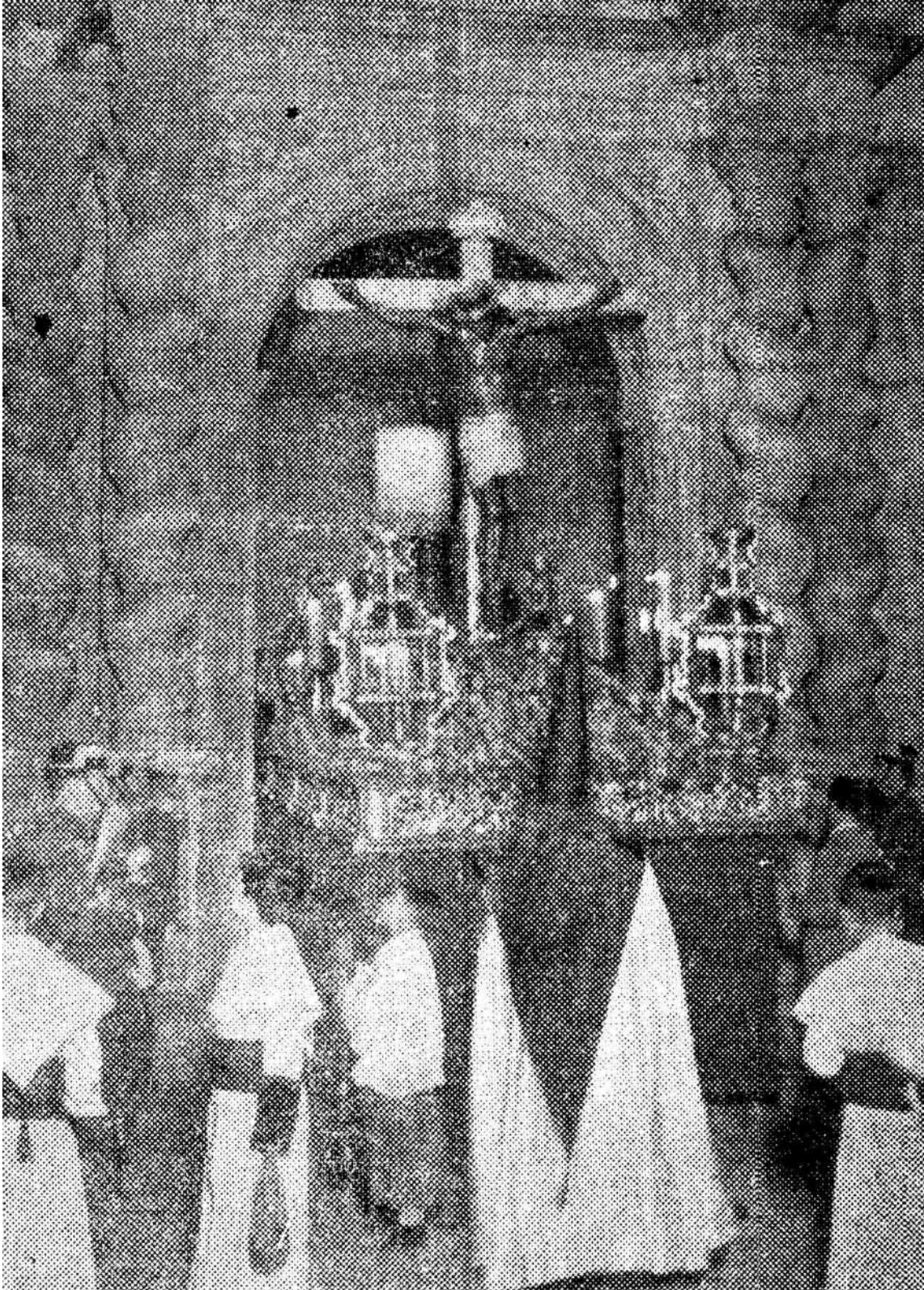
Paso de la Flagelación del Señor y San Pedro en su tercera negación (1952). Miguel López Escibano. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 139.



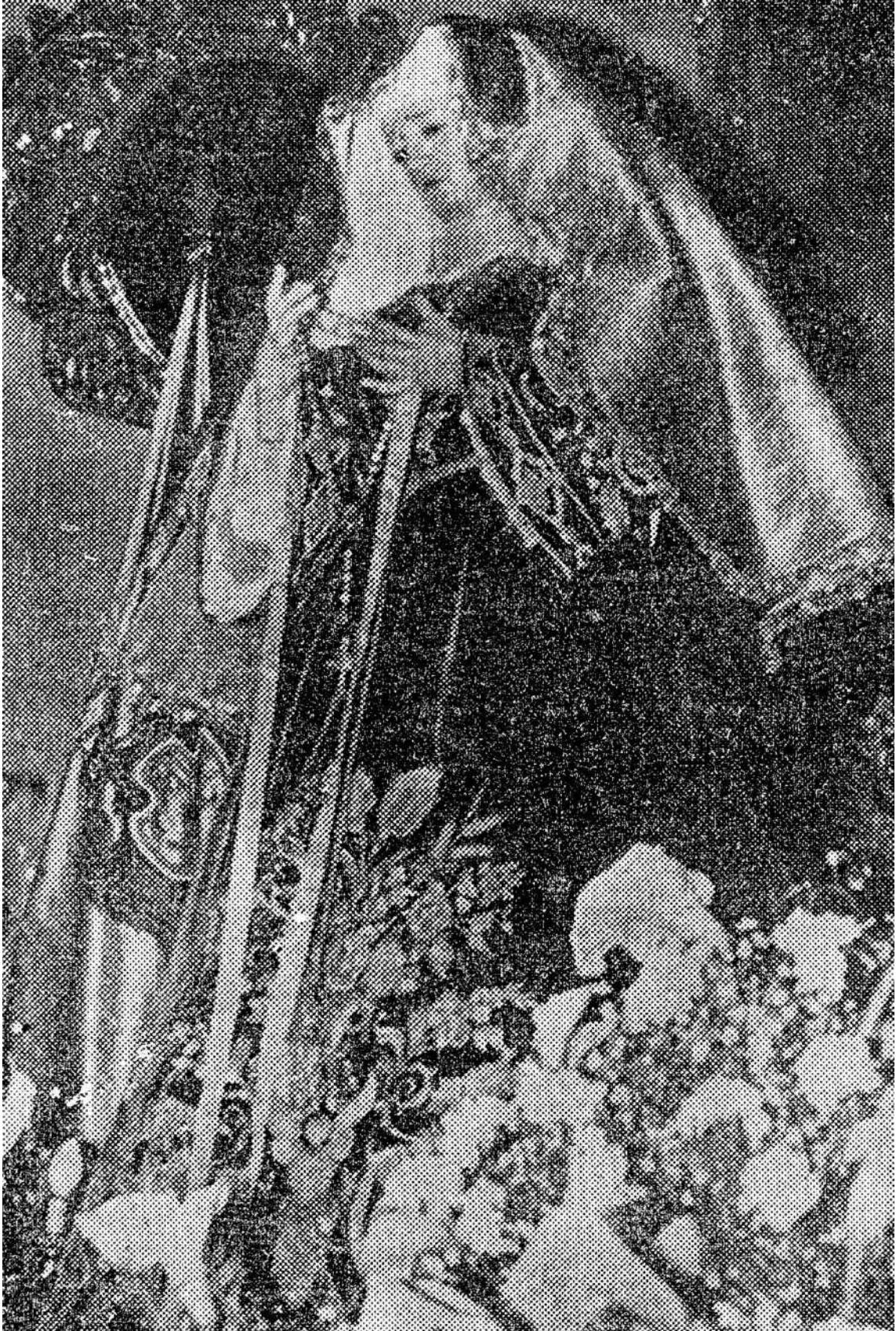
Paso de Jesús coronado de espinas (1952). *Ideal*. En LIROLA GARCÍA, M. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, F., *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*, Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, Granada, 2003, p. 140.



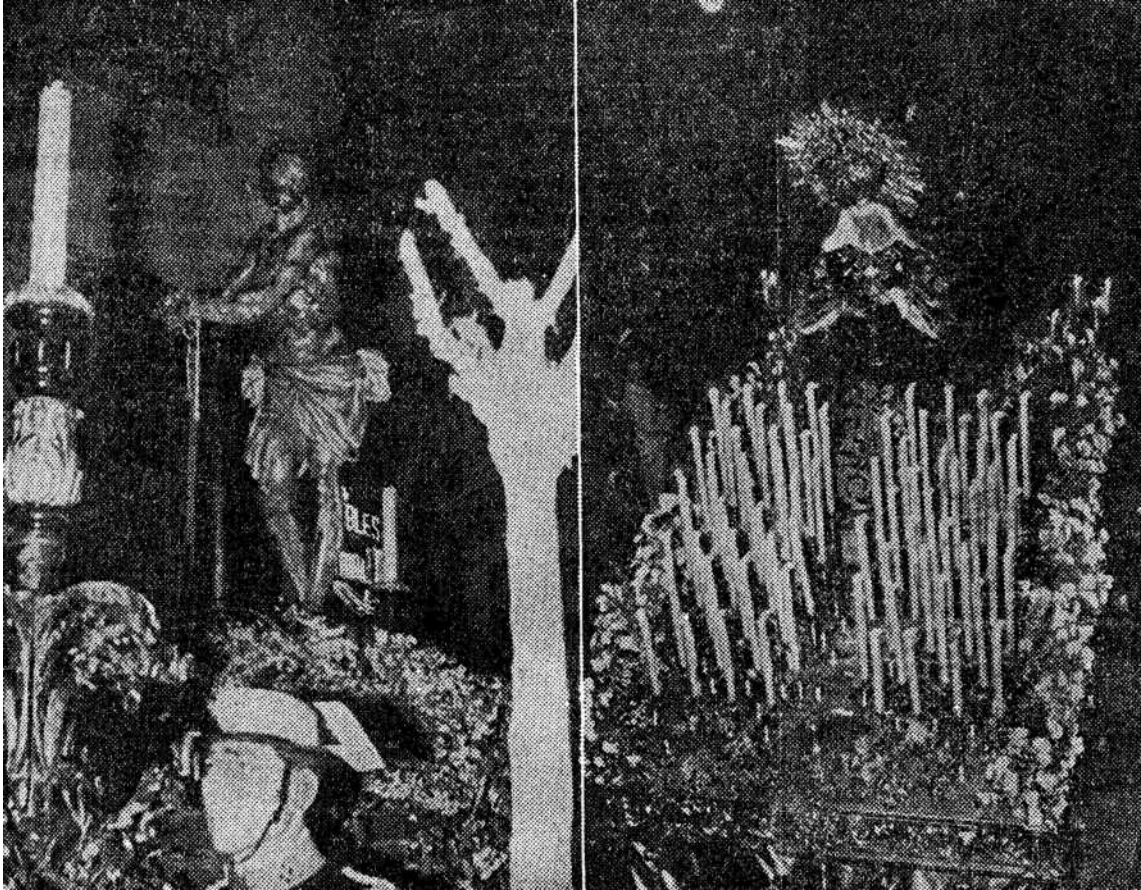
Nuestra Señora del Amor y del Trabajo, de la cofradía ferroviaria, en su primera salida procesional (1953). *Ideal*, 4 de abril de 1953.



El Cristo de San Agustín, procesionado en 1953 por la recién constituida cofradía universitaria, saliendo de la actual Facultad de Derecho el Jueves Santo. *Ideal*, 4 de abril de 1953.



Bendición de María Santísima de las Penas el 10 de abril de 1960. *Ideal*, 12 de abril de 1960.



Primera salida de la cofradía de Paciencia y Penas el Miércoles Santo de 1960. *Ideal*, 14 de abril de 1960.

Lunes 4. de Junio.

AÑO DE

1764:

DS(15)

DS(15)

PAPEL

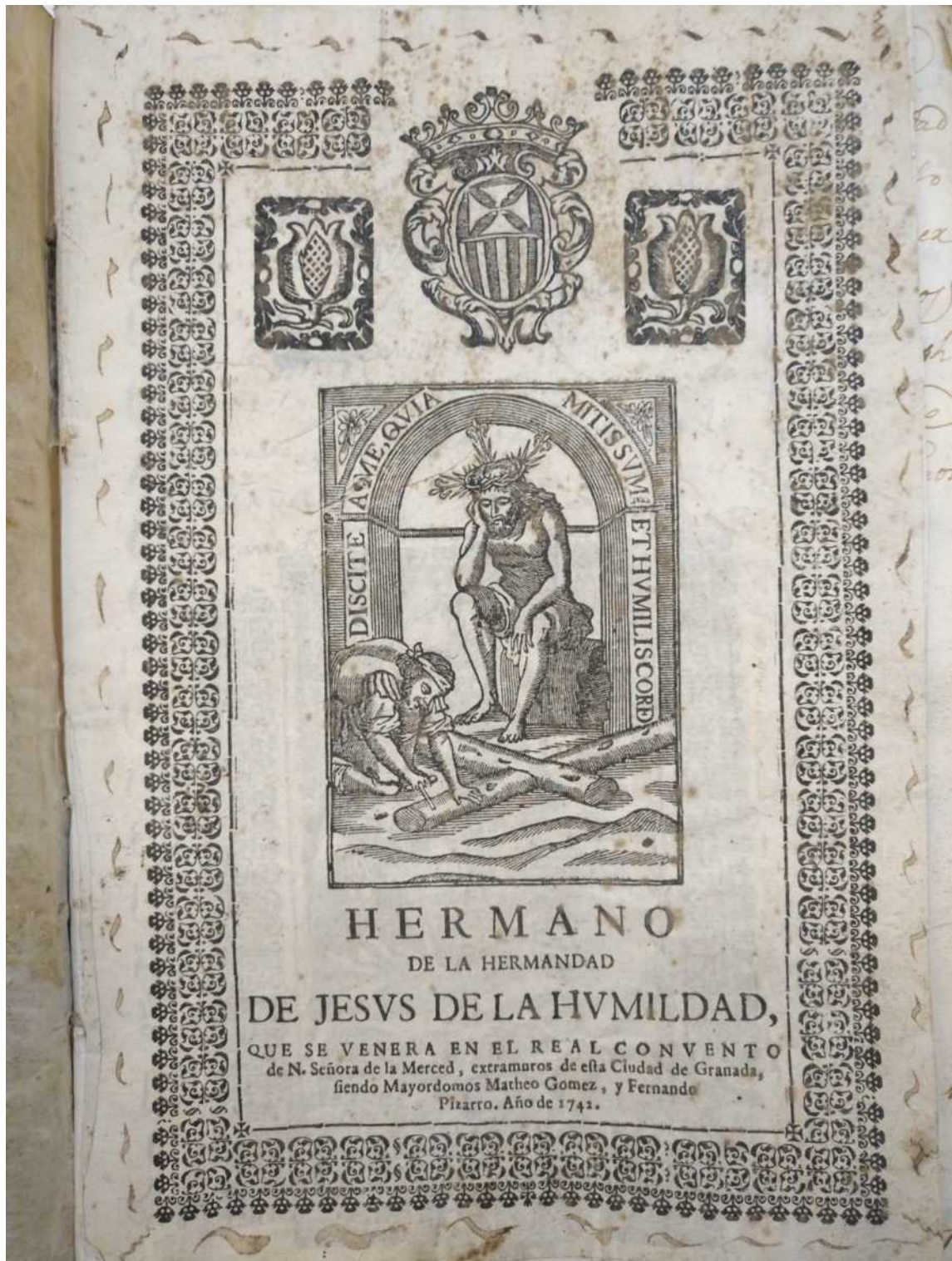
NONO.



**GAZETILLA CURIOSA;**  
O SEMANERO GRANADINO.

*Avlso. 9. Siempre vive en zozobra quien mal obra;  
pero quien vive arreglado, siempre quieto, y jossogado.*

**E**L Santo Jubileo de 40. horas empieza oy *Lunes* en la Parroquia de nuestro Apostol Patrono *Santiago*, y prosigue allí *Martes*, y *Miercoles*. De esta Parroquia, y sus pertenencias, se hablará en su lugar. Va dicho Jubileo, por el célebre *Septenario*, que à *Maria Sma. de las Necesidades* le dedican sus Devotos. Empieza oy, y platica todas 7. tardes el R. P. Joseph de *Torres*, de la Compañia de Jesus. Se hace juicio de que esta Señora se venera en Granada, despues del año de 1500. ò à la mitad del Siglo XVI. pues ya tenia Hermandad este tierno Simulacro, quando se le agregó el *Entierro de Christo*. En 1640. se pasó esta Hermandad à la Iglesia Parroquial de *San Gil*; pero se dexaron à esta Imagen sola, y con un corto numero de individuos. Bolvió de nuevo su Culto, haviendose restaurado la devocion antigua à esta Señora, con nueva Hermandad. Las dos del Entierro de Christo, sitas en la dicha Parroquia de *San Gil*, y en la Iglesia de los PP. *Carmelitas Calzados*, pleytearon sobre primacia, y antes de pronunciarse sentencia por el Ordinario, se le dió traslado à esta Hermandad de *las Necesidades*: la que solo pidió reserva de su derecho, y dexar abierto el Juicio, para quando tuviera por oportuno el pedir lo que bien le estuviessse; y esto mismo le fue otorgado. Dicese, que esta Santa Imagen fue traída à Sevilla, por Guadalquivir, y desde aquella famosa Ciudad fue conducida à *Granada*. Llamabase antes Nra. Señora de las 3. *Necesidades*, acaso porque siendo tambien del Santo Entierro de *Christo*.



Libro de Actas de la hermandad de Jesús de la Humildad del Convento de la Merced.  
AHAG, leg. 111-F.



Yo  
mo Señor.

Mui Sr mio veni m<sup>te</sup> benedij: Continuando  
en el cumplimiento de mi obligacion para ir  
a U. F. que en esta oxa venian delas 10 de  
la noche, me dice el Sr. D<sup>o</sup> Antonio de la Plaza  
Canonigo Doctoral de la S<sup>ta</sup> Ig<sup>ta</sup> Cathedral,  
y Provisor de este Arzobispado con fha de  
este dia lo siguiente.

Mui Sr mio: del oficio que suija a U. F.  
con fha de 22 del corriente se ha recurrido  
a U. F. responderme, acompañando tenim<sup>te</sup>  
del Auto proveido con parecer del Sr. su  
Averox, por el que con atencion a baxian  
causas, y a que el permiso concedido por  
U. F. para baxian la estacion de Procecion,  
que imenta sacar en este presente año de  
Hermandad de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de Soledad, que se  
sabe en el Combenso de Cuatemem<sup>te</sup> y  
se entienda solo por lo respectivo a su  
Jurisdiccion, y no mas, se sabe U. F. de-  
clarada no haver lugar del recurrim<sup>to</sup>  
o suspension de dicho permiso.

En vista de este oficio de U. F. y ten-

ARCHIVO DE LA	
R. CHANCILLERIA	
Cabina	221
Sección	
Legajo	4,419
Pieza n.º	28

C-4430

Expediente para el cambio de estación de penitencia de la procesión de la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad. El motivo del pleito de 1777. ARCHG, leg. 4430, pza. 28.

atentissim<sup>o</sup>, y con atenc<sup>o</sup> a lo que produce el  
Expediente formado en este Tribunal  
y a otras particularidades, y requiera noticias  
con que me hallo de la diversa situacion  
en que estan los animos de los Individuos de  
dha Hermandad, y de la que se sigue en lo  
Procesual de S<sup>ra</sup> J<sup>ca</sup> con el título de la ten-  
neridades, se cuido antecederme Juram<sup>to</sup>  
xerelo que el proximo para la validez de la  
Procesion, ade originaria algunas inquie-  
tudes, y perjurios, y que me persuado esta-  
ra V<sup>ra</sup> igualm<sup>te</sup> informado; e remido por  
combeniente, (proseguendo a ello con acu-  
erdo del V<sup>no</sup> S<sup>ra</sup> Arzobispo) negar absolu-  
tamente la litem<sup>a</sup> de esta Jurisdiccion  
para que se forme y salga dha Procesion,  
evitando de este modo la mudacion y  
escandalo, que es de temer en el estado de  
exentim<sup>o</sup>, y que las en que adbiere d<sup>o</sup>  
ambas Hermandades: y para q<sup>ue</sup> V<sup>ra</sup> se  
halle enterado de esta determinacion,  
y satisfaciendo a un apreciable oficio, se  
la noncio por este, y espero de la justifi-  
cacion de V<sup>ra</sup> y de su celo, y amor a la que  
no p<sup>o</sup> concurrira con su autoridad al  
logro de mis deseos, y que en continuacion  
de los autos q<sup>ue</sup> de todo lo ocurrido ha  
parado V<sup>ra</sup> al V<sup>no</sup> S<sup>ra</sup> Presidente, se

Expediente para el cambio de estación de penitencia de la procesión de la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad. El motivo del pleito de 1777. ARCHG, leg. 4430, pza. 28.

se vivia continuado el de esta nobedad  
en un quanta o un sean al agrado  
de V. que apereca.

Tiendo ena una de exami-  
nacion muy conforme ala piedad in-  
tencion de V. y elevadas disposiciones,  
espero de su gran justificacion se viva  
devenimar qualquiera sea. Recurso que  
inmemori hanen alguna velas de dea-  
mandades, por cuyo medio se evitan  
los graves perjuicios, que expresa dho  
Sr. Excmo. y yo havia noticiado a V.  
y se logran la tranquilidad p. que  
todos aperecemos, acuo sin practicar  
tambien la dilig. que en la tarde veinte  
dia propuse a V. y se vivio aprovad.

Nro Sr. Que la imp. vida  
de V. con largos años como deve o  
Panama y marzo 26 de 1777

Mss. Sr. Excmo.  
D. Miguel de Utrera  
Su Excelencia Sr. Excmo.  
D. Raphael de  
Luisa Vassallo

V. Sr. Manuel Dos



Gov. Eccl. N. Granada 12 Mayo 1833.

No sera ofice in-  
conveniente en que  
las Imagenes a que  
se hace merito en este  
escrito sean trasladada-  
das a la Igl. de San-  
ta Paula, mediante  
la falta q. entre ellas  
se nota; y al efecto  
la oport. orden a D.  
Ant. Jore a los ptes  
Cura del Sagrari-  
o y Com. de los efectos  
de la Igl. extinguida  
el Camon, p. que  
haga la entrega baxo  
Visto que remitira  
a la Sec. de este  
Gov. p. su info al  
exped. de San-  
ta Paula.

Don Simón Gobernador y Vicario genl. de este Arzobispado.  
La Presidenta y Comunidad de este Monasterio de N. M. Santa  
Paula, h. V. con la atención debida hace presente: Que  
por razon de las circunstancias a halla una Iglesia con no-  
table falta de Imagenes para los Altares, en atención a  
que durante la reunion en P. B. quedo sin ma-  
dear que las paredes sin retablos ni cosa alguna de lo que  
en ella habia; y teniendo noticia de que en la Parroquia  
del Sagrario de esta Ciudad se hallan las Efigies del Santo re-  
p. de N. M. con el título de la, de las, pertenecien-  
tes al extinguido Convento de Carmelitas Calcedas, y habien-  
do en dicha Iglesia mayor numero de Imagenes que ne-  
cesario para cada uno de  
los Altos. Por tanto =

Se implica se civa mandas que las expresadas dos Imagenes  
se trasladan a esta nuestra Iglesia, donde tendran el culto  
debido como igualmente servirán de adorno y veneracion  
de los ptes y de esta Comunidad. Tanto que espere conseguir  
esta donada de V. S. cuya vida que. Dios m. el. Monasterio de  
Santa Paula de Granada a 22 de Abril de 1833 =

Sra. Abiesa de la Encarnacion  
Presidenta

Solicitud de la priora del Monasterio de Santa Paula de las imágenes titulares de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, en la parroquia del Sagrario desde la desamortización de 1836. AHAG, leg. 81R.

chos indican claramente y toma en consideracion las consecuencias deducidas, tendrá la gloria no solo de haber sido el fuerte mantenedor de la situacion, sino el único que de todos ha comprendido sus deberes y los ha puesto en práctica.

Las materias de que nos hemos ocupado en el artículo anterior, nos han hecho recordar un deber que tenemos contraído con el señor jefe superior político de esta provincia. Pues los periodistas tanto han de atacar concienzuda y enérgicamente los abusos, como elogiar las medidas de buen gobierno y las atinadas disposiciones de las autoridades.

Ya conocen nuestros lectores los esfuerzos que ha hecho y está haciendo el señor Galvez para que el utilísimo proyecto de la carretera de Motril se lleve á cabo con la mayor prontitud posible; y también la vigilancia y actividad que ha desplegado para que el órden se conserve en esta provincia; pues ahora tiene mas vastos planes, quiere acabar de una vez con la carcoma del pueblo, con la semilla de los crímenes, de los robos especialmente, y aun de las revoluciones; con las personas vagamundas y mal entretenidas. Su bando último es el programa de lo que piensa hacer en esta materia tan importante y de tan inmediata utilidad, sus disposiciones ulteriores demostrarán lo que llevamos dicho. Por el pronto ya ha conseguido acabar con muchas de las guardias de los ladrones, que como una plaga azotaban á esta ciudad y con el tino de un magistrado ha descubierto muchos de los efectos robados y varios criminales encubiertos que se paseaban descaradamente por la ciudad y sus alrededores. A pesar de los escasos recursos que tiene á su disposicion y del pésimo estado de los empadronamientos, no descansa un momento y ya no estan seguros los que hasta ahora habian explotado á mansalva el fruto de sus crímenes. Varios desertores de presidio ocupados de dia en cualquier entretenimiento improductivo y que de noche usaban de su oficio verdadero, han sido puestos á disposicion de los jueces de primera instancia, y lo mismo varios reos de consideracion. Pues si hemos de hablar con sinceridad, los mas de los jueces se cuidan muy poco de la persecucion de los criminales contra lo espresamente prevenido.

Nosotros no podemos menos de elogiar el celo del señor Galvez, que agradecerán tambien todos los hombres honrados, y de esti-

mularlo á que siga en tan saludables reformas que proporcionan mejoras positivas al pais y labran la felicidad de los gobernados.

Las funciones de Semana Santa van á celebrarse en esta capital con toda solemnidad. El Esmo. ayuntamiento constitucional y un número crecido de vecinos, se han puesto de acuerdo con este objeto, y á pesar de las dificultades que se presentaron para que tan laudable objeto se llevase á cabo, ha logrado superarlo el religioso celo de los individuos que se habian unido con tan piadosas miras. El jueves Santo saldrá con toda pompa y aparato la procesion de la Virgen de las Angustias, de la escelsa patrona de esta ciudad, y el viernes el entierro de Cristo. Para tan venerandas ceremonias no se perdonará gasto ninguno, y segun tenemos entendido, superarán este año en lujo á todas las celebradas de muchos años.

El 28 salieron las personas mas notables de esta capital para verificar la demanda acostumbrada, y el pueblo de todas clases se prestó con la mayor generosidad á contribuir para la celebracion de las sagradas funciones, dando una demostracion inequívoca de su cultura y religiosidad. Las autoridades todas han prestado su mas activa cooperacion, realizando así las miras religiosas del gobierno de la católica Isabel. Nosotros damos al Esmo. ayuntamiento y al pueblo todo de Granada el mas sincero parabien por el entusiasmo con que se dispone á renovar las prácticas religiosas de nuestros mayores, olvidadas desgraciadamente por la revolucion que nos devoraba y por la intolerancia con que gobernantes de fatal memoria han intentado borrar, aunque en vano, los religiosos sentimientos que siempre han dominado al pueblo español.

El resultado de la demanda ha sido de lo mas satisfactorio y esta generosidad prueba incontestablemente lo que otras veces hemos dicho: la revolucion religiosa que algunos necios quisieron suscitar, se ha hundido entre la bafa de todos los hombres ilustrados, y sus últimas raíces serán arrancadas para que nunca mas fructifiquen, pues son un acronismo en el siglo actual y mucho mas en el reinado de la católica Isabel II.

cautelosamente al sitio donde la tierra daba paso á estos seres y descubrió la boca de una caverna (1) por donde salieron dos mujeres al tiempo que llegaba.

La una alta y gruesa mostraba en su pausado modo de andar que ya habia pasado la primavera de la vida, la otra mas pequeña y mas airosa tenia ligereza en sus movimientos y su talle era flexible como la palma de Delos. Un velo espeso cubria el rostro de ambas.

Aulo Sillio permaneció inmóvil; era aquella aparicion tan nueva y pasó tan rápidamente, que no hallaba en su imaginacion á que atribuirle; pero luego que salió de este estado de sorpresa siguió como por instinto las dos mujeres que ya casi se perdian en la oscuridad.

Mil pensamientos bullian en su cabeza mientras las veia á lo lejos como dos fantasmas. Unas veces creia escaldado con Homero que eran Ceres y su hija Proserpina que salian del reino de Pluton, otras que eran dos genios, ya en fin dos estatuas griegas que se habian puesto en movimiento, tal vez *Niobe y su hija*. (2) Pero

(1) Las catacumbas de S. Sebastian que se hallan en este sitio y que servian de iglesia á los primitivos cristianos.

(2) Este grupo ha sido descubierto en el siglo pasado, y el sabio anticuario Winkelmann dice, que es una de las mejores obras de los artistas griegos.

estas suposiciones la razon las fué desechando sucesivamente. Un amontonamiento imprevisto cambió todas sus ideas.

Tocaban las mujeres los linderos de la via-apia cuando fueron detenidas por dos hombres que saltaron de un sepulcro y las arrastraron violentamente consigo. Sillio oyó sus ahogados gemidos y voló á socorrerlas: de un golpe derribó á uno de los raptores, que no esperaba tal contrario, y apoderándose de su espada puso en fuga al otro despues de una ligera resistencia.

Las mujeres luego que se repusieron del susto, le dijeron con un tono dulcísimo — Dios y su madre os premien.

Aulo se ofreció á servirles de custodia hasta la ciudad y aceptaron con agrado. En seguida entablaron plática durante el camino, y el romano encontró tanta sabiduria en las palabras de la madre (pues así la llamaba la mas pequeña) y tanto candor en la hija, que dudaba si eran humanos aquellos seres, aun despues de haberles visto llorar.

—Creo que son pretorianos (decia el joven) los que os han asaltado sin duda para robaros: siento mucho haber dejado impune su delito.

—La venganza (contestó la madre) nos la prohíbe Dios; el mismo dió el ejemplo pidiendo á su padre celestial por los que acaban de crucificarle y que lo estaban befiendo.

## PARTE OFICIAL.

(Continuacion del Boletín del 18 de marzo.)

### Comision especial de venta de bienes nacionales.

En los dias que se espresarán de once á doce de su mañana, se celebrarán en las casas consistoriales los remates siguientes.

Para el 17 de abril ante el juzgado tercero de primera instancia de esta capital y escribania de don Nicolas del Castillo.

### Clero secular.

Al censual de la fábrica de la parroquia de Coniles.—Una haza de tierra calma de riego pago de la Y, capitalizada en 547 rs. 52 mrs.—Otra id. id. pago de la Sotania, en 1200 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 900 rs.—Otra con 200 vides, en dicho pago, en 550.—Otra de tierra calma de riego, pago de la Hiza, en 799 rs. 14 mrs.—Otra id. id. en 1800 reales.—Otra id. id. en dicho pago, en 1250.—Otra id. id. en dicho pago, en 1200.—Otra id. id. en dicho pago, en 693.—Otra id. id. en dicho pago, en 250.—Otra id. id. pago de la Aguacia en 2459 rs. 14 mrs.—Otra de id. en dicho pago, en 500.—Otra id. id. en dicho pago en 2297 rs. 2 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 2500 rs. 10 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1800.—Otra id. id. en dicho pago, en 797 rs. 22 mrs.—Otra id. id. en dicho pago en 2500 rs. 10 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 900 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1000 rs. 20 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1750 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 2001 rs. 6 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 3500 rs. 10 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 5799 rs. 14 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1500 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 4451 rs. 6 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 4200 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1500 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1047 rs. 12 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 2400 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1200 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1700 rs. 10 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 2400 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 5600 rs.—Otra id. id. en dicho pago en 4600 rs. 18 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 2100 reales.—Otra id. id. en dicho pago, en 1595 reales. 14 maravedis.—Otra id. id. en dicho pago, en 1700 rs. 10 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 1700 rs. 10 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 2842 rs. 32 mrs.—Otra id. id. en dicho pago, en 500 rs.—Otra id. id. en dicho pago, en 500 rs.—Otra id. id.

—Tambien podrán arrepentirse (añadió la hija) y Dios es misericordioso.

Estas palabras sencillas penetraron el corazon del joven romano.—¿Que Dios prohíbe la venganza?... (decia en sus alcázaros) ¿Que Dios rogó por los mismos que le estaban crucificando?... ¿Cuál es el Dios de la misericordia?... Ninguno conozco con estos atributos.

Sumergido en tales pensamientos, llegó á Roma y á la casa de las mujeres que se despedieron de él llenas de agradecimiento.

Aulo Sillio se retiró á su habitacion ocupado por ideas que hasta entonces jamás le habian ocurrido.

La esperanza de hallar aquel ser puro y bello que tanto buscara, volvió á renacer en su alma. Las palabras de la madre le admiraban; pero las de la hija llegaban á su corazon: no la habia visto; mas en aquel cuerpo airoso y gallardo no podia haber una cabeza mal formada y solo una boca linda podia despedir sonidos tan armoniosos. Así sueñan los enamorados.

Pensativo, filosófico, pero mas animado llegó á su casa y aquella noche estuvo muy triste que las otras.

(Se continuará.)

# EDICTO.

**DON PEDRO FRANCISCO FERNANDEZ,**

**Alcalde 1.º Constitucional, Presidente del Excmo. Ayuntamiento  
de esta Capital.**

**H**abiendo dispuesto el Sr. Gobernador de esta Provincia, las Corporaciones Provincial y Municipal, y la Real Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias, solemnizar con varios actos la entrega del Regalo que la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) ha hecho á Nuestra Augusta Patrona; y siendo uno de dichos actos el de trasladar el espresado Regalo al Templo de dicha Sagrada Imágen, saliendo de las Casas Consistoriales por la Lonja á la Placeta de las Pasiegas, calle de la Cárcel baja, Pilar del Toro, Plazuela de S. Gil, Plaza Nueva, Zacatin, Plaza de la Constitucion, Arco de las Orejas, calle de Mesones, Puerta Real, Carrera de Genil, lo que tendrá efecto el Jueves 14 del corriente, invito á los habitantes en la mencionada estacion, que desde las doce de la mañana del referido dia adornen sus balcones con colgaduras: que ejecuten lo mismo el viernes 15 á las tres de su tarde, en que saldrá en procesion la Sagrada Imágen, llevando la misma carrera: que en las noches del 14 y 15 haya iluminacion general á las horas de costumbre, que serán anunciadas por repique de campanas; y por último, que todos tengan barrida y aseada la parte de calle correspondiente á su casa.

De la religiosidad y devocion que los habitantes de esta Ciudad tienen á Nuestra Augusta Patrona por los inmensos beneficios que en todas aflicciones les ha dispensado, me prometo que contribuirán por su parte á la mayor solemnidad de los referidos actos.

Granada 15 de Febrero de 1856.

*Pedro Francisco Fernandez.*

*Mariano Antonio Valero.*

*Srio. int.º*

Edicto de la alcaldía anunciando los actos en acción de gracias por el manto regalado a Nuestra Señora de las Angustias por parte de la reina Isabel II. AMGR, leg. 1925, pza. 26.

# LA ALHAMBRA

DIARIO GRANADINO.

Se publica todos los días excepto los lunes.—En Granada á rs. al mes; fuera de esta ciudad 15 rs. el trimestre franco de porte.  
Las suscripciones y reclamaciones se dirigen á la imprenta de D. José María Navarro, calle de la Monicería.

## MAS PORMENORES.

El martes 7 de febrero será un día de memorable recuerdo para Granada. La ciudad del último baturo del mabometismo se mostró digna de los dignos habitantes que encierra.

En nuestro número de ayer nos fué materialmente imposible dar cuantos detalles observamos, en razón á que todos los operarios que se invierten en la composición de este periódico, animados de los sentimientos patrióticos que á todos los corazones entusiasmaban, tomaron parte en la festividad popular.

Hoy consignaremos por lo tanto cuanto ayer nos fué imposible.

Recibida la agradable noticia á las primeras horas de la mañana por el inteligente y digno Alcalde Presidente Sr. Sierra, y deseoso de que la Corporación que representa á Granada diese la iniciativa, de acuerdo en un todo con el Sr. Gobernador de la provincia, fué en persona á visitar á la Catedral para se le señalara un lugar conveniente dirigiéndose acto continuo al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal disparó la primera palma nuncio de tan esperado y feliz suceso.

A los pocos minutos, los habitantes de la población se vieron despertados por el incesante campaneo de todas las parroquias de la capital.

¡Qué espectáculo tan sublime! hasta la atmósfera parecía tomar parte en la fiesta que se preparaba. El sol sin nube alguna que lo interceptara apareció brillante como mensajero de gloria.

Entonces las calles y las plazas se vieron inundadas de una numerosa concurrencia.

La noticia vagaba por todos los labios y el semblante de los granadinos irradiaba de ventura.

Como por encanto, los balcones se llenaron de vistosas colgaduras.

La plaza del Ayuntamiento se vió inundada por todas las clases del pueblo, y como chispa eléctrica volaron los mas sonoros vivas al aparecer en el balcón el retrato de nuestra querida Soberana, sostenido por varios señores Concejales. Entonces el entusiasmo se trocó en frenesí, y sin preparativos de ninguna especie, con esa inspiración sublime que descubre el verdadero amor de los corazones patrios, el retrato de la Reina de España fué sacado procesionalmente por el municipio, y acompañado de todo el pueblo fué conducido al templo de nuestra Santísima Patrona. ¡Y adónde mejor! La fe Católica de los descendientes de Peiayo tienen toda su confianza en el cielo, y por eso la Cruz bendita iluminando el mundo, se tremoló hace cuatro siglos en la favorita de Alhamar, y ayer ondeaba sobre los muros de Tetuan, reinando ya sobre las inhospitalarias playas de Africa.

Eso mismo comprendió la ciudad entera, y por eso en confusión indescribible se agolpaba en el venerando templo exclamando: ¡Bendita seas, Madre de las Angustias, Reina del Cielo y protectora del ejército Español!

¡Y ved que augurio tan misterioso!  
A la entrada del retrato en la Santa Iglesia, uno de los cohetes disparados formó una co-

rona de sorprendente claridad, apareciendo y siendo notada por algunos minutos por la vista de la muchedumbre.

Ya en el templo, los señores mayordomos Carrera y Tello animados del mismo fervor y secundados por la hermandad que acudió prausrosa, dispusieron en breve lo conveniente, y la imagen en quien todos adoramos salió para ser conducida á la Catedral.

Es imposible describir la conmovedora escena que tuvo efecto durante el tránsito. Vivas, cohetes, salvas, lágrimas, gritos, cuantos medios hay de expresar el júbilo, todos allí se vieron practicados.

Y luego cuando por la Puerta Real apareció la imagen divina del Arcángel San Miguel, de ese guerrero de los ejércitos celestiales, entonces un grito unánime, religioso, brotó de todos los corazones, volando como un perfume del cristianismo á los pies del trono del Redentor!

El primer teniente alcalde señor Palomo que así lo dispuso, se hizo acreedor aun á mayores simpatías.

Conducidas á la Catedral las dos divinas efigies y segado por un momento el entusiasmo popular, se principió la solemne ceremonia dispuesta.

Reunidas en el santísimo y magnífico recinto de nuestra Iglesia metropolitana todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares de esta ciudad, se cantó un Te-Deum en acción de gracias por la victoria conseguida.

Acto continuo, la numerosa y brillante comitiva presidida por el Sr. Gobernador, llevando á sus lados los señores Alcalde y Regente, y cerrando la marcha á caballo el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito acompañado de una numerosa oficialidad y su escolta de caballería, recorrió las principales calles de la población, en muchas de las cuales se descubrieron alegóricos cuadros y vistosos adornos.

Todo el tránsito fué una ovación completa.

Iban delante mas de cincuenta de los aficionados á la caza en esta publicación, haciendo nutridas descargas con sus escopetas, y citando si era posible con su entusiasmo la conmovida popular.

Al pasar por delante del Casino, se pronunciaron enérgicos brindis acompañados de vivas y disparos de palmas reales.

Por último despues de un largo paseo llegó el momento solemne.

El mismo estandarte, esa venerable reliquia símbolo de reconquista y que tremolara el conde de Tendilla en la encumbrada torre de la Vela, fue ondeada por el señor Regidor mas antiguo, á los gritos de Granada y de la Reina.

La batalla del Guadalete ha sido devuelta. Los descendientes de Tarif han sido humillados y no pueden enorgullecerse del arrojo feroz de sus abuelos. ¡Que época tan grande!

La toma de Tetuan es la mas gloriosa corona de laurel con que España adornara su frente en el siglo XIX.

Nunca acabáremos si hubiésemos de estampar los infinitos detalles ocurridos.

La Alhambra vió su recinto benchido de man-

conurrencia aun que en sus calles.

Por la noche la mas brillante iluminación tuvo efecto en todos los edificios publicos distinguiéndose la del Ayuntamiento.

Varios particulares hicieron lo mismo en sus casas como sucedió en el Palacio llamado del Conde de Luque, que habita el señor don Joaquín del Pulgar. La fachada de San Felipe que el Sr. Pareja Martos adornó con sumo gusto, y otras que no recordamos en este momento. En el Teatro se ejecutó el magnífico drama D. Isabel la Católica, tan adecuado á las presentes circunstancias y que la Sra. Castillo se prestó á escenificar, á pesar de hallarse indisputada.

Damos la mas cumplida enhorabuena al Ayuntamiento de Granada y al Sr. Gobernador por haber interpretado de una manera tan admirable los sentimientos del pueblo. En dicho día entre los victorios dados á la Religión, á la Reina y al Ejército, los hubo muy numerosos y espontáneos para la Corporación que así cumple con sus deberes.

Ayer tarde se verificó la traslación de la Santísima Virgen á su Iglesia. Escusado es decir que hubo el mismo entusiasmo que en el día anterior. Todas las autoridades, corporaciones y el pueblo entero acudió á acompañar y prestar homenaje á la Reina de los Angeles.

Tal ha sido la manera con que Granada religiosa y dignamente ha celebrado la noticia de la toma de Tetuan. En toda España estamos seguros que habrá habido el mismo entusiasmo, y que tal vez nos hayan igualado, pero excedido, nunca.

No queremos concluir sin asentar un rasgo que pinta por sí solo lo que hizo el pueblo granadino en el día 7.

Al pasar la comitiva por la plaza de Bibrambla, un pobre anciano que se busca la subsistencia con un puesto de aluendras y dulces para niños, arrojó al público cuanto en él poseía, derramando á la vez lágrimas de entusiasmo, y sin arredrarle la idea de que su expansion le privaría tal vez de poder adquirir en dos ó tres días al menos lo necesario para vivir.

Con ejército como el nuestro y con pueblos que abrigan los sentimientos que vimos pintado en el de Granada, no cabe duda que España regenerándose, llegará á ser la señora de dos mundos.

A. AWAN DE RUDRA.

## AFRICA.

—Algeciras 1.º de febrero.

Ayer ha habido gran fuego en el campamento de Tetuan; empezó á las diez de la mañana y concluyó á las 7 de la noche: han sufrido mucho los escuadrones de coraceros de la Reina, según creo, y la división Prim logró posesionarse de una posición elevada, frente al campamento marroquí, donde continuaba.

Los moros habían recibido estos días grandes refuerzos y se añade que había entrado en Tetuan el emperador mismo, ó algunos príncipes, porque les han hecho grandes salvas sus fuerzas y alcaza.

Una muestra de la utilización política de la religiosidad popular. Procesión de la Virgen de las Angustias por la victoria en Tetuán durante la Guerra de África (1859-1860). *La Alhambra*, 9 de abril de 1860.



Dios ha resucitado, y al primer suspiro de su alma, desecha todas las tiranías de la tierra, desaparecen las opinas que martirizaban la humanidad, aparece el iris de ventura y las tormentas y borrascas se pierden en los aires como una gota de agua se pierde entre las olas del mar.

La luz del Evangelio pasa sobre el mundo como el rocío sobre las flores, con toda la caridad sobre el desvalido; los corazones la bebieron como las plantas beben las gotas del agua; como el pobre acoge la limosna del poderoso. La luz del Evangelio llena la inmensidad y los hombres prosternados esclaman llenos de lágrimas: ¡Alaba, Dios, Dios!

La Naturaleza, esa reina de los encantos responde con todos sus primores, con todas sus armonías, con todas sus bellezas al eterno triunfo del Omnipotente.

Las flores regalan sus perfumes, las aves envían sus cadenciosos trinos, el sol sus risueños rayos, la luna sus tímidas luces, las estrellas su misterio, los arroyos su murmullo, las auroras sus caricias; sus balsamos las plantas, su frescura la alborada, sus silbos los huracanes, los mares sus tempestades...

Desde la rosa de Jericó hasta los cedros del Líbano, todas las plantas y árboles, todos los seres del universo inclinan sus cabezas y entonan el glorioso *Aleluia*.

El género humano se postra, y en medio de su religioso arrobamiento entrega su alma a tanta solemnidad, a esta solemnidad que cura tantas heridas y derrama tanto consuelo en los corazones católicos.

La resurrección de Jesucristo es el emblema de la verdad de nuestra resurrección futura, el símbolo eterno de nuestra fe, la sania luz de nuestra esperanza, el porvenir dichoso de nuestra salvación.

AL ALCALDÉ Y VALLABARES.

EL DEFENSOR EN PARIS.

8 de Abril de 1881.

La telegrafía eléctrica.—Vilium á distancia.—Yodolium.—Aplicación de Ayrton y Perry para la telegrafía eléctrica.—El telegrafo de los óptica.—Primeras experiencias.—Papel de las maras incandescentes.—Las víctimas de la Albatros.—El telegrafo de los rayos.—La telegrafía por impresiones exteriores.—El Trilobio de Zanzara.—Sistema musical.—Conchita Bordaiba.—Un niño y un ángel.

Después de habernos proporciónado la ciencia ese inestimable descubrimiento que se llama telegrafía eléctrica y de haber utilizado este medio de comunicación para transmitir la voz humana á través de considerables distancias, inventando el telégrafo, vienen los sabios infatigables é inimitables á querer robar y apropiarse la luz en una cámara para reproducir y transmitir imágenes á largas distancias, lo mismo que se trata de enviar por correo de una reproducción fotográfica.

Los señores Ayrton y Perry han sabido descubrir la fotografía. Si bien este descubrimiento no ha sido completo, los aparatos de los físicos ingleses han venido á probarnos que una imagen puede transmitirse por medio de los hilos eléctricos de la misma manera que se transmite la voz.

Estas tentativas de invento pueden ser coronadas por el éxito más brillante, cuando los aparatos de que se sirvieron los señores Ayrton y Perry hayan sido construidos con todas las condiciones que exige la operación.

Para hacer comprender la importancia de estas notables experiencias que acabo de presenciar, pondré un ejemplo á mis lectores.

Figúrense Vds. que un cuadro del gran pintor Domingo, está en Madrid y se desea pueda ser visto desde París.

Las imágenes del cuadro son proyectadas por un reflector sobre el aparato transmisor.

El aparato transmisor se compone de un tablero formado por pedacitos de selenuim á manera de mosaico. Cada uno de estos pedacitos é elementos se llama atravesado por una corriente de pila particular.

Al llegar á París, el aparato receptor se encuentra formado por una superficie análoga á la precedente, sólo que en lugar de estar constituida por la reunión de pedacitos de selenuim, está compuesta de tantos globos susceptibles de abrirse, como pedacitos de selenuim hay en la estación de partida. La apertura de estos globos se verifica merced á un electro-imán. Delante de esta superficie se coloca una pantalla blanca y detrás un manantial iluminado. Sabido es que el selenuim que es un mal conductor de la electricidad, se convierte en buen conductor así que en la pantalla á la influencia de la luz. Todos los pedacitos de selenuim que reciben la luz en su momento dejan pasar una corriente eléctrica, en tanto que los que no están iluminados impiden toda transmisión.

Así las cosas, supóngase que todos los elementos de selenuim del aparato transmisor se hallan unidos

por medio de hilos á los globillos que corresponden en el aparato receptor. Claro está que en París habrán de ser los electro-imanes convertidos en aparatos activos, se abren todos los globillos que corresponden á los elementos de selenuim iluminados en Madrid. La luz de la lámpara pasará por estas aberturas y vendrá á dilatar los contornos ó sombras sobre la pantalla.

De este modo las imágenes del cuadro de Madrid serán reproducidas sobre la pantalla de París, dejando entre ellas espacios negros. De suerte que se podrá ver en París el cuadro de Madrid.

Una imagen cualquiera, dice Mr. de Parville, que resulte de la combinación de partes negras y de partes más ó menos iluminadas, podrá reproducirse fácilmente á distancia por este método. La reproducción será tanto más completa cuanto mayor sea el número de reproductores, es decir, de elementos del selenuim.

El aparato que está construyendo actualmente los Sres. Ayrton y Perry, es muy superior al que dejó descrito. En el punto transmisor gira rápidamente un disco que lleva sobre sus sectores una gran cantidad de elementos de selenuim. En el punto de llegada, gira sincronizadamente y con igual velocidad un disco-espéjo de metal que lleva sobre el sector correspondiente tantos pequeños tabiques cuantos elementos se encuentran sobre el disco transmisor; cada tabique puede moverse bajo la acción de un electro-imán. La luz que opera á la salida sobre el disco, hace mover á la llegada los tabiques transformándolos en espejitos que reflejan los rayos de un foco luminoso colocado á conveniente distancia. De esta manera se obtienen los puntos luminosos, las medias sombras y las sombras enteras, ó sean las imágenes.

Está, pues, resuelto en principio el difícil problema de verse y hablarse á grandes distancias.

En vista de los recientes y terribles incendios, que tanto han conmovido la opinión pública en Francia, reputados arquitectos y grandes industriales, de entre los que han ideado la fabricación de muros y tabiques de carton incombustible.

Para obtener esta nueva preparación, se maceran dos tercios partes de pasta de papel y una tercera parte de pasta de amianto diluida en una disolución de sal común y de alumbre. Esta pasta mezcla se la sumerge en un baño de goma laca disuelta en el alcohol.

Como papel, puede servir para los libros de cuentas, registros de documentos importantes y obras de valor que se deseen conservar seguras de las llamas, en las bibliotecas.

Como carton, pueden formarse muros y tabiques del espesor y magnitud que se quiera.

Haro es el día que la prefectura de policía nos nos dá cuenta de alguna desgracia personal ocasionada por los usos y abusos de ese licor semi-ídrico, que se llama Albatros.

De las notas que tengo á la vista y que proceden de la prefectura y de la Academia de Medicina, he llegado á conocer los extragos de esa bebida de moda en algunos países y que causa en París la proporción de treinta víctimas de cada cien personas que se regulan con asistencia al paladar.

Curiosa es la observación de un célebre doctor francés que, hablando de las consecuencias que pueden tener en la concepción humana, las impresiones exteriores, cita tres casos raros á saber: Una señora que se encontraba en estado interesante, bastante adelantado, se vió sola en frente de un hombre que le faltaba una oreja; este hombre la interroga bruscamente, la persigue y la espanta: desde entonces la señora no cesó de ver al hombre desorejado. Cinco meses más tarde dió á luz un robusto niño á quien le faltaba una oreja. Otra señora que se ocupaba mucho de criar pollos, se leccionaba continuamente sobre la falta de orejas en los pájaros, dió á luz un niño y en vez de oreja izquierda se encontró con un botón parecido al que tienen las gallinas en los lados de la cabeza. Una mujer presencié el asesinato de varias personas, y en presa de un temblor nervioso persistente: su hijo y su nieto se hallan afectados del mismo temblor, que ha llegado á ser congénital.

Estas observaciones se prestan á grandes estudios. Adelante, señores médicos.

El Trilobio de Zanzara se titula la ópera que se cantó el domingo pasado en la Ópera nacional; producción lírica del gran maestro compositor Carlos Gounod, autor del *Fausto* y de *Roméo y Julieta*, y no obstante, después de oír el Trilobio de Zanzara, no se encuentra en su originalidad musical, sea verificándose cadencias, sea escenas amorosas, poéticas é interesantes, sea rasgos nobles y compases magistralmente de que están impregnados, el *Fausto* y *Roméo y Julieta*.

La letra de esta ópera pertenece á los señores de Koenig y Bessil poetas que pueden conocer poco la rima y aún menos la historia de España, á juzgar por la manera como desarrollan el argumento de su ópera.

Ayer noche tuve el gusto de asistir á la brillante soirée con los Sres. de Grimaldi obsequian á sus amigos cada semana.

En el terreno del arte lírico español hice un notable descubrimiento que debo apuntar.

Entre los artistas que tomaron parte en el concierto, sobresalieron por su posición: por su singular figura, por su gentileza y por su maestría, la bella artista Conchita Bordaiba, hermosa joven barcelonesa que acaba de llegar de Italia en cuyos principales teatros ha debutado en las óperas *Africana*, *Aida*, *Fausto* y *Traviata*.

Conchita Bordaiba canta tan solo 18 primaveras. La flor de la vida! Se educó en un convento de Basilea. Al abandonar la educación religiosa por la carrera artística del teatro, las institutrices la dijeron que iba á perderse.—Mejor, contestó Conchita; prefiero ir al infierno cantando, que al cielo sin música.—Han trascurrido tres años.—Conchita es hoy para el arte un astro y para la sociedad un ángel.

V. Cuenca Cruz.

COMUNICADO.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en su digno periódico las siguientes líneas, por lo que le da gracias anticipadas»

José Castaños.

La necesidad en que me hallo de defender intereses que á mi cuidado, están confiados, me obligan á molestar la atención pública para desvanecer apreciaciones ó rumores que puedan redundar en perjuicio de la Empresa que tiene á su cargo el teatro que represento, la cual ha de traer la gran compañía de ópera italiana, cuyas listas se han dado al público.

Al figurar en ella la notabilidad artística Sr. Stagno, habrá podido creerse que dicho señor solo tomaría parte en una ó dos funciones; pero según los documentos que obran en la Contaduría, y que estoy siempre dispuesto á exhibir á cuantas personas quieran conocerlos, de las veinte representaciones anunciadas, el número de las que ha de ejecutar la eminencia de que nos ocupamos, será el de seis.

Con relación á las demás partes principales anunciadas, solo puedo decir que los públicos de Madrid, Barcelona y Valencia, como también los de Niza, Milán, Florencia y de otras grandes capitales del extranjero, han premiado con sus aplausos y simpatías los méritos de dichos artistas.

Con esto creo satisfacer el deseo público su siempre servidor que h. s. m.

José Castaños.

16 de Abril de 1881.

MISCELÁNEA.

El Santo Entierro. Verifíquese antes solemnemente la procesion del Santo Entierro. Numerosísima concurrencia se apiñaba en las calles de la carrera, y los balcones hallábanse adornados con las mujeres más hermosas del mundo, que son las granadinias. A las cinco y media de la tarde salió la procesion del templo de Santa Ana, precedida de una escolta de la guardia civil á caballo, tras la que marchaban, en correcta alineacion y con cirios en la mano, los asilados del Hospicio provincial, y los del de San José que costea una asociacion de católicos bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrisimo señor Arzobispo de la Diócesis; el Sr. Alcántara, llevando un estandarte; el paso de la caída de Jesús; la música del hospicio; dos largas filas de convidados; el paso de San Juan; una china con vestidura blanca; el ilustrisimo Sr. D. Pedro Ortiz Teruel, conduciendo el estandarte de la Virgen de las Angustias; brillantísimas representaciones de los cuerpos de la guarnicion; el joven diputado D. Rafael Diaz-Rogés, que portaba el estandarte del Santo Sepulcro; una china con vestiduras de negro y oro; hermosos niños, en traje de *Neseranos*, que llevaban los atributos de la Pasion; varios señores sacerdotes que conducian la cruz de la Pasion; otra tanda de convidados; representaciones del rey y del Cuerpo de Zapadores; una china morada; ponientes con hábitos negros; la Real Maestranza; doce sacerdotes *in alba*, acompañando la urna-sepulcro del Redentor, al lado de la cual iba el Sr. D. José Toledo, teniente hermano mayor de la maestranza de caballería; un peloton de soldados romanos; el paso de Nuestra Señora de la Soledad, á cuya alabada veíase al Sr. D. Pablo Diaz, presidente de la Comision del San-

to Entierro; el Ayuntamiento de la capital; el Gobernador Civil y un piquete, cerrando el suntuoso cortejo.

El manto de la Virgen de la Soledad es una maravilla de arte y de riqueza; parece bordado por los invisibles dedos de las hadas: su valor se calcula en 6,000 duros.

Las costosas y artísticas labores han sido ejecutadas por las monjas de Santa Paula, una de las cuales, según nos dicen, vendió un cortejo de su propiedad con el propósito de subvenir á los enormes gastos de tan magnífica prenda. Llevaba la gola del manto el Sr. D. Rafael Ruiz-Victoria.

Bien merecen las monjas de Santa Paula el parabien por el indiscutible mérito de su bordado, y la Comision del Santo Entierro y en particular su dignísimo presidente don Pablo Diaz, por la espléndida y rigurosa orden con que la procesion se ha verificado, y más que nada por los sinceros plácemes que les tributa la opinion; pues según esta, en muchos años atrás no ha salido el Santo Entierro de una manera tan brillante y esplendorosa como en el corriente.

Desgracia. Ayer fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios dos hombres, uno herido de una puñalada en el rostro, y el segundo de un peñascazo en la frente.

Donativo. El Sr. D. Anselmo de Córdoba, vecino del pueblo de Enciso (provincia de Logroño) ha enviado á la Direccion general de la guardia civil la suma de 100 pesetas que dedica á atenuar en lo posible la desgracia de la infeliz viuda de Agapito Gilera, muerto en la persecucion de los bandidos de Guadix.

Carreeras de caballos. El próximo miércoles, á las dos de la tarde, se verificará en el Casino Principal la subasta del hipódromo de los Llanos de Armilla.

Procesion. Esta tarde, si el tiempo no lo impide, se verificará la solemne procesion de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada.

Interventor. Carece de actividad la noticia de que haya cesado en el cargo de Jefe de la Intervencion que en la Administracion Económica desempeña, el Sr. D. Federico Asquerino.

Creemos que el mencionado señor no cesará en su destino hasta fin del presente mes.

Circular importante. El ministro de la Gobernacion ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores:

«El señor ministro de la Guerra trasladó al de la Gobernacion, en 17 de Marzo último, la siguiente real órden, dirigida con la misma fecha á las autoridades dependientes de aquel ministerio:

«Tomando en consideracion lo expuesto en instancias dirigidas á este ministerio por varios interesados, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que la autorizacion concedida por la real órden circular de 24 de Enero último á los reclutas del reemplazo de 1880 y anteriores, pendientes del embarque por haberles correspondido la suerte de servir en el ejército de Ultramar, para cambiar de situacion con soldados de los cuerpos del ejército activo de la Peninsula hasta el día que se señale para dar principio á la entrega en las cajas de los mozas pertenecientes al llamamiento del año actual, se haga extensiva para que hasta la indicada fecha puedan verificar tambien el referido cambio, ante los gobernadores militares de las respectivas provincias, con reclutas disponibles; sujetándose para ello en un todo á las prescripciones del art. 17 de la ley de 28 de Agosto de 1878, capítulo 3.º, título segundo del reglamento de 2 de Diciembre del mismo año.

De real órden, comunicada por el ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Abril de 1881.

Al señor Alcalde. En la calle de Navarrete hay grandes montones de lodo que interceptan el paso de los transeúntes.

Riña. Anoche rieron en la calle de la Alhóndiga dos hombres sin que, por fortuna, ocurriera desgracia.

Primera crónica de El Defensor de Granada acerca de la procesion del Santo Entierro, el 17 de abril de 1881.

Obra pública provincial de D. Antonio Marín, con el propósito de unir la obra de la carretera de la carretera de Ventas de Huelmas a dicho pueblo, según el acuerdo adoptado hace poco tiempo por la Comisión provincial.

Acompañaron los ayuntamientos del ramo señores Seguros e Higuera, habiendo comenzado las obras el día 28 de este mes.

**Verido.** Anoche a las nueve, dos sujetos rufianes en la calle de la Colcha, cerca de la Capitanía general, disparando uno de ellos una pistola sobre un adversario, que resultó herido en una pierna.

El herido ingresó en el Hospital; y se acordó, que había huido, fué capturado a las once por el inspector de Orden público don Rafael Cienfuegos, que le condujo al arresto.

**Fuñon en las Angustinas.** A las once se verificó hoy la función que en honor de la Virgen de las Angustinas celebra el Municipio por la festividad de su epifanía.

Anoche hubo iluminación en la portada del templo, y una banda de música y multitud de colobas y palmas reales anunciaron la celebración de dicha fiesta religiosa.

Como tenemos dicho, asistirá el señor Arzobispo, y están invitadas las autoridades.

**Limonas.** Hoy se distribuirán en el despacho de billetes del tintero Principal, las limonas en cantidad que el Ayuntamiento acordó repartir a los pobres, del boletín particular de los individuos de aquel, con motivo del fausto acontecimiento de haber desaparecido el cólera.

**Seminario conciliar de Granada.** En el próximo mes de noviembre tendrán lugar en esta Universidad litonaria los exámenes extraordinarios, másteris y demás para el curso académico de 1885 a 86.

En consecuencia el Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado disponer que desde el 3 al 15 de noviembre esté abierta la matrícula en el Seminario Conciliar, y se celebren los exámenes extraordinarios, los de incorporación e ingreso. El día 15 a las once de su mañana se verificará la inauguración del curso con las solemnidades acostumbradas, y tenemos entendido que según la mente del Excmo. Sr. Arzobispo, el 14 por la noche debieran permanecer en el Seminario sin excusa alguna todos los alumnos internos.

**Asuntos militares.** Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a las vecinas de esta capital D. Carmelo Díaz Macías y D. Josef Martínez de Victoria y Netares, para entregarles documentos de interés de su pertenencia.

Se ha concedido traslado de residencia a Ronda, al coronel de infantería en situación de remplazo en Loja D. Angel Centeno y Martel.

Ha sido destinado al regimiento dragones de Santiago, de guarnición en esta plaza, el alférez que lo había sido del de lanceros de Villavieja D. Gustavo Rodríguez Alvarez.

Se ha presentado en esta plaza con objeto de fijar su residencia en ocupación de destino, el capitán de infantería procedente del ejército de la isla de Cuba D. Cecilio Díaz de la Guardia.

A sido destinado al ejército de la isla de Cuba, con el empleo de coronel del cuerpo, el coronel comandante de Ingenieros de esta plaza, D. Enrique Amado Salazar.

Se ha presentado en esta plaza al nuevo auditor general de guerra nombrado para este distrito por Real orden de 23 del anterior, D. César Piquer Morales.

Se ha conferido una comisión del servicio con todo el sueldo para Madrid por el término de un mes, al médico mayor graduado 1.º personal 2.º afectivo del cuerpo de Sanidad militar, que presta sus servicios en el Hospital militar de esta plaza, D. Francisco Granizo Ramirez.

Ha sido concedida la continuación en las conferencias de Granada hasta fin de curso al profesor comandante de infantería D. Manuel Mendicuti.

**Procesión en Loja.** El miércoles 28 verificaron en Loja solemne procesión para dar gracias a San Roque por no haber hecho el cólera en dicha ciudad los estragos que en otras poblaciones causara. El ayuntamiento presidió el acto religioso, formando también la comitiva el clero, las demás autoridades y multitud de vecinos.

Con motivo de la fiesta religiosa reinó dicho día en Loja gran animación y entusiasmo.

**Inhumaciones.** Durante el día de anteaayer se dió sepultura en el Cementerio público de esta capital a los cadáveres de dos párulos.

No hubo número. Ayer no pudo reunirse la Junta provincial de Instrucción pública, por no haber concurrido suficiente número de vocales.

**Segunda queja.** Se han quejado ya una vez, y ahora lo hacen nuevamente, algunos vecinos de la calle de la Alhóndiga, a consecuencia de existir en la misma, a la

deseembocadura de la de Gracia, una cañería rota, cuyas aguas y las procedentes de la primera de dichas calles van a reconcentrarse y estancarse en un empujido obstruido que constantemente desprende ólores, además de estorbar el tránsito por aquella vía pública.

Llamamos la atención del teniente de alcalde a quien correspondía remediar dichos desperfectos, que causan variadas molestias al vecindario.

**Datos estadísticos.** Con fecha de ayer se remitió por duplicado a cada uno de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, un estado en blanco, para que lo devolvieran lleno antes del 15 de Noviembre, comprensivo de los gastos extraordinarios invertidos en atenciones de la enseñanza en cada uno de los mismos pueblos, desde 1.º de Julio de 1880 a 30 de Junio del año actual.

Abrazo el estado las cantidades invertidas en personal, en la construcción, adquisición ó reparación de edificios destinados a escuelas y en adquisición de material de enseñanza, con expresión de la clase de fondos con que se hayan satisfecho tales gastos, ó sea si aquellos eran procedentes del municipio, de subvenciones del Estado ó del producto de fundaciones, suscripciones ó donativos particulares.

**Asilados.** En la junta verificada ayer por la Comisión provincial, acordó que ingresen en el Hospital el niño de siete años Ricardo Adiego Contreras, que quedó herido a consecuencia del cólera, y el anciano extranjero José Aranda Puche, vecino de Maracena.

**Punto de atención.** Está terminantemente prohibido, tanto en esta como en todas las capitales de provincia, que los carros de transportes que desde fuera llegan a las mismas se internen por otras calles de dichas poblaciones que no sean la carretera, antes de llegar al punto designado para su distribución. Pase bien, en esta capital, todos los expresados vehículos cortan por la calle de Misericordia, abandonando la carretera de San Juan de Dios, lo cual, aparte de contravenir las disposiciones legales, causa molestias de todo género a los vecinos de la calle indicada.

En otra ocasión, el municipio concedió a aquellos vecinos, autorización para colocar por su cuenta marmolillos a la entrada y salida de la calle; pero estos fueron borrados algún tiempo después por orden del Ayuntamiento entonces existente, con el fin de facilitar el tránsito de carruajes en un día en que hubo corrida de toros, y se vio de colocarlos luego en el mismo sitio de donde fueron separados, se clavaron en otras calles.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre este particular, confiando que ó dispondrá la colocación de marmolillos en aquel sitio, ó estorbará por algún otro medio que continúen contraviniéndose las disposiciones vigentes.

**Dinero para los maestros.** Durante los dos últimos días han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza para atender al pago de los maestros, las cantidades siguientes:

Por el ejercicio económico de 1884-85, 42060 pesetas por cuenta del tercer trimestre, con destino a Albondón; 14850, por cuenta del cuarto, a Albondón; 26731, por cuenta del tercero, a Gátaras; 1485 por cuenta del mismo, a Jubiles; 2970 por cuenta del cuarto, a Polopos; 1485 a cuenta del tercero, a Torvizcón; 50 por el segundo y cuenta del tercero a Perreiros; 20966 por el cuarto, a Inallor; 52796, por el mismo, a Gudadortuna; 13750 por el mismo, a Montegloar; 14178, por el mismo, a Píñar; 30968, por cuenta del mismo, a Morada; 26393, por el segundo y cuenta del tercero, a Diezmas; 17881, por cuenta del cuarto, a Daifontes; 56767, por el mismo, a Molin; 425, por cuenta del tercero, a Argon; 14901, por el segundo y cuenta del tercero, a Chan, y 37953, por el tercero y cuenta del cuarto, a Chinesmas.

Por el ejercicio de 1887-86, 4155 pesetas, por el primer trimestre, con destino a Albondón; 26868, por cuenta del mismo, a Gátaras; 13428, por cuenta del mismo, a Jubiles; 40287, por cuenta del mismo, a Polopos; 13428, por cuenta del segundo, a Cádiz; y 23391, por cuenta del primero, a Ventas de Huelmas.

Todas estas cantidades, como las publicadas en días anteriores, han sido libradas inmediatamente a los habilitados respectivos, excepción hecha de 13428 pesetas correspondientes a Cádiz por cuenta del segundo trimestre del año económico actual.

Al dar cuenta a nuestro número de anteaayer de las cantidades ingresadas en la misma Caja, apareció la de 297011 con destino a Píñar, por el primer trimestre y cuenta del segundo de 1884 85, siendo así que la cantidad ingresada para dicho pueblo fué la de 29701 pesetas.

**Maestro.** Por el señor Rector de la Uni-

versidad, ha sido aprobado el nombramiento de maestro interino de Orjiva a favor de don Sebastián Fuentes Aguilera, con el sueldo de 1.100 pesetas anuales.

**Exámenes.** En la Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en la Facultad de Derecho a favor de D. José Arjona, y en la de Medicina a favor de D. Francisco Triviño Valdivia.

**Contribuciones.** Pasado mañana comenzará en esta capital el cobro de las contribuciones, según acuerdo de la Administración de Hacienda.

**Socorros a los pueblos.** Por la Comisión regía se ha auxiliado a algunos propietarios de Moleja, Chite y Talara y Restal, que fueron damnificados por los terremotos.

Los fondos facilitados a los propietarios de los dos primeros pueblos eran procedentes del donativo de Bilbao, y los enviados al último pertenecían a la suscripción nacional.

**Atrapello.** Un carro cargado de hierro atropelló anteaayer a una mujer en el Arco de las Cañaras, causándole varias contusiones. Fué llevado al hospital de San Juan de Dios, y los conductores del vehículo ingresaron en el arresto.

**En Santa Paula.** La función anunciada en honor de Nuestra Señora de la Soledad, verificaron mañana a las diez. Asistió una comisión del Ayuntamiento, y el paterístico estará a cargo del orador sagrado D. Santiago Serrano, de las Escuelas Pías.

A las once de la tarde saldrá la procesión, para la que el Municipio ha concedido que los conductores de la carroza del siglo XVII de que hablamos días pasados, vistan los trajes a la Federica que posee aquella Corporación.

Esta noche se cantará a la Virgen una solemne Salve.

**Motín en Gúejar Sierra.** En la tarde del miércoles se produjo en dicho pueblo un tumulto que pudo acarrear funestas consecuencias.

El primer teniente de alcalde iba auxiliando al arrendatario de consumos, a quien el pueblo no quería bien. Al prender dicho individuo de aquel Ayuntamiento hacer uso de una autoridad para que los grupos no molestasen al arrendatario, varios de dichos grupos se arrojaron sobre dicho teniente de alcalde, y después de golpearle, le arrebataron el bastón de mando, arrastrándole los coriones y borlas, colocándole en su lugar un ramal de esparto y arrastrándole por las calles del pueblo en medio de una gritería y una confusión espantosa.

El presidente del ayuntamiento D. Antonio Navarro, pudo a duras penas repimiar a los amotinados; pero por los noche nuevos grupos comenzaron a amasarse otra vez el grupo público.

Algunos de los amotinados se hallan a disposición de los tribunales de justicia.

Estas son las únicas noticias que hoy tenemos sobre lo que ha ocurrido en Gúejar Sierra.

**Lobo.** A la Sra. D.ª Dolores Piñero, viuda de Terreros, que por consecuencia del cólera se instaló en el cortijo llamado de la Fuente, de su propiedad, que se halla a media legua de la capital, fué robada días pasados la cantidad de 6.000 reales, por unos saltadores que aprovecharon la circunstancia de haber ido a Motril al cortijero, para realizar su propósito.

Los ladrones amasaron con pistolas a dicha señora, que se hallaba sola con sus tres hijas, si no entregaba el dinero que aquellos iban buscando. Aún no han sido capturados dichos bandidos.

**Casos y cosas.** Un engoto, al reñir anteaayer en la plaza del Alamillo, con otro, disparó sobre éste una pistola, sin que afortunadamente le hiriese.

Dos hombres que promovieron fuerte escándalo en la calle del Pozo de Santiago, fueron conducidos al arresto, después de recogerles una pistola y un estoque.

Otro que alborotó en el Triunfo, haciendo ostentación de una enorme faca, también fué conducido por los agentes de Orden público.

**Cuestion de aguas.** Con motivo del litigio sobre competencia suscitada entre el Gobernador civil y el ayuntamiento de Polopos, por la venta de aguas pertenecientes a la comunidad de reguños de dicho pueblo, la Comisión provincial, en su sesión de ayer, ha resuelto que pase dicho asunto a los tribunales de justicia.

**El reglamento de teatros.** El decreto creando Juntas consultivas a que nos referimos ayer, contiene un artículo por el que se aprueba un reglamento al que se deben atender las Juntas y los gobernadores. Consta dicho reglamento de 16. Con arreglo a la regla primera del art. 4.º, la capacidad sibilica que debe tener el local destinado a los espectadores en un teatro no bajará de tres metros cúbicos de aire por persona; y con arreglo a la regla tercera, entre el asiento y el

respaldo de butacas de una fila a otra habrá para el paso 50 centímetros por lo menos de anchura, y las dimensiones mínimas del asiento serán de 55 centímetros de ancho por 40 de salida.

El paso central de las butacas tendrá un metro 30 centímetros de ancho, debiendo sobrepasar entre estas y las plateas otros pasos de 70 centímetros cuando el número de butacas que contenga cada fila exceda de 18, y además amplias puertas de salida a uno y otro costado.

Con arreglo a la 6.ª condición, los edificios de primer órden han de estar en el centro de una plaza ó con salidas directas a cuatro calles diferentes y además completamente separados de todo otro edificio.

Los artículos 10 y 11 determinan que en los edificios destinados a espectáculos públicos que se construyan en el sucesivo habrá una sala para fumar, con buenas condiciones higiénicas y apartada en lo posible del palco escénico y sala de espectadores, y que en los edificios existentes se dispondrá también una sala para este objeto con las circunstancias expresadas.

**Reclamaciones del profesorado.** Los licenciados y doctores de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, dedicadas a la enseñanza en Madrid, han dirigido al señor ministro de Fomento, con fecha 19 del actual, respetuosas y razonadas exposiciones, en las que pueban suficientemente que las disposiciones del real decreto de 18 de agosto último agravan la situación de los que se dedican a aquella alta y nobilísima misión.

Hacen notar que los principios de libertad é igualdad invocados y sancionados en el preámbulo del aludido decreto, resultan contrariados en la multitud de rodeos, arifícios y burocráticas establecidas en la parte dispositiva del real decreto y en el reglamento que le acompaña, puesto que no siendo ni debiendo ser ya la enseñanza monopolio ni sero servicio administrativo, en cambio redunida un beneficio de ciertos particulares ó de corporaciones determinadas, a las que se les otorga el monopolio y la odiosa protección del privilegio.

Expresan también los expositores que para dirigir un establecimiento de enseñanza libre, a más del pago de 500 pesetas de contribución, que el edificio sea propio del director del mismo, ó acreditar que está arrendado por más de diez años y el contrato inscrito en el Registro de la propiedad, y presentar tres socios responsables, por donde viene a tierra el principio general y se establece la excepción, que consiste en la riqueza, poco propia—dicon— a las gentes que tienen vocación para la enseñanza y que se acobardan con la mayoría de los modestos establecimientos que hoy existen, aunque los profesores de estos tengan probadas su competencia y moralidad.

Se ocupan después de los Seminarios conciliares y examinan el art. 42 del decreto, haciendo notar que aquellos gozan de una subvención del Tesoro público, que viene a hacer ilusorio el artículo constitucional en que se consigna el principio de la libertad de enseñanza. Hacen notar el privilegio sin medida que se otorga a dichos establecimientos, y protestan de que estas observaciones lleven al objeto de propias conveniencias particulares.

Todavía exponen otra más notoria desigualdad que establece el decreto negando a los profesores el derecho de formar parte de los tribunales de examen, aunque los conceda al de enseñar a todos los que lo son en las enseñanzas no asimiladas.

Terminan, por último, consignando que resulta sobranamente injusto para que la enseñanza sea una verdad en los establecimientos asimilados, exigiéndoles requisitos que forzosamente los elevan al mismo nivel de los del Estado, haya establecido, sin embargo, una excepción que reunida en perjuicio manifiesto de los profesores libros; pues V. E., que exige a los centros de enseñanza asimiladas la justificación de una renta ó capital propio que asegure por diez años la inversión anual en el ramo de enseñanza a que correspondan, de una cantidad igual, por lo menos, a la consignada en los presupuestos del Estado para el sostenimiento de un establecimiento de enseñanza análogo, no tendrá en cuenta para ese cómputo la dotación del profesorado oficial.

Seguramente no es justo ni razonable tampoco—dicon— que el Estado asigne a los profesores libros una dotación sibilica a la de los oficiales; pero es menos razonable y justo todavía que el decreto prohiba é impida que a costa de su trabajo puedan alcanzar ese beneficio.

Suplican, al fin, que se adopten las disposiciones necesarias para que hagan las modificaciones en el real decreto de 18 de agosto para que los derechos de los expositores sean atendidos y respetados.

Función en honor de Nuestra Señora de la Soledad por su coronación el 1 de noviembre de 1885. *El Defensor de Granada*, 31 de octubre de 1885.



Exmo. y Ilmo. Sr

Tenemos el honor de participar a V. E. S. en la seguridad de que habrá de ser de su mayor satisfacción y satisfacción por redunolar en beneficio de nuestra Santa Religión y de Granada, que ha quedado constituida la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, contando con la autorización y bendición que V. E. S. tubo a bien otorgarnos.

Es bien sabido que en pueblos de esta y otras provincias, aun en las de menor importancia y de menores recursos elementales, verifican

Oficio al arzobispado de la comisión organizadora del Santo Entierro, denominándose a sí misma como hermandad, según se aprecia en el sello (1892). AHAG, leg. 97-F.





# SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

AL PÚBLICO DE GRANADA.

La Comisión de Curas párrocos de esta capital, encargada de organizar la solemne procesión del **Santo Entierro** de Nuestro Señor Jesucristo, que con el apoyo de las dignísimas Autoridades Eclesiástica, Civil y Militar, no ha omitido medio alguno para que dicha solemnidad corresponda á la alteza del objeto venerando á que se consagra y á la probada piedad y justo renombre del pueblo granadino, tiene el gusto de poner en conocimiento del mismo, que el viernes próximo, 17 del corriente, á las seis de su tarde, tendrá lugar la procesión del **Santo Entierro**, que saldrá de la Iglesia Parroquial de **Santa Ana**, con asistencia de todo el Clero, Autoridades, Hermandades Sacramentales, Asociaciones religiosas y demás Corporaciones invitadas al efecto.

Los Pasos que formarán la procesión son los siguientes: Vera Cruz, Santo Sepulcro, dándole guardia una sección de soldados romanos, San Juan y la veneranda Imagen de la Santísima Virgen de la Soledad.

El itinerario que ha de recorrer la procesión será: Plaza Nueva, acera de la Audiencia, calle de Reyes Católicos, calle del General Lachambre, Zacatín, Bib-rrambla, por la acera del Palacio, placeta de las Pasiegas, Catedral, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos á su Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo y los Curas párrocos de esta capital, esperan del religioso y culto pueblo de Granada, asistirá á esta solemnidad con el recogimiento y piedad que le distingue, y suplican al vecindario de la estación ilumine los balcones, contribuyendo así al mayor esplendor de este acto religioso.

EL PRESIDENTE,  
*Félix Peralta*  
Párroco de S. Gil

LA COMISIÓN,  
VOCAL 1.º,  
*Manuel Teruel*  
Párroco del Sagrado.

VOCAL 2.º,  
*Carlos Valenciano*  
Párroco de S. Matías

EL TESORERO,  
*Francisco Martínez*  
Párroco de Santa Ecolástica.

EL SECRETARIO,  
*José Morales*  
Párroco del Salvador.

Granada 11 de Abril de 1908.

IMP. DE LA «GACETA DEL SUR».

Cartel anunciador de la procesión del Santo Entierro de la Comisión de Curas párrocos de Granada (1908). AHAG, leg. 168-F (B).

Comision  
del  
Santo Entierro de  
Nro Señor Jesuista

---

Granada 14 Marzo 1909

Dee cuenta al Excmo  
Ayuntamiento

El Alcalde

La Comision del Santo Entierro  
confiada en la bondad de V.S.  
y la de todos los Señores que  
componen esa Exma Corpora-  
cion que V.S. tan dignamente  
preside, acude a V.S. solici-  
tando algun donativo para  
ayuda de los gastos que  
ocasiona el organizar  
con algun lucimiento este  
piadoso acto, y no duda  
sea atendida su peticion.  
Igualmente solicita esta  
comision que al verificarse  
dicha procesion el proximo  
Viernes Santo a las seis de  
la tarde se sirva honrrar  
con su asistencia al mismo  
esa dignisima Corporacion  
que representa al noble  
pueblo de Granada.  
Gracias que esse eran merecer  
de V.S. cuya vida guardo Dios  
muchos años

Granada 15 Marzo 1909

Por la Comision, el Preside  
Victoriano Montealegre

Señor Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento

Se

Solicitud del presidente de la comisión organizadora del Santo Entierro, Victoriano Montealegre, al Ayuntamiento de Granada de un donativo para sufragar los gastos de la procesión y la presencia de la Corporación en la misma (15 de marzo de 1909). Archivo Municipal de Granada (AMGR), leg. 2110.

South Premier Visible Unica MAQUINA. Escritura enteramente a la vista y teclado completo rectangular. NO LIMITA a ningún otro sistema. Está basada en principios COMPLETAMENTE ORIGINALES. Sólida construcción. Rápido aprendizaje. Grandes ventajas y adelantos. Durabilidad garantida. A. P. PARRA Y CIA. - Máquinas Copio, 22-SVILLA.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE de esta Provincia de Granada. Domingo 11 de Abril de 1909. No. 14760. Talleres: Pazo Seco de Lucoana, II.

Los Cochinos de Oro. Misceánea. Reporte del Innes. Nuestros folletín. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

La cuestión del día. Nuestros Positos. La cuestión del día. Nuestros Positos. La cuestión del día. Nuestros Positos.

Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

Lecciones del Evangelio. La Resurrección del Señor. ¿Qué es el Señor? ¿Qué es el Señor? ¿Qué es el Señor?

Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro. Los Cochinos de Oro.

El Defensor de Granada, 11 de abril de 1909. Portada con la crónica del primer Desfile Antológico.





LA SEMANA SANTA EN EL ALBAICÍN

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

La procesión de la Cruz... El Albaicín, desde su año de fundación, ha sido el teatro de las más hermosas fiestas de la ciudad...

RESURRECCION

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

La semana emocional... El silencio se ha adueñado de la ciudad...

CRONICAS GRANADINAS

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

SECCION JUDICIAL

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

Plurin-Juicio de Martín D. Miguel... Plurin-Juicio de Martín D. Miguel...

DEBUT DE LA COMPANIA BARRAGAN-TORRES

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

NOTICIAS PREVES

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Definición en tracción... El Viernes Santo, a la barra de la procesión...

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

# GRANADA

## Don Francisco de Paula Lillo y Acosta

**Capitán del Arma de Infantería, retirado**  
CONCORDADO CON LAS CERCAS DE LA YERBA DEL MIERTO  
MILITAR, CAJE DE SAN FERNANDO, MEDALLA DE ALFONSO XIII CON FALDA EN ORO, UNO LINEA  
BENEFICIO DE LA PATRIA Y OTRAS VARIAS DIFERENTES  
PROVINCIAL DE LA REAL ESCUELA DE DIFUSION  
Y SOCIO DE LA REAL SOCIEDAD DE CIENCIAS Y LETRAS DE ARAGON DEL 20

Falleció el día 16 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

Se deseará que el alma del difunto, en su camino de regreso a Dios, encuentre el camino más fácil y más pronto por el camino de la misericordia divina, y que en el día de su juicio, sea recibido en el seno de la familia de los santos.

El PARTICIPAR en la presente publicación, es una obligación para el alma del difunto y es una obra de misericordia divina, que se realiza en el día de su juicio, y que es una obra de misericordia divina, que se realiza en el día de su juicio.

Las Resoluciones y Resoluciones sobre el tema de la familia, que se han publicado en el número anterior de esta revista, son de gran interés para los lectores de esta revista.

## RESURREXIT

### La hora del optimismo

Después de los tristes días de la "hora de febril" y de optimismo, en fin, consagrados a la glorificación del espíritu y a la matización de la vida, en la figura del espíritu, que se ha convertido en una fuerza poderosa, que se ha convertido en una fuerza poderosa, que se ha convertido en una fuerza poderosa.

Y esto es lo que necesitamos: tener fe en el futuro, tener fe en el futuro, tener fe en el futuro, tener fe en el futuro, tener fe en el futuro, tener fe en el futuro, tener fe en el futuro, tener fe en el futuro.

## PEÑAROS

### Al paso del Entierro...

El paso del Entierro... El paso del Entierro... El paso del Entierro... El paso del Entierro... El paso del Entierro... El paso del Entierro... El paso del Entierro... El paso del Entierro...

## Granada en 1881

### Memorias de El Defensor

En el año 1881... En el año 1881... En el año 1881... En el año 1881... En el año 1881... En el año 1881... En el año 1881... En el año 1881...

## Ecos de sociedad

Se anuncia en Granada el nacimiento de un niño... Se anuncia en Granada el nacimiento de un niño... Se anuncia en Granada el nacimiento de un niño... Se anuncia en Granada el nacimiento de un niño...

## Un herido grave

El herido grave... El herido grave... El herido grave... El herido grave... El herido grave... El herido grave... El herido grave... El herido grave...

## Sección militar

El mayor gran por... El mayor gran por... El mayor gran por... El mayor gran por... El mayor gran por... El mayor gran por... El mayor gran por... El mayor gran por...

## La fiesta de la Cruz

Realización de la fiesta... Realización de la fiesta... Realización de la fiesta... Realización de la fiesta... Realización de la fiesta... Realización de la fiesta... Realización de la fiesta... Realización de la fiesta...

## EN EL BALCONIO

### Concierto Rubinstein

Los grandes recuerdos... Los grandes recuerdos... Los grandes recuerdos... Los grandes recuerdos... Los grandes recuerdos... Los grandes recuerdos... Los grandes recuerdos... Los grandes recuerdos...

## LA VIRGEN DE LA FE

Hay devoción, a los días y a la vida... Hay devoción, a los días y a la vida... Hay devoción, a los días y a la vida... Hay devoción, a los días y a la vida... Hay devoción, a los días y a la vida... Hay devoción, a los días y a la vida... Hay devoción, a los días y a la vida...

## Multas injustas

Por la cantidad excesiva... Por la cantidad excesiva... Por la cantidad excesiva... Por la cantidad excesiva... Por la cantidad excesiva... Por la cantidad excesiva... Por la cantidad excesiva... Por la cantidad excesiva...

## Los proceos

El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador...

## LUBRIFICANTES

Agilón Auto-Oil... Agilón Auto-Oil... Agilón Auto-Oil... Agilón Auto-Oil... Agilón Auto-Oil... Agilón Auto-Oil... Agilón Auto-Oil... Agilón Auto-Oil...

## BUSQUETS HERMANOS

BARCELONA - MADRID - BILBAO  
SEVILLA - VALENCIA - OPORTO

## GRANADA RELIGIOSA

### Los cultos del Viernes Santo

Los cultos del Viernes Santo... Los cultos del Viernes Santo... Los cultos del Viernes Santo... Los cultos del Viernes Santo... Los cultos del Viernes Santo... Los cultos del Viernes Santo... Los cultos del Viernes Santo... Los cultos del Viernes Santo...

### Los proceos

El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador...

### Los proceos

El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador...

### Los proceos

El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador... El Viaje de San Salvador...

El Defensor de Granada, 20 de abril de 1924. Portada con la crónica del último Desfile Antológico.

# ECCE HOMO

Revista gráfica  
de la Semana Santa  
granadina

1928



## EL SEÑOR DE LA HUMILDAD

Paso de la Cofradía del Señor de la Humildad  
y Soledad de Nuestra Señora, de la Parroquia  
de Santa Escolástica.

40 céntimos

Portada de la revista *Ecce Homo* con el misterio de la cofradía de la Humildad (1928), conservada en la Hemeroteca de la Casa de los Tiros (Granada).

### EL TIEMPO QUE HACE

Tiempo probable para hoy, según el Servicio Meteorológico Nacional: Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos marejada. Resto de España, cielo con nubes, amaneceros.

# IDEAL

AÑO III Granada, domingo 1.º de abril de 1934 NUM. 560

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Granada capital, un mes 2,00 pts.  
Id. provincia, trimestre 6,00 »  
Provincias, trimestre 6,00 »  
América, un año 35,00 »  
Extranjero, un año 65,00 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Teléfono 1725

SAN JERONIMO, 62

Administración: Teléfonos 1745 - 1747

## Propuestas financieras para las obras municipales



EL VIA CRUCIS EN LA CATEDRAL

He aquí el imponente aspecto que presentaba la Catedral granadina en la tarde del Viernes Santo durante la celebración del Vía Crucis. El amplio templo se vió totalmente lleno por los fieles, y aún hubo una gran cantidad de éstos que no pudo entrar por resultar insuficiente. (Foto M. T.)

### MAÑANA SE CELEBRARÁ UNA REUNION ESPECIAL EN EL AYUNTAMIENTO PARA TRATAR DE ELLAS

Se calcula que al entierro del guardia asesinado asistieron cerca de veinte mil personas

### EL VIERNES SANTO FUE CELEBRADO CON SOLEMNIDAD Y SIN INCIDENTES EN TODA ESPAÑA

La Benemérita descubre en Málaga a la partida de pistoleros que venían cometiendo todos los atracos

### HA SIDO TERMINADO EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS DE ESPAÑA

### CIENT MIL PEREGRINOS A LA CANONIZACIÓN DE DON BOSCO

GRANADA.-Al entierro del guardia asesinado asistieron más de veinte mil personas y fué presidido por las autoridades locales. Están detenidos los cómplices del crimen y sólo falta por detener al agresor. (Pág. 6). En la procesion que se celebró el Viernes Santo en la Catedral, asistió tal cantidad de público que varios millares de personas tuvieron que quedarse en la puerta. (Pág. 5). Son presentadas varias propuestas para las obras municipales pendientes. El Viernes Santo celebró sesión el Ayuntamiento. (Página 4). Dos lesionados de importancia por atropello de automóvil. En la calle de San Antón se produce alguna alarma por los disparos de un guardia. (Pág. 9). En Santa Fe, Motril, Sotobriña y Antequera, se celebraron las procesiones de Semana Santa con gran brillantez. En Zafarraya son denunciados cincuenta y siete vecinos por trahar al tope. (Pág. 10)

POLITICA.-El presidente del Consejo, en sus habituales declaraciones para la Prensa, hace un elogio de la policia por los felices éxitos alcanzados por las plantillas de Barcelona, Zaragoza y Granada. El ministro de Obras públicas dice que ha sido ultimado el plan de carreteras que preparaba una comisión de ingenieros y anticipa algo del programa de festejos conmemorativos de la proclamación de la República. Una próxima combinación diplomática que tomará por base la Embajada de Paris, que deja vacante el ministro de Instrucción pública. La de Washington, cuyo titular pasa a ser la de la. Los partidos de Acción Republicana, Radical Socialista Independiente acusan su disolución para ingresar en la futura Izquierda Republicana. (Págs. 7 y 9)

SOCIALES.-La Guardia Civil maleagueña ha descubierto a la banda de pistoleros que venia cometiendo todos los atracos registrados en aquella capital desde hace varios meses. Algunos están detenidos y los demás, para desorientar a la policia, sin duda, realizaron ayer dos atracos. Incendian en Barcelona otro tranvia. Los metalúrgicos de Salamanca han presentado el oficio de huelga. Hace explosión un petardo en casa del presidente de A. Popular en Linares. (Páginas 7 y 8)

EXTRANJERO.-Con motivo de la canonización del Beato Don Bosco, se calculan en unas cien mil las personas que han llegado a Roma en diferentes peregrinaciones. Los directivos de éstas han sido presentados a Su Santidad. Ha fallecido el Cardenal Francisco Ehrle. Seis obreros muertos al estallar un barrero, cerca de las canteras en donde encontró la muerte el rey Alberto de Bélgica. (Pág. 9)

Ideal, 1 de abril de 1934. Vía Crucis organizado por la Federación de Cofradías en el interior de la Santa Iglesia Catedral.

### EL TIEMPO QUE HACE

Tiempo probable para hoy:  
Cantabria y Galicia: Vientos de componente Oeste. Lluvias y marejada. Cataluña y Baleares: Vientos de componente Norte y cielo con nubes. Marchada hacia el mar balear. Resto de España: Buen tiempo, de cielo algo nublado.

# IDEAL

AÑO IV

Granada, jueves 18 de abril de 1935

NUM. 885

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Granada, capital, un mes 2,00 pts.  
Id. provincia, trimestre 5,00 «  
Provincias, trimestre 5,00 «  
América, un año . . . 35,00 «  
Extranjero, un año . . . 65,00 «

PAGO ADELANTADO

Redacción: Teléfono 1725

SAN JERONIMO, 62

Administración: Teléfonos 1745 -- 1747

## Lerroux quiere conocer el límite de las concesiones de la mayoría



... Y TU LA LLEVAS CON PACIENCIA

Via Crucis. Camino del Calvario va Jesús y sobre su espalda divina lleva la cruz de la penitencia— así dice la santa— y así vimos los granadinos anteayer, la evocadora imagen divina, que al recorrer majestuosamente nuestra ciudad, arrancó más de una lágrima de quienes presenciaron el desfile religioso. (Foto-Torres Molina)

### PARA ELLO CELEBRARÁ UNA REUNIÓN CON LOS CUATRO JEFES EN LA PROXIMA SEMANA

No coincidió en algunos puntos con Melquiades Alvarez

LA C. E. D. A. Y LOS AGRARIOS ANUNCIAN SU VOTO CONTRA EL GOBIERNO

La Diputación permanente no pudo tratar de los créditos

LA S. DE N. APRUEBA LOS ACUERDOS DE STRESA

GRANADA.—Anoche salieron los pasos de la Virgen de la Esperanza y del Cristo de la Humildad. (Pág. 3). El Ayuntamiento ha ofrecido un solar al Estado para edificar el cuartel de Carabineros. Nuevo presupuesto para terminar los mercados del Albayzín y barriada de Figueras. Los maestros madrileños de la Federación Católica presencian las clases prácticas en las Escuelas del Ave María y elogian el procedimiento pedagógico; Un delegado de la Sección Agronómica marcha a Alabama para estudiar el paro obrero. (Pág. 4). En Huéguo una camioneta se estrella contra una casa. Reparto de comestibles en Maracena con motivo de la Semana Santa. (Pág. 5)

POLITICA.—La Diputación permanente no trató de los créditos por faltar número para el quorum. La CEDA y los agrarios anuncian no obstante, que cuando se trate de ello, votarán en contra del Gobierno. El señor Lerroux quiere conocer el límite de intromisión de los jefes de las mayorías y para ello celebrará otra entrevista la semana próxima con Gil Robles, M. de Velasco y Melquiades Alvarez. Royo Villanova protesta del decreto de cesión de servicios a la Generalidad de Cataluña, por la infracción que supone de la ley del dos de enero. El grupo parlamentario de vitalicultores considera fracasadas sus gestiones. El ministro de Estado facilita una nota en la que niega que España ha recibido sugerencias de Alemania, como afirma un periódico francés. En la entrevista entre Lerroux y Melquiades Alvarez, celebrada ayer, parece que hubo disconformidad en algunos puntos. (Páginas 6 y 7)

GENERALES.—En Sevilla es imposible dar alojamiento a los visitantes que llegan, cada día en mayor número. El Jueves y Viernes Santo se celebrarán procesiones en Oviedo y Málaga. (Página 8)

EXTRANJERO.—El Consejo de la Sociedad de Naciones aprueba por unanimidad la resolución de las tres potencias contra Alemania. Sólo se abstuvo Dinamarca. El representante español, señor Maderiaga, votó en pro porque la resolución declara en el fondo que la ley debe prevalecer sobre la fuerza. Se asegura que Hitler hará un llamamiento al pueblo alemán para que apruebe su política. La Prensa alemana comenta duramente la resolución de Ginebra. La llama provocación y difamación intolerable. (Página 8)

DEPORTES.—El concurso universitario nacional de esquí, que se celebra en Sierra Nevada, es ganado por la Facultad de Farmacia de Madrid. El granadino López Herranz se clasificó en tercer lugar de slalom y descenso. (Página 5)

Ideal, 18 de abril de 1935. La cofradía del Vía Crucis en la única Semana Santa que tuvo procesiones durante la II República.

# Hoy recorrerá triunfalmente nuestras calles la Virgen de las Angustias

## El Voto de la Ciudad será formulado por el alcalde, camarada Gallego y Burín

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar el traslado por orden de nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias desde su Santuario en la Ermita de San Antonio, donde tendrá lugar el voto de la ciudad por la salvación de Granada durante la guerra.

### LA FORMULA DEL JURAMENTO

El Alcalde de Granada, camarada Gallego y Burín, en nombre del Ayuntamiento y en el de la ciudad pronunciará las siguientes palabras:

«En nombre nuestro y en el de la ciudad de Granada a la que representamos, prometemos, votamos y juramos, para ahora y por siempre, mantener y sostener el amor y la devoción a Nuestra Señora y Virgen María en su advocación de las Angustias y concurrir a su templo el Viernes, 6 de Mayo de cada año para dar gracias a Dios y a esta Santa Madre por el bien de la paz en las tierras de España y por los beneficios que nos otorga a esta ciudad, librándonos de la destrucción de la guerra, manteniéndola así intacta a la que, después del Cristianismo, no era el mejor defensora adelantada del mundo de la Concepción y María que será la Unidad de la Patria en manos de los Reyes Católicos, y de la que trató la primera vez a nuestro mundo el mundo nuevo.»

Terminado el voto de la ciudad será cantada una Salve de gracias con acompañamiento de orquesta.

### ITINERARIO DE LA PROCESION

La solemnísima procesión seguirá el siguiente itinerario: Carrera del Genil, San Sebastián, Reyes Católicos.

**Servicio Nacional de Propaganda y Delegación de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de los J. O. N. S.**

Departamento de Ediciones

Higinio Paris Equilaz

### “EL ESTADO Y LA ECONOMIA”

(Política de economía socialista)  
Un volumen en cuatro de 800 páginas. El primer tomo se publica trazando la doctrina económica del Nuevo Estado.

Ramón Serrano Suñer

### “SIETE DISCURSOS”

Un volumen de 160 páginas en octavo cuartillo. Precio 6 pesetas. Se publica en este libro los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con su tomo de sesiones en Yndia, hasta el día.

Vendidos en todas las librerías y a la Editora Nacional, Orense, 2. Bilbao

ica, Gran Vía, Carret Bala, Cauchinas plaza de la Universidad, Nueva Marqués de Geron a la Catedral.

### COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Habiendo sido invitada para ir a la Junta Directiva, mayorista y cofradía concurrirá esta tarde a las cuatro en punto a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias provistos de las meda-

llas, insignias y en donde serán provistos de cera.

### COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Sta. Escolástica (Santo Domingo) Se reúna a las cuatro en la Basílica y en el sitio designado para la procesión de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

A las cuatro de la tarde tendrán que estar en el interior de la Basílica y en el sitio designado para las Cofradías para acompañar al voto de nuestra Cofradía.—El Secretario.

## Orden de la procesión

El orden por el que se regirá a procesión, es el siguiente:

1. Guardia municipal montada;
2. Banda de música de las Escuelas del Ave María;
3. Estandarte de la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias;
4. Ando de San José;
5. Ando de San Rafael;
6. Asociación de Dicho Niño Jesús de Granada;
7. Juventudes Católicas masculinas;
8. Congregaciones Marianas de San Estanislao y San Luis;
9. Banda de Palangre Española Tradicionalista y de los JONS;
10. Entusias de Organizaciones Juveniles;
11. Asociación Católica de Padres de Familia;
12. Hermandad de la Purísima de San Gil;
13. Cofradías de Semaña Santa;
14. Banda de música del Hospital;
15. Concordia del Comercio;
16. Real y Real y principal Hermandad de la Purísima Concepción del Ayuntamiento de la Concepción;
17. Aderación de la Concepción;
18. Asociación del Santísimo y San Ignacio de Loyola;
19. Orden Tercera del Carmen (caballeros);
20. Venerable Orden Tercera de San Francisco (caballeros);
21. Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario;
22. Real Hermandad Supremacía del Sagrado;
23. Banda municipal;
24. Cofradía varones de Nuestra Señora de las Angustias;
25. Real Cuerpo de Caballeros Horquilleros;
26. Real Maestranza de Caballería;
27. Sagrada Loggia de Nuestra Excelencia Patrona;
28. Caballeros oficiales de la Real Hermandad;
29. Real Cuerpo de Bailarros;
30. Real Seminario;
31. Ordenes Religiosas;
32. Universidad de señores; Curas Párrocos;
33. Ilustrísimos Caballeros del Sagro Monte y Capellanes Reales;
34. Real Colegio de la Santa Isabel Catedral Melropolitano;
35. Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo;
36. Representaciones civiles, universitarias, judiciales y militares;
37. Excmo. Diputación Provincial;
38. Excmo. Ayuntamiento;
39. Presidencia de honor;
40. Presidencia la autoridad;
41. Banda de música de la Legión;
42. Escorta de Caballeros Gacetas de la Academia de Infantería;
43. Guardia municipal montada.

### NOTAS PARA LA ORGANIZACION DE LA PROCESION

Desde la entrada de la Carrera en el lateral del templo a Nuestra Patrona, estará la guardia municipal (seguidamente) y por el orden, indicando se colocarán la banda de música de las Escuelas del Ave María, estandarte de la Hermandad, Andos de San José y San Rafael, Asociación del Niño Jesús de Granada, Juventudes Católicas masculinas, Congregaciones Marianas, banda de música de Palangre Español Tradicionalista, y estandartes de Organizaciones Juveniles. Llegado hasta la entrada del templo.

Interior de la Iglesia.—En la Capilla Bautismal, la Asociación de Padres de Familia y Hermandad de la Purísima de San Gil.

En la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, las Cofradías de San Juan y Santa Ana. En la Capilla de Nuestra Señora del Carmen la Concordia de Comercio y la Hermandad de la Purísima del Con-

## Cesa la tala de árboles en Madrid

Madrid, 8.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la Guardia municipal que ponga al mayor celo para que cese la tala de árboles, que era habitual en la época de los rojos, diciendo que se proseguirá con rigor a los que talen los árboles.

## De aquí y de allí

### Nuevo aparato telegráfico ultra-rápido

La fotografía moderna registra no sólo aparatos de gran precisión sino también de gran rapidez. La facilidad de impresión rápidamente, una serie ininterrompida de fotografías sin apartar el ojo de la máquina y sin perder el tiempo en dar vueltas al carrito de película es una condición esencial para la impresión fotográfica de sus instantáneas deportivas, etc. La industria alemana capitalizada ha lanzado ahora al comercio un nuevo tipo de aparato, el Tonax, que responde perfectamente a todas estas exigencias. Mediante tres pantallas, situada frente al disparo del objetivo y ajustable casi al mismo tiempo que este último es posible la impresión rápida e ininterrompida de fotografías del formato 24 por 24 milímetros.

En la Capilla de la Concepción, en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, la Adoración Nocturna, en la Capilla del Cristo de los Pasos, la Asociación del Santísimo y San Ignacio de Loyola, y las Compañías de San Juan y San Francisco, en la Capilla de San Antonio, la Archicofradía del Rosario y la Sacramental del Sagrado.

En la Capilla del Sagrado las cofradías varones de Nuestra Señora de las Angustias.

La banda municipal, la banda de la Legión y la escorta de Caballeros Gacetas, se situarán entre el templo y la estatua de Colón; los señores Horquilleros, deberán estar a las 4 en punto en la Sala Capitular.

Las Comisiones, representantes y autoridades pasarán a la Sacristía de la Iglesia y camarín de Nuestra Señora.

La entrada al templo se hará por la puerta del lado a la Sacristía. Se usará únicamente a las Cofradías y Hermandades, facultad la cera a las asociaciones por haberse tratado con dificultades para la adquisición de la misma. Todos los granaderos deben adornar sus balcones en honor de Nuestra Patrona. Se usen el pan de la Imagen, no otros panes.

### LA DELEGACION DE HACIENDA EN LA CONVOCATORIA DE LOS CELTOS A NUESTRA PATRONA

Por error de copia, ayer se omitió en la convocatoria de los celtos en honor de Nuestra Señora de las Angustias a la Delegación de Hacienda, que figura entre las Comisiones que concurrirán al voto.

## AUXILIO SOCIAL

es una gran realidad de la nueva Patria.

1645 Instituciones asisten diariamente a 179.262 personas.

Todos los españoles estamos obligados a suscribir una FICHA AZUL.



Patria, 9 de abril de 1939. Noticia acerca de la procesión de Nuestra Señora de las Angustias en acción de gracias por la finalización de la Guerra Civil.

# Resurge esplendorosa de fe y de arte la Semana Santa granadina

Catorce cofradías tomarán parte en los desfiles procesionales

Bellas imágenes de distintas advocaciones, joyas de nuestro tesoro devocional, saldrán este año por primera vez

La Semana Santa granadina—gran día de piedad y de arte— va a recobrar este año, en la gran armadura de España, todo su pasado esplendor. Están a punto de sonar en nuestros viejos camareros las horas en que toda la ciudad se verá estremecida de fervor, presta a sus imágenes queridas. Horas de recogimiento y de meditación, en las que el alma se purifica y eleva para soñar, en las altas copuluras, con las cosas eternas e insustituibles.

Mientras las desfiles procesionales hacen su aparición, trascende, a manera de índice, una breve reseña de los Cofradías que van a recoger bajo nuestro cielo el caído homenaje de los granadinos.

**Real Cofradía de la Santa Cena Sacramental.**—Comprende dos peces nobilísimos: la Santa Cena y la imagen de la Virgen de la Victoria, debidos ambos al notable artista granadino señor Espinosa Cuadros. Esta Cofradía se constituyó en 1927 y desde entonces es su Hermano Mayor el señor García Balle. Al iniciarse el Movimiento nacional, fue nombrado Hermano Mayor Honorario S. E. el Generalísimo Franco. Este mismo nombramiento había sido hecho unos años antes a favor de don Alfonso de Borbón.

El paso de la Santa Cena es notabilísimo, y de él destaca la figura central de Cristo. Tanto esta talla, como las de los Apóstoles, son de tamaño natural. Mención especial merecen las imágenes de San Juan, recostado sobre el pecho del Señor, y la de San Pedro.

La imagen de la Virgen de la Victoria, recién terminada por Espinosa—fue bendecida el Domingo de Pasión— es de bellísima factura. El paso denota una gran inspiración del artista. Este paso ha sido consagrado a devoción de ex combatientes. La Camarera mayor, doña Matilde Rodríguez-Arcos, ha donado a la imagen un traje riquísimo de tela de plata, recortado por un artístico dibujante, obra del pintor señor Latorre. En las hombros del pecho aparecen los estudios de las 38 primeras cofradías que secundaron el glorioso Movimiento nacional, a la cabeza de los cuales figura el de Sevilla. El exorno de la imagen es típicamente granadino, a base de cobre. Lleva más de cien vueltas.

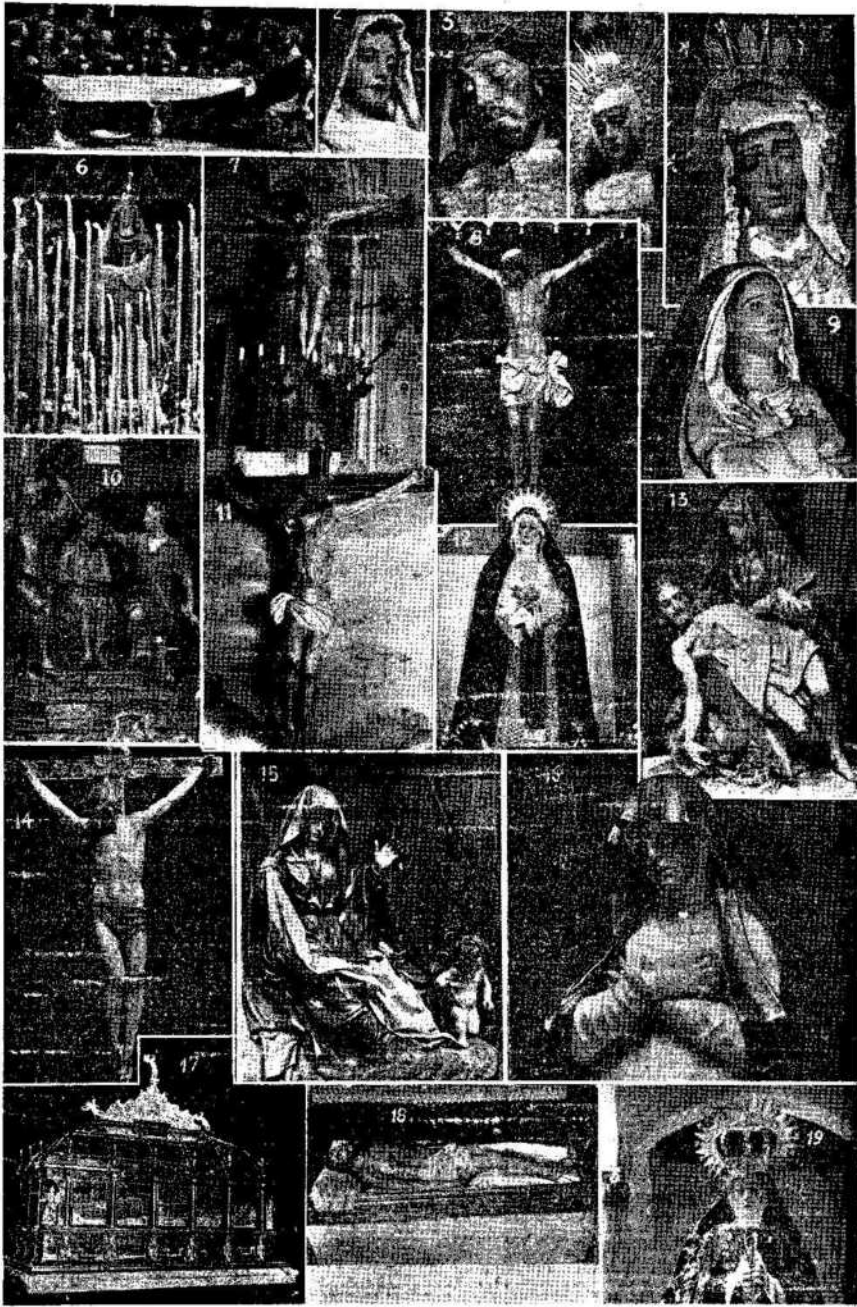
La Cofradía hace su salida de la iglesia de Santa Eulalia, a las ocho de la noche de hoy, Domingo de Ramos, con el siguiente itinerario: Plaza de Santo Domingo, plaza de los Girones, calle de Paviznas, San Mateo, Sierr, Reyes Católicos, Elvira, Ceca Merin, Gran Vía, Calle del Baño, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, y, a la inversa, por el mismo recorrido, a su templo.

Los cofrades visten traje de raso encarnado, fajín de raso blanco, napoléon encortado de charre y cascabel de seda, ulanico. Capa blanca, de lana, en uno de cuyos hombros aparece bordado el escudo de la Cofradía, y capullo de raso encarnado con los símbolos de la Eucaristía. El hermano mayor viste túnica de terciopelo gris, bordada en oro, fajín de raso blanco, bordado en oro y capullo también de raso blanco, con escudo en oro. La capa es de terciopelo. El Mayordomo de honor viste la misma capa. (Fotos números 1 y 2).

**Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.**—Una bellísima imagen, que se atribuye a Mora. Con esta Cofradía saldrá este año una nueva, la de Ntra Señora de los Dolores. La talla de la Virgen, de autor desconocido, es de muy buena mano, a juzgar por su extraordinario mérito artístico, recibiendo culto durante muchos años en el oratorio privado de los señores Gómez de las Cortinas.

La procesion hace su salida de la parroquia de Santa María Magdalena, el Lunes Santo, a las nueve de la noche. Los cofrades del Rescate visten túnica morada, con fajín de oro viejo, capullo de raso morado, chapín escotado con hebilla colorada morada y ruanillo blanco.

El itinerario que han de seguir en...



Magnífico conjunto de piedad y arte la Semana Santa granadina, recobra este año el esplendor máximo. He aquí las imágenes que van a recoger en estos días sacros, de penitencia y de fervor, las oraciones de su pueblo. En nuestra información podrán encontrarse, señaladas con el número correspondiente al que figuran en la plana gráfica, cada una de las imágenes o pasos que han de figurar en el desfile de las cofradías granadinas. (Torres Molina)

Los pasos es el siguiente: Gracia, Solarillo, Recogetas, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Calle del Baño, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tánias, Puentevelas, a su templo.

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores desfila este año por primera vez y lo hace como devotos, en unión de la de Nuestro Padre Jesús del Rescate. Parece que su propósito es organizar con autonomía los próximos desfiles. (Fotos 3 y 4)

**Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza.**—Un magnífico paso, obra de Rinebo. Con esta Cofradía hará su salida este año el del Santo Via Crucis, del Albayzín, cuyo paso de Jesús Nazareno, que se veneraba en la iglesia del Salvador, fue destruido por las bombas en el incendio de aquí último templo.

La salida de Nuestra Señora de la Esperanza, de la S. I. C., será el Martes a las 10 de la noche.

**IDEAL**

GRANADA, DOMINGO 17 DE MARZO DE 1940



**EL TIEMPO** Datos de Córdoba. Máxima de ayer, 14.2 grados, a las 14-16 horas; mínima, 5.8, a las 3. Frío. Viento, NNE a 10-15 km. No hay nubes. El mar, algo de 6-8 y se va a ser 10-15. Límite nebuloso, 14.2000.

Datos de Madrid.—Temps. máxima, 15.5; mínima, 5.5. Viento, NNE a 10-15 km. No hay nubes. El mar, algo de 6-8 y se va a ser 10-15. Límite nebuloso, 14.2000.

Sábado, 12 de abril de 1952



**IDEAL**  
AÑO XXI - Precio, 70 céntimos. - N.º 6.110

**TRUMAN INSISTE EN QUE NO VOLVERA A SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA**

WASHINGTON, 11.—El presidente Truman ha confirmado, en una conferencia de Prensa, que no se acordará volver a presentarse como candidato a la Presidencia. Agregó que, por el momento, no tenían ningún pensamiento que hacer en cuanto a si Eisenhower ha decidido o no.

GRANADA. COMPAS DE S. JERONIMO, 2 Y S. JUAN DE DIOS, 3

**GRANADA, ANTE EL SEÑOR DE LOS FAVORES**

Como es costumbre de la fe popular granadina, una masa de personas que llenaban el Campo del Príncipe se congregó ayer, Viernes Santo, ante el Santísimo Cristo de los Favores, para orar y pedir las tres gracias que, según la tradición, se piden el Viernes Santo al Señor de los Favores. Millares de almas que llenaban la gran explanada, al notar el claror de elevación, se arrodillaron y rezaron en silencio unos minutos. La visita después de esa hora fue constante ante el Cristo de los Favores, imagen de piedra que se alza en el centro de la atalaya explanada del Príncipe. He aquí el monumento y un aspecto parcial de la muchedumbre. (Foto T. Molina.)



**Eisenhower ha dimitido**

EN JUNIO VOLVERA A ESTADOS UNIDOS (Página 2)

LA INCLUSION ALEMANA EN LA N. A. T. O. PUEDE ORIGINAR OTRA GUERRA, DICE MOSCU (Página 2)

D. JOSE HUERTAS HERNANDEZ, EXCLUIDO COMO SOCIO DEL GRANADA

También ha sido inhabilitado como directivo del Recreativo (Página 7)

Investigación sobre los sucesos en Tánger

EL CONSULADO DE ESPARA, EN LA COMISION NOMBRADA

TÁNGER, 11.—El Comité de Control de la Misión de la ONU, que se reunió en Tánger el día 10, ha acordado que la Comisión de Investigación sobre los sucesos de Tánger se componga de 30 de miembros. La Comisión nombrada por el Consejo de la ONU...

**La lluvia obligó a suspender las procesiones del viernes y dos del jueves**

GRANADA RENOVÓ SU TRADICION DE FE ANTE EL CRISTO DE LOS FAVORES

Millares de personas oraron de rodillas a las tres y la visita fué constante toda la tarde

SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA, UNICA COFRADIA QUE HIZO SU RECORRIDO COMPLETO EL JUEVES



La imagen de Jesús Coronado de Espinas (Jesús de la Pasión) y la de la Flagelación del Señor, desde las iglesias de Zafra y San Bernardo, se dirigieron a Plaza Nueva para marchar procesionalmente desde la iglesia de Santa Ana y formar parte en la procesion conmemorativa del 25 aniversario de la fundacion de la Federacion de Cofradias de Semana Santa, durante la procesion en el patio de la Audiencia. Las fotografias recogen un momento del paso por la Carrera de Darro y el momento de entrar en el palacio de la Audiencia, para resguardarse de la lluvia.—(Fotos Torres Molina.)

(Información en página 4)

**EL DIA GRANADA**

La suspensión de las procesiones de este Viernes Santo, que se celebran en Granada, se debe a las condiciones de lluvia que se han producido en la ciudad. La lluvia ha obligado a suspender las procesiones del viernes y dos del jueves. La única cofradía que ha completado su recorrido es la de Santa María de la Alhambra.

**La misión española, acogida con simpatía por el pueblo heterogéneo de Jerusalén**

ESPESA ALAMBRADA ENTRE EL MONTE SION Y EL DE LOS OLIVOS

EN JERUSALEN TODO CONSERVA EL ALIENTO DIVINO DE JESUS

JERUSALEN, 11.—(Crónica del director de la Agencia EFE, Pedro Gómez Aparicio.)

En un momento de la tarde, cuando el sol ya se había ocultado, el pueblo de Jerusalén acogió con simpatía a la misión española. La misión, que se dirige al Monte Sion y al Monte de los Olivos, ha encontrado en el pueblo un ambiente de fe y esperanza. La misión, que se dirige al Monte Sion y al Monte de los Olivos, ha encontrado en el pueblo un ambiente de fe y esperanza.

ALICIA dijo el señor de la casa de la calle de la Alhambra, que se dirige al Monte Sion y al Monte de los Olivos, ha encontrado en el pueblo un ambiente de fe y esperanza.

PELICULAS BIOGRAFICAS

"LETRAS" NUMERO DE ABRIL

Se suprime la Caja, pero no el recargo por escasez de energía eléctrica

Durará hasta cumplir las obligaciones contraídas

El Estado asume las obligaciones y derechos de la Caja

Se suprimen las obligaciones y derechos de la Caja

## ARTE GRANADINO

### Imágenes notables



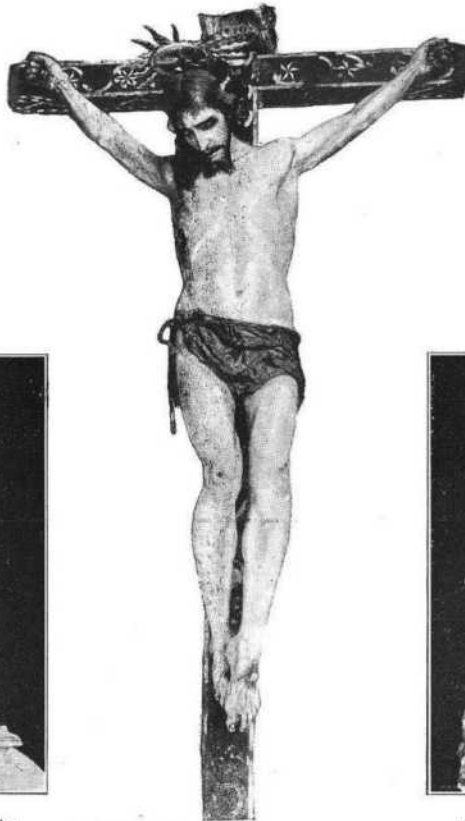
Nuestro Padre Jesús del Rescate, admirable escultura de Alonso Cano que se venera en la Iglesia de la Magdalena, titular de la Cofradía «El Prendimiento de Jesús».

Foto Trino Suevara



La Dolorosa. Bellísima escultura de Mora que sale procesionalmente el Viernes Santo de la iglesia de Santa Ana.

Foto Menares



El Cristo de la Misericordia, escultura portentosa de Mora que se venera en la Iglesia de San José, titular de la Real Cofradía del Silencio, que sale el Jueves Santo a las doce de la noche.



El Señor de la Humidad, de la Real y Cardenalicia Cofradía de Santa Escolástica, que sale procesionalmente el Miércoles Santo. Escultura de Montañez.

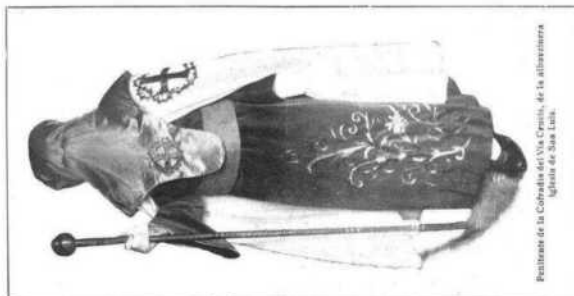
Foto Montero



Nuestra Señora de la Soledad. De la Real y Cardenalicia Cofradía de Santa Escolástica, que sale procesionalmente el Viernes Santo, a las dos de la tarde.

Foto Montero

NOTAS DE SEMANA SANTA



Penitente de la Cofradía del Via Crucis, de la Alhambra  
Iglesia de San Luis.



Las mujeres granadinas, devotas y admirables, con una nota de color y belleza frontal en los Oficios de Semana Santa y en las calles de la ciudad.

Fotos: Tomas Larrea y María Campos



La procesion del Cristo de la Misericordia (Cofradía del Silencio)

La procesion de las Palmas (Cofradía de San Andrés)

En altar levantado al paso de la Cofradía del Via Crucis

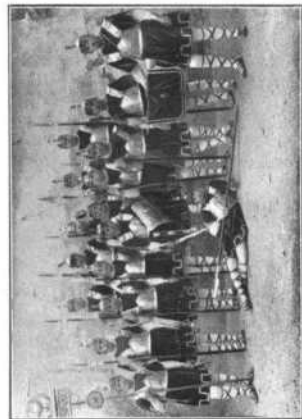
Procesion del Cristo de la Humildad y la Dolorosa (Cofradía de Santa Escolástica)



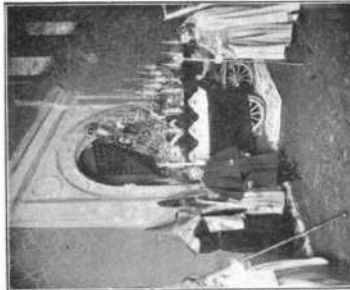
La Dolorosa de Santa Escolástica ante el Cristo de los Favores, en el Campo del Príncipe.

La procesion de la entrada de Cristo en Jerusalén al pasar por el Arco de Elvira.

La Cofradía del Cristo de la Humildad, a su paso por la calle de Molinos.



La zona guardia romana, integrada por distinguidos jóvenes de la Cofradía del Santo Sepulcro.



Procesion de la Dolorosa (Cofradía de Santa Paula).  
Fotos: Henares y Tomas Larrea

# Granada Gráfica



GRANADA. *La Virgen de la Esperanza, maravillosa escultura de Risueño, titular de la Cofradía de "Los Banqueros". El magnífico "paso" donde figura dicha imagen saldrá en la próxima Semana Santa de la iglesia de San Gil.*

FOTO TORRES MOLINA

Marzo 1928

Imp. EDITORIAL URANIA. Puente de la Virgen. Granada

Nuestra Señora de la Esperanza. *Granada Gráfica*, marzo de 1928.

## LA SEMANA SANTA EN GRANADA



Granada, con su docena de cofradías, todas magníficas por sus pasos, indumentaria y solemnidad en la organización de sus teorías, cobra un inusitado esplendor llegada la Semana Santa. Sin que esta significación mayúscula represente inferioridad de las otras hermandades que rivalizan en esplendor con las consignadas, debemos destacar los efectos maravillosos que ofrecen, con sus procesiones, las cofradías del Silencio y la de Santa María de la Alhambra. Y es que los escenarios que estos pasos recorren no tienen igual en la tierra. La Carrera del Dauro, romántica y evocadora, y el bosque de la Alhambra, bajo el misterio de la noche mística y cuajada de tristezas ultraterlúricas, encierran una formidable belleza plástica y una emoción que jamás pueden olvidarse. Al movimiento ge-



neral, tan felizmente propugnado por todas las cofradías anteriores, ha venido a sumarse, además de la de Santa María de la Alhambra, la del Cristo de los Favores, de la que publicamos, en el centro de arriba, el paso, y el desfile de ésta y el de la Soledad de Santa Escolástica, abajo.

También publicamos dos aspectos del Cristo de la Misericordia y la imagen de Santa María al salir por la Puerta de la Justicia de la Alhambra. En el círculo, la cabeza de Nuestra Señora de la Esperanza, nueva Cofradía que este año no ha podido desfilar por no tener ultimados unos detalles necesarios a la perfecta presentación de su cortejo. El esfuerzo de los granadinos, en este sentido, eleva el concepto de nuestra ciudad ante propios y extraños y constituye un legítimo motivo de orgullo por las virtudes que contiene.



Nuestra Señora de las Angustias, titular de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, que sale en procesión en la noche del Jueves Santo.

Foto Torres Molina

Nuestra Señora de las Angustias de la Alhambra. *Granada Gráfica*, marzo de 1931.

C E N T R O     A R T I S T I C O

CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LA SEMANA SANTA EN GRANADA; ORGANIZADO POR LA SECCION DE BELLAS ARTES, ENTRE ARTISTAS GRANADINOS, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES :

B A S E S

- 1ª. El tema será de libre eleccion ajustandose a los fines de propaganda que se persiguen.
- 2ª. El tamaño de los bocetos será el de 64 X 88 centímetros, incluidas márgenes.
- 3ª. Las tintas empleadas podrán llegar hasta seis como maximum.
- 4ª. Todos los bocetos habran de presentarse con la inscripcion "GRANADA" "SEMANA SANTA 1935" "DESFILE DE COFRADIAS".
- 5ª. Los bocetos deberan entregarse en la Secretaria o Conserjeria del Centro Artistico, a cualquier hora laborable, a partir de la publicacion de estas bases hasta el día 15 de Febrero de 1935, en pliego cerrado y bajo un lema. La exposicion de carteles presentados se inaugurará el día 16 del expresado mes, en cuyo fecha calificará el Jurado que será nombrado oportunamente.
- 6ª. Se establece un premio unico de 250 pesetas que será adjudicado al boceto que el Jurado ~~establezca~~ determine, quedando el boceto premiado de la exclusiva propiedad del Centro Artistico.-

Granada 22 de Enero de 1.935

Vº Bº

El Presidente de la Seccion de Bellas

El Presidente

Artes.

Francisco Gomez Roman

Manuel Párrizas

SEMANA SANTA DE 1931

Federación de Cofradías de Granada

Horarios e itinerarios de las Procesiones

PROGRAMA OFICIAL

GRANADA

TIP. LIT. PAULINO VENTURA TRAVESET  
Mesones, 52

Programa de itinerarios de 1931. Esta y las tres imágenes siguientes se encuentra en AMGR, Fondo Centro Artístico, leg. 28, pza. 12.



DOMINGO 29 DE MARZO

*A las cinco de la mañana*, saldrá de la iglesia del Salvador la Cofradía del Santo Vía Crucis con el siguiente itinerario; Plaza del Salvador; calle de Panaderos; Plaza Larga; calle del Agua; Cuatro Esquinas; San Gregorio; Cruz de Piedra y Carril de San Miguel, a la ermita del Arcangel, donde se disolverá.

*A las nueve y media de la noche*, saldrá de la Iglesia parroquial de Santa Escolástica la Real Cofradía de la Santa Cena, con el siguiente itinerario; Plaza de Santo Domingo; Carnicería; Fortuny; Santa Escolástica; Padre Suarez; San Matías; Plaza de las Descalzas; Sierpe Alta; Reyes Católicos; Puerta Real; Mesones; Arco de las Cucharas; Plaza de Biharrambra; Príncipe; Reyes Católicos; Sierpe Alta; Plaza de las Descalzas; San Matías; Padre Suarez; Santa Escolástica; Fortuny; Carnicería; Plaza de Santo Domingo, a su iglesia.

LUNES 30 DE MARZO

*A las siete de la tarde*, saldrá de la Santa Iglesia Catedral, la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, con el siguiente itinerario; Marqués de Gerona; Mesones; Puerta Real Reyes Católicos;

Gran Vía; San Juan de Dios; Duquesa; Mesones; Marqués de Gerona, a la Catedral.

*A las diez de la noche*, saldrá de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate, recorriendo el siguiente itinerario; Puentezuelas; Tablas; Plaza de la Trinidad; Capuchinas; Carcel Baja; Gran Vía; Reyes Católicos; Puerta Real; Mesones; Marqués de Gerona; Plaza de la Alhóndiga; Alhóndiga; y Gracia, a su iglesia.

MARTES 31 DE MARZO

*A las ocho de la noche*, saldrá de la iglesia parroquial de Nuestro Salvador, la Real Cofradía del Santo Vía Crucis, con el siguiente itinerario; Plaza del Salvador; Cuesta del Chapiz; Carrera de Darro; Plaza Nueva; Reyes Católicos; Gran Vía; Cárcel Baja; Capuchinas; Mesones; Puerta Real; Reyes Católicos; Plaza Nueva; Carrera de Darro; Paseo de los Tristes; Cuesta del Chapiz, a la Plaza del Salvador.

*A las diez de la noche*, de la iglesia parroquial de San Cecilio, saldrá la Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores, con el itinerario que sigue: Campo del Príncipe, lateral derecho; Molinos; Plaza del Realejo; Plaza de Fortuny; Santa Escolástica; Padre Suarez; Colcha; Reyes Católicos; Elvira; Almircecos; Gran Vía; Reyes Católicos; Puerta Real; Carrera de Genil; Banco del Salón; Paseo de la Bomba; Cuesta de Escoriaza; Vistillas; Molinos; Campo del Príncipe a su iglesia.

MIÉRCOLES 1.º DE ABRIL

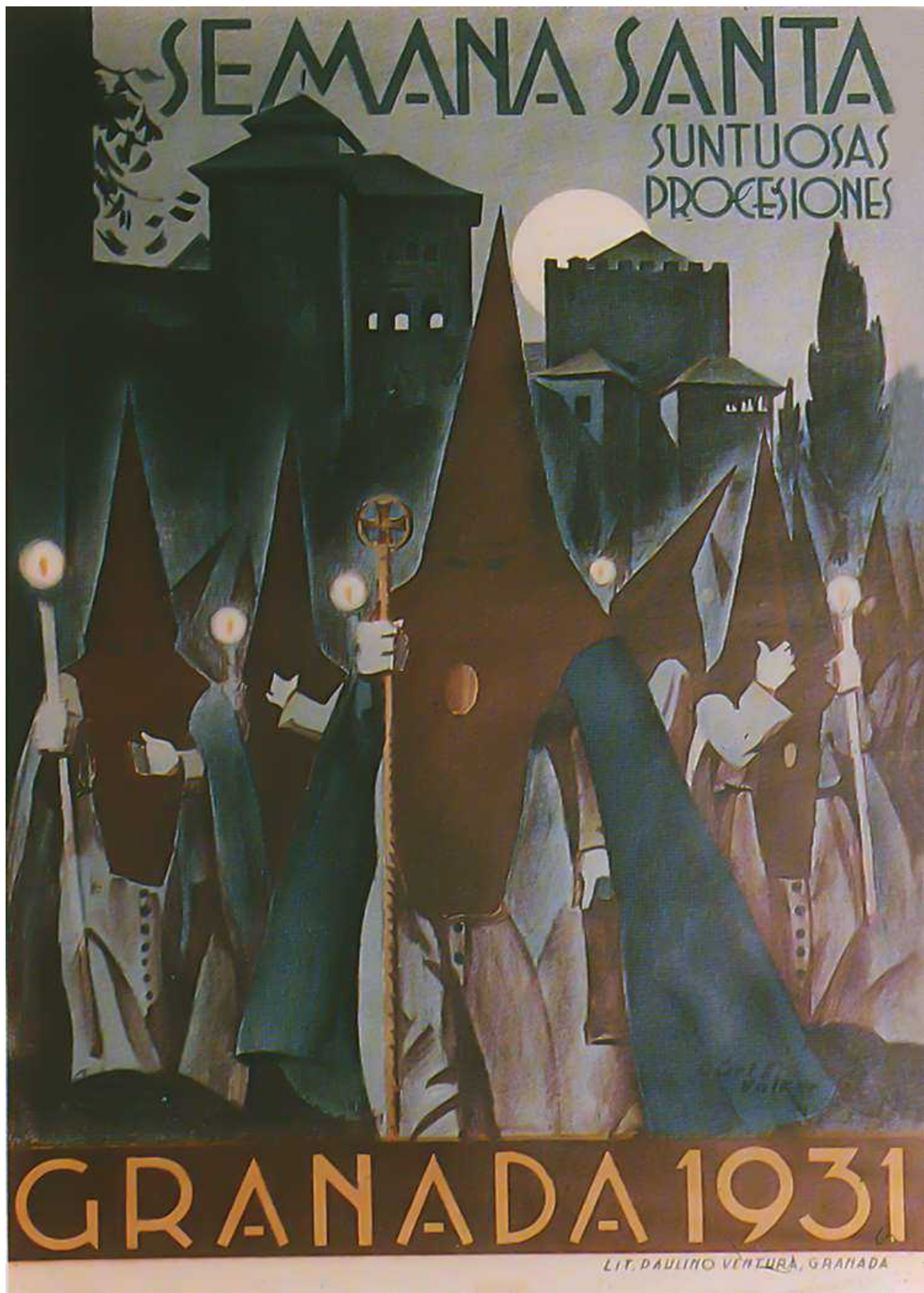
*A las nueve de la noche*, saldrá de la iglesia parroquial de Santa Escolástica, la Cofradía del Cristo de la Humildad, con el siguiente itinerario; Carnicería; Fortuny; Santa Escolástica; Pavaneras; San Matías; Plaza de las Descalzas; Sierpe Alta; Reyes Católicos; Gran Vía; Cárcel Baja; Capuchinas; Mesones; Puerta Real; Reyes Católicos; Sierpe Alta; Descalzas; San Matías; Pavaneras; Plaza de los Girones; Ancha de Santo Domingo; a su templo.

JUEVES 2 DE ABRIL

*A las nueve y media de la noche*, saldrá de su iglesia titular la Cofradía de Santa María de la Alhambra, con este itinerario; Plaza de Carlos V. Puerta del Vino; Puerta de la Justicia; Paseo lateral de coches; Paseo central; Arco de las Granadas; Cuesta de Gomelez; Plaza Nueva; (acera de la Audiencia) Reyes Católicos; Gran Vía; Zacatín; Plaza de Biharrambra (lateral izquierdo); Arco de las Cucharas; Mesones; Puerta Real; Reyes Católicos; Plaza Nueva; Gomelez; Paseo central de coches; Paseo lateral derecho; Cruz de los Mártires; Paseo de los hoteles; Puerta de la Justicia; Puerta del Vino, a su iglesia.

*A las doce de la noche*, saldrá de la iglesia parroquial de San Pedro, la Pontificia y Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, (el Crucificado de San José), recorriendo estas calles; Carrera

12.3.- Carteles (1931-1960)<sup>490</sup>



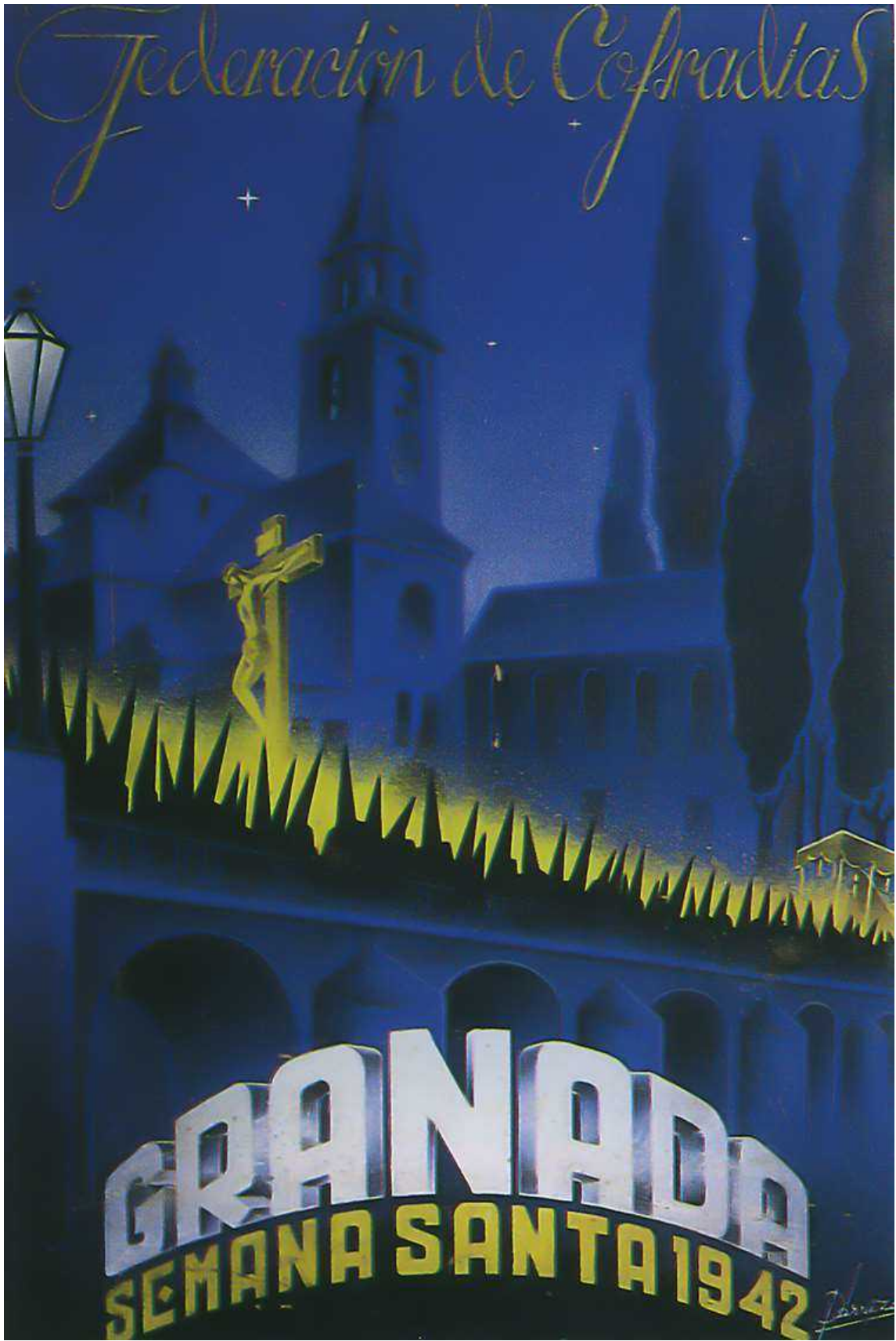
<sup>490</sup> Carteles oficiales de la Semana Santa de Granada. Fuente: Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada.



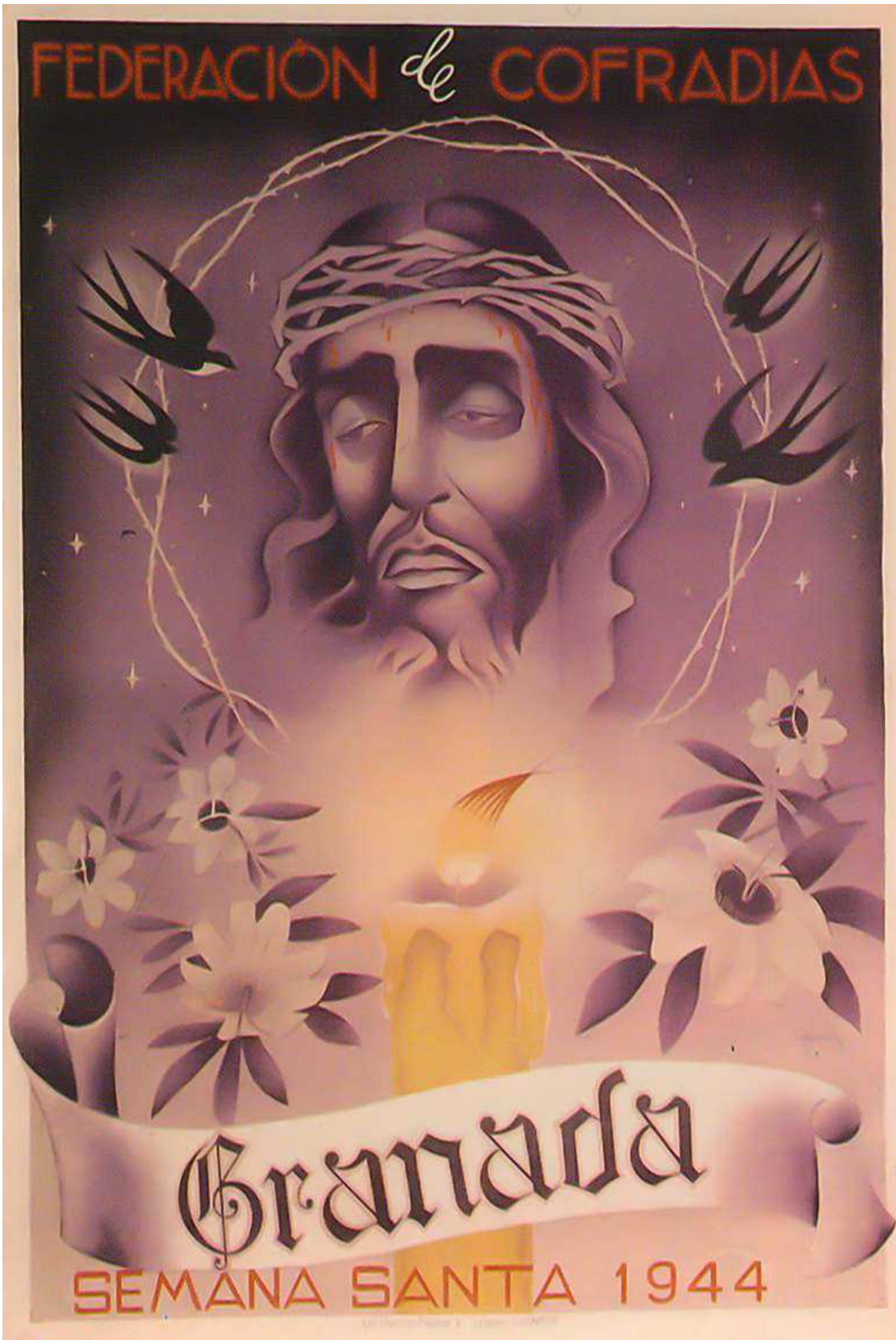
LIT. PAULINO VENTURA - GRANADA















FEDERACION DE COFRADIAS



**GRANADA**  
SEMANA SANTA - 1947





L. RAMOS ROSA

FEDERACION DE COFRADIAS



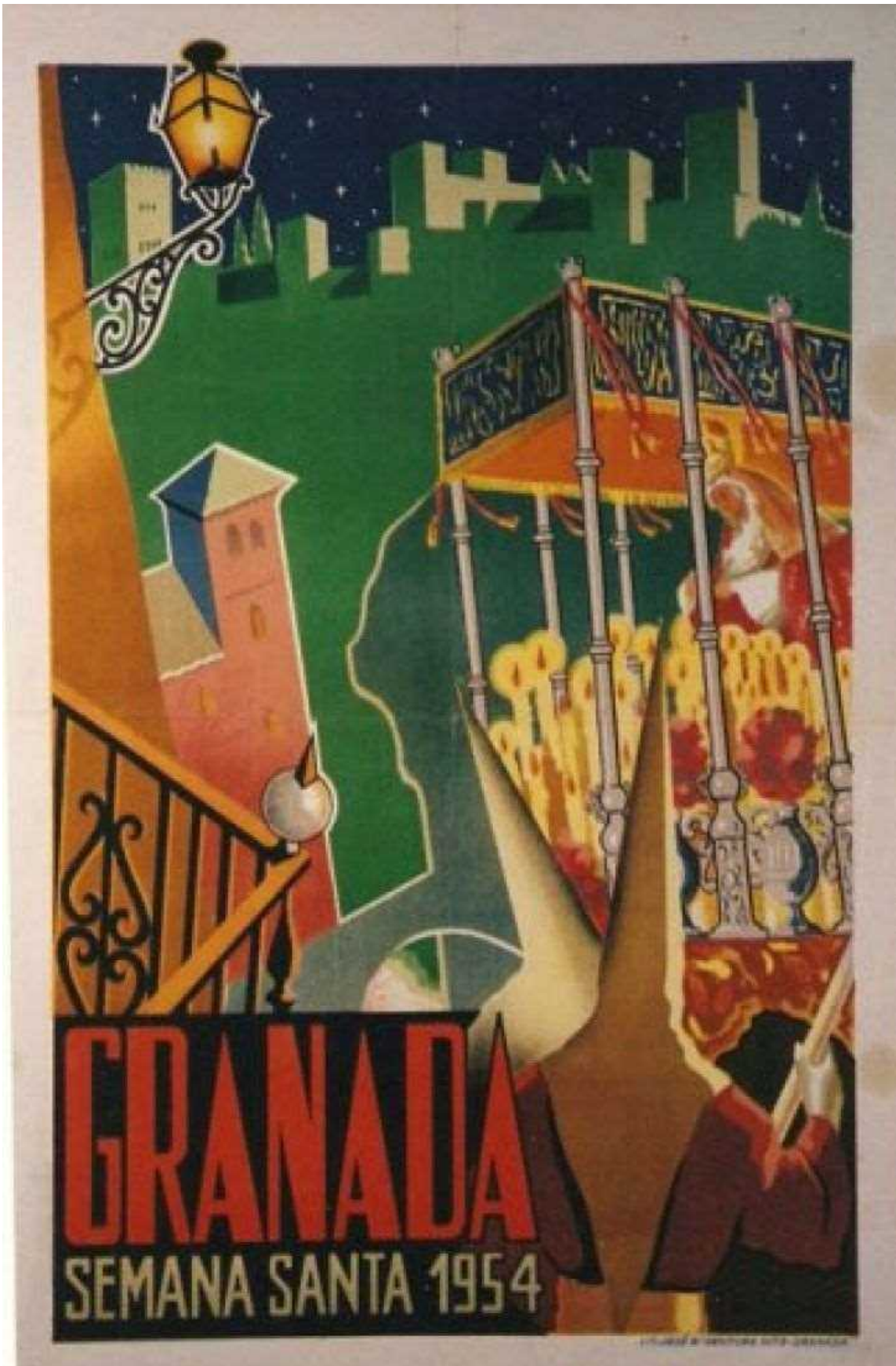
LIT. JOSÉ M<sup>o</sup> VENTURA HITA. GRANADA









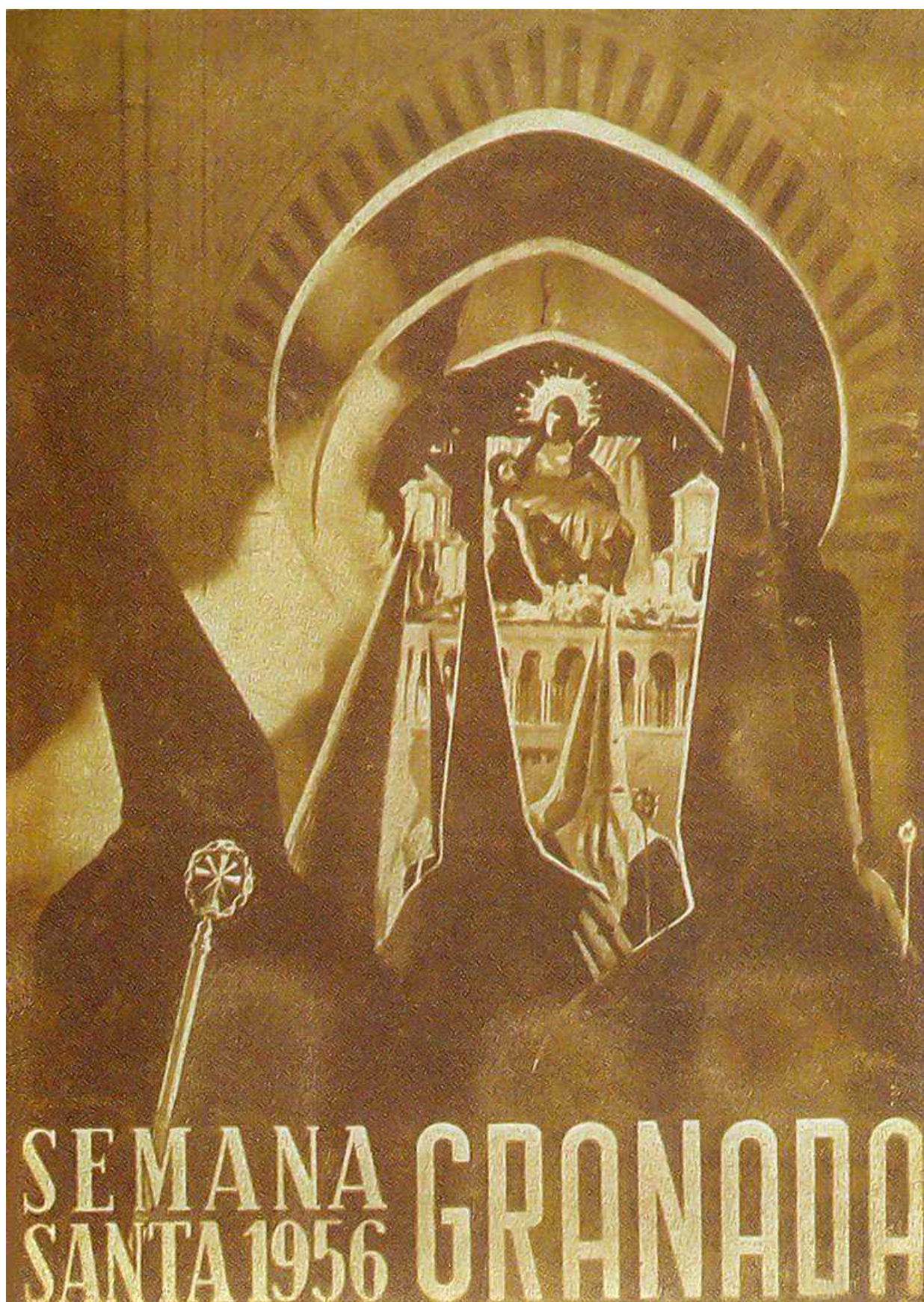


FEDERACION DE COFRADIAS



SEMANA SANTA  
**GRANADA 1955**

IMP. LIT. ANEL - GRANADA.





FEDERACION *de* COFRADIAS

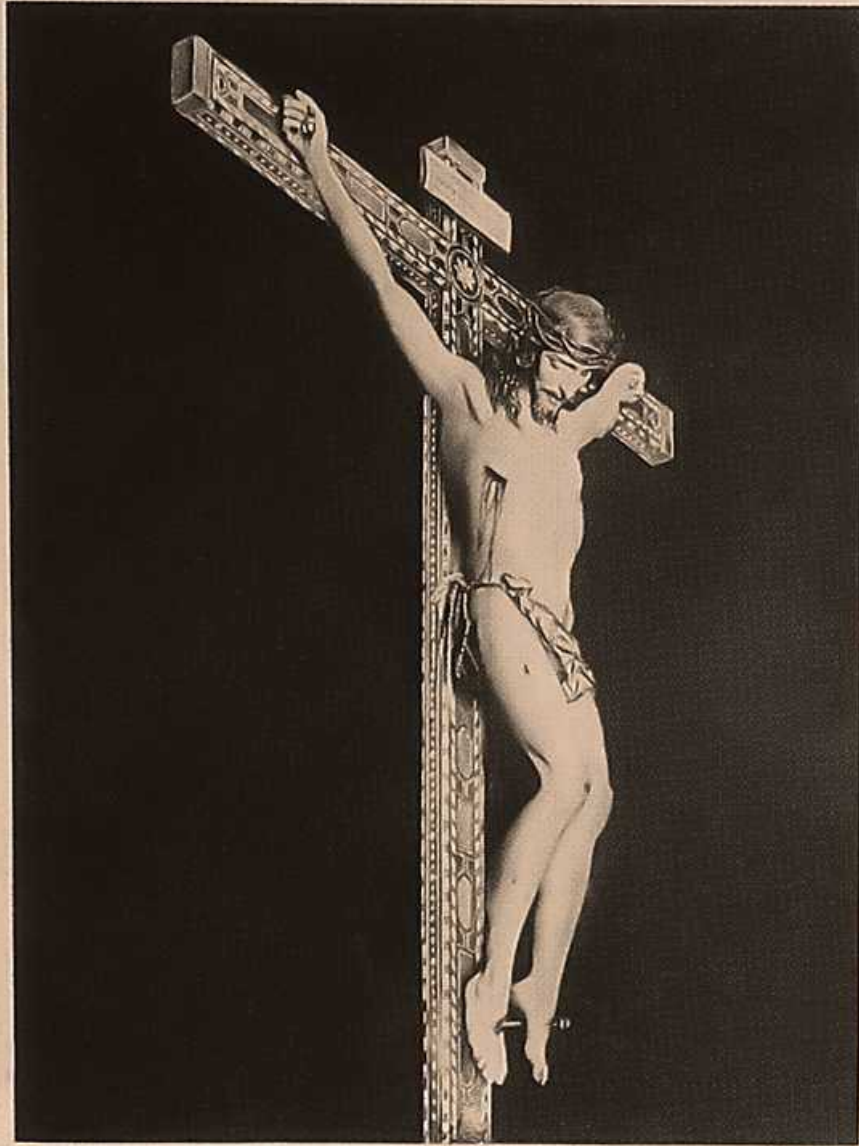


FOTO. CHORR

HUECOGRABADO ANEL GRANADA

GRANADA  
SEMANA SANTA 1958

# SEMANA SANTA

Federacion  
Cofradias



1950

GRANADA

FEDERACION DE COFRADIAS



GRANADA

SEMANA SANTA 1960

## **12.4.- Itinerarios<sup>491</sup> y planimetrías**

### **12.4.1.- La Semana Santa anterior al Desfile Antológico (1760-1908)**

#### **1858**

##### **Santo Entierro. Viernes Santo. 16:00 h.**

*Iglesia de San Gil, Pilar del Toro, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas, Catedral (entrando por la primera puerta, dando la vuelta y saliendo por la principal), plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Carrera del Genil (a la derecha, dando la vuelta por el centro), Puerta Real, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Plaza Nueva, a su templo.*

#### **1859**

##### **Santo Entierro. Viernes Santo. 16:00 h.**

*Iglesia de San Gil, Zacatín, Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Capuchinas, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas, Catedral (entrando por la puerta principal, dando la vuelta y saliendo por la de la derecha), plaza de las Pasiegas, Pie de la Torre, Cárcel Baja, Elvira, Pilar del Toro, a su templo.*

##### **Nuestra Señora de las Angustias. Lunes de Pascua. 16:00 h.**

*Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Lineros, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Catedral, Cárcel Baja, Elvira, Zacatín, Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.*

---

<sup>491</sup> Itinerarios ordenados cronológicamente por año de fundación a partir de los años 20. En cursiva el paso/itinerario más probable.



## **1860**

### **Nuestra Señora de las Angustias. Lunes de Pascua. 16:00 h.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Lineros, Puerta de las orejas, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, Cárcel Baja, Elvira, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, *Puerta Real*, Carrera del Genil, a su templo.

## **1861**

### **Nuestra Señora de las Angustias. Lunes de Pascua.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Lineros, Puerta de las orejas, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, Cárcel Baja, Elvira, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, *Puerta Real*, Carrera del Genil, a su templo.

## **1881**

### **Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad. Viernes Santo. 16:30 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva por la acera de la Chancillería, Zacatín, Estribo, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Corvera, plaza de las Pasiegas, Catedral, Libreros, plaza de la Constitución, Zacatín, Plaza Nueva, a su templo.

### **Nuestra Señora de las Angustias. Domingo de Resurrección.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Lineros, Puerta de las Orejas, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, Cárcel Baja, Elvira, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, *Puerta Real*, Carrera del Genil, a su templo.

## **1882**

### **Nuestra Señora de las Angustias. Domingo de Resurrección. 17:00 h.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.

## **1883**

### **Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad. Viernes Santo**

Soledad: Convento de Santa Paula, placeta de San Agustín, placeta de Villamena, *Cárcel Baja*, Elvira, Plaza Nueva (donde esperaría al Santo Entierro).

Iglesia de San Gil, Plaza Nueva, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil (dando la vuelta), Campillo, *Puerta Real*, Mesones, Marqués de Gerona, placeta de las Pasiegas, Catedral, *Colegio Catalino/Libreros*, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Plaza Nueva, a su templo<sup>492</sup>.

### **Nuestra Señora de las Angustias. Domingo de Resurrección<sup>493</sup>.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, *Carrera del Genil*, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, Catedral (dando la vuelta por detrás del altar mayor y saliendo por frente al palacio arzobispal), plaza de las Pasiegas, *Colegio Catalino*, plaza de Bib-Rambla (por la acera de los miradores), Zacatín, Plaza Nueva (dando la vuelta), Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, *Carrera del Genil*, a su templo.

## **1884**

### **Nuestra Señora de las Angustias. Domingo de Resurrección.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, *Puerta Real*, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral (entrando por

---

<sup>492</sup> La imagen de la Virgen de la Soledad volvería a su templo tras finalizar el recorrido, pero no queda constancia de éste.

<sup>493</sup> Esta procesión fue cancelada, como cuenta *El Defensor de Granada* de 26 de marzo de 1833, “a causa del mal estado del piso por efecto de las lluvias”. Fue trasladada al día de la Octava del Corpus, como menciona el mismo periódico en su edición del 1 de abril.

la puerta principal y saliendo frente al palacio arzobispal), *plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino*, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, *Plaza Nueva*, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.

### **1885**

#### **Nuestra Señora de las Angustias. Domingo de Resurrección. 16:30 h<sup>494</sup>.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, *Puerta Real*, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, Catedral (entrando por la puerta principal y saliendo frente al palacio arzobispal), *plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino*, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, *Plaza Nueva*, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.

### **1886**

#### **Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad. Viernes Santo.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, Catedral, plaza de las Pasiegas, *Colegio Catalino*, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Plaza Nueva, a su templo.

#### **Nuestra Señora de las Angustias. Lunes de Pascua. 16:00 h.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, Catedral, plaza de las Pasiegas, Libreros, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.

### **1887**

#### **Nuestra Señora de las Angustias. Domingo de Resurrección. 16:00 h.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Lineros, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Catedral,

---

<sup>494</sup> Saldría una semana más tarde debido al mal tiempo.

plaza del Palacio Arzobispal, Libreros, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Plaza Nueva (dando la vuelta), Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.

### **1888**

#### **Nuestra Señora de las Angustias. Domingo de Resurrección. 16:00 h.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, Catedral, plaza de las Pasiegas, *Colegio Catalino*, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Plaza Nueva (dando la vuelta), Méndez Núñez, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.

### **1891**

#### **Nuestra Señora de la Soledad. Viernes Santo. 18:00 h.**

Convento de Santa Paula, Santa Paula, Boquerón, Arandas, San Felipe, placeta de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Pie de la Torre, Cárcel Baja, San Jerónimo, Tendillas, Santa Paula, a su convento.

### **1892**

#### **Santo Entierro, Nuestra Señora de la Soledad, Vera Cruz y San Juan. Viernes Santo.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, a su templo.

### **1893**

#### **Santo Entierro, Nuestra Señora de la Soledad, Vera Cruz y San Juan. Viernes Santo. 17:30 h<sup>495</sup>.**

---

<sup>495</sup> Comenzó a llover cuando estaba la procesión en la calle, por lo que tras la plaza de Bib-Rambla acortaron el recorrido por Príncipe, Méndez Núñez y Plaza Nueva hasta la iglesia de Santa Ana.

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Acera del Darro hasta la entrada de la Carrera del Genil, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, a su templo.

#### **1894**

##### **Santo Entierro, Nuestra Señora de la Soledad, Vera Cruz y San Juan. Viernes Santo.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Acera del Darro *hasta la entrada de la Carrera del Genil, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, a su templo.*

#### **1895**

##### **Santo Entierro, Nuestra Señora de la Soledad, Jesús de la Humildad, Vera Cruz y San Juan. Viernes Santo. 17:00 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Acera del Darro hasta el puente de Castañeda, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, a su templo.

#### **1896**

##### **Santo Entierro, Nuestra Señora de la Soledad, Vera Cruz y San Juan. Viernes Santo. 17:00 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Acera del Darro (hasta la entrada de la calle del Pino), Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, a su templo.

## **1897**

### **Santo Entierro. Viernes Santo. 17:00 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real<sup>496</sup>, Acera del Casino, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, a su templo.

### **Nuestra Señora de la Soledad. Viernes Santo. 21:00 h.**

Convento de Santa Paula, Santa Paula, Pabellones, San Jerónimo, *Cárcel Baja*, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas, *Colegio Catalino*, plaza de Bib-Rambla, Zacatín<sup>497</sup>, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, *plaza de la Trinidad*, Duquesa, Arandas, Santa Paula, a su convento.

## **1898**

### **Santo Entierro, Nuestra Señora de la Soledad y San Juan. Viernes Santo. 17:00 h<sup>498</sup>.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Libreros*, plaza del Palacio Arzobispal, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Acera del Darro, Acera de la Virgen, volviendo por la Carrera del Genil<sup>499</sup>, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, a su templo.

## **1899**

### **Santo Entierro, Nuestra Señora de la Soledad y San Juan. Viernes Santo. 17:00 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, a su templo.

---

<sup>496</sup> Probablemente, tras pasar por Puerta Real, repitió el mismo recorrido de años anteriores.

<sup>497</sup> Este itinerario no menciona la calle de Méndez Núñez, por lo que el cortejo tuvo que girar en alguna de las bocacalles que desembocan a la calle de Reyes Católicos, probablemente la calle del Estribo.

<sup>498</sup> El cortejo de Nuestra Señora de la Soledad volvería luego por calle Elvira.

<sup>499</sup> *El Defensor de Granada* de 7 de abril de 1898 recoge que la procesión daría la vuelta para enfilear la Carrera del Genil junto al monumento a Colón, entonces situado en el Paseo del Salón.

## **1900**

**Santo Entierro (Santo Sepulcro, San Juan y Soledad de Santa Paula). Viernes Santo, 17:00 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, *Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín*, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Colegio Catalino, Catedral (interior), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

Para unirse a esta procesión las imágenes de la Virgen de la **Soledad** y San Juan saldrían del convento de Santa Paula recorriendo *Gran Vía, Reyes Católicos y Plaza Nueva*, recorriendo el mismo itinerario a la inversa al disolverse la procesión en la iglesia de Santa Ana.

## **1901**

**Soledad y Nuestro Padre Jesús ante los Tribunales. Domingo de Ramos 17:00 h. cancelada por mal tiempo; Jueves Santo (cancelada)**

Convento de Santa Paula, Santa Paula, *Tendillas/Marqués de Falces, Gran Vía, Zacatín*, plaza de Bib-rambla, *Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas*, Marqués de Gerona, Mesones, *Puerta Real, plaza de San Antón*, San Antón, Puente Castañeda, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira, Marqués de Falces, Santa Paula al convento del mismo nombre.

**Santo Sepulcro con la Soledad del Calvario. Viernes Santo, 17:00 h. (cancelada)**

*Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Colegio Catalino, Catedral (interior), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.*

## **1908**

**Santo Entierro (Santo Sepulcro, San Juan y Soledad de Santa Paula). Viernes Santo, 18:00 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, General Lachambre, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, plaza de las Pasiegas, Catedral (interior), Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, *Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

## 12.4.2.- Desfile Antológico (1909-1924)

### 1909

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús de la Humildad, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Santo Sepulcro, San Juan y Soledad de Santa Paula). Viernes Santo. 18:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Estribo, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.



500

El itinerario de los pasos que saldrían del convento de Santa Paula (**Jesús de la Humildad, San Juan y Virgen de la Soledad**) fue Santa Paula, Tendillas de Santa Paula, San Jerónimo, Cárcel Baja, sector de Gran Vía comprendido entre la esquina de la calle de Cárcel Baja y de Almircecos subiendo por la acera de la izquierda, Almircecos, *Elvira*, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

### 1910

**Desfile Antológico (Jesús del Rescate, Señor de la Columna, Señor de la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de Santa María de la**

---

<sup>500</sup> Primer itinerario del Desfile Antológico sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.



**Alhambra), Descendimiento (relieve de San Jerónimo), Santo Sepulcro, San Juan y la Virgen de la Soledad. Viernes Santo. 17:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, *plaza de las Pasiegas*, Santa Iglesia Catedral (interior), Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Alhóndiga, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían del convento de Santa Paula (**San Juan y Soledad**) recorrerían *Santa Paula*, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana, probablemente haciendo el mismo recorrido de vuelta.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas*, *Recogidas*, *plaza de San Antón* (donde se uniría la imagen de **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real*, *Reyes Católicos*, *Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Nuestra Señora de las Angustias, de Santa María de la Alhambra, recorrería para unirse al desfile en Plaza Nueva, *Real de la Alhambra*, *Puerta del Vino*, *Puerta de la Justicia*, *Paseo Central de coches*, *Puerta de las Granadas* y Cuesta de Gómez.

## **1911**

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de Santa María de la Alhambra), Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad. Viernes Santo. 17:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena (16:30 h.), *Puentezuelas*, *Recogidas*, *plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto** y **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real*, *Reyes Católicos*, *Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad; 16:30 h.**) recorrerían Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana. Mismo recorrido de vuelta.

Nuestra Señora de las Angustias, de Santa María de la Alhambra, recorrería para unirse al desfile en Plaza Nueva, *Real de la Alhambra, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas* y Cuesta de Gómez.

## **1912**

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de Santa María de la Alhambra), Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad). Viernes Santo. 17:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto** y **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana. Mismo recorrido de vuelta.

Nuestra Señora de las Angustias, de Santa María de la Alhambra, recorrería para unirse al desfile en Plaza Nueva, *Real de la Alhambra, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas* y Cuesta de Gómez.

## **1913**

**Jesús de las Tres Caídas y Virgen de los Dolores. Domingo de Ramos. 17:00 horas.**

Convento de Santa Isabel la Real, calle de Santa Isabel la Real, plaza de San Miguel Bajo, Oidores, San José Alta, Bravo, placeta de Toro, calle de la Tiña al convento de Santa Isabel la Real.

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de San Andrés), Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad. Viernes Santo. 17:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto** y **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían del convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana. Mismo recorrido de vuelta. A éstos se les uniría en Gran Vía la imagen de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia de San Andrés que recorrería Elvira y *Azacayas/Marqués de Falces*.

## **1914**

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de San Andrés), Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad. Viernes Santo. 17:30 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Pie de la Torre,

Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto** y **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían del convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana. Mismo recorrido de vuelta. A éstos se les uniría en Gran Vía la imagen de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia de San Andrés que recorrería Elvira y *Azacayas/Marqués de Falces*.

## 1915

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de San Andrés), Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad. Viernes Santo. 17:30 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena (16:30 h.), *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto** y **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían del convento de Santa Paula (16:30 h.) (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana. Mismo recorrido de vuelta. A éstos se les uniría en Gran Vía la imagen de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia de San Andrés (16:30 h.) que recorrería Elvira y *Azacayas/Marqués de Falces*.

## 1916

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de San Andrés), Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad. Viernes Santo. 18:00 horas (cancelada).**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto** y **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían *Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana*. A éstos se les uniría en Gran Vía la imagen de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia de San Andrés que recorrería *Elvira y Azacayas/Marqués de Falces*.

## 1917

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de las Angustias (de Santa María de la Alhambra), Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad). Viernes Santo. 18:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto** y **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían *Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.*

Nuestra Señora de las Angustias, de Santa María de la Alhambra, recorrería para unirse al desfile en Plaza Nueva, *Real de la Alhambra, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas* y Cuesta de Gomérez.

## **1918**

**Desfile Antológico (Oración en el Huerto, Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia con la Soledad del Calvario, Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad). Viernes Santo. 18:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se unirían las imágenes de la **Oración en el Huerto y Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían *Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.*

## **1919**

**Desfile Antológico (Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia con Soledad del Calvario, Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad). Viernes Santo. 19:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

La imagen de **Jesús con la Cruz a cuestras** recorrería desde la iglesia de San Antón, *plaza de San Antón, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían *Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

## **1920**

**Desfile Antológico (Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras, Cristo de la Misericordia con la Soledad del Calvario, Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad). Viernes Santo. 18:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Marqués de Gerona, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se uniría la imagen de **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían *Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

## **1921**

**Desfile Antológico (Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras con una Verónica arrodillada, Cristo de la Misericordia con la Soledad del Calvario, Descendimiento y Entierro del Señor, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad). Viernes Santo. 18:00 horas.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral (interior), Marqués de Gerona, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

**Jesús del Rescate** recorrería desde la iglesia de la Magdalena, *Puentezuelas, Recogidas, plaza de San Antón* (donde se uniría la imagen de **Jesús con la Cruz a cuestras**), *Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

Los pasos que salían de convento de Santa Paula (**San Juan, Descendimiento y Soledad**) recorrerían *Santa Paula, Marqués de Falces, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

### **1923**

**Desfile Antológico (Jesús del Rescate, Jesús con la Cruz a cuestras con la Verónica arrodillada, Cristo de la Misericordia, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad. Viernes Santo. 18:00 horas.**

Santa Iglesia Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Plaza de la Trinidad, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Catedral.

### **1924**

**Desfile Antológico (Jesús del Rescate, Cristo del Vía Crucis, Cristo de la Misericordia, Santo Sepulcro, San Juan y Virgen de la Soledad). Viernes Santo. 19:30 horas.**

Santa Iglesia Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, plaza de la Trinidad, *Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva* (dando la vuelta), Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Catedral.

La cofradía del **Vía Crucis** saldría a las 15:30 horas desde la iglesia de Santa Paula hasta la Catedral recorriendo *Santa Paula, Marqués de Falces/Azacayas, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas* a la Catedral.



### **12.4.3.- Cofradía del Santo Vía Crucis (1917)**

#### **1917**

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 07:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, *Plaza Larga*, *Agua*, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.



501

#### **1918**

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 07:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, *Agua*, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

#### **1919**

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 07:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, *Agua*, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

---

<sup>501</sup> Primer itinerario de la cofradía del Vía Crucis (1917) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

## **1920**

Iglesia de San Luis (Jueves Santo, 23:00 h.)<sup>502</sup>, calle de San Luis, placeta de la Cruz de Piedra, San Gregorio Alto, Cuatro Esquinas de San Bartolomé, Agua, Pardo, Dos de Mayo, plaza de los Castillas, San Buenaventura, plaza de Aliatar, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Cuatro Esquinas a la iglesia de San Bartolomé.

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1921**

*Iglesia de San Luis (Jueves Santo, 19:30 h.)<sup>503</sup>, calle de San Luis, placeta de la Cruz de Piedra, San Gregorio Alto, Cuatro Esquinas de San Bartolomé, Agua, Pardo, Dos de Mayo, plaza de los Castillas, San Buenaventura, plaza de Aliatar, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Cuatro Esquinas a la iglesia de San Bartolomé.*

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 07:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1922**

*Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Cuatro Esquinas de San Bartolomé, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.*

## **1923**

*Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:30 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Cuatro Esquinas de San Bartolomé, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.*

---

<sup>502</sup> Procesión de la Virgen de los “Dolores”, denominada en la prensa como procesión del “Silencio”. En ella saldría la Dolorosa que acompañaría al Nazareno del Vía Crucis en su ascensión a la ermita de San Miguel Alto.

<sup>503</sup> Procesión de la Dolorosa que acompañaría al Nazareno del Vía Crucis en su ascensión a la ermita de San Miguel Alto.

## **1924**

*Iglesia del Salvador* (Viernes Santo, 05:00 h.), *plaza del Salvador*, *Panaderos*, *Plaza Larga*, *Agua*, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, *San Gregorio Alto*, *placeta de la Cruz de Piedra*, *Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto*.

*Iglesia de Santa Paula* (Viernes Santo, 15:30 h.)<sup>504</sup>, *Santa Paula*, *Marqués de Falces/Azacayas*, *Gran Vía*, *Reyes Católicos*, *Puerta Real*, *Mesones*, *Marqués de Gerona*, *plaza de las Pasiegas* a la *Santa Iglesia Catedral* para integrarse en el Desfile Antológico.

## **1925**

*Iglesia de los Santos Justo y Pastor* (Miércoles Santo, 21:30 h.), *plaza de la Universidad*, *San Jerónimo*, *San Juan de Dios*, *Gran Vía*, *Reyes Católicos*, *Mesones*, *plaza de la Trinidad*, *Duquesa*, *Ciprés*, *Escuelas*, *plaza de la Universidad* a la *iglesia de los Santos Justo y Pastor*.

La Virgen acompañante sería la de la Soledad que saldría del convento de Santa Paula para verificar su encuentro con el Señor en la cuarta estación recorriendo *Santa Paula*, *Azacayas* y *Gran Vía*, recorriendo tras esto el resto del trayecto. Al disolverse la procesión en la iglesia de los Santos Justo y Pastor recorrería para volver a su templo las calles de *San Jerónimo*, *Tendillas de Santa Paula* y *Santa Paula*.

*Iglesia del Salvador* (Viernes Santo, 05:00 h.), *plaza del Salvador*, *Panaderos*, *Plaza Larga*, *Agua*, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, *San Gregorio Alto*, *placeta de la Cruz de Piedra*, *Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto*.

## **1926**

*Iglesia de los Santos Justo y Pastor* (Martes Santo, 21:00 h., cancelada; Miércoles Santo, 18:00 h.), *plaza de la Universidad*, *San Jerónimo*, *San Juan de Dios*, *Gran Vía*, *Reyes Católicos*, *Puerta Real*, *Mesones*, *plaza de la Trinidad*, *Duquesa*, *Ciprés*, *Escuelas*, *plaza de la Universidad* a la *iglesia de los Santos Justo y Pastor*.

*Iglesia del Salvador* (Viernes Santo, 05:00 h.), *plaza del Salvador*, *Panaderos*, *Plaza Larga*, *Agua*, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, *San Gregorio Alto*, *placeta de la Cruz de Piedra*, *Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto*.

---

<sup>504</sup> Formando parte del Desfile Antológico.

## **1927**

Iglesia de los Santos Justo y Pastor (Martes Santo, 21:30 h.), *plaza de la Universidad*, San Jerónimo, San Juan de Dios, Triunfo, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, plaza de la Trinidad, Piedad, Escuelas, plaza de la Universidad a la iglesia de los santos Justo y Pastor.

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 08:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1928**

Iglesia de los Santos Justo y Pastor (Martes Santo, 21:30 h.), *plaza de la Universidad*, San Jerónimo, San Juan de Dios, *Triunfo*, *Gran Vía*, *Cárcel Baja*, *Capuchinas*, plaza de la Trinidad, Piedad, Escuelas, plaza de la Universidad a la iglesia de los santos Justo y Pastor.

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 07:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1929**

Iglesia del Salvador (Domingo de Ramos, 05:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

Iglesia del Salvador (Martes Santo, 19:30 h.), plaza del Salvador, Cuesta del Chapiz, *paseo del Padre Manjón*, Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, *Triunfo*, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro, *paseo del Padre Manjón*, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador a la iglesia del Salvador.

## **1930**

Iglesia del Salvador (Martes Santo, 20:00 h.), plaza del Salvador, Cuesta del Chapiz, paseo del Padre Manjón, Carrera del Darro, Plaza Nueva (acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza

Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador a la iglesia del Salvador.

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 05:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

### **1931**

Iglesia del Salvador (Domingo de Ramos, 05:00 h.), plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Cuatro Esquinas de San Bartolomé, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

Iglesia del Salvador (Martes Santo, 20:00 h.), plaza del Salvador, Cuesta del Chapiz, *paseo del Padre Manjón*, Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro, *paseo del Padre Manjón*, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador a la iglesia del Salvador.

### **1935**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, placeta del Boquerón, Arandas, *San Jerónimo*, Colegios, Duquesa, plaza de la Trinidad, *Mesones*, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1940**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:00 h.)<sup>505</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Marqués de Gerona a la Santa Iglesia Catedral.

---

<sup>505</sup> Acompañado de la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza.

### **1941**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 19:00 h.)<sup>506</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1942**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 19:30 h.)<sup>507</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1943**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:30 h.)<sup>508</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

Patio de la iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:00 h.), Panaderos, Plaza Larga, Agua, Pagés, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, Arco de Fajalauza, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

### **1944**

Iglesia de San Antón (Martes Santo, 20:30 h.), *plaza de San Antón*, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Capuchinas*, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, *plaza de San Antón* a la iglesia de San Antón.

Patio de la iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:00 h.), Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Pagés*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

---

<sup>506</sup> *Ídem.*

<sup>507</sup> *Ídem.*

<sup>508</sup> *Ídem.*

## **1945**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

Patio de la iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:00 h.), Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Pagés*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1946**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.)<sup>509</sup>, plaza de las Pasiegas, Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cristo de San Agustín, *plaza de Villamena*, Cárcel Baja, Pie de la Torre, *plaza de las Pasiegas* a la Santa Iglesia Catedral.

Patio de la iglesia del Salvador (Viernes Santo, 07:00 h.), Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Pagés*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1947**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 22:00 h.)<sup>510</sup>, *plaza de las Pasiegas*, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

Patio de la iglesia del Salvador (Viernes Santo, 05:00 h.), Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Pagés*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

---

<sup>509</sup> Acompañado de la cofradía de María Santísima de la Aurora.

<sup>510</sup> *Ídem.*

## **1948**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:00 h.)<sup>511</sup>, *plaza del Salvador*, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Pagés, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1949**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, *plaza de las Pasiegas* a la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia del Salvador<sup>512</sup> (Viernes Santo, 05:00 h.), *plaza del Salvador*, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Pagés, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

## **1950**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, *plaza del Salvador* a la iglesia del Salvador.

Iglesia del Salvador (Viernes Santo, 06:30 h.), *plaza del Salvador*, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Pagés, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

---

<sup>511</sup> El Diario *Ideal* del 27 de marzo informa que la procesión salió de la iglesia del Salvador por lo que me inclino a pensar que realizó el recorrido de costumbre. No obstante, el itinerario anunciado con anterioridad partía de la iglesia de San Bartolomé y pasaba por Cuatro Esquinas, callejón de Pagés, plaza Aliatar, Panaderos, Plaza Larga, Agua, Pagés, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, carril de San Miguel a la ermita de San Miguel Alto.

<sup>512</sup> Desde “las ruinas de la iglesia del Salvador”. *Ideal*, 14 de abril de 1949.



### **1951**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador, *plaza Aliatar*, Pagés, Cuatro Esquinas a la iglesia de San Bartolomé.

Iglesia de San Bartolomé (Jueves Santo, 19:30 h.), Cuatro Esquinas, *Pagés*, Agua, Plaza Larga, Panaderos, plaza del Salvador, Cuesta del Chapiz, San Martín, San Luis, placeta de la Cruz de Piedra, San Gregorio Alto, *Pagés*, Cuatro Esquinas a la iglesia de San Bartolomé.

### **1952**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador a la iglesia del Salvador.

### **1953**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 22:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Colegios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, a la Santa Iglesia Catedral.

### **1954**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 22:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Jáudenes, Alhóndiga, plaza de San Antón, San Antón, puente de Castañeda, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, a la Santa Iglesia Catedral.

### **1955**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, a la Santa Iglesia Catedral.

## **1956**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, a la Santa Iglesia Catedral.

## **1957**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

## **1958**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

## **1959**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

## **1960**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 22:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

#### **12.4.4.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (1924)**<sup>513</sup>

##### **1925**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Pie de la Torre*, *plaza de las Pasiegas*, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, *Embovedado*, Carrera de la Virgen hasta la Basílica de las Angustias, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, Reyes Católicos, *Plaza Nueva*, *Carrera del Darro* a la iglesia de San Pedro y San Pablo.



514

##### **1926**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

<sup>513</sup> Su primera salida como cofradía organizada fue en el Desfile Antológico de 1924.

<sup>514</sup> Primer itinerario de la cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (1925) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

## **1927**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, *Embovedado*, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1928**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h., cancelada; Sábado Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Salamanca, Reyes Católicos, *Puerta Real*, Mesones, plaza de la Trinidad, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Plaza Nueva, *Cárcel Alta*, *San Juan de los Reyes*, *plaza de San Gregorio*, *cuesta de San Gregorio*, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

## **1929**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, *Puerta Real*, Embovedado, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, *cuesta de San Gregorio*, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

## **1930**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva (por la acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, *cuesta de San Gregorio*, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, San José Alta a la iglesia de San José.

## **1931**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva (acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*,

Mesones, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

#### **1940**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 21:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, *cuesta de San Gregorio*, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

#### **1941**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 20:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, *cuesta de San Gregorio*, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

#### **1942**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 20:30 h.)<sup>515</sup>, Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, *Arandas*, *San Jerónimo*, Cobertizo de la Botica, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, plaza de San Gregorio, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

#### **1943**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 21:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cárcel Alta, *San Juan de los Reyes*, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

---

<sup>515</sup> Desde Plaza Nueva hasta su vuelta a este mismo lugar haría recorrido conjunto con la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra.

#### **1944**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 21:00 h, cancelada por mal tiempo), Carrera del Darro, *Plaza Nueva*, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cárcel Alta, *San Juan de los Reyes*, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta*, a la iglesia de San José.

#### **1945**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 22:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Arandas, Colegios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cárcel Alta, *San Juan de los Reyes*, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

#### **1946**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 23:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cárcel Alta, *San Juan de los Reyes*, plaza de San Gregorio, *cuesta de San Gregorio*, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

#### **1947**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

#### **1948**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira, Calderería

Nueva, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1949**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1950**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 22:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1951**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 22:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Elvira*, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, *cuesta de San Gregorio*, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1952**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 23:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1953**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 23:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cárcel Alta, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1954**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, plaza del General Sanjurjo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cárcel Alta, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1955**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1956**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Jueves Santo, 23:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1957**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira,



Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1958**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.)<sup>516</sup>, Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, plaza del Carmen, Navas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1959**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, plaza del Carmen, Navas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

### **1960**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Viernes Santo, 00:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, plaza del Carmen, Navas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Calderería Nueva, *plaza de San Gregorio*, Cuesta de San Gregorio, *Grifos de San José*, *placeta de San José*, *San José Alta* a la iglesia de San José.

---

<sup>516</sup> Cancelada por lluvia.

#### **12.4.5.- Cofradía del Santo Sepulcro (1924)**

##### **1925**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:00h.), Plaza Nueva, Elvira, Cetti-Meriem, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva a su iglesia.



517

##### **1926**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:00 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Catedral (interior), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

##### **1927**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:00 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, Santa Iglesia Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, *plaza de San Antón*, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

---

<sup>517</sup> Primer itinerario como cofradía del Santo Sepulcro (1925) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

### **1928**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:00 h.), Plaza Nueva (acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Salamanca, Arco de las Orejas, placeta del Santo Cristo, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, *Plaza Nueva* a la iglesia de Santa Ana.

### **1929**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 18:30 h.), Plaza Nueva (acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

### **1930**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:00 h.), Plaza Nueva (por la acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

### **1931**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo 18:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, plaza de la Trinidad, Duquesa, Colegios, *San Jerónimo*, Arandas, Azacayas, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1935**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 18:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, plaza de la Trinidad, Duquesa, Colegios, *San Jerónimo*, Arandas, placeta del Boquerón, Azacayas, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Catedral.

### **1940**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva (*dando la vuelta*), Elvira, Cetti Meriem, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

### **1941**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral

### **1942**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral

### **1943**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1944**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1945**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Catedral.

### **1946**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 20:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, *plaza de las Pasiegas* a la Santa Iglesia Catedral.

#### **1947**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

#### **1948**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 20:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Pie de la Torre* a la Santa Iglesia Catedral.

#### **1949**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 20:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, *plaza de las Pasiegas* a la Santa Iglesia Catedral.

#### **1950**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 20:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

## **1951**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 22:00 h.)<sup>518</sup>, *plaza de Santa Ana*, Plaza Nueva, Reyes Católicos, *Gran Vía*, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, *plaza de Santa Ana* a la iglesia de Santa Ana.

## **1952**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 20:00 h, cancelada por mal tiempo)<sup>519</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Pie de la Torre*, *plaza de las Pasiegas* a la Santa Iglesia Catedral.

## **1953**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 20:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

## **1954**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:45 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Jáudenes, Alhóndiga, plaza de San Antón, San Antón, puente de Castañeda, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

## **1955**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 21:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

---

<sup>518</sup> El primer itinerario anunciado partiría a las 19:30 horas desde la iglesia de Santa Ana y transcurriría por plaza de Santa Ana, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, plaza de Santa Ana a la iglesia de Santa Ana.

<sup>519</sup> Este itinerario estaba fijado dentro de la procesión extraordinaria por el 25º aniversario de la Federación de Cofradías.

## **1956**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

## **1957**

Santa Iglesia Catedral (Viernes Santo, 19:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

## **1958**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

## **1959**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

## **1960**

Iglesia de Santa Ana (Viernes Santo, 19:00 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

#### **12.4.6.- Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad (1925)**

**1922**<sup>520</sup>

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 20:00 h.), Santa Paula, Azacayas, Gran Vía, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula

**1925**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 19:00 h.)<sup>521</sup>, Santa Paula, Azacayas, Gran Vía, Cárcel Baja, *Pie de la Torre*, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, San Juan de Dios, San Jerónimo, *Tendillas de Santa Paula*, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.



522

---

<sup>520</sup> Salió esta sección del Desfile Antológico por el centro de Granada, al no celebrarse éste en su totalidad, pero sí Santo Entierro en el Albaicín.

<sup>521</sup> Esta cofradía salía con las imágenes del Descendimiento, San Juan y la Soledad, uniéndose a la del Santo Sepulcro en la plaza de las Pasiegas para, una vez finalizado el recorrido de ésta en la iglesia de Santa Ana, volver a la iglesia de Santa Paula con su itinerario propio.

<sup>522</sup> Primer itinerario como cofradía de Nuestra Señora de la Soledad (1925) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.



## **1926**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:00 h.), Santa Paula, Azacayas, Gran Vía, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, *Marqués de Falces/Azacayas*, *Santa Paula* a su templo.

## **1927**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 23:00 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, Triunfo, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, Embovedado, plaza del Campillo, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, *Santa Paula* a la iglesia de Santa Paula.

## **1928**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 15:00 h., cancelada por mal tiempo)<sup>523</sup>, *Santa Paula*, Azacayas, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, *Plaza Nueva*, *Iglesia de Santa Ana*, *Plaza Nueva*, Elvira, Azacayas, *Gran Vía*, Azacayas, *Santa Paula* a la iglesia de Santa Paula.

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:00 h.), *Santa Paula*, Azacayas, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, *Santa Paula* a la iglesia de Santa Paula.

## **1929**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:00 h.), Santa Paula, Azacayas, Gran Vía, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, *Santa Paula* a la iglesia de Santa Paula.

---

<sup>523</sup> Sólo el paso del Descendimiento. Debido a su cancelación este paso saldría por la noche junto a la Soledad.

### **1930**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:00 h.), Santa Paula, Azacayas, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, *Príncipe*<sup>524</sup>, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1931**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1935**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 21:30 h.), Santa Paula, placeta del Boquerón, Arandas, San Jerónimo, Gran Capitán, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1940**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 21:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1941**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 21:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

---

<sup>524</sup> El paso anunciado era por la calle Salamanca “donde no entró porque [...] no se consideraba su pavimentación adecuada para que no sufrieran grave deterioro los grandes candelabros que llevaba el trono, y que por el peso de sus remates se bamboleaban en los pavimentos desiguales, poniendo en peligro la integridad del trono de la imagen”, según *El Defensor de Granada* del 19 de abril de 1930.

#### **1942**

Iglesia de San Paula (Viernes Santo, 21:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

#### **1943**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

#### **1944**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 19:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, *Málaga*, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

#### **1945**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

#### **1946**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 23:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

#### **1947**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel

Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1948**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Málaga, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1949**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:00 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1950**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:00 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1951**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:00 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

## **1952**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 21:30 h., cancelada por mal tiempo)<sup>525</sup>, Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

## **1953**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

## **1954**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, Campillo Bajo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

## **1955**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

## **1956**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 22:30 h.)<sup>526</sup>, Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

---

<sup>525</sup> Este itinerario estaba fijado dentro de la procesión extraordinaria por el 25º aniversario de la Federación de Cofradías.

<sup>526</sup> Cancelada por lluvia.

### **1957**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 21:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1958**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 20:30 h.), Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1959**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 20:30 h.), Santa Paula, Santos, Navarrete, Santísimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

### **1960**

Iglesia de Santa Paula (Viernes Santo, 21:00 h.), Santa Paula, Santos, Navarrete, Santísimo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula a la iglesia de Santa Paula.

## **12.4.7.- Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate (1925)**

### **1927**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 22:00 h.), Puentezuelas, Tablas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Jáudenes, Alhóndiga, Gracia a la iglesia de la Magdalena.



527

### **1928**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, Tablas, plaza de la Trinidad, Mesones, Lineros, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, *Pie de la Torre*, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, plaza de San Antón, Recogidas, Solarillo, *plaza de Gracia*, Gracia a la iglesia de la Magdalena.

### **1929**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 22:00 h.), Puentezuelas, Tablas, plaza de la Trinidad, Mesones, Lineros, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, *Pie de la Torre*, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, *Puerta Real*, plaza de San Antón, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1930**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 22:30 h.), Puentezuelas, Tablas, plaza de la Trinidad, Mesones, Lineros, plaza de Bib-Rambla, Pescadería, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, *Pie de la Torre*, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Alhóndiga, Gracia a la iglesia de la Magdalena.

---

<sup>527</sup> Primer itinerario de la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate (1927) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

### **1931**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 22:00 h.), Puentezuelas, Tablas, plaza de la Trinidad, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, *Jáudenes*, plaza de la Alhóndiga, *Alhóndiga*, Gracia a la iglesia de la Magdalena.

### **1935**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, Tablas, plaza de la Trinidad, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, *plaza de San Antón*, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1940**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.)<sup>528</sup>, Gracia, Solarillo de Gracia, Recogidas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1941**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 18:00 h.)<sup>529</sup>, Gracia, Solarillo de Gracia, Recogidas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1942**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 19:00 h.)<sup>530531</sup>, Puentezuelas, Buensuceso, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

---

<sup>528</sup> Junto a la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

<sup>529</sup> *Ídem*.

<sup>530</sup> Recorrido definitivo. Se cambió el anunciado por el mal estado del pavimento de las calles de Alhóndiga y Cárcel Baja. El publicado anteriormente transitaba por Gracia, Alhóndiga, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas y Puentezuelas hasta la iglesia de la Magdalena.

<sup>531</sup> Junto a la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.



### **1943**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.)<sup>532</sup>, Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1944**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Capuchinas*, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1945**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1946**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h., cancelada por mal tiempo; Martes Santo, 20:00 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1947**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Gracia, Alhóndiga, Jaúdenes, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Jaúdenes, Alhóndiga, Gracia a la iglesia de la Magdalena.

---

<sup>532</sup> *Ídem.*

### **1948**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:00 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1949**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:00 h.), Puentezuelas, Buensuceso, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1950**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:00 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, *Puerta Real*, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), *Reyes Católicos*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1951**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1952**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1953**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran

Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

#### **1954**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, San Antón, puente de Castañeda, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

#### **1955**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

#### **1956**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

#### **1957**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

#### **1958**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

## **1959**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

## **1960**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

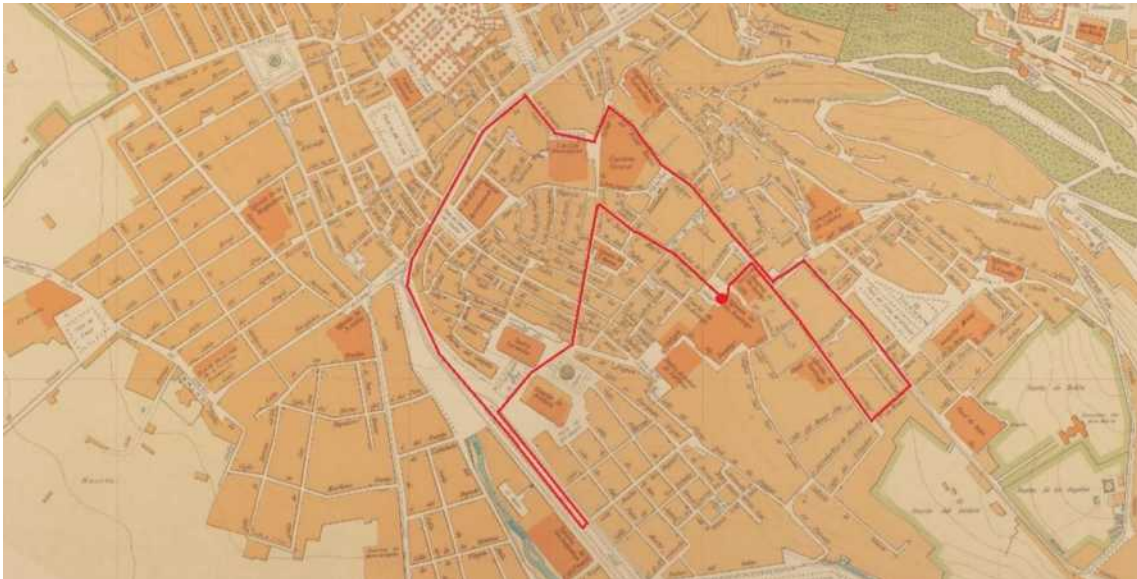
### **12.4.8.- Cofradía del Señor de la Humildad (1926)<sup>533</sup>**

## **1926**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, *plaza del Realejo*, Santiago, Cuesta de Monteros, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, *plaza de las Descalzas*, *Sierpe Alta*, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen (probablemente hasta la Basílica de las Angustias), *Carrera de la Virgen*, *plaza del Campillo*, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

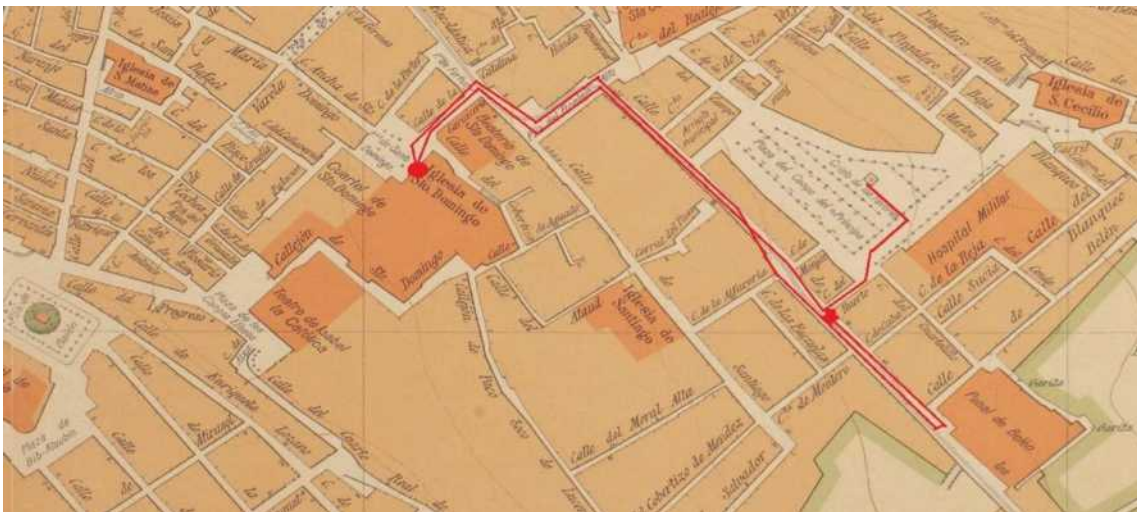
---

<sup>533</sup> Los itinerarios de esta cofradía que vengan con las abreviaturas “SNS” o “F” se refieren a las salidas de la Soledad de Nuestra Señora, en su mayoría el Viernes Santo, y de los Facundillos.



534

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00-14:30 h.<sup>535</sup>), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Panaderas, Campo del Príncipe (15:00 horas), Huete, Molinos, *Cuesta de los Monteros*, *callejón del Señor*, *Cuesta del Pecado*, *Paseo del Salón*, *Carrera de la Virgen*, *Embovedado*, *Puerta Real*, *Reyes Católicos*, plaza del Carmen, Navas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.



536

<sup>534</sup> Primer itinerario de la cofradía del Señor de la Humildad (1926) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

<sup>535</sup> Este itinerario fue acortado probablemente después de su paso por el Penal de Belén y tras el acto del Campo del Príncipe, por lo que volverían por Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a su iglesia.

<sup>536</sup> Primer itinerario de la Soledad de Nuestra Señora, de la cofradía del Señor de la Humildad al acto de las 3 de la tarde en el Campo del Príncipe (1926) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

## 1927

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 22:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, *Embovedado*, plaza del Campillo, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:30 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 21:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, *Embovedado*, plaza del Campillo, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 21:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, Colcha, Reyes Católicos, Puerta Real, *Embovedado*, plaza del Campillo, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.



537

## **1928**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 22:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.)<sup>538</sup>, *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Mondújar*, Campo del Príncipe, *Móndujar*, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 20:45 h.)<sup>539</sup>, *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones,

<sup>537</sup> Primer itinerario de la procesión de los Facundillos, de la cofradía del Señor de la Humildad (1927) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01, reg. 12. Elaboración propia.

<sup>538</sup> Recorrido acortado por el mal tiempo. El anunciado fue *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Mondújar*, Campo del Príncipe, *Mondújar*, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

<sup>539</sup> Junto a la cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Lineros, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta)<sup>540</sup>, Príncipe, Reyes Católicos, Sierpe Alta, *plaza de las Descalzas*, *San Matías*, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, *plaza de los Girones*, *Ancha de Santo Domingo*, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

## 1929

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 19:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, *San Matías*, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, *Reyes Católicos*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *San Matías*, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, *Ancha de Santo Domingo*, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, *Ancha de Santo Domingo*, plaza de los Girones, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Colegios, Campo del Príncipe, Mondújar, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 21:00 h.)<sup>541</sup>, plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, *San Matías*, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, *Reyes Católicos*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *San Matías*, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, *Ancha de Santo Domingo*, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo

---

<sup>540</sup>En plaza de Bib-Rambla sorprendió una fuerte lluvia a la procesión, por lo que aparece en este anexo es el recorrido acortado. A partir de este punto el itinerario anunciado era Príncipe, *Reyes Católicos*, *Puerta Real*, *Embovedado*, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Sierpe Alta, *plaza de las Descalzas*, *San Matías*, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, *Ancha de Santo Domingo*, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

<sup>541</sup> Este itinerario fue adaptado al de la cofradía del Rosario. El recorrido anunciado era plaza de Santo Domingo, *Ancha de Santo Domingo*, plaza de los Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, *San Matías*, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Salamanca, *Reyes Católicos*, plaza del Carmen, Navas, San Matías, Jesús y María, *Ancha de Santo Domingo*, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.



## **1930**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, *Reyes Católicos*, *Salamanca/Príncipe*, *plaza de Bib-Rambla* (dando la vuelta), Lineros, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen, Navas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a su iglesia.

Iglesia de Santo Domingo (Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Mondújar, Campo del Príncipe, Escuela, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (*dando la vuelta*), Lineros, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen, Navas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

## **1931**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Mondújar, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 20:30 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Arco de las

Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1935**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 23:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (Viernes Santo, 14:30 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1939**

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00-14:30 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas/Huete, Campo del Príncipe, Escuelas/Huete, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1940**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, *Sierpe Alta*, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Arco de las Cucharas*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *San Matías*, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Huete, Molinos,

plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1941**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 19:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, *Reyes Católicos*, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, Mondújar, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1942**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, *Palacios*, callejón de Santo Domingo, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, callejón de Santo Domingo, *Aguado*, *Santiago*, *plaza del Realejo*, *plaza de Fortuny*, *Carnicería*, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a su iglesia.

### **1943**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes

Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, *Santa Escolástica*, *plaza de los Girones*, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1944**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de los Campos, *Cuesta del Progreso*, *plaza de Mariana Pineda*, Ángel Ganivet, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, San Matías, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, *plaza del Realejo*, Santiago, Jarrería, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, *Molinos*, Huete, Campo del Príncipe, *Huete*, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 18:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, *Cuesta del Progreso*, *plaza de Mariana Pineda*, Ángel Ganivet, *Puerta Real*, *Reyes Católicos*, Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1945**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, *Cuesta del Progreso*, *plaza de Mariana Pineda*, Ángel Ganivet,

Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 18:00 h.), plaza de Santo Domingo, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, *plaza de Mariana Pineda*, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

## **1946**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (F. Sábado Santo, 19:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

## **1947**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cedrán, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.)<sup>542</sup>, plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, *Molinos*, *Huete*, Campo del Príncipe, *Escuelas*, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, Pavaneras, San Matías, Cuesta del Progreso, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

## **1948**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:15 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, plaza de los Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, Colcha, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Jiménez Cisneros, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

## **1949**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, Pavaneras, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

---

<sup>542</sup> Según *Ideal* del 5 de abril, la procesión no pasó finalmente por calle San Matías. Por tanto, su recorrido más probable a partir de Santa Escolástica fuese *plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, Huete, *Molinos*, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1950**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, Pavaneras, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, Huete, *Molinos*, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1951**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, Huete, *Molinos*, Jarrería, Santiago, *plaza del Realejo*, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1952**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, *Reyes Católicos*, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, *plaza del Realejo*, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1953**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1954**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1955**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.



Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:15 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1956**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:15 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1957**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:15 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1958**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica,

plaza de Fortuny, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:15 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1959**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:15 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1960**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo (SNS. Viernes Santo, 14:15 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Huete, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.



Real, Mesones, *plaza de la Trinidad*, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1930**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 22:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, plaza de la Trinidad, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *San Matías*, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1931**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1935**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Ancha de Santo Domingo, plaza de los Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, *plaza de la Trinidad*, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1940**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, plaza de los Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Elvira, Cetti Meriem, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de

las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1941**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, plaza de los Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, *Sierpe Alta*, *Reyes Católicos*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, *Sierpe Alta*, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1942**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, *Palacios*, callejón de Santo Domingo, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, *Sierpe Alta*, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1943**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:30 h.), Ancha de Santo Domingo, plaza de los Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, *Sierpe Alta*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, *Sierpe Alta*, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1944**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, *Sierpe Alta*, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1945**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1946**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta de Aixa, Ancha de la Virgen, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1947**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Salamanca, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, Portería de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1948**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, Portería de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1949**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía,

Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1950**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1951**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1952**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1953**

Iglesia de Santo Domingo (20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

### **1954**

Iglesia de Santo Domingo (20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1955**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1956**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1957**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1958**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1959**

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.



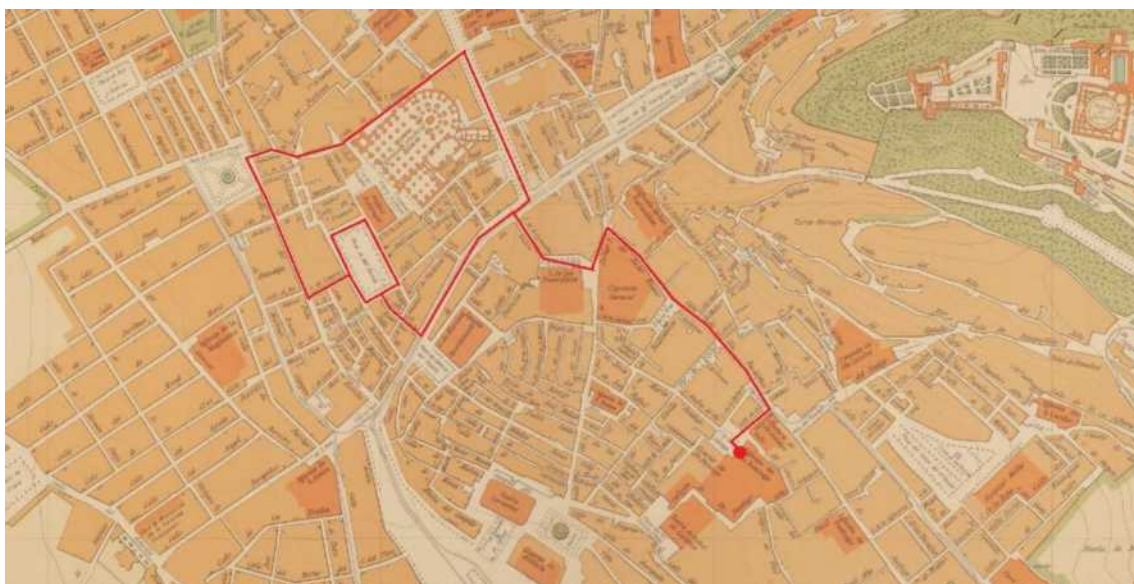
## 1960

Iglesia de Santo Domingo (Domingo de Ramos, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, Portería de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **12.4.10.- Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (1927)**

## 1928

Iglesia de Santo Domingo (Sábado Santo, 20:45 h.)<sup>545</sup>, *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Lineros, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta)<sup>546</sup>, Príncipe, Reyes Católicos, Sierpe Alta, *plaza de las Descalzas*, *San Matías*, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, *Santa Escolástica*, *plaza de los Girones*, *Ancha de Santo Domingo*, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.



547

---

<sup>545</sup> Junto a los Facundillos.

<sup>546</sup> En plaza de Bib-Rambla sorprendió una fuerte lluvia a la procesión, por lo que aparece en este anexo es el recorrido acortado. A partir de este punto el itinerario anunciado era Príncipe, *Reyes Católicos*, *Puerta Real*, *Embovedado*, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Sierpe Alta, *plaza de las Descalzas*, *San Matías*, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

<sup>547</sup> Primer itinerario de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario (1928) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

### **1929**

Iglesia de Santo Domingo (Sábado Santo, 22:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, *San Matías*, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, *Reyes Católicos*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *San Matías*, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1930**

Iglesia de Santo Domingo (Sábado Santo, 22:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Lineros, Mesones, Puerta Real, Embovedado, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, *Santa Escolástica*, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1931**

Iglesia de Santo Domingo (Sábado Santo, 21:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1935**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, *plaza de las Descalzas*, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1940**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:00 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Santiago, Jarrería, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, *Sierpe Alta*, *Reyes Católicos*, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, *Lineros/Arco de las Cucharas*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, *Sierpe Alta*, plaza de las Descalzas, *San Matías*, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1941**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, *Pavaneras*, San Matías, plaza de las Descalzas, *Sierpe Alta*, *Reyes Católicos*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Reyes Católicos, *Sierpe Alta*, *plaza de las Descalzas*, San Matías, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1942**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, *Sierpe Alta*, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1943**

Iglesia de Santo Domingo (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cristo de San Agustín, plaza de Villamena, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1944**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 22:00 h.), plaza de Santo Domingo, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cristo de San Agustín, plaza de Villamena, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, *Puerta Real*, Ángel Ganivet, plaza de los Campos, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1945**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Barrecheguren, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1946**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 22:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1947**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:00 h., cancelada), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

#### **1948**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Sierpe Alta,

plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1949**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:45 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1950**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1951**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 19:30 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cetti Meriem, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1952**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, Cocheras, Cuesta del Realejo, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1953**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, plaza de los Campos, cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

### **1954**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Cuarto Real, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1955**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Cuarto Real, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1956**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 22:00 h.)<sup>548</sup>, plaza de Santo Domingo, Cuarto Real, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

---

<sup>548</sup> Aplazada al Jueves Santo por lluvia y de nuevo suspendida por el mismo motivo.

### **1957**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 22:00 h.), plaza de Santo Domingo, Cuarto Real, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1958**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Cuarto Real, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, Cuesta del Realejo, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1959**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Cuarto Real, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1960**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Cuarto Real, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

#### **12.4.11.- Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza (1927)**

##### **1930**

Real Chancillería (Lunes Santo, 20:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la Real Chancillería.



549

##### **1931**

Santa Iglesia Catedral (Lunes Santo, 19:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, *Triunfo*, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Marqués de Gerona, *plaza de las Pasiegas* a la Santa Iglesia Catedral.

##### **1935**

Santa Iglesia Catedral (Miércoles Santo, 19:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Elvira, Cetti Meriem, Gran Vía, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla, Lineros, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

---

<sup>549</sup> Primer itinerario de la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza (1930) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.



## **1940**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:00 h.)<sup>550</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Marqués de Gerona a la Santa Iglesia Catedral.

## **1941**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 19:00 h.)<sup>551</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

## **1942**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 19:30 h.)<sup>552</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

## **1943**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:30 h.)<sup>553</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

## **1944**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

---

<sup>550</sup> Junto a la cofradía del Santo Vía Crucis.

<sup>551</sup> *Ídem.*

<sup>552</sup> *Ídem.*

<sup>553</sup> *Ídem.*

## **1945**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

## **1946**

Iglesia de Santa Ana (Martes Santo, 21:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

## **1947**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 19:30 h., cancelada por mal tiempo), plaza de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, plaza de Santa Ana a la iglesia de Santa Ana.

## **1948**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 19:30 h.), *plaza de Santa Ana*, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, *Recogidas*, plaza de San Antón a la iglesia de San Antón.

## **1949**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 19:30 h.), plaza de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, *Recogidas*, *plaza de San Antón* a la iglesia de San Antón.

### **1950**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 19:00 h.), plaza de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, plaza de San Antón a la iglesia de San Antón.

### **1951**

Iglesia de Santa Ana, (Miércoles Santo, 19:30 h.) *plaza de Santa Ana*, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, *plaza de Santa Ana* a la iglesia de Santa Ana.

### **1952**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 19:30 h.), *plaza de Santa Ana*, Plaza Nueva, Elvira, Barrecheguren, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, *plaza de Santa Ana* a la iglesia de Santa Ana.

### **1953**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 20:00 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Plaza Nueva, a la iglesia de Santa Ana.

### **1954**

Iglesia de Santa Ana, (Miércoles Santo, 19:30 h.) *plaza de Santa Ana*, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del General Sanjurjo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Plaza Nueva, *plaza de Santa Ana* a la iglesia de Santa Ana.

### **1955**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 19:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Capuchinas*, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, plaza de San Antón, San Antón, Verónica de la Virgen, avenida de José Antonio, plaza del General Sanjurjo, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

### **1956**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 20:00 h.)<sup>554</sup>, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Plaza Nueva, a la iglesia de Santa Ana.

### **1957**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 20:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Plaza Nueva, a la iglesia de Santa Ana.

### **1958**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 20:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Plaza Nueva, a la iglesia de Santa Ana.

### **1959**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 20:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Plaza Nueva, a la iglesia de Santa Ana.

---

<sup>554</sup> Aplazada al Sábado Santo por lluvia. Cancelada este día por el mismo motivo.

## 1960

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 21:30 h.), Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

## 12.4.12.- Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra (1928)

## 1929

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 00:30 h.), *Real de la Alhambra*, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Paseo Central de coches, Cruz de los Mártires, Hoteles (paseo lateral de los mismos), Puerta de los Carros a la iglesia de Santa María de la Alhambra.



555

---

<sup>555</sup> Primer itinerario de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra (1929) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

### **1930**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Miércoles Santo, 23:00 h.), Real de la Alhambra, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, cuesta de Gómez, Paseo Central de coches, Cruz de los Mártires, Siete Suelos, paseo lateral del bosque de la Alhambra, Puerta de la Justicia, Puerta del Vino, *Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

### **1931**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra*, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Paseo Central de coches, Cruz de los Mártires, paseo de los Hoteles, *paseo lateral del bosque de la Alhambra*, Puerta de la Justicia, Puerta del Vino, *Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

### **1935**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 20:00 h.), *Real de la Alhambra*, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Elvira, Cetti Meriem, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1940**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 20:00 h.), *Real de la Alhambra*, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Lineros, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, Puerta del Vino, *Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## 1942<sup>556</sup>

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 20:30 h.)<sup>557</sup>, *Real de la Alhambra*, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, *Arandas*, *San Jerónimo*, Cobertizo de la Botica, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, *Puerta de las Granadas*, *Paseo Central de coches*, *Puerta de la Justicia*, *Puerta del Vino*, *Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## 1943

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:30 h.), *Real de la Alhambra*, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de Coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, *Puerta de las Granadas*, *Paseo Central de coches*, *Puerta de la Justicia*, *Puerta del Vino*, *Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## 1944

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.)<sup>558</sup>, *Real de la Alhambra*, *Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, *Plaza Nueva*, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Lineros, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, *Puerta de las Granadas*, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino*, *Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

---

<sup>556</sup> No procesionó en 1941.

<sup>557</sup> Desde Plaza Nueva a su regreso a la misma hizo recorrido conjunto con la cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia.

<sup>558</sup> La lluvia sorprendió a la procesión probablemente por la calle de Reyes Católicos, ya que se resguardó en el Ayuntamiento donde estuvo hasta la mañana del Viernes Santo. Desde allí fue trasladada la imagen a la Catedral y se volvió a reorganizar la procesión a las 11 de la mañana recorriendo posiblemente *plaza de las Pasiegas*, *Pie de la Torre*, *Cárcel Baja* y *Gran Vía* a Reyes Católicos, realizando su itinerario de vuelta ya anunciado

## **1945**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Lineros, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1946**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 22:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Elvira*, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1947**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 22:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1948**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 20:30 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, plaza del Carmen, Navas, Cuadro de San Antonio, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Jiménez de Cisneros, Elvira, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.



## **1949**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Elvira, Jiménez de Cisneros, *Gran Vía*, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Lineros, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1950**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1951**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1952**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Lineros, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

### **1953**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Lineros, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

### **1954**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

### **1955**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:30 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

### **1956**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:30 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1957**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 22:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1958**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1959**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

## **1960**

Iglesia de Santa María de la Alhambra (Jueves Santo, 21:00 h.), *Real de la Alhambra, Puerta del Vino*, Puerta de la Justicia, Paseo Central de coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Orejas, placeta del Santo Cristo, Mesones, Embovedado, plaza del General Sanjurjo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de coches, Puerta de la Justicia, *Puerta del Vino, Real de la Alhambra* a la iglesia de Santa María de la Alhambra.

#### **12.4.13.- Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores (1928)**

##### **1929**

Iglesia de San Cecilio (Martes Santo, 23:00 h.), *plaza de San Cecilio*, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, *Huete*, Molinos, Vistillas de los Ángeles, Cuesta Escoriaza, Paseo de la Bomba, Paseo del Salón, Carrera de la Virgen, Embovedado, Puerta Real, Mesones, *plaza de la Trinidad*, Capuchinas, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.



559

##### **1930**

Iglesia de San Cecilio (Martes Santo, 22:00 h.), *plaza de San Cecilio*, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, *Huete*, Molinos, Vistillas de los Ángeles, cuesta de Escoriaza, Paseo de la Bomba, Paseo del Salón, Carrera de la Virgen, Embovedado, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.

---

<sup>559</sup> Primer itinerario de la cofradía del Santísimo Cristo de los Favores (1929) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

### **1931**

Iglesia de San Cecilio (Martes Santo, 22:00 h.), *plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Elvira, Almireceros, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen, Paseo del Salón, Paseo de la Bomba, cuesta de Escoriaza, Vistillas de los Ángeles, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.

### **1940**

Iglesia de San Cecilio (Martes Santo, 20:00 h.), *plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.

### **1941**

Iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 19:30 h.), *plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.

### **1942**

Iglesia de San Cecilio (Martes Santo, 19:30 h.), *plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Carnicería, Palacios, callejón de Santo Domingo, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.

### **1943**

Iglesia de San Cecilio (Martes Santo, 20:30 h.), *plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.

### **1944**

Iglesia de San Cecilio (Miércoles Santo, 21:00 h.), *plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio* a la iglesia de San Cecilio.

### **1945**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Miércoles Santo, 20:30 h.), *placeta Cristo de los Favores, plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio, placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1946**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Miércoles Santo, 21:30 h.), *placeta Cristo de los Favores, plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas,*

plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1947**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Miércoles Santo, 20:00 h., cancelada por mal tiempo; Jueves Santo, 18:00 h.)<sup>560</sup>, *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, *Huete*, Molinos, *Jarrería*, Santiago, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, *Carnicería*, plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1948**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Miércoles Santo, 21:00 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, *Carnicería*, plaza de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1949**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 21:45 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, *Huete*, Molinos, *Jarrería*, Santiago, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del

---

<sup>560</sup> Según *Ideal* del 3 de abril, “llegaron a salir hasta 112 penitentes. En el momento en que iba a ser sacada del templo la imagen del Señor arreció el agua y los directivos de la Cofradía decidieron suspender la procesión”. Se aplazó al Jueves Santo a las 18:00 horas.

Realejo, Molinos, *Huete*, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1950**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 22:30 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la iglesia de San Cecilio.

### **1951**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 20:15 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1952**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 22:30 h.)<sup>561</sup>, *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Escuelas, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

---

<sup>561</sup> La procesión fue sorprendida por la lluvia cuando aún se encontraba por el barrio del Realejo, por lo que retrocedió hasta su templo.



Iglesia de San Cecilio (Viernes Santo, 19:00 h)<sup>562</sup>, *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, *Huete*, Molinos, *plaza del Realejo*, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, *plaza del Campillo*, Embovedado, *Puerta Real*, *plaza de San Antón*, Alhóndiga, plaza de la Trinidad, Capuchinas, *Pie de la Torre*, *plaza de las Pasiegas*, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Pie de la Torre* a la Santa Iglesia Catedral. El regreso a su templo lo haría por *Pie de la Torre*, Cárcel Baja, Elvira, *Reyes Católicos*, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, *plaza del Realejo*, *Molinos*, *Huete*, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1953**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 19:00 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Colegios, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

### **1954**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 19:45 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, Fray Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Colegios, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

---

<sup>562</sup> Itinerario fijado dentro de la procesión conmemorativa por el 25º aniversario de la Federación de Cofradías

## **1955**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 19:45 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Colegios, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

## **1956**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 21:00 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, Pavaneras, *Padre Suárez*, Pavaneras, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

## **1957**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 23:30 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, *Padre Suárez*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, , Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

## **1958**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 22:30 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y

María, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

#### **1959**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 22:30 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

#### **1960**

Capilla adosada a la iglesia de San Cecilio (Jueves Santo, 22:00 h.), *placeta Cristo de los Favores*, *plaza de San Cecilio*, *carril de San Cecilio*, Campo del Príncipe, Cocheras de San Cecilio, cuesta del Realejo, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, *carril de San Cecilio*, *plaza de San Cecilio*, *placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

#### **12.4.14.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración (1935)**

#### **1935**

Iglesia de San José de Calasanz (Jueves Santo, 21:00 h.), *paseo de los Basilios*, Puente Romano, *plaza del Humilladero*, Carrera de la Virgen, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.



563

### **1940**

Iglesia de San José de Calasanz (Jueves Santo, 19:00 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, Puente de Castañeda, San Antón, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, *plaza del Humilladero*, *Puente Romano*, *paseo de los Basilios* a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1941**

Iglesia de San José de Calasanz (Miércoles Santo, 19:30 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, *plaza del Humilladero*, *Carrera de la Virgen*, *Embovedado*, Puente de Castañeda, San Antón, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, *plaza de San Antón*, San Antón, Puente de Castañeda, *Embovedado*, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilios a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1942**

Iglesia de San José de Calasanz (Miércoles Santo, 19:30 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, *plaza de Mariana*

---

<sup>563</sup> Primer itinerario de la cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración (1935) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01., reg. 12. Elaboración propia.

*Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, *plaza de Mariana Pineda*, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1943**

Iglesia de San José de Calasanz (Miércoles Santo, 20:30 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, *Puente Romano*, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1944**

Iglesia de San José de Calasanz (Miércoles Santo, 21:00 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1945**

Iglesia de San José de Calasanz (Miércoles Santo, 21:00 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1946**

Iglesia de San José de Calasanz (Miércoles Santo, 21:30 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

## **1947**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 19:15 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilios a la iglesia de San José de Calasanz.

## **1948**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 19:00 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, *plaza de Mariana Pineda*, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, *Carrera de la Virgen*, *plaza del Humilladero*, Puente Romano, paseo de los Basilios a la iglesia de San José de Calasanz.

## **1949**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 19:00 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Acera del Darro, Puente Romano, paseo de los Basilios a la iglesia de San José de Calasanz.

## **1950**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 19:00 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, *plaza del Humilladero*, *Carrera de la Virgen*, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Acera del Darro, Puente Romano, paseo de los Basilios a la iglesia de San José de Calasanz.

## **1951**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 19:00 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, Ángel

Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Acera del Darro, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1952**

Iglesia de San José de Calasanz (Martes Santo, 20:15 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1953**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 19:30 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1954**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 20:00 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1955**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 20:00 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del

Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1956**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 20:30 h.)<sup>564</sup>, paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1957**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 19:30 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, *plaza del Humilladero*, Carrera de la Virgen, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1958**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 20:30 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilio a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1959**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 20:00 h.), paseo de los Basilio, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de

---

<sup>564</sup> Este recorrido fue acortado por la lluvia, Tras su paso por la tribuna oficial de plaza del Carmen recortó por Puerta Real y Embovedado hasta su templo.



Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilios a la iglesia de San José de Calasanz.

### **1960**

Iglesia de San José de Calasanz (Viernes Santo, 20:30 h.), paseo de los Basilios, Puente Romano, plaza del Humilladero, Carrera de la Virgen, plaza del Campillo, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Carrera de la Virgen, plaza del Humilladero, Puente Romano, paseo de los Basilios a la iglesia de San José de Calasanz.

### **12.4.15.- Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores (1937)**

### **1940**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.)<sup>565</sup>, Gracia, Solarillo de Gracia, Recogidas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.



566

<sup>565</sup> Junto a la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

<sup>566</sup> Primer itinerario de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909), AMGR, sig. 05.002.01, reg. 12. Elaboración propia.

### **1941**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 18:00 h.)<sup>567</sup>, Gracia, Solarillo de Gracia, Recogidas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1942**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 19:00 h.)<sup>568569</sup>, Puentezuelas, Buensuceso, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1943**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.)<sup>570</sup>, Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1944**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Capuchinas*, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1945**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:00 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

---

<sup>567</sup> Junto a la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

<sup>568</sup> *Ídem.*

<sup>569</sup> Recorrido definitivo. Se cambió el anunciado por el mal estado del pavimento de las calles de Alhóndiga y Cárcel Baja. El publicado anteriormente transitaba por Gracia, Alhóndiga, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas y Puentezuelas hasta la iglesia de la Magdalena.

<sup>570</sup> Junto a cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

### **1946**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:30 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1947**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:30 h.), Gracia, Alhóndiga, Jaúdenes, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Jaúdenes, Alhóndiga, Gracia a la iglesia de la Magdalena.

### **1948**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1949**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, Buensuceso, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1950**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, *Puerta Real*, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), *Reyes Católicos*, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1951**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1952**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1953**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 20:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

### **1954**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, San Antón, puente de Castañeda, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

### **1955**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

### **1956**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran

Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

### **1957**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:30 h.), Puentezuelas, *plaza de San Antón*, Puerta Real, Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

### **1958**

Iglesia de la Magdalena (Lunes Santo, 21:30 h.), Puentezuelas, plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas a la iglesia de la Magdalena.

### **1959**

Iglesia de San Antón (Lunes Santo, 22:00 h.), plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, plaza de San Antón a la iglesia de San Antón.

### **1960**

Iglesia de San Antón (Lunes Santo, 22:00 h.), plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, plaza de San Antón a la iglesia de San Antón.

#### **12.4.16.- Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo (1939)**

##### **1940**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Miércoles Santo, 20:00 h.)<sup>571</sup>, Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.



572

##### **1941**

Abadía del Sacromonte (Miércoles Santo, 19:00 h.), Siete Cuestas, Peso de la Harina, Cuesta del Chapiz, paseo del Padre Manjón (dando la vuelta), Cuesta del Chapiz, Peso de la Harina, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

---

<sup>571</sup> En un principio el itinerario anunciado era mucho más ambicioso, saliendo de la Abadía del Sacromonte a las 19:00 horas recorrerían Siete Cuestas, Camino del Sacromonte, Cuesta del Chapiz, carril de Cristo de San Agustín, carril de San Nicolás, *Santa Isabel la Real*, plaza de San Miguel Bajo, carril de la Lona, cuesta de la Alhacaba, Horno de la Merced, Arco de Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro, *paseo del Padre Manjón*, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

<sup>572</sup> Primer itinerario de la cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo (1940) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01, reg. 12. Elaboración propia.

## **1942**

Iglesia de Santa Ana (Miércoles Santo, 19:30 h.), Plaza Nueva (dando la vuelta), Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

## **1943**

Iglesia de San Antón (Miércoles Santo, 20:30 h.), plaza de San Antón, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, *Siete Cuestas* a la Abadía del Sacromonte.

## **1944**

Santa Iglesia Catedral (Miércoles Santo, 20:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

## **1945**

Iglesia del Sagrario (Miércoles Santo, 20:00 h.), *plaza de Alonso Cano*, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

## **1946**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

## **1947**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel

Baja, Elvira, Plaza Nueva, plaza de Santa Ana, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

### **1948**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

### **1949**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:30 h.), *plaza de Santo Domingo*, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

### **1950**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

### **1951**

Iglesia de Santo Domingo (Miércoles Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la Abadía del Sacromonte.

### **1952**

Iglesia de San Antón (Miércoles Santo, 20:30 h.), plaza de San Antón, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel



Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas, a la Abadía del Sacromonte.

### **1953**

Iglesia de Cristo Rey (Miércoles Santo, 20:30 h.), Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas, a la abadía del Sacromonte.

### **1954**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 20:30 h.), plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, Paseo de los Tristes, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la abadía del Sacromonte.

### **1955**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 22:00 h.), plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, Paseo de los Tristes, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la abadía del Sacromonte.

### **1956**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 22:00 h.)<sup>573</sup>, plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, Paseo de los Tristes, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la abadía del Sacromonte.

### **1957**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 22:00 h.), plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera

---

<sup>573</sup> Aplazada al Sábado Santo por lluvia. Cancelada este día por el mismo motivo.

del Darro, Paseo de los Tristes, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la abadía del Sacromonte.

### **1958**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 22:00 h.), plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro, Paseo de los Tristes, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la abadía del Sacromonte.

### **1959**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 22:30 h.), plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro, Paseo de los Tristes, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la abadía del Sacromonte.

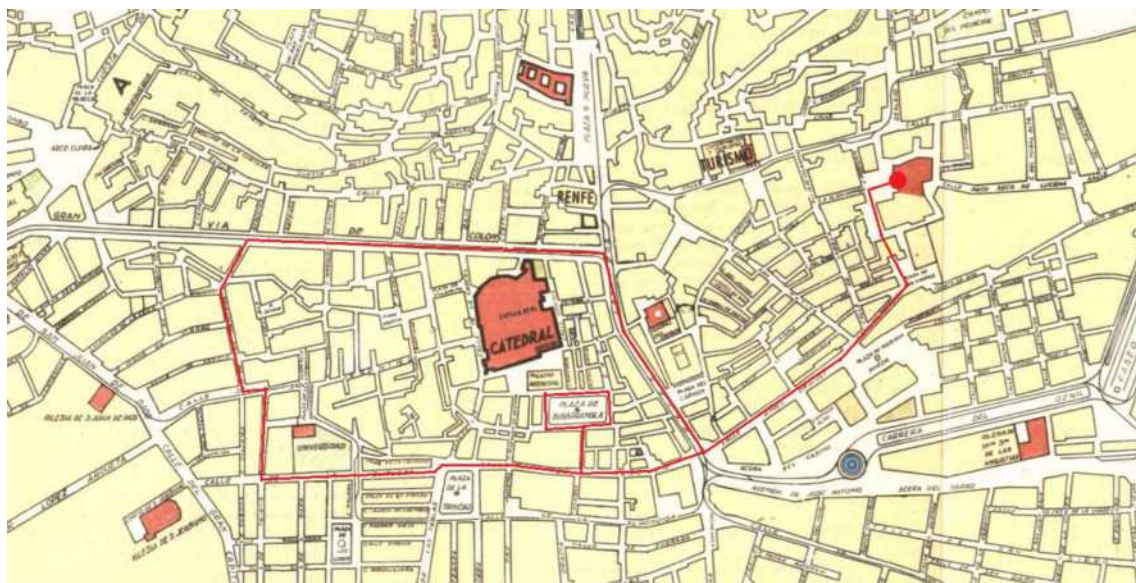
### **1960**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 22:30 h.), plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro, Paseo de los Tristes, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacromonte, Siete Cuestas a la abadía del Sacromonte.

## **12.4.17.- Cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos (1943)**

### **1944**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, *plaza de Mariana Pineda*, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Arandas, *San Jerónimo*, Cobertizo de la Botica, Duquesa, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Escolástica.



574

### **1945**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1946**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 21:00 h., cancelada por mal tiempo; Martes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, Padre Maestro Luis de Granada, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

<sup>574</sup> Primer itinerario de la cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos sobre un plano de Granada [ca. 1956], AMGR., sig. 05.003.03, reg. 74. Elaboración propia. *NA. Cuando esta cofradía pasó por la plaza de los Campos aún estaba sin urbanizar.*

### **1947**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, Cuesta del Progreso, plaza de los Campos, Padre Maestro Luis de Granada, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1948**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 21:30 h.), *plaza de Santo Domingo*, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen, Navas, San Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1949**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, *plaza de Fortuny*, Carnicería, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1950**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), *plaza de Santo Domingo*, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, *plaza del Realejo*, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1951**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:00 h.), plaza de Santo Domingo, Carnicería, *plaza de Fortuny*, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, *plaza del Realejo*, plaza de Fortuny, Santa

Escolástica, plaza de los Girones, Jesús y María, San Matías, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1952**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 21:00 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, *plaza de Fortuny*, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la Iglesia de Santo Domingo.

### **1953**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 21:00), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

### **1954**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Fray Luis, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo a la iglesia de Santo Domingo.

### **1955**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

## **1956**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

## **1957**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Jesús y María, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

## **1958**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, callejón de las Campanas, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

## **1959**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, callejón de las Campanas, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

## **1960**

Iglesia de Santo Domingo (Lunes Santo, 20:30 h.), plaza de Santo Domingo, callejón de las Campanas, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, Pavaneras, *Padre Suárez*, Santa

Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Jarrería, Santiago, plaza del Realejo, Carnicería, plaza de Santo Domingo, a la iglesia de Santo Domingo.

#### **12.4.18.- Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia (1944)**

##### **1944**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 20:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.



575

##### **1945**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 19:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de la Magdalena.

---

<sup>575</sup> Primer itinerario de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia (1944) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01, reg. 12. Elaboración propia.

## **1946**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1947**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 20:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo

## **1948**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, *Pie de la Torre*, plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1949**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 20:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1950**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 20:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Barrecheguren, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.



### **1951**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 20:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, *Mesones*, *Lineros*, plaza de Bib-Rambla, Salamanca, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Marqués de Falces, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

### **1952**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

### **1953**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

### **1954**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:00 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

### **1955**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 20:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1956**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1957**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1958**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:30 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

## **1959**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 21:45 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

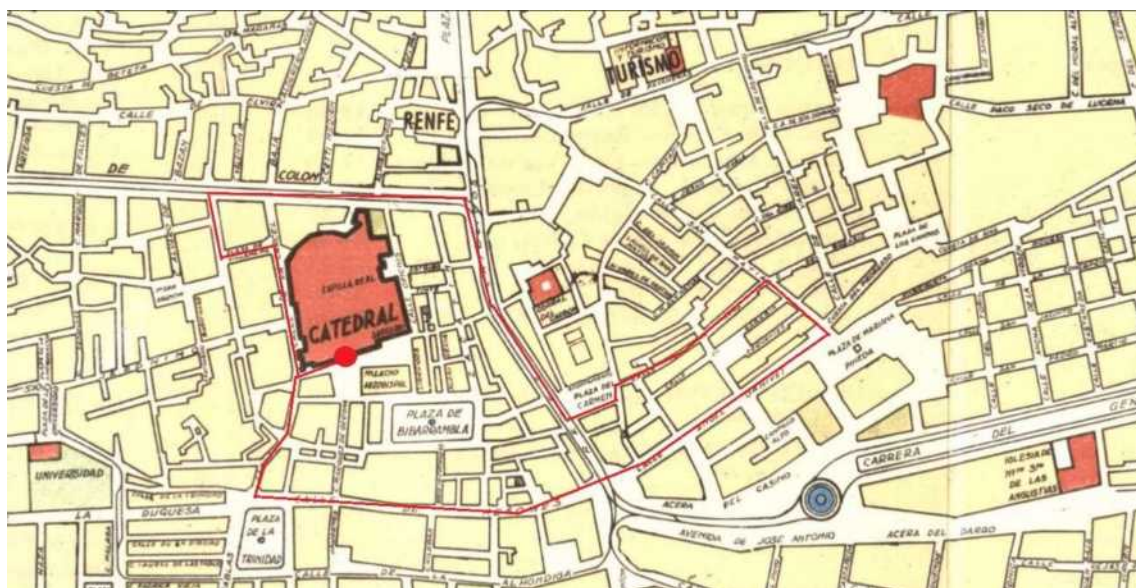
## **1960**

Iglesia de San Pedro y San Pablo (Martes Santo, 22:15 h.), Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera del Darro a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

#### **12.4.19.- Cofradía de María Santísima de la Aurora (1944)**

##### **1946**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:30 h.)<sup>576</sup>, plaza de las Pasiegas, Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cristo de San Agustín, *plaza de Villamena*, Cárcel Baja, Pie de la Torre, *plaza de las Pasiegas* a la Santa Iglesia Catedral.



577

##### **1947**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 22:00 h.)<sup>578</sup>, *plaza de las Pasiegas*, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

##### **1948**

Iglesia de San Nicolás (Martes Santo, 19:30 h.), plaza de San Nicolás, callejón de Atarazanas, callejón de las Tomasas, plaza de los Castillas, plaza del Salvador, Cuesta del Chapiz, paseo del

<sup>576</sup> Junto a la cofradía del Santo Vía Crucis.

<sup>577</sup> Primer itinerario de la cofradía de María Santísima de la Aurora (1946) sobre un plano de Granada [ca. 1956], AMGR, sig. 05.003.03, reg. 74. Elaboración propia.

<sup>578</sup> Junto a la cofradía del Santo Vía Crucis.

Padre Manjón, Carrera del Darro, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1949**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:15 h.), *plaza de las Pasiegas*, Pie de la Torre, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cardenal Cisneros, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, *plaza del Salvador*, *plaza de los Castillas*, *callejón de las Tomasas*, *callejón de Atarazanas*, *plaza de San Nicolás* a la iglesia de San Nicolás.

### **1950**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de las Pasiegas, Pie de la Torre, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, *plaza del Salvador*, *plaza de los Castillas*, *callejón de las Tomasas*, *callejón de Atarazanas*, *plaza de San Nicolás* a la iglesia de San Nicolás.

### **1951**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador, plaza de los Castillas, callejón de las Tomasas, callejón de Atarazanas, plaza de San Nicolás a la iglesia de San Nicolás.

### **1952**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 20:15 h.)<sup>579</sup>, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del

---

<sup>579</sup> Aunque *Ideal* del 8 y 9 de abril afirman que su templo de regreso fue la iglesia de San José, me inclino a pensar que fuese más probable la de San Nicolás debido, sobre todo, a las dimensiones del palio.

Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador, *plaza de los Castillas*, callejón de las Tomasas, *callejón de Atarazanas*, *plaza de San Nicolás a la iglesia de San Nicolás*.

### **1953**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ganivet, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador, Carril de las Tomasas, plaza de San Nicolás, Carril de Santa Isabel, plaza de San Miguel Bajo, a la iglesia de San Miguel Bajo.

### **1954**

Iglesia de San Matías (Martes Santo, 21:30 h.), San Matías, plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Mariana Pineda, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador, plaza del Abad, Carril de las Tomasas, plaza de San Nicolás, Carril de Santa Isabel, plaza de San Miguel Bajo a la iglesia de San Miguel Bajo.

### **1955**

Iglesia del convento de Carmelitas Descalzas (Martes Santo, 21:30 h.), plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, plaza del Salvador, plaza del Abad, carril de las Tomasas, plaza de San Nicolás, carril de Santa Isabel, plaza de San Miguel Bajo a la iglesia de San Miguel Bajo.

### **1956**

Iglesia de San Matías (Martes Santo, 22:00 h.), plaza de San Matías, San Rafael, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, San Rafael, Sacristía de San Matías, plaza de San Matías a la iglesia de San Matías.

### **1957**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

### **1958**

Santa Iglesia Catedral (Martes Santo, 21:00 h.), plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Jáudenes, Paz, Puentezuelas, plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Pie de la Torre a la Santa Iglesia Catedral.

### **1959**

Iglesia de San José (Martes Santo, 20:00 h.), plaza de San José, Grifos de San José, Cuesta de San Gregorio, plaza de San Gregorio, San Juan de los Reyes, Cárcel Alta, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Cárcel Alta, San Juan de los Reyes, placeta de San Gregorio, Cuesta de San Gregorio, Grifos de San José, plaza de San José a la iglesia de San José.

### **1960**

Iglesia de San José (Martes Santo, 20:30 h.), plaza de San José, Grifos de San José, Cuesta de San Gregorio, plaza de San Gregorio, San Juan de los Reyes, Cárcel Alta, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva, Cárcel Alta, San Juan de los Reyes, placeta de San Gregorio, Cuesta de San Gregorio, Grifos de San José, plaza de San José a la iglesia de San José.

## **12.4.20.- Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén (1947)**

### **1917**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 16:00 h.), Elvira, Arco de Elvira, plaza del Triunfo, *Tinajilla*, *Gran Vía*, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, *plaza de las Pasiegas*, Colegio Catalino, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, *Puerta Real*, Reyes Católicos, *Gran Vía*, *Tinajilla*, plaza del Triunfo, Arco de Elvira, Elvira a la iglesia de San Andrés.



580

### **1919**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 17:00 h.), Elvira, Arco de Elvira, plaza del Triunfo, Tinajilla, Gran Vía, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Arco de las Orejas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1920**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 17:00 h.), Elvira, Arco de Elvira, *plaza del Triunfo*, *Tinajilla*, *Gran Vía*, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, *Arco de las*

---

<sup>580</sup> Primer itinerario de la procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén (1917) sobre el plano de Granada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1909). AMGR, sig. 05.002.01, reg. 12. Elaboración propia.

*Cucharas*, plaza de Bib-Rambla (*dando la vuelta*), *Arco de las Orejas*, *Mesones*, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1921**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 16:00 h.), Elvira, Azacayas, Gran Vía, San Juan de Dios, *Gran Capitán*, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-Rambla, Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1926**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 16:00 h.), Elvira, Arco de Elvira, *plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Elvira a la iglesia de San Andrés

### **1943**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, Arco de Elvira, *plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1947**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, Arco de Elvira, *plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1948**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:30 h.), Elvira, *Arco de Elvira*, *plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira a la iglesia de San Andrés.



### **1949**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, *Arco de Elvira, plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1950**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:30 h.), Elvira, *Arco de Elvira, plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1951**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:30 h.), Elvira, *Arco de Elvira, plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, *Reyes Católicos*, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1952**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, *Arco de Elvira, plaza del Triunfo*, Tinajilla, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, *Puerta Real*, Ángel Ganivet, *plaza de Mariana Pineda*, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Arteaga, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1953**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Cárcel Baja, *Capuchinas*, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Arteaga, Elvira, a la iglesia de San Andrés.

### **1954**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Azacayas, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Sierpe Baja, Alhóndiga, placeta de San Antón, San Antón, Puente Castañeda,

Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1955**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 17:00 h.), Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1956**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1957**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:00 h.), Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1958**

Iglesia de San Andrés (Domingo de Ramos, 18:30 h.), Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **1959**

Capilla de las Escuelas Salesianas del Triunfo (Domingo de Ramos, 18:00 h.), *Ancha de Capuchinos*, Avenida de Capuchinos, Calvo Sotelo, Gran Vía, Cárcel Baja, *Capuchinas*, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Acera del Casino, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Elvira, Arco de Elvira, Ancha de Capuchinos, Avenida de Capuchinos a la capilla de las Escuelas Salesianas.

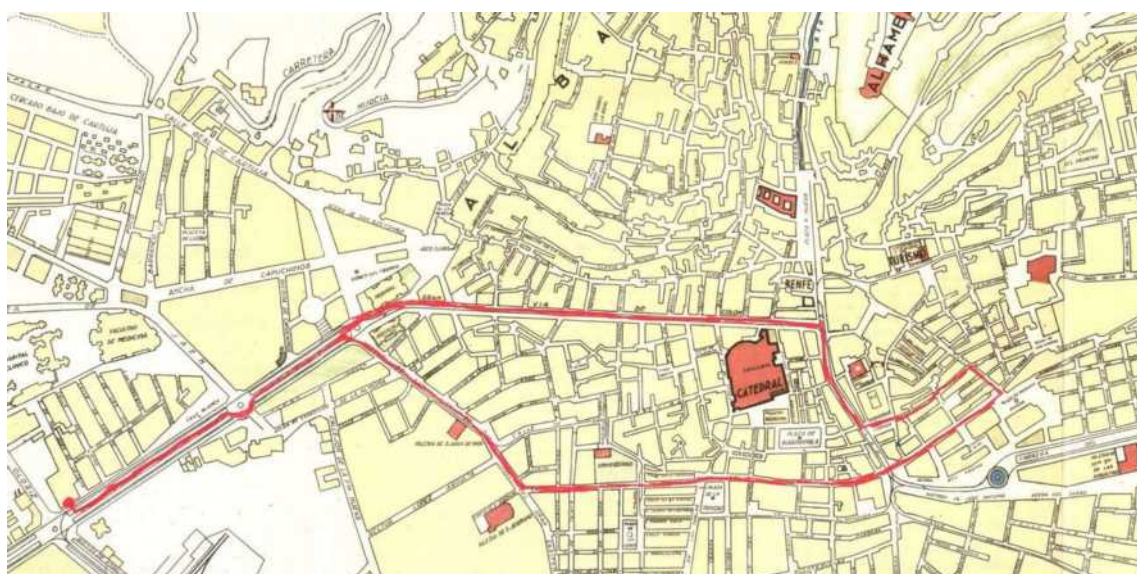
## 1960

Capilla de las Escuelas Salesianas del Triunfo (Domingo de Ramos, 18:15 h.), *Ancha de Capuchinos*, Avenida de Capuchinos, Calvo Sotelo, Gran Vía, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira a la iglesia de San Andrés.

### **12.4.21.- Cofradía de Nuestra Señora del Amor y del Trabajo y del Santísimo Cristo de la Buena Muerte -Ferrovianos- (1953)<sup>581</sup>**

## 1953

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 18:00 h.), Calvo Sotelo<sup>582</sup>, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ángel Ganivet, San Matías, Navas, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Calvo Sotelo a la iglesia de San Juan de Letrán.



583

## 1954

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 18:00 h.), Calvo Sotelo, San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Alhóndiga, plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

<sup>581</sup> En los años 1953 y 1954 su titular cristífero fue Jesús de las Eras, actualmente en la ermita de San Isidro.

<sup>582</sup> Actual Avenida de la Constitución.

<sup>583</sup> Primer itinerario de la cofradía de los Ferrovianos (1953) sobre un plano de Granada [ca. 1956], AMGR, sig. 05.003.03, reg. 74. Elaboración propia.

## **1955**

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 19:00 h.), Calvo Sotelo, San Juan de Dios, San Jerónimo, *plaza de la Universidad*, Escuelas, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

## **1956**

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 19:00 h.)<sup>584</sup>, Calvo Sotelo, San Juan de Dios, San Jerónimo, *plaza de la Universidad*, Escuelas, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Calvo Sotelo a la iglesia de San Juan de Letrán.

## **1957**

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 19:00 h.), Calvo Sotelo, San Juan de Dios, San Jerónimo, *plaza de la Universidad*, Escuelas, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Ganivet, Mariana Pineda, San Matías, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Calvo Sotelo a la iglesia de San Juan de Letrán.

## **1958**

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 18:00 h.), Calvo Sotelo, San Juan de Dios, San Jerónimo, *plaza de la Universidad*, Escuelas, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Calvo Sotelo a la iglesia de San Juan de Letrán.

## **1959**

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 18:00 h.), Calvo Sotelo, San Juan de Dios, San Jerónimo, *plaza de la Universidad*, Escuelas, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Calvo Sotelo a la iglesia de San Juan de Letrán.

---

<sup>584</sup> Tras su paso por plaza del Carmen tuvo que resguardarse en la Catedral debido a la lluvia, donde finalizó su estación de penitencia.

## **1960**

Iglesia de San Juan de Letrán (Viernes Santo, 18:00 h.), Calvo Sotelo, San Juan de Dios, San Jerónimo, *plaza de la Universidad*, Escuelas, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Calvo Sotelo a la iglesia de San Juan de Letrán.

### **12.4.22.- Cofradía Universitaria<sup>585</sup> (1953)**

## **1953**

Iglesia de los Santos Justo y Pastor (Jueves Santo, 21:30 h.), plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Ángel Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad a la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

## **1954**

Iglesia de los Santos Justo y Pastor (Miércoles Santo, 21:00 h.), plaza de la Universidad, Escuelas, Málaga, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Jáudenes, Alhóndiga, plaza de San Antón, San Antón, Puente de Castañeda, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Arandas, San Jerónimo, plaza de la Universidad a la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

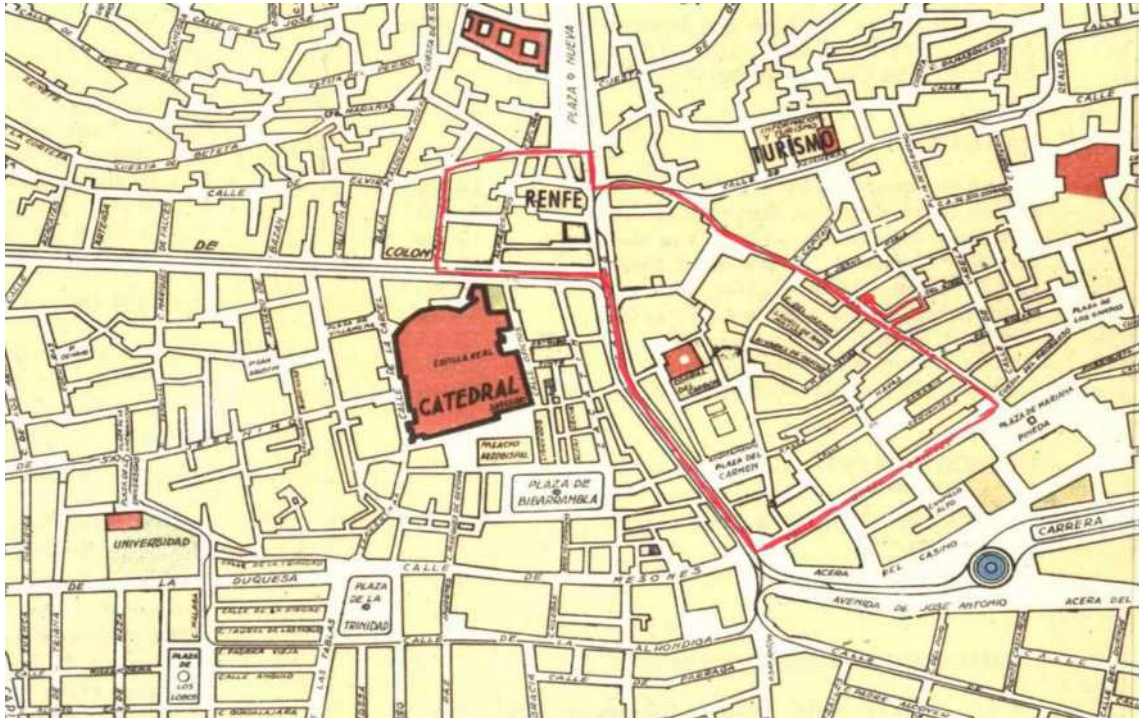
### **12.4.23.- Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas (1959)**

## **1960**

Iglesia de San Matías (Miércoles Santo, 20:15 h.), plaza de San Matías, Sacristía de San Matías, San Rafael, San Matías, Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cetti-Meriem, Elvira, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, *San Rafael, Sacristía de San Matías*, plaza de San Matías a la iglesia de San Matías.

---

<sup>585</sup> En 1953 aparece bajo el título de “Muy Ilustre, Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín”. En 1954, como “Cofradía de Jesús de las Penas y María Santísima del Refugio”.



586

#### **12.4.24.- Otras procesiones**

**1843**

**Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel. Procesión de ida por el levantamiento del sitio de Espartero. 27 de agosto.**

Carrera del Genil, Campillo, San Matías, Colcha, Plaza Nueva (dando la vuelta para pasar por la Chancillería), Zacatín, plaza de la Constitución, *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral.

**Nuestra Señora de las Angustias, San Miguel y el Pendón de Castilla. Procesión de vuelta por el levantamiento del sitio de Espartero. 28 de agosto.**

Catedral, Cárcel, Elvira, Triunfo, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Carrera del Genil, a la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

<sup>586</sup> Primer itinerario de la cofradía de Paciencia y Penas (1960) sobre un plano de Granada [ca. 1956], AMGR, sig. 05.003.03, reg. 74. Elaboración propia.

## **1846**

**Nuestra Señora de las Angustias. Procesión de ida por el regalo de la corona de oro de Isabel II. 24 de marzo. 16:00 h.**

Carrera del Genil, Puerta Real, *Mesones*, placeta del Santo Cristo, Puerta de las Orejas, plaza de la Constitución, plaza de las Pasiegas, *Colegio Catalino*, Catedral.

**Nuestra Señora de las Angustias. Procesión de vuelta por el regalo de la corona de oro de Isabel II. 25 de marzo.**

Catedral, Cárcel, *Elvira*, Pilar del Toro, Plaza Nueva, Zacatín, plaza de la Constitución, Puerta de las Orejas, placeta del Santo Cristo, *Mesones*, Puerta Real, Carrera, a su templo.

## **1849**

**Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel. Procesión de vuelta, rogativas por lluvia. 25 de marzo. 17:00 h.**

Catedral, plaza de las Pasiegas, *Pie de la Torre*, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, carrera del Genil, a la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

## **1884**

**Santo Entierro del Albaicín. Viernes Santo. 17:30 h.**

Iglesia del Salvador, San Martín, Buenaventura, Ángel, Agua, Plaza Larga, Panaderos, a su templo.

## **1885**

**Santo Entierro del Albaicín. Viernes Santo. 16:30 h.**

Iglesia del Salvador, placeta del Salvador, San Agustín, cuesta del Chapiz Alta, San Martín, Buenaventura, Agua, Muñoces, Agua, Plaza Larga, Panaderos, a su templo<sup>587</sup>.

---

<sup>587</sup> Este itinerario fue recortado debido a la lluvia.

## **1889**

**Nuestra Señora de las Angustias y San Cecilio. Procesión de ida a la Catedral por su proclamación como Patrona. 27 de abril. 17:00 h.**

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera del Genil, Puerta Real, Mesones, Marqués de Gerona, a la Catedral.

**Nuestra Señora de las Angustias y San Cecilio. Procesión de vuelta a su templo por su proclamación como Patrona. 1 de mayo. 17:00 h.**

Catedral, plaza de las Pasiegas, *Colegio Catalino*, plaza de Bib-Rambla, Zacatín, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera del Genil, a su templo.

## **1907**

**Soledad de San Antón con San Juan. Viernes Santo, 19:00-20:00 h.**

Iglesia de San Antón, plaza de San Antón, *Puerta Real*, Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bib-rambla (por la acera del Palacio Arzobispal), *Colegio Catalino*, plaza de las Pasiegas, Catedral (interior), Pie de la Torre, Cárcel Baja, Gran Vía, Almireceros, *Elvira*, plaza de San Gil, Reyes Católicos, Puerta Real, Puente de Castañeda, San Antón a la iglesia de San Antón.

## **1913**

**Jesús de las Tres Caídas y Virgen de los Dolores. Domingo de Ramos. 17:00 h.**

Convento de Santa Isabel la Real, calle de Santa Isabel la Real, plaza de San Miguel Bajo, Oidores, San José Alta, Bravo, placeta de Toro, calle de la Tiña al convento de Santa Isabel la Real.

## **1917**

**Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada. Viernes de Dolores, 16:30 h.<sup>588</sup>**

---

<sup>588</sup> Con motivo de su vuelta a la Basílica después del incendio sufrido en su camarín el año anterior.



Catedral, plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, *Embovedado*, Carrera de la Virgen a la Basílica de las Angustias.

## **1922**

**Santo Entierro (Albaicín). Viernes Santo, 15:00-16:00 h.**

Iglesia del Salvador, plaza del Salvador, Panaderos, Plaza Larga, Agua, *Cuatro Esquinas de San Bartolomé*, San Gregorio Alto, placeta de la Cruz de Piedra, San Luis a la iglesia de San Luis.

## **1929**

**Procesión de Jesús Resucitado, organizada por la Federación de Cofradías. Domingo de Resurrección. 21:00 h.**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva (acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Salamanca, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.

## **1939**

**Procesión de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada. Domingo de Resurrección (ida). 16:30 horas<sup>589</sup>.**

Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera de la Virgen, Embovedado, *Puerta Real*, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral

**Procesión de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada. 16 de marzo (vuelta). 16:00-16:30 horas.**

Santa Iglesia Catedral, Pie de la Torre, Cárcel Baja, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

---

<sup>589</sup> Esta procesión fue organizada para celebrar el fin de la Guerra Civil.

## **1944**

**Procesión de rogativas con el Cristo de la Misericordia y la Soledad del Calvario. Viernes de Dolores, 18:00 h.**

Iglesia de los santos Justo y Pastor, plaza de la Universidad, San Jerónimo, San Juan de Dios, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, *plaza de la Trinidad*, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas a la Santa Iglesia Catedral.

**Vía Crucis organizado por la Cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos con la imagen del Cristo de la Expiración de la Iglesia de Santo Domingo. Viernes Santo, 16:30 horas<sup>590</sup>.**

Iglesia de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo, *Padre Maestro Luis de Granada*, plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bib-Rambla (dando la vuelta), Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, *Pavaneras*, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, *plaza de Santo Domingo* a su iglesia.

## **1945**

Esto año hubo otra procesión de rogativas donde no figuró ningún paso en la comitiva, sino que se dirigió al Campo del Príncipe para realizar el rezo de un vía crucis. El recorrido fue, desde la Basílica de las Angustias, Carrera de la Virgen, Paseo del Salón, cuesta de Escoriaza, Vistillas de los Ángeles, Molinos, *Huete/Escuelas* al Campo del Príncipe.

## **1952**

**Procesión conmemorativa por el 25º aniversario de la Federación de Cofradías. Viernes Santo (cancelada por lluvia)<sup>591592</sup>.**

Sección 1ª – Paso de la Oración del Señor en el Huerto de los Olivos. Se venera en la iglesia de San Antón. Saldrá de la iglesia de Santo Domingo, a las seis y media de la tarde, y recorrerá el

---

<sup>590</sup> A tenor de testimonios gráficos es muy probable que el tramo Príncipe-plaza de Bib-Rambla-Príncipe no lo realizase.

<sup>591</sup> Transcrito literalmente de *Ideal* del 10 de abril.

<sup>592</sup> En cursiva el paso por las calles que no aparecen en la noticia.

siguiente itinerario, hasta la plaza de las Pasiegas, para ponerse en la cabeza de la procesión del Santo Sepulcro, y siguiéndole en el orden los pasos restantes: *plaza de Santo Domingo, Carnicería, plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Elvira, Cárcel Baja, Pie de la Torre.*

Sección 2ª – Paso de la Flagelación del Señor y San Pedro en su tercera negación. Se venera en la iglesia de Santa Paula. Saldrá de la iglesia de San Bernardo a las seis y cuarenta y cinco de la tarde. [Recorrerá] Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, *Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas.*

Sección 3ª – Paso de Jesús coronado de espinas (Jesús de la Paciencia). Se venera en la iglesia de Zafra. Saldrá de la iglesia de Santa Ana, a las siete y cuarto de la tarde. [Recorrerá] Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, *Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas.*

Sección 4ª – Paso de Jesús Nazareno con la Cruz a cuestas. Se venera en la iglesia del Ángel Custodio. Saldrá de la Catedral, a las siete y media de la tarde. Itinerarios y comitiva de la procesión del Santo Entierro.

Sección 5ª – Paso del Crucificado de los Favores. Iglesia de San Cecilio. Saldrá de la capilla adosada a dicha iglesia, a las siete de la tarde. [Recorrerá] *placeta Cristo de los Favores, plaza de San Cecilio, carril de San Cecilio, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, plaza del Realejo, plaza de Fortuny, Carnicería, plaza de Santo Domingo, Padre Maestro Luis de Granada, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, plaza del Campillo, Embovedado, Puerta Real, plaza de San Antón, Alhóndiga, plaza de la Trinidad, Capuchinas, Pie de la Torre, plaza de las Pasiegas.* Regreso: *Pie de la Torre, Cárcel Baja, Elvira, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza de Fortuny, plaza del Realejo, Molinos, Huete, Campo del Príncipe, carril de San Cecilio, plaza de San Cecilio, placeta Cristo de los Favores* a la capilla adosada a la iglesia de San Cecilio.

Todos estos pasos se encontrarán en la plaza de las Pasiegas con la antelación debida, para comenzar la procesión de la Hermandad del Santo Entierro, que saldrá de la Catedral a las ocho en punto de la tarde<sup>593</sup>.

---

<sup>593</sup> Tanto su itinerario como el de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, que se uniría a la comitiva en la esquina de Marqués de Gerona con Mesones, se encuentran en su apartado correspondiente.

**1954**

**Procesión del Resucitado organizada por la Federación de Cofradías (Sábado Santo, 20:30 h.)**

Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Colcha, plaza de las Descalzas, San Matías, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, Plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana.